

Las voces japonesas en la historia de la lexicografía española

Autora: Natalia Rojo-Mejuto

Tesis doctoral UDC / 2021

Director: José Ignacio Pérez Pascual
Codirectora: Rosalía Cotelo García

Tutora: Margarita Alonso Ramos

Programa de doctorado en Estudios Lingüísticos



LAS VOCES JAPONESAS EN LA HISTORIA
DE LA LEXICOGRAFÍA ESPAÑOLA

Natalia Rojo-Mejuto

A mis padres

Me voy del templo
y estas hojas de sauce
son mi regalo*.

Matsuo Bashō
松尾芭蕉

* Traducción de Beñat Arginzoniz, *Basho: poesía completa*, Bilbao, El Gallo de Oro, p. 257.

Agradecimientos

Muchas personas han colaborado en este proyecto de diferentes maneras. Sirvan estas palabras para agradecerles sus conocimientos y su apoyo.

A José Ignacio Pérez Pascual, que confió desde el inicio en esta idea y me brindó toda la libertad que necesitaba para llevarla a término. A Rosalía Coteló García, por sus sugerencias. Y a Margarita Alonso Ramos, por sus orientaciones.

A las personas que integran el Departamento de Letras de la Facultad de Filología de la Universidade da Coruña agradezco su amabilidad y compañerismo. Me siento afortunada por haber trabajado con un equipo tan excepcional, cuya calidad personal iguala o supera a la científica.

A Nieves Pena Sueiro, por su ayuda a lo largo del tiempo y por abrir un espacio para Asia Oriental en su proyecto. A Ana Veleiro Pérez y Esperanza Acín Villa, con las que he tenido el placer de compartir docencia, por su entusiasmo.

A la Sala 2, donde he tenido la buena suerte de haber contado con los mejores compañeros, con los que tantos buenos y disparatados momentos he compartido.

Gracias a Ariana García González por su maravillosa compañía y sus comentarios sobre la lectura del original. A Juan Jimeno Rodríguez, por la retroalimentación e ideas surgidas en las conversaciones.

En Tokyo, agradezco al Departamento de Literatura Japonesa de Sophia University 上智大学 haberme recibido. Al profesor Masayuki Toyoshima 豊島真之 y a mis compañeras Mari Kurokawa 黒川茉莉 y Haruka Nakano 中野遙, por lo aprendido sobre gramáticas, vocabularios y tipografía, y por nuestros viajes a Kyoto, Nara y Uji.

Gracias a Juanma García Fernández por sus exhaustivas revisiones de traducciones de resúmenes de comunicaciones y artículos, así como las conclusiones que aquí se presentan, pues siempre han contribuido a mejorar no solo la traducción, sino los originales en español. Pero, sobre todo, por su apoyo desde nuestra etapa salmantina.

A los amigos y la familia, por la comprensión que han mostrado con una doctoranda. En particular, a Ruth Pallas Rama, por la confianza que ha depositado en mí.

Y, por último, una línea especial le dedico a mi profesora Cristina Fernández Bernárdez, quien formó parte del tribunal que aprobó el plan de investigación de esta tesis que quiso ver culminar, pero ya no pudo, en recuerdo de su generosidad.

Resumen

El objetivo de esta tesis es estudiar la introducción de las voces de origen japonés en la lengua española y su tratamiento en las principales obras lexicográficas. La tesis se enfoca desde una perspectiva diacrónica que permite proporcionar una descripción pormenorizada acerca de la evolución de los niponismos en el español desde mediados del siglo XVI hasta la actualidad. En una primera parte introductoria se tratan las singularidades que definen el comportamiento de las voces japonesas en la lengua española, comprendiendo los aspectos comunes que atañen, por una parte, a la entrada en la lengua y el uso y, por otra, al tratamiento lexicográfico recibido. En la segunda parte de la tesis se estudia la evolución particular de cada una de las voces. En este estudio filológico se contemplan aspectos como la recepción cronológica, las variantes gráficas o gráfico-fonéticas bajo las cuales han aparecido los japonsismos, así como la interpretación etimológica, la información gramatical, la circunscripción que estas presentan a una única acepción o el desarrollo de nuevas acepciones en la lengua española y la generación de palabras derivadas.

Resumo

O obxectivo desta tese é estudar a introdución das voces de orixe xaponesa na lingua española e o seu tratamento nas principais obras lexicográficas. A investigación enfócase desde una perspectiva diacrónica que permite proporcionar unha descrición polo miúdo sobre a evolución das voces xaponesas no español desde mediados do século XVI ata a actualidade. Nunha primeira parte introdutoria estúdanse as singularidades que definen o comportamento das voces xaponesas na lingua española, abranguendo os aspectos comúns que atinxen, por unha banda, á entrada na lingua e o uso e, por outra, ao tratamento lexicográfico recibido. Na segunda parte da tese, estúdase a evolución histórica de cada unha das voces. Neste estudo filolóxico obsérvanse aspectos como a recepción cronolóxica, as variantes gráficas ou gráfico-fonéticas baixo as cales apareceron as voces xaponesas, así como a interpretación etimolóxica, a información gramatical, a circunscrición que presentan a unha única acepción ou o desenvolvemento de novas acepcións dentro da lingua española e a xeración de palabras derivadas.

Abstract

The aim of this thesis is to study the introduction of words of Japanese origin in the Spanish language and its treatment in the main lexicographical works. The thesis is approached from a diachronic perspective that provides a detailed description about the evolution of Japanese words in the Spanish language from the middle of sixteenth century to the present time. The introductory part of the thesis addresses the common singularities that define the behaviour of Japanese words in the Spanish language. These characteristics include the introduction of the words, their use in the language and the lexicographical treatment received. The second part of the thesis focuses on the study of the historical evolution of each word. This philological study involves analysing the chronological introduction, the variations in graphic or graphic-phonetic representations, as well as etymological interpretation, grammatical information, the development of new meanings in the Spanish language or the limitation to the original Japanese meaning, and lastly the generation of derivative words.

NOTA PREVIA

Las referencias que pertenecen a las fuentes primarias, esto es, los testimonios textuales y lexicográficos que componen el corpus de la investigación se citan precedidas por la fecha, por ejemplo, 1575 *Cartas Padres* (Alcalá) o 1931/01/31 *Caras y Caretas*. La referencia bibliográfica completa puede hallarse en el apartado «Nómina de textos».

Los testimonios estudiados se han transcrito siguiendo un criterio paleográfico. Se conservan, por tanto, todos los acentos (agudo, grave, circunflejo, circunflejo invertido y macrón) y no se modernizan las grafías. Asimismo, el desarrollo de abreviaturas se indica en letra cursiva y las adiciones entre corchetes. En cuanto a las obras publicadas durante los siglos XVI y XVII, cabe señalar que se mantiene la distinción *u* y *v*, por ser usos gráficos con valor fonético en la transliteración de las voces japonesas, como se observa en el *Vocabulario de Japón* (1630) y, en menor medida, en las relaciones de sucesos.

La transcripción actual de las voces japonesas en alfabeto latino se realiza siguiendo el sistema rōmaji denominado Hepburn modificado, salvo en los usos metalingüísticos de las variantes estudiadas. El alargamiento vocálico, por tanto, se representa con un macrón, excepto la combinación *i + i*. Los términos se acompañan de su escritura en kanji (ideogramas) para facilitar la consulta bidireccional en español y japonés. En el apartado «Estudio histórico y lexicográfico» se proporciona también su escritura en hiragana (silabario).

Índice

1	Introducción	23
2	Estado de la cuestión	25
3	Objetivos	30
4	Metodología	31
4.1	Construcción del corpus	31
4.2	Descripción de los testimonios	35
4.3	Vaciado y acotado de los textos	37
4.4	Delimitación del objeto de estudio	38
4.5	Los niponismos analizados en investigaciones previas	39

PRIMERA PARTE

5	Las voces japonesas en la historia de la lengua española	44
5.1	La introducción temprana de los niponismos	44
5.2	Los niponismos en los manuales de historia del español	48
5.3	Falsos anglicismos: de contacto entre culturas	50
5.4	Sistemas de transcripción y variantes	52
5.4.1	La transcripción irresuelta	52
5.4.2	Variantes gráfico-fonéticas	56
5.4.3	Variantes morfo-fonéticas	57
6	Las voces japonesas en los diccionarios del periodo Kirishitan (XVI-XVII)	59
6.1	Lingüística misionera: de Tierra de Campos a Kyūshū	60
6.2	Primeros contactos con la lengua japonesa	62
6.3	La elaboración de los diccionarios y vocabularios	65
6.4	Objeto del <i>Vocabulario de Japón</i> , adaptación castellana	68
7	Las voces japonesas en las obras lexicográficas españolas	71
7.1	Tierras lejanas: el obstáculo de lo exótico	71
7.2	El diccionario académico y el léxico nipón: safari etimológico	73
7.3	Los niponismos en los diccionarios no académicos (XVIII-XX)	76
7.3.1	Un Japón de errores y supersticiones en Terreros	77
7.3.2	Zero, perfilando definiciones léxicas y enciclopédicas	82
7.3.3	Rodríguez Navas, hacia un equilibrio de la selección léxica	87
7.3.4	Léxico de la vida diaria en Alemany	89

SEGUNDA PARTE

8	Análisis del léxico japonés documentado en el corpus	93
8.1	Estructura del estudio de las voces	93
8.2	Estudio histórico y lexicográfico	96
8.2.1	ama[kata] 尼方 あまかた	96
8.2.2	andon 行灯 あんどん	97
8.2.3	awabi 鮑 あわび	98
8.2.4	bakemono 化け物 ばけもの	99
8.2.5	bakufu 幕府 ばくふ	101
8.2.6	bancha 番茶 ばんちゃ	102
8.2.7	banzai 万歳 ばんざい	103
8.2.8	bentō 弁当 べんとう	105
8.2.9	bettō 別当 べつとう	106
8.2.10	bikuni 比丘尼 びくに	108
8.2.11	biwa 琵琶 びわ	110
8.2.12	bon 盆 ぼん	111
8.2.13	bōzu (bonzo, za) 坊主 ぼうず	113
8.2.13.1	a lo bonzo	116
8.2.13.2	arboribonzo	118

8.2.13.3 boncerío, ría	119
8.2.13.4 boncesa	121
8.2.13.5 boncillo	122
8.2.13.6 boncito	123
8.2.13.7 saxibonzo	123
8.2.14 bugyō 奉行 ぶぎょう	124
8.2.15 bushidō 武士道 ぶしどう	126
8.2.16 byōbu (biombo) 屏風 びょうぶ	129
8.2.17 cha 茶 ちゃ	134
8.2.18 chanoyu 茶の湯 ちゃのゆ	137
8.2.19 chawan 茶碗 ちゃわん	139
8.2.20 chaya 茶屋 ちゃや	140
8.2.21 daibutsu 大仏 だいぶつ	143
8.2.22 daifu 内付 だいふ	147
8.2.23 daimyō 大名 だいまよう	149
8.2.23.1 daimiato	152
8.2.24 dairi 内裏 だいら	153
8.2.25 daruma 達磨 だるま	158
8.2.26 dōjuku 同宿 どうしゆく	160
8.2.27 en (yen) 円 えん	164
8.2.28 eta 穢多 えた	166
8.2.29 fune 船 ふね	168
8.2.30 futon 布団 ふとん	171
8.2.31 geisha 芸者 げいしゃ	173
8.2.32 haikai 俳諧 はいかい	177
8.2.33 hakama 袴 はかま	179
8.2.34 harakiri 腹切り はらきり	182
8.2.34.1 harakirizarse	187
8.2.35 hashi 箸 はし	188
8.2.36 hayafune 早船 はやふね	189
8.2.37 hibachi 火鉢 ひばち	190
8.2.38 hiragana 平仮名 ひらがな	192
8.2.39 hokkeshū 法華宗 ほっけしゅう	195
8.2.39.1 hokkeshano	198
8.2.40 hotoke 仏 ほとけ	198
8.2.41 jinrikisha 人力車 じんりきしゃ	203
8.2.41.1 rik	207
8.2.42 kabuki 歌舞伎 かぶき	207
8.2.43 kaki 柿 かき (<i>Diospyros kaki</i>)	209
8.2.44 kami 神 かみ	213
8.2.45 kannushi 神主 かんぬし	217
8.2.46 kanpaku 関白 かんぱく	219
8.2.47 katana 刀 かたな	223
8.2.47.1 katanazo	226
8.2.47.2 katanear	227
8.2.47.3 katanero	228
8.2.48 kimono, na 着物 きもの	228
8.2.48.1 kimoncillo	234
8.2.48.2 kimoncito	235
8.2.49 kubō 公方 くぼう	235
8.2.50 kuge 公家 くげ	238

8.2.51 makie (maque) 蒔絵 まきえ	240
8.2.51.1 maqueado	243
8.2.51.2 maquear	244
8.2.52 mikado 帝 みかど	244
8.2.52.1 mikadonal	247
8.2.53 miso 味噌 みそ	248
8.2.54 mochi 餅 もち	249
8.2.55 mogusa (moxa) 艾 もぐさ	251
8.2.55.1 moxibustión	254
8.2.55.2 porta-moxa	255
8.2.56 musume 娘 むすめ	256
8.2.57 norimono 乗り物 のりもの	258
8.2.58 rōnin 浪人 ろにん	260
8.2.59 sakazuki 杯 さかづき	262
8.2.60 sake 酒 さけ	264
8.2.61 samurai 侍 さむらい	268
8.2.62 shamisen 三味線 さみせん	270
8.2.63 shintō 神道 しんとう	273
8.2.63.1 shintano	276
8.2.63.2 shintoísmo	277
8.2.63.3 shintoísta	279
8.2.63.4 shinto-budismo	281
8.2.64 shiru 汁 しる	281
8.2.65 shōgun 将軍 しょうぐん	283
8.2.65.1 shogunado	289
8.2.65.2 shogunal	290
8.2.65.3 shogunato	291
8.2.66 shōyu (soja/soya) 醤油 しょうゆ	292
8.2.67 tatami 畳 たたみ	295
8.2.68 tōfu 豆腐 とうふ	298
8.2.69 torii 鳥居 とりい	300
8.2.70 yamabushi 山伏 やまぶし	301
8.2.71 zeni (sen) 銭 ぜに	304
8.2.72 zenshū 禅宗 ぜんしゅう	307
9a Conclusiones	309
9b Conclusions (English version)	316
10 Voces y expresiones documentadas	323
11 Nómina de textos	349
11.1 Testimonios textuales	349
11.1.1 Siglo XVI	349
11.1.2 Siglo XVII	357
11.1.3 Siglo XVIII	372
11.1.4 Siglo XIX	374
11.1.5 Siglo XX	378
11.1.6 Siglo XXI	384
11.2 Testimonios lexicográficos	385
11.2.1 Siglo XVI	385
11.2.2 Siglo XVII	385
11.2.3 Siglo XVIII	385
11.2.4 Siglo XIX	386
11.2.5 Siglo XX	387
11.2.6 Siglo XXI	388
Referencias bibliográficas	389

1 Introducción

Las palabras japonesas se utilizan en lengua española desde el siglo XVI; sin embargo, las obras sobre historia del español no tratan las voces de este origen. En este trabajo se aborda el problema que representa esta ausencia. Así pues, se estudian mil doscientas voces japonesas documentadas en lengua española desde 1518 hasta 2018 y se analiza su tratamiento en la producción lexicográfica en lengua española y japonesa.

En primer lugar, se realiza un repaso de las investigaciones actuales en materia de niponismos (§ 2). Dado que los resultados de las investigaciones previas se ciñen a la época contemporánea, este trabajo se centra en los datos correspondientes a los siglos XVI y XVII (§ 3). La metodología seguida se explica con detalle en el cuarto apartado (§ 4). Principalmente, ha consistido en el análisis de mil doce fuentes primarias; en esencia, cartas del periodo Kirishitan conservadas en la Real Academia de la Historia, así como documentos relativos al comercio o al gobierno conservados en el Archivo General de Indias; también, historias y relaciones de sucesos publicadas en España, Portugal, México y Manila. En cuanto a épocas posteriores (siglos XVIII, XIX, XX y XXI), se estudian ensayos, memorias de viaje, novelas, poemarios y, sobre todo en el siglo XX, prensa periódica, tanto periódicos como revistas ilustradas.

En la primera parte del trabajo (§ 5-7), se aborda, primero, el estudio de la historia de las voces japonesas en español, así como la limitada atención que han recibido en las principales obras sobre historia de la lengua española. Además, se señalan algunos de los problemas que han presentado los niponismos, en especial, cuando se han interpretado como voces tomadas del inglés, a pesar de que su origen etimológico es japonés. Y, de igual modo, la dificultad histórica que entrañan los diferentes sistemas de transliteración que se han propuesto en lenguas románicas a lo largo del tiempo. A continuación, se estudian los diccionarios publicados durante el periodo Kirishitan (XVI-XVII), tanto dentro como fuera de Japón, así como el proceso de aprendizaje de la lengua japonesa por parte de los misioneros. Seguidamente, se traza una panorámica del tratamiento lexicográfico de las voces japonesas en el diccionario académico y en algunos de los principales diccionarios en lengua española publicados desde el siglo XVIII hasta el XXI.

En el quinto apartado (§ 5), se estudia la introducción temprana de los niponismos en lengua española, junto con su ausencia en los manuales de historia del español y los errores de interpretación producidos. En particular, se tienen en consideración la *Historia de la lengua española* de Rafael Lapesa (2014 [1981]) y la *Gramática histórica del español* de Ralph Penny (2014 [1993]). Además de estos manuales de historia del español, se analizan dos estudios: *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo* de Chris Pratt (1980) y «Cambios en el léxico del español durante la época de los Austrias», capítulo de Robert Verdonk (2014) incluido en la *Historia de la lengua española* coordinada por Rafael Cano. Asimismo, se estudian brevemente los problemas asociados a la transcripción de voces japonesas y las

numerosas variantes gráficas, gráfico-fonéticas y morfo-fonéticas con las que se documentan en los escritos. El apartado seis (§ 6) trata sobre el periodo Kirishitan, de modo que en él se explica la llegada de los misioneros portugueses y castellanos a Japón durante los siglos XVI y XVII. Los primeros contactos con la lengua japonesa y el proceso de aprendizaje son relatados en las cartas que los jesuitas enviaban a Roma; franciscanos, dominicos y agustinos también escriben cartas y crónicas sobre Asia durante esta época. Como todos deben aprender la lengua japonesa, comienzan a compilar gramáticas y diccionarios; así pues, algunas de ellas se analizan en este punto. En particular, se estudian el *Vocabulario da lingoa de Japam* (Nagasaki, 1603) y el *Vocabulario de Japón* (Manila, 1630), versión castellana que reúne los artículos del *Vocabulario da lingoa de Japam* y su *Suplemento* (Nagasaki, 1604). También se comentan algunos de los estudios realizados sobre ellas, pues el número exacto de entradas del *Vocabulario de Japón*, que se estima cercano a las treinta y tres mil, nos es todavía desconocido (García-Medall 2009, Rojo-Mejuto 2019a).

Las obras lexicográficas españolas correspondientes a los siglos XVIII, XIX y XX se tratan en el séptimo apartado (§ 7). Se analizan, en concreto, las diferentes ediciones del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española, así como los orígenes etimológicos propuestos para las voces japonesas, que incluyen, entre otras, las lenguas árabe, china y latina. Además del diccionario académico, se estudian cuatro obras lexicográficas publicadas en estos siglos. La primera de ellas es el *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana* de Esteban de Terreros y Pando (1786-1788), obra que muestra una marcada ideología religiosa en el tratamiento de niponismos. La segunda es el *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana* coordinado por Elías Zerolo (1895), donde se registran ciento veintiocho lemas de origen japonés, entre los que se incluyen los nombres de numerosas divinidades. La tercera obra considerada es el *Diccionario completo de la lengua española* por Manuel Rodríguez Navas (1906), donde el número de lemas japoneses se limita a cuarenta y uno, entre los que se incluyen no solo palabras, sino también expresiones. Por último, se incluye en este estudio el *Diccionario de la lengua española*, compilado bajo la dirección de José Alemany y Bolufer (1917), donde se alcanza cierto equilibrio en la selección de dominios léxicos.

En la segunda parte del trabajo (§ 8), se analiza una selección de cien voces de origen japonés documentadas entre los siglos XVI y XXI en el corpus de la investigación. Cada artículo presenta el lema en rōmaji, así como su escritura en kanji y en hiragana. A continuación, se ofrece su categoría gramatical en español y su género, seguido de las variantes y la interpretación etimológica. Además, se incluye una breve historia de la palabra desde que se documenta por primera vez en lengua española, información sobre algunos diccionarios que la incluyen o cualquier dato relevante acerca de su evolución en lengua española, así como información acerca del sentido con el que se emplea, y, de haberla, la voz equivalente en español.

Las cien palabras seleccionadas para el estudio son *ama(kata)* 尼方, *andon* 行灯, *awabi* 鮑, *bakemono* 化け物, *bakufu* 幕府, *bancha* 番茶, *banzai* 万歳, *bentō* 弁当, *bettō* 别当, *bikuni* 比丘尼, *biwa* 琵琶, *bon* 盆, *bōzu* 坊主 – y sus voces derivadas *arboribonzo*,

boncerío/boncería, boncesa, saxibonzo, así como los diminutivos *boncillo, boncito*, y la expresión *a lo bonzo-*, *bugyō* 奉行, *bushidō* 武士道, *byōbu* 屏風, *cha* 茶, *chanoyu* 茶の湯, *chawan* 茶碗, *chaya* 茶屋, *daibutsu* 大仏, *daifu* 内府, *daimyō* 大名 y *daimiato, dairi* 内裏, *daruma* 達磨, *dōjuku* 同宿, *en (yen)* 円, *eta* 穢多, *fune* 船, *futon* 布団, *geisha* 芸者, *haikai* 俳諧, *hakama* 袴, *harakiri* 腹切り y *harakirizarse*, *hashi* 箸, *hayafune* 早船, *hibachi* 火鉢, *hiragana* 平仮名, *hokkeshū* 法華宗 y *hokkeshanos*, *hotoke* 仏, *jūnikisha* 人力車 y su acortamiento *rik*, *kabuki* 歌舞伎, *kaki* 柿, *kami* 神, *kannushi* 神主, *kanpaku* 関白, *katana* 刀 y sus derivadas *katanazo*, *katanear* y *katanero*, *kimono/kimona* 着物, junto con *kimoncillo* y *kimoncito*, *kubō* 公方, *kuge* 公家, *makie* 蒔絵, así como *maqueado* y *maquear*, *mikado* 帝 y *mikadonal*, *miso* 味噌, *mochi* 餅, *mogusa (moxa)* 艾, junto con *moxibustión* y *porta-moxa*, *musume* 娘, *norimono* 乗り物, *rōnin* 浪人, *sakazuki* 杯, *sake* 酒, *samurai* 侍, *shamisen* 三味線, *shintō* 神道 y *shintano*, *shintoisimo*, *shintoisista* y *shintō-budismo*, *shiru* 汁, *shōgun* 将軍 y sus derivadas *shogunado*, *shogunal* y *shogunato*, *shōyu (soja/soya)* 醤油, *tatami* 畳, *tōfu* 豆腐, *tori* 鳥居, *yamabushi* 山伏, *zeni (sen)* 銭 y, por último, *zenshū* 禅宗.

Finalmente, tras las conclusiones, en el décimo apartado (§ 10) se incluye un listado de mil doscientas voces y expresiones japonesas documentadas. Esta lista se presenta ordenada alfabéticamente siguiendo el sistema rōmaji. A continuación, se indica la escritura japonesa en kanji, hiragana o katakana y, entre paréntesis la fecha de su primera documentación, el testimonio en el que se localiza y la página. En el caso de palabras que no se han podido identificar o cuya etimología es dudosa, se marcan en cursiva. Las voces que se tomaron durante los siglos XVI y XVII del portugués o el castellano, como *karuta (carta)* o *tempura*, se escriben en katakana. Se debe destacar que en la lista conviven voces antiguas con neologismos introducidos durante el siglo XX, por ejemplo, *mobo* o *moga*. Se incluyen, asimismo, nombres de divinidades y de algunos lugares documentados tanto en los testimonios textuales como en los lexicográficos. La nómina de textos citados, dividida en testimonios textuales y lexicográficos, puede consultarse en § 11.

2 Estado de la cuestión

Todavía hoy contamos con poca literatura científica acerca de las voces japonesas en la lengua española. Los trabajos que se han publicado durante las últimas décadas bien se han enfocado desde una óptica sincrónica, bien se han centrado únicamente en algún aspecto o en un conjunto limitado de datos en el plano diacrónico. Así pues, disponemos de numerosas aportaciones parciales, aunque de ninguna general o exhaustiva acerca de la introducción, historia y uso de los niponismos en español. Desde diferentes ámbitos científicos, como la historia, la historia del arte y la literatura, se realizan cada vez más trabajos que nos acercan con precisión a la dimensión cultural e histórica del primer contacto hispano-japonés. Nadie plantea ya las relaciones hispano-japonesas sin tener en cuenta el encuentro producido en el siglo XVI; sin embargo, desde el ámbito lingüístico se continúa

insistiendo en la idea de un vínculo exclusivamente contemporáneo, puesto que estos trabajos tienden a ser continuistas en cuanto al estado de cosas descrito.

Si de algo adolecen las investigaciones en materia de japonesismos en español es de seguir manteniendo las mismas hipótesis y, también, de llegar a las mismas conclusiones, fácilmente refutables teniendo en cuenta la profusa documentación existente. Por tanto, en los estudios que se refieren a continuación conviven dos posturas diferenciadas: los que persiguen una intención global en su análisis y los que investigan un punto delimitado; no obstante, de todas las aportaciones se desprende información que contribuye a valorar el impacto de las voces de origen japonés en lengua castellana.

En primer lugar, cabe destacar dos tesis doctorales, cuya realización está separada por algo más de cincuenta años. Un precedente claro de estudio con un objetivo integral es el de Knowlton (1959). En su tesis, *Words of Chinese, Japanese, and Korean Origin in the Romance Languages*, estudia en conjunto las voces chinas, japonesas y coreanas en las lenguas románicas, incluyendo en su investigación el español, el francés, el italiano, el portugués y el rumano. Sus dataciones son más atinadas en cuanto a la lengua portuguesa que a la española, porque para el portugués cuenta con la publicación de Dalgado (1919); el *Glossário luso-asiático* es, pues, la obra de referencia de la que toma buena parte de la información, como declara el autor (Knowlton 1959: 18). Aunque no se limita al estudio de las voces de origen japonés, finalmente llega a tratar trescientas veinticinco, lo que supone el conjunto más amplio de las tres lenguas de origen, dado que las chinas ascienden a doscientas noventa y ocho, mientras que las coreanas solo suman ciento treinta y ocho. Se trata de un trabajo de documentación exhaustivo, aunque con claros condicionamientos materiales que influyen en los resultados.

La segunda tesis doctoral sobre este tema, más próxima en el tiempo, es la de Fernández Mata (2015). Planteada con una metodología lingüística descriptiva¹, *Los japonesismos de la lengua española: historia y transcripción* consta fundamentalmente de tres partes, una dedicada al sistema fonológico de la lengua japonesa, otra dedicada al sistema de transcripción, donde el autor propone uno propio², y, por último, una dedicada a la historia y estudio de cada voz japonesa. Si bien aporta datos útiles, se contemplan únicamente los corpus digitales académicos (CORDE, CREA y CORPES XXI) y muy pocas obras lexicográficas españolas, apenas nueve, sin contar las referencias extraídas del *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*. Asimismo, aunque se pretende trazar una historia de los niponismos, el trabajo se circunscribe, en la práctica, a la época contemporánea. Se parte de una selección previa de ciento cuarenta y ocho japonesismos, aunque finalmente se estudian solo

¹ Con respecto a este punto, Millán Martín (2018: 81) realiza la siguiente observación: «no encontramos un análisis semántico profundo de los cambios producidos en el trasvase de una lengua a otra, ni tampoco una evaluación crítica hecha desde el conocimiento de la lengua y la cultura de Japón».

² Como señala Millán Martín (2019: 17), «lo que Fernández Mata propone es un sistema de transcripción alternativo al Hepburn (originado en el ámbito anglosajón, aunque con un sistema vocálico más parecido al del italiano o al español), empleándolo de hecho en su propio texto, lo cual no es lo mismo que un sistema de naturalización de japonesismos».

ciento once, cuya periodización en dos etapas de introducción es, en líneas generales, errónea. Cabe indicar, asimismo, que en Fernández Mata (2015) se obvia una parte de los estudios previos sobre el tema, en particular, la tesis doctoral de Knowlton (1959).

Por otra parte, en cuanto a los estudios delimitados geográfica y temporalmente, destaca el de Prieto Vera (2007). Enfocado al léxico actual de la prensa de Chile, se trata de un análisis, según se declara en el resumen, «cuantitativo y cualitativo» de las voces japonesas empleadas en las publicaciones periódicas del área de la capital chilena durante un periodo de treinta y un años, de 1976 a 2007. En el estudio se ofrecen datos como la clasificación gramatical, las acepciones, el nivel sociocultural y estilístico, así como la frecuencia de aparición en el corpus y su inclusión o no dentro del diccionario académico. El trabajo ofrece una visión sintética de trescientos setenta y dos niponismos dentro de ese límite temporal y teniendo en cuenta cuatro diarios y cinco revistas de amplia difusión. Se pone de manifiesto el modo sistemático en el que se realiza el análisis, aunque las conclusiones expuestas se centran más en la parte cuantitativa que en la cualitativa.

Respecto a estudios más limitados en cuanto a la extensión del objeto tratado, contamos con Kim (1992) y Frago Gracia (1997). El conjunto de voces estudiadas es muy reducido –tres en el caso de Frago Gracia y cuatro en el trabajo de Kim, ya que la quinta es un topónimo (Miyako)–, mas son ilustrativos acerca de la primera fase de introducción de voces japonesas. En Kim (1992: 1352), donde se apunta que «queda un largo camino a recorrer todavía para un tratado profundo desde el punto de vista lingüístico, así como desde el punto de vista histórico y cultural», se analizan las voces incorporadas en la obra de Lope de Vega *Triunfo de la fe en los reinos de Japón*, publicada en el año 1618 y considerada entonces uno de los primeros testimonios de niponismo. El trabajo contrasta la información extraída de esta obra con los datos proporcionados en Knowlton (1959), así como en Coromines y Pascual (1980) y en la vigésima edición del *Diccionario de la lengua española*. Aborda el tratamiento de los términos desde un punto de vista formal, realizando observaciones acerca de la transcripción, pluralización y asignación de género en lengua española, además de una estimación de la primera datación de las voces con el fin de matizar o corregir errores que el autor ha encontrado en trabajos previos.

Frago Gracia (1997) investiga el comportamiento de las palabras *biombo*, *catana* y *maque* en el español americano y en el español peninsular meridional, en concreto, en la variedad andaluza. Especialmente significativas son sus aportaciones acerca del desarrollo de nuevas acepciones de la voz *maque*, atestiguada en documentos sevillanos desde mediados del siglo XVIII, previamente en el virreinato de Nueva España, y que sustituyó con rapidez su significado primigenio y dio paso al figurado. Asimismo, incorpora numerosos datos relativos al recorrido de la voz desde Japón hasta Filipinas y, finalmente, de Nueva España a España por la ruta comercial que realizaba el galeón de Acapulco. Es, por tanto, un estudio que, a pesar de ocuparse de un reducido número de voces, aporta una mirada global a la relación entre los

sucesos históricos, el comercio y el trasvase lingüístico entre Asia Oriental, América y las tierras castellanas.

Otros estudios que han abordado el léxico japonés lo han hecho muy someramente y partiendo, en ocasiones, desde una óptica mucho más cultural que lingüística. Siguiendo la tendencia ya mencionada, se enfocan en la época más reciente, entendiendo el contacto hispano-japonés y, por consiguiente, la importación de las voces, dentro de un marco contemporáneo. Para evitar una acumulación de menciones a trabajos que tratan como tema central o periférico los niponismos en el español actual, me limito a citar como ejemplo los de Cid Lucas (2009; 2016), Fasla Fernández (2010), Iglesias Martín (2017) y Reyes Díaz (2004; 2005).

Asimismo, en los proyectos de investigación de corte sincrónico, se siguen tratando las voces japonesas como neologismos incorporados en las últimas décadas. Por mencionar dos casos concretos, tanto la base de datos BOBNEO (*Banc de dades de l'Observatori de Neologia*) como el *Diccionario de neologismos del español actual* que forma parte del proyecto NEOMA (*Actualización del léxico del español en la prensa de Murcia y Alicante*) incluyen un repertorio de japonesismos cuya datación más temprana se corresponde con las dos últimas décadas. Simplemente para ilustrar este particular con un caso, la primera documentación de *katana* que se recoge en el *Diccionario de neologismos del español actual* data del año 2001, y corresponde a la variante gráfica *catana* en el DLE, mientras que en BOBNEO el primer testimonio de *katana* es del año 2006; dado que *katana* se documenta en lengua española desde finales del siglo XVI, lo que habría que revisar, en primer lugar, es si se puede seguir considerando neologismo una voz empleada desde hace más de cuatro siglos.

En cuanto a los diccionarios de lengua japonesa, se publicó en 2016 *Sakura: diccionario de cultura japonesa*. Aunque Millán Martín (2018: 79) apunta que posee «un carácter marcadamente académico»³, cabría considerarlo de divulgación o a medio camino entre el usuario general y el especializado. Está formado, como se declara en el prólogo, por aproximadamente tres mil cuatrocientos artículos en los que cobra importancia el aspecto ortotipográfico de las voces, que han sido seleccionadas teniendo en cuenta tres criterios: la «representatividad», el «equilibrio entre frecuencia y dispersión léxica en una variedad de ámbitos temáticos», y, por último, la extensión de la obra. Se trata de una obra completa y de enorme utilidad que presenta escasas omisiones, pero algunas notables, como *bonzo*, la voz más antigua y una de las más productivas en lengua española, pues ha originado las locuciones *a lo bonzo* y *al estilo bonzo*, y se ha usado ininterrumpidamente durante los últimos cinco siglos.

En otra línea, las investigaciones realizadas sobre las obras lingüísticas, de carácter gramatical y lexicográfico, producidas durante el periodo Kirishitan en Japón; esto es, durante los siglos XVI y XVII, han renovado el interés por este

³ Millán Martín (2018) estudia y clasifica las imprecisiones y errores que presenta el diccionario, que pueden ser de tipo gráfico, morfológico, sintáctico o, como precisa, «en la comprensión y transcripción de su correcto significado». Estima que presenta algún tipo de problema una de cada treinta entradas.

dominio en los últimos años. Enmarcadas dentro de la denominada Lingüística Misionera, las aportaciones han demostrado que este estudio es más complejo y sus dimensiones más amplias de lo que en principio podría considerarse. Sus resultados han supuesto un avance notable y sin las contribuciones realizadas en los últimos años apenas se habría construido lo que todavía ahora es un ápice del conocimiento; son reseñables los trabajos de Kishimoto (2005, 2010), Maruyama (2004, 2012), Nakano (2019), Tanaka (2014), Tashiro (2004) y Toyoshima (2005, 2008). En trabajos más antiguos, correspondientes a una época anterior en la que este campo suscitó el interés de los investigadores, se encuentran teorías y datos todavía válidos; son buen ejemplo de ello las contribuciones de Debergh (1982) y Doi (1937).

Igualmente, en el ámbito de la lingüística misionera hispano-asiática se han realizado varias tesis doctorales y tesinas de licenciatura en las últimas décadas, si bien han estado centradas más bien en la parte gramatical, como Alonso Morgado (2008), o se ocupan de otras áreas geográficas, en concreto, China y Filipinas, como, por ejemplo, la tesis de Trujillo-González (2011). Otras se han enfocado, en particular, en el trabajo de Melchor Oyanguren de Santa Inés, como Bae (2005) y González Carrillo (2015). Así pues, incluso en esta pequeña área, las investigaciones sobre obras gramaticales se hallan más avanzadas que las de carácter léxico. Comienzan, también, desde época reciente a reeditarse las publicaciones fruto del trabajo de misioneros en Asia durante los siglos XVI y XVII. Es el *Arte de la lengua japona* de Melchor Oyanguren un ejemplo de ello, puesto que fue editada por Zwartjes (2009). También de la obra *De Institutione Grammatica Libri Tres* de Manuel Alvares han publicado una edición, por una parte, facsimilar y, por otra, crítica, Assunção y Toyoshima (2012).

Con relación a los diccionarios, la obra de la que se han publicado más ediciones es el *Vocabulario da língua de Iapam*, hasta once desde mediados del siglo XX. Esta es también la obra sobre la que se han realizado más estudios, una parte de ellos de carácter introductorio (Verdelho 1998), mientras otros análisis se centran en alguna cuestión específica, por ejemplo, las notas de sociolingüística presentes en el vocabulario (Rodrigues 2008) o la fraseología (Álvarez-Taladriz 1954). Sea como fuere, los trabajos sobre esta obra siguen siendo escasos actualmente, teniendo en cuenta tanto su volumen como la génesis poco esclarecida en cuanto a autores y fuentes. Menos atendida está todavía la versión castellana de este mismo vocabulario, tratada por García-Medall (2009).

Del repaso sintético de la bibliografía, se colige principalmente que conviven dos ópticas. Una en la que toman como marco temporal los siglos XVI y XVII, época en la que se produce el encuentro entre los estados occidentales y el país nipón y otra en la que el eje temporal se ha trasladado a las últimas décadas del siglo XX y primeras del XXI. En el primer caso, los estudios de carácter lingüístico se centran casi en exclusiva en las gramáticas y diccionarios elaborados por los misioneros, mas no se producen análisis acerca de los ítems léxicos empleados en otros textos, si se incorporan en lengua castellana o portuguesa, cuál es su antigüedad o pervivencia. En el segundo, se pone de manifiesto cómo la falta de estudio de la documentación,

tanto los testimonios textuales como las obras lingüísticas previas, ha relegado los japonesismos a la condición de neologismos en el español actual.

Así pues, no es objeto de esta tesis teorizar sobre la categoría de neologismo, porque la mayoría de las voces aquí tratadas ya perdieron esa condición hace siglos. En cambio, sí conviene señalar, de manera sucinta, los problemas metodológicos asociados a las investigaciones actuales de carácter sincrónico en materia de niponismos. Que todavía no se haya calibrado la dimensión lingüística de la influencia japonesa en el español se debe, en parte, a que las premisas coinciden en presuponer que el conjunto de niponismos es reducido, que su uso es limitado y que solo se han utilizado en la época contemporánea; es más, que se han incorporado durante las últimas décadas. Por consiguiente, lo que se persigue en este estudio es corregir esta tendencia y revisar algunas de las conclusiones perpetuadas en la tradición bibliográfica previa.

3 Objetivos

La tesis responde a dos objetivos principales. Uno de ellos es estudiar la historia de las voces de origen japonés en la lengua española, atendiendo para ello a su primera documentación, así como a sus variantes gráficas, gráfico-fonéticas o morfo-fonéticas, cambios morfológicos y gramaticales, diferentes estrategias de pluralización, adquisición de nuevas acepciones y generación de palabras derivadas y fraseología. Por otra parte, se analiza cuál ha sido el tratamiento de estas voces en las obras de la lexicografía del periodo Kirishitan (キリシタン) en Japón, desde mediados del siglo XVI hasta mediados del XVII, y en las principales obras de la lexicografía española desde el siglo XVII hasta el XXI. También prestamos atención a las corrientes principales de pensamiento subyacentes que han provocado la exclusión de las voces en los diccionarios y las causas que han dificultado la interpretación etimológica de las que sí se vieron incorporadas. Asimismo, se señalan las fuentes lingüísticas y metalingüísticas de las que se han servido los lexicógrafos para elaborar sus definiciones en los repertorios españoles e incluso sus hipotextos.

Puesto que uno de los fines de este trabajo es ofrecer un análisis diacrónico tanto en la parte histórica como en la lexicográfica, una de las primeras finalidades perseguidas es determinar la antigüedad de las voces de procedencia japonesa en la lengua española. Se proporciona, pues, una cronología lo más precisa posible, aunque no se establece una periodización en etapas. La hipótesis de partida es que la mayoría de los vocablos de origen japonés son equiparables en su antigüedad a otros extranjerismos tradicionalmente asociados con la lengua aurisecular, como los italianismos; por tanto, su documentación se ha adelantado a los siglos XVI y XVII, al periodo correspondiente con el Siglo de Oro español y la transición hacia la primera parte del periodo Edo en Japón o Siglo Kirishitan japonés, es decir, Siglo

Cristiano, como se denomina esta etapa desde diferentes ámbitos científicos, o Siglo Ibérico de Japón⁴.

El trabajo se orienta de una forma no cuantitativa, dado que, con independencia del inventario restringido de las voces examinadas, lo que se persigue es aportar nueva documentación y explotar nuevas fuentes para ampliar el conocimiento histórico, léxico y lexicográfico. Más allá, procuraremos averiguar y detallar las causas de la tendencia reduccionista con la que se ha abordado este tema de estudio. Tendencia que sigue sin corregirse tanto en obras lexicográficas como en manuales de historia de la lengua española, además de en las investigaciones, ya que este vacío ha perpetuado la idea de que en total solo se utilizan una veintena de niponismos en la lengua española.

La tesis, por tanto, no alberga porcentajes sobre frecuencias, sino que pone de relieve la importancia y el impacto de las relaciones hispano-japonesas, sobre todo, durante los siglos XVI y XVII, porque en casi todas las disciplinas científicas se ha conseguido cambiar el paradigma, pero esto todavía no se ha logrado en el ámbito lingüístico y, en concreto, en la lengua española. Por todo lo anterior, el segundo objetivo y fin último de esta tesis es contribuir a ese cambio de paradigma y señalar todo el potencial aún sin desarrollar de este ámbito de los estudios lingüísticos.

4 Metodología

4.1 Construcción del corpus

En un inicio se consideró integrar los principales corpus digitales de la lengua española en esta investigación –tanto los compilados por la Real Academia Española (CORDE, CREA, CDH y CORPES XXI) como por Mark Davies (Corpus del español)–, pero fueron finalmente descartados por su baja representatividad en cuanto al léxico japonés⁵. De forma que los resultados aquí ofrecidos, con muy escasas excepciones (CORDIAM y CorLexIn), han sido obtenidos del corpus

⁴ Siglo Cristiano (Christian Century) es la denominación propuesta por Boxer (1967), aunque la conversión de los japoneses al cristianismo fue escasa. Siglo Ibérico es la denominación acuñada por Cabezas (1995), aunque cuestionable por la amplitud que sugiere acerca de la influencia de España y Portugal en Japón. Ambas afectan al mismo período; sin embargo, presentan una pequeña diferencia en cuanto a los años de inicio y fin: el Siglo Cristiano de Boxer se extiende desde 1549 hasta 1650, mientras que el Siglo Ibérico de Cabezas comprende del 1543 al 1643. El cierre de fronteras del país se produjo en 1639, por lo que comúnmente se entiende como fecha de fin del Siglo Cristiano esta, aunque algunos conversos permanecieron ocultos en el país (カクレキリシタン). Reyes Manzano (2014: 21) apunta en referencia al nombre de Siglo Cristiano que «ha tenido tanto éxito en Occidente como poca aceptación en Oriente», mas esto parece estar cambiando, puesto que su homóloga japonesa キリシタン, cuya transliteración es Kirishitan, es hoy más frecuente en los estudios dedicados a la historia de la imprenta y la lingüística, así como en historiografía, pues puede hallarse, por ejemplo, en Arimura (2011: 55).

⁵ Entendiendo la representatividad dentro de unos límites, puesto que, como ha señalado Kabatek (2013: 13), *representatividad* es un concepto sociológico difícilmente aplicable al ámbito de la lingüística diacrónica y, en particular, a los corpus.

construido a propósito de esta investigación, cuya nómina de textos puede consultarse detalladamente en § 11.

No limitarse al empleo de los corpus académicos para la investigación aporta cambios significativos en los resultados. Una muestra de ello se puede observar teniendo en cuenta únicamente un aspecto, en concreto, la datación de la introducción de los japonesismos en español; para ilustrar hasta qué punto el uso de corpus académicos puede arrojar una imagen distorsionada o inexacta para la documentación de voces de origen japonés, se exponen a continuación cinco casos.

Tomando como referencia el trabajo más próximo en el tiempo, en el estudio de Fernández Mata (2015: 548), cuyas pesquisas se basan en estos corpus, se establece 1907 como año de entrada de *kimono* 着物, según los testimonios localizados en el CORDE; no obstante, su primera documentación se remonta al año 1582. La introducción de *samurai* 侍 se sitúa en Fernández Mata (2015: 569) entre los años 1947 y 1975; cuando, sin embargo, se atestigua ya en 1615. Lo mismo sucede con la voz *sake* 酒, pues Fernández Mata (2015: 575) apunta su primer registro en 1936, aunque realmente se documenta también desde 1615 y la incorporación de *kaki* 柿, que se documenta desde ese mismo año, si bien en su estudio se pospone su entrada hasta el año 1928⁶. En el caso de *mochi* 餅, esta voz directamente se ha eliminado de su estudio por ser uno de los términos de los que «no hemos hallado información alguna: no vienen recogidos ni en el conjunto de las obras lexicográficas españolas, tanto actuales como históricas, ni tampoco se atestiguan usos, pretéritos (CORDE) o vigentes (CREA, CORPES XXI), en los corpus del español» (Fernández Mata 2015: 249); pues bien, la voz *mochi* se documenta en la lengua española desde el año 1595, como se apuntó en Rojo-Mejuto (2017a: 75).

Así pues, el empleo de estos corpus con el fin de estudiar la introducción de los japonesismos deriva en un cambio del eje temporal que puede alcanzar una diferencia de tres siglos y puede conllevar la supresión de una de las voces más antiguas. El paradigma, en suma, también cambia, pues se sobreentiende que existen principalmente dos épocas de entrada de niponismos en la lengua española, como se defiende en Fernández Mata (2015: 761), y que el inicio de la segunda coincidiría con el fin del *sakoku* 鎖国 o cierre del país⁷, es decir, hasta el año 1853, poco antes de dar comienzo la era Meiji (1868-1912). En este momento, a mediados del siglo XIX, el japonismo llega a Europa⁸, en especial, a Francia, donde la cultura visual es

⁶ Las fechas aportadas en su trabajo para estas voces (*kimono*, *samurai*, *sake* y *kaki*) son las mismas que pueden localizarse en CDH, en la extensión diacrónica del Corpus nuclear del Diccionario Histórico (s. XII-1975).

⁷ Con todo, como indican Pérez Riobó y San Emeterio Cabañes (2020: 276), *sakoku* es un término empleado con posterioridad, en concreto, «en la traducción japonesa de una parte de la *Historia de Japón* escrita por Engelbert Kaempfer». De modo que «estrictamente hablando es anacrónico referirse a *sakoku* en el siglo XVII y por ello es común *kaikin* (lit. "prohibiciones marítimas"), un tipo de medidas frecuentes en los mares de China». No obstante, la voz *sakoku* cuenta con un uso más amplio en la bibliografía.

⁸ Al hilo de su estancia en París con motivo de la Exposición Universal, Pardo Bazán (1900: 82) declara: «¿cómo negar la influencia del arte del Japón en el moderno europeo? Es demasiado visible y profunda».

adoptada por pintores como Van Gogh o Gauguin y se popularizan piezas de decoración, como el biombo, o la vestimenta, como el kimono⁹.

El paso de la cultura francesa a la española semeja más asumible que de la nipona a la hispana, por lo que el vínculo lingüístico se condiciona a este marco; no obstante, los biombos circulaban entre el archipiélago japonés, España y Nueva España, durante los siglos XVI y XVII¹⁰; de hecho, Francisco de Quevedo, posible familiar del escritor, llegó a poseer tres¹¹, y los kimonos también llegaron en esta época a grupos de habitantes de ambos territorios como forma de vestimenta y, más tempranamente, se enviaron incluso a algún convento como reliquia de los mártires en Japón. El marco teórico en el que nos movemos es, por lo tanto, diferente. Se trata de refutar con los testimonios una idea que no ha sido revisada en décadas, que se resume en que la introducción y uso de niponismos se reduce a la época contemporánea y que depende de otras lenguas, como la francesa o la inglesa durante los siglos XIX y XX, aunque las documentaciones tempranas se hallen en la lengua española y en la portuguesa.

Con independencia del aspecto cronológico, las limitaciones que presentan estos corpus son, como se ha señalado en otros estudios¹², por una parte, la escasa fiabilidad de las ediciones de los textos, la mayoría publicadas durante el siglo XX. Por otra, cabe destacar que, en lo que afecta a los niponismos, se prioriza una forma gráfica o gráfico-fonética de las voces, que podríamos denominar canónica, frente a todo el repertorio conservado en la tradición manuscrita y los impresos originales, donde se localizan, por señalar el conjunto más numeroso, hasta treinta y siete variantes de una voz, como es el caso de *shōgun*: *chogun*, *gio-gun*, *iogum*, *iogun*, *iongun*, *sagún*, *según*, *seogun*, *seoungoun*, *shioGUN*, *shogon*, *shogón*, *shogun*, *shogún*, *shoguna*, *siegun*, *siogun*, *siogún*, *sjogun*, *sogun*, *sogún*, *songun*, *songum*, *syogoun*, *syogun*, *xagun*, *xogum*, *xogun*, *xogún*, *xōgun*, *xoguno*, *xongu*, *xongun*, *xugun*, *xugún*, *xungu*, *ziogun*.

La pregunta que surge aquí es hasta qué punto son fiables las cifras de los porcentajes de uso, y, por consiguiente, la vitalidad de las voces japonesas, proporcionadas en los corpus electrónicos mencionados. Aunque los textos integrados en los corpus pueden reflejar el uso de varias grafías, no tienen por qué haber sido las más empleadas ni antes ni después de la regularización ortográfica de la Real Academia Española. Es más, ¿cuál es el lugar que ocupan las adaptaciones gráficas propuestas por la Academia? ¿Son siquiera las más utilizadas? Poniéndonos en el supuesto de querer documentar todas las variantes gráfico-fonéticas de *shōgun*,

⁹ También en España se popularizan las denominadas *japonerías*, en especial, a partir de la Exposición Universal de Barcelona, celebrada en 1888.

¹⁰ Véase Frago Gracia (1997: 108-110), Arimura (2007: 136-140).

¹¹ Como apunta Morala (2012: 301), los biombos «figuran en el inventario de un tal Francisco de Quevedo, secretario de cámara del Consejo Real, por haber muerto su mujer y tener que repartir la herencia entre sus hijos, Francisca de Quevedo y Gregorio de Quevedo. Puede que sea una mera coincidencia en los apellidos pero también podría tratarse de algún familiar del escritor –este había muerto en 1645 y el inventario es de 1649– y que ambos conocieran la palabra a través de los muebles pertenecientes al entorno familiar».

¹² Por ejemplo, Rodríguez Molina y Octavio de Toledo (2017).

dado que pueden existir tantas como escritores –incluso cada escritor puede emplear varias grafías en un mismo documento– sería muy difícil figurarse su aspecto gráfico por tentativa.

Puede ilustrarse este punto con el estudio de la voz *sake* 酒. En Fernández Mata (2015: 575) se expone que las siguientes variantes gráfico-fonéticas de la voz se han buscado sin resultados en el CORDE: *saque*, *saqui*, *saqué*, *saquí*, *sakí* y sus correspondientes plurales. Son variantes reconstruidas hipotéticamente, por lo que solo una coincide con las halladas en el corpus recopilado para esta investigación. Se trata de *sakí*, cuyo uso se documenta en una publicación periódica, *Semanario de las familias*, en 1882 y, de nuevo, en 1904 en la obra de Francisco de Reynoso, *En la corte del mikado*¹³. Como sucede en cualquier corpus, los resultados están condicionados por las obras que se incluyen y las que se dejan fuera, y, como demuestra este caso, una variante gráfico-fonética deja de ser hipotética dentro de la historia de la lengua, porque sí está atestiguada.

Saque se incluye como una de las variantes que se han buscado sin obtener ningún testimonio en el CORDE, aunque una forma próxima, *saqe*, fue la escogida en el *Vocabulario da lingua de Japam* (1603) y posteriormente se conservó en el *Vocabulario de Japón* (1630), aunque Léon Pagès no lo mantuvo en el *Dictionnaire japonais-français* (1868), dado que optó por *sake*. En el *Dictionarium sive thesauri Linguae Iaponicae Compendium* (1632) de Diego Collado, se añadió la tilde, *sáqe*. Solo teniendo en cuenta la documentación lexicográfica, ya que la variante *saqe* se incorporó también al *Lexicon Latino-Iaponicum* (1870), es numerosa la información que depende de esta grafía. Son también variantes documentadas *çaqe* (1615), *sakki* (1841), *saxi* (1862) y *subiki* (1864), aunque la última presenta una desviación considerable con respecto a la voz original. Que *subiki*, probablemente un hápax, equivalga a *sake* solo se puede resolver mediante el contexto: «vació juntamente con ellos una no pequeña cantidad de cántaros de subiki (aguardiente de arroz) y de botellas de vino dulce»¹⁴, dado que la glosa «aguardiente de arroz», junto con «vino de arroz», es la que coaparece con una alta frecuencia al lado de la denominación de esta bebida japonesa.

En síntesis, los resultados que se podían obtener antes en CORDE y CREA, y ahora en CDH, están muy lejos de reflejar fidedignamente la evolución de los niponismos en la lengua española, dada la dispersión que suponen sus variantes, lo que por extensión afecta al estudio y datación de cualquier extranjerismo. Por ello la utilización de los corpus digitales académicos se ha descartado para esta investigación y se ha preferido trabajar directamente con las fuentes primarias, tanto en la recopilación como en el vaciado manual de textos. El corpus se ha construido de forma orgánica y vaciado de forma manual y, aun con sus limitaciones, permite proporcionar datos más fiables y actualizar varias de las conclusiones a las que se ha llegado en estudios previos (Knowlton 1959, Fernández Mata 2015), incluidos los míos (Rojo-Mejuto 2014).

¹³ A propósito del amplio número de niponismos empleados por Reynoso, así como las diferencias en su transcripción con respecto a sus coetáneos, véase Millán Martín (2019: 13-35).

¹⁴ 1864/04/10 *El Clamor Público*, p. 3.

4.2 Descripción de los testimonios

El corpus está formado por mil doce documentos. Se ha procurado que no esté mediatizado por la literatura y, de hecho, la tendencia ha sido la contraria, priorizar los testimonios de documentación civil o, por su abundancia durante el primer periodo, la documentación religiosa. El subgrupo más relevante lo constituyen las cartas y relaciones de sucesos correspondientes al primer periodo de contacto hispano-japonés, desde las décadas centrales del XVI hasta mediados del XVII. Además de conformar el primer testimonio de uso de las voces japonesas en lengua española, de su reelaboración surgieron las obras publicadas durante los siglos posteriores, en las que se localizan variantes gráfico-fonéticas debidas a equivocaciones de lectura y hápax, que en ocasiones se corresponden con erratas.

Sobre los textos redactados en Japón, de los que se ha señalado su providencialismo y filosofía moralizante (Arimura 2011: 56), cabe destacar que, con independencia de este punto, son profusos los comentarios que registran acerca de la vida cotidiana. De hecho, convergen dos posturas en los escritos de los predicadores, la oficial y la personal, esta última formulada en notas breves pero perspicaces. Asimismo, Pazó Espinosa (2011: 26) manifestaba que «las órdenes religiosas seguro que acumularon información sobre Japón, pero esa información quedó recluida al ámbito privado de las órdenes, apenas trascendió a la sociedad civil ibérica». Pero la información no estaba tan recluida, pues los cientos de relaciones de sucesos que se publicaron no solo en España y Portugal, sino también en Italia, Francia y Alemania, hacían llegar a la sociedad estas noticias y, por consiguiente, su léxico a la sociedad.

Los textos que forman el corpus abarcan un periodo temporal de quinientos años, de 1518 a 2018. La distribución de la documentación por siglos no es homogénea, porque se han priorizado los textos correspondientes a los siglos XVI y XVII. Asimismo, se ha desatendido la documentación producida durante el siglo XXI, porque es la más tratada en los estudios existentes, de modo que solo se incorporan algunos datos de este periodo para comprobar que una voz continúa en uso. Igualmente, el descenso en la documentación del siglo XVIII coincide con el periodo en el que Japón cerró, con escasas excepciones, sus fronteras. Así pues, el número de textos por siglos se distribuye del siguiente modo:

XVI: 201 documentos
 XVII: 330 documentos
 XVIII: 38 documentos
 XIX: 134 documentos
 XX: 272 documentos
 XXI: 37 documentos

El tipo de documentos que predominan, en cuanto a los testimonios religiosos, son las cartas que los misioneros enviaban desde Japón; en concreto, de los jesuitas,

que escribían cartas a Roma, pero también a otros puntos, como Manila o Goa. De esta orden es de la que se conservan más textos, porque formaba parte de las obligaciones de los religiosos escribir las cartas y relaciones. En particular, se ha estudiado la documentación japónica de la colección Cortes de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia (Cortes 9/2663), lo que constituye solo una parte de los documentos relacionados con Japón que se conservan en la institución¹⁵.

No obstante, del resto de órdenes se conserva también un número significativo de documentación. En concreto, la siguiente orden en volumen de textos conservados es la dominica, mas su correspondencia se mantuvo, con carácter general, entre Manila y Japón. Agustinos y franciscanos también aportaron registros de su actividad, de la que se tuvo noticia, principalmente, en los textos refundidos que se publicaron en las décadas siguientes como compendios históricos o en traslados de las cartas¹⁶. Igualmente, de los siglos XVI y XVII se han acotado también textos de autores no pertenecientes a órdenes religiosas, como embajadores y mercaderes.

En la última década del XVI y primeras del siglo XVII, se incrementa la literatura informativa con respecto a Japón. El relato martiroológico halla rápido acomodo en las relaciones de sucesos de la época, por lo que la difusión de estas noticias se multiplicó en Europa por medio de las traducciones. Si bien muchas de las relaciones parten de una única carta, también son varias las elaboradas a partir de testimonios tomados de diversas fuentes. Respecto a la documentación civil, contamos con cartas, consultas y testimonios sobre comercio, contratación, embajadas, estancias, expulsiones, gastos, gobierno, licencias, navegación, pérdidas, peticiones, prisioneros, situación general y tratos. De los siglos XIX y XX se incorporan también boletines, cuadernos y memorias de viaje, tratados sobre cultivos y medicinas e impresos relativos al sistema monetario.

Los documentos acotados del siglo XX se corresponden con textos periodísticos y, en menor medida, con novelas y ensayos. En las revistas ilustradas *Alrededor del mundo*, *Caras y Caretas*, *La Hormiga de Oro* o *La Ilustración Española y Americana*, por citar algunas cabeceras, se recogen crónicas de las exposiciones universales de Londres y París, artículos sobre el arte japonés, la decoración, la poesía, la moda, la ceremonia del té y la figura de la geisha¹⁷. Los textos que después recopilan Vicente Blasco

¹⁵ Para el catálogo y la descripción, ver Schütte (1961).

¹⁶ El número de misioneros de las distintas órdenes destinadas al archipiélago nipón fue muy desigual, pues al comienzo los únicos que tenían derecho a estar allí fueron los jesuitas, lo que impedía la entrada de otros religiosos. Martín de Aguirre, franciscano y uno de los veintiséis mártires de Nagasaki, lamentaba en un tratado escrito contra los jesuitas el bajo número de frailes descalzos que allí se hallaban: «como el proveer de ministros suficientes á la conversion sea negocio tan dificultoso y de mucho gasto asi en traerlos como despues en sustentarlos, no han proveido de ministros suficientes á la conversion pues apenas ha habido sesenta ministros quando mas, y agora son muy pocos, y esos andan desterrados y por los rincones en hábito de Japon» (1777 [1598] Martín de Aguirre, f. 17r).

¹⁷ Alcanzó en estas décadas el nivel de símbolo, pues la geisha representaba Japón. Cabrera en un artículo acerca de la Exposición Universal de Londres de 1910, después de relatar todo lo que se encuentra en el pabellón japonés, concluye: «pero faltan las geishas» (1910/09/21 *Alrededor del mundo*, p. 231).

Ibáñez, Enrique Dupuy de Lôme o Emilia Pardo Bazán se publican antes en este medio. El crítico de arte Antoni García Llansó también se especializa, a partir de la Exposición Universal de Barcelona celebrada en 1888, en cubrir la introducción de la cultura japonesa para varias cabeceras españolas.

Igualmente, los diarios guardan espacio en sus páginas para el seguimiento de la guerra ruso-japonesa y el tratamiento de pequeñas notas culturales, en consonancia con el orientalismo, que se extiende y se explota desde el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* hasta *Imperio: diario de las F.E.T y de las J. O. N. S.* Desde comienzos del siglo XX hubo intentos más o menos fructuosos de japonizar España, como defendía Julián Besteiro, lo que acabó calando en el ámbito cultural, educativo y político; de ahí que en las páginas de la prensa siempre se guarde un espacio para Japón.

En cuanto a las obras lingüísticas, se han incorporado los artículos lexicográficos y enciclopédicos del periodo comprendido entre 1595, fecha en la que se publica el *Dictionarium Latino Lusitanicum, ac Iaponicum, ex Ambrosii Calepini* en Amakusa, y 2014, año en el que sale de imprenta la vigesimotercera edición del *Diccionario de la lengua española*. En menor medida, figuran en nuestro material algunas de las gramáticas terminadas en los siglos XVII y XVIII. La nómina completa puede consultarse en § 11.

4.3 Vaciado y acotado de los textos

Los textos consultados son los originales, bien en imagen digital, bien en papel. Parte de ellos son manuscritos, pero algunas de las reproducciones digitalizadas de documentos poseen reconocimiento óptico de caracteres (OCR o ROC), lo que ha permitido una recuperación semiautomática de las voces estudiadas, aunque en algunos casos, al tratarse de texto no corregido, la transcripción no se ha podido emplear. Para los testimonios más recientes, la fiabilidad del reconocimiento es bastante alta, por ejemplo, en los ejemplares de *La Vanguardia*¹⁸. En cambio, para los impresos publicados durante los siglos XVI y XVII, la calidad del reconocimiento automático, a pesar de tratarse de textos compuestos en diferentes tipos de letra romana, es muy variable.

¹⁸ Los ejemplares de los periódicos *La Vanguardia* y *ABC* se han consultado a través de sus propias hemerotecas. Para la consulta de otros diarios y revistas ilustradas, he empleado la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España (HD), la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica (BVPH), Galiciana Biblioteca Dixital de Galicia (Galiciana-BDG) y la Biblioteca Digital de Castilla y León (BDCYL). Los fondos documentales manuscritos se han consultado bien a través de las digitalizaciones accesibles en el Portal de Archivos Españoles (PARES), bien mediante reproducciones de la Real Academia de la Historia. En cuanto a los avisos, cartas y relaciones de sucesos, se han incorporado a la investigación principalmente los reunidos en el *Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos* (CBDRS) y en la Biblioteca Digital Hispánica (BDH). A propósito de la pertinencia para la investigación histórica del léxico de las publicaciones recogidas en las hemerotecas digitales, así como de los sesgos de representación que introducen en los resultados, véase Campos Souto (2018). Igualmente, sobre el valor de la información contextual y metalingüística que proporcionan los testimonios periodísticos, véase Coteló García (2019).

Cuando no ha sido posible consultar los textos originales, he recurrido a ediciones posteriores. Esto afecta a un número muy reducido, por lo que en los testimonios recuperados para el estudio histórico y lexicográfico se indica la fecha de edición entre paréntesis. En varias de estas ediciones no se han unificado las grafías, de modo que presentan las distintas transcripciones originales de las voces niponas¹⁹, a pesar de que haya otros aspectos modernizados. También en el caso de copias manuscritas realizadas con una distancia temporal considerable de la escritura original se indica entre paréntesis la de la copia. Recupero, además, la información de algunos manuscritos a los que en esta primera fase de la investigación no he tenido acceso, gracias a las transcripciones de Reyes Manzano (2014) y Marino (2015). Estos testimonios van precedidos de un asterisco para indicar que su referencia no está en el corpus.

Los textos del corpus se han vaciado de forma metódica, pero no mecánica. De cada obra se han registrado todas las voces japonesas incorporadas; sin embargo, no se han registrado todas las ocurrencias, especialmente las que presentan una frecuencia de uso elevada o las que cuentan con un nivel de aparición muy alto en un solo texto. La acotación tiene un carácter parcial, aunque se ha procurado que el contexto sea lo más ilustrativo posible y evitar las repeticiones. Algunas acotaciones son notablemente más largas que otras, pues explican con detalle el significado de la voz, su uso o el contexto histórico en el que surgen. En la selección final de fragmentos solo se han conservado los que proporcionan información etimológica, histórica y lexicográfica de interés o los que presentan algún cambio de la voz por razones gráfico-fonéticas, gramaticales o semánticas.

4.4 Delimitación del objeto de estudio

Desde un punto de vista teórico, la mayor dificultad radica en seleccionar qué voces japonesas se analizan en este trabajo. Cabe aclarar que se entienden por tales las que se toman directamente del léxico japonés, porque un debate recurrente se centra en dirimir si la voz *cha* debe considerarse un préstamo del japonés o del chino, puesto que el vocablo es homógrafo y homófono en ambas lenguas. Knowlton (1959: 116-127) incluye *cha* entre las voces de procedencia china, porque estudia su introducción en lengua portuguesa. Mas, ateniéndonos a la documentación en lengua española, la vía de entrada es el japonés, porque, además de *cha*, se introduce un conjunto de palabras relacionadas, entre las que destaca *chanoyu*, cuestión que fue tratada en Rojo-Mejuto (2017a: 66-67).

¹⁹ Caso distinto sería la edición reciente de *Dai Nipon* (García Llansó 2020 [1905]), porque se declara en la «nota al texto» que solo se conserva una de las formas: «se ha unificado la grafía de aquellos extranjerismos que mantienen la pronunciación japonesa, ya que en el texto aparecen transcritos de diferentes maneras sin aparente justificación ortotipográfica: como por ejemplo el nombre de "Hideyosi", el cual aparece escrito también como "Hideyóshi", "Hidé-Yoshi" y "Hideyoshi"; o "jarakiri", que encontramos como "hara-kiri", "jarakiri" y "jara-kiri"». No obstante, la edición que empleo aquí es la primera, publicada por Sucesores de Manuel Soler en 1905.

Una vez aclarado este punto, resalto que el total de voces japonesas documentadas en la presente investigación asciende a mil doscientas²⁰; no obstante, el estudio histórico y lexicográfico solo se centra en cien voces representativas del total. Todas son relevantes desde un punto de vista cuantitativo y cualitativo con el fin de estimar la importancia del elemento japonés en la lengua española; pero de una parte se conserva solo documentación lexicográfica y el comportamiento de otras no hace sino seguir los patrones observados en otras. Por ejemplo, *hokkeshū* y *zenshū* presentan un recorrido parejo a *ikkoshū*, de forma que solo se tratan las dos primeras en la selección; del mismo modo, se incorpora *haikai*, pero no *haiku* o *tanka*; *makie*, pero no *urushi*; *shogun*, *shogunado*, *shogunal* y *shogunato*, pero no *taikun*, *taikunado*, *taikunal* y *taikunato*.

Se priorizan las voces que se han empleado en lengua española desde los siglos XVI y XVII hasta la actualidad. Igualmente, las que hoy han caído en desuso, pero se atestiguan de forma continuada hasta los siglos XVIII, XIX o XX, con el fin de averiguar no solo cuáles han llegado hasta hoy, sino también cuáles se han utilizado en otras épocas. Por tanto, la selección final de las voces se ha realizado teniendo en cuenta estos criterios:

1. estar atestiguadas en más de un texto o autor, es decir, no se contemplan los posibles hápax.
2. su testimonio no puede ser solo lexicográfico –aunque aparezca en varios diccionarios–, debe estar respaldado por el uso en otra fuente.
3. la primera documentación, textual o lexicográfica, debe ser anterior a 1910.

Si los testimonios están muy próximos en el tiempo, por ejemplo, fines de un siglo y comienzo de otro, la separación mínima que se aplica entre el primer y el último testimonio localizado es de veinte años para que la voz se integre en el estudio. Se han eliminado los nombres de marcas comerciales, aunque hayan pasado a denominar otras realidades extralingüísticas, los nombres propios de persona, aunque designen escuelas o épocas históricas, y los nombres de figuras mitológicas o deidades, excepto aquellos que hacen referencia a un objeto (*daruma*) o a una estatua (*daibutsu*). Todas estas restricciones, por supuesto, dejan fuera del estudio un número considerable de voces, pero lo que se prima es ofrecer una visión diacrónica, por lo tanto, la evolución de estas en el tiempo y las conclusiones que se pueden extraer de los casos analizados, no tanto determinar el número de piezas léxicas japonesas con todas sus variantes gráfico-fonéticas, que son inconmensurables.

4.5 Los niponismos analizados en investigaciones previas

Estableciendo un puente con las investigaciones previas (Knowlton 1959; Fernández Mata 2015), se expone a continuación cuáles son las voces analizadas coincidentes tanto entre este estudio y los citados como el conjunto de voces presente en ellos. En Knowlton (1959), como se ha mencionado previamente, son trescientos

²⁰ Puede consultarse la lista completa en § 10.

veinticinco los niponismos estudiados, pero no implica que de todos ellos ofrezca testimonios en español, dado que estudia varias lenguas románicas en conjunto. De manera que, comprobadas las voces que trata, se revela que se presentan formas atestigüadas en español de ciento cincuenta y siete de ellas, lo que supone el 48 % del total.

Knowlton (1959) añade voces de la lengua ainu, como la propia voz *ainu*, que significa 'humano' o 'persona'. En cuanto a la lengua japonesa, no todas las palabras analizadas son sustantivos comunes, dado que también incluye nombres propios de dioses (Amaterasu-ōmikami, Benten, Daikoku, Hotei, Inari, Kannon, Shaka), emperadores (Jimmu-tennō), figuras mitológicas (Inari, Izanagi), lugares (Edo, Ginza, Kyōto, Satsuma, Yokohama, Yoshiwara), montes (Fuji no yama), obras histórico-literarias (Kojiki), periodos históricos (Heian, Meiji) y rutas (Tōkaidō), como puede observarse en la siguiente lista:

- | | | |
|--------------------------|-----------------|-----------------|
| 1. ainu | 36. go-hei | 72. katana |
| 2. Amaterasu-
ōmikami | 37. gozaru | 73. kimono |
| 3. andon | 38. haikai | 74. kiri |
| 4. arigatō | 39. hakama | 75. kitsune |
| 5. baku | 40. haori | 76. Kojiki |
| 6. bakufu | 41. hara-kiri | 77. koto |
| 7. banzai | 42. hashi | 78. kuge |
| 8. Benten | 43. hatamoto | 79. kuruma |
| 9. biwa | 44. Heian | 80. Kyōto |
| 10. bōzu | 45. hibachi | 81. makie |
| 11. bu | 46. hiragana | 82. mamori |
| 12. bugyō | 47. Hizen | 83. matsuri |
| 13. bushi | 48. Hotei | 84. Meiji |
| 14. byōbu | 49. hotoke | 85. mikado |
| 15. cha-no-yu | 50. hototogisu | 86. Miyako |
| 16. chawan | 51. ichiban | 87. mogusa |
| 17. chaya | 52. ijin | 88. musuko |
| 18. chō | 53. Inari | 89. musume |
| 19. chōsen | 54. inori | 90. nagauta |
| 20. daibutsu | 55. irasshai | 91. nagi |
| 21. daifu-sama | 56. Izanagi | 92. namban(jin) |
| 22. Daikoku | 57. Jimmu-tennō | 93. neisan |
| 23. daikon | 58. jin | 94. nembutsu |
| 24. daimyō | 59. jimrikisha | 95. netsuke |
| 25. dairi | 60. jōdo | 96. Nippon |
| 26. Edo | 61. jorō | 97. nō |
| 27. eta | 62. jorōya | 98. norimono |
| 28. Fuji no yama | 63. jūjutsu | 99. obi |
| 29. fukusa | 64. kabuki | 100. odori |
| 30. fune | 65. kago | 101. ohayō |
| 31. fusuma | 66. kakemono | 102. oiran |
| 32. geisha | 67. kaki | 103. otokodate |
| 33. geta | 68. kampaku | 104. rikisha |
| 34. ginnan | 69. Kannon | 105. rōjū |
| 35. Ginza | 70. kannushi | 106. rōnin |
| | 71. katabira | 107. sakana |

108. sake	125. sukiyaki	142. tonosama
109. sama	126. sumō-(tori)	143. torii
110. samisen	127. surimono	144. tōrō
111. samurai	128. sushi	145. urushi
112. san	129. tabi	146. uta
113. Satsuma	130. tai	147. wakizashi
114. sayō-nara	131. taikō(sama)	148. waraji
115. sen	132. taikun	149. yakata
116. sendō	133. tanabata	150. yakunin
117. seppuku	134. tanka	151. yamato
118. Shaka(muni)	135. tatami	152. yashiki
119. shibai(ya)	136. tempō	153. yen
120. Shingon-shu	137. tenjin	154. Yokohama
121. shiro	138. tenka	155. Yoshiwara
122. shogun	139. tenno	156. yukata
123. shoji	140. Tōkaidō	157. Zenshū
124. shōyu	141. tokonoma	

Si se eliminan tanto la voz procedente de la lengua ainu, como los nombres propios apuntados, el número de voces comunes japonesas estudiadas en lengua española por Knowlton (1959) desciende a ciento treinta y tres, una cifra más próxima a la ofrecida en Fernández Mata (2015), donde se estudian ciento once japonsismos del español actual. Las treinta y siete voces que restan hasta completar el total de ciento cuarenta y ocho inventariado se descartan por no encontrar «información alguna» (Fernández Mata 2015: 249), tomando como referencia un conjunto de nueve diccionarios sincrónicos de lengua española y tres corpus (CORDE, CREA y CORPES XXI). El grupo de voces eliminadas es limitado, mas aun así en él hay ejemplos de lo escasamente representativas que son, en materia de niponismos, las fuentes consultadas, dado que fuera de ellas sí existe documentación para algunas de las voces, *mochi*, como se señaló en § 4.1, *dana*²¹ o *geta*²².

En el estudio de Fernández Mata (2015), la obra lexicográfica más antigua que se toma en consideración es el *Diccionario de voces del uso actual*, publicado en 1994, y la más reciente, la vigesimotercera edición del *Diccionario de la lengua española*, publicada en 2014. Así pues, el eje temporal que cubre en cuanto a obras lexicográficas es de apenas veinte años. Una vez elaborada la lista definitiva, es en el estudio particular de cada voz donde se añade la información extraída de los corpus académicos. Por tanto, la información proveniente de los testimonios es la que complementa la lexicográfica en su trabajo.

²¹ «Fuimos presentados á toda la familia: á O'Sada-san, hermana mayor de O'Hana que hacía poco se había casado; á Uyeno, su esposo; empleado en las aduanas japonesas y á quien su cuñada llamaba burlonamente *Danna-san* (el caballero), porque afectaba los modales europeos de un modo exagerado y ridículo» (1893 Lucena, p. 25). «Cuando hubieron aspirado dos ó tres veces el humo de sus pipas en miniatura, nos dejaron fumando á los *Dana-san*, para dar comienzo á la fiesta» (1904 Reynoso, p. 204).

²² Atestiguada como *geta* (1905 Bellessort; 1907/09 *La Lectura*; 1912/09/11 *Alrededor del mundo*; 1927 Oteyza *Cipango*; 1933 Martorell), *gueta* (1630 *Vocabulario*; 1877 Dupuy de Lôme; 1905 García Llansó; 1907 Rebolledo *Rimas*; 1910 Rebolledo *Nikko*; 1910 Rebolledo *Hojas*), *guetta* (1904 Reynoso) y *guettá* (1904 Reynoso).

A propósito de este planteamiento, indico que la metodología seguida en la presente investigación ha sido la contraria: primero se ha vaciado el corpus y después se han incluido los artículos lexicográficos correspondientes a cada voz. El recorrido se ha establecido, pues, de la lengua al diccionario y no del diccionario a la lengua. El planteamiento seguido en Fernández Mata (2015) presenta el inconveniente de haber aplicado un doble filtro; primero, la selección reducida de las obras lexicográficas escogidas para elaborar el listado de voces japonesas y, segundo, los criterios de selección aplicados a japonesismos, o a extranjerismos en general, que en cada una de esas obras se haya fijado para introducir o dejar fuera una voz. Son, por tanto, resultados derivados de una restricción previa, la llevada a cabo en la elaboración de las obras lexicográficas.

En la lista presentada a continuación se sigue el sistema de transcripción propuesto por el autor, puesto que es el que emplea en su trabajo (Fernández Mata 2015: 251), aunque sobre este particular me detendré en § 5.3.1. Son solo treinta y siete las voces en común con las estudiadas por Knowlton (1959):

1. banzay	14. jaicay	27. siamisén
2. biombo	15. jaraquiri	28. sintoísmo
3. bonzo	16. jiragana	29. siogun
4. bushido	17. maque	30. soja
5. cabuqui	18. micado	31. sumo
6. caquemono	19. moxa	32. suquiiiaqui
7. caqui	20. nipón	33. susi
8. catana	21. obi	34. taicun
9. coto	22. quimono	35. tanca
10. daimio	23. saionara	36. tatami
11. guesia	24. samuray	37. toconoma
12. ien	25. saque	
13. iucata	26. sen	

Las voces incluidas en el estudio de Fernández Mata (2015) que coinciden con las tratadas en español por Knowlton (1959), aunque pertenecen a distintas etapas de introducción en el español, sí gozan de cierta antigüedad. Sin embargo, examinando el conjunto, llama la atención que se estudie la voz *sen*, nombre de una moneda que se retiró de la circulación en 1953, o *taikun*, documentada desde 1628, con la variante gráfica *taycum*²³, aunque en su estudio la documentación más temprana que se aporta sea de 1987, en la forma *tycoon* (Fernández Mata 2015: 667).

Por seguir con el ejemplo, la voz *sen* solo se incorporó en la decimotercera edición del *Diccionario de la lengua española*, en 1956, una vez que la moneda ya había sido retirada de la circulación, cuestión que se trató en Rojo-Mejuto (2014: 19-20). Además, existe disparidad entre las que se han utilizado de forma constante en la lengua desde su entrada, por ejemplo, *biombo*, y las de adquisición muy reciente, como es el caso de *anime* u *otaku*, cuya introducción se produjo en las últimas décadas del siglo XX y primeras del XXI. Son, pues, palabras con fechas de aparición muy

²³ En 1628 Morejón, f. 45v.

diferentes en los textos españoles y cabría replantearse si alguna de ellas se puede considerar un japonésismo del español actual.

Por otra parte, tanto en Knowlton (1959: 664) como en Fernández Mata (2015: 503) se estudia el endónimo *nipón* como adjetivo, pero ambos estudios omiten el exónimo *japón*, que fue empleada primero como sustantivo y, después, como adjetivo²⁴. Según Knowlton (1959: 744), lo mismo sucede con el endónimo Yamato, aunque en español se usó también como adjetivo con las formas *yamato*, *yamata* y *yamatesco* (Knowlton 1959: 744). De igual modo ocurre con el nombre de la ciudad de Yokohama, del que Rubén Darío derivó el adjetivo *yokoamesa* en *Azul* (Knowlton 1959: 747).

En este trabajo, las voces analizadas en el estudio histórico y lexicográfico que coinciden tanto con las tratadas en Knowlton (1959) como en Fernández Mata (2015) son las que se detallan en la lista que sigue. Se marca con [1] cuando solo aparece en uno de los estudios y con [2] cuando aparece en ambos:

- | | | |
|------------------|--------------------|------------------|
| 1. andon [1] | 18. fune [1] | 35. mogusa [2] |
| 2. bakufu [1] | 19. geisha [2] | 36. musume [1] |
| 3. banzai [2] | 20. haikai [2] | 37. norimono [1] |
| 4. biwa [1] | 21. hakama [1] | 38. ronin [1] |
| 5. bōzu [2] | 22. harakiri [2] | 39. sake [2] |
| 6. bugyō [1] | 23. hashi [1] | 40. samurai [2] |
| 7. bushido [1] | 24. hibachi [2] | 41. shamisen [2] |
| 8. byōbu [2] | 25. hiragana [2] | 42. shinto [2] |
| 9. chanoyu [1] | 26. hotoke [1] | 43. shiru [1] |
| 10. chawan [1] | 27. jinrikisha [1] | 44. shōgun [2] |
| 11. chaya [1] | 28. kabuki [2] | 45. shōyu [2] |
| 12. daibutsu [1] | 29. kaki [2] | 46. sushi [2] |
| 13. daifu [1] | 30. katana [2] | 47. tatami [2] |
| 14. daimyō [2] | 31. kimono [2] | 48. torii [2] |
| 15. dairi [1] | 32. kuge [1] | 49. zeni [2] |
| 16. en [2] | 33. makie [2] | 50. zenshū [1] |
| 17. eta [1] | 34. mikado [2] | |

Las voces listadas, analizadas en Knowlton (1959), en Fernández Mata (2015) y en el presente estudio, conforman un total de cincuenta analizadas en común, por lo que podemos establecer que su investigación se halla más avanzada que la de otras voces de este origen. En Knowlton (1959) son ciento cincuenta y siete las voces japonesas estudiadas; coinciden con las analizadas en el presente estudio cuarenta y siete. En Fernández Mata (2015: 251) se estudian noventa y dos; coinciden con este estudio veintisiete. De todos modos, cualquier lista es parcial y no se trata de subrayar la cantidad de ítems léxicos procedentes de la lengua nipona, sino de cuestionar por qué se han obviado tanto en diccionarios como en manuales de historia del español o por qué figuran de forma recurrente un conjunto reducido de veinte o treinta.

Con respecto a la cronología de introducción, Knowlton (1959: 58) establece una periodización, con etapas que abarcan veinticinco años, que comprende los periodos

²⁴ Un pequeño estudio introductorio a *japón*, como adjetivo, y *japonés* puede leerse en Alvar (1997).

1500-1525, 1526-1550, 1551-1575 y 1576-1599. Con ella pretende comprobar la evolución de la entrada de niponismos en francés, italiano, latín, portugués y español. De este modo, en lengua española solo se habría incorporado un niponismo entre los años 1551-1575, mientras que en esa misma etapa serían sesenta y cuatro los que habría tomado el portugués. El comportamiento de las dos lenguas románicas con respecto a la introducción de niponismos fue prácticamente el mismo, de forma que una diferencia tan acusada es poco probable. De hecho, sería difícil el escenario contrario cuando, además, el trasvase de una a otra lengua se hacía año tras año por medio de las traducciones.

Se establece, igualmente, una clasificación por periodos en Fernández Mata (2015: 761), mas es irreal²⁵. En ella se estima que solo seis voces pasaron a formar parte del caudal léxico español durante los siglos XVI-XVII, denominados primera etapa, cinco durante la época de aislamiento y ochenta y una durante la segunda etapa. Siguiendo su cronología, varias de las voces incluidas deberían pasar a la primera etapa de introducción. Cada palabra tiene su propia historia, no depende del conjunto, por lo que la mera consulta de un texto puede situarla tres o cuatro siglos antes. El devenir material de los documentos y el acceso limitado a las fuentes digitalizadas impide que se puedan contrastar todos los casos, pero se supone que, salvo las palabras que están relacionadas con hechos históricos, costumbres o avances recientes, el resto también se empleaban en los textos españoles durante la segunda mitad del siglo XVI y la primera del siglo XVII.

5 Las voces japonesas en la historia de la lengua española

5.1 La introducción temprana de los niponismos

Cuando los misioneros viajan a Japón, su llegada coincide con las últimas décadas del periodo Muromachi (1338-1573), se asientan durante el de Azuchi Momoyama (1573-1603) y su presencia continúa hasta mediados del siglo XVII, a comienzos del periodo Edo (1603-1868). Su aparición se produce, pues, en un momento de cambio de régimen para la sociedad japonesa, cuando se implanta el shōgunato, se unifican los territorios después de las guerras entre daimyōs y los samurais ven consolidado su poder²⁶.

Aunque en un plano histórico diferente, los castellanos pudieron observar algún paralelismo entre su sociedad y la japonesa. En concreto, en el ámbito cultural se puede establecer un puente entre la prosperidad artística alcanzada por ambos países y, también, en la asociación de las armas y las letras durante el Siglo de Oro, puesto que los samurais también debían destacar «en la pluma y la espada», como se apunta

²⁵ Es una clasificación que corre pareja a la que había presentado en Rojo-Mejuto (2014: 9): siglo XVI (1), siglo XVII (4), siglo XVIII (2), siglo XIX (32), siglo XX (78) y siglo XXI (19).

²⁶ El periodo de guerras (Sengoku) se interpretará como un entorpecimiento para la evangelización, pues en la nota al margen de la copia de una carta que envía Juan Francisco Estephanoni desde Miyako a Juan Polanco en Roma, simplemente se sintetiza: «en el Meaco la confusión de guerras impidió la conversión» (1579A RAH Cortes, f. 237r).

en Takizawa (2009: 23); esta cuestión fue advertida muy pronto por Cosme de Torres, quien, en una misiva enviada a la India el 29 de septiembre de 1551, destaca que «tienen por passatiempo exercitarse en las armas: en las que son muy diestros, o en la poesia, y los mas de los caualleros se exercitan en esto»²⁷.

Por la preminencia de trato que los religiosos y embajadores tenían con personas del ámbito político, el léxico japonés que se incorpora en esta época a la lengua española guarda estrecha relación con los cambios que se produjeron en aquel momento. Así pues, en los textos en lugar de referirse a los responsables por su nombre, lo hacen, en muchas ocasiones, por su título honorífico. De ese modo, no se halla documentación anterior al siglo XVII para la voz *shōgun*, ya que fue en 1603 cuando el emperador le otorgó el título a Tokugawa Ieyasu; con anterioridad, para denominar a Toyotomi Hideyoshi se empleaba *taikō*, con frecuencia *taikōsama*, tratamiento que se le dio por ser el responsable político de todos los territorios y que alterna en los testimonios con el título de *kanpaku*²⁸.

Asimismo, se incorporan los nombres no solo de los máximos responsables jerárquicos, sino también de los oficiales del gobierno, como *bugyō*, figura que ostentaba varias responsabilidades, aunque en los textos se le suele atribuir mayormente la judicial. También se registra *daimyō*, nombre de los señores, y *tono*, cuya ocupación se equipara en los escritos con la de los barones o los virreyes. Acerca de los *kuge*, los nobles de la corte, se pronunció incluso Valignano apuntando que no tenían más ocupación que llevar una vida regalada.

Además de la terminología política, las voces relacionadas con la religión entran en el español en este momento. Dado que el principal motivo del desplazamiento al archipiélago nipón era el religioso, las palabras surgen en los intercambios con los bonzos, empezando por la misma *bonzo* (*bōzu*), que acabaría, eso sí, siglos más tarde, aportando una locución en lengua castellana, *a lo bonzo*, que es como se emplea hoy mayoritariamente. Los misioneros a veces no distinguían a los monjes budistas de los sacerdotes del *shintō*, así que todos pasaron a estar agrupados bajo la misma denominación, con independencia de la religión que profesasen, como se colige de este testimonio donde se alude a los *kamushis* (sacerdotes sintoístas) como un tipo de bonzo:

Ay en esta ciudad unos ciertos Bonzos legos casados con cabello y barba larga y con bonete vestidos de amarillo de muchos colores (a quien llaman Canuxis) los cuales sirven al idolo y le llevan de comer y en offriendole el mantenimiento luego lo quitan y despues se lo comen (1584A RAH Cortes, f. 351v).

Todos ellos, según el tono apasionado con el que se redactaron las cartas, veneraban, a ojos de los cristianos, falsos dioses, es decir, *kamis* y *hotokes*. Mas no solo religión y política fueron los temas tratados en los testimonios, pues también quedó reflejada la intrahistoria. Así pues, las voces relativas a costumbres, gastronomía,

²⁷ 1575 *Cartas Padres* (Alcalá), f. 48v.

²⁸ Se expone en Pérez Riobó y San Emeterio Cabañes (2020: 260) que Toyotomi Hideyoshi «cedió el cargo de *kanpaku* a quien en ese momento pensaba que iba a ser su sucesor, su sobrino Hidetsugu (1568-1595), mientras él pasaba a ser conocido como *taikō*, título honorífico del *kanpaku* retirado».

mobiliario y vestimenta han llegado hasta nosotros ya como parte del léxico común. Del nombre de un barniz, *makie*, con el que se cubrían pequeñas cajas o cofres contamos hoy con la expresión *ir maqueado*. Este engalanamiento bien podía lograrse con un *kimono*, que se popularizó en Europa durante el siglo XIX, pero que había llegado a los oídos de los hipanohablantes mucho antes; en concreto, a Zamora en el siglo XVII, donde el *kimono*, entonces *quimón* del mártir Antonio de San Buenaventura, fue enviado y conservado como reliquia. Da noticia sobre ello Juan de San Antonio en *Franciscos descalzos en Castilla la Vieja*:

En esta ocasión alargò el Siervo de Dios su Tunica, que era de vn lencezuelo azul, llamado Quimon de los Japones, y su Cuerda à vn devoto Christiano, que por el Nombre de Christo estaba tambien en prisiones. Era este el Capitan Pedro Hidalgo, natural de Toledo, y vezino de la Ciudad de Manila, quien estando yà para entregar su espiritu al Criador, tomando en sus manos la Cuerda, y Tunica, y bañados en lagrimas su ojos, las dexò por herencia preciosa à su hija Doña Potenciana Hidalgo, con estas formales palabras: Hija, este Quimon, y Cuerda, ò Cordon de la Orden del Seraphico Padre San Francisco, son los propios que traìa vestidos, y se ciñò el Santo martyr Fr. Antonio de San Buenaventura, Religioso de San Francisco, quando le sacaron de la Carcel, de adonde estaba en mi compañía preso, porque predicaba la Fè de Christo, y yo aunque no la predicaba (porque soy ignorante Secular) estaba tambien en la dicha prision, porque era, como soy, Christiano. Y al despedirse dicho Santo Martyr Fray Antonio de San Buenaventura, me dixo: Toma amigo Pedro, para que te acuerdes de mi, este Quimon, y cuerda de mi Orden, y encomiendame à Dios me dè esfuerzo, y valor para morir por la Exaltacion de nuestra Santa Fè, y amor de Jesu-Christo Nuestro Redemptor. Y luego le quemaron a fuego lento en compañía de otros Santos naturales de Japon. Y te juro, por el passo en que estoy, Hija, y por la quenta, que presto tengo de dar à Dios, que este Quimon, y Cuerda, son los propios que el Bienaventurado Martyr me diò. Esta Tunica, y Cuerda, de que hizo graciosa donacion la dicha Doña Potenciana à nuestro carisimo Hermano Fr. Juan de Capistrano, hijo de nuestra Provincia de San Pablo, y Ministro Provincial de la de San Gregorio en Philipinas, està colocadas dignamente en nuestro Convento de Zamora, donde he logrado la fortuna de verlas, y tocarlas repetidas vezes. Con el contacto de estas Reliquias se ha explicado maravilloso el Señor con algunos enfermos, y con mas especialidad se han confesado obligadas al Siervo de Dios algunas mugeres, que le han invocado piadosas en apretados partos. Los muchos hilos que faltan yà à la Cuerda, convencen de la ambiciosa devocion de los Zamoranos; y algunas manchas grandes de sangre que se registran en la Tunica, evidencian los rigores con que trataba à su cuerpo en Carcel tan estrecha nuestro Venerable Fr. Antonio (1729 Juan de San Antonio, p. 283).

El nombre de otro objeto japonés –que fue el presente con el que la embajada Tenshō obsequió al papa Gregorio XIII en 1585²⁹–, y con el que se comerciò en España y Nueva España³⁰, el *biombo* (*byōbu*), sufrió una llamativa transformación debido a su popularización en el territorio español. Así, pasó a la lengua alemana no

²⁹ Véase Takizawa (2009: 78).

³⁰ Sabemos por la *Tassa de los precios a que se han de vender las mercaderias*, publicada en 1628, que los biombos de seis tablas costaban entre trescientos cincuenta y seiscientos reales, mientras que los de ocho ascendían a mil reales (1628 *Tasa*, f. 10r). Los más comunes estaban formados por seis paneles y ocupaban casi cuatro metros de anchura. Los de ocho paneles aparecieron en Japón durante el siglo XVII. Aunque estos eran menos frecuentes, en el inventario de los bienes de María Marcelina Toledo (Caracas), el biombo que se lega es de ocho hojas (véase § 8.2.16).

como *biombo*, sino como *spanische wand*³¹. Más avatares gramaticales sufrieron otras denominaciones de piezas del mobiliario como el *tatami*, cuyo género fue vacilante – masculino, femenino, masculino, femenino y, finalmente, masculino–, y experimentó varios modos de formar su plural, *tatamis* o *tatamies*.

En la documentación de los siglos XVI y XVII se revela que era posible sustituir algunas de las voces japonesas por las equivalentes en lengua española; sin embargo, los escritores optaron por el término japonés, por ejemplo, *nüwa* en vez de *jardín*³², o *machi* en lugar de *calle* o *villa*³³. No todos los términos se correspondían, pues, con realidades extralingüísticas nuevas, sino bien conocidas³⁴. Este léxico estaba integrado en su cotidianidad y solo tenían que glosar o explicar este a destinatarios que residían fuera de Japón, puesto que para el resto eran palabras usuales³⁵.

Los primeros contactos dejaron traslucir que algunos de los misioneros allí destinados habían progresado rápidamente en su proceso de aculturación. Quizá demasiado para el gusto de sus superiores, ya que el jesuita Gil de la Mata quiso limitar el empleo de abanicos, de aparejos para preparar el *cha* e incluso impedir que los padres usasen *bentō*, por si con ello molestaban a los europeos que tenían noticia a través de las relaciones, como relata Marino (2015: 151-155).

En suma, este es un recorrido muy breve por el devenir de un pequeño conjunto de las voces que se introdujeron en lengua española durante la etapa del primer contacto entre Japón y España. Al igual que las costumbres fueron adoptadas con facilidad, el léxico también se adoptó sin dificultad, como reflejan los documentos. Un nutrido grupo de voces de origen japonés que seguimos empleando hoy entró en el castellano en este momento, por lo que es preciso restaurar este episodio en la historia de la lengua y revisar su análisis desde una óptica diacrónica.

³¹ Coromines (1976: s. v. *biombo*).

³² «Las Varelas tienen sus Nivas que son a manera de jardines muy limpias frescas y curiosas de ver, con muchos pezes en los estanques y arboledas sombras, y fuentes» (1584A RAH Cortes, f. 351v). Asimismo, en 1632 Collado (s. v. *claustrum*, *i*, *hortus*, *i*.): «*patio*. niva».

³³ «En esta ocasion los del machi fueron a preguntar a los bunguios que abian de hazer de Minbocu Joan y de Gregorio que se estauan pressos» (1615 Ávila Girón, f. 180r). Como se declara en el *Vocabulario* (1630 : s. v. *machi*): «calles de las casas que van continuadas, y enhiladas: y aunque este es propio sentido de esta palabra, tambien se toma en el vulgo por poblacion, villa o ciudad». Igualmente en Collado (1632: s. v. *callis*, *is*): «*calle*. *mäch*i».

³⁴ Sucede también con las voces tomadas del japonés en los últimos años. Como indican Rios Miranda y Vólkhina (2017: 1661) con respecto a los préstamos de la subcultura japonesa en el español americano actual: «solo el 33 % del corpus representa "un nuevo signo, es decir, de una asociación inédita entre un significante y un significado" al entrar en uso en el español americano; el restante 67 % del corpus son los vocablos extranjeros que no introducen un significado que no hubiera existido en la lengua receptora, por lo que perfectamente podrían funcionar como sinónimos de las palabras españolas del significado idéntico».

³⁵ Siguiendo a Alonso Romo (2003: 10), «cuando escriben a otros religiosos que viven en Japón, utilizan frecuentemente vocablos japoneses y sin explicarlos. En cambio, cuando escriben a Manila y sobre todo cuando el destinatario está en Europa, tienen que explicar esos términos». Así, pues la glosa que acompaña a los niponismos no está presente en todos los textos o sus sucesivas ediciones.

5.2 Los niponismos en los manuales de historia del español

La introducción de japonismos en español se produce a mediados del siglo XVI cronológico, pero a comienzos del siglo XVI lingüístico. En la bibliografía de la historia de la lengua, esta es la línea trazada por los investigadores que supone la división entre dos épocas que comienzan a contemplarse como estadios diferentes. Así pues, como se manifiesta en Pons Rodríguez (2006: 99), «en cierto sentido, parece que el siglo XVI empieza lingüísticamente en 1550».

Además de experimentar otros cambios, es numeroso el léxico extranjero que se incorpora al castellano a partir del quinientos, pero entre estas voces se han destacado siempre las italianas, francesas, portuguesas y germánicas. Son estas las voces que encontramos en Lapesa (2014 [1981]: 345-348) o, con la adición de algunas lenguas de origen más, en la exposición de Penny (2014 [1993]: 291-307), por citar dos de los manuales de historia del español más populares. Recientemente, tampoco Verdonk (2004), en la *Historia de la lengua española* coordinada por Rafael Cano, añadió otros orígenes a los neologismos introducidos durante el reinado de los Austrias, del año 1500 al 1700, según los límites fijados en su estudio, ya que su selección se redujo nuevamente a los italianismos, galicismos y lusismos³⁶, además de latinismos y helenismos.

Así pues, en los manuales de historia del español no hay ni una línea dedicada a los niponismos. En las contadas excepciones en las que se cita algún ítem léxico de procedencia japonesa, este ve su origen camuflado por otras lenguas, en concreto, el inglés, cuestión que se desarrollará en § 5.3. Puede esto entenderse dentro de los planteamientos generales acerca del canon, puesto que se han privilegiado los textos literarios. En este sentido, dado que Lope de Vega es una autoridad recurrente, cabe defender que el Lope de Vega que introduce italianismos en sus textos es el mismo que introduce japonismos. Mas no solo él, sino también Francisco de Quevedo, por mencionar otro autor áureo cuya producción literaria está más que consolidada en el canon y, por correlato, en la historia de la lengua.

Corriente (2018: 31), en su discurso de ingreso en la Real Academia Española, cifró en dos mil los arabismos empleados en español, si bien Lapesa (2014 [1981]: 120) declaraba más de cuatro mil; no obstante, la mayoría correspondían a nombres propios, en particular, topónimos. A la luz de esta cifra, el número de niponismos empleados en español no se antoja tan escaso, puesto que, únicamente contando los documentados en la presente investigación excluyendo los hápax, corresponde a la

³⁶ En el apartado de lusismos, Robert Verdonk sí menciona el niponismo *bonzo*, basándose en el testimonio de Pedro de Ribadeneira (1583), pero lo incluye dentro de un subgrupo denominado «orientalismos», esto es, «voces que los portugueses –en su conquista de las costas de Asia a lo largo del siglo XVI– habían tomado de varias lenguas orientales y que transmitieron luego al castellano», según su explicación (Verdonk 2004: 900). No obstante, la voz no se transmite del portugués al castellano, los testimonios son coetáneos y se registran otras variantes gráficas y gráfico-fonéticas desde 1562 en lengua castellana (véase § 8.2.13). Nótese, además, la imprecisión que se desprende de la amalgama «varias lenguas orientales», pues nunca ha habido interés en precisar qué lenguas eran estas. Este problema metodológico e ideológico se aborda en § 7.1.

mitad del número de arabismos. Si el elemento árabe es, en palabras de Lapesa (2014 [1981]: 120), «después del latino, el más importante del vocabulario español hasta el siglo XVI», cabe replantearse el papel del elemento japonés en la lengua española desde el siglo XVI en adelante.

Son varios los frentes que se abren aquí. No se trata solo de delimitar el número de vocablos de origen japonés, puesto que este siempre será un dato parcial, sino de estudiar incluso a qué registro –culto, medio o vulgar– pertenecen los que se han introducido en lengua española. Esta información, sobre la que se puso un gran cuidado en la elaboración de los primeros diccionarios bilingües, como el *Vocabulario da lingua de Japam* y, en consecuencia, el *Vocabulario de Japón*, se ha diluido y no se ha recuperado en ninguna obra lexicográfica en la que se hayan recogido voces japonesas.

Como estas voces no se han incluido en los compendios de historia del español, se plantea el interrogante de si los niponismos no se han estudiado porque su número se consideraba reducido. Sin embargo, mucho más reducido es el de los germanismos y ello no obsta para que se traten en los manuales. Es más, si el criterio, en vez de en el número, se basa en la frecuencia de uso³⁷, se necesitarían estudios comparados de introducción, pervivencia y empleo actual de los préstamos, lo que resultaría muy complejo de resolver por el modo en el que se han seleccionado los textos que integran los corpus académicos electrónicos y, también, por lo que supone la búsqueda de una grafía consolidada desde hace siglos frente a una que no lo ha hecho a pesar de los siglos, la de los niponismos.

Otro problema, más preocupante, es el de no querer reconocer el japonés como lengua de influencia del español. Para ello se ha ido reelaborando en las últimas décadas el discurso de las segundas entradas en la lengua. Sin desestimar del todo esta idea, que puede que afecte a un número de casos, lo que se torna inviable es intentar transformar la historia de la lengua. Así, la teoría defendida en Pratt (1980) es que los niponismos no solo se han tomado del inglés, sino que son anglicismos de la lengua española; esta hipótesis, contraria a las evidencias documentales, no tendría mayor trascendencia si el trabajo de Pratt no conformase la principal fuente de la que se toman los datos relativos a los anglicismos en Penny (2014 [1993]: 304-305).

Sentados, pues, algunos de los problemas observados acerca de la omisión, invisibilización o infravaloración de las voces japonesas, centraré mi atención en tratar en el siguiente epígrafe la defensa sostenida por Pratt, ya que, al haber sido recuperada por Penny, es la que goza de mayor difusión y pervivencia a pesar de no estar contrastada. En este sentido, mi posición acerca de la reintroducción del léxico de origen japonés es la de cuestionar las segundas venidas de las palabras y plantear que pueden existir otras explicaciones respaldadas por la documentación.

³⁷ La frecuencia dista de ser el único criterio válido de selección, pues esta puede estar muy desviada. Como Tarp (2015: 147) relata, durante la elaboración de un diccionario malgache-alemán, la palabra *martes* aparecía tan pocas veces en el corpus que no justificaba su inclusión en la obra; no obstante, por sistematicidad, se añadió junto con el resto de nombres de días de la semana.

5.3 Falsos anglicismos: de contacto entre culturas

En el manual ampliamente empleado en el estudio de la historia de la lengua española como es la *Gramática histórica del español* de Ralph Penny, que se viene reeditando desde el año 1991, se incluyen los niponismos bajo el epígrafe de los anglicismos, lo que es erróneo:

El concepto «anglicismo», como otros referidos a préstamos entre lenguas, no carece de ambigüedad. Hemos adoptado la definición de Pratt 1980 (del que tomamos muchos ejemplos): los anglicismos son préstamos cuyo origen inmediato es una palabra o expresión inglesa, con independencia del étimo remoto de ésta (aunque con frecuencia resulta ser una palabra o expresión de una tercera lengua). De acuerdo con este criterio, parece oportuno incluir en este apartado términos como los siguientes (cuya etimología última se indica entre paréntesis): *anorak*, *kayak* (esquimal), *kindergarten* (alemán), *kimono* ~ *quimono*, *judo*, *karate* (japonés), *geíser* (islandés), *gong(o)* (malayo), *caqui*, *pijama* (persa) (Penny 2014 [1993]: 304).

La mayoría de los niponismos no se introdujeron en el español por diferentes caminos, sino que se adoptaron en su lugar de origen, Japón. Cabe señalar con respecto a *kimono* que la lengua inglesa no es siquiera una lengua intermedia. De hecho, la voz se introduce en español tres siglos antes que en inglés, así que, en todo caso, el paso de una lengua a otra hubiera sucedido al contrario. Se documenta en español y en portugués desde el siglo XVI, mientras que en lengua inglesa no lo hace hasta fines del siglo XIX³⁸. De modo que *kimono* no es un préstamo léxico del inglés, sino del japonés. Sin embargo, esta postura no es de extrañar teniendo en cuenta la premisa de la que parte Pratt, para quien el hipotético contacto entre españoles y japoneses, de producirse, lo ha hecho en una época reciente y ha tenido un carácter marginal:

Si la lingüística sincrónica puede ayudar en algo a otras ciencias humanas, debe indicar las grandes corrientes léxicas, y sus rumbos, tarea que sólo puede hacerse mediante datos fidedignos. Si nos atuviéramos a los datos ofrecidos por DRAE, los antropólogos, etnógrafos, ecógrafos y otros estarán postulando contactos coetáneos entre españoles y esquimales (por *anorak*), japoneses (por *kimono*, *judo*, *karate*), hindúes (por *gincana* y *jungla*), islandeses (por *geíser*), noruegos (por *fiordo*), malasianos (por *gongo*), persas (por *caqui*, *pijama*)... No dudo que contactos muy aislados ha habido, pero no en la cantidad necesaria para que voces de dichos idiomas arraiguen en español (Pratt 1980: 48).

Continúa esto con una crítica a los etimólogos de la filología hispánica, a los que acusa de varias negligencias: «han empleado insistentemente una terminología inadecuada; han dejado de distinguir entre el étimo inmediato y el étimo último, y

³⁸ La primera documentación que aporta el *Oxford English Dictionary* data de 1886. Se trata de la obra de William Conn, *Japanese Life, Love & Legend*: «There were no unwieldy articles difficult to carry, no useless luxury; the *tatami*, the *kimono*, a few musical instruments, a collection of cooking and household utensils constituted the bulk» (OED: *s. v. kimono*). *Judo* y *karate* no cuentan con una diferencia de datación tan acusada, mas los testimonios se producen en los mismos años, por lo que se torna difícil sostener la influencia del inglés u otra lengua. El primer testimonio de *karate* en inglés proporcionado en OED (*s. v. karate*) data de 1955 y en español también cuenta con testimonios desde 1957.

han aplicado sus criterios inadecuados de una forma arbitraria» (Pratt 1980: 49). Si bien critica la falta de claridad y método, Pratt no presenta reparos en hacer pasar un niponismo por anglicismo, en contra de todas las evidencias históricas y científicas. La teoría se extiende a las voces chinas, pues también con respecto a *té*, tras una breve exposición acerca del origen y las diferentes formas adoptadas en las lenguas europeas, manifiesta lo siguiente:

Si nos atenemos a lo lingüístico, lo único que se puede decir es que *té* en español deriva últimamente del chino, y que deberá su presencia en español a la mediación de algún idioma moderno en el siglo XIX. ¿Cuál? Los factores extralingüísticos señalan el francés, por ser el único idioma influyente en el español en el siglo XIX y la primera generación del actual. Parece casi seguro, sin embargo, que la costumbre de tomar el té como bebida no necesariamente medicinal ha sido propagada por los ingleses; además, hay que recordar el ingente prestigio de las costumbres inglesas por toda Europa, sobre todo en el siglo XIX (Pratt 1980: 44).

La voz 茶 es una de las más estudiadas. Dalgado (1919: *s. v. cha*) declara que *cha* corresponde a la pronunciación del chino mandarín, mientras que *té*, al «dialecto de Fun-Kien» (hokkien). Asimismo, según este estudioso, las dos pronunciaciones cuentan con una distribución geográfica desigual en otras lenguas, puesto que Japón, Indochina, Portugal, Grecia y Rusia han optado por *cha*, pero el resto de lenguas europeas y malayo-polinesias por *té*. Knowlton (1959: 116-130) dedica a su análisis un número considerable de páginas e indica que la transliteración *ch'a* corresponde al cantonés. Con independencia del marco sociocultural referido por Pratt, la adopción de ambas formas, *té* y *cha*, ha quedado registrada en los testimonios pretéritos³⁹. Si nos remontamos al siglo XVIII, hallamos lo siguiente:

Al Vino de Arròz ponen Miel, ò Azucar, y se asemeja al Hydromel, y à esta bebida llaman Moursak, ò Saltse. Usan del Tsia, ò Otchia, ò Thè. Una de las mayores riquezas del Japòn es el Comercio, por las excelentes Manufacturas que hacen sus Naturales, que son mas sòlidas, y de mas ley que las de los Chinos (1752 Murillo Verlarde, p. 229).

El testimonio de Murillo Velarde da las tres formas como sinónimas, si bien a *cha* le añade *o-*, el prefijo honorífico japonés. Demuestra, por tanto, no solo que su adopción se produce tiempo antes (ver § 8.2.17), pues coteja otras fuentes para la elaboración de su crónica, sino que inequívocamente se asocia el término *cha* con el país nipón, de ahí el uso del prefijo. La forma *té* circula por los escritos portugueses, franceses e ingleses también desde siglos antes, por lo que no hay razón para postular su introducción durante el siglo XIX, ni tampoco para atribuir este préstamo a la

³⁹ En Sobrino (1705: *s. v. thé*): «hojas de un arbolillo de las Indias Orientales, la bebida que se haze con estas hojas se llama tambien Thé». En Autoridades (1739: *s. v. thé*), además de la descripción del arbusto, la recolección de las hojas, su preparación, las clases de té y sus propiedades se añade la siguiente aclaración final: «el nombre desta hierba vino con ella de los Países donde se cria. Lllamanla tambien Chá».

lengua anglosajona⁴⁰. La hipótesis, más acorde a cómo se cree que han llegado al español las voces asiáticas y no a cómo se introdujeron realmente en la lengua, queda, pues, descartada. Para el debate entre buscar el étimo remoto o decantarse por el origen inmediato, cabe recuperar la cita del propio Pratt (1980: 33): «sin perspectiva histórica, nada puede decirse acerca del idioma que ha brindado al español el préstamo de que se trate».

5.4 Sistemas de transcripción y variantes

5.4.1 La transcripción irresuelta

En 1873, durante la primera sesión del Congrès International des Orientalistes celebrado en París, el segundo objeto de discusión, después de establecer cuáles eran las obras maestras de la Literatura Japonesa, fue proponer un sistema de transcripción europeo único: «proposition tendant à établir une Orthographe unique pour la transcription européenne des textes japonais» (*Mémoires du Congrès International des Orientalistes* 1876: V).

Este no es un tema de poca importancia⁴¹, dado que el debate se ha planteado tanto fuera como dentro del archipiélago nipón, donde actualmente cuentan con dos sistemas diferentes pero estandarizados. Retomando las líneas que se esbozaron en el citado congreso, una de las primeras críticas que se realizó fue acerca de la excesiva complejidad de hallar un sistema satisfactorio para el acomodo de la transliteración de lenguas asiáticas:

Il ne paraît pas cependant que ce problème infiniment complexe ait été jusqu'ici d'une manière satisfaisante, et on en est encore à regretter la variabilité, l'irrégularité, la confusion qui se manifestent sans cesse dans la transcription européenne des textes orientaux (*Mémoires du Congrès International des Orientalistes* 1876: LI).

La variabilidad y la irregularidad se consideraban un problema grave no solo en el caso de las transcripciones del japonés, sino para el conjunto de las lenguas asiáticas. Sin embargo, mientras que en otras lenguas se estaba consiguiendo cierta unanimidad, los niponólogos o niponistas no habían logrado consensuar un modelo común no ya entre ellos, sino en la obra de cada uno, dado que el sistema de transcripción sufrió cambios con la evolución de su producción científica:

⁴⁰ Maler (1974: 187-189) da como primera documentación de *té* en castellano unos versos de Bernardino de Rebolledo del año 1660 y declara que «no debemos esperar hallar referencias al *té* antes de mediados del siglo XVII»; no obstante, contamos con documentación desde las últimas décadas del siglo XVI. Como se indica a continuación: «el *té* se menciona en documentos portugueses ya mucho antes de mediados del siglo XVII» (Maler 1974: 187); sin embargo, también es así para la lengua española, en la forma *cha*.

⁴¹ La transcripción de las voces de origen japonés sigue planteando reflexiones en las lenguas románicas. Veiga Mateos y Fresco Barbeito (2012) abordaron recientemente un método de transliteración y adaptación para la lengua gallega.

Les Japonistes les plus distingués de notre époque n'ont adopté définitivement aucun système, et leur façon d'écrire la langue du Nippon a varié sans cesse dans leurs propres publications. Il leur suffira donc de mettre de côté toute personnalité pour arriver au résultat si désirable de l'uniformité orthographique (*Mémoires du Congrès International des Orientalistes* 1876: LIII).

El sistema de transcripción propuesto finalmente se ocupaba, además del silabario japonés, de la separación entre palabras. En cuanto al silabario, se estudiaron, en particular, las divergencias entre escritores. Entre los autores, y he aquí uno de los puntos más llamativos, se incluyeron, en primer lugar, los misioneros españoles y portugueses, lo que se completó con las propuestas de los estudiosos precedentes, como Walter Henry Medhurst y Johann Joseph Hoffmann, y, por último, los contemporáneos, Léon de Rosny⁴², François Auguste Turretini y James Curtis Hepburn. El rōmaji, en ocasiones denominado rōmaji de Hepburn, porque fue el sistema que utilizó en su obra, se convertiría en el más empleado hasta hoy; el sistema también se denomina *hebon-shiki* o *hyōjun-shiki*, esto es, estándar, pues existía previamente a la publicación de los diccionarios de Hepburn. Si bien se presentaban coincidencias entre los sistemas adoptados por unos y otros, surgieron discrepancias sobre la transcripción de ciertas sílabas que no se solucionaron, pero desde la comisión encargada —formada por Jules Le Vallois, François Sarazin y Paul Ory— animaban a los especialistas a adoptar o rechazar las estrategias propuestas.

Muy a favor de esta proposición está el haberse basado no solo en cómo se estaban haciendo las transcripciones, sino en cómo se habían realizado antes, es decir, cuáles fueron las iniciativas en los primeros contactos con el japonés, dado que este fue el primer intento histórico de representar la lengua en caracteres latinos. La transcripción de las voces japonesas es uno de los temas sobre los que más se ha escrito. Podría decirse que, en ocasiones, el debate se ha reducido a qué forma deberían adoptar las voces japonesas o si, dependiendo de su grado de adaptación, convendría escribirlas en letra cursiva o redonda⁴³. Pero el punto en el que nos podemos centrar es por qué cinco siglos después todavía se está discutiendo sobre cómo deberían adaptarse los niponismos al español.

Si partimos de que ningún sistema de transcripción refleja fidedignamente las características de la lengua japonesa, por claridad y eficacia se debería optar por el estándar, es decir, la propuesta rōmaji adoptada por Hepburn. El hecho de no

⁴² Publicó apenas unos años más tarde el *Cours pratique de langue japonaise*, en el que declaró: «Je dois prévenir les étudiants que je fais usage, pour écrire les mots japonais, du système de transcription qui a été adopté par le Congrès international des Orientalistes dans sa session inaugurale de 1879, système exposé avec tous les détails voulus dans le premier volume des *Mémoires* de ce Congrès» (Rosny 1903: 4-5).

⁴³ Son demasiados los trabajos centrados en este particular que no solo afecta a los japonismos, sino al tratamiento de los extranjerismos, en concreto, en las directrices que se han publicado en diferentes obras de la Real Academia Española, el *Diccionario de la lengua española*, el *Diccionario panhispánico de dudas* o la *Ortografía de la lengua española*. Por citar únicamente un estudio completo sobre los extranjerismos en las obras académicas acompañado de una revisión crítica de las contradicciones entre las obras mencionadas, destaco Fernández Bernárdez (2018). En él se aborda también el análisis de cuatro niponismos, *geisha*, *ninja*, *tsunami* y *judo* (*judo*).

seguirlo, con independencia de las carencias que se le puedan achacar, nos retrotrae al mismo debate que no se resolvió a fines del siglo XIX en el congreso de orientalistas; semeja un debate eterno y aún hoy toda obra de temática japonesa publicada en lengua española va precedida de sus advertencias acerca de los criterios de transcripción de voces japonesas, los cuales, por supuesto, difieren unos de otros.

Como se tratará a continuación, las variantes gráfico-fonéticas con las que se han transcrito los japonesismos en la historia de la lengua española son más que abundantes; estas representan riqueza estilística, pero pobreza en cuanto a la profundidad y exhaustividad con la que hasta ahora se ha abordado su estudio porque devienen en casi ilocalizables al no ser posible sistematizar su búsqueda. Haciendo un repaso de los criterios a este respecto de dos de las investigaciones previas, encontramos que Knowlton (1959: 471) declara seguir el sistema rōmaji y, en consecuencia, lo usa también para la ordenación alfabética de las palabras investigadas; en cambio, Fernández Mata (2015) no emplea ningún sistema consolidado y, en su lugar, propone uno propio⁴⁴.

Parte de los defectos de este método son reconocidos por el propio autor (Fernández Mata 2015: 137), como el hecho de que sea unidireccional, pues solo tiene en cuenta la lengua de destino, es decir, la española, no es reversible al japonés. Además, no es transparente, no se puede reutilizar, no es estándar y no es internacional. Uno de los puntos abordados es la existencia de dobletes gráficos «que no hacen más que contravenir el concepto de economía lingüística» (Fernández Mata 2015: 136); no obstante, el hecho de que en los diccionarios hayan coexistido voces pluriformes no significa que fuera del diccionario no existan decenas de formas más. Esto ha afectado a un grupo muy reducido (*catana-katana*, *micado-mikado*, *quimono-kimono*) y no es de extrañar que en todos los casos lo que se había tratado de evitar en ediciones anteriores, tanto del diccionario académico como de otras obras lexicográficas, era la *k*, puesto que la utilización de esta letra poco canónica es también un antiguo debate:

En la ortografía española le ha correspondido a esta letra un destino poco feliz: sobre ninguna otra se han acumulado comentarios tan desdeñosos. Ya opinó Nebrija que «la *k* ninguna duda hay sino que es muerta»; un siglo después la calificaba Mateo Alemán de «inútil, extranjera y difícil de escribir»; Sebastián de Covarrubias advertía que de ella «no hay uso cerca de los latinos»; Juan de Robles se despachó a gusto, la tildó de «maldito vestiglo» y consideró que

⁴⁴ Fernández Mata califica el modelo Hepburn como extranjerizante (Fernández Mata 2015: 19; 135-136; 218; 229), mientras que afirma que su sistema es «un modelo de transcripción intuitivo» (Fernández Mata 2015: 138), «un modelo de transcripción laxo y sencillo» (Fernández Mata 2015: 141) y un modelo que «usará elementos propiamente españoles y ganará en sencillez» (Fernández Mata 2015: 146). No es este el momento de entrar a debatir la oportunidad de una propuesta alternativa de transcripción, mas cabe subrayar, en primer lugar, que ningún sistema de transcripción es intuitivo, todos son artificiales. Además, lo que se espera de un sistema es que sea sistemático, no laxo, y ciertamente el modelo propuesto no puede calificarse de sencillo. La discusión no está en qué modelo representa mejor, a juicio del autor, el sistema fonológico del japonés y se acomoda gráficamente a la lengua española, sino que no halla respaldo en los testimonios y viene a añadir más confusión a un tema ya de por sí amplio, de gran dispersión y escasa trazabilidad.

afeaba todo cuanto con ella se escribía; más prudentes fueron las opiniones dieciochescas que, sin embargo, seguían el mismo rumbo: los primeros académicos opinaban que «absolutamente se pudiera excluir de nuestro alfabeto»; para Mañer «la costumbre totalmente nos la ha desterrado del idioma». En nuestros días, si bien ha habido algunas opiniones redentoras de las que luego diremos algo, la antipatía ha persistido: de 1815 a 1869 desapareció del diccionario académico, y, por lo mismo, de otros muchos que se inspiraban en él; hacia 1839 Noboa consideraba en su propuesta de reforma ortográfica que era repugnante —esa es la palabra que emplea Noboa: *repugnante*— escribir algo como *keso*; Unamuno la calificó de antipática y antiespañola; antipática le resultaba a Salvador de Madariaga, además de antagónica con el espíritu del castellano (Salvador y Lodaes 2008: 143).

Sin embargo, las formas transcritas con la letra *k* son hoy las preferidas y en el diccionario académico las formas gráficas propuestas con anterioridad son ahora meras remisiones a los lemas de voces transcritas del japonés siguiendo, en mayor o menor medida, el sistema rōmaji⁴⁵. En defensa de esta letra, apodada en Salvador y Lodaes (2008: 143) «la malquerida», está su capacidad para evocar otras realidades:

Empezamos con el Japón: en el siglo XVIII, el sacerdote O-Kumi creó un género dramático conocido como *kabuki*; el *hai-kai* o *haiku* es la forma poética más concisa: tres versos sin rima; el *kakemono* es esa pintura enrollable que se cuelga de las paredes; el *kamikaze* es el piloto suicida (por cierto, el primer kamikaze fue el comandante Katushiga, que se estrelló contra un destructor norteamericano el 17 de mayo de 1944); entre las artes marciales tan del gusto japonés están el *kárate* y el *kendo*; entre los trajes típicos, el *kimono*, últimamente se populariza *karaoke*, que además ha dado título a un programa musical de la televisión española; en la novela de Ramón J. Sender *Las tres hermanas* hay un personaje que se llama Chika: «Cuando le preguntaban por qué Samar la llamaba siempre Chika ella explicaba: —Es mi nombre, pero con *k*. Es cosa de un artista del Japón». En sus *Bagatelas de Otoño*, Baroja apoda como Rakú a otro de los personajes, calcando el nombre de un famoso boxeador japonés de principios de siglo. En la toponimia japonesa suele abundar la *k*: Tokio, Kioto, Kobe...; no resulta gratuita, pues, esta «japonesización» de la letra (Salvador y Lodaes 2008: 150-151).

Una vez que parece haberse hallado cierta unidad, ya no solo lingüística, sino social y cultural acerca de la *k* y su relación con los extranjerismos, en particular, los japoneses, Fernández Mata (2015: 151) se descuelga de la «japonesización» y expone que su «sistema de transcripción pretende evitar cualquier atributo connotativo para con las grafías empleadas. Por este motivo y por los expuestos en el texto, evitaremos el uso de la letra *k*». Habría que perseguir justo lo contrario, aclarar que una voz es japonesa y dejar de camuflar su influencia en el español.

Además, los destinatarios del sistema no deberían ser solo los hispanohablantes y, si se pretende en el futuro hacer estudios comparados entre lenguas, habrá que disponer de un sistema común. Incluso, en lo que respecta a las obras lexicográficas, es de utilidad que el lema aparezca alfabetizado en el mismo orden. Como se tratará

⁴⁵ Como se declara en la *Ortografía* (Real Academia Española 2010: 116-117), esta es «la forma que se considera hoy preferible, normalmente por corresponder al uso mayoritario. Así, se recomienda escribir: *harakiri*, mejor que *haraquiri*; *kamikaze*, mejor que *camikace*; *kimono*, mejor que *quimono*; *mikado*, mejor que *micado*».

en el siguiente epígrafe, las variantes gráfico-fonéticas en el curso histórico de las voces japonesas en el español tienden a multiplicarse de forma desproporcionada en relación con las de otros extranjerismos; por esto, lo último que se necesita es un sistema de transcripción en el que se creen más variantes, especialmente cuando estas no están respaldadas por el uso.

5.4.2 Variantes gráfico-fonéticas

Las variantes gráfico-fonéticas de los niponismos no son predecibles, porque cualquier variante gráfico-fonética tiene las mismas probabilidades de surgir. Esto plantea, en primer lugar, la dificultad de hallarlas y, en segundo lugar, varios enigmas. En principio, podemos suponer que los textos de la misma época contienen cambios similares o que unas transformaciones son más frecuentes que otras, pero más que de la época, depende del autor: como ya señalaban en el Congrès International des Orientalistes (§ 5.4.1), no es que el sistema de transcripción evolucione en cada obra de un modo diferente, sino que evoluciona con los autores.

Tanto en obras del siglo XVI como del siglo XIX, la grafía de voces japonesas no es siquiera estable en un mismo texto y autor. Dentro de la misma obra, a veces, con escasas páginas de distancia, cuando no pocas líneas, se emplean distintas grafías. Como muestra de ello, pongo el ejemplo de Juan Lucena de los Ríos que en la obra *El imperio del Sol Naciente*, publicada en 1893, llega a emplear hasta cinco transcripciones diferentes para la voz *shamisen*: *chamicen*, *chamisan*, *chamisán*, *samchen* y *samsín*.

Un análisis comparado permitiría probar que ciertas formas suelen evolucionar hacia otras o que unos cambios son más comunes que otros. Sin embargo, lo que se observa en el recorrido de ciertas voces es que comenzaron a transcribirse de una forma, durante un tiempo intermedio coexistieron con otras que parecen fijarse para, por último, retomar el modelo original, o uno próximo a este. Si estudiamos *bugyō*, las variantes gráfico-fonéticas documentadas desde el siglo XVII hasta el XX son las que siguen:

- | | | |
|----|--------------------|-------------|
| 1. | 1625 San Francisco | bunguio |
| 2. | 1681 Jesús | bungio |
| 3. | 1698 Sicardo | buguio |
| 4. | 1867 Jiménez | buguio |
| 5. | 1924 Pérez | bugio/bugyo |
| 6. | 1934 Ochoa | bungío |

Así, en 1934 se retoma la forma *bungio*, empleada en 1681, aunque indicando gráficamente el cambio en su patrón acentual. Se debe a que varias de las obras publicadas en las primeras décadas del siglo XX son compendios religiosos o vidas de mártires que se basan en los textos primigenios (XVI-XVII) y, por ello, retoman formas gráficas antiguas. Las fuentes empleadas o hipotextos salen a la superficie con cada reelaboración, pues con ellas cambia también la grafía de las voces japonesas

cuando no se omiten, lo que ocurre en ocasiones con las traducciones del portugués al español.

Otras variantes tienen un trazado difícil de seguir, dado que cuentan con igual número de testimonios, sin ser necesariamente los textos refundiciones de los precedentes. Es el caso de *dairi*, nombre del palacio del emperador, pero empleado con frecuencia para denominar al propio emperador. La voz ha contado al menos con quince variantes, pero ha terminado por establecerse la que ya se empleaba en las últimas décadas del siglo XVI, que es *dairi*, aunque en los diccionarios del XIX coexisten varias de las formas. La última forma que se detalla en el listado, *kairi*, es probablemente fruto de un *lapsus calami*.

1. daini	1847 Domínguez, 1895 Zerolo
2. dairi	1589 <i>Avisos</i> , 1617 Pinheiro, 1901 Toro
3. dai-ri	1883 <i>Archivo diplomático-político</i>
4. dairí	1869 Domínguez, 1917 Alemany
5. dairi l	681 <i>Agustinos descalzos 2</i>
6. daïri	1845 D'Urville
7. dairii	1584A RAH Cortes
8. daïro	1835 <i>Diccionario de mitología</i>
9. daïry	1572A RAH Cortes
10. daïro	1895 Zerolo
11. daïry	1582L RAH Cortes
12. dayre	1597M AGI Filipinas, 1600 <i>Relaciones Botero</i> , 1603 San Román
13. dayri	1570C RAH Cortes, 1601 Luis de Guzmán, 1616 Morejón
14. dayro	1590B RAH Cortes
15. kairi	1841 D'Urville

Las quince variantes gráfico-fonéticas de *dairi* pueden parecer abundantes, mas esta es la media en las voces japonesas que han gozado de un uso dilatado tanto en el plano diacrónico como en el sincrónico. La voz con mayor número de variantes, como se apuntó en el epígrafe 4.1, es *shogun*, con treinta y siete diferentes, seguida de *daibutsu*, *jinrikisha*, *kanpaku* y *hotoke*, cada una ellas con veinte o más de veinte formas documentadas.

Cualquier intento de localizar transcripciones próximas a la actual puede resultar en vano, ya que las que han usado a lo largo del tiempo pueden no atenerse a ningún patrón o diferir enormemente. Por ello más que intentar localizar una transcripción o transliteración prefijada en una obra y cuáles pueden haber existido, lo que deriva en resultados improductivos, es útil, si bien laborioso, el vaciado manual de formas que, debido a su irregularidad, serían ilocalizables de otro modo.

5.4.3 Variantes morfo-fonéticas

Las variantes de los niponismos no se ciñen únicamente al plano gráfico-fonético, sino que se han registrado, también en abundancia, variantes morfo-fonéticas, de modo que su localización se complica más si cabe:

1. bikuni > beconen
2. byōbu > besbu
3. bon > bug
4. daibutsu > daibur, debust
5. dōjuku > doiscu
6. jinrikisha > riskas
7. sake > subiki

La selección presentada, aunque breve, ilustra el desarrollo de las variantes morfo-fonéticas tanto por adición como por supresión de sílabas, así como por cambios de grafías. En los testimonios originales pudo deberse a la adaptación de la transliteración por parte de cada oyente o hablante de la lengua japonesa, aunque en los textos basados en los que se habían escrito durante los siglos XVI y XVII su modificación tal vez esté motivada por algún tipo de error provocado durante el proceso de lectura y copia, por ejemplo, *lectio faciliior* o haplografía.

Sea como fuere, más allá del cambio de un grafema o de un acento gráfico y, también, de la alteración del orden de la secuencia de caracteres, lo que se pone de manifiesto es que las variantes morfo-fonéticas plantean el inconveniente de estar supeditadas a la coaparición de una glosa frecuente o de una explicación que ilumine de forma inequívoca que se trata del mismo término. Como se adelantó en § 4.1, aunque *subiki* sea, casi con seguridad, un hápax producido por una errata, este se identifica como *sake*, dado que su glosa, «aguardiente de arroz», es una de las que aparece comúnmente junto con esta voz que denomina la bebida alcohólica.

Otra buena parte de las variantes morfo-fonéticas de las voces niponas surgen durante los siglos XIX y XX en la prensa. Como sucede en el caso de *ziogun*, esta variante se documenta a mediados del XIX en una revista ilustrada⁴⁶, en la que, con motivo de la Exposición Universal de Londres, se relata lo desconocido que resulta todavía Japón y para subsanarlo se realiza un recorrido por su sistema gubernamental: «el *Mikado*, ó primer emperador del Japon; el *Źiogun*, ó segundo emperador, y los *daimios* y *saimios*, ó gobernadores, constituyen una especie de logogrifo ininteligible que muy pocos se cuidan de descifrar a causa de su dificultad», por lo que, si bien la forma *ziogun* es muy cercana a *shōgun*, lo que limita la incógnita, se despeja cualquier duda gracias al texto.

Aunque, en principio, pudiera considerarse que las variantes tanto gráfico-fonéticas como morfo-fonéticas son más habituales en los testimonios manuscritos de los siglos XVI y XVII, la verdad es que estos textos reflejan cierta estabilidad. En la mayor parte de las palabras estudiadas, las vacilaciones gráficas se reducen a las comunes en la época, alternancia de *b* y *v*, también de *c*, *ç* y *z* y, en cuanto a la representación vocálica, empleo de *i* e *y*; de ahí que los documentos más antiguos presenten unas formas que alternan dentro del mismo texto, pero que en ningún caso suponen modificaciones tan llamativas como las introducidas en los siglos posteriores tanto en los textos periodísticos como en las obras lexicográficas.

⁴⁶ 1862/12/28 *El Museo Universal*, p. 410.

6 Las voces japonesas en los diccionarios del periodo Kirishitan (XVI-XVII)

Si la investigación de las voces japonesas en lengua española es un dominio desatendido, el estudio de los primeros diccionarios hispano-japoneses ha sufrido una tradición de abandono. Sin embargo, obras como el *Vocabulario da lingoa de Japam*, publicado en Nagasaki en 1603, o el *Dictionarium sive thesauri linguae iaponicae compendium*, que salió de la imprenta en Roma en 1632 –convirtiéndose, así, en el primer diccionario de japonés publicado en Europa⁴⁷, habían dado solución a los problemas que los japonanismos plantearon en las obras lexicográficas españolas publicadas a partir del siglo XVII. En primer lugar, porque en las obras lingüísticas producidas durante el periodo Kirishitan se había consolidado un modelo de transcripción en caracteres latinos de las voces japonesas; así pues, a este respecto no había ningún nuevo método que inventar, sino, en todo caso, recuperar el sistema propuesto para mejorarlo o ajustarlo, como se intentó a fines del siglo XIX en el Congrès International des Orientalistes (§ 5.4.1).

En segundo lugar, porque se habían registrado las acepciones de las voces, acompañadas de información diafásica y diastrática. Como mencioné en el epígrafe 5.2, sabemos con qué vocablos contamos en los diccionarios españoles, pero en ellos no se señala nada acerca de su registro. Pues bien, una voz como *harakiri* es vulgar en japonés, de hecho, no se suele emplear en registro medio o culto, dado que se prefiere *seppuku*. De igual modo, en los diccionarios compilados en Asia durante los siglos XVI y XVII, muy en particular en el *Vocabulario*, tanto en su versión portuguesa como en la española, se proporcionan numerosas notas acerca de los hablantes que emplean las diferentes voces. En concreto, se ilustra a modo de advertencia si eran utilizadas por «gente baja» o «ruin», o si su uso estaba restringido a las mujeres y los niños. Un ejemplo de ello es la voz *cachin*, que las mujeres de esta época utilizaban en lugar de *mochi* para referirse al pequeño bollo elaborado con arroz.

Igualmente, se marcan las voces pertenecientes a la lengua literaria, así como al *Buppō*, uno de los principales textos budistas, y también la terminología cuenta con su espacio en el *Vocabulario*, lo que se indica mediante marcas o contornos que encabezan los artículos lexicográficos, como «palabra de médicos». No obstante, la información no se limita a la marcación, sino que, además, al final del artículo se ofrece su equivalente en el léxico común, para lo que se emplea la estructura «la palabra corriente es», seguida de la voz usual, y, a la inversa, cuál sería el término considerado adecuado o estándar en la época, «la propia y mejor palabra es»⁴⁸. Todos estos datos desaparecen en las obras posteriores, por lo que, a falta de

⁴⁷ Como expone Tronu (2012: 755), aunque algunas lenguas orientales, como el árabe, el caldeo y el hebreo se incorporan en el siglo XIV a las universidades europeas, otras, como el japonés, no se introducirían hasta el siglo XIX, fines del XX en el caso de España.

⁴⁸ Quizá tanto por la marcación de las palabras bajas como por estas recomendaciones presentes en el *Vocabulario* y en las artes de João Rodrigues, Tashiro (2004: 203) considera que «os manuais de gramática e dicionários deveriam ser normativos, tratar da língua culta e conter também observações sobre variedades dialetais e a língua usada pela 'gente baixa'». Abordo este punto en § 6.4, pues son más las características descriptivas que normativas del *Vocabulario*.

indicaciones al respecto, se podría interpretar que las voces japonesas que forman parte del caudal léxico español desde hace siglos constituyen una suerte de japonés estándar, cuando, en realidad, utilizamos términos correspondientes a registros diferenciados e incluso palabras que, por su marcada vulgaridad, no se emplean habitualmente dentro de las fronteras japonesas.

De igual modo, algunos de los niponismos actuales del español son arcaísmos del japonés. Es importante recordar que la etapa de entrada de estas voces en la lengua castellana se corresponde con el fin del periodo Muromachi (1338-1573), subperiodo Sengoku (1477-1573), el periodo Azuchi Moyama (1573-1603) e inicios del periodo Edo (1603-1868), de suerte que algunos términos no se usan hoy en la lengua japonesa. En las obras lexicográficas falta contexto histórico y esta carencia se acusa hasta en la última edición del diccionario académico, la vigesimotercera. Si bien en DLE 2014 (*s. v. daimio*), se incorpora a la definición una notación temporal: «en el antiguo régimen feudal japonés, miembro de la aristocracia», no se mantiene la orientación en la entrada de *sen*. Como se expuso en § 4.5, se trata de una voz que ilógicamente se incorporó a nuestros diccionarios después de que la moneda a la que hace referencia hubiese sido retirada de la circulación y que se mantiene en el diccionario académico sin ninguna observación al respecto como «moneda japonesa de cobre, que vale la centésima parte de un yen» (DLE 2014: *s. v. sen*).

Retomando el marco temporal referido anteriormente, que va desde finales del periodo Muromachi hasta comienzos del periodo Edo, cabe apuntar que las primeras documentaciones de palabras japonesas en lengua española, aunque no se registren en otros textos del conjunto accesible hoy, cuentan con una primera documentación lexicográfica, que es la del *Vocabulario de Japón*. Supone que, con independencia de otros testimonios tempranos, la datación debe partir, como mínimo, de 1630, cuestión que se señaló en Rojo-Mejuto (2019a: 162), porque es la fecha de publicación de la obra, aunque ello no implica que 1630 sea la primera datación de los niponismos, como se postulaba en García-Medall (2009: 130): «los más antiguos, sin duda, se deben a otras obras como las que nos ocupan ahora, en donde se atestiguaron por vez primera en las lenguas occidentales», ya que se localizan abundantes testimonios anteriores.

Las voces japonesas no contempladas en el *Vocabulario de Japón* son una minoría. Entre las cien analizadas en la selección (§ 8.2), solo nueve se ajustan a este perfil. Dada la voluntad exhaustiva con la que se elaboró este diccionario, resulta difícil que alguna de las palabras que eran de uso común de los religiosos, diplomáticos, mercaderes u otro personal en contacto con los japoneses no esté recogida entre las treinta y tres mil que lo integran.

6.1 Lingüística misionera: de Tierra de Campos a Kyūshū

Cuando los misioneros viajan a Japón, si bien lo hacen con determinación de expandir el cristianismo y, de paso, las rutas comerciales, no cuentan con el escollo que supondrá la lengua japonesa. Aunque parte de los jesuitas eran portugueses, en el resto de órdenes predominaban los castellanos; algunos procedían de Valencia,

como Cosme de Torres, o de Córdoba, como Juan Fernández, pero fueron numerosos los frailes terracampinos que se desplazaron desde Zamora, Valladolid, Palencia o León.

Además del conflicto político-religioso entre castellanos y portugueses⁴⁹, que se fue recrudeciendo con el paso de las décadas hasta llegar a la expulsión promulgada por Toyotomi Hideyoshi en 1587 y por Tokugawa Iemitsu en 1639⁵⁰, la intrahistoria se coló en las cartas y relaciones dejando paso al proceso de adaptación. Aparte de las destacadas *Lembranças para Japón* –escritas, en realidad, en castellano, aunque tituladas en portugués por el jesuita procedente de Logroño Gil de la Mata–, en las que se daba cuenta de los diferentes pareceres acerca de cuán intensa debía ser la integración o incluso si los padres no se habrían excedido adoptando las costumbres japonesas⁵¹, la vida infraordinaria de religiosos y mercaderes se plasmó en sus escritos.

Puesto que ocupaban gran parte de su tiempo en aprender la lengua nipona para proceder a la evangelización del pueblo japonés, también esta instrucción se abordó desde la óptica personal. Aunque ninguna reflexión por sí sola da lugar a una visión de conjunto, pues prima la subjetividad, se desprende de los comentarios anotados que por muy favorable o desfavorable que fuese la opinión acerca de la lengua, esta resultaba, sobre todo, compleja.

Se debe tener en cuenta que los hablantes pasaban de lenguas románicas flexivas a una lengua aislada aglutinante. Una lengua que, además, no tiene género ni número, pero sí abundantes sociolectos y que cuenta con el que todavía hoy se califica como el sistema de escritura más complejo del mundo. Además del choque sociocultural, el choque lingüístico causó mucho trabajo; con todo, a pesar de que de las primeras reflexiones se extrae que la lengua japonesa estaba muy próxima a considerarse impenetrable, algunos de sus aprendices consiguieron cruzar al otro lado.

⁴⁹ Como detalla Gil (1991: 21-23), en Japón quedó marcada una división territorial entre Portugal y España, a los que denomina «rivalos en el Extremo Oriente», pues fueron los portugueses, tanto religiosos como mercaderes, los que se hicieron con Nagasaki: «acabaron por controlar el tráfico espiritual y material». No obstante, Legazpi en 1564 hizo saber por medio de una misiva que «algunas de las islas de los japoneses, sin concretar cuáles, caían dentro de la jurisdicción de Castilla, por lo que urgía averiguar el grado de implantación lusa en las mismas y fijar bien su posición y latitud, observando mientras tanto paz, amistad y trato con los naturales de la tierra».

⁵⁰ Para ampliar la información sobre este punto, consúltese Gil (1991) y Takizawa (2009).

⁵¹ El manuscrito autógrafo fue editado y analizado por Marino (2015: 135-159). En él se exploran las contradicciones entre las disposiciones de Claudio Aquaviva, más conservador, y Alessandro Valignano, más proclive a que los misioneros se acomodasen a los japoneses y no a la inversa. Es más, como expone Yamamoto (2012: 253), la influencia japonesa fue incluso mayor, pues Valignano imitó la jerarquía del budismo zen para acomodar la misión y por ello reguló las actividades de cada religioso dependiendo de su rango en *Il cerimoniale per i missionari del Giappone: advertimentos e avisos acerca dos costumes e catangues de Jappão*. Maniesta Arimura (2011: 58) que esta adaptación se extendía a la arquitectura, pues incluso se contemplaba que en las nuevas edificaciones de la Compañía se reservase una estancia para la ceremonia del té.

6.2 Primeros contactos con la lengua japonesa

Las opiniones sobre la lengua japonesa que se formaron los misioneros que emprendieron su aprendizaje no cayeron en el término medio. Si bien para algunos la lengua japonesa era incluso mejor que la latina, para otros se trataba de una lengua bárbara y horrible, es más, de un instrumento del diablo. Uno de los primeros que se mostró favorable en sus consideraciones fue el toledano Buxeda de Leyva, quien, entre otras cualidades, destacó la riqueza léxica de este idioma y las diferencias de registro:

Quanto a la lengua en todo el Japón ay un mesmo idioma y modo de hablar, que es el mejor y mas elegante, que ay en todas aquellas partes que se han descubierto; y aun mas abundante y que mejor declara los conceptos que el Latino: porque fuera de aver gran variedad de vocablos para significar una mesma cosa, tiene tambien de su naturaleza cierta elegancia y propiedad maravillosa, de manera que no se puede hablar de todas las cosas, y con todas las personas con unas mesmas palabras, sino conforme la qualidad de aquellos con quien se habla, y de las cosas de que se trata, es necesario usar de palabras mas o menos nobles; y con unas palabras escriven, y con otras hablan: y en un mesmo hablar de unos vocablos se usa en las conversaciones familiares, y de otros en los razonamientos publicos, como los sermones; y si se mezclasen palabras de esotro genero, se recibiría muy mal, como en nuestra lengua un solcismo. Y por esta causa los extrangeros que van a aquellos Reynos, hallan gran dificultad en aprender con alguna perficion aquella lengua, y con mucho estudio y fuerça, no pueden llega a entender y señorearse de todas las propiedades, methaforas, y elegancias que tiene: y no es mucho, porque a los mesmos naturales es necesario entender mucho tiempo a ello, y con mucha diligencia, y aun desta manera, no todos salen con ello (1591 Buxeda de Leyva, f. 11).

Aludía también el doctor Leyva al trabajo que causaba su aprendizaje no solo a los misioneros que llegaban a Japón, sino a los naturales, puesto que ellos también tenían que invertir tiempo en aprender su vocabulario, las diferencias de registro y «elegancias». Sin embargo, otras personalidades se alejaron de esta benevolencia. Sin ir más lejos, Pedro de Ribadeneyra, cuya obra se publicó tan solo tres años después que la anterior, al hilo de la misión evangélica en Japón y China, entre otros lugares, declaraba lo siguiente:

Y el dia de oy andan nuestros Padres y hermanos en muchas destas partes peregrinando de tal manera, que no los espanta, ni los aparta de la predicacion del Evangelio, la inmensidad el mar Oceano que cada día atraviesan: ni la aspereza de la tierra inculta: ni la falta de mantenimiento, que quando se halla es silvestre, y mas propio de bestias que de hombres: ni la dificultad de entender y aprender tan barbaras y horridas lenguas: ni la cruel y fiera naturaleza de las gentes que tratan: ni los miedos que cada dia les ponen de la muerte (Ribadeneyra 1594, p. 341).

Así pues, la japonesa se englobaba en el conjunto de «bárbaras y horridas lenguas». Aunque, según el puente establecido apenas nueve años más tarde en la obra de Antonio de San Román de Ribadeneyra, se coincidía con el testimonio de

Buxeda de Leyva en apuntar que la lengua japonesa presentaba puntos en común con la latina⁵², en particular, en su pronunciación:

La lengua del Japón es una generalmente, aunque tan diferenciada, que parecen muchas; porque para una cosa tienen muchos vocablos, unos mas bajos, otros mas honrosos; unos para la gente noble, y otros para la plebeya: y en fin unos para los hombres, y otros para las mujeres; porque para todos estos estados tienen diferentes vocablos, que todos ellos significan una cosa. Según esto unos escriben de una manera, y otros de otra, así cartas como libros, que tienen muchos en prosa y verso a su modo. Fuera de las letras usan de señales, o caracteres, que como los hieroglíficos Egipcios, o letras de la China, significan diversas cosas, de donde dicen mucho de los Portugueses, que saben bien tantear este negocio, que la lengua del Japón se parece grandemente a la nuestra Latina; así en el modo de la pronunciación, como en la gallardía con que se juega de ella para muchas cosas: de manera que es muy dificultosa de aprenderse, y se gasta en la empresa mucho trabajo y tiempo (1603 San Román de Rivadeneira, p. 645).

A este mismo respecto, Luís Pinheiro apuntaba que la lengua japonesa era superior no solo a la latina, sino también a la griega por número de palabras y por elegancia:

La misma lengua Japón, que es muy grave, y copiosa, y en algunas cosas hace ventaja a la Griega, y Latina, así en la abundancia, y copia de palabras para decir la misma cosa, como en la propiedad, y elegancia dellos (1617 Pinheiro, pp. 296-297).

Dejando aparte su percepción sobre la lengua japonesa, los misioneros debían tener buena disposición para su aprendizaje, pues «el ingenio lingüístico, o *Sprachgefühl*, pasó a ser en cuestión de muy pocos años condición indispensable para pasar al archipiélago nipón» (Rojo-Mejuto 2019a: 146-147). Este requisito quedó reflejado en varias de las cartas enviadas por Francisco Javier, uno de los primeros jesuitas en establecerse en Japón, a donde llegó en 1549. Así, en una misiva enviada desde Singapur el 21 de julio de 1552 a Gaspar Berceo se destacan las condiciones intelectuales como requisito para comenzar la predicación tanto en Japón como en China:

En caso de que por ninguna vía pudieréis mandar a Japón algún padre letrado de la Compañía, mandaréis un lego de buen ingenio [...]. Y mirad bien que no mandéis ningún padre que no sea letrado, para Japón ni para China, y el hermano que mandareis, cuando no hubiere padre, sea que tenga ingenio para aprender la lengua (1979 Francisco Javier, p. 499).

La destreza para aprender lenguas complejas no era un asunto baladí, ya que determinaba el ritmo del progreso de la evangelización de estas tierras. El mismo Francisco Javier declaraba que habían aprendido a recitar los diez mandamientos en lengua japonesa después de cuarenta días (Francisco Javier 1979: 357). Asimismo, como se detalla en Rojo-Mejuto (2019a: 146-150), algunos misioneros aprendían

⁵² Unas décadas antes, Pero Díaz establecería el paralelismo con otra lengua, la germana: «leen y escriben como chinos y en la lengua parecen alemanes» (citado en Volosyuk 2015: 438).

fácilmente, pero la mayoría con dificultad, los rudimentos del japonés para poder desenvolverse en sus actividades cotidianas en un periodo de seis meses. Oír confesión, administrar los sacramentos o decir misa eran tareas para las que los misioneros contaron con intérpretes al comienzo, aunque, conforme creció su autonomía, dejaron de ser necesarios.

Igualmente, este plazo de medio año debe tomarse con precaución, dado que los escritos, destinados a engrandecer los logros y empequeñecer las trabas, tienden a la exageración. Según un compendio publicado por la orden franciscana un siglo después de terminar las misiones, a alguno de los religiosos, como Francisco de la Parrilla, les bastó un sermón para hacerse con la lengua:

Para sus elogios no le hizo falta el propio idioma de los Japones; porque en un día de San Joseph les predicó en aquel idioma con tanto espíritu, cosas tan altas de este gloriosissimo Patriarca, que muchos que le oyeron, formaron juizioso dictamen, le havia dado Dios el don de aquella lengua (1728 Juan de San Antonio, p. 459).

Sin llegar a ese extremo, la mayoría de los escritos refieren un periodo de varios meses, incluso varios años. No obstante, aunque en gran parte de la documentación conservada se menciona y detalla el proceso de aprendizaje de la lengua japonesa, existe también un extendido desconocimiento a este respecto. Así pues, es errado considerar que «los pueblos ibéricos visitantes eran desconocedores de la lengua japonesa y de su complejo sistema de escritura» (Fernández Mata 2018: 141), como se destacó en Rojo-Mejuto (2019a: 147). Esta afirmación es contraria a todas las evidencias documentales y carga a los «pueblos ibéricos» con el estigma de la ignorancia, cuando, muy por el contrario, se dedicaron a fondo al estudio de la lengua japonesa y crearon diccionarios trilingües y bilingües de notable calidad lexicográfica.

El proceso de aprendizaje, además de la dificultad intrínseca, dio lugar a divertidos malentendidos en los intercambios. Así, creyendo que los llamaban *vaca* por comer este animal⁵³, los misioneros estaban, en realidad, siendo insultados, pues *baka* 馬鹿 es el equivalente a *imbécil* en japonés:

⁵³ Es uno de los primeros puntos que destaca el franciscano Ribadeneyra en su descripción del reino de Japón: «no tienen carneros, solo ay vacas, y no en mucha cantidad. Y como se sirven dellas en sus labores, arando con vna sola, y lleuando con otra sus carros, tienen por muy gran sacrilegio el matarlas. Porque conforme a sus leyes gentílicas no comen carne, y así se escandalizan quando las ven matar, y hazen gran sentimiento» (1601 Marcelo de Ribadeneyra, pp. 350-351). Se ha señalado que se consideraba un acto de ofensa, dado que caballos y vacas eran animales imprescindibles para cultivar la tierra (Takizawa 2009: 90); no obstante, hay información contradictoria sobre este punto. Durante la estancia de los castellanos y portugueses se habían adoptado comidas europeas, pues, según relata Keene (2011: 297), el plato favorito de Toyotomi Hideyoshi «era el estofado de carne de vaca». El mismo Hideyoshi, según se expone en Takizawa (2009: 89-90) fue el que, además de promulgar la Ordenanza de Expulsión de los Padres (Bateren Tsuihōrei), preguntó a Gaspar Coello: «¿por qué actúan irracionalmente y comen carne de vaca y de caballo que son tan útiles a vasallos y señores?» (traducción de Takizawa). De modo que, a falta de más información, dejo aquí constancia de esta posible contradicción.

Salian los Bonzos, sus mayores enemigos, a afrentarlos, tomando venganza: las mugeres, y niños los burlaban; y unas vezes les tiraban con piedras, y otras con lodo; y otras muchas les metian yervas en la boca, llamandoles de bestias, bacas, y bueyes; porque como ellos no comen carne, y saben que los Christianos la comen, los llaman Bacas, y con mucha humildad, y mansedumbre recibieron los Santos martyres las injurias, y oprobios, que los Gentiles los hicieron (1739 Marcos de Alcalá, p. 153).

Mas los equívocos no se producían únicamente por parte de los misioneros; los japoneses que también estaban aprendiendo latín y portugués comenzaron a llamar *deus* a los cristianos, como relata el franciscano Marcelo de Ribadeneyra:

Y aunque los gentiles al principio hazian gran mofa de los benditos frayles, siendo su descalcez y pobreza, y vnos gritauan, otros les tenian por gente inútil, y sobre todo los muchachos por todas las calles yuan vozeando Deus, Deus, (que ansi llaman a los Christianos los gentiles) y les tirauan pedrezitas (1601 Marcelo de Ribadeneyra, p. 372).

El aprendizaje de la lengua ocupó bastantes páginas en las que los misioneros se admiraban de progresar rápidamente, aunque es más que probable que este punto, al igual que con respecto al avance del cristianismo, se exagerase para causar buena impresión, en particular, en la orden jesuita, que dependía de la financiación proporcionada desde Roma. Con todo, a pesar del corto tiempo, lograron aprender lo suficiente como para acometer sus labores, así como unas décadas más tarde, con el apoyo de los japoneses, culminar varios diccionarios.

6.3 La elaboración de los diccionarios y vocabularios

Como contribución a esta materia menos estudiada, en Rojo-Mejuto (2019a) se ofreció una visión global del nacimiento de la lexicografía hispano-japonesa, que, a falta de los diccionarios compilados previamente y que se perdieron en incendios, inundaciones o por otras causas, tiene lugar con la adaptación del *Vocabulario da lingoa de Japam* (Nagasaki, 1603) y su *Suplemento* (Nagasaki, 1604) al castellano, dando forma al *Vocabulario de Japón* (Manila, 1630).

No obstante, sobre algunos de los puntos tratados, comúnmente aceptados desde su formulación en los años treinta del siglo pasado –me refiero, en particular, a Doi (1937)–, cabría replantearse su vigencia, dado que no se han revisado sus presupuestos y, aunque parte de las hipótesis continúan siendo válidas, otras semejan cada vez menos realistas a la luz de la información de la que disponemos en la actualidad. Sobre este punto me detendré en § 6.4, por lo que, esbozando aquí una panorámica, destacaré que, si bien se estima que todas estas obras nacieron con el propósito de que los religiosos aprendiesen la lengua japonesa para decir misa u oír confesión, ningún misionero necesitaba un compendio de treinta y tres mil palabras para atender sus actividades cotidianas.

Sin duda, emprender la redacción de un diccionario de las dimensiones del *Vocabulario da lingoa de Japam*, formado por tal cantidad de entradas, resulta una empresa desproporcionada con fines de aprendizaje de la lengua básica para la

liturgia y la evangelización. No existían equivalentes japoneses para muchos de los conceptos cristianos, por lo que se realizaron adaptaciones de las voces portuguesas y castellanas, manteniendo casi idéntica estructura silábica y pronunciación en japonés⁵⁴. *Padre* se convirtió en *bateren*; *cristiano* en *kirishitan*, *cruz* en *kurusu*, doctrina en *dochiriuna*⁵⁵, pero el patrón no se aplicó en todos los casos.

Así, se convino que biblia equivalía a «libro santo», como se pone de manifiesto en Collado 1632 (s. v. *biblia*, *e*): «*libro sancto*. qiō mōn». *Kiō*, según Rodríguez Navas (1906: s. v. *kiō*), es el «libro sagrado de los japoneses», si bien *kiō* se define en *Vocabulario* (1630: s. v. *qiō*) únicamente como «libro», mientras que *qiōmon* son los «libros de la ley, y doctrina que escriuio Xaca. ¶ Item, En la Iglesia se aplica a los libros de la sagrada escritura». Por tanto, se reflejaba en la obra la apropiación de este término por parte de la iglesia católica. Del mismo modo, se empleó, pero escasamente, *dainichi*⁵⁶, 'gran sol' o 'gran ser luminoso', como sustituto de *dios*⁵⁷.

Si muchos de los términos religiosos necesarios para la empresa de cristianización eran trasladados desde el portugués o el castellano, ¿para qué, entonces, se estimó necesario embarcarse en un diccionario que supera con creces a todos los que hasta ese momento habían realizado los misioneros sobre otras lenguas? Se ha atribuido una diferenciación clásica entre varias de las obras lexicográficas salidas de la imprenta jesuita. El *Dictionarium Latino Lusitanicum ac Iaponicum* (Amakusa, 1595), en adelante DLL, para el aprendizaje de latín por parte de los japoneses, *dōjukus* o coadjutores, y el *Vocabulario* para servir de apoyo a los misioneros en su proceso de aprendizaje de la lengua japonesa. La ordenación de los lemas de cada uno es, por supuesto, diferente, dado que los artículos del *Vocabulario* se ordenan por la transliteración del lema japonés, mientras que el DLL sigue el orden alfabético de las voces latinas.

Quizá el aprendizaje fue el germen de su creación, pero no obsta para que, una vez iniciada su elaboración, se ampliase su función. De hecho, en los paratextos del *Vocabulario* se alude, en primer lugar, a la necesidad de aprender la lengua por parte de los padres y hermanos de la Compañía de Jesús, pero, más adelante, se cree

⁵⁴ Muchas de estas voces se recogen en *Salvator mundi*, impreso en Nagasaki en 1598. Los vocablos, tanto los que aparecen en el glosario de la obra como en el texto, pueden consultarse en Satow (1888: 37-38).

⁵⁵ No fueron los únicos préstamos románicos que se introdujeron en esta lengua aislada. En el trasvase destacan los nombres relacionados con la alimentación, como *pan*, *tabako*, *tempura*, *konpeito* (*confeito*, *confite*) o *kasutera* (de *Castella*, *Castilla*), bizcocho que entonces se popularizó en Nagasaki y que todavía se comercializa hoy en Japón bajo esa denominación.

⁵⁶ *Dainichi-nyorai* se incorpora en Zerolo (1895) con dos variantes, *dainez-no-ray* y *daniznorai*, la primera una remisión a la segunda, definida como «entre los japoneses el sol, a quien se representa sentado en una vaca». Toma la definición de Barré (1839: s. v. *dainez-no-rai*): «Idole des Japonais. Le *Dainez-no-rai* représente le soleil: on le peint assis sur une vache». En Rodríguez Navas (1906: s. v. *dainiz-no-raiz*): «entre los japoneses, el sol representado sobre una vaca». Tanto en Zerolo como en Rodríguez Navas se marca como una voz de la mitología, en vez propia de la religión. Sobre este uso por parte de los jesuitas, véase Sindemann (2001).

⁵⁷ Como sintetiza Marino (2018: 269), «con la adaptación de algunas palabras a la terminología budista, el cristianismo se convirtió para los autóctonos en otra denominación del budismo. De ahí que los misioneros, al ir entendiendo poco a poco el significado de las palabras y sus matices, decidieran imponer su propia terminología y rechazar la falsa doctrina japonesa y sus representantes».

conveniente redactar una disculpa por no haber podido acometer la impresión de un diccionario todavía más grande. Esto será en parte subsanado con la publicación del *Suplemento* al año siguiente; sin embargo, se estima que era mucho más el material recopilado que el que finalmente salió a la luz en estas dos obras.

Se desconoce cuánto fue el tiempo empleado en juntar y corregir el material –lo que se resuelve en el prefacio de una forma poco específica: «nos aplicamos com diligencia por alguns anos a examinar, acrecentar, & aperfeiçoar este Vocabulario»–, pero el proceso de impresión duró escasos meses. Anteriormente, se habían impreso catecismos y otras publicaciones de carácter religioso, así como literario, pero no es hasta el año 1603 cuando se culmina el *Vocabulario* que, precisamente por su extensión, hubo de requerir bastante tiempo en el que los religiosos se sirvieron de otras obras menores, elaboradas por sus compañeros, así como del DLL. De ahí que en el prólogo del *Vocabulario* se exponga que su compilación se realizó a lo largo de los años porque «não se podia em breue tempo fazer tam grande obra».

La imperfección del contenido es una de las razones esgrimidas como excusa ante la dilación de su publicación: «estavão ja ha annos feitos posto que imperfeitamente». No obstante, la fase de redacción del *Vocabulario* se había completado tiempo antes de pasar a las prensas y el motivo de este retraso fue de carácter tipográfico. Los encargados de su impresión, miembros del colegio jesuita de Nagasaki, tanto europeos como japoneses, no acometieron el inicio de su composición hasta contar con matrices cursivas. La letra cursiva era condición *sine qua non* para comenzar a imprimir. Durante varios años se pidió con insistencia su envío desde Roma, pero la petición no prosperó, por lo que sigue sin esclarecerse si finalmente las matrices tipográficas fueron enviadas desde Europa o construidas a propósito en Japón.

Esta es, asimismo, una de las principales diferencias entre el *Vocabulario* japonés-portugués impreso en Nagasaki y el *Vocabulario* japonés-español impreso en Manila: la composición tipográfica. Mientras que el *Vocabulario* primigenio cuenta con las cursivas, que se reservan para el texto en lengua portuguesa, el *Vocabulario* de 1630 emplea la redonda tanto para el texto japonés como para el español. Es una obra, desde el punto de vista técnico, menos esmerada, dado que, además de esto, se emplearon tipos muy gastados que restaron legibilidad al texto. A ello se une que la calidad del llamado «papel de arroz» empleado en la imprenta manilense, de peor calidad que el papel fabricado en Japón, no favoreció en modo alguno una impresión ya de por sí condicionada por los materiales disponibles.

Sea como fuere, las diferencias, tanto materiales como de contenido, permiten observar una obra cuya sistematicidad y criterios adoptados en torno a la ordenación, la transcripción y las definiciones serían de inspiración para las obras lexicográficas que se publicaron, sobre todo, en Filipinas (García-Medall 2009: 125-129). Se abandonan, por tanto, en las décadas posteriores algunos de los rasgos de una dilatada tradición de diccionarios latinos, como el Calepino o el diccionario de Nebrija, y se inicia en los años siguientes otra tradición basada en la lexicografía luso-japonesa.

6.4 Objeto del *Vocabulario de Japón, adaptación castellana*

La hipótesis más extendida acerca de los vocabularios que se construían en el país nipón y, muy particularmente, sobre el *Vocabulario da lingoa de Japam* es que su utilidad se reducía a que los religiosos oyesen confesión (Rodrigues 2008: 26). De ahí que se marcasen algunos de los términos como «gente baixa», lo que se traduce en que algunas voces se debían comprender, pero no pronunciar. No obstante, la pregunta que surge aquí es cuál era la amplitud lingüística de estas confesiones o cuánto lexicón se necesitaba para poder oírlas. En otras palabras, ¿cuál es la probabilidad de que en una síntesis de los pecados se usen términos de la ceterería?

Aunque esta idea se mantiene en los estudios recientes, reduce demasiado el propósito del conjunto de las obras lingüísticas publicadas durante el periodo Kirishitan. Así, por ejemplo, en Tronu (2012: 760), al hilo de la publicación en Europa por medio de la Sacra Congregatio de Propaganda Fide de las obras de Diego Collado, el diccionario, la gramática y el manual de confesores, podemos leer:

El objetivo final de los misioneros del siglo XVII al aprender japonés era transmitir el mensaje cristiano. Los materiales de Diego Collado estaban pensados para que los sacerdotes hispanohablantes comprendieran y hablaran japonés para explicar el Cristianismo a los japoneses. No quisiera simplificar el complejo fenómeno comunicativo que era, y todavía es, predicar el evangelio Japón, pero creo que podríamos decir que el objetivo principal de los misioneros al aprender o manejar la lengua del «otro» era transmitir un mensaje que consideraban propio de la doctrina y las prácticas cristianas, en definitiva para explicar y difundir lo «propio».

Como se apunta en este mismo estudio, se cree que la obra de Collado no supera lingüísticamente a los diccionarios jesuitas (Tronu 2012: 757). Movámonos un plano más abajo y comprobemos qué tipo de palabras se incluyen en el *Vocabulario*. Nos encontramos, solo realizando catas en las letras A y B, con la inclusión de términos como los siguientes:

Acuchi. Aquella parte junto de la papada del pico de color amarilla, que tienen los paxaritos que aun no salen del nido.

Asari, ru, atta. Buscar los paxaros su comida escarando con los pies, o con el pico. ¶ Vt, mizzutorino asaru. Los paxaros del agua busca[n] su comida. No se dira de los pajarillos, mas dirase de las gallinas, o Qijis, &c. ¶ Item, Permet. En el Ximo reboluer con la mano el trigo, o arroz, &c. que se pone al sol, o Linaza q̄ se tuesta al fuego, &c.

Auo. Color de caualllo que tiene los pelos de dentro de las orejas vn poco blancos. Quando estos pelos son totalmente prietos como el demas cabello del cuerpo llamase, Curo.

Axiqe. Enfermedad de los pies del halcon. Item, Enfermedad de los pies de otros paxaros de la jaula.

Banbato. Adu. Modo de sonar las alas de los paxaros q̄ van bolando, o de otro estruendo q̄ haze el viêto, o alguno que va andando, &c.

Batei. Vmano fizzleme. Cascos, o vñas de los caualllos. ¶ Itẽ, Nombre general del tintero de japon.

Baxôgue. Ciertos cabellos que nacen en las trauesias, o en las juntas de los muslos de los caualllos cerca de la barriga.

Estos artículos del dominio animal, relacionados con los pájaros y los caballos han sido seleccionados porque representan el tono del *Vocabulario*. Miles de palabras que difícilmente podrían siquiera surgir en una conversación cotidiana, frente a otras tantas que no presentan ningún vínculo con la religión. En consecuencia, la relación que pueda mediar entre gran parte de las voces incluidas y la evangelización es nula. Habría que reconsiderar, pues, si estas obras no exceden cuantitativa y cualitativamente los límites de lo que se espera de un diccionario que ha sido caracterizado únicamente atendiendo a sus creadores, los misioneros, y a su finalidad, aprender la lengua japonesa para difundir el cristianismo. Aunque este era el principal cometido por el que los religiosos se desplazan allí, una vez en tierras niponas se produce un cambio de mentalidad y su deseo de conocer mejor el país, de comprender a sus habitantes y, por ende, de aprender la lengua se vuelve más profundo.

Más allá de entender el diccionario en su sentido utilitario de herramienta, si nos acogemos a su dimensión de objeto cultural, nos topamos con que, como manifiesta Ávila Martín (2014: 40), «el diccionario es también un texto, un discurso cerrado sobre la lengua y la cultura». En tanto que texto, el *Vocabulario da lingoa de Japam* da cuenta de las voces japonesas, pero, ante todo, de su sociedad. Lejos de limitarse a las relaciones sinonímicas, se trata de la representación de un complejo entramado social y lingüístico por el que bien podría englobarse en otra categoría de diccionarios.

Mientras que al principio los religiosos recurren a las artes de mano, como se alude en el prólogo del *Vocabulario*, después cuentan con el *Dictionarium Latino Lusitanicum ac Iaponicum* entre su material bibliográfico, base sobre la que comienza a elaborarse. Sin embargo, como se resalta en § 6.3 la alfabetización de ambos diccionarios es diferente, se estima que su propósito también lo era y que se divide entre hablar (DLL) y escuchar (*Vocabulario*). Pero el *Vocabulario da lingoa de Japam* nace con una voluntad totalizadora; su objetivo es recopilar el mayor número de voces posible, lo que se resuelve, en parte, publicando el siguiente año el suplemento⁵⁸.

Mas, con independencia del número de artículos, la información contenida en ellos incluye ejemplos de uso y marcación de variedades lingüísticas, introduciendo aquí la variedad de género de entonces y ahora, pues el *onna kotoba*⁵⁹, variedad

⁵⁸ García-Medall (2009: 116) estima que se siguió reuniendo material para una segunda edición, incluso que numerosa documentación se descartó y se reaprovechó para la versión española.

⁵⁹ La lengua de la mujer, también llamada *joseigo* o *fujingo*, como se señala en Dorren (2019: 154), «se considera una parte independiente y distintiva de la lengua nacional, y el sistema cultural lo pone en valor al conservarlo». Asimismo, Rodrigues (2008: 28-29), que emplea también la denominación de

lingüística que solo hablan las mujeres pervive hoy en la lengua japonesa⁶⁰. De modo que el *Vocabulario da lingoa de Japam* recopila, según Rodrigues (2008: 27-29), cerca de ciento veintiún términos femeninos, cincuenta y siete en el *Vocabulario* y sesenta y cuatro en el *Suplemento*, la mayoría referidos a alimentos y algunos de ellos compartidos con la lengua de los niños. Aunque el conjunto parece reducido, supera al registrado en algunos diccionarios japoneses publicados durante aquella época.

Además, se integran otros subconjuntos, como las voces tomadas de la terminología literaria –más de mil quinientas, según Rodrigues (2008: 27)– y también vocablos relativos a la religión, en concreto, de la budista. Son más de cuatrocientas las palabras dialectales recogidas en el *Vocabulario*, es decir, voces empleadas entonces por los hablantes de la parte sur de Kyūshū que, como indica Rodrigues (2008: 27), componen el noventa por ciento de este grupo. Se da por tanto, una oposición entre «no Ximo se diz» e «no Cami se diz», pues esta información sobre distribución geográfica de léxico, entre Shimo y Kami, precisa cuáles eran las formas utilizadas en la que se consideraba entonces la lengua estándar, esto es, la del norte de Kyūshū, Kami⁶¹.

Esta marcación perseguía, según Doi (1937: 234), ofrecer la «lengua genuina» a los jesuitas; no obstante, no concuerdo con la idea, primero, de *lengua genuina* y, segundo, del *Vocabulario* interpretado únicamente como un diccionario normativo, como también se defiende en Tashiro (2004: 2003): «os missionários responsáveis pela pregação, por outro lado, necessitavam saber falar a língua culta corretamente, condizente com a religião cristã que defendiam e de modo a não confundi-la com os dogmas do budismo», pues en tal caso los compiladores podían haber excluido los términos vulgares o de una variedad que no gozaba de la consideración de culta en aquel momento. Los juicios normativos emitidos en el *Vocabulario* son muy limitados para considerar que definen su propósito y, por lo demás, es un diccionario eminentemente descriptivo.

Aunque en otro orden, cabe destacar que el método de transcripción elaborado en el *Vocabulario da lingoa de Japam* y posteriormente conservado en el *Vocabulario de Japón* contemplaba la duración de las vocales, distinguía las voces japonesas de las portuguesas o castellanas mediante mayúsculas en los textos de las definiciones y, en general, hace gala de una sistematicidad en el tratamiento lexicográfico de los niponismos que no volvió a apreciarse en otro diccionario de la tradición hispánica

nyoubou-kotoba, apunta que comenzó a emplearse en el siglo XIV, durante el periodo Muromachi, entre las damas que servían en la corte imperial y después se extendió a estratos inferiores.

⁶⁰ Nakamura (2014) explora de forma exhaustiva la lengua de las mujeres japonesas, que se mantiene como un sistema marcado desde hace siglos.

⁶¹ En la distinción entre Shimo y Kami, aunque sea meramente geográfica, no siempre se especifica el nombre de Kami, pero sí el de Shimo: «Y los años pasados traía guerra el Rey de Bungo contra el de Satsuma y ellos favorecían al de Bungo por ser cristiano; y por ser el de Satsuma poderoso y de la gente mas belicosa que hay en Japón, no pudieron con él, y así fueron forzados á llamar al Quambaco, que entonces se había apoderado de los reynos de arriba, el qual con la ayuda que le dieron los Padres con el Rey de Bungo, vencio al Rey de Satsuma, y se hizo señor de todos los reynos de abajo que estan en el Ximo, y así se apoderó de todo Japón, que en mas de mil años no ha habido en Japon un Rey supremo sino este» (1777 [1598] Martín de Aguirre, f. 16r).

posterior. La transliteración no solo es relevante hoy como primer intento de rōmaji, sino porque la obra constituye una de las pocas fuentes gracias a las que se puede averiguar cuál era la pronunciación de las voces japonesas de ese periodo⁶².

Del mismo modo, si atendemos a la carga ideológica de las obras lexicográficas, como se expone en Rojo-Mejuto (2019a: 163), en las ediciones portuguesa y castellana del *Vocabulario* la ideología quedó fuera de las páginas del diccionario, lo que contrasta notablemente con los textos de la época destinados fuera del archipiélago, en los que la ideología religiosa impregnaba el discurso. Esta óptica será la que se acabe filtrando en las obras lexicográficas españolas posteriores, en especial, en el *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes* del jesuita Esteban de Terreros y Pando.

Aunque esbozadas de forma sucinta, las características que definen el *Vocabulario da lingua de Japam* compartidas con su adaptación castellana, el *Vocabulario de Japón*, entrañan complejidad. Más allá de ser diccionarios destinados al reconocimiento de vocablos para oír confesión por parte de los religiosos, parecen procurar una fuente completa de sociolingüística japonesa para sus usuarios. El *Vocabulario de Japón* incluso se adelantaba a las necesidades de los misioneros si tenían previsto desplazarse al archipiélago nipón; sin limitarse a fusionar el contenido recopilado en el *Vocabulario da lingua de Iapam* y su *Suplemento*, la intervención revela modificaciones en la micro y macroestructura del diccionario con el fin de procurar una mayor claridad y comprensión por parte de los hispanohablantes, además de la adición de nuevos datos.

El grupo usuario, por ende, contó con más información de la necesaria si la comprensión oral de las confesiones hubiese sido únicamente el propósito de la obra. No obstante, como no contamos con ningún testimonio detallado acerca de su elaboración y, por consiguiente, de los criterios seguidos en ella, aparte de los presentados en el prólogo, queda todavía por delante una larga reconstrucción de su historia. Sí es importante destacar, de todos modos, que después de la publicación del *Vocabulario de Japón* ninguna otra obra lexicográfica monolingüe de la lengua española prestó atención a la información sociolingüística y pragmática de los niponismos, pues, en ocasiones, ni siquiera se intuyó su procedencia.

7 Las voces japonesas en las obras lexicográficas españolas

7.1 Tierras lejanas: el obstáculo de lo exótico

El ingrediente de lo exótico ha supuesto casi siempre un inconveniente para el acercamiento científico. En cuanto a la lexicografía hispánica, son numerosos los subterfugios que se han empleado para camuflar el origen de las voces japonesas. Entre ellos, el socorrido «otros pueblos del Oriente», utilizado en las definiciones del diccionario académico, cuando no se optaba directamente por confundir el país

⁶² Como se apunta en Yamamoto (2012: 254): «many clues can be acquired concerning the real pronunciation of old Japanese words».

celeste con el país del sol naciente, «la China y otras tierras de gentiles», «la China y otros pueblos de Asia» o «la China, o Japón», problema tratado con detalle en Rojo-Mejuto (2018).

Aunque la confusión cultural entre China y Japón pervive, el recurso de las tierras lejanas parece ir diluyéndose a medida que avanza el siglo XX. Con todo, hasta finales de esta centuria existió esta reticencia, cuando no imposibilidad, de aclarar el origen de las voces niponas, sugiriendo, en su lugar, interpretaciones etimológicas de lo más rebuscadas a pesar de ser contradictorias. Esta tendencia contribuyó a que durante décadas los niponismos se relegasen a la esfera de lo anecdótico, de donde todavía parecen no haber salido.

No solo en el diccionario académico se pecó en exceso de mantener esta postura, sino que las voces de origen japonés, así como otras tildadas de *poco castizas*, se rechazaban por encajar en la categoría de palabras que sobran en el diccionario, para lo que Valbuena (1887: 95) estableció la ilustrativa clasificación de palabras de «algún vocabulario chino o alguna lista de voces recogidas por algún misionero en la isla más salvaje de la Polinesia».

La distancia geográfica estableció, también, distancia lingüística, por ello se hacía inviable declarar como japonesa una voz empleada en castellano y se recurrió a otras lenguas, cuya procedencia se antojaba más apropiada, por ejemplo, el latín, el árabe o el sánscrito⁶³, recurso etimológico último que podía aplicarse a todo lo extraño. Este concepto arraigado, todavía sin superar, de los países de Asia Oriental como tierras lejanas, remotas o, por lo menos, si ya no geográficamente, sí distantes desde una óptica etnocentrista, plantea un ejercicio de relativismo cultural.

Durante el Siglo de Oro, al amparo de la publicación de cientos de relaciones de sucesos y varias ediciones de las cartas de los misioneros jesuitas, Lope de Vega, que también sumó una obra al discurso martirológico, *Triunfo de la fe en los reinos del Japón*, declaró: «Japón, ya tan conocido de nosotros»⁶⁴. Así pues, ¿cómo pasó a ser en los siglos posteriores tan desconocido? En Gaspar y Roig (1853: s. v. *bonzo*), Japón es remoto y los japoneses ya no son los españoles de Asia, como estimaba Gracián, sino «los sencillos indígenas de aquellos apartados lugares».

Con independencia del aislamiento del país nipón, la mayoría de las fuentes documentales eran las mismas que durante los siglos XVI y XVII. En particular, los avisos y las relaciones de sucesos formaron parte de los materiales consultados en el ámbito lexicográfico, puesto que Terreros introdujo la aclaración «es voz de

⁶³ Así como Webster procuró que todas las voces inciertas proviniesen de un origen común, el caldeo (Stamper 2018: 196), varias de las voces *desconocidas* en el *Diccionario de la lengua española* parten del sánscrito.

⁶⁴ Precisamente aludiendo a la cantidad de literatura informativa que circulaba sobre Japón en aquella época: «entre las selvas de Islas, à quien el Mar permite sacar las frentes, yaze el japòn: yà tan conocido de nosotros, como ignorado antiguamente, ò por la noticia de sus Embaxadores en Roma, ò por los que al Rey Catholico vinieron tan deseoso de la Fè, por orden de los padres de San Francisco, el año 1615; ò lo que es mas cierto, por la que nos han dado con sus Cartas los Padres de la Compañia, buenos testigos del fruto de su predicacion, y cuidado» (1618 Lope de Vega, p. 7).

relaciones» en el artículo de *cubosama* y tomó la información relativa a tantas otras de esta fuente documental.

Todo lo relativo a Japón se desdibujó dentro de una óptica histórica, cultural y, por supuesto, lingüística. Comenzó a rescatarse, aunque de manera parcial, y, sobre todo, con la intención de criticar, aunque fuera desde el diccionario. De este modo, en Terreros (1786-1788) los dioses pasan a ser falsos y los religiosos japoneses sectarios y errados. El discurso, en particular, el relativo a los términos religiosos, se fue suavizando en los siglos posteriores, en las obras de Zerolo (1895) y Alemany (1917)⁶⁵. Con todo, las voces japonesas fueron tratadas con algunas reservas, aunque, por lo menos, a partir del siglo XIX reconociendo su origen.

7.2 El diccionario académico y el léxico nipón: safari etimológico⁶⁶

Al diccionario académico le ha costado mantener el compás con respecto al tratamiento de los niponismos. Esto se aprecia en la introducción tardía de las voces, no solo en cuanto a la línea cronológica de lo lingüístico, sino por la poca pertinencia en lo que respecta al devenir histórico de las realidades aludidas por esas voces. Un caso paradigmático, como ya hemos anticipado, es la voz *sen* (*zeni*), que se incorpora a la obra años después de que esta moneda se retire de la circulación en Japón; cuando se publica la decimotercera edición, en 1956, ya hace tres años que la moneda ha desaparecido de la vida diaria nipona. Y lo cierto es que sus registros en lengua española arrancan de las primeras décadas del siglo XVII y se mantienen hasta comienzos del XX, para finalmente cesar a mediados de la década de 1930⁶⁷.

El lapso es muy limitado, pero suscita, principalmente, dos dudas. La primera, por qué se introduce un niponismo una vez que han terminado tanto la vida de la realidad extralingüística que designa en el país de origen como sus testimonios en lengua española. La segunda, por qué, entre los pocos niponismos que se han incorporado en el *Diccionario de la lengua española*, menos de cincuenta a lo largo de su historia, se elige precisamente este.

Una búsqueda en el Fichero General tampoco aclara esta cuestión, puesto que solo se conservan dos cédulas para la voz *sen* y, además, son posteriores a 1956. Una

⁶⁵ En menor medida en Rodríguez Navas (1906), pues *s. v. Isum*: «ídolo horrendo».

⁶⁶ Tomo prestada la expresión «safari etimológico» de Malkiel (1996: 24).

⁶⁷ Este término numismático figura, por ejemplo, en la relación Ávila Girón (1615), transcrito como *xeni* o *seni*: «corre en todo el una moneda de cobre que llaman xeni cuya balía no es comun en todas partes por que en unas es mas y en otras menos» (f. 31r); «metio mano en el seno y saco las monedas o senis que en el tenia y repartiolas con los otros niños» (f. 130v). Más adelante, figura en algún compendio religioso: «el mancebo Toquohiro admitió la oferta, con las mayores expresiones de gratitud: diole su Amo diez mil Xenis (que es cierta moneda de cobre, que corre en Japon) para su gasto vsuab» (1744 Juan Francisco de San Antonio, p. 30). Y, finalmente, se menciona en memorias de viajes: «cuando se agotó el tonel de sake, el dueño de la izakaya quiso cerrar la tienda y rogó al desconocido que pagase su cuenta. Pero era el caso que el marqués, acostumbrado á no salir sin numerosos domésticos, no llevaba ni un sen en las mangas» (1905 Bellesort, p. 292), y en la prensa periódica: «Es todo el "menu" que pueden permitirse, y por otra parte, el suficiente para ocho de cada diez japoneses. Por la tarde, si tienen diez "sens" disponibles, una botella de "saké"» (1934/06/30 *El Sol*, p. 1).

de ellas remite al artículo del diccionario académico, publicado en 1985, y la otra, al *Diccionario del uso del español* de María Moliner, en la edición publicada dos años más tarde. Su documentación lexicográfica es, por tanto, limitada. Sin embargo, es uno de los niponismos que se conserva en la vigesimotercera edición del *Diccionario de la lengua española*, publicada en el año 2014.

No presenta ningún problema que una voz anticuada o poco usada se trate en el diccionario académico usual, pero sí el criterio que subyace en la selección de los términos de origen nipón. Puesto que solo dos son heredados del *Diccionario de autoridades*, *biombo* y *katana*, resulta difícil averiguar cómo se ha ido elaborando la taracea de vocablos japoneses, pero el conjunto presenta en común interpretaciones etimológicas erradas y, por ello, varios casos de grafías dobles que ocasionaron, también, lemas dobles, como sucedió con *catán* y *catana* o *micado* y *mikado*.

Las voces pluriformes trastocaron la macroestructura del diccionario⁶⁸, lo que se debió a la incongruencia con la que fue abordada su tratamiento, dilatado durante varios siglos. La primera crítica lexicográfica que ha de hacerse, pues, es la de proponer una interpretación etimológica contraria al origen que se indica en la definición. Ilustra esta línea el primer artículo de *catán*: «una especie de alfange que usan los Indios, que en el Japón le llaman Catána» (Autoridades 1729: s. v.). Como se expone en Rojo-Mejuto (2018: 71-72):

A pesar de que su origen fue mencionado desde un principio, en el año 1989 todavía no se acababa de desestimar la etimología árabe. Así consta en una carta de la Academia Argentina de Letras fechada el 3 de noviembre de ese mismo año: «aun admitiendo la etimología árabe que da el Diccionario para *catana* 1, no parece prudente desestimar la opinión de Corominas, quien considera que el vocablo es un simple préstamo del japonés *katana*, nombre típico del sable samuray». Y puesto que, como se recogía en el *Diccionario de autoridades*, «en el Japón le llaman *catana*», no parecía tampoco prudente desestimar esta etimología que, finalmente, no se recuperó hasta la vigesimosegunda edición, casi trescientos años después de su incorporación al diccionario.

Del mismo modo, la definición de *sintoísmo* se desviaba de la procedencia señalada en los paréntesis etimológicos: «del chino *Shinto*, camino de los dioses», pues su definición ponía de manifiesto que se trataba de la religión de otro país asiático: «religión primitiva y popular de los japoneses» (DLE 1925: s. v. *sintoísmo*⁶⁹).

El chino para *sintoísmo*, el árabe para *catán*, el latín para *moxa*, el sánscrito para *bonzo* y, en una extraña división conceptual entre etimología última y etimología intermedia, el portugués para *quimón* y el inglés para *geisha* forman parte de miríada

⁶⁸ El doblete *catán-catana* fue explorado con detalle en Fernández-Mata (2015: 17-30). Sin embargo, como advierte el autor, no ha «hallado ninguna muestra de la forma masculina *catán* –y cualquiera de sus posibles variantes– en los corpus del español, sea histórico o actual». Esta hipótesis puede corroborarse ahora con los datos extraídos del corpus elaborado para la presente investigación, pues la documentación de la forma *catán* ha sido meramente lexicográfica.

⁶⁹ Se han escogido solo unos pocos ejemplos ilustrativos; para obtener una visión más completa acerca de cómo la interpretación etimológica ha condicionado la calidad lexicográfica de los artículos de voces japonesas en las diferentes ediciones del diccionario académico, consúltese Rojo-Mejuto (2018: 69-77).

de lenguas a las que se ha recurrido antes de decantarse por el japonés como lengua vía de entrada de sus propias voces. Esta paradoja, lejos de solucionarse, se complica con cada nueva edición, pues en lugar de perfilar el saber conocido, se añaden más hipótesis no sustentadas en la documentación, al vehicular un planteamiento apriorístico en el que se intuyen más prejuicios etnocentristas que criterios lexicográficos.

Más preocupante –después de la confusión entre países y lenguas, en particular entre China y Japón, lo que se ha resuelto históricamente con el desdibujado e impreciso «otros pueblos del Oriente»– resulta hoy la búsqueda incesante de un paso intermedio de una voz japonesa por otra lengua europea antes de su incorporación en castellano. Nos encontramos, de nuevo, ante una posición que ya debería estar superada, pero que vuelve a emerger en cada actualización de la obra.

Por ejemplo, *kimono*, que desde la decimosexta edición estaba correctamente interpretado como niponismo: «del japonés *quimono*» (DLE 1936)⁷⁰, ha introducido en el caudal léxico del español, además, la forma *quimón*. Dentro de una propuesta inverosímil, desde la vigesimotercera edición se procura una entrada portuguesa para esta última: «del port. *quimão*, y este del jap. *kimono* 'quimono'» (DLE 2014: s. v. *quimón*), por lo que, como se apunta en Rojo-Mejuto (2018: 73), «teniendo en cuenta que *quimão* no deja de ser una variante gráfica de *kimono* en portugués, se está señalando más bien una hipótesis sobre la voz *quimón* derivada doblemente de *kimono*».

La voz *quimón* presenta un recorrido a veces coincidente con *kimono*, como pieza de vestuario, y otras un camino divergente, como nombre de tela; no obstante, ninguna duda cabe acerca de su étimo japonés y, en consecuencia, dado que esa variante gráfica se documenta, al menos, desde el año 1582 en castellano, no se explica por qué se habría tomado del portugués, porque los testimonios en ambas lenguas pertenecen la misma época. Todavía cabe poner de manifiesto con respecto a este ejemplo, por qué se entiende que el significado de *kimono* es *quimono* y así se cuela otra variante gráfica de la voz entre las comillas simples, en vez de un significado, que es lo que se espera.

Contrasta esto con unas interpretaciones etimológicas más elaboradas y pulidas, que la Real Academia Española tomó del *Oxford English Dictionary*, como la de *kendo*: «del jap. *kendo*, de *ken* 'espada' y *dō* 'camino'», en NSOED (1993: s. v.): «jap. f. *ken sword* + *do way*»; así como las de *aikidō*, *karate* o *karaoke*, mientras que acerca de otros lemas ofrece información etimológica sucinta que solo indica el origen de la voz, como sucede en *tatami*, *bonsái* o *tsunami* (Rojo-Mejuto 2018: 75-76).

Así pues, la atribución de supuestos orígenes en lenguas diversas, la contradicción y escisión entre la información presentada en la definición y la información etimológica, además de la falta de criterio en cuanto a la profundidad de esta última, deja las voces japonesas al albur de un *continuum* de errores solapados

⁷⁰ No así su definición: «túnica japonesa, o hecha a su semejanza, que usan las mujeres», pues la visten indistintamente mujeres y hombres (DLE 1936: s. v. *quimono*). La referencia al sexo de las personas que utilizan la vestimenta ha desaparecido muy recientemente, en la vigesimosegunda edición (DLE 2001: s. v. *quimono*).

que se seguirán cometiendo si no se inicia un acercamiento riguroso al tratamiento del elemento nipón en la obra central de la institución.

El diccionario publicado por la Real Academia Española, entendido no como la suma de ítems léxicos, sino en su vertiente de discurso cultural y su carácter eminentemente prescriptivo, ha minusvalorado el elemento japonés en la lengua española y, por ende, ha facilitado el desarrollo de esta postura ideológica y ha contribuido a su expansión⁷¹. Esto supone más que la probidad científica en la búsqueda del étimo lejano, pues en tanto que se considera el diccionario académico el centro lexicográfico alrededor del que giran tanto las obras lexicográficas como metalexicográficas de la lengua española, su capacidad de perpetuación de este modelado inexacto se legítima y deviene en el estándar.

7.3 Los niponismos en los diccionarios no académicos (XVIII-XX)

Desde Henríquez 1679 hasta Zerolo 1895, las principales obras lexicográficas españolas han tratado voces japonesas en sus artículos. Antes de dar comienzo el siglo XVIII e incluso a principios de este, la presencia de niponismos era muy escasa. Básicamente se reducía a una voz, como es el caso de Henríquez 1679 y Ayala 1729, obras en las que solo se incluye *biombo*, y tres o cuatro voces, como sucedía en Sobrino 1705 (*biombo, japon, Meaco, Yendo*) y en el diccionario bilingüe de Stevens 1706 (*biombo, catana, Japón*). No obstante, en Terreros 1786-1788, la cifra asciende a algo más de cuarenta y, antes de finalizar el siglo XIX, en Zerolo 1895 ya son ciento veintitrés las voces japonesas recogidas.

En otra línea, en la actualización de un clásico como el diccionario de Nebrija, López de Rubiños incluye *biombo*, incorporando, así, los niponismos a la tradición nebrisense⁷². Esta obra, publicada en 1754, de cuyo autor se desconoce tanto el lugar de nacimiento como sus actividades, se señala la importancia «de su trabajo de actualización, edición crítica e inclusión de comentarios y de índices geográficos del gran *Diccionario latino* [...], de Elio Antonio de Nebrija», al mismo tiempo que se apunta un conocimiento popular de su obra, pues se cita en algunas obras de teatro⁷³.

⁷¹ Subestimar lenguas mediante diversas estrategias está lejos de solucionarse en la corporación académica, pues para promocionar una función del «Diccionario avanzado» Enclave RAE, se ha recurrido a un eufemismo como «palabras de origen sorprendente» que engloba, entre otras, voces del afrikáans, coreano, hawaiano, húngaro, mongol, neerlandés o noruego. Estas lenguas calificadas como «lenguas sorprendentes» son así puestas en el mismo lugar marginal que tantas otras previamente. ¿Cuál puede ser una lengua sorprendente y cuál no? ¿Es «sorprendente» siquiera un criterio para referirse a otra lengua del mundo? Es más, ¿para quién es sorprendente? El texto puede consultarse en línea en <https://enclave.rae.es/blog/palabras-de-origen-sorprendente> [fecha de consulta: 18/09/2020].

⁷² López Rubiños (1754: s. v. *biombo*): «Umbella focaria. Umbella manualia. *Biombo para defensa del ayre*, Objectum ventò septum».

⁷³ «Su edición debió de ser popular, pues en la obra teatral *La Comedia nueva* o *El café*, de L. Fernández de Moratín, dice un protagonista: "D. Hermógenes. Yo la instruiré en las ciencias abstractas, la enseñaré la prosodia; haré que copie á ratos perdidos el *Arte magna* de Raymundo Lulio, y que me recite de memoria todos los Mártes dos o tres hojas del *Diccionario* de Rubiños" (acto II, escena I)», *Diccionario Bibliográfico electrónico* (DB-e) de la Real Academia de la Historia: Alonso (o Ildefonso) López de Rubiños.

Es *biombo* la voz que más tempranamente comienza a figurar en los repertorios lexicográficos, pues su comercio y coleccionismo se inició a fines del siglo XVI, de ahí que esta pieza de mobiliario fuese sobradamente conocida en las siguientes décadas, ya que se legaba, como ponen de manifiesto los inventarios de bienes de la época⁷⁴. Sin embargo, aunque esta fuese una voz consolidada en el uso por su familiaridad con el objeto que designa, más complejo se revela intentar establecer de qué fuente se toman el resto de voces japonesas que paulatinamente van entrando en los diccionarios.

Además, más llamativo es el hecho de que se retomen formas antiguas de las voces, tal como aparecían en las relaciones de sucesos, junto con otras más modernas. Así pues, todavía en Rodríguez Navas 1906 el nombre de la capital nipona se refiere como Yedo, en vez de Tokyo, a pesar de que era su denominación desde 1868, a partir del periodo Meiji. La procedencia de los niponismos no debía manifestarse con claridad para los lexicógrafos, dado que, siguiendo con este filólogo, identificó como voces japonesas solo siete de cuarenta y tres⁷⁵, mientras que no mencionó el origen del resto o se limitó, como en el caso de *dairi* o *gingo* (*ginkyō*), a añadir «voz indígena» como interpretación etimológica.

Los diccionarios publicados durante estos siglos son especialmente profusos en cuanto a nombres de divinidades. Casi todos los esfuerzos se van en incluir nombres de dioses, en muchos casos irreconocibles por la transliteración empleada, y en añadir comentarios acerca de las creencias religiosas japonesas. Los resultados fueron muy desiguales tanto en calidad como en cantidad; no obstante, se pone de manifiesto la poca credibilidad de la que gozaba Japón como entidad cultural, a pesar del contacto estrecho en siglos previos y de su influencia en la lengua y la sociedad españolas.

En las obras lexicográficas de los siglos XVIII, XIX y XX se aprecia una mezcla inconexa de fuentes de desigual fiabilidad, entre las que figuran tanto otros diccionarios europeos como recortes de prensa, así como de diferentes épocas, pues perviven grafías de fines del siglo XVI y, también, las denominaciones empleadas en aquel momento. La revisión, por tanto, no fue muy exhaustiva, pero sí se aprecia, superados los prejuicios culturales y religiosos iniciales, una perspectiva más reveladora que la académica acerca de la difusión de las voces japonesas en la lexicografía hispánica.

7.3.1 Un Japón de errores y supersticiones en Terreros

Que Esteban de Terreros y Pando gozase de acceso a una de las bibliotecas más grandes en el Madrid de mediados del XVIII, la del Colegio Imperial, centro de la Compañía de Jesús, favoreció la consulta de fuentes que difícilmente pudieran

⁷⁴ Como muestra el inventario de bienes de Francisco de Quevedo, escrito en 1649: «Más, dos biombos contraechos de la Yndia, de diferentes colores. Más, otro bionbo biejo de colores» (§ 8.2.16).

⁷⁵ Las siguientes, tras excluir siete topónimos y siete nombres de dioses: *abirako*, *abrasino*, *arboribonzo*, *arborizonzos*, *canchi*, *mia* y *quimón*.

localizarse en otros lugares y que, de hecho, no fueron comunes en las obras lexicográficas publicadas en los años siguientes: las relaciones de sucesos. Su postura ideológica con respecto a Japón recupera las ideas presentadas por los jesuitas en los siglos XVI y XVII. Está condicionada por la visión transmitida en la literatura noticiosa, dado que la compañía se especializó en la propaganda religiosa y de las imprentas salió un número más elevado de sus cartas y relaciones que de otras órdenes sobre los primeros contactos en el territorio japonés⁷⁶.

La cosmovisión de los jesuitas desde mediados del quinientos hasta las primeras décadas del seiscientos es la que retoma y difunde Terreros en su obra. Debido al cierre de fronteras del país nipón, de 1633 a 1853, los conocimientos no se habían actualizado desde las misiones, por lo que no es de extrañar que desde esa óptica cualquier término religioso abordado se califique por Terreros en la definición de *falso*, *errado* o *transfigurado*. En conjunto, son cuarenta y tres las voces clasificadas como japonesas introducidas en Terreros (1786-1788)⁷⁷. De ellas, al menos, diez están relacionadas con la religión budista; en cambio, son solo dos los términos tomados de la sintoísta:

1. Abbuto	15. cockieno	30. gusste
2. acarizoba	16. coubais	31. hoako
3. Amida	17. cubosama	32. ichien, o ichín
4. arboribonzos	18. dairí	33. ichitceo
5. baracaques	19. faifena	34. japon, na
6. barelas	20. fayala	35. Jizon
7. bon	21. fayofnéa	36. jovi
8. bonzo	22. Fécula	37. kingan
9. caixa	23. finé	38. moxa
10. camís	24. fune ⁷⁹	39. negores
11. casa, o cache, o cassa, o cassia ⁷⁸	25. foquexa	40. nif
12. cástos	26. fotoque	41. oeban, u ouban de oro
13. chá	27. fune	42. Xaca
14. chacabóuc	28. goo	43. xingovinos
	29. gromenára	

⁷⁶ De un corpus formado por ciento diez relaciones de sucesos, el treinta y ocho por ciento corresponden a la Compañía de Jesús, frente a dominicos y franciscanos, que difunden un quince y un catorce por ciento del total, mientras que los impresos basados en textos de los agustinos solo representan el dos por ciento (Rojo-Mejuto 2019).

⁷⁷ Se listan los lemas, dado que Terreros emplea niponismos en las definiciones de otras voces. En concreto, *nisi*: «los Japoneses, segun algunos, le llaman nisi; y en Europa ha habido quien le dió el nombre de *Aureliana*» (1787 Terreros: s. v. *jín-seng*).

⁷⁸ El nombre de esta moneda empleada en Asia Oriental sería de origen dravídico, según Dalgado (1919: s. v. *caixa*). Pero Terreros la vincula con el archipiélago nipón: «cierta moneda del Japón».

⁷⁹ No indica en el artículo que la voz sea japonesa, pero sí la fuente de donde toma la información: «Fune, lo mismo que barca pequeña, V. y *las Noticias de China, y Japón del año de 1587*, p. 13: acaso es la misma que Lope en el *Triunfo de la Fé*, p. 50. llama *funea*» (1787 Terreros: s. v.). Su planteamiento al considerar *funé* la misma voz que *funea* en la obra de Lope de Vega era acertado.

Con respecto a los nombres de dioses que conforman una entrada en la obra, Abbuto⁸⁰, Amida 阿弥陀, Fécula, Jizon 地藏 y Xaca 釈迦, las definiciones de Terreros revelan diferentes enfoques: puede calificarlos de falsos, como Abbuto, de «mesías finjido y remedado», como Xaca, o establecer que guardan relación con alguna figura bíblica, como Fécula. No obstante, el nombre de Fécula surge de la misma obra que *arboribonzo*⁸¹, las *Ambassades mémorables de la Compagnie des Indes Orientales des Provinces Unies, vers le empereurs du Japon*, publicada en Amsterdam en 1680, por ende, tanto Fécula como *arboribonzo* no son realmente niponismos, sino que surgen a partir de este texto y posteriormente no presentan más respaldo que el lexicográfico⁸². Así pues, no se hallan muestras de ideología en todas las entradas correspondientes a divinidades japonesas, pues sobre Jizo, *Jizon* en su diccionario, proporciona información escueta, pero neutral:

ABBUTO, nombre propio de un Dios falso, que invocan los Japones para la curativa de sus enfermedades. Fr. *Abbuto*. Lat. *Abbuto, omis*.

AMIDA, cierto Dios de los Japones, que creían que con solo pronunciarle, eran felices, y le pintaban en un País delicioso, coronado de rayos, y con una especie de rosario en la mano. Decían que su paraíso caía al Oriente, y así los Bonzos se vuelven ácia esta parte cuando oran, y dicen: Nanut Amida but, que quiere decir: *Dichoso Amida, salvanos*⁸³. En la Comedia *mss. del*

⁸⁰ En Kaempfer (1729: 181) se comenta que, además del dios de las enfermedades, es el de los viajes: «il y a un fameux temple de l'Idole abbuto, que l'on dit être fort distingué para la guerison miraculeuse de plusieurs maladies inveterées qui s'y fait, & aussi parce qu'il procure un vent favorable & un hereux passage. C'est pour cela que les matelots & les passagers ne manquent jamais d'attacher quelques liards à une piece de bois qu'ils jettent dans la mer, comme une offrande faite à cet Abbuto quano Sama, ou Seigneur Dieu Abbuto, comme ils l'appellent, pour en obtenir un vent favorable». Aunque, como en Terreros, en Zerolo (1895: s. v. *abbuto*), únicamente se apunta lo primero: «divinidad que invocan los habitantes del Japón en sus enfermedades». Sin embargo, en Hispano-Americano (1887: s. v. *abbuto*), se recogían ambos propósitos: «divinidad invocada por los japoneses en sus enfermedades. Este ídolo es adorado especialmente por los marineros como dios del viento».

⁸¹ Para una explicación más detallada, véase § 8.2.13.1: *arboribonzo*.

⁸² O el enciclopédico, comenzando por Diderot (1721 Diderot: s. v. *arboribonzes*).

⁸³ En realidad, *Namu Amida Butsu* 南無阿弥陀仏. La expresión se atestigua en las primeras ediciones impresas de las cartas jesuitas: «dizen en voces altas y muy sentidas, y algunas con muchas lagrimas, sin ninguna intermission, Namu, Amida, Ambut. Y es les a ellos este nombre *tan* suaué, *que* por caminos y casas, *comprando* y *vendiendo*, lo andan *diziendo siempre* con muchas manera de cantares. Y assi todos los que piden limosna, con este nombre la piden, *que* no es mas que inuocar el nombre de su Dios Amida, que los salue. Y dizen los letrados en sus sermones al pueblo, Ichinem, Midabut, Sucumet, Murioo, Zay, que quiere dezir, Todos los que dixeren de coraçon el nombre sancto de Amida, sin ninguna duda se saluaram» (1575 *Cartas Padres* [Alcalá], f. 215v). También en las cartas manuscritas, como la enviada por Melchor de Figueredo desde Japón a la Compañía de Jesús tanto en India como en Europa, se da cuenta de esta expresión y su significado: «Quando llegamos a Facata los vezinos desta *nuestra* iglesia, al son de sus campanas particulares *que* tienen en sus casas a las madrugadas y prima noche con voz entonada cantavan vna ovacion jaculatoria a su idolo, la qual repitiendo van dilatando por espacio de vn hora y mas tiempo embebidos en aquella debocion, la voz *que* suena en ella es Namu *que* quiere dezir *salvanos* de manera *que* juntas las tres partes de la oracion su significacion es. O Amida Redemptor saluanos» (1576 RAH Cortes, f. 162r). Igualmente, se trata en el *Vocabulario de Japón*: «Namu. Palabra con que se inuoca, o se haze reuerencia al fotoque. Vt, Namu Amidabut, Namu meôfo rengueqiô» (1630 *Vocabulario*: s. v. *namu*).

Padre Calleja, intitulada: *El Sol de Oriente, San Francisco Javier*, se hace mencion de esta Deidad, V. Combajio⁸⁴.

FÉCULA, Diosa del Japón, que parece decir alguna relacion con Eva. Fr. y lat. *Fécula*.

JIZON, Fr. *Gizon*, Lat. *Gizo*, nombre de un Dios de los Japones.

XACA, Fr. y Lat. *Xaca*. Dios de los Japones. y como un Mesías finjido y remedado, porque dicen que nació de una Reina, que no habia tenido comercio con hombre, y que hizo austeras penitencias en los desiertos de Siam para pagar los pecados de los hombres, predicando despues una doctrina del todo celestial. Hacia el año 65 de Christo hubo en la China un Filosofo llamado *Xaca*, que fundó una secta llamada *Scièqua, Xequiao, Fockiao*. V. Lop. de Veg. *Triunf. de la F*⁸⁵.

Los dioses quedan en el terreno abstracto, no así los religiosos, en particular, los bonzos, con quienes los misioneros sí debatían diariamente. Por ello adjetivos como *desfigurado, errado* y *sectario* o adverbios como *supersticiosamente* se incluyen en la definición sin que Terreros muestre ninguna preocupación por camuflar su animadversión hacia otras creencias religiosas:

BARACAQUES, son unos Relijiosos Japones, que aunque Sectarios, y errados, se ocupan siempre en la meditacion. Fr. Baracaques.

CHACABÓUC, Fr. Chacabóuc, Secta de Siám, Tunquín, y parte del Japón: llamase asi de un hombre nombrado chacaboud, que la enseñó, y contiene un Cristianismo desfigurado: llevan que las almas de los malos peregrinarán de un cuerpo en otro por espacio de 3000 años.

GOO, se llama una pequeña poliza de papel, que los Magos del Japón hacen tragar para descubrir supersticiosamente los hurtos: imajinan, que si quien traga el Goo hizo el hurto, es atormentado cruelmente hasta que le confiese.

Especialmente preocupado se muestra por la transmigración de las almas, acción sobre la que manifiesta su rechazo, considerando este concepto un error y llegando a equipararlo directamente con un desvarío:

BONZO, nombre que dán en el Oriente, con especialidad en la China, y Japon, á sus Sacerdotes. Fr. Bonze. Lat. Bonzius. En el Japon hai un Bonzo supremo, que decide las causas de Relijion: los Bonzos enseñan la transmigracion de las almas, y otros desvarios: asimismo

⁸⁴ «Combájio, falso Profeta, á quien veneraban los Japónes, como mui amigo de Amidas su Dios. *Que Combajio fue profeta, / Que con nuestro dios Amidas, / Tuvo amistad mas estrecha; / De que es argumento, el grande / Bulto de su opulencia. Com. del Sol de Oriente del P. Calleja*» (1786 Terreros: s. v.).

⁸⁵ Lope solo menciona el nombre en un pasaje: «Representaba el cobarde al engañado Rey algunos delitos, que dezía cometerse en el Japón, y por el mayor de todos el de seguir la Ley Evangelica, como cosa en que se defraudaba tanto la veneracion, y culto de sus antiguos Dioses, y de los mas venerados entre ellos Amida, y Xaca, À quien reconocen por absolutos Señores de la otra vida, puesto que sus Bonzos, ò Sacerdotes no confiesen la immortalidad del alma, aunque por sus particulares intereses enseñan lo contrario al engañado Pueblo» (1618 Lope de Vega, pp. 15-16).

hai Bonzas, que son las mujeres, ó hijas de los Bonzos, y viven en comunidad, y como en una especie de Monasterios.

FOE, un idolo mui celebrado en Oriente por los Bonzos Hochans, predicadores del error de la transmigracion de las almas. Fr. Idole. Lat. Idólum. It. Idolo.

Este fue un punto central del debate entre bonzos y jesuitas: el alma y si moría o no junto con el cuerpo. En una misiva que envía Francisco Javier a sus compañeros desde Kagoshima recién iniciada su misión, el 5 de noviembre de 1549, año en el que desembarca en Japón, el tema ya estaba en la agenda:

El superior que tiene cargo de la casa, que es el mayor letrado entre ellos, los llama a todos y les haze vna platica a manera de sermon y despues dize a cada vno que medite por espacio de vna hora, sobre este punto, (quando vn hombre esta espirando que no puede hablar porque el alma se esta despidiendo del cuerpo, si entonces el alma pudiesse hablar que cosas diria al cuerpo? O si los que estan en el infierno, tornassen esta vida que dirian?) Y acabada la hora preguntales el superior los puntos que meditaron y sintieron, loando a los que tuuieron buenas consideraciones, y reprehendiendo a los que no las tuuieron tales (1565 *Cartas Padres* [Coimbra], p. 18).

Como prosigue Francisco Javier en su carta, se consideraba un error incluso manifestado por los bonzos más viejos y, por tanto, más sabios:

Ay muchos otros yerros entre estos Bonzos, y los que mas saben estos los tienen mayores, con algunos de los mas sabios he hablado muchas vezes, principalmente con vno a quien todos en estas partes tienen mucho acatamiento, assi por sus letras, vida, y dignidad que tiene, como por su edad que es de ochenta años, y llamase, Ninxit, que quiere dezir en lengua de Iapon, coraçon de verdad. Es entre ellos como obispo: y si el nombre le quadra, seria bienauenturado. En muchas platicas que tuuimos le halle muy dudoso, en no saber determinarse si nuestra alma era *immortal*, o si muere juntamente con el cuerpo. Vnas vezes me dize que si, otras que no. Temome que no sean assi los otros letrados. Es este Ninxit tanto mi amigo *que* es marauilla. Todos assi legos como Bonzos huelgan mucho con nosotros, y se espantan en extremo en ver como venimos de tan lexos como es de Portugal a Iapon, que son mas de seys mil leguas, solamente para hablar de las cosas de Dios, y como las gentes han de saluar sus almas, creyendo en Iesu Christo, diziendo que venir nosotros a estas tierras es cosa mandada por Dios (1565 *Cartas Padres* [Coimbra], p. 29).

Sin embargo, este conjunto de ideas retomadas de las cartas y relaciones jesuitas de los siglos XVI y XVII no se limita a exponerse en los artículos de terminología religiosa, sino que Terreros no deja escapar la ocasión para hacer saber al lector su postura ideológica acerca de Japón, ya que hasta en la entrada de *puerta* añade el siguiente ejemplo de uso:

PUERTA, entrada de algun Reyno, &c. –Fr. *Porte*. Lat. *Porta, via, introductio, aditus*. It. *Porta*. A N. le han dado puerta abierta, la puerta del Japón está hoi casi cerrada á la Fé.

Aunque varias puertas podrían estar cerradas a la fe católica, Terreros solo escoge las japonesas como ejemplo. Se adueña del discurso defendido desde la

compañía jesuita acerca del escaso triunfo de la evangelización en tierras niponas, pero no en ese momento. Ese *hoj* en «la puerta del Japón está hoi casi cerrada á la Fé» retrocede siglos, pues en tiempos del lexicógrafo el país nipón estaba directamente cerrado, en régimen de autarquía, y así permaneció hasta el año 1853.

La imagen de Japón que se presenta en el *Diccionario castellano* de Esteban de Terreros y Pando es indisociable de la que proyectaba la compañía religiosa a la que pertenece. Los hipotextos de los jesuitas destinados en Japón emergen en sus definiciones y a través de ese tejido textual se recupera la visión distorsionada del pueblo japonés transmitida durante los siglos XVI y XVII, que Terreros vuelve a congelar en su diccionario en el siglo XVIII, perpetuando una visión en la que no revisa ni cuestiona ningún punto.

7.3.2 Zerolo, perfilando definiciones léxicas y enciclopédicas

Prácticamente cualquier diccionario publicado ente los siglos XVIII y XX que no haya sido el académico ha presentado una recepción más abierta y extensa de lemas nipones. Solo en Zerolo 1895 se localizan ciento veintiocho lemas, casi el triple de los que contiene la vigesimotercera edición del *Diccionario de la lengua española*. Aunque parte de los lemas incluidos en el *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, precisamente por el carácter híbrido del diccionario, son nombres propios: quince se corresponden con topónimos, dieciséis son nombres de dioses y se incorpora, también, el nombre de un personaje histórico-religioso. Es difícil saber de qué étimo proceden algunas de las voces presentadas, pues de tan transfiguradas se han tornado irreconocibles:

1. Aba	21. chamis	41. Dsigokf
2. Abbuto	22. Cipango	42. Dsisoo
3. adsia	23. coca	43. faifena
4. Akato	24. copang	44. fanashiba
5. Aki	25. coupons	45. fayala
6. Ala	26. cubo	46. fayata
7. antiaris ⁸⁶	27. Dabis	47. fayofuca
8. aquebia	28. dai	48. Feki
9. atquiso	29. Daiboth	49. fiacal o gofiakkal
10. barela	30. Daikokü	50. fianfiro, ra
11. bon	31. daimiato	51. fiotari
12. boncesa	32. daimío	52. finé
13. boo	33. Daimonojini	53. focosos
14. bug	34. Dainez-no-ray	54. gingo
15. Bunsio	35. daini	55. Godsutenu
16. camis	36. Dalbud	56. goos
17. canama	37. Diniznoral	57. Gotzitemo
18. canchi	38. dairi o dairo	58. gromenara
19. canderina	39. Denichi	59. Guanón
20. caratabana	40. Désima oTchou-tao	60. gueste

⁸⁶ La voz sería javanesa, según Barré (1839: s. v. *antiaris*): «grand arbre de Java, dont le suc épaisi constitue l'antiar»; sin embargo en Zerolo se da un origen nipón: «del japón *antijar*».

- | | | |
|--------------------|------------------------------|------------------------|
| 61. ink | 84. kugo | 106. Simoda |
| 62. Isum | 85. maque | 107. sinto o sintoísmo |
| 63. Jacco o Jaxo | 86. maquear | 108. Sira-yama |
| 64. Jacusi | 87. matsuri | 109. taiko-sama |
| 65. jamambujos | 88. mikado | 110. tempo |
| 66. jammabuki | 89. Nangasaki o
Nagasaqui | 111. Ten-sin-sitsi-dai |
| 67. jamojí | 90. nif | 112. Ten-sio-dai-tsin |
| 68. Japón | 91. Nifón | 113. to |
| 69. japón, na | 92. norimón | 114. Tokío o Yedo |
| 70. japonense | 93. notope | 115. Toksima |
| 71. japonés, sa | 94. obán | 116. Topán |
| 72. japonico | 95. obango | 117. Toranga |
| 73. Jaxo | 96. oebán | 118. tundo |
| 74. joro | 97. Omito | 119. Xaca |
| 75. Kagosima | 98. oteria | 120. xaco |
| 76. kamísimo | 99. quimón | 121. xamabugi |
| 77. Kanagawa | 100. rebí | 122. Ximo |
| 78. kan-ja | 101. Saga | 123. Xiquani |
| 79. Kano | 102. Sakai | 124. ya-ma-mái |
| 80. kío | 103. Sakuti | 125. Yao |
| 81. Kioto | 104. sikimina | 126. Yebicón |
| 82. kitoo | 105. Sikok o sikokf | 127. Yokohama |
| 83. Kiu-siu o Ximo | | 128. Zipango |

En el *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana* coexisten las voces que encajan, como se declara en el prólogo con respecto a los diccionarios previos, entre las que «no se hallan en otro ninguno» (Zerolo 1895: VII) con algunas que sí habían sido tratadas antes. No obstante, esta obra no escapa del que parece ser un problema habitual en el tratamiento de niponismos: la multiplicación de lemas producida por la convivencia de diferentes transcripciones. De modo que *koban*, nombre de una moneda, figura como *copang* o *coupans*, y *oban*, nombre de otra moneda, se recoge como *obán*, *obango* y *oebán*.

COPANG. m. Moneda de oro del Japón.

COUPANS. ant. Antigua moneda de oro y de plata que se fabricaba en Japón donde tenía curso. La de oro pesaba 3 decagr. 30 cent.; la de plata 6 decagr. 119.

OBÁN. m. Barra de oro de peso determinado, que sirve de moneda entre los japoneses y vale unas 89 pesetas 98 céntimos.

OBANGO. m. OBÁN.

OEBÁN. pron. *Ebán*. f. Metrol. Moneda japonesa de gran valor.

A la vista de las diferencias entre las definiciones, no cabe sino suponer que estas se tomaron de fuentes diversas, dado que se combina la especificidad de «89 pesetas 98 céntimos» con la inespecificidad de «gran valor». Por su parte, la nota sobre la pronunciación en *oebán* hubo de tomarse de otra obra de referencia, pues difícilmente podría ser esa su pronunciación original. Pero, si *obán*, *obango* y *oebán* son variantes

gráfico-fonéticas de la misma voz, cabe señalar que una se define como «barra de oro» y otra como «moneda».

Con respecto a este término, Gatenby (1931: 512) manifestaba haber encontrado un testimonio de 1616 en lengua inglesa para *obang*: «Obang (Oeban). (1662) Japanese *ôban*, a kind of coin. Earlier date 1616, Cocks, Vol. I, p. 197— "...with presents, some with 100 bars Oban"». Dentro de ese marco temporal también había localizado testimonios para *kobang*:

Kobang. (1616) Japanese koban, old gold coin. N. E. D. says "also as cupang." If so, there was probably confusion with kupang," the name of a Javanese coin. Cf. Saris, p. 244— "Two boosucks is one copang" (1613) where Copang is not Japanese. I have also noted "Cowpan", a 16th century form in one of the earliest voyages to the East Indies, but have lost the reference (Gatenby 1931: 512).

La forma que emplea Dalgado es *copang*: «conquanto apareça o vocábulo escrito *cogang* e *copang*, a exacta ortografia portuguesa do jap. *koban* seria *coban* ou, melhor, *cobão*, como o mal. *kupang* deu *cupão*», quien, asimismo, señalaba que no parecía que hubiese ninguna relación etimológica entre la voz japonesa y la malaya (Dalgado 1919: s. v. *copang*), aunque Gatenby menciona la lengua javanesa.

Dejando a un lado el debate de carácter ortográfico y etimológico, hay una diferencia fundamental entre la definición de *coupans* y la de *obán* en Zerolo. Por oposición a «antigua moneda [...] que se fabricaba», encontramos «que sirve de moneda entre los japoneses», lo que da a entender que *obán* sigue en curso en esa época, aunque cuando se publica el diccionario esta información ha perdido vigencia, pues ambas monedas, tanto *koban* como *oban*, estuvieron en curso hasta 1868, cuando finalizó el periodo Edo.

Ilustra de nuevo este caso que el eje temporal de la introducción de las voces japonesas en las obras lexicográficas españolas no guarda ninguna relación no solo con la historia externa, sino con la cronología de entrada en la lengua. En consecuencia, a finales del siglo XIX volvemos a toparnos con voces de incorporación reciente junto a voces anticuadas. Así, por ejemplo, *barela* es un término ampliamente utilizado en los textos de los misioneros para referirse a los templos budistas; sin embargo, no es una voz japonesa, como se da a entender en Zerolo (1895 s. v.): «llaman así en el Japón a los monasterios de los Bonzos». Más bien podría tratarse de una voz malaya, como expone Dalgado (1919: s. v. *brala*): «concorda melhor com o étimo mal. *barhala*, jav. *brahala*».

Barela o *varela*, empleado con frecuencia como sinónimo de *pagoda*, se atestigua en los textos desde mediados del quinientos hasta mediados del seiscientos, de modo que su uso está bastante acotado temporalmente. Si bien Terreros recupera esta voz a través de las fuentes jesuitas, que aparezca de nuevo más de cien años después en la publicación del *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana* demuestra que gran parte de la selección léxica no se actualiza y se recurre, otra vez, a los textos más antiguos o a su inclusión a partir de una fuente secundaria. No obstante, en contradicción con esta actitud, topamos con definiciones de algunas voces que siguen

en uso en el japonés actual, como *matsuri*, que se redactan en pretérito: «fiesta que consistía en procesiones y representaciones dramáticas, con danzas y cantos, en el Japón» (Zero 1895: *s. v. matsuri*).

Por añadidura, el tratamiento de las figuras de culto panasiático y de personas religiosas se aborda, como en otras obras, integrando China bien en la definición, bien en la marcación lexicográfica. En concreto, se especifica que *Abbuto* pertenece a la mitología china, pero se invoca en Japón: «*Mit. China*. Divinidad que invocan los habitantes del Japón en sus enfermedades» (Zero 1895: *s. v.*) y, también, que las boncesas habitan en este país asiático: «especie de monja de ciertas reclusiones de la China» (Zero 1895: *s. v.*). En este sentido, se mantiene, pero en menor medida que en otros repertorios, la fusión entre estas dos culturas, puesto que la delimitación no se llega a observar en ninguna de las obras lexicográficas de este periodo.

Asimismo, se introducen como lemas términos que previamente figuran en las definiciones de otros repertorios, como *focosos*, forma que no se atestigua en los textos, pero que aparece en el diccionario bilingüe francés-español de Domínguez (1845: *s. v. foqueux*):

Foqueux, s. m. *fo-keu*. Hist. Focoso, miembro de una de las doce sectas religiosas del Japon que adoran el idólo Xaca, y creen que basta pronunciar algunas palabras con devocion para ganar el cielo.

Focoso probablemente se toma de esta fuente, dado que la definición presenta mínimas variaciones en Zero (1895: *s. v.*): «Focosos. m. Idólatras japoneses que creían que para ganar el cielo bastaba con pronunciar ciertas palabras misteriosas y sagradas». La voz tratada en ambos diccionarios es Hokkeshū, nombre de una escuela budista de culto Hokke, que se documenta en lengua española, como mínimo, desde el año 1565, pues tanto el texto religioso, Hokkekyō, como los seguidores son mencionados en las cartas jesuitas, lo que nos retrotrae, una vez más, a este Japón congelado en el tiempo:

En vn lugar que llaman Farima, reside vn bonzo que ni come pescado, ni carne, ni cosa de trigo, ceuada, o arroz, sino solamente algunas yeruas, o frutas de arboles: y para se saluar hizo voto en vn libro de Xaquá que llaman foquequo de enseñar de gracia (1565 *Cartas Padres* [Coimbra], p. 236).

Mas ya los de la seta de Xingoui, dizen que lo que nos otros predicamos es el denichi⁸⁷ que ellos predicán, y los de la seta de Ienxu, dizen que lo que predicamos es el Foben, que ellos tienen, y los de la seta de Foquexa dizen que es el Mion que ellos predicán, y los de la seta de Iondaxu dizen que es Amida, y los de la seta de Xinto dizen que es Coquio que ellos tienen (1565 *Cartas Padres* [Coimbra], pp. 237-238).

⁸⁷ *Dainichi* 大日 'gran sol' o 'gran ser luminoso', voz que, como se explicó en § 6.3, también fue empleada como sustituta de *dios*.

Vuo otro Bonzo a que llaman Nequiren, que aura quinientos años que fue, tienen lo por sancto, y instituidor de vna secta de Bonzos que se llaman Foquexos (1565 *Cartas Padres* [Coimbra], p. 324).

Takizawa (2009: 34) precisa que «el culto de Hokke se condensaba en un texto religioso del mismo nombre que representaba la sagrada escritura principal de la escuela Tendai y en ese texto se explicaba el sentido de la aparición de Buda. Nichiren enseñó que si los hombres recitaban una oración (Daimoku) compuesta por siete sílabas, "na-n-myō-hō-ren-ge-kyō", alcanzarían la salvación». Nichiren (1222-1282), fundó su propia escuela, de nombre homónimo, como apunta Takizawa, «bajo la influencia del pensamiento de la escuela Jōdo y del culto Hokke (cuyo origen se remonta al periodo de Tempyō, desde 645 hasta 794)».

El nombre del libro se recoge en el *Vocabulario de Japón* (1630: s. v. *focqe*): «libro de Xaca llamado Foqueqiō. Item, Seta de los Focquexus. Item, Vna seta de Iapon que profesan a Buppō»⁸⁸. No obstante, en Cid Lucas (2013: 24) se califica la denominación *Foque* de invención ibérica, pero, como se colige de los testimonios, el conocimiento de los misioneros acerca de las religiones japonesas era mayor del estimado:

El libro titulado "Foque" sigue siendo un gran misterio. No sabemos si fue un sutra de título lejanamente similar o pura invención del ignaciano [Pedro Murillo Velarde]. Pareciera, leyendo la documentación ibérica de la época, que cuando no se tiene la respuesta verdadera hubiesen de dar una cualquiera, por muy disparatada que esta pudiera ser. Ningún libro existe tampoco en la tradición del Shintō con este nombre, cuyos mitos están recogidos en el *Kojiki* y en el *Nihonki*, pero sí la necesidad en los jesuitas de dar explicación y razonamiento a todo lo que concernía a los lejanos países a los que se les destinaba y desde donde cronicaban todo lo que pasaba ante sus ojos a sus compañeros de España y Portugal.

Se debe tener en cuenta que durante el tiempo que Japón cerró sus fronteras, la literatura sobre el país que siguió circulando en España fue la misma que durante los siglos XVI y XVII, es decir, cartas y relaciones de sucesos que se integraron en compendios de las órdenes religiosas o que se volvieron a editar. Por tanto, en esas décadas que median entre la apertura del país a las relaciones comerciales y la publicación del *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, solo se integran en esta publicación, a diferencia con las anteriores, algunas voces relacionadas con la botánica, como *atquiso*, *fiotari* o *jamoji*, y con el sistema de medición, como *coca* (*koku*), *ink* y *to*.

Dado el carácter enciclopédico del diccionario, se indica en una pequeña parte de los nombres a qué época pertenecen. En consecuencia, Cipango es «el nombre

⁸⁸ También se halla una entrada en el *Diccionario de mitología o de la fábula*: «Kio, ó Foke-kio, es decir, el libro de las flores excelentes. (Mit. jap.) Este libro que contiene la doctrina de Jaca, es muy respetado en el japon. Jaca habia dejado los principales artículos de su doctrina grabados de su propia mano sobre hojas de árboles. Dos de sus mas celosos discipulos las recogieron con gran cuidado, y formaron el libro que los japoneses llaman *Kio*, ó *Foke-Kio*. Esta obra valió á los compiladores los honores divinos. Estan representados en el templo de jaca, el uno á la derecha y el otro á la izquierda de su maestro» (1838 *Diccionario de mitología*: s. v.).

con el cual se designaba al Japón en la edad media»; aunque Zipango, el «nombre del Japón, según Marco Polo»⁸⁹. Así pues, si bien son numerosas las cuestiones irresueltas de modo coherente, se aprecia una evolución hacia un discurso más neutral o, por lo menos, más pulido en este diccionario; sin embargo, como parte de las voces tratadas están relacionadas con la religión, se cuelean algunas cesiones más imaginativas y queda patente en los artículos la selección inconexa de información.

7.3.3 Rodríguez Navas, hacia un equilibrio de la selección léxica

El gran hueco abierto en el *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana* para las voces japonesas se cierra en el *Diccionario completo de la lengua castellana* de Manuel Rodríguez Navas, publicado en 1906. Son cuarenta y uno los vocablos de origen nipón incluidos en la obra; esto es, alrededor de un tercio de las presentes en el diccionario compuesto por Elías Zerolo. Sin embargo, aunque se eliminan bastantes nombres propios, se conservan algunos, en concreto, los nombres de dioses Abuto, Daicocu, Dainiz-no-raiz, Fatsmán, Homokondi, Isum y Jacco, así como los topónimos Aba, Japón, Meaco, Nifón, Yedo, Yeso y Zipango.

1. Aba	15. Dainiz-no-raiz	29. japonés, sa
2. abirako	16. dairi	30. kabani
3. abrasino	17. Fatsmán	31. kio
4. Abuto	18. fayala	32. Meaco
5. arboribonzo	19. gingo	33. mia
6. arborizonzos	20. gofiacal	34. micado
7. bon	21. gromenara	35. moxa
8. bonzo	22. hamacuta	36. Nifón
9. boo	23. Homokondi	37. quimón
10. camís	24. inga	38. sinto
11. canchi	25. Isum	39. Yedo
12. conomo	26. Jacco	40. Yeso
13. cubo	27. Japón	41. Zipango
14. Daicocu	28. japonense	

Las voces relacionadas con la botánica, *abirako*, *abrasino*, *canchi*, *conomo* y *gingo*, presentan recorridos parejos en otras obras lexicográficas, pero no en todas se les asigna a los términos un origen japonés. Además, en el *Diccionario general y técnico hispano-americano*, publicado por Rodríguez Navas en 1918, se incorporan algunos lemas adicionales como *gingco* o *gingko* y *gingcósico*⁹⁰, ya presentes en Alemany 1917. Con respecto a *ginkyō*, destacan las alusiones a la belleza del árbol, que se repiten tanto en Rodríguez Navas 1906 como en Rodríguez Navas 1918:

⁸⁹ *Ciampagu* en 1518 *Cosmografía*, f. 19v: «de la isla que dizen Ciampagu y de las cosas marauillosas que allí se fallan y como el gran can la quiso conquistar».

⁹⁰ «Gingcósico, ica. adj. Quím. se aplica a un ácido que contiene el pericarpio del fruto del gíngco» (1918 Rodríguez Navas: s. v.).

Gingo. m. Bot. Arbol muy grande y vistoso del Japon. –Voz indigena (1906 Rodríguez Navas: *s. v.*).

Gingco o Ginkgo, m. Bot. Hermoso árbol conífero de China y Japón, donde alcanza hasta 30 m. de altura, aclimatado en Europa, de hojas persistentes, peeldadas, de limbo corláceo, flores divicas y una almendra muy gustosa y comestible por chinos y japoneses (1918 Rodríguez Navas: *s. v.*).

La mención a la belleza también se reflejaba en Zerolo (1895: *s. v. gingo*): «especie de árbol grande y muy vistoso de la familia de las coníferas, indígena del Japón». Esta valoración de carácter subjetivo figuraba en uno de los primeros diccionarios que incluía esta voz, el *Dictionnaire des termes appropriés aux arts et aux sciences*: «bel arbre du Japon» (1824 Raymond: *s. v. gingo*), fuente de la que es probable que se tomasen varios japonesismos en las obras posteriores.

En Rodríguez Navas 1906 se identifican como niponismos, mediante «voz japonesa» o «nombre que dan los japoneses», una amplia selección del conjunto. Pero en *moxa*, vuelve a entremezclarse el origen nipón con el chino: «del chino *mok-sa*, tejido de algodón preparado en aquel país con las hojas secas de la *artemisia chinensis*», dado que esta era la interpretación que figuraba en DLE 1884 (*s. v.*): «del chino *mok-sa*».

Más allá de la interpretación etimológica de piezas léxicas, se halla también la de expresiones, como *gromenara*. Este lema –presente en Terreros 1786, Domínguez 1847, Roque Barcia 1854, Zerolo 1895 y Alemany 1917–, tratado en Knowlton (1959: 543-544), equivale a *gomen nasare*, puesto que la interpretación ofrecida por Dalgado (1919: *s. v. gromenare*), «del jap. go-menare, "fórmula de saudação"», estaría, como apunta Knowlton (1959: 544), mal segmentada.

Gomen nasai sigue hoy vigente como préstamo en el español americano, en particular, en México, Venezuela y otros países de habla hispana⁹¹. Otra fórmula, *gomen nasemashi*, la documenta Juan Lucena de los Ríos, en *El Imperio del sol naciente* a finales del XIX:

De pronto, irritada, sin duda por el silencio de su padre, dirigióse precipitadamente hacia nosotros, y, cogiéndonos por la mano, nos condujo junto á aquél, diciendo.

—*Gomen nasemashi*. (Perdonad, os lo ruego). Siéntense Vds. aquí y esperen un poco (1893 Lucena de los Ríos, p. 22).

Aunque en Rodríguez Navas 1906 se explicita: «reverencia de los japoneses, que consiste en tocar el suelo con la frente hasta tres veces», en Alemany 1917 se atribuirá un origen javanés a la expresión, pero será el único en señalar esta procedencia. Además de compartir parte de las voces tratadas en Rodríguez Navas, Alemany

⁹¹ En Ríos Miranda y Vólkhina (2017: 1661): «*Gomennasai*. Se mantiene su uso original, de una interjección de disculpa, equivalente al inglés "I'm sorry" o a la frase española "Lo siento". Ej. "Gomennasai... Me estaba perdiendo en el camino del hombre sin darme cuenta y al parecer terminé lastimando a varias personas..." (Venezuela, Fb, 2017)».

ampliara algunos dominios, de forma que ya no ser el lxico religioso el predominante.

7.3.4 Lxico de la vida diaria en Alemany

En el prlogo al *Diccionario de la lengua espaola* dirigido por Jos Alemany y Bolufer, se asegura que «la publicacin de un nuevo Diccionario responde siempre a la idea de registrar las voces del idioma» y que «cuando se antican son verdadero archivos donde se guardan vocablos que de otro modo, dispersos en los escritos, quedaran totalmente perdidos o ignorados». Se nos seala un tercer elemento: «todo lxico es susceptible de perfeccionamiento». Por esta concepcin, el diccionario de Alemany es, en cierto modo, un agente reequilibrador. El rasgo ms notable en el tratamiento de las voces japonesas es el despojo de la marcada ideologa religiosa que dominaba las obras previas y una lista que no es la ms amplia, pero s proveedora de otras realidades.

Para acompaar el recorrido por la seleccin que presenta, podramos retomar otras lneas de su prlogo: «merced a los muchos textos consultados, se ha podido establecer la identidad de ciertos vocablos que con forma distinta figuran en diversos Diccionarios por error debido a mala lectura, errata de imprenta o falsa transcripcin etimolgica, y asimismo depurar las etimologas, que han sido buscadas muy escrupulosamente, y escoger las definiciones ms propias en cada caso». Dada esta premisa, son sesenta y cinco las palabras de origen japons que se tratan, si incluimos *japn* y sus derivadas entre ellas. Nos revela algo valioso no solo sobre ciertos trminos, sino sobre la naturaleza del diccionario, pues se dedican entradas a ms dominios y se actualiza el repertorio:

- | | | |
|----------------|-----------------|-----------------|
| 1. abai | 22. daimio | 43. kabani |
| 2. acaricoba | 23. dairi | 44. kagura-fuya |
| 3. antiar | 24. eju | 45. kajiki |
| 4. arboribonzo | 25. esco | 46. kaki |
| 5. arisaka | 26. fayala | 47. kamisino |
| 6. aucuba | 27. fayon | 48. kio |
| 7. biombo | 28. fiotari | 49. maque |
| 8. biosju | 29. gengues | 50. maquear |
| 9. bon | 30. gibn | 51. micado |
| 10. bonzo | 31. gingco | 52. mikado |
| 11. canchi | 32. gingcsico | 53. moxa |
| 12. canusi | 33. gromenara | 54. moxibustin |
| 13. caqui | 34. gueicha | 55. nipn, na |
| 14. catan | 35. icos | 56. quimn |
| 15. catana | 36. japn | 57. quimono |
| 16. catanazo | 37. japn, na | 58. sainocavara |
| 17. catanear | 38. japonense | 59. sanga |
| 18. cha | 39. japons, sa | 60. saxibonzo |
| 19. codama | 40. japnico | 61. sinto |
| 20. conomo | 41. japonismo | 62. sintoismo |
| 21. daimiato | 42. japonista | 63. sintoista |

Entran nombres de festividades (*gibón*, *songuatx*), instrumentos musicales (*esco*⁹², *kagura-fuya*), objetos (*biosju*), profesiones (*gueicha*), vestimenta (*kamisino*) y crónicas histórico-literarias (*kajiki*). Se marcan como voces japonesas nueve (*antiar*, *arboribonzo*, *bonzo*, *eju*, *fiotari*, *gengues*, *gingco*, *quimono* y *sinto*); en cambio, *gromenara* se contempla como «voz javanesa». En el resto es la definición la que aporta la información geolingüística mediante «nombre con el que en el Japón se designa» o «nombre dado en el Japón». A propósito de la marcación, la voz *biosju* se marca como propia de la arqueología: «Biosju. m. *Arqueol.* Tablillas que conservan los japoneses, generalmente suspendidas en las puertas de las casas, en memoria de los parientes difuntos» (Alemany 1917: s. v.), lo que no figuraba en Pelegrín (1845: s. v.) ni en Raymond (1824: s. v.), donde se marca como desusada:

Biosju. Especie de tabillas que los japoneses conservan en honor y memoria de sus parientes difuntos. Las cuelgan á las puertas de las casas (1845 Pelegrín: s. v.).

†Biosju. s. m. Tablette que les Japonais conservent en mémoire de leurs parens ou amis défunts (1824 Raymond: s. v.).

Pero sí se refiere el dominio terminológico en el *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano*, cuya fuente primigenia semeja ser la *Historia del Japón* de Engelbert Kaempfer (cito por la edición francesa):

Biosju. *Arqueol.* Especie de tabillas que los japoneses conservan en honor y memoria de sus parientes difuntos. Las cuelgan á las puertas de las casas (1888 Hispano-Americano: s. v.).

Ils se conforment aux usages generaux du pays en ce qu'ils celebrent la memoire de leurs pères, meres, & parens morts; ce qu'ils sont en mettant toute forte de viandes crues & appretées sur un Biosju comme ils l'appellent, ou table faite exprès pour cela, en faisant bruler des chandees devant leurs images, en se prosternant jusqu'à terre comme si les defuncts étoient encore en vie (Kaempfer 1729: 216).

Otras voces las encontramos ya en el *Vocabulario de Japón* (1630) o en la edición de las cartas jesuitas publicada en Coimbra en el año 1565, como, por ejemplo, *gibón*, que se define en Alemany como «solemne fiesta japonesa dedicada al hombre y que se celebra anualmente en el mes de agosto»⁹³. Las procesiones del festival de Gion se detallan en una carta de 1562 que Gaspar Vilela escribe desde Meaco (Mikayo), actual Kyoto, donde se celebra desde el siglo IX hasta hoy:

Primeramente en el mes de Agosto hazen vna fiesta a que llaman Gibon, que quiere dezir hombre, porque esta fiesta es dedicada al hombre, aqui distribuyen primero por las calles y oficiales las inuenciones que han de hazer, y llegado el dia de la fiesta, se ayunta la gente a

⁹² Solo se halla documentación lexicográfica para esta voz.

⁹³ De modo muy similar a la definición presentada en Raymond (1824: s. v. *gibon*) –donde, al igual que ocurre con *biosju*, se marca como desusada–, *Diccionario de mitología* (1835: s. v. *gibon*) y Domínguez (1845: s. v. *gibon*).

manera de procession, en la qual van delante quinze, o veynte carros triumphantes, cubiertos de seda y otras pieças ricas, y dentro muchos niños, cantando y tañiendo atales y pifaros, los que lleuan cada carro destes, son treynta, o quarenta hombres, y detras del van los officiales cuya es aquella inuencion. Y desta manera van todos los otros carros triumphantes de niños. Despues destes van otros de gente armada, con muchas antigüedades pintadas, cubiertos de seda, y assi por su orden passan delante del templo del idolo, a quien hazen fiesta, en que gastan toda la mañana. A la tarde salen con vna litera que es del mesmo idolo, la qual lleuan muchos hombres fingiendo que con dificultad la puedan lleuar, porque va en ella su dios, con esta litera, va otra que dizen que es de la manceba que tuuo el idolo, y de ay a poco espacio, viene otra litera que dizen que es de la propria muger del pagode, y los que lleuan esta litera, en viendo la litera del idolo, y oyendo el recaudo que le embia, como viene el pagode con su manceba, comienza la litera de la muger a correr por vna parte, y por otra fingiendo que esta con ira de su marido, como fuera de si. En este passo dan los Iaponeses grandes muestras, de dolor y compassion, porque vnos lloran de verla, otros se ponen de rodillas, y la adoran, y assi se ayuntan las literas, y se tornan para casa del pagode, adonde acaba su procession (1565 *Cartas Padres* [Coimbra], pp. 317-318).

Sobre el nombre de otra fiesta, el *shōgatsu*, en Alemany transliterado *songuatz*, se declara: «primera fiesta que celebran anualmente y con mucho aparato los japoneses sintoístas». Mientras que en el *Diccionario de mitología* (1838: s. v. *songuatz*) se especifica que se trata de «la primera de las cinco fiestas solemnes»⁹⁴, Kaempfer (1729: 188) es el que destaca la solemnidad en su texto: «je commencerai par le Songuatz, ou premier jour de l'an, qui est célébré dans le Japon avec toute la solemnité possible, & bien au de là de toutes les autres Fêtes». Bernardino de Ávila Girón en la *Relación del reino del Nipón* estimaba que era la fiesta principal de los japoneses: «en la luna nueva de febrero que es su fiesta principal que llaman xonguatz» (1615 Ávila Girón, f. 77v) y describía así los eventos que culminan en una mezcla de sincretismo y usurpación religiosa del *shōgatsu*, dado que se pasa, después de la aprobación del obispo Luis Cerqueira, a consagrar el día a Nuestra Señora de la Guarda:

En el primer día del año que es la fiesta del jonguatz se bisitan y dan los buenos años diciendo yexong guaitz ongoçaro otros dizen oreymoço otros oreymoxi mansuru otros urey mox maytí goçata⁹⁵. Es la fiesta que mas regoçijan y que mas dura porque los gentiles por lo menos los quinçe dias los huelgan y se vissitan y conbidan y todo es reguçijo y no conpran ni benden y el que no se provee de lo que a menester para estos dias no lo halla despues a conprar. Ponen a las puertas dos pinos o otros arboles y esto assi gentiles como xpianos estos hincan en el suelo y luego le haçen unos poyos de rajas de ençina o roble y los gentiles atrauiessan un palo y forman una horca el qual palo cubren de paja de arroz que queda colgando como flueco y de alli cuelgan unos pedaços de carbon grandes y naranjas y bollos y otros otras cosas⁹⁶. Si el que

⁹⁴ Kaempfer (1729: 188): «Ces Fetes sont 1. Soguats, ou le premier jour de l'an. 2. Sanguatz Sannitz, le troisième jour du troisième mois. 3. Goguatz Gonitz, le cinquième jour du cinquième mois: 4. Sitsiguatz Fanuka, le septième jour du septième mois: & 5. Kuguatz Kunitz, le neuvième jour du neuvième mois. Ces cinq grandes Fêtes annuelles ne sont guere autre chose que des Fêtes politiques, des jours de jouissance».

⁹⁵ Apunta Martín Santo en Ávila Girón (2019 [1615]: 642) que las fórmulas son «*Go shōgatsu de gozaru*: "feliz Año Nuevo"; *O rei mōsu*: "ofrecer palabras de respeto, gratitud o buenos deseos"; *Orei mōshimasuru* y *O rei mōshi maite gozatta*. Tienen significado similar, en distintos grados de cortesía.

⁹⁶ Se refiere al *kadomatsu* 門松, decoración que se pone en la puerta principal de la casa. También, al *shimekazari* 注連飾り, adorno que se teje con paja de arroz.

biene a cassa entra y se sienta luego le conbidan y primeramente le ponen delante una galva o plato de madera barnizado en que viene arroz crudo y algunas naranjas y esto no se come pero a de tocar alli la mano y luego ponerla sobre la caveza⁹⁷. Esta ceremonia no la hacen los xpianos pero la fiesta del xonguatx no se pudo hacer que la despidiesen y assi con gran acuerdo y consejo que sobre esso hubo el obispo Don Luis de Çerqueyra segundo obispo de Japon ordeno que en este dia del xonguatx se çelebrase con mucha solemnidad la fiesta de nuestra señora de la guarda y assi como los xpianos deste Reyno tienen tan particular deboçion con la virgen nuestra señora çelebrando los gentiles su fiesta del xonguatx çelebran ellos esta de nuestra señora (1615 Ávila Girón, ff. 28v-29r)⁹⁸.

En cuanto a otro léxico de carácter religioso, se incluyen *bonzo* y *canusi*. Si bien el étimo *bonsa*, como se señala en Rojo-Mejuto (2017b: 756-757), es erróneo, se perfila la lengua de la que se toma la voz. Según una lectura ideológica, desaparecen los comentarios prejuiciosos asentados en la tradición lexicográfica previa y se proporciona una definición sencilla. Se identifica, asimismo, *kannushi* con «nombre de ciertos ministros laicos del templo de Sintos, en el Japón», que, con la salvedad de que tal templo no existe, es una definición que reconoce los elementos más importantes, teniendo en cuenta que el sintoísmo no siempre se ha considerado una religión. Aunque puede que esta noción sea producto del azar en el diccionario, porque se retoma la primera parte ofrecida en la entrada del *Diccionario de mitología* (1838: s. v. *canusi*): «ministros laicos del templo de Sintos»⁹⁹.

El *japonismo*, entendido como «gusto y práctica del arte, lengua, costumbres, etc. del Japón», según Alemany (1917: s. v.), encarna la modernidad un poco limitada, pues no se eligen voces del arte, por ejemplo, *kakemono*, pieza favorita entre los japonistas de aquel momento, documentada en las revistas, crónicas de las exposiciones universales y memorias de viajes. En cambio, se incorporan *kajiki* (*Kojiki* 古事記), «libro sagrado del Japón», que se retomará en Rodríguez Navas 1918, y *kamisino* (*kamishimo* 袴), «vestido de ceremonia que los japoneses sintoístas colocan sobre sus demás vestidos al visitar las pagodas».

Sobre el primero, que se ha transcrito también como *kujiki*, *kociki* y *koziki*¹⁰⁰, contamos con documentación desde los primeros años del siglo XX. De la segunda voz figuran testimonios en el corpus desde las décadas centrales del XIX, en concreto, en el *Diccionario de mitología* (1838: s. v.): «Kamissino. m. Vestido de ceremonia que los japoneses sintoístas colocan sobre sus demás vestidos al visitar las pagodas»¹⁰¹. La

⁹⁷ Se trata de una ofrenda, *kagamimochi* 鏡餅. En el *Vocabulario* (1630: s. v. *cagamino mochi*): «Vnos bollos de arroz redondos muy grandes como Mos que hazen en el tiempo del Xōguachi».

⁹⁸ Añado alguna puntuación en este fragmento.

⁹⁹ Para el texto completo de la definición, véase § 8.2.45 *kannushi*.

¹⁰⁰ «El príncipe *Shotoku* escribió el *Kujiki*» (1905 Llansó, p. 100). «Los más antiguos vestigios de la verdadera literatura nacional del Japón son una serie de cantos contenidos en los antiguos anales de *Kociki* y *Nihonghi*, y los *Norito* o liturgias del Sinto, que es la religión japonesa primitiva»; «"Comentario del *Koziki*", libro sagrado de la religión sinto, y entre otras obras más, de la primera "Gramática japonesa"» (1931 *Almanaque Bailly-Bailliere*, p. 169; 171).

¹⁰¹ En Zerolo (1895: s. v. *kamisimo*): «nombre que dan los japoneses á un ropaje que se ponen expresamente para visitar las pagodas».

voz se documentará posteriormente en las *Trece crónicas de viaje* de Ricardo Martorell Téllez-Girón:

Los artistas del Joruri y el Ningyotsukai (cuando actúa en dramas históricos: *Jidaimono*), visten el *kamishimo* –traje de ceremonia en la época Tokugawa (1603-1868)– pieza como sobre *kimono*, muy ancho de hombros, hasta el punto de sobresalir algo más de un palmo de ellos; se estrecha luego en la cintura, prolongándose como *kimono* corriente, y se sujeta por dos cintas que se cruzan por el pecho. Son de seda, de hermosos colores: verde claro, azul, marrón, con flores vistosas algunas veces, que cambian por otros, cada vez que se renueva la escena y con ella el plantel de artistas (1933 Martorell, p. 318).

También se atestigua esta voz en la traducción del *Viaje pintoresco al rededor del mundo*, de Dumont D'Urville, donde se amplía la información acerca de las personas que visten esta prenda, los samurais:

Delante de una especie de peristilo abierto veíanse dos faccionarios, que se reconocían por el traje denominado *kamisimo*, y por los dos sables que únicamente pueden llevar los militares, y armados el uno con la lanza, y el otro con el fusil de mecha. Bajo el mismo peristilo había una reunion de fusiles guardados por dos soldados ociosos, sentados en el suelo (1841 D'Urville, p. 355).

De modo que, aunque se incorpora el nombre de la vestimenta, por la dependencia que la información muestra de obras anteriores, como el *Diccionario de mitología*, solo se aborda su uso en relación con el sintoísmo, en vez de aportar una mínima descripción. La imagen no queda corregida, porque el conjunto del problema es mayor. Teniendo en cuenta las fuentes primarias, la evolución del discurso lexicográfico y la dispersión de los obstáculos, se puede destacar en esta obra un mejor reparto en la selección léxica por campos semánticos, aunque no llega a desprenderse de la inconsistencia heredada. El diccionario dirigido por Alemany unifica los puntos de vista anteriores y, en ese sentido, cumple sus objetivos, porque retomando otra línea del prólogo, «el cometido de quien hace el Diccionario no es inventar, sino recoger, fijar y dar unidad a lo que ya existe».

8 Análisis del léxico japonés documentado en el corpus

8.1 Estructura del estudio de las voces

La estructura sigue, en líneas generales, el modelo de artículo lexicográfico propuesto en el *Diccionario histórico de la lengua española* (DHLE). Así pues, cada uno de los artículos ofrece la categoría gramatical, la primera documentación, la interpretación etimológica, las variantes gráficas, gráfico-fonéticas y morfo-fonéticas, un breve resumen de la historia de la voz con notas sobre algunos testimonios, las definiciones o puntos sobre los que no hay acuerdo en los estudios y, por último, una selección de las documentaciones textuales y lexicográficas. Se detallan a continuación algunas observaciones sobre cada apartado.

Lema. La transcripción se realiza siguiendo el sistema rōmaji, por lo que se indica con un macrón la realización de vocales largas. Las voces se ordenan teniendo en cuenta esta alfabetización, pero en los casos en los que es otra grafía la más conocida, por claridad, se ha optado por registrarla entre paréntesis, por ejemplo, *makie* (*maque*) o *shōyu* (*soja/soya*). El lema en caracteres latinos va seguido de la escritura de los vocablos en su forma original, primero, en *kanji* y, después, separado mediante una pleca, en *hiragana*. En el caso de fitónimos o zoónimos, se indica entre paréntesis su nombre científico, por ejemplo, *Dyospiros kaki*.

Variantes gráficas, gráfico-fonéticas y morfo-fonéticas. Se listan, por orden alfabético, las variantes localizadas en los textos del corpus y en las obras lexicográficas. Se registran todas, con independencia de su frecuencia de uso o de si cuentan con un único testimonio, pues las variantes son las que más claramente ejemplifican tanto la dispersión como lo imprevisible de su transliteración.

Etimología. Se ofrece la interpretación de los *kanjis* que componen el étimo original, en algunos casos por separado y en otros juntamente, pues el significado también depende de aquellos otros *kanjis* con los que se combinan. Se ha procurado que sea lo más sintética e ilustrativa posible, de modo que no siempre refleja el significado último, sino su significado actual.

Breve resumen de su historia. Se señalan los cambios importantes en el plano fonológico, morfológico y gramatical, así como la historia de su interpretación etimológica u otros datos relevantes de la evolución de la voz en la lengua española y de su tratamiento en los diccionarios. Se incluye información procedente de otros trabajos, en concreto, las fechas de las primeras documentaciones aportadas por otros investigadores u otros datos de interés para comprender la historia de la voz.

Documentación. Se indica, en primer lugar, el marco temporal al que corresponden las documentaciones, reflejando para ello la fecha de la primera documentación y de la última presentada. Se proporciona seguidamente una selección de los testimonios relevantes de acuerdo a las siguientes consideraciones: registro de una variante (en ocasiones, se proporcionan dos para la misma con el fin de ilustrar que no se trata de variantes aisladas), variación de género o número, uso con una nueva acepción, generación de fraseología, contexto histórico y malentendidos sobre su interpretación, así como glosas frecuentes. En cuanto a los testimonios lexicográficos, se presenta un conjunto de los más representativos. No se incluyen, por tanto, los artículos que son mera copia de uno previo o que presentan escasas modificaciones en las definiciones con respecto a las anteriores. Los testimonios se ordenan del más antiguo al más reciente y van encabezados por el año o por la fecha en formato año/mes/día. En las voces con más de una acepción se ofrece una breve definición en cada bloque de testimonios.

Voces derivadas y compuestas en español. Se incluyen las voces derivadas por prefijación o sufijación en lengua castellana y las voces compuestas de una base compositiva castellana o latina y una japonesa. Pueden hallarse algunos patrones como base antigua + derivada nueva (*shinto-budismo*) o base antigua + derivada antigua (*catanaço*).

Testimonios. La transcripción escogida para los testimonios es paleográfica. Dada la diversidad de épocas de la que se obtienen los textos y a que los usos gráficos, tanto manuales como debidos a la imprenta, son los que más han influido no solo en la transliteración, sino transfiguración de las voces japonesas. Se mantienen, por tanto, todos los tipos de acento –agudo, grave, circunflejo, circunflejo invertido y macrón–, además de todas las opciones gráficas que se presentan en cada texto, bien sea impreso, bien sea manual. Las abreviaturas se desarrollan en cursiva y se restauran o corrigen algunos caracteres indicando su adición entre corchetes. Cuando no se ha podido leer una palabra o fragmento se indica del siguiente modo: [X].

8.2 Estudio histórico y lexicográfico

8.2.1 ama[kata] 尼方 | あまかた

ama [kata]

s. (1565-)

ama, hamacata, hamacuta, hamacute

Etim. 尼 ‘monja’ 方 ‘persona’.

La primera vez que se documenta este término en una carta escrita en latín que Francisco Javier envía en 1549 desde Kagoshima a los jesuitas destinados en Goa lo hace bajo la forma *hamacuta*¹⁰², que será la que recupere tres siglos y medio después Manuel Rodríguez Navas en su diccionario. Sin embargo, más atinada es la forma *hamacata* que se emplea en la edición del mismo texto en la recopilación de las cartas jesuitas publicada en Coimbra en 1565 y en Alcalá en 1575, pues *amakata*, según Knowlton (1959: 453), que consulta el diccionario de Kenkyusha, *New Japanese-English Dictionary* 新和英大辞典, se forma a partir de *ama*, ‘monja, sacerdotisa’, y *kata*, ‘señor, señora’. Cabe matizar que *ama* era el nombre se daba a las monjas budistas y que el único testimonio aportado en Dalgado 1919 (*s. v. amacata*) para la lengua portuguesa es esta misiva redactada por Francisco Javier, conocida como «la gran carta». Domínguez (1845) la define erradamente como una religión del país nipón, no como una religiosa; no obstante, en el *Vocabulario de Japón* (1630: *s. v. ama*) se definía como «muger rapada», si bien no se recogía la forma *amacata*, pero sí *amaguimi*: «señora, despues de rapar el cabello segun la vsança de japon». Knowlton (1959): -. Rojo-Mejuto (2014): -. Fernández Mata (2015): -.

1. docs. (1565-1906)

1565 *Cartas Padres* (Coimbra), p. 38

Mas de dozientas casas de bonzos, y de los otros como frayles, a que llaman Leguixil: y de monjas a que llaman **Hamacata**.

1630 *Vocabulario* (*s. v.*)

Ama. Muger rapada.

¹⁰² «Item præcipua discipulorum Collegia, & plus viginti cœnobia Bonziorum, aliorumq; instar cœnobarum, quos Legioxos appellant; itemq; eiusdem generis feeminarum, quas Hamacutas nominant» (1600 Francisco Javier, p. 203).

1752 Francisco Javier, p. 168

Mas de ducientos Monasterios, ò Casas de Bonzos, y de otros de cierto habito distinto, que llaman Legioxos, y de mugeres, que son de la misma profession, y habito, y llaman **Hamacutas**.

1838 *Diccionario de mitología* (s. v.)

Legi-oxi. (*Mit. jap.*) Mónjes japoneses. Tienen tambien religiosas de su órden, llamadas **Hamacutes**, à las cuales sirven de directores.

1845 Domínguez [FR-ES] (s. v.)

Hamacute, s. f. *a-ma-ku-t*. **Hamacuta**; religion del Japon.

1893 Lucena de los Ríos, p. 399

Mi súplica ha sido escuchada, dentro de ocho días seré **ama** (religiosa), tendré la cabeza rapada y no oiréis hablar más de la triste O'Hana, que tantas fatigas y pesares os ha costado.

1906 Rodríguez Navas (s. v.)

Hamacuta. f. *Rel.* Religiosa del Japón, perteneciente a una orden particular.

8.2.2 andon 行灯 | あんどん

andon

s. (1565-)

andon, andón

Etim. 行 ‘mover’ 灯 ‘luz, lámpara’.

Andon 行灯¹⁰³ se atestigua en 1565, en una carta que el jesuita Juan Fernández envía a su compañía en Bungo¹⁰⁴. Además, se introduce como lema en el *Vocabulario de Japón* (1630). Su forma gráfica es estable, pues no presenta más variantes que la transliteración en rōmaji y la adaptación española como oxítona. En su sentido etimológico se configura como una suerte de luz portátil, pues es parte de su escritura el kanji 行, cuyo significado implica movimiento. Knowlton (1959: 475) da como primera documentación *Hiroshigué* de Juan José Tablada publicado a principios del XX; sin embargo, para la lengua portuguesa aporta una carta de Luís Fróis de 1569, referida en Dalgado (1919: s. v. *andoné*), que, además, es la única autoridad que respalda este niponismo, por lo que su uso en los siglos XVI y XVII pudo ser poco frecuente. No obstante, en la primera década del XX, instalado culturalmente el japonismo en Europa, el término vuelve a emplearse en memorias de viajes y prensa periódica. Knowlton (1959): 1914. Rojo-Mejuto (2014): -. Fernández Mata (2015): -.

¹⁰³ En Sakura (2016: s. v. *andon*), se da como escritura en kanji la siguiente: 行燈.

¹⁰⁴ Copia de vna carta del hermano Iuan hernandez que escriuio de Icoxiura a los hermanos de la compañía de IESVS de Bungo (1565 *Cartas Padres* [Coimbra], pp. 406-418).

1. docs. (1565-1927)

1565 *Cartas Padres* (Coimbra), p. 414; 415

Hizimos la semana Sancta los officios con mucha deuocion, y por falta de cera para el monumento hizieron los Christianos deziocho **andones** con cruces que adornauan mas la yglesia, y hacian el sepulchro mas deuoto. || p. 415 || El día de Pascua se celebrou la Resurreccion, con mas alegría y fiesta que hasta agora se hizo en Iapon, porque en toda la calle larga que va hasta la Cruz pusieron los portugueses arboles muy altas, de vna parte y de otra, y en ellas muchas lanternas, y **andones** encendidos, que se vian quasi de vna legua.

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Andon. Linterna.

1632 Collado (s. v.)

Laterna, æ. lanterna, **andon.**

1894/12 *Revista de España*, p. 180

El sueño y el cansancio me rendían, y casi tuve tiempo para hacer los apuntes del día a la luz del **andón** (lamparilla), cuando me dormía sobre el *tatami* (petate) como en un blando lecho envuelto en mi manta.

1904 Reynoso, p. 162

Los japoneses, que gozan de tanta y tan brillante luz durante el día, pues por algo llaman a su bello país el Imperio de la Mañana, cuando rápidamente y casi sin crepúsculo desaparece el radiante astro del día, quedan sumidos en la obscuridad, sin tener más medios de combatirla, que la mortecina luz de los candiles ardiendo en el **andon** y unos cirios vegetales, con mezcla de papel, llamados rosuku, que colocan dentro de esos globos de papel exportados por millones a Europa.

1904/01/21 *Abrededor del mundo*, p. 37

El **andon** ó gran linterna de papel arde toda la noche en la alcoba japonesa, y tampoco falta nunca en ella el pequeño biombo que libra al durmiente de las corrientes de aire.

1927 (2013) Oteyza *Cipango*, p. 247

Esta habitación de detrás es la alcoba. No le falta detalle: los *futóns*, el *jibachi* y el **andón**. Pero he de introducir algunas ligeras variantes [...]. El **andón**, sin embargo, aunque apesta un poco el aceite de colza que en él se quema, lo conservaré para que haga de lamparilla.

8.2.3 awabi 鮑 | あわび

awabi

s. (1630-)

Etim. 鮑 ‘abulón’.

auabi, awabi

Con *awabi* y con sus conchas se comerció principalmente a partir de las décadas centrales del siglo XIX y de ahí que el término figure en los tratados de comercio y en los boletines internacionales de aduanas. Como lema, *awabi* se incorpora en el

Diccionario enciclopédico de la editorial Gaspar y Roig (1853). Juan Lucena de los Ríos (1893) lo introduce en las impresiones de su viaje a Japón, aportando, así, una nota cultural acerca de este marisco definido como «gibia» en el *Vocabulario de Japón*, si bien en el original portugués figuraba como «lapa». Knowlton (1959): -. Rojo-Mejuto (2014): -. Fernández Mata (2015): -.

1. docs. (1630-1893)

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Auabi, l, vöbi. Gibias. ¶ Cuxi Auabi. Gibias secas espetadas. ¶ Xiuo auabi. Gibias secas saladas.

1853 Gaspar y Roig (s. v.)

AWABI: s. m. Zool.: marisco univalvo de concha abierta, del grueso de una concha de perla de Persia, mediana, pero más profunda, llena de una carne de color amarillento blanquecino, muy coriacea y sin fibras. Los japoneses dicen que esta carne constituía el ordinario alimento de sus antepasados, pobres y menesterosos; y para conservar esta memoria ponen siempre a sus convidados un plato de estos mariscos.

1868 *Tratado*, p. 24

Aletas de tiburón / Algas no cortadas / Idem cortadas / **Awabi** / **Awabi** (conchas de) / Alcanfor

1892 AHN Botella Hornos, p. 11

Algodón en bruto / **Awabi** / Id (conchas de) / Azufre

1893 Lucena de los Ríos, p. 192

Se hacen las visitas de felicitación y se envían los aguinaldos: estos últimos consisten, por lo menos, en dos ó tres abanicos que el visitante lleva, según costumbre, en una caja de laca rodeada de cordones de seda; pero, cualquiera que sea la naturaleza y el valor del regalo, acompaña siempre un cucurucho que contiene un pedazo seco de carne de la concha llamada *awabi* ó del *siebi*, pez de los más vulgares¹⁰⁵.

8.2.4 **bakemono** 化け物 | ばけもの

bakemono

s. (1630-)

Etim. 化け ‘transformar’ 物 ‘cosa’.

baqemono, baquemono

Esta voz, incorporada en el *Dictionarium Latino Lusitanicum, ac Iaponicum* (Amakusa, 1595), se atestigua también en el *Vocabulario de Japón* (1630). La definición que se ofrece en el *Dictionarium Latino Lusitanicum, ac Iaponicum* (s. v. *cacodaemon, onis*) es

¹⁰⁵ Lucena de los Ríos se refiere aquí al *noshi*, nombre que se le daba a las tiras de *awabi* secas que pasó, por extensión, a denominar al cucurucho de papel que las contenía (Weber 1923: s. v. *noshi*).

«fantasma que aparece de noite, ou diabo». Sin embargo, siglos más tarde se entiende por *bakemono* la pieza de arte¹⁰⁶; en consecuencia, el término *bakemono* pasa de designar la figura a la ilustración que la contiene, como las realizadas por el artista Katsushika Hokusai, puesto que en *Nikko* de Efrén Rebolledo (1910), el término se acompaña de la siguiente nota al pie: «pintura de aparecidos». Knowlton (1959): -. Rojo-Mejuto (2014): -. Fernández Mata (2015): -.

1. Fantasma | docs. (1630-1889)

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Baqemono. Cosa trasformada, o reuestida en otra figura, como demonio que aparece en figura de serpiente, o raposa, &c.

1889/03/20 *La Época*, p. 1

El peligro provenía de fuera, al parecer; llegaba por los jardines, y ella indicaba con temblorosa mano que iba á subir *lo que fuese* por la galería, por el tejado de la señor Prune... Se oían, en efecto, ligeros ruidos que iban aproximándose. Yo me aventuré a preguntarla:

- ¿Neko-San? (¿Son los señores gatos?)
- No —balbuceó, siempre aterrorizada é inquieta.
- ¿**Bakemono-Lama**? (¿Monseñores los aparecidos?)

He tomado ya la costumbre japonesa de expresarme con esta excesiva cortesía.

- No... ¡*Dorobo!* (los ladrones).
- ¡Los ladrones! ¡Ah! Tanto mejor; prefería con mucho esto á una visita de espíritus ó de muertos como la que había tenido un momento antes el sobresalto de despertar; ladrones —me dije—, es decir, hombres vivos, que tendrán sin duda, puesto que son japoneses, figuras bastante cómicas.

2. Pintura de fantasma | doc. (1910)

1910 Rebolledo *Nikko*, p. 27; 30

- ¿Sabe usted? me pregunta von Vedel, en tanto que, con su exageración de buenas maneras, me pide permiso para encender un cigarrillo japonés de la marca del Golden Bat, acabo de aumentar mi colección con un nuevo **baquemono**.
- Un fantasma espeluznante, me figuro; la casa de usted, mi querido amigo, debe de estar poblada de espectros.

¹⁰⁶ Según Ashkenazi (2003: 123), *bakemono* es «a general word for ghosts and other night walkers worthy of fear». En palabras de Weber (1923: 47): «bake-mono. Litt. "Chose transformée" (*bakeru* = transformer, changer; *mono* = chose, objet). Au Japon le terme générique employé pour désigner les revenants ou toutes les apparitions fantastiques, généralement d'apparence humaine plus ou moins "stylisée", comme les fantômes, les lutins, les spectres. Cependant, le spectre d'une personne décédée et ayant, en général, gardé ses traits, s'appelle "yu-rei (revenant)». Weber añade cómo se representan en las obras graficas: «des "bake-mono" sont toujours figurés, par les artistes japonais, avec une chevelure longue, les bras ballants, ou faisant des signes: privés de pieds, leurs extrémités inférieures se perdent dans les brumes, dans l'eau ou dans les plis d'un long vêtement flottant».

|| p. 30 || En cuanto á von Vedel y á mí, hurgamos sin descanso las tiendas de curiosidades, cuyos objetos nos vanagloriamos de conocer personalmente, regateando con porfia, él un nuevo **baquemono**, yo alguna artística chuchería.

8.2.5 bakufu 幕府 | ばくふ

bakufu

s. (1879-)

Etim. 幕 ‘cortina’ 府 ‘gobierno’, 幕府 ‘gobierno del shōgun’.

bakufu, bakufú

Una papeleta del Fichero General de la Real Academia Española que es, además, la única que incluye esta voz, da como primera documentación de *bakufu* una entrada de la Enciclopedia Espasa, publicada en 1925; sin embargo, la voz se documenta unas décadas antes, en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid* (1879) o en la obra *En la corte del mikado* de Francisco de Reynoso (1904). En general, su uso va acompañado de una aclaración como «gobierno del shogun», «gobierno sogunal» o «shogunato». Con *bakufu* se hace referencia a la hegemonía Tokugawa (1600-1867), iniciada por Tokugawa Ieyasu; el *bakufu* concentraba todo el poder social y político, pero comenzó a perder la estabilidad hacia mediados del siglo XVIII, hasta que finalmente se produjo el inicio del periodo Meiji en el año 1868. Originalmente, como señala Hane (2017: 45), «los campamentos militares eran conocidos con el nombre de *bakufu*; de ahí que tanto el centro político y militar creado por Yoritomo como el gobierno militar que siguió hasta 1867 fuesen conocidos también como *bakufu*», pues era común que los generales dirigiesen a los samurais desde una tienda de campaña. Este primigenio significado se apunta en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid* (1879): «se llamaba *Bakufú* a su gobierno, lo que quiere decir "gobierno de la cortina", porque la tienda de los generales está rodeada por una cortina». Knowlton (1959): 1907. Rojo-Mejuto (2014): -. Fernández Mata (2015): -.

1. docs. (1879-1932)

1879/08/01 *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, p. 31

En el Japón nunca se ha llamado Tai Kung á ese funcionario; se le llamaba xogun y se llamaba **Bakufú** a su gobierno, lo que quiere decir «gobierno de la cortina», porque la tienda de los generales está rodeada por una cortina.

1895 Dupuy de Lôme, p. 135

Llámasese **Bakufú**, que significa tienda de campaña de un general, y mejor que tienda, la cortina que rodeaba en los campamentos japoneses el lugar señalado para el general. Se ve que no era más que una institución puramente militar.

1904 Reynoso, p. 119

No hace muchos años, después de 253 que duraba la no interrumpida dominación de los Tokugawa, nada parecía amenazar la caída del **Bakufú** ó Gobierno del Shogun.

1905/09/27 *El Imparcial*, p. 1

Perry, impasible, se limitó á decir al **Bakufú** ó gobierno de la cortina, aludiendo á la que cubría la tienda del Shogun en las guerras. —Mi gobierno necesita vender lo que produce; ha considerado este país mercado bueno é importante, y aquí estoy y estaré hasta que me firmen el tratado que en nombre de mi nación pide el presidente de la república.

1905 Bellessort, p. 132

Detrás de aquella fachada de seguridad, la sociedad de los Tokugawa sufrió la vuelta de los mismos fenómenos y de las mismas anomalías que determinaron la caída de los antiguos poderes. Pero la prevision de Yeyasu y la prudencia del **Bakufu** retardaron su marcha.

1912 Gómez Carrillo, p. 169

Para tales ceremonias el **bakufú** ó gobierno sogunal nombraba un testigo y el suicida escogía entre sus parientes otro. En los palacios había siempre una estancia destinada á la trágica ceremonia.

1925 Fichero General (Espasa, XVIII)¹⁰⁷

Una serie de malas cosechas vino a agravar la situación, y el **bakufu** (gobierno de los shogunes) se halló en situación de verdadero apuro ante la escasez, cada día más sensible, de dinero.

1932/04/01 *África*, p. 75

Terminando todo con la revolución del 1868 en que empieza su nueva era, su Meiji, o sea su adaptación a los sistemas occidentales de administración y gobierno, que benefició al Soberano de derecho, el Mikado o Teno, a quien aquellos Shogunes a semejanza de los Mayordomos de Palacio, de las primeras dinastías Francesas, habían desposeído de su autoridad, reduciéndolos a la religiosa como descendientes de la Diosa del Sol, Amaterasu y su hermano Susanoo; los cuales volvieron a recuperar aquélla, en la forma moderna Constitucional, desapareciendo en lo sucesivo el Shogunato o **Bakufú**.

8.2.6 **bancha** 番茶 | ばんちや

bancha

s. (1630-)

Etim. 番 ‘corriente’ 茶 ‘té’.

bancha, bantcha, bautsia

Bancha es la denominación del té verde común. Atestiguada desde el *Vocabulario de Japón* (1630), en sus variantes gráfico-fonéticas se observan dos patrones frecuentes: *tcha* y *tsia*. Es común transliterar *cha* como *tcha*, añadiendo una *t* inicial. Como se apunta en Rojo-Mejuto (2017a: 66) es la forma habitual de transcribir actualmente

¹⁰⁷ Papeleta marcada como primera documentación.

*matcha*¹⁰⁸, en vez de *maccha* (抹茶 | まっちゃ), lo que también puede observarse en el segundo testimonio presentado, *bantcha*. Frecuente es, asimismo, hallarlo como *tsia*, lo que se produce, del mismo modo, en la adaptación de *chaya* como *tsiaya*. Knowlton (1959): -. Rojo-Mejuto (2014): -. Rojo-Mejuto (2017a): 1630. Fernández Mata (2015): -.

1. docs. (1630-1868)

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Bancha. Cha ordinario que no es del bueno.

1868 *Tratado*, p. 26; 30

Te. / Idem, calidad conocida bajo el nombre de **Bantcha** (siendo exportado de Nagasaki solamente). || p. 30 || Reforma del té llamado **bautsia**, cuya exportacion estaba limitada á Nangasaki, y ha sido extendida á todos los puertos abiertos con el mismo derecho señalado ya para aquél.

8.2.7 **banzai** 万歳 | ばんざい

banzai

s. (1895-)

Etim. 万 ‘diez mil’ 歳 ‘años’.

bansai, banzai, banzái, banzay

La interjección *banzai* se traduce por «mil años de salud» o «diez mil años», también por «¡viva!» o «¡hurra!». Se recoge en los textos españoles desde finales del siglo XIX, aunque en Fernández Mata (2015: 269) se retrasa su aparición varias décadas, entendiendo que: «esta expresión forma parte del grupo de japonesismos usados desde la primera mitad de la década de 1960». Su forma gráfica alterna entre *bansai*, *banzay*, *banzai* pero la más frecuente es esta última; igualmente, se atestigua su forma en plural, *banzais* o *banzáis*. Knowlton (1959): 1955. Rojo-Mejuto (2014): 1904. Fernández Mata (2015): 1964.

1. (docs. 1895-1990)

1895/01/26 *El Bien Público*, p. 1

Veinte mil voces gritaron: ¡«**Banzai** Nippon!»! y hubo un desbordamiento de entusiasmo patriótico, avivado con la idea del espléndido [sic] triunfo obtenido despues de tan ruda pelea.

¹⁰⁸ «El "matcha" usado (el polvo o masa) está hecho con hojas de planta de té de 20 a 70 años de antigüedad» (1969/06/06 *La Vanguardia*, p. 25).

1904/04/23 *La Hormiga de Oro*, p. 12

5,000 japoneses acompañados de gran número de americanos invadieron los docks de la compañía donde estaba amarrado el vapor que había de llevar á los primeros al teatro de la guerra. Cantos guerreros, himno nacional japonés, gritos de **¡Banzai! ¡banzai!** (¡viva! Japonés) sombreros agitados al aire, saludos con las banderas japonesas todo contribuía á aumentar la emoción así de los que partían como de los que se quedaban.

1907 *La Lectura*, p. 411

Todo ello escuchado con la mayor atención y compostura, que sólo rompen las risas, los aplausos y algunos entusiastas **¡banzai!**

1907 *Revista técnica de infantería y caballería*, p. 341

Derrumban escarpas, barren defensas accesorias, etc.; y mediante esta preparación por la artillería, lanzar las brigadas de infantería al asalto; unos cuantos *hurrahs* ó **banzais** bastarían á anardecir las masas y á proyectarlas en brusca y victoriosa arremetida contra el enemigo.

1924 Blasco Ibáñez 1, p. 275

Viendo los grupos de niños japoneses que se muestran en lo alto de los ribazos y agitan una banderita de su nación, gritándonos «**¡Banzai!**», pienso que cuando lleguen á mi edad ya no existirá esta doble muralla vegetal, que es una de las maravillas de la tierra. Yo no lo veré más, pero he llegado á tiempo para admirarla con mis ojos.

1929 *La Nación*, p. 3

Poco después adquiría velocidad, desapareciendo a los pocos minutos con dirección al Norte. La multitud que presenciaba la salida prorrumpió en entusiastas "**banzais**" al elvarse el dirigible.

1933 Martorell, p. 240

Anticipándome quizá a sus deseos, levanté en alto la tacilla, y después del **¡banzay!** ritual –brindis lacónico de los japoneses– sonreí diciendo: ¡Nipon teikoku **banzay!**, es decir, «¡Viva el Imperio Japonés!».

1935 *Información Internacional*, p. 191

Se sabe que la J. C. L. de la Unión Soviética ha sido condecorada con la orden de la Bandera roja de combate. (*Grandes aplausos*, gritos de *Rot Front*, *Hurra* y **Bansai**). Por su heroico trabajo sobre el frente económico, su iniciativa en la emulación socialista y el trabajo de choque.

1964 Gironella, p. 315

Devuelven sus rosarios al sacerdote y Matsui pronuncia con trémula voz el viejo saludo de fidelidad al emperador: *Tenno heika banzai*. «¡Mil años viva el emperador!». Tojo, Doiara y Muto responden: **¡Banzai, banzai, banzai!**

1968/01/11 *La Vanguardia*, p. 17

En la primera fecha, los ciudadanos penetran en dos grandes filas por la puerta de Nijubashi¹⁰⁹, cruzan el famoso doble puente, y aclaman a los emperadores –que aparecen en el balcón principal–, lanzando los tres «**banzai**» (vivas) clásicos.

¹⁰⁹ Nihonbashi, barrio de comerciantes de Tokyo cuya delimitación coincide con el área mercantil de la ciudad durante el periodo Edo. Muchos de los grabados *ukiyoe* tienen como fondo este escenario, en particular, el puente que le da nombre.

1990/03/21 *Letra Internacional*, p. 38

También los japoneses en los atolones del Pacífico, arrojándose suicidas en sus aviones al grito de **banzai**. La segunda guerra ha durado en la pantalla muchos más años que en la realidad, pero todo toca a su fin.

8.2.8 bentō 弁当 | べんとう

bentō

s. (1595-)

Etim. 弁 ‘colocar’ 当 ‘correcto, presente’, 弁当 ‘fiambarrera’.

bento, bentō, obento

Este niponismo se introduce tempranamente en castellano, pues su incorporación se produce antes de finalizar el siglo XVI. Como se apunta en Rojo-Mejuto (2017a: 65), además del *Vocabulario de Japón* (1630), donde se recopilan varias voces relacionadas, como la denominación de tipos concretos de bentō, su uso se recoge en un escrito del jesuita Gil de la Mata. Cabe indicar, según se pone de manifiesto en Rojo-Mejuto (2017a: 65), que Dalgado (1919: s. v. *bentó*) estima que esta voz es de origen malayo, al mismo tiempo que la marca como anticuada, si bien continúa en uso. Knowlton (1959): -. Rojo-Mejuto (2014): -. Rojo-Mejuto (2017a): 1595. Fernández Mata (2015): -.

1. docs. (1595-1983)

* 1595 (2015) Gil de la Mata, *Lembranças para Japón*, f. 402a, transcripción del manuscrito original de Marino (2015: 155-156)

Los padres no tienen necesidad de traer **bento** (que es un cajón de madera en que están los platos y la comida) es cosa nueva y y [sic] de que nunca usaron, más sírvanse de los comunes de casa, y cuando fueren camino largo el superior los acomode.

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Bentō. Vna caixa como escritorio que tiene dentro gaquetas en que se lleuan cosas de comer.

1907/09 *La Lectura*, p. 413

A las tres y media se reparten los **bento**, frugales meriendas, encerradas en ligeras cajas de madera. El tren nos recoge á las cuatro y media. Las canciones de los alumnos no logran disipar la melancolía.

1924 Blasco Ibáñez 1, p. 245

Llevo varias horas de viaje en el tren. Llegaremos á Niko muy entrada la noche, y creo oportuno comprar un **bento** para comer en el vagón. El **bento** es una caja de madera blanca llena de comestibles, que venden en todas las estaciones. El arroz hervido está en una cajita de cartón con los correspondientes palillos para comerlo. Los otros manjares van envueltos en papeles de seda, con la prolijidad y limpieza de un pueblo de grandes embaladores. Además, me entregan una tetera de barro

rojo con su tacita, para que remoje mi banquete á la japonesa con la bebida nacional. Se muestra la exquisita cortesía nipona hasta en la preparación de esta cena comprada. El papel de seda que envuelve la caja lleva el siguiente saludo, que me traduce un amigo: «Sabemos que el presente **bento** es indigno de usted, pero sírvase aceptarlo por bondad».

1930/04/02 *Correo Extremeño*, p. 2

Los vendedores de comestibles han rebajado sus precios en todo el país. Los ordinarios "**bentos**", se venden ya de 10 a 25 céntimos más baratos que los últimos días.

1931/01/31 *Caras y Caretas*, p. 54

Ellos con sus cabezas rapadas cubiertas con heteróclitos sombreritos de paja de arroz, risible anacronismo a sus severos kimonos oscuros, comiendo el insípido "**bento**", escarbándose los molares con finos mondadientes hechos de plumas de ave y sorbiendo las partículas de comida, viajan en cuclillas, semidormidos, sobre los cómodos asientos de terciopelo azul de los coches de segunda clase.

1983/02/04 *Mediterráneo*, p. 32

La etiqueta señala como de buen gusto el beber directamente de los platillos. Mantener los tazones, cuencos o las «cajitas de comida» («**obentos**») a pocos centímetros por debajo de la barbilla mientras los palillos se encargan de trasvasar el contenido a la boca, también está considerado como cortés.

8.2.9 **bettō** 別当 | べっとう

bettō

s. (1630-)

Etim. 別 'otro' 当 'encargado'.

bet-to, beto, betto, bettō

La voz *betto*, empleada en los textos españoles para denominar al palafranero y al conductor que tira de los carros a pie, se atestigua lexicográficamente desde el *Vocabulario de Japón* (1630) y, textualmente, desde el último tercio del siglo XIX. Knowlton (1959: 484) no proporciona ningún testimonio en lengua española, pero sí en francés, lengua en la que se introduciría paralelamente, pues los testimonios presentados corresponden a los años 1864-1879. La forma gráfica es vacilante, aunque cambia, fundamentalmente, entre *beto* y *betto*, pues solo se separa la palabra mediante un guion en uno de los testimonios. Knowlton (1959): -. Rojo-Mejuto (2014): -. Fernández Mata (2015): -.

1. (docs. 1630-1927)

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Bettō. Vt, Vmayano bettō. Estribero mayor.

1876 Díaz Covarrubias, p. 116

Algunos individuos de las clases inferiores del pueblo, como los **bet-to** y los **dgin-riki**, en lugar de traje talar, usan un calzon azul muy estrecho y una especie de blusa del mismo color en cuya espalda están trazados con caracteres japoneses blancos los nombres ó las armas de las personas de quienes son servidores.

1877 Dupuy de Lôme, p. 206-207

La confusion y la bulla la aumentan los coches y jinetes que llevan delante como heraldo un **betto** ó groom corredor, que avisa que se aparten, y que vuela más que corre delante del caballo, á quien cansa sin sentir nunca fatiga. Su traje aumenta la ilusión, pues parecen más mariposas que hombres. Llevan los piés desnudos, en las piernas un pantalon ceñido como el de los pajes de la Edad Media, y una chaquetilla muy corta, cuyas mangas parecen alas. Al principio, cuando llegaron los extranjeros, y ántes de que se alarmase el pudor de las inglesas, los **betos** corrian desnudos y tenian el cuerpo admirablemente pintado de todos los colores, como los salvajes.

1883 *Archivo diplomático-político*, p. 353

Casi no había descansado el U-daifyin, el amigo del Emperador, de su peregrinación diplomática á través del mundo, cuando en la noche del 14 de Enero de 1873, al salir del palacio de Akasaka en coche, ocho ronin (nobles militares sin empleo), mataban á sablazos el **betto** (criado que á pié corre delante del coche) y el cochero, debiendo su salvación Iwakura, aunque gravísimamente herido, á haberse dejado rodar por el talud de la fortificación hasta el foro.

1893 Lucena de los Ríos, p. 153

Después de ver trabajar á los ágiles **bettos**, que pueden hacer, sin reposo y sin fatiga, carreras al trote y al galope de varias horas; después de haber admirado á los intrépidos y nerviosos acróbatas, tan comunes en el Japón, es difícil atribuir la flemma japonesa sólo al temperamento linfático.

1904 Reynoso, p. 101

Nacido de humildísima condición, pues sus padres fueron pobres campesinos, su buena estrella le hizo entrar al servicio de Nobunaga, en calidad de **betto**, espolique, y como su amo se fijase en la inteligente y atrevida mirada del muchacho, le aconsejó se hiciese soldado.

1904/05/20 *La Voz de Alicante*, p. 2

Desde luego, cuando un japonés va á caballo, ya sea para un paseo ó para un viaje, su caballo es siempre acompañado por el hombre de cu[a]dra, el «**Betto**», que se arregla de modo, que yendo á pié, llega al mismo tiempo que el jinete, aun cuando la distancia por recorrer sea de 35 á 40 kilómetros.

1905 Llansó, p. 113

Hay que advertir que Hideyosi, procedía de una familia humilde y que entró al servicio de Nobunaga en calidad de **betto**, palafranero, ingresando después en la milicia, en donde realizó rápidos progresos.

1910 Rebolledo *Hojas*, p. 16

La muchedumbre de kimono, curiosa con la que más, aglomeróse el día indicado á ver pasar el tropel de los concurrentes, que, mostrando signos de alborozo desfilaban rumbo al Palacio de Shiba, cuáles en kuruma, cuáles en coche, cuyos **betos** aspaventeros ostentaban los colores de sus amos en las cenefas que ribeteaban los haoris y en los sombreros de media naranja.

1927 (2013) Oteyza *Cipango*, p. 104

Toyotomi Hideyosi entró al servicio de Nobunaga, cuando éste no era todavía sino uno de tantos daimios rebeldes contra el gobierno de los Ashikagas y rival de todos los demás feudatarios

independizados. E Hideyosi, si logró servir a Nobunaga, fue en la ínfima condición de **betto**, arreándole el caballo en las cuestas empinadas o conduciéndoselo de la brida en los pasos difíciles.

8.2.10 **bikuni** 比丘尼 | びくに

bikuni

s. (1578-)

Etim. 比丘尼 ‘monja budista’¹¹⁰.

beconen, biconi, biconì, biconí, bicuni, biconin, bikouni, bikuni, buconin, vicunin

Son varias las palabras que se emplearon en los textos para hacer referencia a las monjas budistas: *amakata*, *bikuni* y *bonza*. Como detalla Fróis (1982: 267), «*bikuni*, em pali *bhikkhuni* e em sânscrito *bikskuni*, freira budista». Sin embargo, podía haber algunas diferencias entre ellas; según se plantea en Sakura (2016: s. v. *bikuni*), la denominada *bikuni* sería «una monja budista itinerante que explicaba imágenes religiosas o recitaba historias»¹¹¹, mas esta diferencia no se contempla en los testimonios hallados, ya que incluso se equipara en dos de ellos simplemente con *bonza* y, además, el *Vocabulario de Japón* (1630) da como sinónimas *bikuni* y *ama*. En la primera documentación localizada se expone que «son como rameras»¹¹², lo que se indica de nuevo en el *Vocabulario de la fábula* de Santos López Pelegrín (1845). Los plurales de las formas *bicuni* y *biconi* se han formado en *-s* (*bicunis*, *bicunìs*, *biconìs*) y en *-es* (*bicunies*, *biconies*). Knowlton (1959): -. Rojo-Mejuto (2014): -. Fernández Mata (2015): -.

1. docs (1578-1845)

1578 RAH Cortes, f. 196r

Ay un monesterio de monjas en Funay las cuales se llaman en Japon **Bicunies** que tiene gruessa renta y por saber el principe que ordinariamente las tales Monjas **Bicunies** en Japón son como rameras,

¹¹⁰ El étimo provendría del sánscrito *bhikṣuṇī*, origen en el que coinciden Papinot (1906: s. v. *bikuni*) y Dalgado (1919: s. v. *bicuni*); este último, además, señala la lengua pali.

¹¹¹ En Pérez Riobó y San Emeterio Cabañes (2020: 325) se apunta: «oficiosamente vivían de la limosna, pero bajo su apariencia religiosa vendían servicios artísticos y sexuales». Asimismo, en Ryan (1788): «in Japan they have an order of Mendicants nuns, called Bikunis, who are generally beautiful, and allure passengers to their embraces in direct terms, or by lascivious gestures, as they travel throught the country».

¹¹² En la misma línea, se hace esta observación en el *Tratado sobre las contradicciones y diferencias de costumbres entre los europeos y japoneses* de Luís Fróis: «En Europa la clausura y el encierro de las monjas es estrecho y riguroso; en Japón, los monasterios de las *biquinis* [monjas] parecen casi calles de meretrices» (Fróis 2003 [1585]: 50-51).

diezen que les embio a dezir estos dias passados que por que no llevasen tan buena vida se aparejasen para ir a la guerra.

1589 *Avisos*, f. 22r

Baxo Quabacundono desde arriba con sola vna **Buconin**, que es vna muger rayda la cabeça de profesion como monja, la qual traya las llaues de la puerta: y en abriendola, el se puso en pie a la entrada y mando a todos los que acompañauan al padre subiesse por respecto del mismo padre, mas que no entrase ninguno con armas.

1601 Marcelo de Ribadeneira, p. 354

Tambien ay monjas que llaman **Vicunin**, viuen en congregacion, y ansi ellas, como los religiosos engañan a los seglares, aficionandoles a los Idolos para llevarles las limosnas, aunque no sean muy aficionados a la Idolatria.

1615 Ávila Girón, f. 40v

Es cosa para admirar la multitud de templos y monasterios que ay en esta ciudad assi de bonssos como de monjas que llaman **bicunin** son mas de mill y quinientos y en ellos viven ynnumerables numero de bonssos y **bicunis** y paresse quel demonio les a enseñado muchas cosas de nuestra santa relijion.

1616 Morejón, p. 39

Estaua junto à la Yglesia del Miacò, vnas mugeres nobles, que viuan juntas, con voto de Castidad, en compañía y à sombra de Iulia, hermana de Don Iuan Naytodono (de quien luego diremos) la qual quedando Viuda de vn Señor muy principal del Reyno de Tamba, dexò el Mundo, para ser **Bicuni**: (que es vn modo de monjas gentiles) fuelo catorze años con grande pobreza, penitencia, y ceremonias gentilicas, por lo qual era muy estimada de las Señoras nobles, y de los de su secta.

1619 Lucena, p. 480

Destos vnos viuen entre la gente comun de las ciudades, y lugares donde tienen a su cargo el seruicio de los Barelas, o templos de los idolos: otros estan recogidos y juntos en monasterios, que los ay muchos, y muy grandes de hombres, y mugeres, a que pudieran llamar bonzas, mas no les llaman, sino **Biconis**, con la misma obligacion de continencia, aunque tan mal guardada como dellos.

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Bicuni. i. Ama. Muger rapada, o religiosa gentil.

1632 Collado (s. v.)

Monialis: religiosa, beata, **bicuni**.

1681 Martínez de la Puente, p. 53

Tambien tienen sus Conuentos de Monjas, à las quales llaman, **biconis**; y entre los mismos bonços tienen sus superiores, que corresponden à nuestros Obispos.

1744 Juan Francisco de San Antonio, p. 8; 35

Fuera de éstos comunes Témpos, hay ótras muchas sumptuósas Fábricas, que son Monasterios de Mónjes, y de Mónjas, que ellos se llaman Bónzos, y **Biconies** éllas. Además de su grandéza sumptuósa, se admira, como increíble, su curiosidad, y limpiéza, y no ménos la providéncia para la recreacion humana. || p. 35 || Estaba combidado Nobunanga de vna Abadessa de **Biconiês**, de las que llaman **Foquexus**, para que fuesse a su Monasterio de Fonooxi, donde le esperaba la Comunidad.

1841 D'Urville, p. 364

El intérprete nos dijo que eran las hijas de los sacerdotes de la montaña, komano **bikouni**, que tenían privilegio para ejercer este oficio, mediante un tributo anual que pagan al templo de Yzé.

1845 Pelegrín (s. v.)

Bikunis. Religiosas mendicantes del Japon, que con la cabeza rapada y un vestido particular, vagamundean pidiendo limosna por las calles. Los abusos y desórdenes que este género de vida lleva consigo, sobre todo atendiendo á su sexo, no impide que se les autorice al efecto, lo mismo que á sus hijas cuando ya son mozas. Los Jammabos ó ermitaños del Japon tienen la costumbre de elegir sus mujeres entre esta clase de religiosas, que antes de tomar este género de via han hecho ya profesion del libertinaje, y despues que entran en la confradía, son mas atrevidas y tienen menos vergüenza.

8.2.11 **biwa** 琵琶 | びわ

biwa

s. (1630-)

Etim. 琵琶 ‘biwa’.

biua, biva, biwa

Definida como cítara o vihuela en las obras lexicográficas publicadas a comienzos del XVII¹¹³, la *biwa* es un instrumento de cuerda similar a la mandolina, pues también está compuesta, generalmente, por cuatro cuerdas, si bien no son dobles. En los textos de comienzos del XX, se asemeja a otros instrumentos, como el arpa, la guitarra, el laúd o la mandolina. El género asignado en lengua española ha sido el femenino; sin embargo, también se ha empleado como sustantivo masculino (*el biwa*). En cuanto al aspecto gráfico, no presenta grandes variaciones, dado que en el *Vocabulario de Japón* (1630), la *u* se usa como equivalente de *w*¹¹⁴, de ahí que su transcripción sea *biua*. Knowlton (1959): 1907. Rojo-Mejuto (2014): -. Fernández Mata (2015): -.

1. docs. (1630-1964)

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Biu. Viguela. ¶ Biuauo tanzuru, l, fiqu. Tocar la viguela. ¶ Biuauo xiraburu. Templar la viguela.

1632 Collado (s. v.)

Cythara, æ. vihuela. **biva**.

¹¹³ Este instrumento se incorporó en la evangelización de las tierras niponas, pues los *biwa hōshi*, monjes ciegos que solían recitar pasajes épicos, se sumaron a la misión como colaboradores. Véase Marino 2014.

¹¹⁴ Aunque no se aplica en todos los casos, la transcripción no es sistemática.

1894 Fichero General (Pedrell, Diccionario técnico de música)¹¹⁵

BIWA... o **Biva**.

1905 Bellessort, p. 216

Las princesas no tocan allí, acaso, el koto ni la **biwa**, pero habitan detrás de un puente de cristal en unos palacios de oro incrustados de piedras preciosas, y sé de algunas que no fueron crueles para los pobres hombres.

1912 Gómez Carrillo, p. 85

Permíteme, pues, que me despida de ti tocando en mi **biwa** algo de lo que hay en mi corazón. Los acordes que arrancó fueron tan melancólicos, que todos sus servidores sintieron que los ojos se les llenaban de lágrimas. Cuando hubo terminado, entregó la guitarra a su amigo.

1919 (2005) Tablada, p. 176

Cortesana princesa, hada de los kioscos verdes del Yoshiwara, ha de cantar al son de la **biwa**, arcaicas leyendas de amor y de heroísmo, e iniciada en todos los refinamientos cortesanos, en todos los misterios venusianos, ha de decir, al exhalarse la primera voluta del pebetero de bronce, el nombre del perfume que arde.

1927 (2013) Oteyza *Cipango*, p. 70

En el Benten-za, junto al escenario, hay una tribuna giratoria, que al ir a principiar la representación, volviéndose, deja ver dos elegantes caballeros, quienes están sentados cómodamente, con una especie de laúd, que aquí llaman **biwa**, entre las manos el uno y mirando un atril donde se apoya un libro el otro.

1931 *Almanaque Bailly-Bailliere*, p. 170

El *Heike Monogatari* es la adaptación del ciclo anterior, que se cantaba al compás del **biwa** o laúd de cuatro cuerdas, y sigue siendo popular en el Japón por su regularidad métrica y estilo poético.

1933 Martorell, p. 309

Primero, la interpretación del Joruri se acompañaba con **biwa** (instrumento de música japonés semejante al arpa).

1964 Gironella, p. 101

Al pronto nos parecieron hermanas gemelas, pero en seguida tuvimos que rectificar. «Rocío de la mañana», al saber que Narciso Yepes era guitarrista, nos dijo que, después de tomar el té, ella tocaría en el **biwa** —mandolina japonesa— la «Danza del fuego», confiando en que sabríamos excusar su atrevimiento.

8.2.12 bon 盆 | ぼん

bon

s. (1601-)

Etim. 盆 ‘festividad budista en honor de los ancestros’.

¹¹⁵ Papeleta marcada como primera documentación.

bo, bon, bug

Fiesta budista que se celebra en honor a los difuntos durante el mes de agosto, mes de julio por el calendario lunar, y que también se conoce como *tōrō nagashi* (fiesta de las linternas), pues se emplean en ella linternas u hogueras para despedir las almas de los finados. Rodríguez Navas (1906) da como origen de *bon*, el latín *bono*, *bueno*. La voz se documenta desde comienzos del siglo XVII y su grafía se mantiene estable, excepto en el diccionario de Zerolo, donde el lema también se transcribe como *bug*¹¹⁶. Knowlton (1959): -. Rojo-Mejuto (2014): -. Fernández Mata (2015): -.

1. docs. (1601-1964)

1601 Marcelo de Ribadeneyra, p. 407

Otra fiesta hazen en la séptima Luna en honra de sus difuntos y la llaman **Bo**, la qual dura tres, o quatro dias, y en ellos visitan las templos de los Idolos y de noche andan con gran ruydo por las calles, lleuando todos lamparillas encendidas. En esta fiesta hazen mucha comida de arroz y pescado y ponenla a las noches a las puertas de sus casas, y vna linterna encendida para que vean a comer las almas de sus antepassados que dizen que vienen a comer. Y como las almas no han hecho mengua en la comida danla a los pobres que andan pidiendo por las calles y medran aquellos dias.

1615 Ávila Girón, f. 42v

Otra fiesta tienen muy celebrada dellos que llaman Toxitoia. Y otra que llaman Figan. Y en su septima luna, que es en agosto, tienen la fiesta del **Bon** que dura nuebe dias. Y es la fiesta de sus finados. Y en estos dias dan de comer a las almas de sus parientes poniendo arros cossido y otras cossas. Y bino a las puertas y por los altares que todos los gentiles tienen con sus fotoques muy endiademados. Y sercados de rrayos que si hombre no adbierte bien entendera que son santos.

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Bon. Fiesta de los finados de los gentiles que hazen a los 14, o 15 de la septima luna en la qual encienden candelas tres dias a boca de noche.

1786 Terreros (s. v.)

BON, termino de relacion, fiesta que celebran los Japones una vez al año en honor de los difuntos: este dia se vén con candelas encendidas en las puertas de las casas, y acuden á los sepulcros con manjares esquisitos. *Fr. bon.*

1841 D'Urville, p. 382

A mas de este servicio por cada fallecimiento, exciste una conmemoracion anual de todos los difuntos, que denominan **Bon**. En este día se encienden linternas en todas las puertas, y el pueblo sale en tropel de la ciudad para ir á presentarse ante los manes.

1835 *Diccionario de mitología* (s. v.)

BON. (*M. jap.*) Fiesta anual, en el japon, en honor de los muertos. Los vivos encienden una determinada cantidad de antorchas, y cada uno lleba á la tumba de sus padres manjares delicados para alimentarse.

1845 Pelegrín (s. v.)

¹¹⁶ Raymond (1824: s. v.): «Boug. s. m. Fêtes des lanternes ou des lampes, que l'on célèbre au Japon, en l'honneur des morts».

BON. Fiesta anual en el Japon en honor de los muertos. Los vivos encienden muchas luces, y cada uno lleva los mejores manjares á las tumbas de los muertos para que se alimenten. No falta quien de noche los robe, y los devotos creen que los muertos han quedado bien alimentados.

1853 Gaspar y Roig (*s. v.*)

BON: Hist.: fiesta que celebran los Japoneses todos los años en honor de los difuntos. El día de esta fiesta ilumina cada uno su casa segun mejor puede; y lleva ofrendas a los sepulcros de las personas a quienes profesó mayor cariño.

1895 Zerolo (*s. v.*)

Bon. Hist. Fiesta japonesa en honor de los muertos.

Bug. m. Fiesta de gran solemnidad que los japoneses celebran durante tres días á últimos de agosto, en honor de los muertos, que vienen, según dicen, en esta época a visitar á sus amigos y á sus parientes.

1906 Rodríguez Navas (*s. v.*)

Bon. Fiesta japonesa en honor de los difuntos. —De *bono*, bueno.

1917 Alemany (*s. v.*)

BON. m. Fiesta japonesa en honor de los difuntos.

1924 Lorenzo Pérez, p. 131

Y por ser aquel día el primero del **Bon**, que es la fiesta que hazen a sus finados, andauan muchos bonzos por los machis con diuersas ensignias y campanillas y otros instrumentos.

1964 Gironella, p. 108

Y, por encima de las demás, destacaba la ceremonia anual llamada **Bon**, que consistía en el retorno al hogar, por una jornada solamente, de los seres queridos muertos, muertos que al otro día eran devueltos en peregrinación al Gran Silencio, pero cuya «alma» quedaba encerrada en un cofre de la casa — *mitayama*—, que es a la vez protección y recuerdo del difunto.

8.2.13 **bōzu** (**bonzo, za**) 坊主 | ぼうず

bōzu (bonzo, za)

s. (1555-)

Etim. 坊主 ‘monje budista’.

bòcu, bonço, bonso, bonze, bonzio, bonzo, bozo, bozu, bōzu, vozu

bonça, bonza

Desde 1549, la voz se atestigua en las cartas que Francisco Javier escribe en latín y, apenas unos años después, en 1555 se transcribe el vocablo en su forma masculina (*bonze/bonzo*) y en la femenina (*bonza*). Se trata de una voz ampliamente documentada, por lo que desde mediados del siglo XVI se puede ofrecer un testimonio por año. En consecuencia, como el niponismo *bonzo* excede la información lingüística y bibliográfica, para una visión panorámica acerca de su devenir histórico y

lexicográfico, se remite a Rojo-Mejuto (2017b: 747-762), donde se aclara el étimo japonés del que procede (*bōzu*), uno de los puntos más discutidos en la literatura científica, se documenta la generación de palabras derivadas en lengua castellana, como, por ejemplo, *boncesa*, se tratan las voces de documentación lexicográfica (*arboribonzo*, *saxibonzo*) y el nacimiento de la locución *a lo bonzo* (*quemarse a lo bonzo*, *suicidarse a lo bonzo*). Así pues, se completa aquí este estudio y, en particular, se proporcionan más testimonios de la voz primigenia (*bōzu*) y se presenta documentación para derivadas (*boncerío*, *boncería*) y diminutivos (*boncillo*, *boncito*). Knowlton (1959): 1618. Rojo-Mejuto (2014): 1583. Fernández Mata (2015): 1583.

1. docs. (1555-2014)

1555 *Cartas Padres* (Coimbra), p. 22; 27

Allende Meaco que quiere dezir en su lengua cosa para ver, esta otra prouincia muy lexos que se llama Bandu en la qual dizen auer dos mil y ochocientos monesterios, todos los **Bonzes** que son los sacerdotes de Japon vienen desta tierra: porque van alla a aprender para ser **Bonzes**. || p. 27 || Sera gran remedio para toda la tierra de japon recibir nuestra sancta fe catholica, los que an estado en Japon nos amenazan con muy grande hambre, sed, y frio que alla hauemos de padecer fuera de las muchas persecuciones y peligros, y falsos testimonios que los **Bonzos** que son los sacerdotes de japon cada dia nos han de procurar, mas bendita sea la increada bondad que a todos nos da desseo de antes padecer la hambre, sed y tribulaciones de Japon que las del infierno.

1562 *Cartas Padres* (Barcelona), f. 30r; 32v

Ha hecho muy grande seruicio a Dios en aquella ciudad de Manguche, donde creo que ay mas de mil christianos: en al qual obra ha padecido muchos y muy grandes trabajos, hasta ser apedreado de los **Bozos** (*que* son como religiosos entre los Iapones) en la casa donde moraua, y escarnecido, escupido, y despreciado, tanto que no podía salir de casa sin mucho trabajo. || f. 32v || Mucho trabajamos con el *que* mandasse venir delante de sí y de los señores de su reyno algunos de los **Bonzos** mas sabios, y que nos oyessen disputar con ellos, porque nosotros les mostrariamos sus yerros, y la verdad de la fe de Christo: mas el *prometiend*o nos de lo hazer, nunca cumplio la palabra por mucho que insistimos. Son estos Bonzos muy aparentados.

1565 *Cartas Padres* (Coimbra), p. 321

Ay en esta tierra muchos monesterios de **Bonzos**, y **Bonzas**, a los quales como les falta la fe de nuestro Señor IESV Christo, assi les falta toda la virtud, porque ay en ellos grauissimos peccados, y torpezas, abortos y omicidios. Rogad charissimos al Señor *que* les dexee ver el miserable estado en que estan.

1575 *Cartas Padres* (Alcalá), p. 112

Ay tambien monesterios como de frayles y monjas: mas como les falta lo principal, que es la fe de nuestro señor Iesu Christo, assi carece de toda virtud y castidad: porque en cierta manera de orden que tienen llaman Guipos, estan los **Bonzos** y **Bonzas** todos juntos sin ninguna manera de apartamiento, y todos juntos van de noche a cantar sus horas: y acabadas estas, se van los **Bonzos** a vna parte de la casa, y las **Bonzas** a otra: y en cierta fiesta que hazen, salen en medio del canto los **Bonzos** en vn corro, y ellas en otro, a baylar vnos con otros, cantando ciertas canciones.

1597M AGI Filipinas, f. 5v

Y nosotros estuvimos en el dicho corral dos dias adonde bino vn hermano de la compañía a vernos disfrazado en avito de **bonço** que llaman a los que se dedican a la ydolatria, el qual se decia Vicente

Ruiz que el avia estado en Urando con nuestra gente y muchas cosas que con ellos avia pasado y despues de aver tratado con nosotros de algunas se fue.

1616 Morejón, p. 95-96

Pues solo por este intento gastaron en el Templo de Daibut, los tres millones arriba dichos, sin otros innumerables Templos que han hecho, y limosnas muy gruesas que han dado a los **Bonços**, y **Bonças**: y sobre todo, à Taycosama canonizaron por Cami, con vn Templo, y edificios sumptuosos.

1629 *Compendio* (Sevilla), f. [1v]

Aparecio por encima de las aguas un cajon que estava enterrado a las puertas de un templo de Gentiles, y pensando los **Bonsos** que tenia algunas riquezas, le abrieron, y hallaron dentro el cuerpo y cabeça de Monica, con las colores muy vivas.

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Bõzu. Bõno nuxi. Religioso que tiene celda propia, o ermita. Item, Qualquier religioso, o rapado.

Bonzô. i. Curainaqi iyaxiqi so. Religioso comun, y sin dignidad.

1632 Collado (s. v.)

Sacerdos. sacerdote, **bõzu**.

1633 Collado, f. 3r

Lo que escandaliza a los Iapones, no es ver en vn tiempo vnos de blanco y negro, y otros de negro y pardo, que esso en Iapon, y en la india y Filipinas los han visto, y con edificacion suya, ni hazen paridad de la variedad de Religiones y Sacerdotes dellas con sus **Vozus**; porque estos predicán vna Ley, vn Dios, y vnos precetos esenciales.

1633 Orfanell, p. 134

Por este tiempo fin de Agosto, o principio de Setiembre de 1621, trataron unos **Bozus**, sacerdotes Gentiles del demonio de edificar una Iglesia a su maestro en el sitio que solia ser en tiempo de la paz, y Iglesias Christianas, de la Iglesia, y Casa de la Misericordia.

1731 Francisco de la Torre, p. 210

Diòles por escritura, delineada con tinta de sus sombras, los libros de *Xaca*, su primer prevertidor; y sobre todos el *Foquequio*, que escribió el mismo à los fines de la vida, y à los confines del infierno. Estos aparentes privilegios de su ancha vida, y traydora sentencia de su muerte, los glossan los **Bonzos** mas peritos, y entonces mas necios.

1752 Murillo Velarde, p. 238

Representan los **Bonzos** en lo exterior una grande santidad, la compostura es rara, la modestia singular. Son muy apacibles, y humanos en el trato, sin que se assome à las ventanas del rostro la ira, ni la ambicion.

1852/12/18 *La Ilustración*, p. 503

Si recorriéramos la historia de otros países, veriamos en casi todos ellos la reproduccion de la órden de Vesta. Encontrariamos las **bonzas** en el Japon, y hallariamos en el Perú las jóvenes consagradas al Sol. Cuando estas olvidaban sus deberes, cuando seducidas por alguna pasion perdian su pureza, eran castigadas del mismo modo que las sacerdotisas romanas; su seductor era ahorcado, destruida la ciudad donde habia nacido, y maldito su territorio.

1853 Gaspar y Roig (*s. v.*)

Bonzo. s. m.: nombre que dan los europeos a los monjes o sacerdotes de la China, a los santones y bramanes indios, y a ciertos anacoretas del Japon y de otros países gentílicos que profesan vida mas austera y viven en comunidad y como en una especie de monasterios, siendo objetos de veneracion para los sencillos indijenas de aquellos apartados lugares. Dicese generalmente de los sacerdotes chinos.

1875 Dupuy de Lôme, p. 7

Las **Bonzas** de dicho templo nos dijeron que estaba dedicado al dios que introdujo la seda, y lo hacian remontar, como todo lo japonés, á un número infinito de años.

1895 Dupuy de Lôme, p. 263

La religión que hoy enseñan al pueblo japonés los **bonzos** budistas nada tiene que ver con las doctrinas de pura moral y filosofía pesimista, que predicó, en la India, allá en el reino de Kapilavastu, al norte del Ganges, Sakuâ muni, llamado el Buda ó *el iluminado*.

1906 Rodríguez Navas (*s. v.*)

Bonzo. m *Rel.* Secta de religiosos que profesan una vida austera en China y en el Japon. –Del sanscr. *budha*, sabio.

2014 DLE (*s. v.*)

bonzo. Del jap. *bonsa*¹¹⁷. 1. m. Monje budista.

8.2.13.1 a lo bonzo

a lo bonzo

loc. adv. y adj. (1966-)

a lo bonzo, al estilo bonzo

Esta locución adverbial y adjetiva se populariza a partir de mediados del XX a través de la prensa escrita, medio en el que continúa empleándose con frecuencia. Una de sus primeras documentaciones se recoge en una papeleta del Fichero General de la Real Academia Española, aunque en la forma *al estilo bonzo*, que se emplea, por lo común, combinada con el verbo *suicidarse*. Más tarde se lexicalizará *a lo bonzo* en coaparición, principalmente, con el verbo *quemarse*, que se emplea hoy también con valor figurado y un sentido hiperbólico o intensivo. Knowlton (1959): -. Rojo-Mejuto (2014): 2001. Rojo-Mejuto (2017b): 1966. Fernández Mata (2015): 1994.

¹¹⁷ El étimo, incorporado en la decimocuarta edición, es erróneo y se trata probablemente de una errata que figura en el diccionario académico y en el artículo de la *Enciclopedia Italiana* redactado por Giovanni Vacca. Véase Rojo-Mejuto (2017b: 756-757).

1. docs. (1966-2016)

1966/06/07 Fichero General (ABC, p. 77)

SE SUICIDA **AL ESTILO BONZO**. Tokoara (Nueva Zelanda), 5. Después de ver un programa de televisión sobre la muerte por el fuego de unos budistas en Vietnam, una viuda de esta localidad se dio muerte empleando el mismo procedimiento. –Efe.

1967/10/16 *Hoja del Lunes*, p. 5

Una joven de unos veinte años se ha suicidado hoy «**a lo bonzo**», al pie de las escalinatas del «Civic Center» de Los Angeles.

1970/02/22 *La Vanguardia*, p. 1

TRIESTE: SUICIDIO **AL ESTILO BONZO**. La policía italiana interroga a un transeúnte que vio cómo Octavio Zacchigna se suicidó **al estilo bonzo** en un parque público, en Trieste, para protestar contra la guerra, el hambre y la discriminación.

1971/08/17 *La Vanguardia*, p. 3

Salgón: Otro sacrificio **al estilo bonzo**. Un veterano de la guerra de Vietnam, Tran Minh Nghia, de 36 años, se retuerce de dolor después de haberse prendido fuego como protesta por la descalificación del vicepresidente Nguyen Cao Ky, como candidato a las elecciones presidenciales del próximo día 3 de octubre.

1991/05/19 *La Vanguardia*, p. 1

Morir **a lo bonzo** en Seúl. Tres personas intentaron ayer suicidarse **a lo bonzo** en Seúl, y una mujer de 34 años (en la foto) lo consiguió, mientras prosiguen los duros enfrentamientos entre estudiantes y fuerzas del orden.

1997/09/10 *La Vanguardia*, p. 26

Un marido intenta abrasar **a lo bonzo** a su mujer en presencia de su hija de cuatro años. [...] Un frustrado intento de parricidio **a lo bonzo** acabó en un incendio que en la madrugada de ayer afectó a varios pisos del número 5 de una céntrica calle de Ripollet.

2001/04/12 *La Vanguardia*, p. 9

Un ex senador argentino se quema **a lo bonzo**. El ex senador argentino Manuel de Armas, que el pasado martes intentó quemarse **a lo bonzo** para denunciar las presiones y amenazas de que dice ser víctima, se encuentra en estado grave y crítico, según los médicos que le atienden.

2001 DLE (*s. v. bonzo*)

a lo bonzo. 1. loc. adv. Rociándose de líquido inflamable, y prendiéndose fuego en público, en acción de protesta o solidaridad. *Se quemó a lo bonzo*. U. t. c. loc. adj. *Suicidio a lo bonzo*.

2. Usado también en sentido figurado | doc. (2016)

2016/03 *SMODA*, p. 27

Y qué decir de ese otro calendario paralelo, que ha ido engordando voraz, y que ha quemado **a lo bonzo** a directores creativos de primera línea, destinado a paliar (azuzando las ventas) ese gran agujero entre las dos grandes colecciones con otras llamadas Crucero o Resort, Pre-fall, Pre-pre-fall, amén del bombardeo de productos cápsula con el mantra de ¡Novedad, novedad y novedad!

8.2.13.2 arboribonzo

arboribonzo

s. m. (1786-)

árbori-bonzo, arboribonze, arboribonzo, arborizonzo

El término *arboribonzo* formado, según la información etimológica proporcionada en Rodríguez Navas (1906) y Alemany (1917): «del lat. *arbor*, árbol, y el jap. *bonzo*, sacerdote» se incluye por primera vez en un repertorio lexicográfico en lengua española en Terreros (1786), pues este pudo basarse en el *Dictionnaire universel françois et latin* publicado en París en el año 1732. Con posterioridad, como se indica en Rojo-Mejuto (2017b: 754) se retoma en Núñez de Taboada (1830), Gaspar y Roig (1853), Zerolo (1895) y Alemany (1917), así como en el *Diccionario de mitología* (1835).

Se añade aquí el testimonio de Rodríguez Navas (1906), que cambió su forma gráfica por error a *arborizonzo* y el de Pelegrín (1845), que presenta una extensa descripción. Menos el diccionario de Alemany y el diccionario bilingüe francés-español de Núñez de Taboada en los que se introduce el lema en singular (*arboribonzo* y *arboribonze*), el resto de obras lo incorporan en plural, como *arboribonces* o *arboribonzos*¹¹⁸. No obstante, como se apunta en Rojo-Mejuto (2017a: 755), los testimonios de uso son reducidos, ya que su recorrido semeja haber sido más bien lexicográfico. Knowlton (1959): -. Rojo-Mejuto (2014): -. Rojo-Mejuto (2017b): 1786. Fernández Mata (2015): -.

1. docs. (1786-1917)

1786 Terreros (*s. v.*)

ARBORIBONZOS, ciertos Sacerdotes del Japon, que siempre andan errantes, y vagabundos, aunque se retiran á sus cuevas de cuando en cuando: el bonete es de corteza de arbol, lo cual les dá el nombre.

1835 *Diccionario de mitología* (*s. v.*)

ARBORIBONZOS. Sacerdotes japoneses, errantes y vagamundos, que no viven sino de las limosnas que recogen. Llevan una especie de gorra compuesta de un tejido de cortezas de árbol de forma piramidal, de cuyo extremo sale un penacho de clin negro ó de pelo de cabra. Su vestido consiste en dos túnicas: la de encima es de algodón, bastante corta y con medias mangas; la que traen debajo es de piel de cabra, unos 4 ó 5 dedos mas corta que la superior. El cinto es doble y de tela muy basta; y de una cuerda anudada á la espalda, cuelga un cubilete ó vaso que sostienen en una mano y con la otra empuñan un baston de un árbol cuyo fruto es parecido á las nisperas. Su calzado es unas sandalias sujetas con correas y guarnecidas de cuatro hierros que hacen mucho ruido al andar. No se peinan ni se cuidan la barba, de suerte que todo su esterior manifiesta una deformidad repugnante. Estos sacerdotes conjuran á los demonios; no obstante no pueden ejercer imperio sobre ellos hasta despues de 30 años de religion. *Embajada de los holandeses en el Japón*¹¹⁹.

¹¹⁸ En plural también en Raymond (1824 *s. v.*): «Arboribonzes. s. m. pl. Prêtres du Japon, errans et vagabonds; ils habitent les cavernes, et mendient en conjurant les esprits infernaux».

¹¹⁹ *Ambassades mémorables de la Compagnie des Indes Orientales des Provinces Unies, vers le empereurs du Japon* (1680). Amsterdam: Jacob de Meurs.

1845 Pelegrín (*s. v.*)

ARBORIBONCES. Sacerdotes japoneses, errantes y vagamundos, que viven de las limosnas que les dan. Llevan en la cabeza un especie de bonete de corteza de árbol, con cuatro picos y uno mas grande en el centro, del cual pende un penacho de crin negra ó de pelo de cabra. Se sujetan la cintura con una cuerda grosera, y su traje es un saco de tela ordinaria azul, y con las mangas anchas, súcio y feo. Llevan los pies desnudos. Debajo del saco y en el lado izquierdo llevan un puñal, que es el arma favorita de todos los habitantes de aquellas regiones de Asia, y en la mano derecha un palo del árbol llamado Omon, á cuyo tronco creen que se acogen las almas de los muertos, por cuya creencia en todo aquel inmenso archipiélago, cuando los viajeros encuentran un árbol de esos, se postran de rodillas ante él y hacen oracion, no subiendo á caballo hasta que han perdido el árbol de vista.

1847 Domínguez (*s. v.*)

Arboribonzos, s. m. pl. Sect. rel. Sacerdotes del Japon, que andan casi siempre errantes y bagabundos, manteniéndose de limosnas y alabándose de tener facultad para conjurar ó espeler a los demonios. Llevan cubierta la cabeza con un gorro hecho de corteza de árbol, terminado en punta¹²⁰.

1858 Charlevoix, p. 23

Existen otros que se valen de sortilegios, que son los *icoxos*, y otras dos clases de penitentes y contemplativos que viven en los bosques sin otras mansiones que el hueco de los árboles, y á los cuales dieron los misioneros el nombre de *ábori-bonzos*.

1906 Rodríguez Navas (*s. v.*)

Arboribonzo m. Monje, solitario ó anacoreta de China y Japón. –Del japonés *bonzo*, sacerdote, y el pref. lat. *arbor*, árbol.

Arborizonzos adj. s. pl. *Rel.* Sacerdotes vagabundos del Japón: viven de la limosna y se cubren la cabeza con un gorro puntiagudo de corteza de árbol. –De *arboribonzo*.

1917 Alemany (*s. v.*)

ARBORIBONZO. (del lat. *arbor*, árbol, y el jap. *bonzo*, sacerdote). m. Sacerdote vagabundo del Japón, que vive de la limosna. Se cubre la cabeza con un gorro puntiagudo de corteza de árbol.

8.2.13.3 boncerío, ría

boncerío, ría

s. (1744-)

Etím. Del japonés *bōzu* 坊主 y el sufijo *-ería* 'colectividad, local'.

bonceria, boncería, bonzería, bonzería

boncerío

Más frecuente en su forma femenina que en la masculina, *boncería* se documenta en el corpus desde mediados del siglo XVIII; pero, dado que se trata de una crónica franciscana elaborada a partir de testimonios previos, no se descarta que esta voz

¹²⁰ Se repite la definición, con algunas modificaciones, en Gaspar y Roig (1853: *s. v.* *arboribonzos*).

estuviese en uso antes, aunque fuese solo en lengua latina, *bonziorium*¹²¹. *Boncería* es, además, una de las voces derivadas en portugués que Dalgado (1919: XXIII) menciona, pero no trata en su glosario: «os portugueses, todavia, não se contentaram com os termos importados: formaram deles muitos derivados: substantivos, adjectivos e verbos, como por exemplo: [...] *bonzeria*». Para el equivalente en francés, *bonzerie*, proporciona un testimonio datado en 1853 (Dalgado 1919: s. v. *bonzo*), casi paralelo al empleo de la forma masculina en español, de la que solo se halla un ejemplo en el corpus. Knowlton (1959): -. Rojo-Mejuto (2014): -. Fernández Mata (2015): -.

1. docs. (1744-1930)

1744 Juan Francisco de San Antonio, p. 48; 310

Pudiera aver llenádo bien sus trôxes la Sagrada Compañía, si en el número de Ministros huviera havido igual correspondencia à los favôres, que debió la Christiandad de Japôn à Nobunânga, como tan opuêsto à Idolos, y à **Bonzerías**. || p. 310 || Los Bonzos se dieron por agraviados del vltirage, aviendo apreciado en mas a vnos Estrangeros ruines, que a vna **Bonceria** de tanta autoridad, y Dignidades.

1892 M. S. M., p. 27; 52

Domina la inmensa llanura de Shanghai, y es la meta que de lejos miran los miserables, que vienen para sus supersticiones. Constituye el lugar venerado un gran cuadrilátero cerrado por el **boncerío**, talleres y otras dependencias destinadas al ridículo culto. Varios son los templos allí dentro levantados à regulares distancias, y paralelamente contruidos; en ellos se honran diversos monigotes tallados en las oficinas cercanas, muchos de los cuales no son más que desagraciadas imitaciones de nuestras imâgenes: entre ellas vi un remedo de la Inmaculada. || p. 52 || Las numerosas piezas que forman este templo, como los otros budistas, son el **boncerío**, la biblioteca donde se conservan los escritos relativos al culto de Buda, el baño donde los niños remojan y algunos otros apéndices.

1893 Lucena de los Ríos, p. 738

El desdichado se retuerce las manos con desesperación y pide gracia. En este momento acierta pasar un viejo y venerable bonzo, jefe de la **bonzería** vecina.

1904 Reynoso, p. 235

La custodia del ídolo, está confiada á unos monjes que viven en la **bonzería** inmediata, los cuales celebran sus ceremonias en el interior de la estatua, donde hay un templo.

1905 Bellessort, p. 232

En los tiempos en que no era todavía más que un aprendiz de bonzo, al pasar un día por el cuarto de su maestro olfateó cierto olorillo de pescado á la parrilla. Asombrado al oler tal guiso en una **boncería** cuya regla prohibía el pescado, entró de repente.

¹²¹ «Et quanquam temporum iniuria bellorum que motus, quibus Iapania prouincia diutissimè conflagrauit, multum votis Patrum Societatis ibidem versantium osbstitierint, non tamen à cæpto dessiterât hactenus, vt qui neque præteritis laboribus atque ærumnis frangi, neque Sacrillegorum Bonziorum (quod genus hominum nefarijs sacris ministrat) qui omnes suos conatusin eorum perniciem comparare solet, perfidia, & impietate deterreri vn quã potuerint à cœpta Euângelij promulgatione» (1582 *Iapaniæ Descriptio*, «Praefatio»).

1907 Gómez Carrillo, p. 267

Durante muchas noches no pudo dormir, pensando en ella. Al fin, loco de deseos, decidióse á ir en su busca al Yosiwara, y para comprar sus caricias le robó á la santa imagen de Kawanon su corona de oro. Al volver á su **boncería** después de haber pasado una semana con la cortesana, fué asesinado por un ronín. ¡Pobre pecador!

1919 (2005) Tablada, p. 77

La ciudad religiosa de la Shiba es enorme, con sus conventos, **bonzerías**, sagrarios y mausoleos. Atravesando pasillos decorados con la tapicería mural de las plantas parietarias, se llega a un patio, cuya explanada hace el efecto de las plazas de armas en las fortalezas feudales.

1924 Blasco Ibáñez 1, p. 238

El budismo, que penetró en el país á mediados del siglo VI, siguiendo la influencia de la civilización china, se ha corrompido mucho por la avaricia y el lujo de sus sacerdotes, dividiéndose hasta contar treinta y cinco sectas diferentes. Las **boncerías** ó conventos budistas se convirtieron en lugares de prostitución.

1930/02/15 *El Ideal Gallego*, p. 6

Llegado el mediodía, el laico temporal se trasladaba a una **boncería**, hacia la profesión de la fe búdica, una especie de confesión en términos generales, y sobre todo, la promesa de guardar los ocho preceptos de los monjes hasta la mañana del día siguiente.

8.2.13.4 boncesa

boncesa

s. (1835-)

Etím. Del japonés *bōzu* 坊主 y el sufijo *-esa*.

boncesa, bonzesa

Bonzesa, como se explica en Rojo-Mejuto (2017b: 750), es una forma de uso minoritario, frente a *bonza*, que es la predominante. Se construye a partir de *bonz-* (坊主) por sufijación en *-esa*. Los únicos repertorios lexicográficos en los que se presenta una definición para esta voz son Domínguez (1847) y Zerolo (1895), aunque este último simplemente modifica la definición proporcionada en Domínguez. En el artículo lexicográfico se torna visible la confusión latente entre China y Japón, pues esta, como se aborda en Rojo-Mejuto (2018: 70) es más que común en los diccionarios publicados entre los siglos XVIII y XX. Knowlton (1959): -. Rojo-Mejuto (2014): -. Rojo-Mejuto (2017b): 1835. Fernández Mata (2015): -.

1. docs. (1835-1965)

1835 *Diccionario de mitología* (s. v.)

BONZESAS. Monjas chinescas, encerradas en monasterios, las cuales hacen voto de castidad y están encargadas de las funciones concernientes al servicio de los idolos. Si llega el momento que se

arrepienten del celibato y se descubre que tienen algún comercio ilícito con algún hombre se las castiga severamente. La historia hace mención de una **Bonzesa** que habiendo tenido un hijo fué conducida ante el tribunal del mandarín y condenada á la cangua. Este suplicio usado en la China consiste en una especie de argolla de madera que se pone al cuello del criminal.

1845 Domínguez [FR-ES] (*s. v.*)

Bonzesse, s. f. *bon-zè-s*. **Bonzesa**; muger china encerrada en un monasterio.

1847 Domínguez (*s. v.*)

Bonzesa, s. f. Hist. Especie de monja en ciertas reclusiones ó monasterios de la China.

1865/04 *Revista Católica*, p. 84

La primera persona convertida en este lugar es cabalmente la vieja **boncesa** que guardaba la pagoda: ha abrazado la fe con tanto ardor, que sirve al misionero con un celo admirable.

1895 Zerolo (*s. v.*)

BONCESA. f. Especie de monja de ciertas reclusiones de la China.

1924 Blasco Ibáñez 1, p. 269

Al mismo tiempo, la **boncesa** se pone en un hombro el palo de las cintas blancas, como si fuese un bastón de viajero, y mueve el brazo izquierdo, acompañando sus pasos largos, lo mismo que si emprendiese un avance de horas, de años, de siglos. Esta danza debe expresar “El camino de los Dioses”, base de la religión sintoísta.

1965/02/14 *El Progreso*, p. 1

La reverenda Ming Chuch, en el mundo Miss Virginia Aitken, de Rochester (Nueva York) reza sus oraciones después de haber sido ordenada en un convento budista en Taiwan (Formosa) en una ceremonia durante la cual le fué afeitada la cabeza. Es la primera **boncesa** or[i]unda de un país occidental.

8.2.13.5 boncillo

boncillo

s. (1633-)

Etim. Del japonés *bōzu* 坊主 y el sufijo con valor diminutivo o afectivo *-illo*.

boncillo

El diminutivo *boncillo* se documenta tempranamente en un escrito de Jacinto Orfanell y no semeja haber tenido mucho recorrido en la lengua, pues es el único testimonio que se presenta en el corpus analizado. Se incluye aquí, no obstante, para demostrar la adopción no solo de la voz *bonzo*, sino de las diferentes formaciones que se han originado a partir de ella y, por tanto, de su vitalidad lingüística en tiempos pretéritos y ahora. Knowlton (1959): -. Rojo-Mejuto (2014): -. Fernández Mata (2015): -. Rojo-Mejuto (2017b): -

1. doc. (1633)

1633 Orfanell, f. 20v

Le respondieron, que no tenia que recelarse nadie, que aquello procedia de la deuocion de los Christianos que venian a ver morir aquellos por la Fè, y que estuuiese cierto que no auian de tomar armas por este caso, aunque les matassen a todos. Con esta respuesta se boluio el **Boncillo**, y Banzui quedò sossegado.

8.2.13.6 boncito

boncito

s. (1922-)

Etim. Del japonés *bōzu* 坊主 y el sufijo con valor diminutivo o afectivo *-ito*.

boncito

Boncito, al contrario que *boncillo*, cuenta con algún testimonio más en el corpus, aunque la documentación es, de todos modos, muy escasa. Tanto en prensa como en diarios de viajes parece ser el diminutivo que se adopta en las primeras décadas del siglo XX. Blasco Ibáñez en *La vuelta al mundo de un novelista* (1924), da una muestra del empleo del sufijo *-ito* con valor afectivo, así como un cuento incluido en *El Imparcial* (1922). Knowlton (1959): -. Rojo-Mejuto (2014): -. Fernández Mata (2015): -. Rojo-Mejuto (2017b): -

1. docs. (1922-1924)

1922/10/08 *El Imparcial*, p. 11

Hace ya mucho tiempo, vivía tranquilamente en el Japón, en el monasterio de Morinji, que es de los más bellos de la provincia de Kotsuké, un viejo bonzo o sacerdote de Budha [...].

—No es para menos, reverendo señor —respondiérole los **boncitos**— porque lo que ocurre es increíble. ¡Mirad, mirad, maestro: ved ahí vuestro calentador, que tiene patas, rabo, pelos, y trisca por la cámara!

1924 Blasco Ibáñez 2, p. 318

Mi **boncito** sonrío y balbucea explicaciones... Entendido. Es una gloria nacer en el famoso templo, y hay madres que vienen de muy lejos para que sus hijos reciban tal santificación al entrar en la vida.

8.2.13.7 saxibonzo

saxibonzo

s. m. (1838-)

saxibonze, saxibonzo

Conforme el recorrido seguido por *arboribonzo*, *saxibonzo* presenta únicamente registros lexicográficos; en este caso, solo dos, el de Alemany (1917) y el de Pagés (1931), y se documenta en el *Diccionario de mitología* (1838). Una particularidad que presentan las definiciones de *saxibonzo* es la de proporcionar información diferente acerca de la realidad extralingüística que así se donominaría; de este modo, mientras en Alemany (1917: *s. v.*) se entiende por tal un bonzo, en Pagés (1931: *s. v.*) se estima que se trata, en realidad, de la figura que representa un bonzo. Knowlton (1959): -. Rojo-Mejuto (2014): -. Fernández Mata (2015): -. Rojo-Mejuto (2017b): 1838.

1. docs. (1838-1931)

1838 *Diccionario de mitología* (*s. v.*)

Saxibonzes. (*Mit. jap.*) Especie de bonzos que en el Japon guardan las casas de campo de los grandes.

1917 Alemany (*s. v.*)

Saxibonzo. Especie de bonzo que en el Japón guarda la casa de campo de un señor potentado.

1931 Pagés (*s. v.*)

Saxibonzo. Estatua de piedra figurando un bonzo que en el Japón guarda la casa de campo de un grande.

8.2.14 *bugyō* 奉行 | ぶぎょう

bugyō

s. (1613-)

Etim. 奉 ‘obedecer’ 行 ‘profesión’.

bugio, *buguio*, *buguió*, *buguiō*, *bugyo*, *bungi bungio*, *bungiō*, *bunguio*, *bunxuyo*

Aunque se trata de una de las voces más antiguas y cuenta con una sólida base de testimonios, de las glosas que la acompañan se colige que nunca debió estar muy clara la función de esta profesión¹²². Se denominan, mayoritariamente, gobernadores o jueces, si bien tampoco faltan las correspondencias con los oficiales del rey, como se expone en el *Vocabulario de Japón* (1630) o con los alcaides que vigilan la cárcel, como figura en la crónica franciscana redactada por Juan de San Antonio

¹²² Se arroja algo de claridad en Pérez Riobó y San Emeterio Cabañes (2020: 282-284), pues las actividades apuntadas en los testimonios estaban contempladas dentro de las que corresponden al «magistrado de la ciudad (*machi bugyō*). Entre sus funciones se encontraban el control sobre la entrada y salida de residentes, el arbitraje en disputas vecinales, la mediación con la autoridad, la transmisión de órdenes sociales, etc. [...] Asimismo, se ocupaban de la limpieza de las calles y de temas de seguridad, como la prevención de incendios, la actuación ante sospechosos o la vigilancia nocturna, pudiendo sancionar o expulsar a los vecinos que incumplían sus tareas». Es en esta última en la que se centra Bernardino de Ávila Girón en el fragmento recuperado de su relación.

(1728). Se aprecia en las transcripciones, como ocurre en otras voces japonesas, la adición de una *-n* en final de sílaba. Knowlton (1959): -. Rojo-Mejuto (2014): -. Fernández Mata (2015): -.

1. docs (1613-1934)

1613A AGI Filipinas, f. 10r

Estava agradecido de la confiança, que deciamos aver echo del y de su padre, y no mandava dar carta para que unos **bunguios**, son como [X] jueces de comision, aqui en luego supo la nueva.

1615 Ávila Girón, f. 21v

Ay uno o dos gobernadores que llaman **bunguios** y destas calles todas tienen sus puertas que çieran todas las noches y dejan un postigo abierto hasta las nueve o las diez de la noche que se çiera mas junto de la puerta esta una cassita donde se recoge la guarda para abrir y çérrar a quien quisiere entrar y yr de una calle a otra por todas las calles andan toda la noche dando boçes avisando que guarden el fuego y no se prenda en la cassa en aviendo algun ruydo que sea de día que de noche luego çierran las puertas y postigos y el delincente que el apresso y si se entrare en alguna cassa el dueño della es obligado a prenderle y le puede matar si se resistiere.

1625 Diego de San Francisco, f. 46v

En el pueblo de Yangame, Reyno de Figuen, en veynte y tres del dicho mes y año, por mandado del **Bunguio**, o Governador, o Manojó, fueron quemados vivos por la confession de la Fè, los Santos Martyres Mathias, con su muger, y dos hijos, que fueron caseros del Santo Martyr Fray Iaciano.

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Buguió. Vçetamauari, vocono. El que preside, y tiene cuydado de alguna cosa. ¶ Item, El mismo cargo. ¶ Item, Oficial del Rey, o de otro señor.

1633 Orfanell, p. 16

El Padre lo dixo a su señor, el qual auisò luego a los **buguiós**, y Governadores de la ciudad, y de mano en mano vino a oídos del Principe, pintandole aquella choçuela por vna gran cosa.

1676 (1892) Francisco de Santa Inés 2, p. 298

Vino un día al convento el **buguiyo**, que es el teniente del Governador, á visitar y registrar la prisión, y de que vió tanto número de cristianos, los hechó fuera, sin dejar más que á los cinco santos religiosos y á los predicadores é intérpretes de la doctrina.

1681 *Agustinos Descalzos* 2, p. 202

Entretenian sus deseos cantando Salmos, e Hymnos, con tanto fervor, que notado de las Guardas de la Carcel, les mandaron callar, entendiendo, que nacia estos afectos de otro principio. Y assi dize el Venerable Padre Fray Francisco. Hannos requerido los Tonos, y **Bungios**, que no cantèmos; pues vèmos (dizen ellos) que por nuestra causa està rebuelto todo el Reyno.

1698 Sicardo, p. 145

Y conmovidos de tal tierno acto los Japones Christianos, que se avian reducido à la Fè, se arrojaron àzia donde estavan los Padres, à quitarles pedazos de los Abitos, para guardarlos por reliquias; considerando, que sin dilacion serian Martyres de Christo. En las Embarcaciones embiava sus Ministros el Tono de Omura, que eran cinco **Buguios**, ò Juezes, con muchos Soldados prevenidos de lanças, arcabuzes, y diferentes armas.

1729 Juan de San Antonio, p. 323

A esto cargaron todas las Guardas sobre mi, y me querian atar para podermelo quitar. Entrò el **bungio**, ò Alcayde de la carcel en esto, y dixo: No le quiteis el Rosario, pues tampoco se les quita à los que no son Christianos, quando los prenden.

1845 Pelegrín (s. v.)

BUNGIS. Consejeros ó ministros del cónclave religioso de los japoneses. Estos, en compañía del Dayro, dan decretos y deciden en todas las cuestiones de su religion.

1867 Jiménez, p. 149

Pasados los tres días, que le habian sido concedidos para disponerse á marchar á Nangasaki, hízose cargo de él y de su compañero, un **Buguio** (Juez comisionado) para conducirlos con seguridad al punto de su destino.

1922/03/18 *La Esfera*, p. 8

Fué llamada á juicio. El **bugyo** dijo á la delincuente:

—¿Sois O-Shichi, la hija del *yaaya*? ¿Cómo pudisteis, tan joven, cometer el horrible crimen? Se os acusa de incendiaria.

1924 Lorenzo Pérez, p. 35; 75; 132

En 1610, el **bugio** de Nagasaki, Hasegawa Sahio, presentó en la Corte tan graves acusaciones contra los Padres de la Compañía, que enojado Ieyasu determinó expulsarlos del imperio¹²³. || p. 75 || Trataba de quitar la vida a su hijo Naozumi, casado con una nieta de Ieyasu, y al **bugyo** de Nagasaki, Hasegawa Sahio, como todos los que se hallaban complicaos eran cristianos, y, al parecer, lo estaban también algunos misioneros, concibió Ieyasu muy bajo concepto de la religión cristiãna.

1934 Ochoa, p. 225; 332

Caso fuerte, que nos obligó a quejarnos a los **Bungíos**; para lo cual se despacharon dos de los nuestros el seis de este (mes), con certidumbre de que les haría justicia; que por esta los tienen muy sujetos a todos. Quiso nuestra ventura que los Bungíos habían bajado a visitar unos dos navíos de China, que cerca de este puerto habían surgido. || p. 332 || El *mandokoro* o cárcel en que aherrojaron con grillos a los PP. Francisco y Vicente, era un gran corral, anejo a la casa del **bugyo** o gobernador de Nagasaki, cubierto, y cercado por una empalizada de gruesos troncos de árboles con varias divisiones para separar a los presos.

8.2.15 bushidō 武士道 | ぶしどう

bushidō

s. (1904-)

Etim. 武士 ‘guerrero’ 道 ‘camino’.

boshido, bushido

¹²³ En nota al pie de la obra: «Bugyo = jefe de la administración, gobernador, etc.».

Término compuesto de *bushi* ‘guerrero’ y *dō* ‘camino’, que se documenta en el corpus desde comienzos del siglo XX. Su difusión coincide con la publicación de *Bushido* de Inazo Nitobe¹²⁴, pues con anterioridad el término tampoco era usual en Japón¹²⁵. *Bushi*, en cambio, ya figura en el *Vocabulario de Japón* (*s. v. buxi*), donde se define como «soldado». La voz se emplea tanto en prosa como en poesía desde los primeros años del XX, pero no será hasta comienzos del XXI cuando se introduzca en el *Diccionario de la lengua española*; la definición, invariable desde entonces, se acompaña de una breve indicación de su origen nipón en la información etimológica, pero no aporta su significado original.

La definición del diccionario académico opera por contraste con algunos de los testimonios, pues reza: «código de honor por el que debían regirse los samuráis», mientras que en los textos se observa el tiempo contemporáneo: «código del honor japonés», «hoy son más de cien millones de japoneses dispuestos a dar la vida para ser hombres iguales a los demás»¹²⁶, y se estima que el *bushidō* «enseñaba a ser patriota»¹²⁷. Dado que el *bushidō* no estaba codificado hasta que Inazo Nitobe publicó su obra –revisión histórica de los ideales de los guerreros que no coincide sino parcialmente con épocas pretéritas y que lleva por subtítulo en las traducciones *el alma del Japón* o *el corazón de Japón*–, parece más oportuno, primero, no limitarla al pasado de la hegemonía *samurai*, pues no es realista y, segundo, tener en cuenta si no excedió la observancia de los guerreros y la sociedad japonesa pasó a regirse por él durante la era Meiji. Knowlton (1959): 1907¹²⁸. Rojo-Mejuto (2014): 1904. Fernández Mata (2015): 1964.

¹²⁴ Se publicaron varias ediciones en lengua española, traducidas por Gonzalo Jiménez de la Espada en 1909 y Millán Astray en 1941. Sobre esta última, véase Beeby y Rodríguez (2009: 218-232).

¹²⁵ Como subraya Benesch (2011: 305): «as the few Meiji critics of *bushidō* also pointed out, the concept was not widely known before 1900, and the majority of Japanese alive during the first *bushidō* boom were not exposed to *bushidō* in their youth».

¹²⁶ Los cien millones hacen referencia al conjunto de la población japonesa, pues el planteamiento de Japón durante la Segunda Guerra Mundial, y aún después de la bomba lanzada sobre Hiroshima, era «mantener la lucha hasta que no sucumbieran los cien millones de japoneses» (Hane 2017: 300).

¹²⁷ Durante el régimen franquista se explotó el *bushidō* de forma recurrente. Según Rodao (2005: 257), «given that armies needed the blindest possible obedience to orders issued by superiors and that soldiers should risk their lives in battle, the representation of the samurai had been a recurrent theme. The *bushido*, an obvious example of inventing tradition, was adapted to circumstances and in continuous use».

¹²⁸ Knowlton (1959: 495) da como primer testimonio de *bushidō* la obra *El alma japonesa* de Gómez Carrillo, pero la voz aparecía en otra obra de este autor, *De Marsella a Tokio*, publicada un año antes. De todos modos, más relevante es que sea la documentación en lengua española la que precede a otras lenguas europeas, como el francés, para la que Knowlton da la fecha de 1924, el portugués, en 1932 y el italiano, en 1940. Aunque la diferencia presentada es apenas de unas décadas, ilustra que puede haber sido la española una de las primeras lenguas románicas en la que comienzan a emplearse algunos niponismos a finales del XIX y comienzos del XX. Según OED 1978 (*s. v. bushido*), la primera documentación en lengua inglesa data del año 1899, por lo que la distancia cronológica entre lenguas habladas en Europa es mínima. En este caso, además, depende, en gran medida, de la publicación de las traducciones de la obra de Inazo Nitobe.

1. docs. (1904-2001)

1904/02/07 *El Álbum Ibero Americano*, p. 5

El secreto de su fuerza estriba en una palabra, como el de su poder militar: ¡**Bushido**! Esta palabra ha tenido en toda época para los japoneses un significado casi sagrado.

1906 Gómez Carrillo, p. 186

Los hijos de aquellos caballerosos guerreros que sabían, aun vencidos, reconocer los méritos del adversario, y que, en medio de los más rudos combates dirigíanse palabras de exquisita urbanidad, no son capaces de cometer actos de inútil barbarie. Entre las reglas del **bushido**, las que imponen la calma, la cortesía y la sonrisa, son tan numerosas como las que exigen el sacrificio de la vida.

1907 Rebolledo *Rimas*, p. 22

Fanático observante el **Bushido** / Brilla por cortésano y comedido, / Pero su sueño familiar y grato / Es ir á los jardines de la guerra, / Donde al caer enflorará la tierra / Lo mismo que un cerezo del Yamato.

1927 (2013) Oteyza *Cipango*, p. 15

Era también que el samurai se consideraba bushi y se creía en la obligación de practicar el **bushido**. ¡El **bushido**! Es el **bushido** la sencilla y a la par sublime idea de que exponer y aun perder la vida por cualquier causa digna, no constituye acción que merezca la menor recompensa ni el más mínimo elogio, sino simple y primario deber.

1932/04/01 *África*, p. 75

El del Sol Naciente, en sus choques con las Potencias occidentales, se ha dado cuenta, de que con todo el valor de sus héroes, con su **Bushido** (Código del honor Japonés) y su inteligencia sutil, el Yamato Damishi (el Alma del querido Japón) sucumbiría ante aquellos diablos de Occidente.

1942/02/13 *Diario de Burgos*, p. 5

Recordando ofensas y con la visión de sus ídolos de la guerra, al impulso de **Bushido** y Samurai, se formó el Japón. Los hombres dispuestos al sacrificio fueron formando legiones, y hoy son más de cien millones de japoneses dispuestos a dar la vida para ser hombres iguales a los demás. Ese es el gran valor del pueblo japonés que los demás no quisieron comprender.

1966/12/25 *Blanco y Negro*, p. 74

El “shinto” (basado en la piedad filial), el “**boshido**” (que enseñaba a ser patriota), el “yuyitsu” (que es el arte de zafarse de un atleta), el “hara-kiri”, en fin (que era un suicidio destinado a lavar las faltas de honor o dignidad) dieron a “daimios” o “samurayes” la bravura y las condiciones físicas para ser inmejorables combatientes.

2001 DLE (*s. v.*)

bushido. (Voz jap.). 1. m. Código de honor por el que debían regirse los samuráis.

8.2.16 **byōbu (biombo)** 屏風 | びょうぶ

byōbu (biombo)

s. (1575-)

Etim. 屏 ‘suprimir, esconder’ 風 ‘viento’.

beobo, beôbo, beobu, besbu, biobo, biöbu, biombo, bionbo, biovo, vionbo

Documentada desde fines del XVI, dado que se comerció desde muy temprano con esta pieza de mobiliario entre Japón, Nueva España y España –de lo que da muestra su aparición en los inventarios de bienes–, se puede destacar que su primera documentación se produce en textos de carácter descriptivo en los que se alude a la decoración de un *zaxiqui* y a un regalo, de modo que es previa al intercambio de mercancías apuntada en Frago Gracia (1997: 109-110) y seguida en Álvarez de Miranda (2004: 392), porque para documentarse en lengua española no es necesario importar el objeto, solo la idea o la representación del mismo.

La voz *byōbu*, comúnmente transliterada *biombo*, ha atraído la atención de los estudiosos, en particular, en referencia a su nasalización¹²⁹. Sobre este fenómeno, Coromines (1976 *s. v. biombo*) apuntaba lo siguiente: «en viajeros portugueses desde 1569 a 1608 se halla la forma *biobo* o *beobu*; después y ya en 1668, aparece la variante nasalizada *biombo*, cuya explicación no está bien averiguada [...]. Gonçalves Viana (1906: 161) juzga que se debe a una pronunciación dialectal japonesa como en *bonzo* < jap. *bōzu* [...]»¹³⁰. Asimismo, da como primera documentación el año 1684, fecha que Knowlton (1959: 497) interpreta como un error de imprenta, pues considera fácil adelantarla a 1609 por el testimonio de Antonio de Morga, *Sucesos de las islas Filipinas*. Álvarez de Miranda (2004: 392) relaciona la fecha de 1684 con el *Diccionario de autoridades*, donde se cita la *Historia de la conquista de México* de Antonio Solís, por lo que ejemplifica «cuán arriesgado es aceptar sin más como "primera documentación" de una palabra española el testimonio ofrecido por *Autoridades*»¹³¹.

La forma *biombo* se consolida a mediados del siglo XVII y es la que finalmente se ha impuesto en el uso. Se debe apuntar que en las obras lexicográficas publicadas desde comienzos del siglo XVII no solo figura como lema, pues también se emplea en las definiciones de otras entradas, como muestra el diccionario de Núñez de Taboada (1825: *s. v. atajar*), lo que pone de manifiesto su consolidación en el léxico común de

¹²⁹ Puede encontrarse una breve exposición sobre este tema en Fernández Mata (2015: 273-275).

¹³⁰ Se apunta, también, en Coromines (1976: *s. v. biombo*) que esta voz japonesa «del castellano pasó al *it. biomba*, lombardo *fiomba* (Zaccaria). Parece que el *biombo* se transmitió desde España a varios países europeos, comp. el nombre *alem. spanische wand*, *neerl. spaanche wand* (para esto y para la pronunciación nasal en japonés, comp. J. Casares, *Crítica Efímera* I, 49-53)».

¹³¹ Sobre esta contribución, señalo cuán arriesgado es también afirmar que *biombo* «es uno de los escasos japonanismos del español» (Álvarez de Miranda 2004: 392); pues, en todo caso, será uno de los pocos que recoge el diccionario académico.

la lengua castellana. Su documentación lexicográfica y textual es abundante, y de ello dan muestra las ciento cuarenta y dos cédulas atesoradas en el Fichero General de la Real Academia Española, lo que contrasta con la escasa cifra relativa a otros niponismos.

Aunque en el DLE 2001 (*s. v.*) todavía se apunta que esta voz se toma del portugués, se trata de una hipótesis un tanto arriesgada, pues tanto en el *Vocabulario da lingua de Japam* (1603) como en el *Vocabulario de Japón* (1630), se marca gráficamente el alargamiento de la vocal en japonés, de ahí que no sea un cambio producido posteriormente en lenguas románicas, sino en origen¹³². Fernández Mata (2015: 272-273) expone que la voz solo cuenta con una acepción, a pesar de que menciona como primera documentación los versos de Quevedo localizados en CORDE, en los que se usa la voz en sentido figurado: «sois biombo de los rostros, de la frente balsopetos». Knowlton (1959): 1609. Rojo-Mejuto (2014): 1609. Fernández Mata (2015): 1597-1645¹³³.

1. docs. (1575-2001)

1575 *Cartas Padres* (Alcalá), f. 304v

En frente de la varanda por la parte de dentro vn Iaxaqui riquissimo todo de **Beobos** de oro, cercado alrededor de hasta dos mil flechas.

1580B RAH Cortes, f. 254r

El padre Gregorio esta en el Guifu y de camino para Voari, alli en el Fuifu avia hecho hasta quarenta xpianos, Nobunanga dio al padre visitador unos Ricos **Besbus** que son de sus tapicerías, en las cuales estava pintando Anzuquixama, fue el mayor favor de quantos le podia hazer, cosa que admiro a toda esta tierra.

1582L RAH Cortes, f. 312v; 313r

Uno de los favores que digo fue, que teniendo Nobunanga hechos unos paños de tapizería al modo que los señores Japones usan y son entre ellos de grande estima, los quales llaman **Biobos** y avia un año que los mandara hazer por el mas insigne pintor que avia en Japon, y en ellos embio a pintar esta nueva ciudad con su fortaleza tan al natural que en nada quiso que descrepase de la verdad, pintando el sitio del lago y de las casas y de todo lo de mas quan propiamente pudiese ser, gastando en esto mucho tiempo. || f. 313r || Entendiendo el padre del caballero que truxo este recado que Nobunanga le queria dar los sus **beôbos** para que los viese, y que si le contentasen se quedasen, y no le contentando los embiasse, aun casi bien no començaramos abrirlos para los ver, que llego muy de prissa un caballero con otro recado de Nobunanga.

1600C AGI Filipinas, f. 1v

¹³² Son varios los investigadores que han explorado esta teoría con respecto a la nasalización de *bonzo*, por ejemplo, Gonçalves Viana (1906: 160), Dalgado (1919: *s. v. bonzo*), Knowlton (1959: 486), Kono (2001: 47). Puede leerse una síntesis de las posturas defendidas en Rojo-Mejuto (2017b: 756-759).

¹³³ Este amplio periodo es el que figura en la cabecera del CORDE para el poema de Quevedo, citado posteriormente en varias obras lexicográficas. En CDH se mantiene esta fecha en la cabecera y figura otro testimonio de este autor, también recuperable mediante CORDE, con la variante *biombo*: «¿Quién parece entre juguetes, / por lo esquinado y lo lombo, / hombrecito de biombo / o legado de juanetes?».

Treynta caxones de **biobos** de oro finos cada caxon dos **biobos**.

1601 Luis de Guzmán 2, p. 39

Y si vuiera de esperar a esto, fuera necesario detenerse mucho tiempo: y con el desseo que tenia de concluir lo que tocaba al Cubuzama, para proseguir otras cosas que tenia comenzadas, dio en vn medio, que solo el pudiera intentarlo, y fue, deshazer todos los Xaxequis, y **Beobus** (que son vnas piezas doradas, y riquisimamente labradas, que estauan en dos famosos templos, y los mas principales que auia en Iapon.

1609 Morga, f. 163r

De Xapon vienen, asimismo cada año del puerto de Nangasaque, con los Nortes de fin de Octubre, y por el mes de Março algunos nauios de mercaderes, Xapones y Portugueses, que entran y surjen en Manila, por la misma orden; la gruesa que traen, es harina de trigo, mui buena para el abasto de Manila, ceçinas estimadas; algunas sedas tejidas de matizes, curiosas, **biouos** al olio y dorados, finos y bien guarnecidos; todo genero de cuchillería, muchos cuerpos de armas, lanças, catanas, y otras visarmas, curiosamente labradas, escritorillos, cajas y cajuelas de madera, con barnizes y labores curiosas, y otras bujerias de buena vista.

1611B AGI Filipinas, f. 5r

Podria se traer tambien mas cantidad de cobre por labrar y labrado que lo labran por estremo bien y en lo poco que este año se truxo labrado se [X] mas de 200 pesos, podría se traer tambien **biouos** dorados escritorios baules y escriuanias assi con labores de oro como cubiertas de cuero que lo uno es necesario y lo otro curiosidad pero tambien traen de Flandes y otros Reynos muchas bohonerias, menos curiosas y necesarias.

1628 Cevicos, f. 3v; 5r

Pero el fin de Masamoney fue sin duda (y assi lo dixen, y otros muchos en las Filipinas, luego que se tuvo en ellas nueva de la embaxada) por cudicia del lustre, e interes que, se le seguia de navegar de su tierra a la Nueva España, escritorios, **biouos**, y otras cosas del Iapon, como lo hizo dos vezes, con ocasion desta embaxada. || f. 5r || Que es cierto que el capitán Iapon hizo en esto el negocio del Masamoney su amo, porque tenia mucha plata procedida de los escritorios, **Biobos**, y otras mercaderías, que llevó de Iapon.

1628 *Tasa*, p. 10

Viöbos grandes de la India de los altos, *que* tenga cada vno ocho tablas, de los buenos seiscientos reales, y los dichos, *que* tenga cada vno seis tablas, trezientos y cincuenta reales cada vno, y los mejores de la China, *que* tengan las dichas ocho tablas mil reales¹³⁴.

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Biöbu Cajeuo fuxegu. Vna manera de retablos toscos que se tienen por si en pie, de los quales vsan los japones para ornato de las casas, y para contra el viento. ¶ Biöbuuo ceyesuga gotocu vma yori mastacasamani vochita. Cayo del cauallito las piernas arriba a manera de Biobos çí caen hazia atras dando consigo en el suelo¹³⁵.

¹³⁴ Se especifica «viöbos grandes de la India de los altos», pues también había biombos de poca altura, de treinta centímetros aproximadamente, que se empleaban para poner a la cabecera del futón, los *makura byöbu* (Kerr y Sokol 2016: 276).

¹³⁵ Aunque el lema que se emplea tanto en *Vocabulario* 1603 como en *Vocabulario* 1630 sea *biöbu*, en otros lemas, así como en el texto de los artículos, la forma utilizada es *beöbu*. Esta es la transcripción que se emplea, en concreto, en *macurabeöbu*, «beöbus pequeños, y cortos» o en la definición de *vachigaye*: «vn

1632 Collado (*s. v.*)

Cancelli carthacei deaurati. *canzeles o biobus dorados*. qinbió.

Cancelli papiracei. canzeles de papel. **biöbu**.

Cancelli parui. canzelillos. cò **biöbu**.

1647 Nieremberg, p. 489

Llegauase ya el tiempo de partir el Padre Alexandro para los Reinos de Ximo; fuese a despedir de Nobunanga, el qual por hazerle fiesta le mostrò sus Palacios, y fortaleza, y le dio vnos **beobus** ricos, que son a modo de tapizes, en los quales tenia pintada su ciudad de Ançuquiama, y sus Palacios, y fortaleza, que fue don de gran estimacion, y digno que despues le presentasse al Pontífice Romano.

* **1649** Inventario de los bienes de Francisco de Quevedo, Madrid, f. 417 (CorLexIn)

Más, otro brasero, grande de nogal, clabeteado, con su basía de cobre.

Más, dos **biombos** contraechos de la Yndia, de diferentes colores.

Más, otro **bionbo** biejo de colores.

1679 Henríquez (*s. v.*)

Biombo, claustrum, cancelli.

1726 *Autoridades* (*s. v.*)

BIOMBO. s. m. Espécie de mampára hecha de tela, o papel pintado de colores, que sostenida de bastidores unidos por medio de goznes, se cierra, abre y despliega, según la necesidad. Su uso es para atajar las salas grandes, defenderlas del aire, y para cubrir y esconder las camas y otras cosas que no se quieren tener expuestas. Es alhaja que nos vino modernamente de la China o Japón, y con ella el nombre. Lat. *Umbella*, SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 15. Atajábase la pieza por la mitad con una baranda, ó *biombo*, que sin impedir la vista señalaba término al concurso.

1729 Ayala (*s. v.*)

Biombo. La Antepara, o pantalla, que se dobla, y sirve para cubrir algo, o separar alguna parte de la sala y guardar de el ayre. Pareze que se dixo quasi *bisumbra* porque haze muchas sombras en sus doblezes, y a la sobra suya se guarda quien quiere ocultarse.

* **1788** Inventario, división y partición de los bienes que quedaron a María Marcelina Toledo, Caracas, f. 39v (CORDIAM)

Ytem vn **biombo** pintado al olio con ocho hojas y bien tratado.

1799 Lesage, p. 158

Llegó hasta el quarto de su muger, y se escondió tras un **biombo** que habia en la antesala. Pensaba observar desde allí todo lo que pudiese suceder, y entrar de respente en la estancia de su esposa al menor ruido que oyese.

1825 Núñez de Taboada (*s. v.*)

ANTIPARA, s. f. Cancel o **biombo**.

ATAJAR, v. a. Acortar, dividir, decucir a menor espacio con tabique, **biombo**, etc.

modo de pintura de circulos entretejidos q̄ ay a las espaldas de los Beöbus, o en los vestidos de los moços. &c>.

BIOMBO, s. m. Especie de mampara hecha de madera, tela u otra materia.

1847 Salvá (*s. v.*)

ATAJAR. a. Tratando de personas o animales que huyen o caminan, salirles al encuentro por algún atajo, *intercipere*. Acortar dividir, reducir a menor espacio algún atrio o terreno con tabique, **biombo**, cancel etc.

BIOMBO. m. Especie de mampara hecha de madera, tela u otra materia, que sostenida de bastidores unidos por medio de goznes, se cierra, abre y despliega. *Cancelli verstilis genus*.

1887 Echegaray (*s. v.*)

Biombo. Masculino. Especie de mampara hecha de madera, tela ú otra materia, que sostenida de bastidores unidos por medio de goznes se cierra, abre y despliega. ETIMOLOGÍA. Voz china.

1893 Lucena de los Ríos, p. 136

Detrás de un **biombo** que había sobre el estrado, estaba, sin duda, oculto un elevado personaje, pues á cada momento salían por la rendija papelitos que, indudablemente, marcaban las preguntas que debían hacerme.

1895 Zerolo (*s. v.*)

BIOMBO. [Voz china] m. Especie de mampara de madera, tela ú otra materia, compuesta de varios bastidores unidos por medio de goznes, que se cierra, abre y despliega. «Atajábase la pieza por la mitad con una baranda o *biombo*» (SOLÍS).

1906 Gómez Carrillo, p. 146

El paisaje que se descubre por las ventanillas, es la realización de un **biombo**, con sus pinos de ramas atormentadas y sus campos pantanosos cubiertos de admirables alfombras de lotos.

1936 *Histórico* (*s. v.*)

biombo (Del japonés *byo*, protección, y *bu*, viento). Mampara compuesta de varios bastidores unidos por medio de goznes, que se cierra, abre y despliega. «Atajábase la pieza por la mitad con una baranda, o biombo, que sin impedir la vista señalaba término al concurso», Solís, *Conq. de Méjico*, ed. Riv. t. 28 p. 289. «Cuando siento que me tientan / por detrás, vuelvo y me veo / entre un biombo de caras / pintada por Asmodeo» G. del Castillo, *Obr.* p. 389 «Que cada cual por su turno / se ofrezca al grato consorcio / y los otros dos escuchen / ocultos tras el biombo» Bretón, *Un novio a pedir de boca*, 1883, t.3, p. 230, col. 2.

1964 Gironella, p. 23

Prolongué el desayuno hasta que se desplegaron unos **biombos**, obturando la puerta, lo que me indicó que debía abandonar el comedor.

2001 DLE (*s. v.*)

biombo. (Del port. *biombo*, y este del jap. *byóbu*, de *byó* 'protección' y *bu* 'viento'). 1. m. Mampara compuesta de varios bastidores unidos por medio de goznes, que se cierra, abre y despliega.

2. s. m. Usado también en sentido figurado | docs. (1729-1978)

1729 Ayala (*s. v. biombo*) [Quevedo]

Sino soys rayos del sol, / ni el oriental embeleco, / soys **biombo** de los rostros / de la frente balsopetos.

1978/05/19 *Diario de Burgos*, p. 6

La carencia de programas con soluciones concretas han transformado la política en «música de cámara» para iniciados y que ocultan su ausencia de ideas tras el **biombo** de una demagogia estéril e inútil.

8.2.17 cha 茶 | ちゃ

cha

s. m. y f. (1575-)

Etim. 茶 ‘té’.

cha, chá, chà, chaa, cháa, chàa, chia, o-chá, oicha, otchia, tcha, tsia

A principios del siglo XVII, su género es vacilante, dado que se contempla tanto *el cha*, uso más antiguo, como *la cha*; sin embargo, predomina su empleo como forma masculina. Dado que el debate etimológico en torno a *cha* y las posteriores variantes adoptadas, *cha* y *té*, es amplio, me limitaré a señalar que si bien su étimo es chino¹³⁶, la voz se toma en castellano directamente de la lengua japonesa. Es una de las pocas voces que han mantenido en japonés el componente fonético, gráfico y semántico chino, y junto con ella se introduce un grupo de voces relacionadas como *chawan*, *chaya* y *chanoyu*¹³⁷.

Esta procedencia, como se apunta en Rojo-Mejuto (2017a: 66), resulta más clara para la lengua española que para la portuguesa, pues, en algunos casos, no se colige fácilmente de los testimonios aportados en Dalgado (1919) cuál es la vía de entrada en esta última, como apunta Knowlton (1959: 118). En Rojo-Mejuto (2017a: 65-71), además de una panorámica acerca de la introducción de esta voz y su evolución, se recopilan la mayoría de las voces relacionadas con el té y su ceremonia en el *Vocabulario de Japón*. El número, aunque no es el total, supera el centenar¹³⁸. Su presencia como lema en el *Vocabulario* debería despejar la duda acerca de la lengua de la que se toma, pues resultaría extraño que únicamente la voz *cha* se introdujese

¹³⁶ Dalgado (1919: s. v. *cha*), Gonçalves Viana (1906: 272).

¹³⁷ En un testimonio de Venceslau de Moraes, *Cartas do Japão*, citado por Knowlton (1959: 118) se aborda la siguiente reflexión lingüística a propósito del origen de *cha* y *chawan*: «chá, podería vir da China, porque os chinezes do sul dizem *chá*, mas os japonezes tambem assim dizem: e inclino-me mais para esta última origem, porque nós dizemos *chavena* (chicara), e os japonezes dizem *chawan* para indicar o mesmo objecto»

¹³⁸ En el momento en el que se redactó el artículo no estaba disponible la digitalización del ejemplar del *Vocabulario de Japón* custodiado en la Biblioteca Nacional de Francia, pues su puesta en línea se produjo en agosto de 2019. Por ello se hizo tomando como referencia el ejemplar dañado, con numerosas páginas rotas, de la Biblioteca Nacional Central de Roma y digitalizado por Google Books, que presenta varios problemas de visualización y de reconocimiento óptico de caracteres.

a partir del chino, mientras que el resto de voces relacionadas se tomase del japonés, máxime cuando coexisten en los mismos textos.

Así pues, aunque Knowlton (1959: 116-130) trate *cha* entre las voces chinas¹³⁹; incluye *chanoyu*, *chawan* y *chaya* entre las japonesas. El *Diccionario de la lengua española*, en su vigesimotercera edición, da información etimológica poco precisa: «del port. *cha*, y este del chino *te*», pues no se comprende este paso intermedio por la lengua portuguesa, cuando en japonés, portugués y castellano se ha adoptado la misma forma, *cha*. Sin embargo, en ediciones más tempranas del diccionario académico se apuntaba su uso en Nueva España, donde, por las rutas comerciales establecidas con Asia Oriental, el vocablo se empleaba con asiduidad. A pesar de ello, la definición de Zerolo (1895) expone que es el «nombre genérico que dan los chinos al té» y propone un origen persa para la voz. Knowlton (1959): 1609. Rojo-Mejuto (2014): -. Fernández Mata (2015): -. Rojo-Mejuto (2017a): 1593.

1. docs. (1575-2001)

1575 *Cartas Padres* (Alcalá), f. 190r; 292r.

Acabando de comer, hincados todos de rodillas, dimos gracias a Dios nuestro señor: porque esta buena costumbre tienen todos los Christianos de Iapon. Sancho por su misma mano, nos hizo y dio el **Cha**, que son los poluos que dixe. || f. 292r || Hizo me entrar dentro en el mismo Zaxiqui, y dos veces me mando dar **Chaa**, por su misma porcelana.

1580 RAH Cortes, f. 270v

Despues se fueron delante de los Pagodes hechándose por tierra como si llegara a una cosa sagrada, offreciendole a su Dios arroz cocido con el **Chaa**: y encensandolos con perfumes olorosos con grande Reuerencia.

1584A RAH Cortes, f. 350r

Su sueño es muy liviano para esso beben el **chaa**, desto y del poco comer, ultra del buen clima, nasce tener muy buenos ingenios y juizios.

1593B AGI Filipinas, f. 4r

Le mando sentar y rescivio los recaudos que el llevaba y le dijo las palabras que arriba tiene referidas con muestras de gran contento y luego le mando sacar colaçion y le pregunto si queria vever **cha** a lo qual el padre le respondió que besava a su alteza las manos.

1600 *Relaciones Botero*, f. 161v

Hazen tambien del arroz vino, aunque sus mayores delicias y regalos en el verano, consisten en agua mezclada con ciertos poluos preciosos a quien llaman **Chia**. No conocen manteca ni azeyte, si no lo que saca de las Ballenas que aportan a sus riberas.

¹³⁹ Por ello limita su estudio en lengua española a la sucinta información aportada en Coromines (1976), donde se data la primera aparición de *cha* en 1610: «the date of Coromina's first documentation: Aut. is 1739 for *té*; he states that *ha* dates from 1610 for Spanish» (Knowlton 1959: 125), y a la obra de Morga, publicada un año antes: «there is an example in Spanish, in Morga, for 1609, one year earlier than that given in Dalgado or Corominas, as follows: "... que la rayz de vna yerua, que llaman Cha, que ellos beben caliente..." (p. 184)» (Knowlton 1959: 126).

1601 Marcelo de Ribadeneyra, p. 408; 441

Tienen vn aposento toscamente labrado, adonde tienen las vasijas en que tienen la **cha** que es vna yerua molida y toda su fiesta es beuer esto con agua caliente con particulares y prolixas ceremonias por ser bueno para la cebeça y estomago. || p. 441 || Y como los Bonzos viesen la apacibilidad y comedimiento de los frayles, y echasen de ver por su modestia y buenas razones, que no solamente no eran necios, pero que eran verdaderos religiosos, mostrauanles alegre rostro, admitiendoles dentro de sus aposentos, y offreciendoles colacion si la querian, o la beuida de la **Cha**, que entre ellos es el mayor regalo que pueden dar a vn huesped.

1609 Morga, f. 163v

Bueluen à Iapon estos nauios, en tiempo de vendauales, por los meses de Iunio y Iulio, lleuan de Manila sus empleos, hechos en seda cruda de la China, en oro y en cueros de venado, y en palo brasil para sus tintas; y lleuan miel, cera labrada, vino de palmas, y de Castilla, gatos de algalia, tìbores para guardar su **Chà**, vidros, paño, y otras curiosidades de España.

1625 García Garcés, f. 14r

Vna muger deuota si rezelo de las guardas, y por entre las lanças y espadas con que tenian cercados a los Santos, entrò a ellos, y les dio a beuer agua caliente con el **Cha** del Iapon.

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Cha. Vna cierta hoja de vn arbolillo que se beue molida. ¶ Chaou fiqu. Moler cha. ¶ Chaou tatçuru. Concertar el cha en la porcelana para beuarse. ¶ Chaou tçumu. Coger el cha.

1670 Palafox, p. 367

El **Cha**, que es bebida ordinaria y de regalo y de cortejo en esta suerte, como el chocolate; aunque tambien le ay frio al modo de el Pinole.

1744 Juan Francisco de San Antonio, p. 16

Su comun comida es pescádo, arròz, fidéos, ò ótras comidillas, que hácen del trigo; ò algùna cáza, si quièren mas regalo; y del arròz, y el trigo hácen fortísimos vinos, ò bében la água cocida con **chà**, caliènte, y à sorbos.

1752 Murillo Velarde, p. 229

Al Vino de Arròz ponen Miel, ò Azucar, y se asemeja al Hydromel, y à esta bebida llaman Moursak, ò Saltse. Usan del **Tsia**, ò **Otchia**, ò Thè. Una de las mayores riquezas del Japòn es el Comercio, por las excelentes Manufacturas que hacen sus Naturales, que son mas sòlidas, y de mas ley que las de los Chinos.

1780 DLE (s. v.)

CHA. s. m. En la Nueva España se llama así el té.

1786 Terreros (s. v.)

CHÁ, ó segun otros CHÁA, especie de té usado en el Japón: su hoja tira á amarilla; y tomada como el té, purifica la sangre, y causa otros efectos maravillosos: algunos le llaman, sin razon, flor de té.

1853 Domínguez (s. v.)

Cha, s. m. Bot. Especie de arbusto no bien clasificado, cuyas hojas gástan y utilizan los chinos pobres en lugar ó á guisa de té. [...] || Nombre dado al té en la Nueva-España, y conservado ó usado todavía en el vecino Portugal.

1884 DLE (s. v.)

Cha. m. Nombre genérico que dan los chinos al té, por lo cual se ha conservado esta denominación en Filipinas y en algunos países de la América española.

1895 Zerolo (*s. v.*)

***CHA.** [Del persa, chai, te, arbusto.] m. 1. Nombre genérico que dan los chinos al te, por lo cual se le ha conservado esta denominación en Filipinas y en algunos países de América¹⁴⁰.

1858 Cadell, p. 46

Recibió a los dos Padres con mucho agrado, ofreciéndoles **cha** en copas de precioso metal, y xacane, una especie de dulce muy estimado en el Japon.

1876 Díaz Covarrubias, p. 170

Mientras gustábamos el **o-chá** se hizo la conversacion mas general y casi enteramente libre de la etiqueta propia de la conferencia oficial.

1904 Reynoso, p. 141

Aquí se ve el despacho de un farmacéutico, luciendo por enseña una pirámide formada con esferas de diferentes colores; allí un almacén de **tcha**, té, cuyas paredes desaparecen tras apretadas filas de relucientes botes de estaño.

1927 (2013) Oteyza *Cipango*, p. 110

La señorita Primavera quiere **tcha** y *mochis*. Yo no tengo que encargar nada. Todo lo que o apetezco ya me lo han traído.

2001/06/17 *La Vanguardia*, p. 15

El "chawan" es la más importante de las diferentes vasijas utilizadas en el "chanoyu" (ceremonia del té) durante el cual todos los invitados esperan su turno para beber a sorbitos el "**oicha**" (un espeso té verde).

8.2.18 chanoyu 茶の湯 | ちやのゆ

chanoyu

s. m. (1591-)

Etim. 茶 ‘té’ の ‘de’ 湯 ‘agua caliente’.

chanoyu, cha-no-yu, chanuxu, tchanoyú

Denominada también *chadō* o *sadō*, la ceremonia del té enseguida fue descrita en los textos por los misioneros y embajadores que habían llegado a territorio nipón. Conscientes de la importancia que revestía este ritual para la sociedad japonesa, aciertan a señalar el cuidado con el que se seguía su preparación y el aprecio hacia los utensilios empleados. Formada a partir de los kanjis de té, 茶, y agua caliente, 湯

¹⁴⁰ La definición se toma de la edición anterior del diccionario académico, pero se añade una información etimológica que no figuraba en este y que se corregirá en el *Diccionario de la lengua española* en 1992 por: «del chino mandarín, a través del port. *cha*, té», a pesar de que no llega a la lengua española a través del portugués ni del chino mandarín.

(Collado 1632: *s. v. aqua calida: aqua caliente. iu*), pues の es una partícula gramatical para indicar el complemento del nombre, no presenta grandes variaciones gráfico-fonéticas en español, y su escritura se mantiene bastante estable desde su introducción en el siglo XVI. Knowlton (1959): 1875. Rojo-Mejuto (2014): 1900. Fernández Mata (2015): -. Rojo-Mejuto (2017a): 1591.

1. (docs. 1591-2001)

1591 *Relación Persecución*, f. 30r

Luego se le rindio Aquizuqui, viniendosele a presentar rapado, y entregandole la fortaleza con todas sus torres, presentandole vna pieça de **Chanuxu** de gran de estima, la qual era de Cambacudono muy desseada, y poniendo gente de guarnicion en aquella fortaleza le mando que tambien el con el exercito fuesse contra Saxuma.

1593B AGI Filipinas, f. 4r

Le mando sentar y rescivio los recaudos que el llevaba y le dijo las palabras que arriba tiene referidas con muestras de gran contento y luego le mando sacar colaçion y le pregunto si queria verer cha a lo qual el padre le respondió que besava a su alteza las manos y levantosse entonces y mando llevale al **chanoyu** que es una casa pequeña donde van a tener recreacion y verer cha los muy privados con el emperador toda hecha de tablas e chapados de oro en las vassijas bufetes y braseros y taças de oro vacias y demas servicios de oro.

1615 Ávila Girón, f. 19v

De alli fuimos al **chanoyu** que llaman que es una quadra adonde reçibe los huéspedes en la qual a un rincón estan los adereços con que se adereça la cha que es una yerva seca y hecha polvos se deslie tanta como media cuchara en un poco de agua caliente y se da a beber al huesped es cossa entre los japones muy estimable y tenida en gran beneraçion y tiene particular virtud y principalmente para dolor de caveça y quitando el sueño conforta el cerebro.

1630 *Vocabulario* (*s. v.*)

Chanoyu. Lugar donde se calienta el agua para el cha, y se prepara para beuer. ¶ Propie, Agua caliente con que se beue el cha.

Chanoyujo. Idem.

Chanoyuno ma. Idem.

1632 Collado (*s. v.*)

Bibo, is. Qui congregantur ad bibendum aquam calidam cum herba cha. gente que se junta a beuer agua caliente con poluos, o cozida con cierta yerua. chanòyù xa¹⁴¹.

Aqua calida quadam herba codita. agua caliente cozida con cierta yerua que beuen, o con los polvos, chano yu.

1879 Jordana Morera, p. 30

Parece indudable que el uso del té ha tenido determinada influencia en la historia japonesa, á partir de la institucion de la ceremonia denominada, **Cha-no-yu**. El hecho es el siguiente: El Shiogun Yoshimasa de la familia de los Ashikaga, que reinó de 1443 á 1473, habiendo conseguido restablecer la paz en el imperio, instituyó la costumbre de las reuniones familiares para tomar el té, determinando las reglas de etiqueta que debian observarse. El Shiogun Hide-goshi, cuyo reinado duró desde 1586 á 1598,

¹⁴¹ Sin embargo, en *Vocabulario* (1630: *s. v. chanoyuxa*): «el que tiene cuydado del Chanoyu».

reformó con su privado Ri-kiu los reglamentos del **Cha-no-yu**, estableciendo el ceremonial que todavía está en uso¹⁴².

1919 (2005) *Tablada*, p. 134

Entre los múltiples actos que forman la sabia y complicada ceremonia del té (la **Tchanoyú**), después de admirar los kakemonos empolvados y gloriosos y de justar en el artístico torneo donde el que más armoniosamente ha juntado el plumón de esmeralda del bambú con la regia peonía; la nieve de azur del lirio acuático con el pino estelado de las montañas; el terciopelo de la hoja de begonia con el marfil deshebrado de una loca crisantema blanca, entre esos actos, hay uno que obliga a los numerosos actores de la ceremonia a beber uno tras otro el "saké".

1922/10/08 *El Imparcial*, p. 11

Hace ya mucho, mucho tiempo, vivía tranquilamente en el Japón, en el monasterio de Morinji, que es de los más bellos de la provincia de Kotsuké, un viejo bonzo o sacerdote de Budha. Este viejo bonzo gustaba grandemente de preparar el té según el ceremonial complicado y antiguo que llaman del **Chanoyu**; y, en verdad, era el placer mayor que podía el procurarse en su vida.

1969/06/06 *La Vanguardia*, p. 25

Así pues, ¿tú no entiendes que nuestros jóvenes, antes de contraer matrimonio, tomen lecciones del arte de servir el té, con objeto de cultivar la distinción y el refinamiento que emanan de la etiqueta del «chanoyu»?

1994/11/12 *La Vanguardia*, p. 5

Como en la leyenda, los chinos siguen prescindiendo de la tetera y tampoco filtran el té antes de servirlo, pero en Japón, la forma de prepararlo es más ritual y adquiere tintes poéticos en el **Cha-no-yu**, la ceremonia del té.

2001/06/17 *La Vanguardia*, p. 15

El "chawan" es la más importante de las diferentes vasijas utilizadas en el "**chanoyu**" (ceremonia del té) durante el cual todos los invitados esperan su turno para beber a sorbitos el "oicha" (un espeso té verde).

8.2.19 chawan 茶碗 | ちゃわん

chawan

s. m. y f. (1583-)

Etim. 茶 ‘té’ 碗 ‘cuenco’.

chabena, chauan, chavan, chawan

Voz que ha gozado de numerosas interpretaciones acerca de su origen y que se emplea para denominar los pequeños cuencos, generalmente hechos de porcelana, con los que se bebe el té. Gonçalves Viana (1906: 274) apunta que se ha confundido

¹⁴² Se refiere a Sen no Rikyu (1522-1591), considerado no solo el artífice del *chanoyu*, sino del *wabi-sabi*. Según Koren (2017: 21), «el atributo más notable y característico de lo que consideramos la belleza tradicional japonesa».

con *chícara*, a pesar de que esta última era más estrecha y tenía un asa, por lo que se empleaba para tomar café en vez de té. Asimismo, destaca que Bluteau (1712-1721: s. v.) lo transcriba como *chavana* y le atribuya un origen indio: «palavra da India. É como meia chicara», lo que para Gonçalves Viana (1906: 275) confirma que estas piezas para preparar y servir el cha procediesen de la India. De igual modo, Gonçalves Viana (1906: 349) incluye el vocablo *chavena* entre las voces japonesas de importación directa¹⁴³; sin embargo, Dalgado (1919: s. v. *chávena*) la considera una voz malaya, «chícara. Do mal. *chavan*, chin. *cha-kwán*», tomada a través del chino y Knowlton (1959: 127) declara que es imposible saber si se trata de un préstamo chino o japonés, pero lo incluye en esta última lengua. Su documentación se adelanta en castellano a las últimas décadas del siglo XVI y, además, se trata en los diccionarios bilingües (japonés-castellano) y trilingües (latín-castellano-japonés) de la época, por lo que, al menos para la lengua española, se despeja un poco en qué contexto histórico y geográfico se toma. Knowlton (1959): -. Rojo-Mejuto (2014): -. Fernández Mata (2015): -. Rojo-Mejuto (2017a): 1630.

1. docs. (1583-2001)

1583H RAH Cortes, f. 370r

Avemos aprendido algunas de sus cerimonias, viendo ellos que quando nos combidavan con los faxes, que son unos palillos muy polidos con que comen, y con las **chabenas** que son unas porcelanicas muy pequeñas con que beben, les respondiamos con sus cortesias, acho, puesto que no bebiamos como ellos.

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Chauan. Porcelana, o escudilla de barro.

1632 Collado (s. v.)

Catinus, i. *escudillas*. **chavàn.**

Scutella, æ. *porcelana*. **chavàn.**

2001/06/17 *La Vanguardia*, p. 15

Otro de los protagonistas de la licitación será un "**chawan**" (tazón para el té) estilo Shino, del periodo Momoyama (siglo XVI) (entre 50.000 y 80.000 libras).

8.2.20 **chaya** 茶屋 | ちやや

chaya

s. m. y f. (1630-)

Etim. 茶 ‘té’ 屋 ‘casa’.

¹⁴³ Que estima pocas, puesto que solo considera como tales *banzé*, *biombo*, *bonzo*, *catana*, *chávena*, *quimão* y *finé*, a lo que añade «e poucos mais» (Gonçalves Viana 1906: 349).

cha-ya, chá-ya, chaya, o-chaya, o-tcha-ya, o-tchaya, ochaya, otchaya, otchkaya, tcha ya, tcha-ya, tsiaya

Chaya, también precedido del prefijo *o-*, se documenta en el *Vocabulario de Japón* (1630), y en los textos a comienzos del siglo XIX. En el transcurso de ese tiempo puede observarse su evolución semántica, pues lo que en principio era una casa donde se vende té se convierte en lo que se entiende después por el concepto *casa de té*. En el *Correo de las damas* (1833) se las denomina «casas públicas de desorden»; presunción que se corrige en Llansó (1905): «el equivocado concepto que la generalidad de los europeos sustentan respecto de las llamadas Casas de te, Tia-ya»¹⁴⁴. Gráficamente experimenta cambios mínimos pero constantes, en particular, en su separación mediante guiones y en el empleo del prefijo. Knowlton (1959): 1910. Rojo-Mejuto (2014): -. Fernández Mata (2015): -. Rojo-Mejuto (2017a): 1630.

1. docs (1630-1931)

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Chaya. i. Chano iye. Casa en el camino donde se vende cha hecho en la porcelana, o sea vendido, o no.

1833/08/21 *Correo de las damas*, p. 58

Ninguna ciudad, ninguna aldea del Japón deja de tener alguno ó algunos de esos grandes y hermosos edificios, conocidos por el nombre de **Tsiaya**, ó casas de té. En realidad son casas públicas de desorden, provistas de cuanto hay en el mundo mas cordial, y donde puede cada uno disfrutar y divertirse según sus facultades.

1841 D'Urville, p. 366

Por medio de la música y el baile atraen á los aficionados á los **tsiayas**. Aceptan el sakki y los víveres que les ofrecen.

1876 Díaz Covarrubias, p. 254

Si visitando las **chá-ya** ó casas de té, se ve algunas veces que las jóvenes que allí sirven esa bebida, tienen libros con grabado del género mas escandaloso, es porque generalmente esas jóvenes son *dgionó* (prostitutas).

1877 Dupuy de Lôme, p. 390

Los tres habíamos mirado juntos el *Fusi yama*, al salir del Japon; habíamos atravesado el Pacífico y el Atlántico; habíamos admirado los árboles gigantes de California; las bellezas de la Sierra Nevada; la

¹⁴⁴ Hane (2017: 83-84) trata el tema de los prostíbulos públicos durante el gobierno Tokugawa: «a medida que la sociedad Tokugawa disfrutaba de una paz cada vez más duradera y florecía la vida urbana, algunas zonas de las ciudades se convirtieron en barrios de burdeles. El más famoso de todos ellos fue el distrito de Yoshiwara, en Edo, que contaba con el permiso oficial del Bakufu. Posteriormente, aparecieron otros cuatro barrios de burdeles en los principales puntos de entrada a la capital que servían de lugar de entretenimiento para los daimios y sus comitivas, pues viajaban periódicamente a la ciudad. También se crearon barrios de burdeles en el resto del país, concretamente en 25 ciudades importantes. Los dueños de los burdeles monopolizaban estos barrios, en donde, además, proliferaron las llamadas "casas de té", que no contaban con autorización oficial».

grandiosidad de las montañas Peñascosas; la sublimidad del Niágara; habíamos compartido los camarotes de los barcos, los *sleeping cars* de los ferro-carriles, las **ochayas** japonesa y las posadas chinas. Después de muchos meses de aventuras y de vida íntima, nos separáramos.

1893 Lucena de los Ríos, p. 26; 172

Las **tcha-ya** (expendedorías de té) instaladas á lo largo de las casas, habían ido recogiendo sus teteras y sus *tchibatchi*, y nuestros interminables paseos nocturnos perdían cada día parte de sus encantos. || p. 172 || Durante este tiempo los amables *ni-san* de los **tcha ya** nos enseñan el te, colmándonos de ofertas, y con gran trabajo logramos sustraernos á sus cortesías algo familiares, para continuar nuestra navegación.

1904 Reynoso, p. 141; 160; 291

Por todas partes hay tiendas de juguetes y muñecas para los niños, de perfumes, afeites y adornos para el peinado de las mujeres, de telas, de sandalias, depósitos de arroz y comestibles, pescaderías, fruterías, hosterías, **O-tcha-ya**, casas de té y *Oyuya*, establecimiento de baños. || p. 160 || Pero nadie como las *ne-san*, sirvientas de las **Otchaya**, quienes con su clásico *¡Hee! tadaima*, en seguida, pronunciado con deliciosa monería, se han conquistado universal celebridad. || p. 291 || Por todas partes, se ven **otchaya** llenas de transeúntes, que comen, duermen ó rezan, en traje primitivo y ventorrillos improvisados bajo las ramas de un árbol colosal.

1905 Bellessort, p. 8

No ignoraba que las casas de te se llaman **chaya** y las esteras que guarnecen el suelo, *tatami*¹⁴⁵.

1905 Llansó, p. 347

No han tenido tiempo ni ocasión para estudiar las costumbres de aquel país, se debe el equivocado concepto que la generalidad de los europeos sustentan respecto de las llamadas Casas de te, **Tia-ya**, que abundan tanto en las ciudades japonesas como las tabernas, las botillerías ó las cervecerías en determinadas localidades de Europa.

1917/05 *La Lectura*, p. 155

Un aviso telegráfico hubiera evitado el viaje. Mas ¿para qué? Los excursionistas se sentaron en sus **otchaya**, recitaron o soñaron sus poemas, inspirados por abundantes libaciones de té y por las flores que no veían, y volvieron a Tokio tan satisfechos.

1927 (2013) Oteyza *Cipango*, p. 157

Fuera de los bazares del *Yoshūwara*, de las estancias de los *machiiai* o de los reservados de las **otchakayas**, donde, respectivamente, las *oiráns*, las *geishas* y las *nesanes* son solicitadas con entusiasta ardor, el japonés no se digna a manifestar sus deseos sexuales.

1931/01/31 *Caras y Caretas*, p. 54

Dejan casi siempre la carrera, cuando desisten de seguir luchando, con la escarcela bien repleta que luego vacían en manos de alguna dueña de "**cha-ya**". No es raro encontrarlos, al menos en Kioto todavía, en las noches de luna y en las afueras de las **chaya**, con el "shamisén" en la mano entonando romanzas a sus enamoradas.

¹⁴⁵ El traductor introduce la siguiente aclaración al pie: «he seguido para las palabras japonesas la ortografía adoptada por el europeo en el Japón y empleada por los mismos japoneses en los libros que publicaron en lenguas extranjeras. Su pronunciación se asemeja mucho a la española» (1905 Bellessort, p. 8).

8.2.21 **daibutsu** 大仏 | だいぶつ

daibutsu

s. (1575-)

Etim. 大 ‘gran’ 仏 ‘buda’.

dabut, daibatsu, daiboth, daibouts, daiboutsu, daibu, daibú, daibud, daibur, daibut, daibutso, daibutsu, dai-butzu, dalbud, day boutsu, dayboutsu, daybu, daybú, daybud, daybut, daybuth, daymut, debust, diabut

Formado por *dai*, «título honorífico usado en el Japón», según Domínguez 1847 (*s. v. dai*)¹⁴⁶, y *butsu* ‘buda’, los testimonios hacen referencia a él como «gran santo», «gran ídolo» o «gran dios». Con este nombre se denominan las estatuas gigantes de buda repartidas por el país nipón. En especial, durante los siglos XVI y XVII se emplea este término en relación con la estatua de Tōdaiji en Nara y Hōkōji en Kyoto (Miyako), pero a partir del siglo XIX se refiere, principalmente, a la ubicada en Kamakura. Knowlton (1959): 1924. Rojo-Mejuto (2014): -. Fernández Mata (2015): -.

l. docs. (1575-2010)

1575 *Cartas Padres* (Alcalá), f. 194r; 298r

Deste, por ser camino para nuestra posada, fuymos a ver otro ya fuera deste bosque, que se llama **Dabut**, que quiere dezir, grande santo. Este tenia tres puertas, y vna principal, y en cada lado del patio otra, todas de marauillosa altura y grandeza. || f. 298r || Lo tercero, que torne a edificar de nueuo el grande templo de **Daibut** de Nara: para lo qual seran necessarios dos o tres cuentos de oro.

1584A RAH Cortes, f. 352r

Ay tambien una estatua de Naca que llaman **Daybut** que quiere dezir el gran idolo. Tiene una estatura increible, porque con estar sentado el **Daybut** sobre unos coxines (como estan comunmente los idolos) es tan grande y alto como un grande arbol, y cada dedo de las manos, es como un hombre mediano, es todo el proporcionado a esta medida: es de barro cubierto de laminas de bronze dorado, y esta tambien labrado que parece de metal liquido.

1589 *Avisos*, f. 18v

La tercera es, que no por deuocion ni respeto ni acatamiento que tenga a los Camis y Fotoques, mas solamente para adquerir grande nombre, manda hazer el **Daybut**, o templo de la ciudad de Nara, cuyo principio vido vuestra Reuerencia empeçado en el reyno de Yamato que es en el Meaco, cerca del gran templo donde estan los mil y tantos Fotoques dorados.

1601 Juan de Santa María, f. 169v; 201r

En grandeza y curiosidad era el mejor que auia en el Reyno de Iapon, y los Idolos **Daybut** y Focoto, cayeron y se hizieron pedaços; y sabido por el dixo, que **Diabut** no era buen Dios, pues no se auia

¹⁴⁶ Definición seguida en Zerolo (1895: *s. v. dai*).

podido librar a sí, ni a su casa¹⁴⁷. || f. 201r || Muerto le pusieron en la Varela y Templo de **Daybut**, que quiere dezir del gran Dios, que el auia reedificado con otros muchos templos al derredor, y allí le leuataron estatua por vno de los Camis, o Fotoquis que, son los dioses de las guerras, y que representan la gente principal.

1601 Luis de Guzmán 1, p. 406; 422

En uno de estos templos que se llama el grande **Daybut** ay un Idolo de metal, todo cubierto de oro, tan alto, que puesta vna paloma ençima de su cabeça, parece desde abaxo vn paxaro muy pequeño. || p. 422 || Edificio tambien el nombrado templo del grande **Daybud**, que era vn conuento de Bonzos muy famoso, el qual auian fundado los Reyes antiguos de Iapon, con grande magnificencia y costa en la ciudad de Nara.

1609 (1904) Vivero y Velasco, p. 37

Este ídolo de metal que llaman **Daybu** pudiera bien ser una de las siete maravillas del mundo, y no sé si competir con la más maravillosa: es todo de bronce, y de tan grande y desemejada altura, que por mucho que se encarezca y que á mí me la encarecieron, no llegó la imaginación á lo que después vi.

1609 (1934) Vivero y Velasco, p. 90; 108

Mandó que me mostrasen el entierro de Taiko-sama y el **Daybú**, que es un ídolo de metal que allí está, y la sala de sus dioses. || p. 108 || Mandé a un criado mío, que era un mozo de muy buena disposición que tomase la medida de este **daibú**, que así llaman este ídolo Nosedemi, y respondiόμε que ni aún de los dedos no podría. Al fin se la tomó del dedo pulgar de la mano derecha, y abrazando con él, le faltaron dos palmos para abarcarlo del todo.

1614 Guerreiro, p. 191

Hallase aun aqui vn Idolo de bronce de estraña grandeza como el de Meaco, llamado **Daymut**, puesto en vn campo a la lluuia y al sol, sin seruir aquella grande maquina de mas de que acogida de las aues que se quieren abrigar dentro.

1621 *Relación Cosas*, f. 2r

Luego enarbolaron 26 palos en vn lugar publico enfrente del templo del **Daibu** (que es grande y sumptuoso edificio) á lo largo de vn rio, que por allí passa.

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Daibut. Vóqina fotoqe. Grande idolo, o Fotoque.

1647 Nieremberg, p. 180

El primero estaua en la ciudad de Meaco, que se dezia Rochio, y el segundo en la ciudad de Nara, y se llama el gran **Daibur**, que todos estos Xaxequis, y Beobus, assi como estauan, los fuessen assentando en las salas, y quadras del Palacio.

¹⁴⁷ Este pasaje de Juan de Santa María en el que se relata que el Daibutsu no había podido salvarse ni a sí mismo ni su casa hace referencia a la destrucción del templo, pues en 1586, un año después de finalizada su contrucción, Hōkōji sufre un terremoto. En las décadas siguientes se incendiaría en varias ocasiones y sería derribado de nuevo por terremotos. A comienzos del siglo XVIII, incendios provocados por rayos terminarían con la estatua. Se reconstruyó el templo, pero el Daibutsu ya no, por la creencia de que sobre él pesaba una especie de mala fortuna, asociada al hecho de que se había levantado con el acero forjado de las katanas confiscadas a los campesinos una vez prohibido que pudieran portarlas y ese derecho se reservase en exclusiva para los samurais a partir de 1588 (Ibarzabal 2020: 152-160, Pérez Riobó y San Emeterio Cabañes 2020: 262-263).

1739 Marcos de Alcalá, p. 118

Sucedió de repente un terremoto tan furioso, que no daba lugar a que las gentes pudiesen salir de sus casas, porque muchos quedaron sepultados en sus ruinas. Especialmente en los Templos de los Idolos hizo mayor efecto; siendo tanto el estruendo, la commocion, y estrago, que el Templo de **Daybut**, Fabrica costosa del Emperador, de grandes columnas, y preciosas piedras, dio todo en tierra, y se hicieron pedazos los Idolos Daybut, y Fotoco: cayó al suelo el sumptuoso Templo, que estaba fabricado en los Palacios de Dayri, y quedaron destruídos sus Idolos, con ochenta personas, que habitaban.

1752 Murillo Velarde, p. 250; 251; 264

Ay otros 12. Palacios de las mugeres del Dayri. El Palacio del Jaco, ò Zaco es magnifico. El Templo de **Daibut**, à que vãn de todo el Reyno a ofrecer sacrificios, es rico, y sumptuoso. || p. 251 || El Templo de **Daybuth**, uno de los mas sobervios de todo el Japòn, es quadrado, y muy elevado. La primera puerta està defendida por dos espantosas figuras, armadas de dardos, y flechas. || p. 264 || En esta Ciudad ay muchos Idolos, y Templos. El mas insigne es el gran **Daybut**, sobre 98. Pilares de Cedro, que cada uno tiene de guesso tres brazas, y media.

1756 Domingo Martínez, p. 32

Entre los Templos de mas nombre, que cayeron, uno fuè el nuevo Templo de **Daibut**, que el Emperador havia edificado con muchas columnas de diferentes piedras, que en grandeza, y curiosidad, era el mejor que havia en el Reyno. Cayeron los dos principales Idolos, que en èl se veneraban, llamados **Daibut**, y Facoto, y se hizieron pedazos: lo qual sabido por el Emperador, dixo: que Daibut no era buen Dios, pues no sabe librarse à si, ni à su casa.

1835 *Diccionario de mitología (s. v.)*

DAIBOTH. (*Mit. Jap.*) Idolo de los japoneses, el cual tiene muchos templos y muchos adoradores.

1841 D'Urville, p. 362

El monumento mas prodijioso de Miako es el templo de Fokosi, célebre en Asia por su imájen colosal del **Daibouts**, ó gran Bouddha, apellidado Rousiana (el esplendente).

1845 Pelegrín (*s. v.*)

Daiboth. Idolo de los Japoneses, que tiene muchos templos y muchos adoradores. Se entra al templo principal por una especie de puerta cuyos lados los guardan dos figuras monstruosas, con muchos brazos; y armados de lanzas, y espadas, y otras armas ofensivas. En el centro de la pagoda está el ídolo sentado á la oriental, en un altar muy elevado. Es de una altura colosal, pues con su mano toca el techo del templo. Sus manos son mas largas que el cuerpo de un hombre, sus facciones son de mujer; los cabellos negros, lanosos y encrespados como los de los negros. Al redor de él hay un gran número de imágenes, que representan las divinidades inferiores de los Japoneses. En el altar hay casi siempre encendidas una infinidad de lámparas. El templo está sostenido por troncos de árboles. Todo el edificio está pintado de encarnado. Hay una capilla, á donde acude el pueblo los dias de fiestas ordinarias, y en donde se preparan los sacrificios. Otros han descrito á este ídolo, de otra manera, menos monstruosa que esta.

1847 Domínguez (*s. v.*)

Daibud, s. m. Mit. Divinidad japonesa.

1864 Bautista Carrasco, p. 190

Daiboth, alta divinidad de los Japoneses, representada en una mujer sobre un asiento á lo oriental en un altar casi al nivel del suelo: sus negros cabellos, crisos, lanudos, se asemejan á los de los negros. La cabeza está rodeada de rayos de oro que llevan un gran número de imágenes de divinidades inferiores: en sus manos lleva asimismo muchas: anchas orejas, los cabellos en bucles, una corona en la cabeza,

una llama en la frente completan su cuadro. Daiboth tiene una pagoda muy vasta, pintada de rojo y sostenida por pilares de madera, aunque formados á escuadra.

1879 Jordana Morera, p. 79

Existe aún la de **Daibutsu**, en Kamakura, construida en el siglo XIII y cuyo metal contiene cierta cantidad de oro.

1892 M.S.M., p. 58

Actualmente es un pueblecito que dos cosas tiene notables, y son; el templo de Hashiman, dios de la guerra, y el **Daibutsu**. El templo debía ser cosa muy hermosa, pues así lo dicen los restos.

1893 Lucena de los Ríos, p. 103

Cuando les parezca iremos á rendir homenaje a la estatua del **Debust**, muy curiosa para los europeos y sumamente venerada por los japoneses.

1894 / 12 *Revista de España*, p. 183

Los tres **Dai-butzu** colosales que tiene el Japón, el de Kamákura, el de Kioto y el de Nara, aunque de diferentes épocas y de distinto mérito, prueban que el ideal artístico japonés, traspasando los estrechos y mezquinos horizontes de lo fútil, trivial y pequeño, se ha remontado á los espacios del genio.

1895 Zerolo (*s. v.*)

Daiboth. m. Divinidad japonesa adorada en una vasta pagoda pintada de rojo y sostenida por pilares de madera sin labrar.

Dalbud. Mit. Divinidad japonesa.

1902C AHN Borbón-Parma, p. 83

Y luego llegamos al templo de **Dayboutsu**. En el templo está la gigantesca estatua de Buda, la llaman el **Day Boutsu**, Bouda Grande.

1902H AHN Borbón-Parma, p.78

DaiBoutsu [X] como [X] un cañon chino de la última guerra. De Hidenyoshi. Un Buda con una cabeza gigantesca, el cuerpo también, pero no hay que medio cuerpo [X] aun menos solo las espaldas.

1904 Reynoso, p. 263

Visité primero el antiquísimo templo de «San-yin-sen-do», fundado en 1132 por el Mikado Toba-Tenno, que parece un inmenso almacén donde se guardan millares de efigies de Buda, en todas sus encarnaciones y de todos tamaños; vi luego el enorme **Dai-butzu** de madera, especie de colosal gigantón de feria, por lo tosco y pintarrajeado y después admiré la famosa campana de Kioto.

1907 Rebolledo *Rimas*, p. 7

Se arrastra ó sube en triste caravana, / Y tú sueñas, **Daibutsu**, eternamente / Gozando del reposo del Nirvana.

1924 Blasco Ibáñez 1, p. 197

El **Daibutsu** es verdaderamente hermoso. Tiene en su rostro una calma dulce y sonriente, que acaba por penetrar en el alma del que lo contempla. No es obra japonesa. Lo fundieron, hace cuatro siglos, artistas venidos de la China.

1927 (2013) Oteyza *Cipango*, p. 126

Y en el templo de Todaiji casi no hay más que ver. La gigantesca imagen lo ocupa todo. El **Daibutso** llega con la cabeza al techo, y eso que no se pone nunca en pie, pues el día que se ponga así sobresaldrá ocho o diez metros por encima del tejado.

1964 Gironella, p. 253

En Nara me extasié. Nara fue capital del Japón por un período de setenta y cuatro años. Vimos, en el templo de *Tojai-di*, el **Daibutsu**, la colosal estatua de Buda, mayor aún que la de Kamakura.

2010/11/15 *La Vanguardia*, p. 8

«Es magnífico volver a ver este gran tesoro de la cultura japonesa. Su belleza ha permanecido conmigo durante muchos años», indicó ayer Barak Obama tras visitar la estatua del buda **Daibutsu**, la mayor de Japón, antes de regresar a Estados Unidos tras la reunión del G-20.

8.2.22 **daifu** 内付 | だいふ

daifu

s. m. (1601-)

Etim. 内 ‘interior’ 付 ‘gobierno’.

dai fu, daïfou-sama, daifu, daifu sama, daifusama, daifussama, daifuzama, day fossama, day fusama, day fussama, dayffocama, dayfo, dayfossama, dayfu sama, dayfusama, dayfusana, dayfussama, dayfuzama, deifu-sama

Con frecuencia acompañado del sufijo honorífico *-sama*, *daifu* se atestigua al comienzo del siglo XVII en las cartas y consultas enviadas desde Asia Oriental. Presenta una veintena de variantes morfo-fonéticas y gráfico-fonéticas mediante las que pueden apreciarse diferentes segmentaciones silábicas. A pesar de su antigüedad, no entra a formar parte de ninguno de los principales diccionarios de la lengua española. Knowlton (1959): 1609. Rojo-Mejuto (2014): -. Fernández Mata (2015): -.

1. docs. (1601-1934)

1601A AGI Filipinas, f. 1r; 1v

Yendo **dayfussama**, como en el Miaco se avian levantado contra el los demas gobernadores bolvio acompanyado de otros muchos [X] con mas apresurado passo de lo que se pensava [...]. Se quedo **daifussama** con la vitoria y con ella gano el senorio absoluto de Japon. || f. 1v || Al fin **dayfussama** queda con el absoluto senorio de Japon y va continuando en la mudança y [X] de reynos como *Vuesa alteza* mas largamente lo sabia por otra bia.

1602A AGI Filipinas, f. 1r

En tenido cartas del Japon que la cristiandad va alli en aumento y que el rey de aquella tierra que es **dai fu** no desfaborece los cristianos y con lo que yo le escriví el año pasado del daño que causan los piratas y cosarios los a crucificado.

1602D AGI Filipinas, f. 7v

Los Japones que suelen venir a rovar a estas costas y a los chinos y de otras naciones que aqui vienen a [X] no lo hagan que aunque hubo el castigo que el dicho **dayfo** escribe no por eso han dexado de acudir algunos aca este año.

1609 Argensola, p. 271

Pedia pues, **Dayfusama**, que los Españoles contratassen en Quanto (puerto de vna Prouincia suya) y que se estableziessen amistades, para que los Iapones passassen a Nueva españa.

1610E AGI Filipinas, f. 11v

Las cartas de marear y mapas no le pintan de treinta y cinco, arriva, esta poblado y dividido en sessenta y seis reynos que todos reconosen por su rey y es universal emperador a **dayffocama** y le tributan cada año vnos mas y otros menos conforme a la costumbre antigua de cada provincia.

1611B AGI Filipinas, f. 7r

Y con ser esto assi y que el emperador de fuerá auia de estar yrritado con los portuguesses mando que a ninguno de los que auia quedado en tierra se les hiziese molestia alguna ni se les tomase cossa de su hazienda, sino que libremente con ella se pudiesen embarcar para Macan como lo hizieron, señal cierta de que **dayfossama** ni quiso quitarles sus haciendas ni hazer agrauios a sus personas, sino solo de que se descargassen y diessen quenta de los muchos Jappones que en macan auian muerto.

1615 Ávila Girón, f. 136v; 244v

Comunicando con el dicho Zafioy el modo que se abia detener y mostrando le la carta y ynformazion que de alla benia dixo a los padres de la compañía que no combenia por ningun casso dar quenta a **dayfuzama** de los japones que se abian muerto en Machao. || f. 244v || En diez deste mes de septiembre enbio çurungadono un recado a la çiudad de Arima haçiendole saver que **dayfu sama** les haçia graçia y dava licencia de que cada qual biviese en la ley que quisiese y fuesen xpianos los que quisiesen ser.

1628 Morejón, f. 37r

En tiempo de **Daifu Sama**, que le sucedio en el Imperio, aunque al principio descansò algun tanto esta Yglesia, y se fue dilatando por diuersos Reynos, en otras partes duraua el odio y persecucion. Y el mismo Daifu la tornò despues a renouar con mas rigor, poco a poco, llegando a no dexar Yglesia en pie, ni Padre, o Predicador alguno descubierto en todo Iapon (aunque quedaron muchos encubiertos).

1629 *Relación Mártires*, p. 1

En cartas de Iapon de Nouiembre de 1628. se escriue que la persecucion que començò ha diez años, crece cada dia mas, y que el furor de los Tyranos es mayor en este Rey, nieto de **Dayfusana**, primero enemigo y perseguidor de aquella Iglesia Christiana.

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Daifu. i. Naidajjin. Vna de las quatro dignidades principales de japon.

1640 *Vida Mastrilli*, f. 89v

Padeciendo innumerables trabajos por amor de Dios, fue preso en Nangasaqui en la persecucion de **Daifu**, y lleuado a la cercel de Omura. Padecio grandes trabajos, hambres y miserias en espacio de dos años, por ser la carcel estrecha.

1729 Juan de San Antonio, p. 165; 311

El año de mil seiscientos y nueve, empezaron los lastimosos preludios de la persecucion, que fue cobrando fuerzas, por aver avivado el concebido furor del Emperador **Daifusama** los Sacerdotes de

la Gentilidad, y algunos Hereges Comerciantes Ingleses, y Olandeses. Declaròse Daifusama por Enemigo de quantos confessaban en su Imperio el Nombre de Christo el año de mil seiscientos doze: mas no fue con tanta inhumanidad, que no diese lugar à que los Ministros Evangelicos continuassen sus Apostolicos empleos. || p. 311 || Mancomunada la ambición con la furia, movió de nuevo al Emperador **Dayfusama** que por todos los medios posibles desarraygase la Fe de Jesu-Christo de los corazones de fus Vassallos. Creció mas el odio del Emperador con la diabolica sugestion de vno que le dixo, como tambien en la Europa expelían algunos Principes à los Religiosos.

1756 Domingo Martínez, p. 129

Un Rey, llamado Nango, que lo era en la parte superior de Japòn àzia los Reynos del Quanto, se rebelò, y se levantò, con otros Señores, contra **Daifuzama**. Sabido por este, se partiò con un grueso Exercito; y despues de varios acaecimientos, venció **Daifuzama** à sus enemigos, dexandolos castigados conforme à su culpa.

1841 D'Urville, p. 368

En 1597, empezó de nuevo la persecucion bajo el imperio de **Daïfou-Sama** con un encarnizamiento y una serie de crueldades inauditas.

1858 Pedregal, p. 455

El regente comenzó su gobierno bajo el título de **Deifu-Sama**; pero pronto apareció tan claro que trataba de usurpar la corona, que Agustin, Gibonoscia y otros gobernadores que habian prestado juramento de fidelidad al jóven príncipe, resolvieron guardarle coaligándose contra el usurpador.

1867 Jiménez, p. 33

Por espacio de algunos años no habia experimentado especial contradiccion la predicacion del evangelio en aquel imperio; pero llegado el año de 1612, principiaron a variar las cosas con motivo de la persecucion que movió contra los cristianos el emperador **Dayfusama**.

1934 Ochoa, p. 202

Los holandeses lograron su objeto. Con fecha 27 de diciembre de 1613 el emperador **Daifusama** expidió un decreto por el cual desterraba a todos los misioneros españoles; y daba como razón de tan extremada medida que, así como los europeos los desterraban de Europa, él no los agraviaba al desterrarlos de Japón.

8.2.23 **daimyō** 大名 | だいまょう

daimyō

s. m. (1615-)

Etim. 大 ‘gran’ 名 ‘nombre, reputación’.

daimêo, dai-mio, daimio, dáimio, daimío, daimiö, dàimiö, dáimiio, daimyo, damio, daymeo, daymio, saimio

Se documenta desde las primeras décadas del XVII, tanto en testimonios textuales, la relación de Ávila Girón (1615), como lexicográficos, el *Vocabulario de Japón* (1630)

y el diccionario de Diego Collado (1632). De *daimyō*, empleado con la única acepción de «señor feudal»¹⁴⁸, se derivó antes de finalizar el siglo XIX, el sustantivo *daimiato* con el que se denomina la extensión territorial en la que ejercían su gobierno. Knowlton (1959): 1885. Rojo-Mejuto (2014): 1863. Fernández Mata (2015): 1889.

1. docs. (1615-2014)

1615 Ávila Girón, f. 50r; 148v

Un thono balerosso por nombre Danxo Nochundono, el qual tubo dos hijos llamados el mayor Conxurondono y el menor Nobunanga, el qual era de los Thonos, **Daymeos** y Zamurayes muy mas amado y estimado que Conxurondono, por su condizion: magnanimidad y balor que desde muy pequeño mostro y assi el padre tenia deseo de le dejar el Reyno pero por no disgustar a la mujer que queria mucho al hijo mayor quando murio le dexo al dicho Conxurondono con harto pesar. || f. 148v || De la gente comun no azia tanto casso el principe ni se le decia mucho que fuesen *xpnos*. Y por esso abia mandado que ningun Principal, **daymio** ni Zamuray se hiziesse *xpno* ni Tono ni soldado.

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Daimiō. Grandes del reyno, o nobles.

1632 Collado (s. v.)

Magnates: grandes de el Reino. **daimiō.**

Proceres magnates: grandes de el reino, **dàiimiō.**

1744 Juan Francisco de San Antonio, p. 29

Nobunanga, por su magnanimidad, y valor era mas querido, y estimado de los Thonos, **Daimêos**, y Zamuráis; no obstante, simulando vna grave enfermedad, logro coyuntura Nobunanga para quitar la vida a su hermano mayor.

1841 D'Urville, p. 378

A Yedo es á donde se dirijen los **damios**, príncipes feudatarios que poseen casi todo el país.

1862/12/28 *El Museo Universal*, p. 410

El *Mikado*, ó primer emperador del Japon; el Ziogun, ó segundo emperador, y los **daimios** y **saimios**, ó gobernadores, constituyen una especie de logogrifo ininteligible que muy pocos se cuidan de descifrar a causa de su dificultad.

1863/05/15 *La Discusión*, p. 3

Según se deduce de esta estadística, siempre que los señores (**Damios**) se coaliguen en totalidad ó en parte contra el *Taicun*, tiene este que ceder.

1863/03/18 *La Esperanza*, p. 3

Atravesamos un pueblecito y dimos vista a un palacio de **Daimio**, cuyas murallas ciclópeas y puerta gigantesca nos parecieron de un aspecto imponente.

1876 Díaz Covarrubias, p. 177; 290

¹⁴⁸ El adjetivo *feudal* no es el que mejor representa la organización política y territorial; sin embargo, lo empleamos aquí por reflejar cierta equivalencia. Como destaca Hane (2017: 47), se asume la equiparación con los señoríos feudales por razones prácticas.

Mr. Bingham me invitó á entrar en su carruaje para que hiciésemos una visita al gran templo de Asaksa, siguiéndonos todos mis compañeros en sus dgin-rik-shá, y dió orden al conductor para que pasara por las partes de la ciudad más abundantes en palacios de los antiguos **dáimios**. || p. 290 || El mismo sagrado Palacio llegó á ser invadido por los rebeldes, y hubo un momento en que perecieron triunfadores; gran parte de la ciudad fué incendiada; veintisiete mil casas fueron presa del fuego, entre ellas, diez y ocho palacios de los nobles de la Corte, cuarenta y cuatro yashiki (residencias señoriales) de los **dáimios** y ciento setenta templos, grandes y chicos, de Shinto y de Budha.

1883 *Archivo diplomático*, p. 353

Durante el tiempo que forzosamente vivió alejado de la capital, siguió conspirando, trabajando la revolución aunando voluntades, alentando ambiciones y preparando con los **Dai-mio** del Sur la derrota de las tropas del Gio-gun en los campos de *Fushinir*.

1890/03/24 *El Imparcial*, p. 3

Pero así como nuestros catolicísimos monarcas tenían buen cuidado de agregar á su persona médicos judíos y árabes cuando entre sus fidelísimos súbditos no abundaban los peritos en la ciencia de curar, tambien de antiguo los Mikados divinos y los Taikun suspicaces y los **Daimios** levantiscos, haciendo una excepcion en su odio al extranjero, procuraron siempre tener á su disposicion médicos chinos por lo menos, y á poder ser, europeos; y dejaba para el vulgo el uso del médico indígena, reclutado entre lo mas bajo de la poblacion, y de esto entre lo mas inútil por inteligencia y cuerpo.

1893 Lucena de los Ríos, p. 84

"No vivirás bajo el mismo cielo que el asesino de tu padre", precepto que en ninguna parte fué mejor aplicado que en el país de los **daimios** y que es la base de la caballería japonesa, el eje sobre el cual gira esa singular civilización, mezcla de barbarie refinada y de exquisita delicadeza.

1895 Zerolo (*s. v.*)

DAIMÍO. m. Hist. Nombre dado á los príncipes del Japón.

1909/05/30 *La Construcción Moderna*, p. 195

En las habitaciones principales ábrense en el testero del fondo dos cámaras llamadas «tokonoma» y «chigai-dana», la primera sirve de altar al kimono del día, y la segunda de mostrador á un tesoro de ricos y artísticos bronce, lacas y porcelanas: estas dos cámaras ú hornacinas constituyen el sitio de honor donde en los tiempos del feudalismo se sentaba el «**Daimyo**» para recibir el homenaje de sus siervos tributarios ó visitantes cuyo «ge-dan» no podían traspasar.

1918 Renato de Alba (*s. v.*)

daimio s.m. Nombre dado a los príncipes feudales del Japón.

1924 Lorenzo Pérez, p. 34

Se ignora hasta qué punto estuvo complicado Masamune en el complot que hubo por este tiempo entre varios **daimyos** para derrotar a Hidetada y poner en su lugar a Tadateru.

1956 DLE (*s. v.*)¹⁴⁹

Daimio. (Voz japonesa.) m. Señor feudal en el antiguo régimen japonés.

2014 DLE (*s. v.*)

¹⁴⁹ El artículo de la vigesimosegunda edición apenas cambia con respecto a este: «daimio. (De or. jap.). 1. m. En el antiguo régimen japonés, señor feudal» (2001 DLE: *s. v.*).

daimio. (Del jap. *daimio*; literalmente 'gran nombre'). En el antiguo régimen japonés, miembro de la aristocracia.

8.2.23.1 daimiato

daimiato

s. (1895-)

Etim. Del japonés *daimyō* 大名 y el sufijo *-ato*.

daimiato

Solo dos obras lexicográficas de los siglos XIX y XX recogen esta voz derivada de *daimyō*: Zerolo (1895) y Alemany (1917). La documentación textual de *daimiato*, *han* 藩 en lengua japonesa¹⁵⁰, también se acota dentro de estas décadas en textos de carácter periodístico o ensayístico. Knowlton (1959): -. Rojo-Mejuto (2014): 1895. Fernández Mata (2015): -.

1. docs. (1895-1917)

1895 Zerolo (s. v.)

DAIMIATO. m. Subdivisión territorial administrada por un daimio en el Japón.

1905 Bellessort, p. 128

El shogun, sostenido por su consejo, el Bakufu, y disponiendo de una policía inquisitorial, reparte el país en trescientos sesenta **daimiatos**. Cada daimio es dueño absoluto de su provincia ó de su cantón y shogun de sus samurai, que son los daimio de las clases inferiores.

1909/01 *La Lectura*, p. 461

Sociedad etiquetera y reglamentarista, con gremios opresores como en la Edad Media, y ceremoniales rigurosos, donde el individuo vive anulado y oprimido despóticamente por la colectividad particularista á que pertenece (*clan*, **daimiato**, etc.); donde todo está prescrito de un modo inexorable, hasta la manera de moverse, de sonreír ó de respirar.

1909 Sales y Ferré, p. 56

Edificó para su residencia la ciudad de Yedo; reorganizó los **daimiatos**; distribuyó la mayor parte de los feudos entre los señores que no habían de faltarle por razón de conveniencia ó de parentesco; reguló y contrapesó los poderes de los daimios, de manera que no pudiera volver a tentarles la ambición; reorganizó las funciones administrativas, conforme á un plan bien meditado, y publicó un código de leyes que le acreditaba de legislador excelente.

1917 Alemany (s. v.)

DAIMIATO. (de daimio) m. División territorial del Japón, gobernada por un daimio.

¹⁵⁰ En Ceinos Arcones (2014: 163): «藩 *HAN* - feudo (Edo), clan, seto, empalizada. G. Agua o hierbas que separan de los extraños 番. Dominio feudal gobernado por un *daimyō* en el Japón de Edo».

8.2.24 **dairi** 内裏 | だいら**dairi**

s. (1570-)

Etim. 内 ‘dentro’ 裏 ‘interior’.

dai-ri, daini, daire, dairí, dairì, dairi, dáiri, dairii, dairio, dairo, dairy, daivi, daos, dario, dariy, daype, dayre, dayri, dayrì, dayro, days, kairi

En Sakura (2016: *s. v. dairi*) se ofrecen dos definiciones: «Palacio Imperial» y «sistema por el que una persona realiza actos jurídicos en nombre de otra». Sin embargo, en casi todos los testimonios localizados, *dairi* se emplea con la acepción de «rey o señor de Japón» o «papa». Solo en el *Archivo Histórico-Diplomático* (1883) se utiliza en su acepción de «residencia imperial» y en Sicardo (1698) se emplea con las dos. En Zerolo (1895: *s. v. Kioto*), se expone que la ciudad «es residencia del emperador o mikado, que habita en el palacio llamado *dairi*»¹⁵¹. El *Vocabulario de Japón* (1630: *s. v.*) aclara este punto, dado que se precisa cómo se extiende la denominación: «palacios del Rey a las veces se toma por el mismo Rey», lo que también se indica en la *Geografía histórica* de Murillo Velarde, publicada en 1752: «*Dairi* Palacios del rey, y se toma por el mismo Rey»¹⁵².

Dairi es el palacio interior que se ubica dentro del recinto del palacio imperial, aunque en los testimonios se entiende por tal el emperador, figura sobre la que en los textos hay coincidencia sobre la pérdida de poder: «fue señor», «antiguamente emperador: mas ya ahora no obedecido», «no le ha quedado mas que el nombre desnudo» o «que solo tiene ya autoridad sobre los Bonzos»; como muestra el texto del franciscano Marcelo de Ribadeneyra (1601), se estimaba que el emperador siempre estaba encerrado en el palacio y puede que por ese motivo comenzase a fusionarse la figura con el edificio que habitaba; es decir, se habría producido una extensión semántica de tipo metonímico. En Gaspar y Roig 1853 (*s. v. dairi*), se determina que su categoría gramatical es tanto adjetivo como sustantivo, pero no se recopila ningún testimonio en el que se emplee como adjetivo. Knowlton (1959): 1618. Rojo-Mejuto (2014): 1618. Fernández Mata (2015): -.

¹⁵¹ Pero *s. v. taiko-sama*, *dairi* se emplea en su otra acepción: «fue primero esclavo y más tarde lugarteniente de un general que se había hecho dueño de algunas provincias, y en 1855 *dairi* de la soberanía espiritual».

¹⁵² Es muy probable que Murillo Velarde consultase el *Vocabulario*, pues apenas unas líneas antes declaraba: «yo he visto varios Libros impressos en Nangasaqui, y Amacusa en papel pardusco de Seda, de buena letra, clara, y igual en Latin, y en Portuguès» (1752 Murillo Velarde, p. 233). En Nagasaki se imprimió el *Vocabulario da lingua de Japam* y en Amakusa el *Dictionarium sive Thesauri Linguae Iaponicae Compendium*.

1. Tennō o mikado | docs. (1570-1917)

1570C RAH Cortes, f. 56v

Saco vna patente del Rey de Japon quanto a dar los titulos y nombres de honrra que se llama Voo, y por otro nombre **Dayri**, para que me matasen, donde quiera que fuese hallado.

1572A RAH Cortes, f. 98r

Antiguamente dizen que el **Dairy** (el qual fue señor absoluto y solo de todo Japon y tubo su corte en Meaco) viendo la disposicion de este lugar ordeno que se juntasen en el gentes de todas las setas que avia en Japon.

1575 *Cartas Padres* (Alcalá), f. 213v

Va a rematarse esta calle en los palacios del **Dayri**, que es el señor a quien se le deue mas honrra en todo el Iapon, antiguamente Emperador: mas ya ahora no obedecido.

1582L RAH Cortes, f. 312v

Ansi eran vistos de tan pocos, porque por particular favor los enseñava y mostrava Nobunanga algun gran privado suyo, luego la fama al **Dairy**, embiando a pedir a Nobunanga que estos enseñase, y le contentaron tanto que hizo saber a Nobunanga que los deseava.

1584A RAH Cortes, f. 350v

La limpieça de los japones no se puede imaginar especialmente en las casas y en las esteras sobre que siempre estan, que se puede comparar a la limpieza que guarda un sacristan muy limpio y escrupuloso en el Altar, desto soy yo muy buen testigo porque yendo con el padre visitador a casa de Nobunanga y **Dairii** no pudimos entrar sino con calçado nuevo y por la sala ibamos como quien va por las gradas de santo sepulchro.

1589 *Avisos*, f. 44v

Porque primeramente Faxiba Chicugendono que (como ya escriui el año passado) sucedio en el dominio de Nobunanga, despues de auer sojuzgado todos los demas reynos del Iapon, saluo los nueue reynos del ximo, se intituló Quabacundono, que despues del **Dairi**, es la mayor dignidad del Iapon.

1590B RAH Cortes, f. 511v

Un bonzo muy famoso, [X] muy principal cortesano del hijo de Nobunanga, en el Meaco de [X] ha papúzado el hijo del **Dayro** que era conde, con toda la familia.

1597M AGI Filipinas, f. 6r

Todos temiamos heran falsas porque aviamos tenido nueva que el conbaco avia mandado degollar a los embaxadores de china con 400 sangleyes que trayan criados suyos en Angoya con averle traydo la corona de **Dayre** que era lo que el mas deseaba solo porque le pidieron que hiçiese quitar dos fortaleças que tenia puestas en la Coria.

1600 *Relaciones Botero*, f. 162v¹⁵³

Aura quinientos años que todo el Iapon estaua debaxo el dominio de vn solo señor, que le llamaua **Dayre**, o por otro nombre el Voho. Pero auiendo se este estragado con la lengua Paz de sus Renos, en entregándose todo al descanso, regalo y placeres, se reuelaron dos grandes personajes, de los cuales el vno matò después al otro, y siguiendo el exemplo destes, otros muchos, se fueron haciendo señores de las prouincias que tenían en su gouierno. De manera que ya oy al que llaman **Dayre**, no le ha quedado mas que el nombre desnudo, y la autoridad de dar los títulos y dignidades, que se varian según la

¹⁵³ Error en la foliación del ejemplar, en vez del f. 162, se repite el f. 163.

mudança de los grados, y desde aquellos tiempos hasta agora, aquel es tenido por cabeça del Iapon, que se apodera los los reynos vecinos a la ciudad del Meaco, que le llaman Tenza como en nuestros días lo han hecho Nabunanga, Fassiba, y después Cabucandono.

1601 Marcelo de Ribadeneyra, p. 351; 443

De todo el reyno de Iappon desde su principio, ay vn rey natural, *que* viene por línea recta que llama Vo, y por otro nombre **Dairi**: y como tengan los Iappones por magestad *que* su Rey, no sea visto, ni tratado comunmente, esta siempre encerrado en sus palacios, adonde tiene todos los regalos posibles. || p. 443 || Ay tanta barbariedad en leuantarse nuevas sectas en Iappon que estando yo en Miaco supinimos que hauian alcanzado vna gauilla de Hypocritas licencia de **Dayri** (que es el rey natural como se dixo, que solo tiene ya autoridad sobre los Bonzos) para hazer vna nueva ley.

1601 Luis de Guzmán, p. 387

Solia tener el Iapon vn solo Emperador y Monarcha, a quien todos reconocian y obedescian, que se llamaua el Voo, y por otro nombre **Dayri**. Este Emperador, tenia dos personas principales, que eran como Virreyes, para el gouierno de sus estados que se llamauan Cubos.

1603 San Román de Rivadeneyra, p. 654; 662

Conforme a estos vaybenes de fortuna solia antiguamente reconocer todo el Iapon a vn Emperador, que llaman Voo, y **Dayre**; el qual rebolcado como otro Sandanapalo en deleites y regalos, dio ocasión a que fuesse menospreciado de los Gouernadores y Satrapas, principalmente de dos principales, que llamaron cubos; los quales le sacaron vn gran pedaço, y tras ellos començaron otros famosos Capitanes a desmandarse y valerse por su lança, que acometiendo las prouincias que mejor les estauan, se hizieron señores dellas, desmembrandolas de la vniuersal cabeça: de manera que se ha venido a quedar el triste **Dayre** con solo el nombre, y su Imperio como el Romano, que fue vn tiempo tan poderoso como todos sabemos. || p. 662 || Tenia de yr a Meaco y intimar con muchas veras la palabra de Dios al Voo, o **Daype**: porque si en el (que era el supremo Emperador del Iapon) hazie efecto, ninguna dificultad auria en desarraygar la idolatria de aquellas regiones.

1616 Morejón, p. 35

Es el Miaco Ciudad muy populosa, y antigua Corte ordinaria del **Dayri** Señor Natural de Iapon, y la fuente de la Idolatria: con muchos Templos y Bonçós, que son sus Religiosos. Otra es Fuximi edificada por Taycosama predecessor de este Xogun.

1617 Pinheiro, p. 44

Ayudauale mucho Iusta con sus saludables consejos, y la lecion de libros santos que traia consigo. Es esta señora de muy ilustre sangre, y mas por su virtud, y vida exemplar: fue hija de vn Funge¹⁵⁴, y hermana menor de la principal muger del **Dairi** siendo de poca edad casò con vn gran señor, hombre muy auisado, y prudente, y por tal estimado y fauorecido de Taicosama.

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Dairi. Vō uchi. Palacios del Rey a las vezes se toma por el mesmo Rey.

1681 *Agustinos Descalzos* 2, p. 47

Tuvo este Reyno Iapon desde sus principios Monarca natural, que llamaron *Vō*, y también **Dairi**. Pusieron su mayor grandeza en el sumo retiro, no dexandose ver de los vasallos, sino raras vezes: por lo qual les fuè forçoso valerse, para el gouierno, de algunas Personas, que como Ministros Supremos administrassen Justicia.

¹⁵⁴ *Cunge* (*kugé*), véase § 8.2.50.

1698 Sicardo, p. 3; 32; 36

Los japones reconocian à vna suprema Cabeça (como nosotros al Papa) que llamavan **Dairi**; el qual jamàs ponía los pies en el suelo, porque siempre le llevavan en vnas andas, ò silla. Y el año de 1630. el que gozava esta Dignidad, en demonstracion de renunciarla, por disgusto que avia tenido con el Emperador se hizo cortar el cabello. Y aunque las dos supremas jurisdicciones (como la Espiritual, y la Temporal, que goza en Roma el Papa) residian en el **Dairi**, no faltan algunos que distinguen tres Cabeças para el gobierno de aquel Reyno; la primera el **Dairi**, respetado por Deidad (como vno de sus Idolos) que componía las diferencias entre los Reyes, como superior à ellos; la otra el Emperador; y la otra la Cabeça de los Bonzos, ò Sacerdotes, llamado Yaco. || p. 32 || El caso fue que aviendo de ir personalmente à la conquista del Reyno de Coray (vno de los del Japon) renunciò el Imperio, y el nombre de Cambacundono (con que se apellidava) en vn sobrino suyo; aprobando la renuncia, y transfiriendo el **Dayri**, la dignidad Imperial; tomando para si desde entonces el nombre de Taycosama, que quiere dezir, Grande, y Supremo Señor, y dexando al sobrino el de Cambacundono. || p. 36 || Padecieron las mismas ruynas los Palacios del **Dayri** (que es el Papa de los Gentiles) las Casas Reales, los Conventos de los Bonzos, y otras sumptuosas fábricas de Principes; sin que los Templos de los Christianos, ni los Conventos de sus Ministros experimentassen los rigores de tan formidables movimientos.

1728 Juan de San Antonio, p. 453

En Septiembre tembló la tierra dos días continuados con muerte lamentable de muchos sepultados en las ruinas de los Idolos, Conventos de sus Bonzos, Palacios de el **Dairi** (que es su Papa) y de las Casas Reales. A todas estas descomunales voces se hizo sordo el Emperador; por que le robò todas las atenciones la embidiosa rabia de los Bonzos, que movidos por los diabolicos ardides de Xibunoxo, le consultaron sobre las conveniencias, que resultarian à su Imperio de prohibir la Ley Evangelica.

1762/08/20 *Diario Noticioso Universal*, p. 1

Concibieron algunas esperanzas con la voz que se esparció, de que Fidaya Sama, hijo de TicoSama, no havia muerto como se havia publicado, y que vivía en Meaco, en el Palacio del **Dayri**, ò Gefé de la Religion.

1786 Terreros (*s. v.*)

Dairí. Fr. *Daire*, ó *Dairi*. Lat. *Dair*, ó *Dairus*, nombre del Emperador Soberano del Japon. Tú, á quien la fama con razon pregoná,/ Dairi Supremo á cuantos el Oriente / De menjui perfumó la régia pália, / Y salpicó de aljofár la sandalia. V. Calleja, *Com. Sol de oriente*, y *Not. De la China año de 1587*. Antiguamente se llamó Vo, ó Teyo.

1835 *Diccionario de mitología* (*s. v. camis*)

El **Dairo** ó sacerdote pretende que los Camis de los cuales descende, le han transmitido su divinidad ó bien los derechos á los honores divinos; presumen que estos dioses tienen tanto respeto á su nieto, que se obligan á visitarle una vez al año; pero de una manera invisible. Durante el mes en que los Camis se ausentan de sus templos para residir en la corte del **Dairo**, no se les tributa ningún culto, así pues este mes se llama el *mes sin dioses*.

DAIRI, DAIRO ó **DAIRE**. (*Mit. jap.*) Soberano pontífice del Japon. Le dan tambien el nombre de *Ten Sin*, que significa hijo del cielo¹⁵⁵.

1841 D'Urville, p. 356; 362

Desde la horrible persecucion que tuvo lugar en estas islas contra los neófitos cristianos, el emperador espiritual del Japon, el **Kairi**, espidió en todo el territorio sometido á su poder las órdenes más severas

¹⁵⁵ No se reproduce la entrada completa, porque ocupa dos páginas en la publicación original.

contra la introducción de los extranjeros. || p. 362 || Contiene el palacio de este otro emperador, del **dairi**, espacioso recinto terminado por todas partes de murallas y de fosos.

1847 Domínguez (*s. v.*)

Daini. s. m. Título del emperador y soberano pontífice del Japon.

1849 Domínguez *Suplemento* (*s. v.*)

Dairi, s. m. Llamen en el Japon al supremo sacerdote de Rouza.

Dairi. s. m. V. Dairo. Tú á quien la fama con razon pregoná / **Dairi** supremo á cuantos el Oriente / De menjuí perfumó la régia pália (Calleja)¹⁵⁶.

Dairo. s. m. Hist. Título honorífico dado por los japoneses al soberano que ejerce la autoridad especial y cuya familia es considerada como descendiente de las divinidades que han reinado en el país. Los **dairos** reunieron el poder temporal y espiritual hasta la revolución de 1583. V. Dairi.

1853 Gaspar y Roig (*s. v.*)

Cubo: Hist.: título de dignidad en la corte del Japon; es el título que usa el emperador seglar desde la revolución de 1585 en contraposición de **Dairio** que usa el emperador eclesiástico.

Dairi: adj. s. Hist: título del soberano del Japon a quien está confiado el poder espiritual, y cuya familia está mirada como descendiente de las antiguas divinidades que reinaron en el país. En su oríjen los **Dairis** reunían los dos poderes espiritual y temporal, siendo a la vez generales y pontífices, lejisladores y patriarcas; pero a fines del siglo XII los jefes de la milicia comenzaron a desposeerlos de la autoridad real separándoles primero de los asuntos políticos y privándoles después de toda influencia ejecutiva. El **Dairi** reside en Meaco, goza de inmensas riquezas y tiene doce mujeres lejítimas. Es mirado como el oráculo de la religión, se le venera como a Dios y se ejecuta cuanto manda no oponiéndose a la autoridad de Cubo, que es el jefe del poder temporal. Sin embargo, no puede salir de la ciudad, y se encuentra realmente sometido a la vijilancia recelosa del emperador verdadero.

1858 Charlevoix, p. 28

Es indudable que los primeros habitantes del Japon tendrían un jefe que fundó la monarquía, y cuyos descendientes fueron los **Daos** o **Dairis** que reinaron hasta el siglo XVI. Su trono se apoyaba en muy sólidos cimientos, porque además de tan larga y pacífica posesión, habían tenido el secreto de hacerse pasar por hijos del sol, y todos eran elevados después de su muerte á la categoría de los dioses Camis.

1874/07/09 *La Época*, p. 1

El soberano del Japon tiene infinidad de nombres; se llama, que yo sepa: *Tenshi*: lo que significa hijo del cielo que desciende en línea recta de los Dioses. *Dairi* (samma) y *Kimri* (samma): nombres tomados de sus palacios, así llamados. *Heika*: magestad. *Kote*, *Kowozei*, *Mikado*, *Tenno*: que significan emperador.

1895 Zerolo (*s. v.*)

Cubo. Hist. Antiguo título de dignidad en la corte del Japon, que llevó el emperador seglar, en oposición a **Dairio**, título del emperador eclesiástico después de la revolución de 1585.

Dairi ó **dairo.** m. Hist. Título dado al soberano del Japon, cuya familia es considerada como descendiente de las antiguas divinidades que reinaron en el país. El **dairo**, conocido también más comunmente con el nombre de *mikado*, asume el poder espiritual y temporal.

Daini. m. Título del emperador y soberano del Japon.

1901 Toro (*s. v.*)

¹⁵⁶ Domínguez retoma los versos que Terreros cita como autoridad, no así la referencia a las noticias.

Dairi, m. Soberano espiritual del Japón.

1904 Reynoso, p. 245

Por el camino, mientras caía agua á cantaros sobre mi envoltura de papel, dolíame amargamente del mal tiempo, que me obligaba á entrar en la Corte del divino **Dairi**, empapelado como una mantecada de Astorga.

1906 Rodríguez Navas (*s. v.*)

Dairi, m. *Hist.* Representante en el Japón de un poder espiritual abstracto y sin posibilidad de determinarse; es venerado como Dios, pero está subyugado y aun vigilado por el poder temporal. — Voz indígena.

1917 Alemany (*s. v.*)

Dairí. m. *Hist.* Título del jefe supremo de la Confederación del Japón. Antiguamente el **dairí** era el único soberano del Japón; hoy su soberanía es más de nombre que de hecho. Llámase también mikado.

2. Palacio Imperial | docs. (1698-1895)

1698 Sicardo, p. 3

Y aunque las dos supremas jurisdicciones (como la Espiritual, y la Temporal, que goza en Roma el Papa) residen en el **Dairi**, no faltan algunos que distinguen tres Cabeças para el gobierno de aquel Reyno; la primera el Dairi, respetado por Deidad (como vno de sus Idolos) que componia las diferencias entre los Reyes, como superior à ellos; la otra el Emperador; y la otra la Cabeça de los Bonzos, ò Sacerdotes, llamado Yaco.

1876 Díaz Covarrubias, p. 267

Llegó á ser invisible para sus súbditos, porque era sacrilegio mirar á la divinidad; pronunciar su nombre propio era una profanacion, y solo se le designaba en fórmula ó alegoría: *Ten-no*, el celeste; **Dáiri**, el palacio imperial; *Mikado*, la honorable puerta.

1883/09/21 *Archivo diplomático-político*, p. 352

Iwakura Tomomi, que ha fallecido á los cincuenta y siete años en su palacio de Tokio, nació en Kioto, dentro del sagrado recinto del **Dai-ri**, residencia de los Mikados, de uno de los cuales desciende, por lo que desempeñaba las funciones de *Kugué* ó chambelán en la misteriosa corte del *Ten-no*.

1895 Zerolo (*s. v.* Kioto)

Antigua capital del Japón, situada en la isla Nifón. Es residencia del emperador ó mikado, que habita en el palacio llamado **dairi**. Cuenta con más de ciento treinta palacios y, según se dice, con más de seiscientos templos.

8.2.25 **daruma** 達磨 | だるま

daruma

s. (1891-)

Etim. 達磨 ‘Boddhidarma’.

daruma, daruma-san

El acortamiento del sánscrito *Bodhidharma*, *Dharma*, en japonés *Daruma*, denomina al fundador de la doctrina zen del budismo. A finales del siglo XIX, se documenta con esta acepción en *La Ilustración Artística* (1891) y décadas más tarde, en *La Vanguardia* (1974), se atestigua en la de la figura de papel que lleva su nombre. Ambos usos conviven, aunque no siempre se distingue el nombre propio en los testimonios, como muestra el fragmento de Bellessort (1905) «el patriarca daruma» escrito en minúscula. Su forma gráfica es estable, ya que no se localizan variantes gráfico-fonéticas o morfo-fonética; eso sí, es posible hallarlo escrito seguido del sufijo honorífico *-san*, como en Gironella (1964). Knowlton (1959):- Rojo-Mejuto (2014): 1900. Fernández Mata (2015): -.

1. Bodhidharma | docs. (1891-2007)

1891/11/09 *La Ilustración Artística*, p. 714

Entre los ejercicios más aplaudidos por el público que asistía a sus representaciones figuraba el de representar envuelto en un gran paño encarnado y agachándose hasta esconder sus piernas al dios **Daruma** el más popular del Japón de quien dice la leyenda que vivía entre montañas en la mayor austeridad y andaba siempre hasta el punto de que se le gastaron poco a poco las piernas por el uso continuo que de ellas hacía.

1905 Bellessort, p. 186

El antiguo budismo pensativo y triste, les asusta como si temiesen tener la suerte del patriarca **daruma**, de la secta zen, que perdió las piernas por haber estado largo tiempo en meditación.

1910 Rebolledo *Hojas*, p. 29

En el centro del pequeño cuarto que tenue lámpara mantienen propicia penumbra, se destaca el futón de seda; un **Daruma** de ojos muy abiertos está en éxtasis en el kakemono que sirve de gala a la tokonoma.

1924 Lorenzo Pérez, p. 31

Dijo Masamune: «Hoy he empezado a ser hombre y a conocer la dignidad humana y su nobleza, y juntamente concibo desde hoy una gran indignación y odio contra Shaka y Amida, Kobo-daishi, Jie-daishi, **Daruma** y otros maestros de la mentira que con tanta falsedad e ignorancia quisieron hacer iguales a los hombres y a los animales y dejarles sin felicidad y descanso».

1964 Gironella, p. 305

Una de las deidades domésticas japonesas es **Daruma-san**, gran patriarca budista que vivió en el siglo VI después de Jesucristo y que meditó por espacio de ocho años sin moverse. Está representado como un gordínflón en forma de huevo. Se compra ciego, es decir, sin pupilas, y se lleva a casa. Al cabo de algunos meses, si los negocios marchan bien, se le completa primero un ojo con un pincelito untado de tinta china, y después el otro ojo. Si los negocios van mal, se le castiga a permanecer ciego, sumido en la oscuridad.

2007/04/01 *Arte y Parte*, p. 37

Entonces, cogía un bolígrafo y, rápidamente, trazaba una pequeña cara de **Daruma** (Bodhidharma) porque ese era el momento oportuno para dibujar una cara de **Daruma**.

2. Figura de Boddhidarma | docs. (1974-2010)

1974/09/22 *La Vanguardia*, p. 31

No hay más remedio que hablar de los «**darumas**» japoneses. El «**daruma**» es una figura de papel moldeado y pintado que representa a un monje, que según la tradición, se seccionó los párpados para no tener la tentación de dormir y poder meditar a todas horas. Es una figura muy popular entre los niños japoneses, a la que se le dedica una fiesta anual que se celebra en los templos y durante la cual a todos los niños se le regalan «**daruma**».

1986/07/08 *Diario de Burgos*, p. 19

Feliz y sonriente, Nakasone, para quien las elecciones han supuesto un apoyo plebiscitario, gritó «Banzai» (larga vida) al conocer los resultados y pintó el segundo ojo del muñeco de la buena suerte, llamado «**daruma**» (antes de las elecciones le había pintado el otro ojo, implorándole la victoria, según una tradición nipona).

2010/04/04 *La Vanguardia*, p. 38

La exposición, planteada como un parque de diversiones y dirigida a críos, "para que intervengan, piensen y reaccionen", incluye **darumas** –objetos para dar suerte– y comida.

8.2.26 **dōjuku** 同宿 | どうしゆく

dōjuku

s. (1582-)

Etím. 同宿 ‘aprendiz de bonzo’.

digico, dogico, doiscu, doiucu, doiucu, dojico, dōjico, doju, dojuco, dojocu, dojucu, dōjucu, dōjucu, doshico, dōshico, doxico, dōxico, doxicu, doxu, doxucu, doxucu

La apropiación del término *dōshuku* o *dōjuku* por los misioneros se realiza de modo temprano. En el *Vocabulario de Japón* (1630) se define como «moços, o gente rapada que sirue a los Bonzos en las iglesias», pero enseguida pasó a denominar a los coadjutores japoneses, en especial, a los que, además de las tareas religiosas, desempeñaban la labor de intérprete¹⁵⁷. *Dōshuku* forma su plural en español tanto en *-s* como en *-es* (*doxicus*, *doxicues*). La variación entre *sh* y *j* se trata en Knowlton (1959: 519), para quien es un ejemplo de *nigori*, cambio de sordas por sonoras. Dalgado

¹⁵⁷ Se halla en el *Vocabulario* (1630: s. v. *dōsu*) la definición: «los que sirven en los templos de Fotoques». Según Sakura (2016: s. v. *dōshū*), «en el antiguo Japón, monje budista de los niveles más bajos». Con todo, otra forma, *dōxū* se define en el *Vocabulario* (1630: s. v.) como «prefecto, y oficial que tiene cuidado del templo», por lo que es posible que esta última sea la que usa Ávila Girón (1615: 41r): «estas monjas tienen particularmente tres monasterios famosos en Meaco que llaman el uno Ximxen y otro Miendo y el otro Fonoxi cuyas cabezas o abadessas llaman cumma y **doxu**. Biben en clausura desde niñas y son tenidas en gran benerazion». La voz *dōshū* (同宗 o 堂衆) se marca como desusada en *Vocabulario* (1989: s. v. どうしゆう).

(1919: s. v. *dojucu*) proporciona un testimonio en lengua castellana datado en 1893. Knowlton (1959): 1583¹⁵⁸. Rojo-Mejuto (2014): -. Fernández Mata (2015): -.

1. docs (1582-1934)

1582L RAH Cortes, f. 292v

Residen en esta casa dos Padres con algunos **Dogicos** Japones que ayudan en los officios y ministerios de casa, en quanto aguardan que los hermanos acaben su noviciado, aunque no ay conversion al presente todavia no se haze menos que en las otras partes a donde ay.

1589 *Avisos*, p. 19v

A los quatro de Mayo dia de santa Monica fue el padre a la fortaleza adonde el Rey estaua, llevando en su compañia 4. padres y 4. hermanos, 15. **Doiscus** y algunos niños Iapones del Seminario que por todos passauan de 30. personas.

1591 *Relación Persecución*, f. 19r; 102v

Eran treinta y tres de la Compañia, y con los **Dojucus** y moços de seruicio sesenta y cinco. || f. 102v || Leon nuestro **Dojuco** y predicador anda de la misma manera, y todos le combidan si quiere comprar sal.

1601 Juan de Santa María, f. 120v

Venimos seys frayles en la sentencia, y diez y ocho Iapones por todos, vnos por predicadores y otros por Christianos. De la compañia de Iesus vino vn hermano y vn **doxico**, y otro moço. Sacaron a todos de la carcel, y a cada vno cortaron vn pedaço de la oreja, y puestos en vnas carretas nos lleuaron a la verguença por las calles de Meaco, con mucho aparato de gente y armas.

1601 Marcelo de Ribadeneira, p. 400

A otro Bonzo que despues de hauer vencido en vna disputa de sus disparates a otros Bonzos de diuersas sectas, quedo con gran fama de letrado y predicador, o por mejor dezir Charlatan, porque tenia mucha abundancia de palabras le fueron a oyr vna vez vnos Iapones **Doxicus** de los frayles, para ver lo que dezia.

1609 Morga, f. 35v

Fueron luego presos, cinco religiosos que estauan en la casa de Miaco, y otro de los de la nao san Felipe, que se auia entrado con ellos; y todos sus predicadores y **dojicos** xapones; y entendiose que esta persecucion se estendiera à los demas religiosos, y otros Christianos que auia en el Xapon, con que todos tuuieron grande miedo y confusion; pero despues se modero, por que dejandose rogar Taico, se declaro, que solo fuesen crucificados los religiosos que auian hallado en la casa de Miaco, y los Xapones predicadores y **dojicos** de su compañia.

1614 Guerreiro, p. 331

Residen de ordinario en la ciudad de Vozaca vn Padre y vn hermano con vn **Doiucu** predicador, y otros ministros necesarios para el aumento de aquella Christiandad.

1616 Morejón, p. 48

De ay à pocas horas fueron presos, y lleuados de la misma manera, *Iuan Yosoyemon*, y *Diego Mangaxichi*. Acudieron luego tres **Doxicus** de la Compañia à animarlos, y vno dellos fue à la calle que llaman de

¹⁵⁸ Siguiendo el testimonio presentado en Dalgado (1919: s. v. *dógico*), pues Knowlton (1959: 519) solo refiere este caso para el español.

Christianos à auisar, que todos juntos hiziessen la Oracion de las Quarenta horas, por que Dios les diese perseruerancia.

1617 Pinheiro, «Advertencias»

Los que ayudan a los Padres a predicar, y instruyr en la Fè a los Gentiles que se han de bautizar, se llaman **Dojocus**, que son familiares, y catechizadores. Son tenidos por mas, o menos letrados, los que mas saben de las leyes, y setas del Iapon, a que llaman Buppo: y en segundo lugar estimados los que mejor saben leer, y escriuir sus caracteres, que son los mismos que de la China.

1625 García Garcés, f. 33r

Auiendo sido estos Santos Martyres Cathequistas y Predicadores algunos años con mucha edificacion, en la fuerça de la persecucion y destierros de nuestros Religiosos, parte a Macan, o parte a Manila: como ya estos **Digicos** por ser tantos en numero, no podian andar juntos con los Padres que andauan escondidos.

1626 Francisco Carrero, p. 126

Como fue desterrado vn labrador por dar posada a vn **dōjucu** de S. Domingo y del martirio de los santos Cofrades, Manuel, Diego, y Miguel hijos del Toan, y Antonio su nieto.

1628 Marcelo de Ribadeneyra, f. 4r

A estos se llegaron Ioan de goto, recebido en la Compañia de Iesus, el dia de su martirio, era **Doxicu** suyo de diez y nueue años. Paulo Michi Iapon, hermano de la Compañia de Iesus, y su predicador, que auia onze años que estaua en ella. Diego Quizai Doxicu de la Compañia, y recebido en ella el mesmo dia de su glorioso martirio.

1628 Morejón, f. 18r

La informacion que dio de si en la prission a los juezes de Ximabara para embiar a la Corte fue, Yo Vicente **Dòjico**, o Seminarista, familiar del Padre Iuan Baptista Zola de la Compañia de IESVS, soy de la Corea, nacido en la Corte de aquel Reyno, siendo de treze años vine a Iapon con vn Capitan de don Augustin llamado Fiyemòn.

1628 Cevicos, f. [18r]

Tenemos muchos **Dojucos** naturales, buenos Catequistas, y muchos Cambos, que son personas, que en ausencia del Padre, cuydan de la Christiandad, discurriendo por varias partes, baptizando leyendo libros espirituales, y enseñandoles lo que es menester, y todos estos operarios, Sacerdotes, Hermanos, **Dojucos**, y Cambos, se ocupan parte en la conversion de los Gentiles, y parte en la administracion de los Sacramentos, y enseñanza de la santa Doctrina.

1628 Balsalobre, § 22

Para lo qual passavan cada noche del Convento de los Frayles, a los Espitales los tres benditos niños Luys, Thome, y Antonio, **Doxicues**; esto es monacillos y discipulos de los Religiosos, à ser maestros niños, de los pobres hombres à cantar con ellos la Salve à dezirles de Dios y sus misterios, lo que aprendian de nuevo cada dia; y a santificar con agua bendita los dormitorios.

1629 *Relación Mártires*, p. 2

Destos fueron algunos assados viuos con fuego manso: en Nangasaqui lo fueron Cochi Iacobo, y Gayo Corea, de nacion **doiucos** de los Padres de la Compañia, y buen predicador.

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Dôjucu. Moços, o gente rapada que sirue a los Bonzos en las iglesias.

1632 Diego Collado (*s. v.*)

Monachi coadiutor, monazillo de monjes, **dôjucu**.

1633 Orfanell, p. 125

Esto passò con el Padre, y su criado, mas como las leyes, y rigores de Japon son, no solo contra los Religiosos, sino contra quien los recibe, no dexaron libres a los caseros del dicho Padre, antes les prendieron quando a el, sino *que* al Padre, y a su **Doju**, y criado les traxeron a Nangasaqui, y lleuaron a Vomura.

1681 *Agustinos Descalzos 2*, p. 48; 151

Executose con gran rigor por los Iuezes diputados, que juntando todos los Ministros Evangelicos de las quatro Religiones, que alli auian trabajado incansables, y otros Clerigos Japones, **Doxicos**, y Nobles, conocidos por Christianos, fueron traídos con, cruel estrepito, à la Ciudad de Nangasaqui, que era Metropoli de la Christiandad en aquel ancho Imperio; porque de cincuenta mil vezinos que tenia, eran Christianos los mas, ò casi todos. || p. 151 || Estuvieron vn año, poco mas, ò menos, los seis referidos en la Carcel, llamada Cruzmachi, en compañía de otros tres Hermanos de nuestra Observancia, que fueron **Doxucos** del Venerable Padre Fray Bartolomé Gutierrez, que les avia dado el Abito, y Profession. Este tiempo lograron en predicar la Fè a los Gentiles; en confortar à los flacos, que auian retrocedido; y cogieron gran fruto.

1698 Sicardo, p. 68

Acompañole en los dias siguientes el Venerable Padre Juan Bautista de Tabora, natural de las Islas Terceras de Portugal, Religioso Jesuita; que retirandose de Nangasaqui, embarcado para la Isla de Goto, fue preso con su **Doxico**, ò Coadjutor, llamado Leon Tanaca. Y los dos Religiosos, y Apostolicos Ministros fueron condenados à muerte, que padecieron en defensa de la Fè, siendo degollados en 22. de Mayo del mesmo año.

1728 Juan de San Antonio, p. 447; 504

Los restantes fueron seis Franciscos Descalzos, y diez y siete Japones sus **Doxicos**, domesticos, Terceros, ò Coadjutores, que ciñen con veinte y tres coronas à nuestra Seraphica Religion, como consta de la Bula de su Beatificacion, dada en catorze de Septiembre de mil quinientos y veinte y siete. || p. 504 || Venimos seis Frayles, y diez y ocho Japones por todos en la sentencia: unos por Predicadores, y otros por Christianos: de la Compañia de Jesus vino un Hermano, y un **Doxico**, y otro hombre: sacaronnos à todos de la carzel, y pusieronnos en unas carretas, y à todos los sobredichos cortaron à cada uno un pedazo de una oreja.

1743 *Agustinos Descalzos 3*, p. 258

Dos acciones me quedan que referir de el P. Fr. Antonio, que son las unicas de que tengo noticia. La primera, es, un ferviente deseo, que ardia en su pecho de ir à predicar al Japon, quando estaba el Tyrano mas enfurecido. Consiguió la licencia año 1634. y le señalaron por compañero, y **Doxico** al H. Fr. Pablo, que sabia la lengua, y era natural de aquellos Reynos.

1893 Medina, p. 265

Ese mismo año se hicieron en Manila unas grandiosas fiestas a los Santos Mártires del Japon, dados por santos por la Santidad de Urbano Papa VII. Fueron veintiuno: los tres eran **dóxicos** de la Compañia: los demás de la Orden de N. P. San Francisco.

1934 Ochoa, p. 236; 238; 397

El día de Santa Catalina (25 de noviembre) vinieron nuevas de la ciudad de Yedo (Tokyo), que es la corte del emperador, que habia un Padre de la Compañia y setenta cristianos, y que los habia entregado un **Doxico** del Padre, que habia renegado. || p. 238 || El que dió la falsa noticia era un **doshico**,

cristiano y catequista ayudante de los misioneros que habían sido desterrados el año 1614, que había renegado de la religión católica, y se había ofrecido al emperador Xongusama para denunciar a todos los religiosos. || p. 397 || Entre los cuales fueron tres hermanos donados nuestros, profesos en esta cárcel (id est), el hermano Pedro del Sacramento, Luis de San Miguel y Luis de San Agustín, y veintitres hermanos Terciarios nuestros, también profesos; quedando entonces en la de Nagasaki presos nuestros **dóshicos**, ya hechos religiosos y profesos legos.

8.2.27 en (yen) 円 | えん

en (yen)

s. m. (1871-)

Etim. 円 'yen'.

yen

La voz *en*, transcrita en castellano como *yen*, se documenta en el corpus desde 1871, por los cambios del sistema monetario japonés producidos ese año. Su plural se ha formado como *yens* y como *yenes*. En la vigesimotercera edición del *Diccionario de la lengua española* se introduce la información etimológica, lo cual no se había hecho cuando el vocablo se incorporó en el año 1956, estimando que la definición arrojaba luz sobre su procedencia: «unidad monetaria del Japón». Previamente se había introducido en Zerolo (1895), donde también se daba su equivalencia en pesetas, «5 pesetas y 15 céntimos», lo que se mantuvo en el suplemento de Renato de Alba (1918), cambiando el valor, «dos pesetas y cincuenta céntimos». En la decimotava edición del diccionario académico, su valor «se aproxima al de un peso de plata», pero las equivalencias, por su carácter temporal, fueron eliminadas en las siguientes versiones, de modo que hoy se define simplemente como «unidad monetaria del Japón». Knowlton (1959): 1910. Rojo-Mejuto (2014): 1882. Fernández Mata (2015): 1948.

1. docs. (1871-2014)

1871 AHN Ultramar, f. [6r]

Opinando que sería lo más acertado el establecer el marco, finura y peso de nuestros cuños con la mayor semejanza posible al marco, finura y peso de varias naciones comerciales, hemos decidido acuñar las siguientes monedas de oro, a saber = Primero (20) veinte **Yen** que contendrá treinta (30) gramos de oro puro y cuyo tipo de peso será treinta y tres y un tercio (33%) gramos.

1876 Díaz Covarrubias, p. 251

En cuanto á las monedas japonesas, están hoy arregladas al sistema decimal, teniendo por unidad principal el **yen** que se considera equivalente á nuestro peso de plata. Dividen el **yen** en 100 sen ó centavos, cada uno de estos en 10 rin ó milésimos del **yen**.

1882/09/21 *El Globo*, p. 1

En el espacio de algunos años se han establecido en el Japón 148 Bancos nacionales, sin hablar de multitud de sucursales, con un capital social de 42.111.000 **yen**.

1894/08/02 *La Iberia*, p. 1

El comercio de Corea emplea, como signo de cambio, el yen japonés y la moneda de cobre del país. [...] Los anteriores totales se refieren a los tres puertos de Corea (Chemulpo, Fusan y Waensan), representados estos valores en **yens**, y contando el yen á la par, es decir, á 5 francos 15.

1895 Zerolo (*s. v.*)

Yen. m. Moneda de plata que se usa en el Japón y que vale 5 pesetas y 15 céntimos.

1904 Reynoso, p. 183

Amantes los japoneses, como nadie, de la bella naturaleza, su culto por las flores raya en idolatría, y muchas veces en locura, pues se arruinan con la mayor sangre fría, invirtiendo toda su fortuna en una planta, que puede costar hasta cinco mil **yen**, como la que alcanzó ese precio fabuloso en la Exposición de flores de Tóquio, durante mi estancia en el Japón¹⁵⁹.

1918 Renato de Alba (*s. v.*)

yen s. m. Nombre de una moneda japonesa del valor de dos pesetas y cincuenta céntimos.

1924 Blasco Ibáñez 1, p. 199

Compramos al bonzo varios rollos de papel de arroz con imágenes grabadas en madera y milagrosas oraciones: un pretexto para darle un **yen** (un dólar japonés), que desde nuestra llegada está atrayendo su mano huesuda, con movimientos instintivos de los dedos.

1927 (2013) Oteyza *Cipango*, p.120

Acaso objetéis que habría de transcurrir mucho tiempo hasta que, a establecimientos de género instalados en territorio español, acudieran suficientes visitantes suficientemente ricos para sostenerlos. Pero yo os haré ver lo infundado de vuestra objeción diciéndoos que en el Nara Hotel estamos hoy siete huéspedes y pagamos nueve **yens** por persona –unas veintisiete pesetas–, todo comprendido.

1931 *Almanaque Bailly-Bailliere*, p. 35

El doctor Yokobori ha descubierto en la isla de Formosa un filón de oro de aluvión, cuyo valor estima en más de 4.000 millones de **yens**.

1956 DLE (*s. v.*)

Yen. m. Unidad monetaria del Japón cuyo valor se aproxima al de un peso de plata.

1964 Gironella, p. 161

Me resultaba sumamente difícil imaginar lo que pudo dar de sí el encuentro entre las tropas del general McArthur y los súbditos del emperador Hiro-hito entre la civilización de los Estados Unidos y la cultura japonesa; entre la camisa de Tejas y el quimono de las geishas; entre el dólar todopoderoso y el vencido **yen**.

1989/10/14 *La Vanguardia*, p. 4

Un responsable del Partido Socialista japonés reconoció ayer que nueve de sus parlamentarios habían recibido fondos por un valor de 8 millones de **yenes** (56.300 dólares). Los socialistas declararon,

¹⁵⁹ Se acompaña de una nota al pie: «Un *yen*, próximamente tres pesetas».

asimismo, que no hay nada que objetar a estas donaciones al partido, tras recordar que varios diputadas del Partido Liberal Democrático recibieron considerables sumas de dinero de los salones de juego.

2014 DLE (s. v.)¹⁶⁰

yen. (Del jap. *yen.*) l. m. Unidad monetaria del Japón.

8.2.28 **eta** 穢多 | えた

eta

s. (1575)

Etim. 穢 'impureza' 多 'mucho'¹⁶¹.

eta, etta, geta, queta, yetta

Se atestigua por vez primera en 1575, en la edición de las cartas jesuitas publicada en Alcalá, y en 1630 en el *Vocabulario de Japón*. No será hasta fines del siglo XIX cuando vuelva a documentarse en el corpus; en particular, le corresponde a la obra de Lucena de los Ríos (1893) la primera documentación en este siglo. En *El alma japonesa* de Gómez Carrillo (1907) se documenta también *etagachira*, que el autor glosa como «rey de los etas»¹⁶². Es salientable que los testimonios españoles de esta última época sean posteriores a la abolición de la ley que separaba a los *eta* de las castas, lo que se produjo en 1871. En algunos testimonios, coaparece con la voz *hinin* 非人, 'no humano'¹⁶³; sin embargo, el *eta* todavía estaba por debajo del *hinin* y, de hecho, no se consideraba ni una casta, pues estas solo eran las de samurai, campesino, artesano y comerciante. Knowlton (1959): 1907. Rojo-Mejuto (2014): -. Fernández Mata (2015): -.

¹⁶⁰ Se incorpora la información etimológica con respecto a la vigesimosegunda edición.

¹⁶¹ Como apunta Chamberlain (2014: 161), «la etimología del nombre es asunto controvertido entre los estudiosos. Para algunos deriva de los caracteres chinos *e-ta*, "desaprovechamiento abundante"; mientras que otros piensan que corresponde a *e-tori*, "rapiñadores", en alusión a los matarifes de reses y otros animales, que junto con el trabajo del cuero, el trabajo de sepulturero y otras ocupaciones degradantes eran sus principales formas de vida».

¹⁶² Sobre este punto, Knowlton (1959: 524) manifiesta: «the latter element is *kashira* (Kenkyusha 862b-19) in the second range of meanings listed in that dictionary "A leader; a chief; a pead; a ringleader; a captain; a foreman; a boss"».

¹⁶³ No obstante, sus testimonios son escasos. Solo se documenta dos veces en el corpus y, además, en el mismo año, 1909: «Allí vemos una sociedad guerrera, privilegiada y feudal, dividida en castas, con magnates que son hijos de dioses, con infelices *hinin*, que ni siquiera son considerados como personas, y a los que se puede matar impunemente» (1909/01 *La Lectura*, p. 461); «La palabra *hinin* significa "seres no humanos", y comprende mendigos, músicos ambulantes, actores, cierta clase de prostitutas y proscriptos. Vivían también por separado, con sus leyes y sus jefes. Matar á un *hinin* no se reputaba homicidio, y únicamente se castigaba con una multa» (1909 Sales y Ferré, p. 64).

1. docs (1575-1933)

1575 *Cartas Padres* (Alcalá), f. 293v

Quiso Dios por su justicia, que llegando a Sacay aura tres años, en tiempo que yo ay estaua, fue tomando con vnas cartas de traycion por las espías de Caniçu, donde luego Xinouara dono en vn monesterio de Sacay le mando fuertemente açotar: y por el negar las cartas, hasta venir la respuesta de lamanguesi: offreciendole siete mil cruzados, porque le dexasse, no quiso Xinouaradono aceptallos: antes le mando entregar a los **Getas**, que es la mas baxa gente de Iapon, como los Poleas en el Malauar, que tienen por officio desollar bestias muertas, y ser verdugos de los condemnados, en vn lugar llamado Nixinamia en Cunocune.

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Yetta. i. chõri. Vnos hombres baxos que entre otras cosas tienen por oficio desollar caualos muertos, y bueyes, y hazer diuersas cosas con el pellejo.

1890/06/01 *Revista técnica de infantería y caballería*, p. 116

Los *Heimin*, ó el pueblo, compuesto de: Los Hiaksho, ó agricultores. Los Shokurien, ó artesanos. Los Akindo, comerciantes. Además de estas cinco clases, se consideraban como parias: Los **Eta**, los Hinin (pobres), las Geisha (bailarinas y cantantes), las Yoro (rameras) y los Yamabushi (mendigos).

1893 Lucena de los Ríos, p. 92

Los **ettas** son unos verdaderos parias. Forman una raza despreciada y condenada á trabajos que un hombre honrado jamás se encargaría de realizar: asistir y servir á los criminales en su prisión, matar las bestias, curtir su cuero: tales son las faenas que deben llevar á cabo para ganar su miserable vida. Su origen es muy discutido. Según los patriotas, enemigos de todo lo que no es japonés de pura sangre, los **ettas** descienden de los invasores mongoles abandonados por Kublai-Khan. Otras personas, racionando, á mi entender, con más lógica, afirman que proceden de los antiguos verdugos, cuya profesión fué maldita cuando se introdujo en este país la religión budista, cuyo dogma condena enérgicamente la pena capital.

1895 Dupuy de Lôme, p. 225

En el estado social hubo también cambios muy considerables: se abolieron las divisiones infamantes de **Eta** y Heinin, que eran los parias del Japón; se prohibió á los samurai llevar los dos sables tradicionales é ir armados, si no pertenecían al ejército permanente; se dulcificaron las leyes penales.

1905 Bellessort, p. 326

Los únicos desgraciados que siguen trabajando constantemente y que en el trabajo permanecen fieles á su tradición son los antiguos parias, á quienes los japoneses llaman todavía **Eta**, es decir, impuros. [...] Los **Eta** hacían correas y fabricaban bridas, tambores, pinceles, cepillos y mechas de lámpara. No se casaban más que entre ellos, como si vivieran fuera de la sociedad, y no parecía sino que la naturaleza se unía á los hombres con sus anatemas, pues nunca había árboles ni verdor al lado de sus casas. Cuando uno de ellos entraba en una fonda alegre, el dueño cambiaba en seguida los tatami que había usado. En 1854 un **Eta** fué muerto en una riña, y el tribunal decidió que, no valiendo el **Eta** más que la séptima parte de un hombre, el matador podía matar aún otros seis **Eta** antes de ser castigado.

1905 Llansó, p. 119

La sociedad japonesa hallábase dividida, entonces, en tres clases ó castas principales; la llamada militar, á la que pertenecían los samurais, al servicio del Sogun y de los Daimios; la llamada civil, constituida por los campesinos, artesanos y comerciantes y la servil, compuesta por los **etas**, que venían á ser los parias japoneses.

1907 Gómez Carrillo, p. 208

Entre los miserables del Japón actual, hay toda una casta llamada de los **etas**, que puede compararse con los gitanos de Europa. Lo mismo que la raza errante que desde la edad media recorre los caminos de España y de Hungría, aquellos nómadas amarillos tienen una leyenda de poesía misteriosa. De su origen, nada cierto se sabe. Unos les atribuyen como antepasados á los judíos de la décima tercera tribu de Israel; otros aseguran que son los hijos de los leprosos del siglo VI, que, huyendo de las ciudades, se dispersaron por los campos; los más eruditos, en fin, creen que no son sino los descendientes de los cautivos coreanos de la primera expedición. En todo caso, vengan de donde vengan y salgan de donde salgan, la estrella que los condujo al Yamato es poco piadosa. Desde tiempos inmemoriales hasta hace pocos lustros, su condición fué parecida á la de aquellos parias índicos que, según la ley de Manu, no podían ni tener moradas, ni poseer platos que estuvieran enteros, ni vestirse más que con los despojos de los muertos, ni tocar objeto ninguno perteneciente á hombres de castas superiores, ni ejercer oficios que fueran dignos. **Eta**, quiere decir impuro. El **eta** debe alimentarse de carne de perro ó de cuervo, de arroz picado, de legumbres podridas; cuando no sirve como verdugo, limpia las calles y recoge las basuras; la aristocracia de la especie, sube hasta ejercer el oficio de curtidor de cueros; de allí no pasa nunca. Cuando delinque, se le castiga con crueldad. Los consejos bondadosos del budismo, que llegan á proteger hasta á las fieras, se detienen ante el **eta**. Un **eta** es menos que un animal, puesto que ni siquiera puede tener un dueño, ni siquiera puede ser esclavo. Cuando uno de ellos osaba antaño entrar en una casa, el dueño hacía quemar las esteras en las cuales había puesto el pie.

1933 Martorell, p. 348

Se adoptan los argumentos; los sentimientos e incidentes se transforman por completo. «The New Magdalena», se convierte en una doncella japonesa que se casa con un **eta**¹⁶⁴. *Los Miserables*, de Víctor Hugo, se convierten en una relación de la guerra civil del Japón, y *Enjoldras* en un estudiante japonés.

8.2.29 fune 船 | ふね

fune

s. (1572-)

Etim. 船 ‘barco’.

fné, foné, fume, funa, funca, fune, funé, funè, funea, funéa

Este término, utilizado en japonés para denominar cualquier tipo de embarcación, experimenta en lengua castellana una especialización semántica, puesto que con él se refieren a los barcos allí empleados. Tanto en el *Vocabulario de Japón* como en el *Dictionarium sive Thesauri Linguae Iaponicae Compendium* (1632) se recopila numeroso léxico relacionado, como *kawafune*, «embarcación de río» (*Vocabulario* 1630: s. v. *cavafune*) o *funeko*, «marineros» (Collado 1632: s. v. *nauta, ae*). Antes de finalizar el siglo XVI, se observa que en los testimonios se le asigna el género femenino al vocablo; se

¹⁶⁴ Se explica en nota al pie: «clase social del antiguo Japón, aislada de las demás, que habitaba en distintos barrios, gobernada por tres jefes de su misma sangre (residentes en Yedo, Kyoto y Osaka). Un decreto imperial de 1871 anuló las viejas leyes que denigraban a los etas; sin embargo, la prevención de los japoneses y su desprecio por ellos ha persistido hasta muchos años después».

debe a que, como apunta con respecto a la traducción del *Vocabulario* García-Medall (2009: 117), «se adaptan al portugués mediante la asignación del género femenino (*a fune*), lo cual pasa al español, que, además, reconoce la extrañeza de un sustantivo acabado en *-e* y vuelve a establecer la concordancia formal, dando como resultado naturalizado *la funea*». Cabe añadir que *funá* también es una lectura del kanji 船 si no va aislado, esto es, «in composicione» como se indica en el *Vocabulario* (1630: s. v. *funá*), por ejemplo, en las voces *funabari* o *funagu*. Knowlton (1959): 1609. Rojo-Mejuto (2014): -. Fernández Mata (2015): -.

1. docs. (1572-1934)

1572A RAH Cortes, f. 91r

Por la poca seguridad de los caminos causada de las guerras que traian entre si Mioxindono y sus confederados contra el Cubuçama y Nobunanga, fuimos por tierra quatro leguas hasta un lago, donde nos embarcamos en dos **funes** que nos estavan esperando por mandado de Sangadono, para ir en ellas a Sanga a tener alli la pascua de la Natividad y aviendo caminado dos leguas por el lago nos salio a recibir Sangadono en otras **funes** en que traia fuego y bien de cenar¹⁶⁵.

1589 Avisos, f. 13v

En cada **Fume** remaua vn solo hombre sentado en la popa con vn remo por encima de la cabeça.

1591 Buxeda de Leyva, f. 145v

En cada **Fune** remaua vn solo hombre sentado en la popa con vn remo por encima de la barca.

1597M AGI Filipinas. f. 2r

Y save nuestro señor que la afflicion que todos tubimos de ver que no aviamos dado fondo en aquella bahia para tomar tierra que tan deseada la tenyamos al fin tornamos a tomar la propia bahia a diez y siete donde aquella tarde surgimos aora de bisperas y otro día a los 18 ynbio el dicho Rey grandissima cantidad de **funes** para que nos rebolcasen yendo con el dicho remolque como 9 leguas salio dicho rei en una **funea** armada y en otra un hijo suyo y trajeron mas cantidad de **funes** para el dicho remolque que las unas y las otras fueron 210.

1609 Morga, f. 34r

Y aunque de día, hazian fuerça por llegarse à la tierra, á la noche (que amaynauan la vela) la corriente los alejaua della. De vn puerto llamado Hurando, salieron á la nao muchas **funes**, y apersuaciones del Rey de aquella prouincia, que les asseguro el puerto, y auio y adereço, la metieron dentro; auiendo primero fondado y reconocido la entrada: y que auia agua bastante. Los Xapones que eran infieles, y lo hazian con malicia metieron arremolque, la nao con sus **funes** dentro del puerto, y la encaminaron, y guiaron a vn bajo que como no tenia mucha agua, tocó y encalló en él, con que fue fuerça descargarla, y sacar todo lo que traía en tierra, junto á la poblazon, en vn sitio estacado que para ello se les dio.

1610 Teixeira, p. 6

Sabemos tambien y es cosa harto sabida, que los Iapones vzan, metersse en **fonés** que son ciertas embarcaciones, y proueidos de mantenimiento, se van en alta mar y attadas grandes piedras al cuello, dan barreno à la barca, y se ahogan y van al fondo, creyendo que van à gozar de mejor vida y mas descaçada y para el camino lleuan aquella prouision.

¹⁶⁵ Con esta nota al margen: «embarcacion de los jappones».

1618 Lope, p. 50

Dos horas despues de muerto el santo Adrián, passò este Padre por donde le avian cortado la cabeza, y alli recibì una Carta del Padre Fray Juan de los Angeles, con la nueva de la persecucion, que ya era cierta, y embarcandose en una **Funèa**, con infinitas lagrimas, pareciendole, que se le quedaba el corazon en aquella tierra, sembrada de Cuerpos de Martyres, y regada con su sangre.

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Funa. i. Fune. In composicione.

Fune. Embarcacion. ¶ Funega moyò, l, moyòta. Estar amarrada las embarcaciones vnas a otras. ¶ Funega nagaruru. Ir la embarcaciò por el agua abaxo. ¶ Funega sonzuru. Deshazerse el nauio, o dar a la costa, o en algun baxo. ¶ Funega suuaru. Estar en seco, o encallar el nauio. ¶ Funega vorita l, vyta. Nadar la embarcacion, o estar ya para poder nauegar. ¶ Funeuo nauosu. Endereçar la embarcacion o boluerla por otro rumbo. Vt, Funeuo nauoxiqeruga, facamacunamini vchi cayesarete, &c. Taif. Lib. 33. Governaron a otro rumbo, pero con las olas encontradas que venian siendo bolcada, y çobrada la funea. ¶ Funeuo cogu. Remar la embarcacion. ¶ Funeuo dasu. Hazer partir la embarcacion. ¶ Funeni noru. Embarcarse persona noble. ¶ Funeuo noru. Nauegar. ¶ Funeuo faxiagueta. Dio la embarcacion a la costa. ¶ Funega cajeni fanasaruru. Desgarrar la funea con el viento.

1632 Collado (s. v.)

Nauigium, ÿ: embarcacion, barco: **funè**.

1676 (1892) Francisco de Santa Inés, p. 611

Con esto Fungen, criado del Emperador, á quien en particular le tenía encomendado el regalo y asistencia de los religiosos, aprestó unas **funcas** ó embarcaciones buenas y grandes y bien equipadas, en las cuales se embarcaron los embajadores y españoles que iban en su compañía.

1681 Luis de Jesús 2, p. 141; 142

El Tyrano se irrita mas, lloviendo mas ira en los pobres Christianos, que mil vezes les obligan à renegar; y como el hypo del Tyrano es agotar los Manantiales desta Fuente, que son los Sacerdotes, no se contenta con hazer renegar à los Christianos, que nos dàn acogida en sus casas, ò nos ocultan en los Montes, ò nos trasponen con **Funeas**, ò caso que huele à cosa semejante; sino que con exquisitos tormentos los obligan à renegar; y luego con el Alma les matan el cuerpo; y luego por sus casas, y Familias, Hijos, y Parientes vna destruicion, que causa mil lastimas. || p. 142 || Los años de 26. y 27. nos aúnamos los Padres Franciscos, y Dominicos, y nosotros. Hizose vna **Funea** nueva, en que se gastaron mas de seiscientos Taes, y a nosotros nuestra pobreza; y con buenos Marineros, y vn Hermano de San Francisco (que oy es Santo Martyr) con ellos, por ser Hombre de Negocios, y saber de la Mar.

1698 Sicardo, p. 34; 82

Entre estas, y otras congojas, vexando, como podian, descubrieron tierra de la Provincia de Tosa; y en 18. de Octubre, estando à vista del Puerto de Vrando, salieron del diversas **Funeas**, ò Embarcaciones, para assegurar en nombre del Tono, ò Governador buen passage a los del Navio. || p. 82 || Mas aviendo llegado el despacho para poder passar à Nangasaqui, se embarcaron en vna **Funèa** (que es Embarcacion pequena con vela, y remos, muy vsada en aquellos Reynos) y aviendose abierto, los librò San Nicolàs de Tolentino (à quien se encomendaron) del naufragio, dandoles Dios tiempo para passarse à otra Embarcacion; en que llegaron à Nangasaqui Sabado por la noche 14. de Octubre.

1786 Terreros (s. v.)

FNÉ, Fr. *Fné*, cierta especie de navío del Japón.

FUNE, lo mismo que barca pequeña, V. y *las Noticias de China, y Japón del año de 1587*, p. 13: acaso es la misma que Lope Vega Carpio en *el Triunfo de la Fé*, p. 50. llama *funea*.

1853 Gaspar y Roig (*s. v.*)

FNÉ: s. m.: especie de nave del Japon.

1867 Manuel Jiménez, p. 200; 226

Se embarcaron con direccion á esta última ciudad en una **Funca** (pequeña embarcacion del pais); se abrió esta con un fuerte temporal que padecieron, y solo á la proteccion de san Nicolás de Tolentino, á quien fervorosamente invocaron durante la tormenta, atribuyeron el haberse salvado del naufragio. || p. 226 || Fueron en mi seguimiento treinta y siete **Funcas** (barcos) con seiscientos hombres, así de Bomura como de Nangasaki.

1893 Lucena de los Ríos, p. 94

A las once de la noche nos embarcamos en un **funé** (barco) desmesuradamente largo, y en cuya parte superior hay una habitación bastante cómoda.

1895 Zerolo (*s. v.*)

fné. m. Especie de nave del Japón.

1919 (2005) Tablada, p. 43

Luego los botes pescadores japoneses, los **funés** de empinada proa, como las carabelas medievales y velamen de bambú laminada que repica con festivo rumor de castañuelas al vaivén de las olas y al soplo terral.

1924 Lorenzo Pérez, p. 65

Funeas, plural españolizado de la palabra **funé**, embarcación.

1934 Gregorio Ochoa, p. 226

Luego que llegamos a esta ciudad, de allí a tres días llegaron otros tres camaradas a decir que las **funeas** y la hacienda y dueños de ella se habían partido a Nagasaki, entre los cuales fué un religioso lego de la Orden del Padre San Francisco a dar nuevas a los suyos; y para mejor disfraz llevaba nuestra mercadería.

8.2.30 futon 布団 | ふとん

futon

s. (1630-2001)

Etim. 布 ‘tela’ 団 ‘grupo’, 布団 ‘colchón, edredón’.

fouton, fton, fton, futon, futón, pfuton, pfutón

El termino *futon* no debió contar con mucho uso en las últimas décadas del quinientos o primeras del seiscientos, pues, aunque se recoge en el *Vocabulario de Japón* (1630), no se localizan testimonios textuales de esta época. Esto pone de manifiesto que no todas las voces comunes eran sustituidas por otras japonesas, pues no gozaban de

igual aceptación. A fines del siglo XIX, la voz experimenta un cambio gráfico, puesto que es frecuente la omisión de la *-u-* y la adición de una *p-* inicial, así como la intercalación de un apóstrofe, como revela el texto de Lucena de los Ríos (1893): *f'ton*. El plural de este vocablo se ha formado, siguiendo los patrones habituales en *-s* o *-es*; asimismo, como se observa en *Alrededor del mundo* (1904), la voz también se ha considerado invariable en número: *dos ó tres fton*. Se incorpora al diccionario académico en la vigesimosegunda edición, que sale de la imprenta en el año 2001; sin embargo, el *Diccionario general y técnico hispano-americano* de Rodríguez Navas adelanta la documentación lexicográfica casi un siglo, dado que recoge este niponismo en 1918. Knowlton (1959): -¹⁶⁶. Rojo-Mejuto (2014): 1907. Fernández Mata (2015): 1998.

1. docs. (1630-2015)

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Futon. i. Xiqimono. Colchon. ¶ Item, Almohadilla que se pone sobre la silla del cauallo.

1870 *Lexicon Latino-Iaponicum* (s. v.)

Culcitra, ae. Stratum. **Futon**, *nedocoroni xiqu mono*.

1893 Lucena de los Ríos, p. 71; 148; 170

En vez de las esteras destinadas á recibir á los actores del horrible drama, se colocan, en las tatami, **ftones** (especie de colchones rellenos de algodón) cosidos juntos y recubiertos de algodón, para preservar aquéllas de las manchas de sangre. || p. 148 || Cuando al día siguiente mi amigo viene á avisarme que es tiempo de levantarse, siento tentaciones de enviarle al diablo. ¡Estaba tan bien en mi **f'ton**! ¿Por qué no hemos de tomar el buque del mediodía? || p. 170 || Después de habernos despedido de ellas con las más tiernas expresiones de afecto, nos encaminamos hacia nuestro yadoya, en el que, sin tardar, acurrucados en nuestros **ftones**, nos dormimos profundamente.

1904/01/21 *Alrededor del mundo*, p. 37

Los japoneses también se acuestan en el suelo, extendiendo en él dos ó tres **fton** (colchones) de seda y cubriéndose, si hace frío, con una especie de cobertor con manga. En invierno se acuestan vestidos, y en el verano más ó menos desnudos.

1904 Reynoso, p. 160; 161

El género de vida que llevan, está regido por las exigencias del clima enervante en que existen y aunque no conocen las exigencias de la cama, pues duermen en el suelo sobre livianas colchonetas llamadas **pfutón**, son tan poco madrugadores, que no quitan los tableros que les resguardan de la intemperie, hasta bien entrado el día. || p. 161 || Atraviesan la calle corriendo, llegan á su casa, encienden el andón, y se acurrucan entre dos **pfutones**, poniendo el jibachi á los pies, con objeto de contrarrestar la acción del frío que se filtra á través de los endebles tableros, á fin de poder dormir.

1907/11 *Nuestro Tiempo*, p. 28

Con estas agradables impresiones nos acostamos sobre los suaves **futon**, preparándonos á la jornada del día siguiente.

¹⁶⁶ Knowlton (1959: 533) solo aporta testimonios en francés a partir de 1879, en portugués en 1897 y en italiano en 1939.

1915/12/15 *La Ilustración Española y Americana*, p. 958

Ningún japonés en Satsuma usa muebles en su casa, exceptuando, si esto puede llamarse mobiliario, algún zabuton (tapete para sentarse, ó, más bien, arrodillarse, porque los japoneses nunca se sientan, ni aun en el suelo), el **futon** (colchoneta para dormir), y una batea para servir la comida.

1918 Rodríguez Navas (*s. v.*)

Futón, m. Colchoneta gruesa de seda, que en Filipinas y Japón hace las veces de sábana y de colcha.

1927 (2013) Oteyza *Cipango*, p. 108

Se ha previsto que las personas que vengan a tratar sus asuntos reservadamente, quieran tratarlos descansadamente también, y se les proporciona, para el caso, yacija. Eso está bien. Como está bien que entre los **futóns** haya, con una almohada, un makura.

1989/10/09 *La Vanguardia*, p. 5

El **futón**, de origen japonés, consigue cada día más adeptos, al igual que las sillas y sillones ergonómicos, que se distinguen por incorporar a su estructura funciones regulabres.

1990/03/05 *La Vanguardia*, p. 3

Para la cama se observa una ola natural y el orientalismo también se impone: el **futón** es la última palabra para dormir. Se trata de un colchón liviano, relleno de fibras de algodón puro, o incluso de crin y paja, sobre una base de madera, que permite un perfecto aislamiento y cuya calidad de absorción, evaporación y correcta posición del cuerpo facilita una disciplina tan beneficiosa pra la mente y el espíritu como para el propio cuerpo.

2001 DLE (*s. v.*)

futón. (Del jap. *futon*). 1. m. Colchoneta de algodón que sirve como asiento o como cama, típica del Japón.

2015/01/14 *La Vanguardia*, p. 6

En España, Habitat fue el lugar en el que se vendió el primer **futón**, el primer wok y la primera caja de bambú para cocer al vapor, antes de que esos complementos del boom económico de los noventa entrasen en la cadena alimentaria del comercio de estilo de vida y acabasen vendiéndose en las tiendas de los chinos.

8.2.31 geisha 芸者 | げいしや

geisha

s. (1630-)

Etim. 芸 ‘arte, cultura’ 者 ‘persona’.

geicha, geisa, geisha, geishya, gescha, gesha, ghesha, guecha, gueicha, gueisa¹⁶⁷, gueisha, gueixa, guesha

¹⁶⁷ En Millán Martín (2018: 81), se indica que «representar correctamente la pronunciación sonora de la g [...] daría lugar a formas novedosas y arriesgadas como [...] "gueisa", que ni la RAE ni los hablantes parecemos dispuestos a incorporar de momento». La variante *gueisa* se incorpora, según la reseña

La voz *geisha* se documenta como lema en el *Vocabulario de Japón* (1630), con la definición «hombre que sabe artes, o tiene habilidades», y en los textos españoles desde fines del siglo XIX. Se atestiguan una decena de variantes e incluso conviven grafías diferentes en un mismo texto, como ponen de relieve las acotaciones extraídas de *El imperio del sol naciente* de Juan Lucena (1893), *guecha* y *gueicha*. Se revela tanto variable como invariable en número (*las geisha, estas geisha*). Destacan, en especial, las glosas que acompañan esta voz, partiendo de «bailarinas y cantantes» hasta la primera definición incorporada en el *Diccionario de la lengua española* (2001): «muchacha instruida para la danza, la música y la ceremonia del té, que se contrata para animar ciertas reuniones masculinas».

El planteamiento, aunque no se aleja mucho, es un tanto diferente al de la estereotipada definición «joven japonesa que se dedica al cuidado y distracción de los hombres» que presenta el *Diccionario de voces del uso actual*, publicado en 1994, testimonio lexicográfico que se recoge en una cédula del Fichero General. Asimismo, se acompaña de una autoridad seleccionada a propósito por el deseo de transmitir una imagen concreta, mas que de ajustarse a la realidad. Contrasta, además, con el resto de testimonios en lengua española de las décadas anteriores¹⁶⁸.

La interpretación etimológica de *gueisha* no se añade hasta la vigesimotercera edición del diccionario académico, indicando que esta voz se habría tomado del inglés; según Doi (2013: 137) la primera documentación en lengua inglesa se produce en 1877. Knowlton (1959): 1907. Rojo-Mejuto (2014): 1894. Fernández Mata (2015): 1944-1949.

1. docs. (1630-2014)

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Gueixa. Guei arumono. Hombre que sabe artes, o tiene habilidades.

1890/06/01 *Revista técnica de infantería y caballería*, p. 116

Los *Heimin*, ó el pueblo, compuesto de: Los *Hiaksho*, ó agricultores. Los *Shokurien*, ó artesanos. Los *Akindo*, comerciantes. Además de estas cinco clases, se consideraban como parias: Los *Eta*, los *Hinin* (pobres), las **Geisha** (bailarinas y cantantes), las *Yoro* (rameras) y los *Yamabushi* (mendigos).

1893 Lucena de los Ríos, p. 38; 116

Los habitantes de aquel barrio son, en verdad, excesivamente numerosos, y en Yedo, en Kiyoto, en Osaka, Kobé, Nagasaki, hay barrios semejantes y no menos poblados. Únase á todo esto la casta igualmente numerosa de las actrices y de las **guecha** (cantadoras), cuyo traje y ademanes pueden

publicada en 1979/01/15 *Hoja del Lunes*, p. 19, en el *Diccionario Anaya de la Lengua*. *Guecha, gueicha, geisha* y *guesha* presentan testimonios textuales desde fines del siglo XIX; así pues, esta representación cuenta con algún intento. Asimismo, en Fernández Mata (2015: 407), se incluyen *gueisha* y *gueisa* entre las formas buscadas sin resultados, y la última forma, *gueisa*, es la que propone el autor como transcripción de la voz.

¹⁶⁸ Para la visión de la figura de la geisha que se transmitía en la prensa española en el periodo comprendido entre 1900 y 1936, ver Almazán Tomás (2004).

hacerlas confundir erróneamente con las djoro, y se comprenderá que ciertos viajeros hayan juzgado, por este imponente batallón de sacerdotisas de la Venus japonesa, á todas las mujeres del Japón. || p. 116 || Las **Geichas** (cantantes) —dice M. Collache— se acompañaban con su samchen (bandolín de tres cuerdas y de mango muy largo). Hacíase pasar de mano en mano la taza de porcelana, fina como cascara de huevo y llena de saki humeante (bebida fermentada hecha con arroz).

1894/03/15 *El Siglo Futuro*, p. 1

Era presidente de la Cámara un hombre de la mayor audacia llamado Hoshi, que lo mismo se entendía con la córte que con los radicales, y contra el cual se hacían los cargos siguientes: que vendía los votos de sus amigos; que se entendía mediante dinero con los contratistas de servicios públicos; que recibía una pensión secreta de la córte; que convertía su casa en centro de orgías con las **geisha** (bailarinas); que su lenguaje desde la presidencia de la Cámara era de lo más grosero, insultante y áun obsceno que puede imaginarse.

1894/12 *Revista de España*, p. 168

La multitud que andaba por las calles, compuesta de musmés (muchachas), **ghesha** (bayaderas), peregrinos, músicos ambulantes y bonzos de todos los colores y sectas.

1902H AHN Borbón-Parma, p. 26

Entretanto que habíamos empezado la comida, entran las 6 **geisha**, son muy jóvenes, la mayor tendrá entre 15 y 16, una chiquita tendrá de 11 a 12, es muy mona. Parecen un gatito cuando entra en su larguísimo vestuario, no sé cómo puede dar un paso sin tropezar con ellos. Estas **geisha** van muy majas, sus kimonos arrastrando por todas partes, sus obis (faja) muy lujosos. Una de ellas [se] parece muchísimo a Nieves de Palau.

1904F AHN Borbón-Parma, p. 31.

Hace frío, mañana marzo para Osaka. Ayer gran baile de **geschas**, música, etc. Fui con un inglés.

1904/03/31 *Alrededor del mundo*, p. 193

Las personas de la buena sociedad japonesa no van al teatro; el teatro va a ellas en forma de **geishas**, ó sea bailadoras y cantadoras. Es lo mismo que se hace en Andalucía cuando una persona distinguida quiere ver una zambra gitana [...]. La misión de la **geisha** es alegrar la vida, y se la educa exclusivamente para ello. Aprende á bailar y á cantar y á tocar todos los instrumentos; sabe los mejores cuentos y los últimos chistes; recita infinidad de poesías, de historias de amor y de novelas; cultiva como un arte exquisito la conversación y el ingenio; los únicos juegos que ignora son los que no se han inventado.

1906 Gómez Carrillo, p. 157; 175

Es una melopea lenta y monótona de voces de guitarras; una de esas melopeas que se oyen en todos los cafés conciertos cuando van a bailar, vestidas de **guebas**, algunas muchachas de Montmartre. || p. 175 || ¿Es una casa de te, con **geshas** que bailan al son del melancólico shamisen?... No. Es sencillamente la casa del contador de cuentos.

1907 Rebolledo *Rimas*, p. 17

Mientras la una **guesha** baila, la otra **guesha** tañe y canta, Y suave como el zumbo de un insecto es la canción / Que monótona destila del panal de su garganta / Evocando los idilios y los triunfos del Japón.

1907/03 *Hojas Selectas*, p. 267

Allí acuden las inocentes musmés, las más celebradas **gueishas**, y hasta las joro de Yoshivara, á rendir un homenaje a los dos amantes.

1909/09 *La Lectura*, p. 419

Las **geisas** de Kioto son las más célebres; su danza representa todas las fases del cultivo y recolección del arroz, y tal es el arte con que las ejecutan que se comprende á maravilla lo que están representando.

1917 Alemany (s. v.)

GUEICHA. f. Nombre dado en el Japón a las cantantes y tocadoras de guitarra.

1918 *Caras y Caretas*, p. 6

La libertad de amar y proceder a su entera voluntad, parece ser acordada a dos grupos de familias distintas completamente las unas de la otras: las **geishya**, cantantes y bailarinas, y las *djyoro*, cortesanas. Se cuentan alrededor de 30.000 **geishya**, empiezan muy jóvenes casi siempre a la edad de siete años, a recibir una educación apropiada a su rol social, aprenden a cantar, bailar, servir el té, hacer ramilletes, bordar, conversar y componer poemas.

1925/12/12 *La Esfera*, p. 37

Si estorba al desarrollo de la acción dramática; ó bien, mientras duerme la enamorada **geisa**, agita sobre sus entornados párpados las bellas mariposas azules del ensueño, lindamente recortadas en papel de seda.

1964 Gironella, p. 94

Mas tarde nació la idea de la **geisha**, palabra compuesta del ideograma *gei*, que significa «de cultura» y del ideograma *sha*, que significa «persona». **Geisha**, pues, significaba persona culta. En el siglo XVIII tomó cuerpo hasta tal extremo esta necesidad de formar **geishas**, que se constituyeron las correspondientes academias, adquiriendo pronto primacía las fundadas en la ciudad de Kioto.

1977/07/21 *El Pueblo Gallego*, p. 10

Geisha... una palabra quizá mágica, para nosotros. Evoca todo el refinamiento de que el Oriente guarda el secreto. Sin embargo, muchos extranjeros tienen un falso concepto de cuál es el verdadero oficio de una **geisha**. Una duda que despalza el contenido real del papel jugado por la **geisha** en la sociedad japonesa. Ahora bien, la palabra **geisha** se traduce literalmente por: «La que sobresale en las artes». Una **geisha** es eso y no otra cosa: una persona llena de encanto, de estilo, de elegancia, encargada de h[a]cer revivir, con un arte consumado, el pasado fabuloso del Imper[i]o del Sol Naciente.

1979/01/15 *Hoja del Lunes*, p. 19

Gracias a su acertado y «económico» planteamiento –por su brevedad y concisión–, podemos consultar en un solo volumen significados, etimologías, prefijos, raíces y familias de palabras sinónimas, antónimas y curiosas observaciones gramaticales, sintácticas de uso, como las irregularidades de los verbos o las certeras consideraciones acerca del uso de términos como bouquet, búnker, boutique, blues, brandy, cassette, sa o sha, **gueisa**, yudo, etc.

1994 Fichero General (DVUA)

geisha f. Joven japonesa que se dedica al cuidado y distracción de los hombres. || Un verdadero monopolio de poder que, por primera vez, iba a tambalearse debido al tráfico de influencias y la corrupción político-financiera, todo ello acompañado de unos líos de kimonos revelados por una geisha que reconoció haber sido la amante del ex primer ministro de turno. *Cambio 16* (n.º 952), 19-II-90, 94b.

2001 DLE (s. v.)

geisha. (Voz jap.) l. f. En el Japón, muchacha instruida para la danza, la música y la ceremonia del té, que se contrata para animar ciertas reuniones masculinas.

2014 DLE (*s. v.*)

geisha. (Voz ingl., y esta del jap. *geisha*, de *gei* 'artes' y *sha* 'persona'.) l. f. En el Japón, muchacha instruida para la danza, la música y la ceremonia del té, que se contrata para animar ciertas reuniones masculinas.

8.2.32 **haikai** 俳諧 | はいかい

haikai

s. (1630-)

Etim. 俳 'cómica' 諧 'armonía'.

faicai, hai-kai, haikai, kaikai

Después del *Vocabulario de Japón* (1630), el primer testimonio localizado de *haikai* data de 1899 en *La España Moderna* (1899), donde se caracteriza como una «composición microscópica», puesto que, según se expone en el texto, consta de treinta y una sílabas, pero, en realidad, son diecisiete, pues las treinta y una sílabas son las que forman el *waka*. Si bien *haikai* y *haiku* se emplean como voces sinónimas, se introduce primero *haikai*, forma que experimenta una escasa variación gráfica, dado que se añade un guion, *hai-kai*, como ilustra el texto publicado en *El Sol* (1936). Knowlton (1959): 1907¹⁶⁹. Rojo-Mejuto (2014): 1899. Fernández Mata (2015): 1924.

1. docs (1630-2014)

1630 *Vocabulario* (*s. v.*)

Faicai. Cierta genero de versos, o cantares imperfectos *que* vno haze, o muchos juntos, vsando de palabras ordinarias, y poco polidas.

1899/12 *La España Moderna*, p. 157

En poesía, el afán de los japoneses de reducir a la mínima expresión el pensamiento del poeta produjo los "**Haikai**", composiciones microscópicas de 31 sílabas.

1906 Gómez Carrillo, p. 258

En la biografía del poeta Baço¹⁷⁰, hay una anécdota curiosa y significativa. Dos ó tres leñadores detienen en pleno campo al inventor de los **haikais** y le dicen: «Tu nombre aromático nos autoriza á tomarnos la libertad de implorar tus consejos». Y no os figuréis que los escritores exageran al reproducir el

¹⁶⁹ Es uno de los casos en los que Knowlton (1959: 553) aporta documentación más temprana para la lengua española que para la portuguesa; cita dos testimonios de Gómez Carrillo (1907 y 1912), uno de Gómez de la Serna (1945) y otro de Cansinos (1955), mientras que, en cambio, solo aporta un ejemplo en lengua portuguesa, de Claudio de Souza (1940).

¹⁷⁰ Se refiere a Matsuo Bashō (1644-1694), uno de los más celebres compositores de haikus, considerado el mayor exponente de la poesía japonesa.

lenguaje corriente. La cortesía es una religión nacional que todos, desde el mikado hasta el cooly, respetan de un modo escrupuloso.

1907 Gómez Carrillo, p. 162

Así como nadie se atreve á atentar contra la majestad del Mikado, nadie toca á las formas sagradas del verso. Los tankas, los **haikais**, los nagautas de nuestros días, son idénticos, matemáticamente idénticos, á los que, en las épocas fabulosas de los primeros emperadores hijos del sol, compusieron las grandes damas de la corte [...]. El **haikai**, más breve aún, se compone de un verso de cinco, uno de siete y otro de cinco.

1916/01/17 Alrededor del mundo, p. 49

En poesía, el afán de los japoneses de reducir á la mínima expresión el pensamiento de poeta produjo los "**Haikai**", composiciones microscópicas de 31 sílabas (un eptasílabo entre dos pentasílabos), en cuyo género sobresalió Bacho á mediados del siglo XVII, y á su imitación surgieron en prosa los "Habun".

1920 *La España*, p. 12

Y he aquí, recién publicados en los *Lunes del Imparcial* unos «**haikais**», a los que Antonio Machado no da este nombre y que proceden, claramente, de nuestro cantar popular:

Junto al agua negra
olor de mar y jazmines.
¡Noche malagueña!

La primavera ha venido.
¡Aleluyas blancas
de los zarzales floridos!

Son, bien se ve, un **haikai** de evocación y un **haikai** de imagen. La inspiración es idéntica, la forma casi igual; nuestro poeta se ha encontrado, por el camino sonoro de los cantares del pueblo, con los poetas del Japón. Bien puede reconocer en ellos a unos hermanos.

1922 *Cosmópolis*, p. 145

Cuando Strawinsky puso en música esas cancioncillas, no estaba aún de moda entre los poetas franceses –y españoles– el **Hai-Kai**, de cuyas breves delicias hay multitud de ejemplos en el ya famoso librito de Paul-Louis Conchoud *Sages et Poetes d'Asie*, con sus tres versos de cinco, siete y cinco sílabas (¡un poema de diecisiete sílabas!) ¡Qué imponderable confetti poético!

1927/01/15 *La Esfera*, p. 35

Mi temperamento es para trazar **hai-kais**, poemas breves, crónicas fugaces... Un poema ó un artículo lo siento y lo escribo en cualquier parte: en el *dancing*, en un vagón de ferrocarril, en un camarote de buque, entre dos números de dana, en la terraza de un café mientras tomo el aperitivo.

1928 *La Gaceta Literaria*, p. 4

Para obtener una miniatura no basta con recortar, con reducir, con disminuir la materia. De este modo –siguiendo este procedimiento– conseguiríamos, empleando el metal, un disco de lámina, pero no un medallón. (Porque la miniatura –el monge, primero; el artífice después. Edad Media. Siglo XVIII– no se logra por el tamaño, sino por el trabajo. Un **hai-kai** no es una miniatura, sino un verso mínimo, pequeño, lo cual no es lo mismo).

1931 *Almanaque Bailly-Bailliere*, p. 171

Simultáneamente con lo expuesto, se produce en el Japón una especie de poesía llamada **Kaikai**, destinada al pueblo, especialmente al de las tres grandes ciudades de Yedo, Kioto y Osaka.

1933 Martorell, p. 234

Nadie hablaba otro idioma que el japonés, y mi vocabulario en esta lengua era bien reducido. Pero afortunadamente mi compañero suplió mi ignorancia; para él, la lengua de los **haikais** no tiene secretos¹⁷¹.

1936/04/15 *El Sol*, p. 5

Trató después el conferenciante de los “**Hai-kai**” o “Haiku”, forma poética nipona ensayada en Occidente. Recordó que, en sus orígenes, el “**Hai-kai**” se improvisaba a manera de diálogo brevísimos entre dos personas.

1964 Gironella, p. 179

Eran diestros paracaidistas pero ninguno de ellos hubiera sido capaz de componer un **haikai**. No hacían más que cinco o seis movimientos con la mano, siempre los mismos, mientras que en el Japón había quien podía hacer hasta doscientos movimientos distintos con el dedo meñique.

2014 DLE (s. v.)

haikai. Tb. Hai-kai. (Del ingl. *haikai*, y este del jap. *haikai*.) l. m. Métr. haiku.

8.2.33 **hakama** 袴 | はかま

hakama

s. m. y f. (1630-)

Etim. 袴 ‘falda’.

acama, facama, facamà, hakama, jakama, jakamá

Su primera documentación lexicográfica se remonta al *Vocabulario de Japón* (1630), pero no vuelve a atestiguar en el corpus hasta 1892 en un artículo sobre costumbres japonesas publicado en el *Diario de Córdoba*¹⁷². La asignación de género vacila, como muestra el testimonio de *La Lectura* (1907) «*hakama*, faldas tableadas» y el de Martorell (1933), «la *hakama*», aunque es más común emplearlo como sustantivo masculino. En los primeros textos en los que se recoge su uso, la inicial se translitera como *f*-, si bien a partir del XIX para representar la pronunciación aspirada, se recurre a *j*- o

¹⁷¹ Acompaña este texto la siguiente nota al pie: «Pronúnciese *jaikais*».

¹⁷² Como explica Osakabe (2018: 23-24), durante el periodo Edo la ropa indicaba el rango de la persona que lo portaba. Los que estaban al servicio del shogun solían vestir *haori*, *kosode*, *hakama* o *kamishimo*: «a *haori* 羽織 (hip-length jacket) and *kosode* 小袖 ("small sleeves" or a robe with narrow sleeves) combined with *hakama* 袴 (skirts, sometimes with dividen leg holes) were the Shogun's apparel in Edo, and the *kamishimo* 袴 (an outfit comprising a *hakama* with a matching upper garment with stiff, oversize shoulders that originated in China) were adopted by the *bakushin* 幕臣 (shogunal retainers) who served the castle and whose class was below that of the *Rōjū* 老中 ("Elders", a high rank in the Edo period)».

h-, siendo esta última la que prevalece. Se acentúa como oxítona en 1632 y en 1894; no obstante, el resto de los testimonios presentan la voz como paroxítona. En el *Vocabulario de Japón* (1630) se dan dos sinónimos para esta prenda, «calçones, o çaragueles»¹⁷³, pues los últimos tienen en común el plisado. Knowlton (1959): 1907. Rojo-Mejuto (2014): -. Fernández Mata (2015): -.

1. docs. (1630-2018)

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Facama. Calçones, o çaragueles. ¶ Facamano coxi. Aquella tablilla que tienen de tras los calçones de japon. ¶ Facamano machi. Vn pecaço de paño que echan a los calçones entre las piernas. ¶ Facamano mayegoxi. Parte delantera de los calçones junto de la cintura. ¶ Facamano Vxigoroxi. Parte trasera de los calçones junto de la cintura. Facamano quiguuiua. Lugar junto de la cintura hasta donde llegan los calçones quando se ponen. ¶ Facamano ixizzuqi. Falda, o extremidad de los calçones. ¶ Facamano soba. Vt, Facamano sobauo toru. Tomar las partes de los lados de los calçones, y meterlas en la cinta. ¶ Facamano vxirovobi. Cuerda con que se atan por detras.

1632 Collado (s. v.)

Femoralia. calçones. facamà.

1870 *Lexicon Latino-Iaponicum* (s. v.)

Feminalia, ium. **Facama.**

Femoralia, ium. Idem.

1892/05/01 *Diario de Córdoba*, p. 1

Los vestidos de ceremonia lo constituye un **Hakama**, especie de pantalón, y el *Haori* especie de "sobre todo", guarecido de bordados ó iniciales de seda mas ó menos ricos, segun la fortuna del que lo use, y como complemento llevan en el cinturón pequeños neceseres de fumar conteniendo tabaco, pipas, etc.; los comerciantes van provistos de un *lyatati* ó escribanía portátil.

1893 Lucena de los Ríos, p. 98

Estos simulacros no son los últimos si la criatura es un varón: cuando está á punto de cumplir cinco años se le da un cuarto padrino que se encarga de la investidura del **hakama**, especie de pantalón flotante semejante á los de los samurai.

1894/12 *Revista de España*, p. 178

Dió principio la ceremonia con la entrada de cinco monjes, vestidos con **jakamá** de seda azul y Kimonó de crespón blanco, que vinieron uno tras otro, con paso trágico.

1905 Bellessort, p. 262

Toda la poesía amorosa del Japón trasciende á galantería y á sensualidad. «He visto, dice el poeta, andar por el puente escarlata una hermosa joven con corpiño azul y **hakama** rojo. Estaba sola y quisiera yo saber si duerme sola en su lecho virginal...».

¹⁷³ En *Suplemento* (1604: s. v. *facama*): «calçoes, ou ciroulas»; en el *Vocabulario* (1868: s. v. *facama*): «chausses, ou culottes».

1907/09 *La Lectura*, p. 407

Es fácil conocerlos: á ellas, por sus **hakama**, faldas tableadas, de color azul ó púrpura, que dejan al descubierto el cuerpo y las largas mangas del pintoresco traje nacional, y por su peinado europeizado; á ellos, por sus gorras de formas variadas, ya semejantes sólo semejantes) á las llamadas en España japonesas, ya de forma plana, triangular ó rómbica (parecidas á las de los estudiantes ingleses), pero siempre con las insignias ó monograma de la escuela.

1907 Gómez Carrillo, p. 186

A respetuosa distancia, marchaba la primera concubina vestida á la usanza japonesa, llevando un traje que se componía, de un **jakamá** de rica seda encarnada y varios kimonos de brocado, superpuestos, siendo el exterior, magnífico, todo bordado con oro.

1910 Rebolledo *Nikko*, p. 19

Pasan en livianos kurumas grupos de trotamundos que rebosan de contentamiento porque han venido al Japón; pedestres de claros kimonos; chicos de cachucha azul y listado **hakama**; crinudos matalotes de carga llevados de diestro por aldeanas de ajustadas calzas oscuras.

1918 *Caras y Caretas*, p. 6

En las grandes ceremonias llevan la **hakama**, que es una especie de pantalón de piernas muy amplias y plegadas, y entre las cuales hacen entrar la pollera del kimono, que se ajusta a la cintura con cordones. Las mujeres en gran toilette llevan el kimono con mon y, generalmente, un **hakama** transformado en pollera amplia con pliegues planos y uniformemente de color púrpura, y llevan en la mano el tradicional abanico.

1927 (2013) Oteyza *Cipango*, p. 128

No me refiero a los sacerdotes del Shinto, que con la cabeza afeitada parecen soldados prusianos, sino a las geishas encargadas de tejer las danzas sacras. Visten los **jakamas** de raso encarnado, exclusivos de las princesas imperiales; kimonos de crespón blanco, tan finos como jamás vi otros, y, sobre ellos, unas dalmáticas de seda, asimismo blancas, bordadas de oro, verdaderamente maravillosas.

1933 Martorell, p. 318

En la actualidad los japoneses, para vestir de etiqueta llevan kimono de seda negra y la **hakama**, especie de falda con anchos pliegues y aberturas triangulares a la altura de las caderas. También la usan los escolares de ambos sexos.

1936/07/27 *Heraldo de Castellón*, p. 1

Un kimono sobre otro con su correspondiente faja, unos pantalos anchísimos a tablas que parecen faldas con otro cinturón y una placa forrada en la espalda a modo de corset, y delante en la cintura como una corbata. Estos pantalones se llaman "**acama**" y sobre kimonos y pantalones va el "aori" o s[o]bre-todo de seda negra sujeto por delante con un cordón de borlas blancas.

1967/11/06 *El Pueblo Gallego*, p. 7

Es casi imposible ver en las calles de Tokio a hombres y mujeres vestidos con kimono. Ya no es concebible que un funcionario o un oficinista se presente en su despacho instalado en un moderno rascacielos, vestido de haori (capa exterior), **hakama** (falda pantalón) y uwagi (chaqueta), prendas de que consta un kimono y calzando guetas (calzado de madera).

1987/09 *El Público*, p. 24

También se ocupa de colocar la "aibiki", una especie de silla que el protagonista de la obra utiliza frecuentemente. Además del "kurogo", hay otro ayudante de escena llamado "koken", de aspecto más digno, que lleva la cara descubierta y viste el "**hakama**".

1992/04/05 *La Vanguardia*, p. 5

La novia viste un kimono blanco cubierto por un uchikake nupcial de seda del mismo color, un tocado triangular en la cabeza, y la cara palidecida por abundante maquillaje. El novio un kimono negro, una falda larga y partida (**hakama**) y un jubón corto (haori).

2018/11/30 *La Vanguardia*, p. 6

Para recibir al novio, con chaqué, chistera y guantes, Ayako lució una túnica uchiki bordada con flores y aves que significan longevidad, y un **hakama**, pantalón con pliegues.

8.2.34 **harakiri** 腹切り | はらきり

harakiri

s. m. (1856-)

Etim. 腹 ‘barriga, vientre’ 切 ‘cortar, abrir’.

hara kiri, hara-kiri, hara-quiri, harakiri, harakirí, haraquiri, hariquiri, hira-kiri, jara-kiri, jarakiri, kara kiri, kara-kiri, karakiri

Equivalente de *seppuku* 切腹, los mismos kanjis de *harakiri* a la inversa, pero más consolidada en el uso en lengua española. Dalgado (1919: s. v. *hara-quiri*) lo define como «suicidio voluntario ou obrigado, praticado no Japão, abrindo se o ventre» y acerca de *seppuku* manifiesta: «é outro nome de *hara-quiri*» (Dalgado 1919: s. v. *sepuçu*), si bien esa sinonimia total solo se establece en portugués o castellano, pero no en japonés, pues debe hacerse notar que *harakiri* se considera en esa lengua una voz vulgar y se prefiere *seppuku*. El testimonio de *La Vanguardia* de 1989 establece que el *seppuku* sería el *harakiri* noble; sin embargo, como revela Gómez Carrillo (1907): «en el Japón no hay necesidad de pronunciar la palabra *hara-kiri* ó *seppuku*, pues la que se usa con más frecuencia es *ku-sum-go-bu* que quiere decir nueve pulgadas y media, medida exacta de los puñales que se usaban en esas ocasiones».

A mediados del siglo XX, Casares (1963: 50) declaraba: «también se ha puesto a contribución el japonés, del cual se ha recogido *haraquiri*, suicidio ritual, hoy en desuso, que consiste en abrirse el vientre de un tajo». Aunque desde varias fuentes se insiste en que este tipo de suicidio está en desuso, una papeleta del Fichero General (1951) de esta misma época demuestra lo contrario, pues una década antes seguía practicándose, si bien ya no por razones de honor. Además, son varios los testimonios en los que se detalla que no es una práctica seguida solo por samurais, sino, en épocas más recientes, por otras clases sociales.

Aunque en bastantes textos castellanos de los siglos XVI y XVII se describe esta práctica¹⁷⁴, en ninguno se adopta la voz y lo mismo ocurre en lengua portuguesa. En

¹⁷⁴ «Quando alguna persona principal incurre en pena de muerte, dasele de esta manera; que auisandole el Rey, de como ha cometido tal, o tal delito, le cerca luego la casa, y le da facultad para si

cambio, sí se da un ejemplo de uso en el *Vocabulario de Japón* (1630: s. v. *fara*), aunque no en la misma forma, dado que aún mantiene la partícula *wo* を que marca el objeto directo: «Faraou qiru, l, caqiquiru, l, suru. Cortar la barriga, o matarse». Este término, que se incorpora en la decimonovena edición del *Diccionario de la lengua española* todavía mantiene en la vigesimotercera una definición similar y no ha incorporado el sentido figurado que es como mayoritariamente se emplea en lengua castellana desde comienzos del XX¹⁷⁵. La voz *harakiri* se documenta en el corpus a partir de 1856, de modo que su introducción corre pareja a otras lenguas europeas, de la misma fecha data el verbo *harakirizarse* (*se habían harakirizado*), que solo presenta un testimonio. En 1918, tanto Rodríguez Navas como Renato de Alba habían advertido el uso de *harakiri*, lema que incorporaron a sus repertorios.

Entre las variantes, que alternan entre el sustantivo bimembre o el tratamiento como una sola palabra, destaca *karakiri*, pues se documenta en más de un testimonio y tuvo que gozar de cierto uso, cuando en *El Adelanto* (1942) dan las tres formas como sinónimas, *harakiri*, *hara kiri* y *kara kiri*. Además, Renato de Alba registra como lema *kara-kiri*, si bien es una remisión a *hara-kiri*. Knowlton (1959): 1907. Rojo-Mejuto (2014): 1868. Fernández Mata (2015): 1932.

1. docs. (1856-2014)

1856/05/19 *La Ilustración*, p. 3

Al hacer mencion de la ley fundamental del Japon, refirió las muy originales disposiciones que rigen en la declaracion del veto de parte del soberano. Si este hace, pues, uso de este derecho para impedir los efectos de cualquier ley votada por el consejo de Estado, decide un tribunal árbitro, compuesto de

quiere resistir y defenderse, que lo haga: y si la admite, sale a la gente de guerra, con su familia puesta en armas, y acometiendo desesperadamente muere allí el y sus autores, hecho pedaços, y mas incurre todo su linage en perpetua infamia. Si no quiere pelear, sino morir voluntariamente, el mismo se cruza los pechos con vna daga, o si se precia de valiente, se arroja sobre la punta de la espada, y herido desta suerte, quando ya le salen las tripas, està vn criado apercebido, que le corta la cabeça, y los amigos a la mira, que acuden a tener el cuerpo, y le ponen decentemente en el suelo; que es entre ellos cosa muy honrosa, y tan comun esta manera de muerte, que no ay peligro donde se atrauiesse algun punto de honra y fama, que luego no se cruze qualquiera la barriga» (1603 San Román de Rivadeneira, p. 653). «Entraron los dos soldados, y todos tres juntos le persuadieron que ya que queria morir no fuesse por mano agena afrentosamente, si no que el por la suya propia tomasse la muerte cortandose por la barriga a vsança de Iapon pues tal muerte conuenia a la calidad de su persona, que era soldado valiente y honroso, concurrieron a dar este consejo, no solo los soldados que avian sido compañeros suyos en la milicia, sino tambien los amigos y deudos que tenia presentes, a todos los quales respondió el martir: no me falta valor para hazer essa hazaña, que conocido soy por soldado, pero por la enseñaça Christiana se que es illicito y pecado graue, y assi no lo tengo de hazer sino padecer la muerte que me quisieredes dar, sentaos y quietaos no tengais cuidado desso» (1615 Torquemada, p. 195).

¹⁷⁵ «No llegan a cincuenta los diputados dispuestos a hacerse el "harakiri" para dar paso a una República presidencialista» es un ejemplo, en concreto, del 8 de marzo de 1958, extraído del *Diccionario del Español Actual* y señalado en Fernández Mata (2015: 452), por lo que la expresión *hacerse el harakiri* ya había consolidado este uso figurado entonces, puesto que sus primeras documentaciones parten de inicios del siglo XX. En consecuencia, la diferencia no es tan acusada como se indica en Fernández Mata (2015: 453): «en otras lenguas europeas, su datación es mucho anterior: así, en inglés, los primeros testimonios son de 1840, en MWCD, y 1856, en OED».

príncipes del país, el de sí el veto es ó no justo. En el primer caso los individuos del Consejo de Estado tienen que sujetarse al **Harakiri**, es decir, á la ceremonia de despanzurrarse á sí mismo. Si por el contrario, ha sido reprobado el veto, entonces tiene el Monarca que abdicar, y retirarse á la vida privada.

1862/05/01 *Diario de Córdoba*, p. 3

Se reputa como de buena educacion aprender el método que debe seguirse en el **hara kiri**, ó suicidio: hay profesores que se dedican a esta enseñanza. En todas las casas, ya sea señor, ya sea hombre del pueblo, es necesidad tener un traje blanco destinado para el gran día del suicidio.

1868/05/18 *La Esperanza*, p. 2

Yo soy el que mandó hacer fuego contra los extranjeros, y por tanto me abro el vientre. **Harakiri**, yo ruego a las personas que están presentes que me dispensen la honra de ser testigos del acto.

1876 Díaz de Covarrubias, p. 260

La costumbre japonesa que probablemente excita en mas alto grado la admiración de los extranjeros, es la del suicidio llamado **hara-kiri** y que consiste en abrirse el vientre ó destriparse. Este género de suicidio es á veces impuesto por la ley, ó al menos concedido como gracia á las personas de rango ó de valor condenadas á muerte, pues se considera deshonoroso que sea el verdugo quien les corte la cabeza. Sin embargo, en tales casos siempre se tiene listo un ejecutor para que, si es necesario, abrevie los sufrimientos del condenado, porque suele la muerte no ser instantánea, y para salvarse de la deshonra, basta haberse herido con valor¹⁷⁶.

1886/03/24 *La Verdad*, p. 3

Pero donde el público se extasía, siendo preciso esperar largo rato antes de llegar á la valla, es delante del "**Hira-Kiri**", palabras que significan "abrise el vientre".

1904/04/22 *La Voz de Alicante*, p. 1

La práctica de **harakiri** ó *sappuku* (antiguo nombre), es decir la extraña y sangrienta costumbre que consiste en darse la muerte abriéndose el vientre, está lejos [de] haber desaparecido de las costumbres del Japón, á pesar de todas sus pretensiones de civilizacion moderna [...]. Cuando se presenta el caso, las mujeres no retroceden ante este género de suicidio y hacen como los hombres. Se cita el conmovedor **harakiri** de una viuda japonesa verificado en la época de la guerra chino-japonesa, en enero de 1895.

1904 Reynoso, p. 88

La gloria de este hombre eminente, fué mancillada por la sangre vertida de sus hermanos y más leales generales, Noriyosi y el esforzado Yoshitsuné, el héroe de Dan-no-ura, á quienes por recelos y desconfianza condenó á muerte. Dióselo este último por su propia mano, como un caballero japonés, haciéndose **jara-kiri** después de haber matado á su mujer é hijos. La cabeza de Yoshitsuné fué mandada á Kamákura, en una barrica de saki¹⁷⁷.

1905 Llansó, p. 210

Formaba parte del armamento de los nobles el famoso **jarakiri**, más corto que el sable y semejante á las grandes dagas usadas por los hombres de armas de los Estados europeos. El **jarakiri**, representaba, en cierto modo, una institución moralizadora, puesto que con dicha arma se suicidaba el noble á quien por sus faltas se sentenciaba á la pena capital, convirtiéndose, por lo tanto, en verdugo de sí mismo¹⁷⁸.

¹⁷⁶ Acompaña este texto una nota al pie: «*hara* quiere decir *vientre*, y *kiri* cortar; por consiguiente, *hara-kiri* significa destripamiento».

¹⁷⁷ Nuevamente, seguido de una nota al pie, pero proporciona una interpretación diferente de la anterior obra: «*jara*, vientre; *kiri*, cortar: suicidio de los nobles».

¹⁷⁸ Llansó confunde *harakiri* con *wakizashi*, la daga.

1907 Gómez Carrillo, p. 92; 94

Dos chambelanes se encuentran cierto día en la escalera del Sogún. Uno de ellos, que va de prisa, no saluda al otro, lo que significa que no lo estima como su igual en rango y abolengo. Entonces el ofendido clama: «¡Mi nobleza está en mi sangre y ella me hace superior á ese hombre! ¡Voy á matarme! «Al salir de ver al príncipe los cortesanos repiten estas palabras al Chambelán ofensor, «¿Mi sangre inferior? grita éste— Ya lo veremos; ¡yo también voy a matarme! «Y ahí tenemos dos **harakiris**. Ya lo veis: no es necesario un motivo. La muerte es un deber social; suicidarse es un rito de cortesía mundana. Los ancianos, las mujeres, todos recurren al supremo argumento en cuanto encuentran pretexto para ello. La voluptuosidad de la sangre embriaga al pueblo entero, que adora como santos á los cuarenta y siete ronin. || p. 94 || En el Japón no hay necesidad de pronunciar la palabra **hara-kiri** ó seppuku, pues la que se usa con más frecuencia es ku-sum-go-bu que quiere decir nueve pulgadas y media, medida exacta de los puñales que se usaban en esas ocasiones. El arma estaba por lo general envuelta en varias hojas de papel blanco y sólo la punta quedaba descubierta. Lo correcto para hacer la incisión, era coger el puñal con la mano derecha y no por el puño, sino por la mitad de la hoja cubierta con el papel. La manera de sentarse y de saludar á los espectadores, en el momento de principiar la ceremonia, la de quitarse con pudor los vestidos de la parte superior del cuerpo; la de cubrir el arma y hacer el signo convenido al kai-shatunin eran actos para los cuales recomendábase la mayor delicadeza y que formaban parte de la instrucción que todo samuray tenía el deber de recibir del maestro de ceremonias militares. El **harakiri**, en suma, era para los samurayes una ceremonia casi religiosa.

1913/09/13 *La Correspondencia de España*, p. 2

El «**hariquiri**» en acción. TOKIO. Un personaje político llamado Masunato se presentó en el ministerio de Negocios Extranjeros, manifestando que deseaba ver al ministro. Mientras le pasaban recado y creían los ordenanzas del departamento que quedaba Masunato esperando la respuesta, se suicidó por el procedimiento del **harakiri**, es decir, abriéndose el vientre.

1916/04/01 *Por esos mundos*, p. 395

Una ratificación de ello es el sinnúmero de estampas populares consagradas á la muerte del más grande de los actores japoneses. Danhyuro VIII, que se suicidó haciéndose **harakiri** el año de 1853. En esa colección de estampas el actor es deificado y se ve á las mujeres estremecidas de pasión y de dolor.

1918 Rodríguez Navas (*s. v.*)

Harakiri. m. Modo de suicidarse, usado en el Japón, y que consiste en abrirse el vientre.

1918 Renato de Alba (*s. v.*)

kara-kiri V. Hara-kiri¹⁷⁹.

hara kiri s. m. Suicido usado en el Japón, que consiste en abrirse el vientre.

1927 (2013) Oteyza *Cipango*, p. 37-38; 40-41

Este templo está construido en el lugar donde hubo de practicarse el último **harakiri** obligado. Obligado, sí; como eran casi todos, y aun todos sin casi, los **harakiris**. ¿Qué os habíais creído? Pero, ¡claro está! Las lecturas de los descriptores coloristas del Yamato os han hecho suponer que eso de sacarse las tripas constituía entre los japoneses un deporte. Vamos, que se destripaban por pura afición... No hay tal, sin embargo, ni muchísimo menos. || p. 40-41 || Con toda solemnidad fue realizado el **harakiri**, según lo ha relatado mister Mitfor, que hubo de presenciarlo. El condenado acudió cubierto de candidas vestiduras. Entregó la más larga de sus katanas al amigo que había de ayudarle a matarse, y empuñó por mitad de la hoja la más corta, según es de ritual [...]. Y, sonriente, se hundió el acero en las entrañas, de izquierda a derecha y de abajo arriba. Cuando inclinó la cabeza, desfallecido, el kaishoku se la separó de los hombros con un limpio tajo [...]. Todo esto demuestra, lectores míos —

¹⁷⁹ Aunque en la remisión emplea el guion, *hara-kiri*; en el lema al que remite, no, *hara kiri*.

lectores de los demás— que el **harakiri** no es cosa que hagan los japoneses cada lunes y cada martes, con cualquier pretexto y hasta sin pretexto ninguno.

1942/02/24 *El Adelanto*, p. 3.

El "**harakiri**" o "**hara kiri**" o "**kara kiri**" así se puede llamar el "suicidio por destripamiento", ha constituido una institución en el Japón, y ha formado como un capítulo del Bushido, ese código del Honor nipón.

1951 Fichero General (*ABC*)

Tokio 26. La señora Matsumoto, de treinta y cuatro años de edad, ha decapitado a sus dos hijos de uno y cuatro años, y seguidamente se hizo el **harakiri** con un cuchillo de cocina. En el informe dado acerca del suceso se manifiesta que la señora Matsumoto estaba considerada como "ligeramente neurasténica".—Efe (*ABC*, 27/9/1951, FG)

1970 DLE (*s. v.*)

haraquiri. (Del japonés "cortar el vientre".) m. En el Japón, suicidio ritual que consiste en darse muerte abriéndose el vientre de un tajo.

1989/01/14 *La Vanguardia*, p. 108

Un cuento popular japonés narra que tras haber sido asesinado el señor Asano por negligencia de sus 47 «ronin», o guardias personales, éstos decidieron vengar la muerte de su patrón. Los 47 se reunieron en un lugar llamado Ako y se hicieron el «seppuku» —el «**hara-kiri**» noble— y así expiaron su descuido.

2014 DLE (*s. v.*)¹⁸⁰

harakiri. Tb. haraquiri. (Del jap. coloq. *harakiri*, de *hara* 'vientre' y *kiri* 'corte') l. m. Forma de suicidio ritual, practicado en el Japón por razones de honor o por orden superior, consistente en abrirse el vientre.

2. Usado en sentido figurado | (docs. 1913-2016)

1913/01/08 *Las Circunstancias*, p. 1

Esos modestos diputados que sacrifican su oscura existencia parlamentaria renunciando a su representación, esos semanarios de familia que se suicidan, esas ignotas Juventudes que se disuelven, todos esos organismos conservadores que no pueden sobrevivir a su Señor, constituyen en Occidente un caso nuevo de **haraquiri** político.

1933/12/20 *La Libertad*, p. 3

Con visión clara de la realidad, dichos políticos emprenden el camino único que toca seguir a quienes no aspiren al anquilosamiento y no quieran someter a sus parciales al sacrificio del "**hara-quiri**" en holocausto al perjuro. Tienen a su devoción sectores valiosos de la ciudadanía española que enhelan vivir en una política de orden y de restauración de la riqueza nacional.

1935/01/15 *El Diario Palentino*, p. 1

Quedó establecida la necesidad de que voten el planteamiento de la reforma los dos tercios de los diputados en ejercicio durante los dos primeros años de vigencia, y la mayoría absoluta después; pero ha establecido un verdadero "**haraquiri**" al exigir que los diputados acuerden por sí mismos la disolución de la Cámara, como trámite previo para la reforma constitucional.

¹⁸⁰ Con respecto a las entradas previas, esta añade una nota sobre el registro coloquial en la información etimológica.

1939/12/29 *El Heraldo de Zamora*, p. 6

Se afirma que el Gobierno no está decidido a ceder a la presión de los partidos que piden un "**karakiri**" político del Gabinete, sino que, por el contrario, se aprovecharán de las vacaciones parlamentarias para gestionar de nuevo el apoyo de los grupos para el momento en que se reanuden las tareas parlamentarias.

1970/11 *Litoral*, p. 116

De Gaulle, inteligente, escogió su «**hariquiri**» político poco después, comprendiendo aunque tarde que era inútil enfrentarse, no en la hora difícil para él del hecho en sí, sino con todo lo que aquel hecho representaba.

1993/07/16 *Diario de Burgos*, p. 56

Del otro descanso, osea [sic] del que llamamos contribución, no es posible liberarse salvo que uno practique una especie de **haraquiri** mental: ¿cómo no darse cuenta de que vaya donde usted vaya o haga lo que quiera le cae el goterón de las rentas?

2016/01/28 *La Voz de Galicia*, p. 12

Por eso pone a Sánchez en el brete de dar viabilidad –mediante la abstención– al único acuerdo que puede funcionar como un mal menor –el de PP y C's, con la abstención estructural del PSOE–, o de hacerse un doloroso y lento **harakiri** en la Moncloa mientras Iglesias le echa disolvente y picante en las heridas.

8.2.34.1 harakirizarse

harakirizarse

v. prnl. (1904)

Se documenta en la traducción al castellano de un artículo escrito por Thomas Grimm, fechado en París a 15 de abril de 1904 que, según se indica bajo el título, fue traducido expresamente para *La Voz de Alicante*. Se trata de un testimonio único en el que la voz *harakiri* da origen al verbo pronominal *harakirizarse*.

1. doc (1904)

1904/04/22 *La Voz de Alicante*, p. 1

Durante la guerra chino-japonesa, varios oficiales habiendo fracasado en el cumplimiento de misiones que se les había confiado, no habían querido sobrevivir á esa humillación y se habían **harakirizado** delante de sus tropas; es de esperar que el hecho se reproduzca durante el curso de la guerra actual.

8.2.35 **hashi** 箸 | はし

hashi

s. m. (1583-)

Etim. 箸 ‘palillos’.

fax, faxe, faxi, hachi, hashi

Su primera documentación data de 1583, pues se usa en un escrito que el padre Francisco Pasio envía al padre rector de Macán. En las décadas siguientes se acompañará de glosas equiparándolos con «palillos» o «caños de escribir»; ya en el siglo XX, «bastoncillos» y, de nuevo, «palillos». Se le asigna género masculino y, en ocasiones, se utiliza como invariable en número (los *hashi*). Knowlton (1959): 1910. Rojo-Mejuto (2014): -. Fernández Mata (2015): -. Rojo-Mejuto (2017a): -.

1. docs. (1583-2011)

1583G RAH Cortes, f. 370r

Avemos aprendido algunas de sus cerimonias, viendo ellos que quando nos combidavan con los **faxes**, que son unos palillos muy polidos con que comen, y con las chabenas que son unas porcelanicas muy pequeñas con que beben, les respondiamos con sus cortesias, acho, puesto que no bebiamos como ellos.

1590E RAH Cortes, f. 539v

Sientanse todos en sus sillas y comen en mesas altas contra el estilo universal de todo El Oriente y usan de **faxes** quando comen de la manera que hazen los Jappones y comen toda suerte de cosas muy abundantemente aunque no guardan en el comer la pulicia y limpieza de los Jappones.

1615 Ávila Girón, f. 33v

Dentro desta messa bienen dos palillos gruessos como un caño descriuir de palmo y medio muy limpio que llaman **fax** y estos toman con los quatro dedos y con ellos comen y un niño de quatro años quita las espinas de una sardina.

1630 *Vocabulario* (s. v.)**Faxi**. Dos palillos con que comen los japones.**1906** Gómez Carrillo, p. XIII

Sin que me presenten á la falsa Crisantema de los turistas, bebo el saké, como con los **hachi**, tengo las cortes reverencias y amo, en los kimonos bordados, la delicadeza de las sutiles marionetas de carne, que los portan como la libélula su traje de pedrerías.

1910 Rebolledo *Nikko*, p. 15

La Baronesa pondera mi habilidad en el manejo de los **hashi** al verme tomar una pastilla de menta con los dos sutiles palillos, comienzo á expresarme con menos trabajo, y animándose la plática hablamos de los hechizos de Nikko; de los templos de laca roja; de las hermosas cascadas.

1927/01/15 *La Esfera*, p. 35

El anfitrión rompe el silencio con la fórmula consagrada: *O-somatsu degozarimasu ga jdozo o-hashii!* Cada cual toma sus **hashi**, esto es, los bastoncillos que sirven de tenedor, y la comida empieza.

1927 (2013) Oteyza *Cipango*, p. 90

Primero porque el manejo de los **hashis** se me resiste. No hay manera de que yo, empleando esos palillos, que han de cogerse además con una sola mano los dos, atrape nada. Si ni sostenerlos puedo, en la obligada forma, entre los dedos índice y corazón apretado con el pulgar¹⁸¹.

1930/04/20 *Correo Extremeño*, p. 2

Palillos llamados "**hashi**" en Japón son entregados con cada plato de bento. Los palillos son de pino blanco liso, hechos en las montañas durante los meses de invierno y vendidos a los revendedores de "bento" al precio de un yen cincuenta centavos oro, el millar.

1937/06/26 *Caras y Caretas*, p. 8

Cierta vez que paseaba su figura gallardamente por la región de Idzumo, a orillas del río Hi, vió venir desde río arriba unos **hashi**, o palillos para comer arroz. Esto le llamó la atención, porque en esa parte, la comarca era considerada deshabitada y se dignó pensar que tal vez no fuera verdad.

2011/12/09 *La Vanguardia*, p. 10

Se aconseja comer el sushi con la mano o usando unos palillos de madera, llamados **Hashi**, evitando utensilios de metal para no alterar el sabor.

8.2.36 hayafune 早船 | はやふね

hayafune

s. (1630-)

Etim. 早 'ligero, rápido' 船 'barco'.

fayafnea, fayafune, fayofnea, fayofnéa, fayofuca, fayoné

Se trata de un término cuya documentación es básicamente lexicográfica; no obstante, contamos con un testimonio textual en la *Historia general de los religiosos descalzos*, redactada por Luis de Jesús y publicada en 1681. A pesar de que su documentación es más escasa que la de la voz *fune*, ambas hallan igual reflejo en las obras lexicográficas, obras en las que se observa la creación de una miríada de variantes gráfico-fonéticas. Knowlton (1959): -. Rojo-Mejuto (2014): -. Fernández Mata (2015): -.

¹⁸¹ Este texto de Oteyza fue publicado el mismo año en prensa; sin embargo, en la publicación periódica *hashis* se acompañaba de una glosa: «el manejo de los "hashis" (palillos generalmente de marfil) se me resiste» (1927/08/21 *El Adelanto*, p. 2).

1. docs (1630-1917)

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Fayafune. Embarcacion ligera.

1681 *Agustinos Descalzos* 2, p. 187

A otros arrastravan por el Mar, atandolos por los cuellos à una **Fayafune** (es cierto genero de Embarcacion) que à todo correr los llevaba. Con estos, y otras maneras de tormentos, murieron muchos Christianos, relamiendose, como cruel Fiera, el Tyrano en la Sangre.

1786 Terreros (s. v.)

FAYOFNÉA, Fr. *Phaiofnée*, cierto navichuelo, en que se pasean los señores del Japón.

1849 Domínguez (s. v.)

Fayafnea. Lllaman en el Japon á un navichuelo en que se pasean los señores.

1853 Gaspar y Roig (s. v.)

FAYOFNEA: s. f: barca en que se pasean los magnates del Japon.

1870 *Lexicon Latino-Iapomicum* (s. v.)

Actuarium, ii. Navis levis. **Fayafune.**

Actuarius, a, um. Res leves, celeres. *Anata conataye faxiri mauaru tameni fayaqi mono.* —Naves actuariarum: **fayafune.**

1895 Zerolo (s. v.)

fayofuca. f. Nombre dado en el Japón á una barquilla de recreo.

1917 Alemany (s. v.)

FAYONÉ. m. *Mar.* Embarcación de recreo usada en el Japón.

8.2.37 **hibachi** 火鉢 | ひばち

hibachi

s. m. (1630-)

Etim. 火 ‘fuego’ 鉢 ‘recipiente’.

fibachi, hibachi, hibari, hibashi, hibatchi, jibachi, jibrachi, jibashí, kibati, shibashi, tchibatchi

En el *Vocabulario de Japón* (1630) se recogen dos formas *fibachi*, «fogon», que correspondería a la misma que se continuó empleando más adelante, y *fibaco*, «brasero de palo cerrado para calentar los pies, &c.», que encaja con las notas explicativas dadas en los textos publicados durante los siglos XIX y XX. En los testimonios localizados se emplea como sustantivo masculino. Cabe destacar las variantes atestiguadas, incluso tres en el mismo autor y obra, como pone de

manifiesto *En el remoto Cipango* de Oteyza (1927). Knowlton (1959): 1907. Rojo-Mejuto (2014): 1894. Fernández Mata (2015): -.

1. docs. (1630-1990)

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Fibachi. Fogon.

1874/05/19 *La Época*, p. 1

La posición de una familia japonesa consiste en estar de rodillas alrededor del **shibashi** (brasero donde hierve continuamente el té): al entrar un huésped, y mientras se quita los zapatos, deja el paraguas ó quita-sol, y se desenrolla la bufanda, instrumentos con los cuales no se puede ser bien educado, toda la familia, con la cabeza en el suelo y con el aire mas respetuoso del mundo, le enjareta una colección de frases vacías de sentido aprendidas de memoria¹⁸².

1877 Dupuy de Lôme, p. 203

La posición de una familia japonesa en su casa es estar acurrucados al rededor del **hibashi** (brasero muy pequeño), en donde hierve continuamente el agua para hacer el té, y donde se encienden las pipas.

1883 *Gaceta de Galicia*, p. 2

El único mueble fijo que se encuentra en las casas es el **hibachi** especie de brasero siempre encendido, en verano como en invierno que sirve para tener constantemente agua hirviendo para el thé, para encender las pipas y hasta para guisar. Es un recipiente de bronce, en forma de escudilla donde arde carbon vegetal: alrededor de este brasero se reunen las familias en invierno, para fumar, beber el thé en tazas minúsculas ó para entregarse á las dulzuras del farniente.

1890/03/24 *El Imparcial*, p. 4

Esta distribucion, realmente higiénica y apropiada al objeto, quedaba anulada en sus efectos por la falta de policia, por defectos de construcción de gran bulto, y por costumbres peculiares; una de estas era la de que todo enfermo no consentia en ser trasladado al hospital-modelo, sin que con él se instalaran todas las personas de su familia, las cuales compartian la esfera que servia de lecho al paciente, y junto á éste condimentaban los alimentos en el **hibatchi** ó braserillo, contribuyendo á embalsamar el ambiente, medianamente purificado ya por el continuo uso de la pipa.

1893 Lucena de los Ríos, p. 22

Allí, al rededor del **tchibatchi**, especie de brasero, donde se enciende las pipas y se calienta constantemente el agua destinada á la confeción del te, se sientan los miembros de la familia, los vecinos, los amigos, desde el anochecer. Allí fué donde O'Hana nos condujo de la mano, indicando así que quería considerarnos como amigos de la familia.

1894/12 *Revista de España*, p. 178

En el interior había magníficos biombos antiguos, con figuras pintadas sobre fondo de oro, varios **jibachi** (braserillos de bronce), grandes candeleros en los que ardían hachones de cera vegetal y preciosas linternas, colgadas á centenares por todas partes. Este era el escenario de un efecto grandioso y fantástico.

¹⁸² Escrito de Enrique Dupuy de Lôme, que reelabora para *De Madrid a Madrid, dando la vuelta al mundo*, obra publicada tres años después; no obstante, se introducen variantes de *hibachi* en ambos textos (*shibashi* y *hibashi*), aunque puede que la primera se deba a un error de composición.

1904/05/20 *Arte y Sport*, p. 5

Las paredes son delgadas; el papel substituye á los cristales, un pequeño cacharro llamado «**hibachi**» lleno de carbón encendido substituye á las chimeneas, y alrededor de esto, formando un círculo, saborean su te, sintiéndose muy felices y no permitiéndose figurarse puedan sufrir los horrores del frío.

1905 Bellessort, p. 69

En la sala del único piso, sentados sobre nuestros talones delante de un **hibachi** cuyo calor se evaporaba por el balcón abierto, asistimos al desfile de los notables que iban á saludar á M. Kumé.

1905 Llansó, p. 147

Un **kibati**, brasero de madera esculpido y forrado interiormente de metal, desempeña el oficio de móvil fogón, en el que se calienta el agua para el te, contenida en el koro.

1907 Rebolledo *Rimas*, p. 11

Yo sentado en un cojín tomo té verde / A la vera del **hibachi** mortecino / y en un bosque laberíntico se pierde / Mi razón ante el cuerpo femenino.

1919 (2005) Tablada, p. 171

Habrá de verla en las ocupaciones domésticas, preparando el té junto al breve brasero, el "**jibashí**", haciendo bruñir el casco de ébano de su cabellera corvina, frente al tocador de muñecas.

1927 (2013) Oteyza *Cipango*, p. 27; 69; 90

También, si es un día de frío, se le acerca el **jibachi** con carbones de encina, que hace oficios de brasero individual. || p. 69 || A nosotros mismos, apenas instalados en nuestro palco, las musmés que actúan de acomodadoras nos han traído bandejas con pasteles y frutas; frascos y tazas para el saké; un servicio completo de te; cigarrillos, fósforos y cenicero, y esos **fibachis** que proporcionan la calefacción individual. || p. 90 || Como en la casa de te, son blandos zabutons nuestros asientos y bajas *zens* sustituyen a la mesa; tenemos a un lado el **jibrachi** calefactor y al otro el haisen, que sirve para estar lavando continuamente las tazas del tcha y del saké; frente a cada comensal se arrodilla una musmé para disponernos los alimentos y escanciarnos las bebidas, y otras nesans van y vienen en movida procesión portando los componentes del banquete.

1990/07/23 *La Vanguardia*, p. 5

Hibachi, tradición japonesa. Tradicional hornillo japonés. Se coloca sobre la mesa y los comensales van asando sus propios bocados, como en la "fondue". Existen en versiones modernas, con dos fogones y plegables.

8.2.38 hiragana 平仮名 | ひらがな

hiragana

s. m. (1630-)

Etim. 平 ‘cursiva’ 仮名 ‘silabario’.

firagana, firo-kana, havagana, hira-gana, hiragana, hirakana, hirogana, jira-kana, shirakana

Francisco Javier, que solo pasó dos años en Japón, advertirá las diferencias entre la lengua china y japonesa, señalando en una misiva datada en 1552 que los japoneses, aunque se valían de los sinogramas, acompañaban los textos de «efigies» para guiar su lectura¹⁸³. En una carta de Gaspar Vilela, redactada en 1565, se emplea el término *kana*¹⁸⁴, y en el *Vocabulario de Japón* (1630) se recoge también *hiragana*. Pero su uso en lengua española se consolidará a mediados del XIX, época en la que coexisten los testimonios redactados en castellano junto con las traducciones de otras lenguas, de ahí la convivencia de variantes. Knowlton (1959): 1910. Rojo-Mejuto (2014): 1904. Fernández Mata (2015): 1921.

1. docs. (1630-2015)

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Firagana. Cierta genero de letras de japon.

1841 D'Urville, p. 387

En los primeros años del siglo VIII se inventaron los sistemas silábicos, denominados kata-kana y **firokana**, que se adaptan completamente al idioma del país.

1880 *La Ilustración Católica*, p. 6

El bonzo Kokai, que nació en el año 755, y fué el fundador de la secta de Singon-Sjou, avanzó aún más en la vía de la simplificación de los signos chinos: eligió también cuarenta y siete, propios para representar sílabas japonesas; despojóles de su valor figurativo ó metafórico, los adaptó, entre los diversos estilos de la escritura china, á la forma más cursiva, y compuso así el silabario que llaman **Hirakana**. Este es el que emplean las mujeres, la gente del pueblo, y los letrados mismos, para escribir las cosas más vulgares y componer obras de literatura, tales como romances, canciones y comedias.

1883 *El Mundo Ilustrado*, p. 974

¹⁸³ Las lenguas China, y Japona son diversas, de tal suerte, que los Chinas, y los Japones nada se entienden, usando cada uno de su lengua; pero lo que el China escribe; lo lee, y percibe el Japón, que es literato, expressando con voces lo escrito, que ha leído, y entendido: y aunque se halle presente el que lo escribió, ni lo entiende, ni lo conoce: porque las letras Chinas no explican ni expresan los diversos sonidos de la voz humana, como nuestros caracteres, sino las cosas mismas, y así son innumerables. Los Japones que se precian de estudiosos, y letrados, aprenden el valor de estas letras, no en quanto indican palabra, ó vocablo, sino la cosa que señalan. Para evitar, pues, el trabajo de valerse de Maestros, y aprender los elementos, y principios de tal lengua, han pensado esto: ponen, y escriben en una tabla las letras Chinas, y sobre cada una de ellas pintan la efigie de lo que significa; pongo por exemplo, sobre la letra que está destinada para significar el hombre, pintan una figura de hombre, y así en las demás, haciendo de manera, que estas letras queden en vocablos para ellos; y así, quando el Japon lee estas letras, las lee con las voces correspondientes á su lengua Japona, y el China en la suya; y ni el China entiende al Japón, ni el Japón al China, y se entienden en lo escrito, porque saben la significacion de las letras; y las lenguas siempre quedan diversas (1752 Francisco Javier, pp. 228-229).

¹⁸⁴ El fundador destes Bonzos (que seran por todos mas de veinte mil, cuyos monesterios estan en vna sierra) fue vn hombre llamado Coxebondaxi tenido entre ellos por letrado, y según las cosas que de el oy, tenia algun demonio familiar, o era algun demonio con cuerpo humano, este inuento vn genero de letra muy vsada en Iapon a que llaman Cana, y dexo vna ley a que llaman Xingouiu, que manda que adoren al demonio (1565 *Cartas Padres* [Coimbra], p. 376).

Los signos de la escritura derivan de los chinos y son silábicos; además del **hirakana** ó escritura vulgar existe otra más simplificada que recibe el nombre de katakana, usada por los extranjeros y por los que están poco familiarizados con el anterior sistema.

1892 M. S. M., p. 70

Varios rosarios, crucifijos, un pequeño devocionario católico japonés escrito en **havagana**: fotografías de algunas cartas del Papa a los príncipes japoneses, en latín y japonés.

1903/12/26 *El Mundo Científico*, p. 831

Se empleaba en el Japón la escritura ideográfica de los chinos, una escritura fonética, el *Katakana*, para las ciencias y, en fin, el **Hiragana** que no era más que una forma cursiva y usual de la última y á la que se dominaba frecuentemente *escritura de las mujeres*¹⁸⁵.

1904/09 *La Lectura*, p. 241

Lo que Italia había sido para los germanos, lo fué China para los japoneses, cuya cultura no se desarrolló, sin embargo, hasta la invención de las dos escrituras, katakana é **hiragana**, que permitían escribir cuanto era preciso sin tener que aprender miles y miles de signos chinos, amén de la gramática de este idioma.

1904 Reynoso, p. 146

Allá en el siglo VII, un bonzo llamado Kobo-dai-shi, animado del mejor propósito, y deseando obviar las insuperables dificultades del Kata-Kana, para que la escritura se difundiese por el Japón, después de grandes trabajos logró simplificar este sistema, entresacando de la escritura ideográfica china diez y ocho caracteres con valor fonético con los que formó el silabario **jira-kana**, que es el más usado y conocido por las clases populares japonesas.

1905 Llansó, p. 252; 261

Alfabeto redondo japonés (**SHIRAKANA**) || p. 261 || El prólogo firmado por Tsurayuki, ofrece la particularidad de ser la primera obra literaria en que se utilizó la escritura fonética **Hirakana**, ó sea la genuinamente japonesa¹⁸⁶.

1910 Rebolledo *Nikko*, p. 21

Contemplo la mata de su pelo que bajo el rústico sombrero cae descogido sobre sus hombros, sintiéndome fascinado por la cascada de hebras lisas y abundosas, que es más negra que las lacas antiguas, más negra, pero mucho más negra que la tinta de China con que la mano delicada de la señorita Nieve traza sobre el papel de arroz las elegantes sílabas del **hiragana**.

1923 *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, p. 425

Kobo-Daisi (774-834) es el más famoso santo japonés, fundador de la secta budista llamada Singon. Gran pintor, escultor, calígrafo, viajante y sabio, es el inventor del abecedario **Hiragana** y estancia poética *Iroha no uta*.

1964/11/04 *La Vanguardia*, p. 34

Ahora bien, como los signos escritos se leen unas veces a lo chino y otras a lo japonés, puede ocurrir que a una misma palabra se le dé distinto significado. Con el tiempo nacieron dos silabarios que datan

¹⁸⁵ Como expone Hane (2017: 34-35), una vez consolidado el cambio de sociedad matrilineal a patriarcal y después de adoptar la filosofía confuciana, «se creía que las mujeres eran incapaces de aprender el complicado sistema chino de escritura, por lo que solo se esperaba de ellas que aprendieran el sistema fonético (*kana*), formulado en la era heiana y mucho más sencillo».

¹⁸⁶ Acompaña el texto una nota al pie: «cursiva y como tal empléase para la correspondencia y para escribir las canciones, comedias y las producciones literarias de carácter popular» (1905 Llansó, p. 261).

del siglo VIII: el Kata-kana, que hoy se emplea para escribir los nombres extranjeros y los telegramas, y el **Hira-gana**, que se utiliza en la correspondencia y la imprenta. Como puede apreciarse, el japonés no da ninguna clase de facilidades al forastero.

2015/11/14 *La Vanguardia*, p. 36

Resulta relativamente fácil aprender japonés hablado por su fonética, similar a la del castellano y, aún más, a la del catalán. Asimismo se adquieren rápidamente nociones básicas del lenguaje escrito (cuando usan el sistema **hiragana** o katakana, cuyos signos escritos con trazos simples y cursivos corresponden a sílabas).

8.2.39 **hokkeshū** 法華宗 | ほっけしゅう

hokkeshū

s. m. (1565-)

Etim. 法華 ‘Hokke’ 宗 ‘secta’.

focoso, focoxo, focqexù, focquexu, foquequ, foquexa, foquexi, foquexo, foquexu, foquéxu, foxequn, hoquexu, quexu

La voz *hokkeshū* se documenta desde mediados del siglo XVI en las diferentes ediciones de las cartas jesuitas, así como en las copias de las cartas que hoy se conservan en la Real Academia de la Historia (Cortes). A través de las sucesivas reelaboraciones de los textos, el término llega a introducirse en los diccionarios de los siglos XVIII y XIX. En ellos se retoman también las impresiones que se habían volcado en los testimonios primigenios; en especial, puede observarse esta influencia en Domínguez (1845) y Zerolo (1895). Con el nombre de *hokkeshū* se denomina a la escuela budista fundada por Nichiren (1222-1282) y basada en el Lotus Sutra. El nombre de su libro, el *Hokkekyō*, así como la voz *Hokke* se documentan también en el corpus, junto con *foquexa* para denominar la secta en los repertorios lexicográficos y *foquexanos* para sus seguidores, aunque esta última denominación formada a partir de *hokkeshu* y el sufijo *-ano* solo se emplea en el texto de Nieremberg (1647) y en el *Diccionario de mitología* (1838). Knowlton (1959): -. Rojo-Mejuto (2014): -. Fernández Mata (2015): -.

1. docs. (1565-1917)

1565 *Cartas Padres* (Coimbra), p. 237; 324

Mas ya los de la seta de Xingouï, dizen que lo que nosotros predicamos es el denichi que ellos predicán, y los de la seta de Ienxu, dizen que lo que predicamos es el Foben, que ellos tienen, y los de la seta de **Foquexa** dizen que es que el Mion que ellos predicán, y los de la seta de Iondaxu dizen que es Amida¹⁸⁷, y los de la seta de Xinto dizen que es Coquio que ellos tienen. || p. 324 || Vuo otro Bonzo a que

¹⁸⁷ *Foquexa*, probablemente un error de imprenta, es la denominación que retoman Terreros y Domínguez como nombre de la secta.

llaman Nequiren, aura quinientos años que fue, tienen lo por sancto, y instituidor de vna secta de Bonzos que se llaman **Foquexos**.

1571C RAH Cortes, f. 68v

Hallose en casa un Rosario y una Veronica, y una cuenta benedicta, y luego desterro de aqui a su hijo y le embio a un monesterio de Bonzos **foquexus** quinze o veinte leguas de aqueste lugar, esta secta entre todas que mayor odio nos tiene, y mas nos persigue.

1575 *Cartas Padres* (Alcalá), f. 120r; 223v

Ay otro que llaman **Focoxo**: estos adoran cinco letras, y no buscan razon, solamente se fundan en la fe del libro de Xaca: no creen en milagros, porque lo mando el. Estos son los mas obstinados que ay en Iapon. || f. 223r || Iuntose con esto, como tengo ya escripto, ser capital el odio que nos tienen los Bonzos **Foquexus**, por ser los mas codiciosos y abominables en peccados de todas las otras sectas, y florecen ahora con Dajodono y su hijo por ser de su secta. Dias ha que ordenaron vna ley en sus monesterios, que ningun Bonzo suyo, ni persona de su secta entendiesse con los Tenquicuisis¹⁸⁸, que somos nosotros, ni disputasse con ellos, so pena que los tendrias por excluydos de sus sectas.

1576C RAH Cortes f. 160v

Ay en esta Ciudad dos **Quexus** Coximotos que quiere dezir, sustentador de la secta y estos son dos hombres legos casados con licencia del principe de la secta para esto, y de los sustentadores ay muchos en los reynos, ciudades y lugares del Japon los quales viven de las offrendas que la gente popular offresce.

1579A RAH Cortes, f. 238r

Estos son una secta de gente que se llama **Foquexi**, la qual secta es la mas principal de todas las demas del Japon y de gente mas honrrada y rica y de mas entendimiento. Tienen estos **Foquexis** en este Meaco. 24. como Monastarios y dizen que seran todos sus Bonzos como cinco mil, los quales como se ay an dado a todo genero de dilicias y viciosos regalos nos tienen por sus contrarios.

1601 Luis de Guzmán, p. 400

Son tenidos estos Bonzos en tanta veneracion como los que adoran el Idolo de Amida, porque los vnos y los otros hazen muy facil el camino de su parayso, y venden barata la saluacion, para asseguralla, dan estos Bonzos **Foquexus**, tambien sus vestidos de papel, y nominas por el mismo precio que los de Amida.

1615 Ávila Girón, f. 41v

Hay muchos generos de Bonzos, porque las sectas son muchas. Combien saber honze o doze que son de los xenxus, icoxus, **hoquexus**, tendayxu, los desta secta adoran al sol y son de la secta prinzipal de xaca, xingon, xonodoxu, que oy esta muy favoresida.

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Focqe. Libro de Xaca llamado Foqueqiö. Item, Seta de los **Focquexus**. item, Vna seta de Iapon que profesan a Buppô.

Focqexù. Los de la seta de Focque¹⁸⁹.

¹⁸⁸ Según Dalgado (1919: s. v. *tencocuxi*), «nome que os japoneses davam aos missionários cristiãos. Do jap *tenkokushi*, lit. "mestre do reino do céu"». En Knowlton (1959: 727), que trata la voz como *tenkoku-shi*, se recopilan los dos testimonios aportados en Dalgado, que corresponden a dos cartas de Gaspar Vilela y Luís Fróis redactadas en 1563; es la traducción al castellano de esta última la que se cita aquí.

¹⁸⁹ Esta alternancia de la grafía, *focquexu* y *focqexù*, se produce ya en el Vocabulario 1603 (s. v.). Ruiz de Medina (1995: 690) explica que, en la actualidad, en cuanto a la duplicación de la *k*, existen las dos

1647 Nieremberg, p. 279

El otro era Bonço Iuriconsulto, y Predicador, el qual assi como entrò a verle con el P. Gaspar, llanamente le confessò auer nada de la Filosofia Iaponica verdadero, ò solido, y assimismo, que la familia de los Bonços, que tomò su apellido de **Foxequun**, professa vida mas austera, que todas las demas.

1676 (1892) Francisco de Santa Inés 1, p. 597

Otra hay que confiesan también la inmortalidad del alma, y se llaman **Foquexus**, tomando el nombre de un libro grande de Amida llamado *Foque*, por el cual se gobiernan, así los bonzos, como todos los demás que siguen aquella secta.

1698 Sicardo, p. 390

Yo en mi juventud fuy de la secta de los **Focquexus**, y sè bien las Leyes del Japon, y hallo *que* ninguna dellas es camino de salvacion.

1744 Juan Francisco de San Antonio, p. 35

Estaba combidado Nobunanga de vna Abadessa de Biconiès, de las que llaman **Foquexus**, para que fuesse a su Monasterio de Fonooxi, donde le esperaba la Comunidad.

1786 Terreros (s. v.)¹⁹⁰

Foquexa, cierta Secta del Japón, que tomó el nombre de un libro, á quien llaman Foquexo. Fr. *Foqueux*. Lat. *Foquexus*, xa. Los **Foquexos** adoran al Idolo Xaca, y piensan que se salvarán, pronunciando con devocion cinco palabras, que son: Naum, mio, foren, qui y quio; y esto, no obstante que no saben lo que significan, porque son vocablos Indios, en que no han instruido á los **Foquexos**.

1845 Domínguez [FR-ES] (s. v.)

Foqueux, s. m. *fo-keu*. Hist. **Focoso**, miembro de una de las doce sectas religiosas del japon que adoran el idólo Xaca, y creen que basta pronunciar algunas palabras con devocion para ganar el cielo.

1847 Domínguez (s. v.)

Focoso, s. m. Nombre dado á unos sectarios del Japon, que creían que para obtener la gloria celestial bastaba articular ciertas palabras de pura fórmula. Eran además idolatras.

1849 Domínguez *Suplemento* (s. v.)

Foquexa, s. f. Secta formada por los japoneses, los cuales suponen conseguir la salvacion pronunciando las palabras: Mecum mio, foren qui et quis.

1858 Charlevoix, p. 22

Cuenta san Francisco Javier, que asistió á estas explicaciones, que se verifican de un modo muy interesante y patético. Estos bonzos han tomado el nombre de **foquexos**.

formas, *Hokke* y *Hoke*, *hokkeshū* y *hokeshū*. Si tenemos en cuenta la transliteración por la que optan en el *Vocabulario*, la duplicación era la forma preferida, aunque, por despiste, transliteran la sílaba *-ke-* como *-que-* y *-qe-*. Sicardo recupera la escritura propuesta en el *Vocabulario* y también translitera 法華宗 como *focquexu*.

¹⁹⁰ Antes que Terreros, Bluteau había introducido este lema en el suplemento de su diccionario: «Foikiao, ou Foqnxus. He o nome de huma Seita da Religião dos Japoens. O Author della foy Xaca, que a estes idolatras deu a entender, que para ir ao Ceo, bastava pronunciar muitas vezes estas cinco palavras, Nama, Mio, Faren, Qui, Quio, das quaes até agora nenhum homem da dita Nação pode entender o sentido. Kirker, China Illustrata (Bluteau 1728: s. v. *foikiao*)».

1895 Zerolo (*s. v.*)

Focoso. m. Idólatras japoneses que creían que para ganar el cielo bastaba con pronunciar ciertas palabras misteriosas y sagradas.

1917/03/12 *Alrededor del mundo*, p. 213

Así aclimatado, el budismo se dividió en numerosas sectas y sub-sectas, de las cuales no se conservan hoy más que seis: Ten-dai, **Hoké-siu**, Zen-siu, Sin-gon, Sin-siu y Gio-siu.

8.2.39.1 hokkeshano

hokkeshano

s. m. (1647-)

Etim. Del japonés *hokkeshū* 法華宗 ‘secta de Hokke’ y el suf. *-ano* ‘pertenencia’.

foquexan, foquexano

l. docs. (1647-1838)

1647 Nieremberg, p. 279

Los **Foquexanos** a Mion (nombres son todos de las doctrinas que siguen). Los Iondaxuenses a Midan, y finalmente los Xintanos a Quoquio: mas esperamos *que* no ha de passar largo tiempo, sin *que* todos confiesen la ley del sumo Hazedor de cielos, y tierra¹⁹¹.

1838 *Diccionario de mitología* (*s. v.*)

MION. (*Mit. jap.*) Divinidad japonesa del orden los camis y de los fotoques. Es el patron de la secta llamada los **foquexans**.

8.2.40 hotoke 仏 | ほとけ

hotoke

s. m. (1565-)

Etim. 仏 ‘Buda’.

fatoque, fatoqui, fatoquin, fiotoche, fothoke, fothoqui, fotoche, fotochi, fotocó, fotogne, fotogue, fotoqe, fotoque, fotoqui, fotoquo, hotoke, hotoké, hotoke-san, kotoke

¹⁹¹ En el texto se van añadiendo alternativamente los sufijos *-ano* (*foquexanos*, *xintanos*) y *-ense* (*iondaxuenses*); también se observa esta alternancia sufijal en lengua latina: *xiongovini bonzii*, *ienxuani*, *foquexani*, *iondaxuenses* (1673 Vareni, p. 143).

Hotoke¹⁹², nombre que designa a Buda, se documenta desde 1565 en una carta que Gaspar Vilela escribe a la Compañía de Jesús. En los años sucesivos, el empleo de este vocablo se repite en las cartas, relaciones e historias, por lo que sus variantes gráficas, gráfico-fonéticas y morfo-fonéticas son abundantes, si bien a partir de las últimas décadas del XIX se consolida *hotoke*, la transcripción en rōmaji¹⁹³. Cuenta con testimonios lexicográficos en los diccionarios publicados durante el periodo Kirishitan, *Vocabulario* (1630) y Collado (1632), y en el diccionario de Terreros (1786-1788), donde se define como un «dios falso de la primera orden entre los Japones». En Domínguez (1847) no se incluye *hotoke* como lema, pero sí se usa el vocablo en la definición de *Ŷojolis*, que se toma, a su vez, del *Diccionario de mitología* (1838). Knowlton (1959): 1907. Rojo-Mejuto (2014): -. Fernández Mata (2015): -.

1. docs. (1565-2001)

1565 *Cartas Padres* (Coimbra), p. 171

Estos Iapones tienen entre sí diuersas leyes, vnos adoran vn hombre, ya muerto que se llamaba Amida: otros adoran otros que llaman Iaca, otros se llaman **Fotoquos**, los quales son muy pertinazes en su miserable ceguedad y no quieren oyr razon ni cosa de Dios, porque dizen que no sea de dar credito a mas de lo que ellos tienen escripto, y assi por marauilla se conuierten a nuestra sancta fé alguno desta seta, vnos adoran al Sol, otros la Luna, y otros al demonio, a quien hazen templos, donde ponen su figura mas fea de la que nosotros acostumbramos a pintarla.

1570C RAH Cortes, f. 56v

Vino el Hermano Laurencio Japon, del Reyno de Bungo para ayudarme, y porque entonzes quedaron estos enemigos vencidos, acaecio ser el vencedor un Principe que no adora Chamis, ni **fothoquis**, el qual es el Rey de Boaxi, y tubo hasta agora el mayor poder.

1571A RAH Cortes, f. 61r

Todas las aves, animales, y atodas las cosas producidas de los quatro elementos, sin quedar alguna, a todos los a de hazer **fotoques** (que quiere dezir sanctos) y asi en esta vida vivimos libremente sin ningun temor de castigo ni justicia en lo venidero pues somos salvos por Xaca.

1575 *Cartas Padres* (Alcalá), f. 119v

Ay dos maneras de idolos: vnos que llaman Cāmis, que son los Reyes de Iapon: otros que llaman Fotoques, que vinieron de la China. Los Fotoques tienen dos cabeças, que se diuiden en diez sectas: y cada día se leuantan cabeças, para ser ministros del demonio. Vno destes **Fotoques** se llama Amida, A, quiere dezir, todos los sanctos, mi, todas las sanctas, da, toda la libreria: de manera que este nombr[e] Amida, quiere dezir todos los sanctos y sanctas, y toda la libreria.

¹⁹² 佛 es el kanji que da Schurhammer (citado en Emile 1929: 398; 400), cuya lectura *kunyomi* es *hotoke*. Además de *dainichi*, Francisco Javier se habría servido también de *hotoke* como equivalente de *dios*.

¹⁹³ La variante *fotoque* no fue la única empleada en los textos escritos en lengua portuguesa y castellana, pues convivió al menos con otras catorce más. Sin embargo, Cid Lucas (2013: 23) califica esta forma de «deformación ibérica de *hotoque*», pero *hotoque* tampoco existe como forma canónica, se trata de otra transliteración.

1576D RAH Cortes, f. 146r

Assi acudio a la Reyna muger del Rey *que* ansi como es deuotissima de los camis y **fotoquies**, y asi es enemiga de la ley de Dios y nuestra. Y ha años *que* trabajo para *que* el Rey nos hechase y embiase de sus Reynos si lo poder alcanzar. Agora viendo *que* el culto de los camis y **fotoques** *que* ella trata con suma veneracion por *nuestra* causa se iba disminuyendo y destruyendo, y en su lugar acrecentandose la ley de Dios.

1579B RAH Cortes, f. 214v

Y asi como iva tomando asi iva quemando y destruyendo todos los templos de los Camis **fotoches** de Japon, y dezian muchas vezes al padre que el queria plantar en Funga tan grande xpiandad que desseava que hasta Roma llegassen las nuevas della.

1580 *Cartas Padres* (Barcelona), p. 74

Tomado por instrumento de su designo a la misma Reyna, la qual assi como es deuotissima de los Ydolos llamados camis y **fotoques**, por esso mismo a sido siempre enemicissima del verdadero Dios.

1590B RAH Cortes, f. 503r

Acabar de arruinar y quemar los cames y **fotochis** en sus templos como antes del baptismo lo avian comenzado a hacer, de manera *que* poco despues en aquellos mismos lugares en los cuales poco mas avian sido reverenciados y adoardos los idolos, estava pora aquella tierra arrojados, unos sin narizes, otros sin cabeza.

1591 *Relacion Persecución*, p. 51

Auiendo, como es costumbre entre ellos, de yr todos los señores a ofrecer aguila en vn perfumador que estaua delante de vn **Fotoqui**, en reconocimiento que Nobunanga era su señor, comenzando desde Canbacudono, y yendo todos los otros a hazer aquella ceremonia, solo Vcondono no la quiso hazer, pareciendole que era acto de idolatria.

1591 Buxeda de Leyva, f. 12r

Los otros se llaman **Fotoques**, que son dioses no naturales del Japon, sino emprestados de la China. Y tras estos, se adoran principalmente dos, que son Amida, y Xaca, el qual con predicar que Amida era dios y principio y fin de todo, alcanço tambien el acerca de aquella loca gente, nombre de diuinidad.

1601 Juan de Santa María, f. 201r

Muerto le pusieron en la Varela y Templo de Daybut, que quiere dezir del gran Dios, que el auia reedificado con otros muchos templos al derredor, y alli le leuataron estatua por vno de los Camis, o **Fotoquis** que, son los dioses de las guerras, y que representan la gente principal.

1603 San Román de Rivadeneyra, p. 652

Sin estos dos, Amida, y Xaca, tienen otras muchas deidades, que llaman **Fotoques**; los quales son dioses de mucha estofa, a diferencia de otros menores, que llaman Camis, y sirué para pedirles salud, hijos, y bienes temporales, como los primeros, y demas calidad, son para negocios mas graues, a cuya sala se acude, quando la necesidad aprieta.

1610 Rebullosa, f. 122r-122v

Los dioses mas nobles, y mas estimados del Japon, son los **Fotocos**, y Camos; ganaron aquellos la opinion de su Deidad, por la alteza de dotrina, y aspereza de vida (tanto admira como esto en todas partes el desprecio del mundo, y de la sensualidad) y estos por sus proezas, y hazañas singulares: aquellos fueron por la mayor parte Sacerdotes, y Bonzos, y estos Principes, y personages de grande fuerte; y assi a los **Fotocos** les piden bienes del otro mundo, y a los Camos bienes terrenos.

1616 Morejón, p. 95

Lo quarto, notòse por particular prouidencia del Señor, el quedar assi las cosas, por que fueron extraordinarias las diligencias, y rogatiuas que Fideyori, y su Madre hizieron à sus Ydolos Camis, y **Fotoques**, por que les entregassen la Tenca, ò Gouierno de Iapon. Pues solo por este intento gastaron en el Templo de Daibut, los tres millones arriba dichos, sin otros innumerables Templos que han hecho, y limosnas muy gruesas que han dado a los Bonços, y Bonças: y sobre todo, à Taycosama canonizaron por Cami, con vn Templo, y edificios sumptuosos: con rentas de mucho valor, à los que acuden à seruirle: y al Superior dellos dieron diez mill ducados cada año.

1620 Mendes Pinto, p. 446; 450

Auia de perder el Reyno, y ser abrasado viuo, porque ansi lo tenian determinado los quatro **Fatoquines**, que quiere dezir, dioses de creencia, y son Xaca, Amida, Gizon, y Canon. || p. 450 || Atreuiendose a dezir publicamente (dezia el Bonzo) que los Santos **Fatoquis** Xaca, Amida, Gizom, y Canom, estauan en perpetua pena, en la cueua profunda de la casa del humo, entregados por el juyzio justo de la diuina justicia a la sierpe tragadora de la casa de la noche.

1625 Diego de San Francisco, f. 60v

Con estas valiò contra las leyes malvadas de aquellas gentes: con estas andando prosperamente se adelantò: con estas reyna: con estas oponiendose a la abominable reverencia de Luca, **Fiochoes**, Camis, y Amidas, y demas idolos, desafiò al demonio, lo destruyò, y postrò.

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Fotoque. Idolos a quienes los japones pidien las cosas de la saluacion. ¶ Item, Aliquando se toma solamente por Xaca.

1632 Collado (s. v.)

Idolum, i: idolo: **fotoque**.

Idolum ligneum: idolo de madera: qi **botoque**.

1647 Nieremberg, p. 531-532

Auiendo recibido el recaudo del hijo, ardiendo en rabia y furor, le respondió el padre, que aquella renunciacion de palabra, no era bastante para satisfacer su desobediencia, por la qual los Camis, y **Fotoches** le auian priuado (como temerario, y sacrilego) de su herencia en el otro mundo.

1681 *Agustinos Descalzos 2*, p. 51

Pusose delante de todas vnos calçones de lienço crudo, que era su Sacerdotal vestidura, y vna Mitra de cuero negro; y quedo tal, que hiziera reir al hombre mas serio, y grave. Arrodiollòse ante su Idolo, ò **Fotoque**: hizo breve oracion: levantòse luego; y tocando vn calderillo, abrió la puerta de su Thera, ò Hermita, en que no se veìa mas que vna gruesa cortina de angeo, la qual jamás quiso correr el tal Hermitaño; aunque vno de los Religiosos curiosamente azechò, que tràs della se ocultava la pintura de vn Gallo. Este era todo aquel misterio escondido.

1698 Sicardo, p. 191

Ofreciòles, que si retrocedian de ella, y bolvian à dar adoracion à sus Dioses Camis, y **Fothokes**, no solo se les perdonaria la pena de muerte, en que auian incurrido, sino que se les daria libertad, y restituirian las haciendas. Oyeron los valerosos Soldados de Christo las astucias del Tirano; y respondieron alentados: que no auian de perder la vida, que esperavan eterna, por conservar la temporal, y bienes deste mundo, que les prometia; ni hazerse esclavos del Demonio, adorando sus inanimadas estatuas, en lugar de el verdadero Dios.

1739 Marcos de Alcalá, p. 118

El Templo de *Daybut*, Fabrica costosa del Emperador, de grandes columnas, y preciosas piedras, dio todo en tierra, y se hicieron pedazos los Idolos *Daybut*, y **Fotoco**: cayó al suelo el sumptuoso Templo, que estaba fabricado en los Palacios de *Dayri*, y quedaron destruidos sus Idolos, con ochenta personas, que habitaban.

1786 Terreros¹⁹⁴

FOTOQUE, Fr. Fotoque, Lat. Fotoques, Deus majórum gentium apud Japónes, Dios falso de la primera orden entre los Japones, V. las Noticias de la China, y Japón del año de 1587.

1838 *Diccionario de mitología* (s. v.)

FOTOQUES. (Mit. jap.) Divinidades extranjeras, introducidas en el Japon por la secta de Budsdo ó de Xaca. Un dios de este nombre separó la isla de Fungo, de la Tierra firme. El ídolo era de oro maciso [sic]: su valor tentó á unos ladrones, lo robaron, y llevaron su presa á tan ocultos lugares, que fué imposible encontrarlo. **Fotogues** irritado se vengó hundiendo la lengua de tierra que unía la isla con el continente; luego cuidó de retirar su ídolo de aquellas manos profanas, y á pesar de que era maciso, lo hizo flotar sobre las aguas y llegar sin socorro humano á la isla de Mettogawma. (V. *Budsdoismo*).

FOBEM. (Mit. jap.) Deidad japonesa del orden de los Camis ó de los **Fotocos** patron de los Tenxuans, una de las doce sectas japonesas.

MION. (Mit. jap.) Divinidad japonesa del órden de los Camis ó de los **Fotoques**. Es el patron de la secta llamada los foquexans.

ZOJOLIS. (Mit. jap.) Divinidad japonesa del órden de los Camis ó de los **Fotoques**¹⁹⁵.

1847 Domínguez (s. v.)

Zojolis, Mit. jap. Divinidad del órden de los Camoes ó de los **Fotogues**.

1875/06/13 *El Globo*, p. 1

Nosotros no queremos dormir, queremos vivir despiertos, y para ello abandonaremos, si preciso fuere, á **Hotoké** y á Kôsi á nuestros Museos de antigüedades. Pero una vez hecho esto, deseamos conocer y adoptar la *religión científica* de Occidente.

1893 Lucena, p. 142

¹⁹⁴ Aunque desde ambos se subraya la falsedad, presenta diferencias manifiestas con respecto al artículo de Bluteau (1713: s. v.): «FOTOQUES. Fotoqués. He o nome dos sequazes da Segunda, & Principal Seita do Japão. Pregão os Fotoqués outra vida, & nella diversos Infernos, & Paraísos, onde as almas penem, ou reinem, segundo o que cá merecerão, & sobre isto excogitarão infinitos disparates, entre os quaes prevalece a opinião Pythagorica da metempsicosi, ou transmigração das almas; & assi ensinão, que primeyro, que o Espirito humano chegue a se transformar divinamente, entre milhares de vezes neste mundo, ora nuns corpos, ora noutros, assi de homens, como de animaes, até finalmente alcançar a immortalidade no seu fingido Paraíso. E com esta falsa esperança, cada dia no Japão homens, & molheres sem conto, se matão com diversos generos de mortes com grandes festas, & alegrias dos que acabão, & muytas lagrimas de falsa devação dos que ficão; por huns, & os outros terem por certo, que assi vão pela posta ao Paraizo de Xáca, antigo Philosopho do reyno de Sião, & author da Seita dos Fotoqués. vid. Lucena, vida do S. Xavier, Livro 7. cap. 7».

¹⁹⁵ Todas las entradas se toman del *Dictionnaire de la fable* (1810); sin embargo, en él solo se emplea la transcripción *fotoque*, mientras que en el *Diccionario de mitología* (1838) a *fotoque* se suman *fotoco* y *fotogne*. Cabe señalar, asimismo, que el *Dictionnaire de la fable* presenta más entradas en las que se utiliza el término, como *Bésamondès* (Bishamonten) u *Homocondis*.

Adiós, pues, ya que nada puede detenerte: tú serás mi único pensamiento. Sé feliz. Que los *Kami* y **Hotoké** te protejan contra la mar pérfida.

1907 Gómez Carrillo, p. 71

Entonces aparece el que el pueblo llamó *Toshoga*, el príncipe que ilumina el Este, el santo, el sabio Tokugawa Ieyasu, el **kotoke** viviente¹⁹⁶.

1911/10. *Nuestro Tiempo*, p. 89

Cuando un cuerpo ha sido quemado con arreglo á los ritos de ciertas sectas budistas, búscase entre las cenizas un huesecillo llamado el **Hotoke-San** ó «Señor Buda»; no sé de qué hueso se trata por no haber tenido nunca la ocasión de examinar semejante reliquia¹⁹⁷.

1924 Lorenzo Pérez, 28

Los bonzos estaban muy engañados al negar la providencia de Dios y la inmortalidad del alma, y al pretender persuadir a la gente que Amida, Shaka, los *Kamis* y **Hotokes** eran los superiores del mundo y señores de la otra vida.

1935/10/01 *El Eco Franciscano*, p. 443

Tenía entonces apenas quince años, pero comprendí que se me había transmitido un secreto transcendental; tampoco sabía rezar, pero, como el abuelo, junté las manos y humillé el rostro, al cabo de unos instantes, volvió a hablarme.

– ¿Sabes qué es esto?

– Será un «**hotoke**» (divinidad budista) muy venerado.

– No, no. Esto es «Birgen Santa María»¹⁹⁸. Desde hace cinco generaciones es lo más sagrado de nuestra familia.

2001/01/28 *La Vanguardia*, p. 12

Adoraban el budismo de origen hindú, llegado desde China y Corea a mediados del siglo VI, y creían en la transmigración del alma permitiendo la reencarnación en otro ser, subiendo al nivel de un "**hotoke**", de haberse portado muy bien; convirtiéndose en un "ajura", un demonio, de haber hecho malas acciones, o transformándose en un animal, de haberse suicidado.

8.2.41 **jinrikisha** 人力車 | じんりきしゃ

jinrikisha

s. m. y f. (1874-)

Etim. 人力 'hombre fuerte' 車 'carro'.

¹⁹⁶ Este es el único testimonio en lengua española que presenta Knowlton (1959: 574).

¹⁹⁷ Extracto de una traducción de Lafcadio Hearn por Marc Logé para *La Revue* (15 de agosto).

¹⁹⁸ Sin corrección, en japonés *Birugen Santa Maruya* (ビルゲンサンタマルヤ). Con ese nombre aparece en el libro de los cristianos ocultos, *kakure kirishitan* (カクレキリシタン), en Nagasaki. Para un estudio introductorio, así como la traducción al español de la obra, véase Pacheco (1969).

chinrikischa, chinrikisha, dgin-rik-shá, djin-riki-cha, djin-rikisha, djindikcha, djinrichi, djinrikisha, djinriksha, jinrikischa, jinrikisha, jinriskischa, rickisha, ricksha, ricsha, rikshah, riska, shinrikicha, shinrikischa, shinrikishá, sinrikishá, xinrikixa, yin-riki-sha, yinguirisha¹⁹⁹

Se atestigua desde las últimas décadas del siglo XIX, con más de veinte variantes; el polimorfismo gráfico que experimenta alcanza las seis variantes en un mismo texto y autor (M. S. M. 1892). Su significado etimológico se apunta en cierto modo en en *La América* (1885), «vehículo con fuerza de hombre»²⁰⁰, y en Dupuy de Lôme (1877): «*shin*, hombre; *riki*, fuerza, y *shá*, que es una corrupción de la palabra inglesa *car*», si bien *sha* significa *carro*. Se emplea como sustantivo femenino, *la jinrikisha* (M. S. M. 1892), *las djinrikisha japonesas* (Bellessort 1905), *las riskas* (Gironella 1964), aunque predomina su uso como masculino. Knowlton (1959): 1894. Rojo-Mejuto (2014): -. Fernández Mata (2015): -.

1. (docs. 1874-1984)

1874/05/19 *La Época*, p. 1

¿Creerán mis lectores que tanta galantería procede de algun cortesano? No, señor; mirando á nuestros saludantes, se puede encontrar á su lado un canasto de pescado ó un **shinrikicha**, el coche de que hablé en mis anteriores. ¡Qué diferentes maneras de inclinarse, segun el recíproco grado de respeto que se tienen!

1876 Díaz Covarrubias, p. 171

Mr. Bingham me invitó á entrar en su carruaje para que hiciésemos una visita al gran templo de Asaksa, siguiéndonos todos mis compañeros en sus **dgin-rik-shá**, y dió orden al conductor para que pasara por las partes de la ciudad más abundantes en palacios de los antiguos dáimios.

1877 Dupuy de Lôme, p. 207; 208; 231

Es un cochecito de niños que apenas pesa, y en el que cabe una sola persona. Lo arrastra un hombre más de prisa que un buen caballo al trote. Ha sido bautizado con el poco pronunciable nombre de **shinrikishá**, palabra compuesta de *shin*, hombre; *riki*, fuerza, y *shá*, que es una corrupción de la palabra inglesa *car*. || p. 208 || En Yokohama esos carricoches son infinitos; dicen que en Yedo pagan contribución más de 20.000, y en dos ó tres años se han generalizado tanto, que en donde hay camino en que puedan rodar, se encuentran estaciones de **sinrikishás**. || p. 231 || ¡Adios, infelices que haceis el oficio de caballos y tantas veces me habeis arrastrado en el cochecillo que llamais **shinrikishá**; adios, mi beto; adios, mi puntual ayuda de cámara chino, ya no os volveré a ver!

1885 *La América*, p. 14

Es necesario repetir todas esas operaciones con los niños, tomar un ligero desayuno y hacer una provisión de fiambres; tomar un **djindikcha** (vehículo con fuerza de hombre) hasta la puerta del teatro.

1891 Eudoxie Dupuis, p. 296

¹⁹⁹ En el testimonio en lengua española citado en Knowlton (1959: 590) se localiza otra variante: «Spanish use (1894) by Comenge "... los culis que tiran de ligeros cochecitos, llamados *chinri-guisa*" (p. 133)».

²⁰⁰ En el *Vocabulario* (1630: s. v. *riqixa*): «hombre forçudo».

Así que la Sra. de Vega, Miguel y Pedro se instalaron en tres de esos carricoches, llamados **djinriksha**, cuando tres djinrikis o mozos se cogieron de los brazos y se lanzaron a la carrera por las estrechas calles, que alumbraban miles de farolillos de color.

1892 M. S. M., p. 20; 31; 41; 49; 50; 62

Como medios de locomoción se ven en Shanghai, bastantes vehículos de tiro caballar, así para carga como para pasajeros; pero es más común para éstos, la **jirikisha** ò cochecito tirado por un hombre. || p. 31 || Eran las dos en punto de la tarde, cuando despedidos muy caritativamente por los PP., montabamos sendas **chinrikishas**, cuyos tiradores chinos en cuarenta y cinco minutos, sin parar un instante, nos trasladaron á Shanghai. || p. 41 || Levantéme ayudado de mis compañeros, y montados en **chinrikishas** pudimos hacernos entender para llegar á la casa de un amigo, en aquella sazón ausente, por lo cual nos dirigimos á la Misión católica. || p. 49 || El Imperial Hotel está situado en un sitio céntrico; no obstante esto, empleamos muy bien diez minutos de correr tendido nuestras **jirikishas** para ir a la Universidad. || p. 50 || Llábase aquí *curman* el japonés que tira de la **jirikisha**; son corredores, si los hay, y en general, no menos limpios. || p. 62 || Eran las 9 h. 30 m. de la noche cuando llegamos a Nagoya, deseosos de encontrar donde reposar y cenar algo mejor que habíamos comido, y así montados en sendas **shinrikishas**, nos dejamos arrastrar en busca del «Hotel du Progrès».

1893 Lucena de los Ríos, p. 59

Nuestro viaje lo debíamos hacer en **djin-riki-cha**. Antes los medios de transporte eran casi tan incómodos los unos como los otros: primero se empleó la carreta tirada por bueyes, de la cual se ven aún hoy algunos raros ejemplares conservados á título de curiosidad, y que sólo servían para los grandes señores.

1894/12 *Revista de España*, p. 168²⁰¹

En la mañana de un día nublado y caluroso salía con mi koskai (criado) para Nara, la antigua capital del Japón, situada á siete millas de Tokio, en la tierra más clásica del imperio. La caravana se componía de tres **yin-riki-sha**: el mío, el de Siró y el de las provisiones, tirados por seis kurumá (hombres que arrastran los coches), que con el fresco matinal corrían como gamos²⁰².

1895 Dupuy de Lôme, p. 214

Las tropas á sus órdenes, organizadas en dos divisiones, tomaron los dos caminos clásicos del japon: el Nakasendo, ó *camino de las montañas del centro*, y el Tokaido, ó *camino del mar del Este*. Ambos los he recorrido á pie ó en kago y **xinrikixa**, medio de locomoción más lento y más fatigoso, viendo minuciosamente cuanto de curioso ó digno de recuerdo hay en los 1.064 kilómetros.

1902B AHN Borbón-Parma, p. 20; 84

El **rikshah** man podía explicarnos solamente que era una iglesia japonesa. || p. 84 || La población debe ser inmensa, atravesamos calles sin acabar, nuestros **rikshah** hombres corren como caballos al gran trote con una agilidad tuercen en las calles de una a otra doblando las esquinas.

²⁰¹ Texto que Francisco de Reynoso incluye en la obra *En la corte del mikado*, publicada en 1904.

²⁰² Se pone de manifiesto la confusión entre *kuruma*, el coche, y *kurumaya*, el conductor del coche; como se apunta en Rojo-Mejuto (2014: 10): «en los primeros testimonios se hace extensible el uso de *kuruma* para aludir al conductor del carro». Además de este caso, se ilustra este uso otro testimonio aquí incluido (1909/05/30 *La Construcción Moderna*, p. 196); otro ejemplo de ello presentado en Rojo-Mejuto (2014: 10) es el siguiente: «dos japonesas en un “rickshaw” tirado por un “kuruma” (1915/12/15 *La Ilustración Española y Americana*, p. 18)».

1905 Bellessort, p. 8

Ya sabía yo que las **djinrikisha** japonesas se llaman comúnmente *kuruma* y sus conductores *kurumaya*, que los largos trajes de mangas perdidas se llaman *kimono*, los anchos cinturones *obi*, los pantalones flotantes *hakama*, las casacas de seda *haori*, y los patines de madera *geta*.

1905 Llansó, p. 54; 156

Dándose el caso de ver á algunos que antes fueron opulentos ciudadanos, arruinarse hasta el extremo de arrastrar por las calles de sus más populosas ciudades el **djin-rikisha**. || p. 156 || Ofrecen á los viajeros y transeúntes unos pequeños carruajes, de elegante construcción y poco peso, denominados **jirinrikisha**, semejantes á pequeños calesines, en los que sólo puede acomodarse una sola persona, que los ágiles djin conducen en rapidísima carrera, sin aparente fatiga, salvando los naturales escollos que ofrece el tránsito.

1909/05/30 *La Construcción Moderna*, p. 196

Desde el preciso momento en que el *kuruma* (conductor del **ricksha**, vehículo típico del país), se para ante la entrada ó porche de la casa, parece que la casa entera se sonríe de satisfacción y se ofrece al visitante; el dueño no será más que un agente, amable y servicial, encargado de recibirle.

1912 Carlos Aldao, p. 166

Los **yinguirishas**, carruajes pequeños de origen japonés, llamados también *ritchows* con altas y finas ruedas, arrastrados por un hombre, los palanquines y literas suspendidos respectivamente sobre los hombros ó de las manos de sus portadores, circulan con dificultad en medio de una muchedumbre abigarrada y fétida que se revuelve en todas direcciones.

1919/01 *Hojas Selectas*, p. 300

Carricoche japonés llamado **rickisha**, de madera tallada, como la figura de su conductor, en tamaño natural.

1919 (2005) Tablada, p. 47

El **djinrichi** con sus negras ruedas delagas y su negro asiento, parece una gran tarántula cuando se inmoviliza en el claro, bañado por la luna, de un negro bosque de bambúes²⁰³.

1924 Blasco Ibáñez 2, p. 42

Muchos chinos van en automóvil, y el resto de los transeúntes se vale del carrujito de ruedas ligeras, tirado por un solo hombre, que aquí se llama **ricscha**. En la gran avenida que parte longitudinalmente á Pekín, las ricschas forman filas de seis y de ocho, circulando por la derecha ó la izquierda, según su dirección.

1933 Martorell, p. 8; 9

Tomamos dos **rickshas** para nosotros y un tercero para el equipaje. || p. 9 || Los cochecillos «de tracción humana» dejaron atrás la fila de automóviles –salidos de fábrica en los primeros años de la postguerra– y el enjambre de **rickshas** al desarticularse la formación por la presencia de los primeros viajeros.

1964 Gironella, p. 34

Sobre todo, al anochecer, brotarán en cualquier esquina tantas docenas de «adivinos del porvenir», los cuales se valían para sus manejos de palillos de bambú; que las **riskas** –el carrito de tracción humana– fueran en realidad tan escasas; que muchas calles carecieran de nombre de número.

²⁰³ Tablada emplea *djinrichi* en alusión al carro, en vez de a la persona que tira de él.

8.2.41.1 rik

rik

s. m. (1902)

Acortamiento del japonés 人力車 *jinrikisha*.

rik

1. doc (1902)

1902H AHN Borbón-Parma, p. 66

Después de unos 5 minutos salimos del túnel y hay una casa y otras y el monte y el bosque al rededor y estamos en Keage donde tomamos los **Rik**. Dominamos aquí una vista muy hermosa un círculo de montañas, roca, el horizonte escalonándose.

8.2.42 kabuki 歌舞伎 | かぶき

kabuki

s. m. y f. (1615-)

Etim. 歌 ‘canción’ 舞 ‘baile’ 伎 ‘actuación’.

cabuqui, kabuki

Bernardino de Ávila Girón en su relación sobre Japón menciona a las *kabukis*, entendiendo por tales las «representantas y bailadoras»²⁰⁴. El término volverá a registrarse en los textos antes de finalizar el siglo XIX, como denominación del tipo de teatro que nace en los primeros años del XVII. A diferencia de otros niponismos, no presenta alternancia acusada entre distintas variantes gráficas, pues, excepto en testimonio de Ávila Girón, se transcribe usualmente como *kabuki*. Se incorpora en el *Diccionario de la lengua española* en la vigesimotercera edición (2014), algo más de cien años después de que comience a documentarse en la prensa periódica²⁰⁵. Knowlton (1959): 1912. Rojo-Mejuto (2014): 1909. Fernández Mata (2015): 1984.

²⁰⁴ Según Reader, la mujer «tenía prohibido desde 1629 el acceso a las tablas», aunque se formaron tanto compañías mixtas como compañías solo femeninas «que actúan en determinadas épocas del año, y que suelen auxiliar figuras masculinas distinguidas» (1925/12/12 *La Esfera*, p. 37).

²⁰⁵ En la actualidad se emplea también como nombre de un tipo de brocha para el maquillaje, como pone de manifiesto este testimonio accesible en CORPES: «La brocha para base o kabuki. Hay diferentes tipos de kabuki, pero todas tienen en común un cabezal con pelo tupido que funciona tanto con productos en polvo como fluidos. Es ideal para aplicar la base y lograr un acabado natural» (Venezuela, 2020).

1. Representante | doc. (1615)

1615 Ávila Girón, f. 16r

Las damas de la corte y camisamas que son las mugeres de los thonos titulados usan sobre los tabis un calçado que llaman bico de la echura del xequinda bordados de seda floxa de diversas colores, con el arquillo muy fino y pulido de un cordon sin torçer de cañamo cubierto como un torçal de seda y la suela es de pellejo de venado medio cruda. Son muy graçiosos y aunque propiamente es calçado deste genero de gente tambien lo usan las **cabuquis** que son las representantas y bayladoras y otras mugeres como tengan con que los conprar o se las den de pressente.

2. Tipo de teatro | docs. (1899-2014)

1899/12 *La España Moderna*, p. 157

La dramática, dividida primero en No Chibai (teatro clásico) y **Kabuki** Chibai (teatro popular), en el que el coro tenía muy secundario papel y los asuntos eran tomados de leyendas vulgares, llegó á su apogeo en el Ayázuri Chibai ó teatro de fantoches, en el que se representaron los dramas de los mejores escritores, entre los que sobresalió Chieamazu, de quien puede decirse que fue el creador del drama japonés.

1905 Llansó, p. 311

Esta clase de danza, más compleja que las anteriores, sujeta á reglas especiales, ya que obedecían sus movimientos á la expresión del drama, recibió el nombre de **Kabuki**.

1925/12/12 *La Esfera*, p. 37

¡Piénsese, en efecto, la impresión hilarante que debían causar en los concurrentes habituales del **Kabuki**, ó teatro popular, los más sublimes episodios de las obras de Shakespeare, de Víctor Hugo ó de Ibsen, vestidos con trajes de pesadilla ó de leyenda fantástica japonesa, ó aderezados con detalles escénicos tan grotescos como presentar, por ejemplo, á Hamlet paseando en bicicleta por la explanada de Elseneur!

1927/12/10 *La Esfera*, p. 12

Y ya que hablamos y citamos actores japoneses, no podemos pasar en silencio ni omitir á Gaujiro – famosísimo en Osaka, que se ha pasado ahora al **Kabuki** de Tokio, y que, pese á sus sesenta y seis años, aun hace papeles de galán, sabe caracterizarse como nadie y ha logrado ahora, al decir de los comentaristas más exigentes del país, una maestra creación del drama *Shinju* (doble suicidio), recientemente estrenado–.

1949/07/28 *La Vanguardia*, p. 6

Hay varias clases de teatro. El más popular es el que nosotros llamaríamos «clásico» y que aquí llaman «**Kabuki**». Una representación teatral dura todo el día y los japoneses van al teatro, como los españoles a la pradera de San Isidro, en familia y para pasarse el día.

* **1958**/05/24 *El Heraldo de Aragón*, p. 9 (Proyecto Aracne)

Los científicos han tenido el descaro de anunciar públicamente que la mujer japonesa –que ya era hermosa– es también intelectualmente superior a sus compatriotas del sexo masculino... Como si esto no bastara, un cantante norteamericano, Elvis Presley, se ha hecho más popular en el Japón que cualquier estrella del **Kabuki**...

1968/01/11 *La Vanguardia*, p. 17

Las mujeres lucían vistosos y multicolores kimonos; pintadas y aseadas como en cualquier escena del «**kabuki**», clásico drama japonés.

1981/04/02 *La Vanguardia*, p. 55

Actuarán en el Centre Dramàtic una danzarina hindú y un bailarín japonés, al parecer el Maradona del Nô y del **Kabuki** tradicionales.

1983/08/02 *Diario de Burgos*, p. 5

Los gestos, movimientos de manos, el maquillaje, el súbito sonido de la flauta (Fur) y del instrumento de percusión, la renuncia a los primeros planos, se une en una clara referencia al juego del Nô, que Kurosawa prefiere a la decadencia del **Kabuki**. Los mil valores del negro logran hacer de «El trono de sangre» una película de un gran valor gráfico.

2010 *Ópera Actual*, p. 103

Hay aspectos discutibles, como el vestuario –que recuerda por momentos la película *Avatar* o al teatro **Kabuki** y que también tiene guiños *punk* y *ochenteros*– o el hecho de que las apariciones del tercer acto sean las de un mundo de pesadilla que ocurre en la mente de Macbeth.

2014 DLE (*s. v.*)

kabuki. (Del jap. *kabuki*.) 1. m. Género teatral japonés que combina actuación y declamación y en el que los papeles femeninos son representados por hombres. 2. adj. Perteneciente o relativo al kabuki²⁰⁶.

8.2.43 **kaki** 柿 | かき (*Diospyros kaki*)

kaki

s. m. (1615-)

Etim. 柿 ‘kaki’.

caki, caqi, caqui, kaki, laki

Con la voz *kaki* se registran hasta cuatro variantes generadas en la transmisión de un testimonio, *caqui*, *caqi*, *caki* y *laki*, lo que muestra que en los textos de una época no se emplean grafías similares (-*qu*-/-*k*-). La voz *kaki* se emplea indistintamente como nombre del árbol y de la fruta del mismo, a pesar de que el primero propiamente sería *kakinoki*, ‘árbol de kaki’, como se detalla en el *Vocabulario* (1630: *s. v. caqinoqi*): «higuera de Japón».

Se ha confundido, en ocasiones, con su homógrafa *caqui*, mas esta proviene, según el DLE (2014: *s. v. caqui*), del hindi *khākī* y, en última instancia, del pelvi *hāk* ‘polvo’. No obstante, también se registra *caqi* en el *Vocabulario de Japón* como nombre de color, «una color como de higos medio maduros», y *caqizome*, «teñir del color de higos del Japón medio maduros», como se comentó en Rojo-Mejuto (2017a: 72-73). Esta confusión entre el nombre de la fruta y el nombre del color se muestra en Renato de Alba (1918) y en el suplemento de Alemany (1917).

²⁰⁶ Con respecto al avance de la vigesimotercera edición, se añade la información etimológica.

Si bien en Rojo-Mejuto (2017a: 71) se manifestaba que «en las primeras documentaciones de la voz japonesa kaki (柿, *Diospyros kaki*) esta se usa únicamente con la acepción de árbol», cabe matizar esta afirmación, pues en el texto de Carrero (1616), no incluido entonces en el estudio, ya se usa con ambas acepciones. Hay que añadir, también, el de Ávila Girón (1615), donde se emplea con la acepción de «fruta». Knowlton (1959): 1914²⁰⁷. Rojo-Mejuto (2014): 1874. Fernández Mata (2015): 1928. Rojo-Mejuto (2017a): 1617.

1. Árbol | docs (1617-2014)

1617 Pinheiro, p. 9

En la comarca de Cori, en el estado de Emurandono, en vn lugar llamado Ymadumi, viuia vn Christiãno, por nombre Fabian, el qual en vnas tierras que sembraua de trigo, tenia vn arbol llamado **Caqui**: auia tres años que no le daua fruto, y assi determinò de cortarle, y desocupar la tierra: fue vn dia, y cortole, y sacando las ramas dexò el tronco en el campo, para que alli se secasse, adonde estuuo vn año, hasta que Fabian determinò hazer vn pilar del.

1626 Francisco Carrero, p. 44

Tambien el año de 1610 por Diciembre, en el reyno de Vomora, en el partido de Cori, se vio otra Cruz, porque vn Labrador tenia en su casa vn arbol, llamado **Caqi**, cuya fruta era muy estimada, mas por ser viejo, no la dio el año de 1609, ni el siguiente de 1610.

1633 Orfanell, p. 10r

Y fue, que cortando vn Labrador en vn pueblo del Reino de Omura llamado Imazumi, en el partido de Curi, vn arbol viejo de **Caqui** (que dà una fruta muy sabrosa, y ay muchos aqui en el Iapon) y rajandole para leña para el fuego, o para otros menesteres, saltò vna raja lexos, y yendo por ella, y tomandola en la mano vio en la madera blanca vna Cruz.

1676 (1892) Francisco de Santa Inés 2, p. 250

En otro lugar, Imadumo, de la comarca de Core, estado de Emurandono, apareció otra milagrosa Cruz dentro de otro árbol llamado **caqui**, el cual estaba en las heredades de un cristiano que se decía Fabiã; y habiéndose secado, determinó de cortarle, como lo hizo, y al hacerle rajadas se descubrió la Santa Cruz, de hechura bien proporcionada, cuya astilla ó travesaño de los brazos tenía casi un palmo de ancho.

1698 Sicardo, p. 70

Y en el año de 1611. vn Labrador rajando un arbol viejo (que llaman **Caki**) hallò en el blanco de vna raja vna Cruz de color pardo obscuro, de vn xeme de largo, proporcionada en su hechura, y sobre ella el campo para el titulo; y el pie de ella era agudo al modo de vna catana, ò alfange: estava el arbol en vn pueblo de Omura, llamado Ymazumi.

1729 Juan de San Antonio 2, p. 174

Fue la primera el año de mil seiscientos y onze, quando vn Labrador, rajando vn Arbol viejo (llamado **Laki**) hallò en el blanco de una raja, vna Cruz, de color pardo obscuro, de vn xeme de largo, con hechura proporcionada, y sobre ella campo descubierto para el Titulo.

²⁰⁷ Apunta Knowlton (1959: 602) que Corominas da como fecha de la primera documentación el año 1901.

1879 Jordana Morera, p. 34

Los frutos rojos del ébano del japon (*Diospyros **kaki***) constituyen un manjar muy apetecido por su gusto y variedad. En las inmediaciones de Yeddo vegetan la higuera y el granado²⁰⁸.

1902H AHN Borbón-Parma, p. 46

Salimos del pueblo, atravesamos una vega con muchísimo arbolado **kaki**. Y kiri de los cuales los japoneses hacen el [X] zapatos. 2 plantaciones de té en medio. Llegamos á bosques de bambou (plantación).

1917 Alemany (s. v.)

CAQUI. m. Árbol frutal, originario del Japón, que se cultiva en Europa y en América del Sur. || Fruto de este árbol.

1919/01 *Hojas Selectas*, p. 350

Para forrar los muebles emplean la madera obscuro-amarillenta del laurel alcanforero, así como la del **kaki** y la del árbol que llaman persimón, mientras que la madera keaki es la más estimada en la construcción de muebles de lujo y en las aplicaciones de los de primorosa talla.

1925 DLE (s. v.)

CAQUI. m. Árbol frutal, originario del Japón, que se cultiva en Europa y en América del Sur. 2. Fruto de este árbol.

1944/02 *Cátedra*, p. 15

"Venga usted a tomar el te conmigo: han caído las hojas de **kaki** dejando una fruta bermeja". Así se podría hacer la invitación, por ejemplo. Porque la gente que sabe amar la Naturaleza, encuentra la belleza en todos sus fenómenos.

1968/01/31 *La Vanguardia*, p. 16

También había en el jardín un arbolito de mandarinas, símbolo de la prosperidad y que presidía otros de "**kaki**" y diversos frutos típicos, que en primavera se visten de flores blancas, como los almendros.

2014 DLE (s. v.)²⁰⁹

caqui¹. Tb. kaki, p. us. (Del jap. *kaki*.) l. m. Árbol de la familia de las ebenáceas, originario del Japón y de China, del que se cultivan numerosas variedades en Europa y América del Sur. Su fruto, dulce y carnoso, del tamaño de una manzana aproximadamente, es comestible.

kaki¹. V. caqui¹.

2. Fruta | (docs. 1615-2014)

1615 Ávila Girón, f. 143v; 249v

Tenia un arbol que lleva una fruta que llaman **caqui** de los buenos questa fruta llamamos nosotros higos de Japon y hay los de muchas suertes, los cuales el traya siempre aqui a vender o se los yban a comprar alla. || f. 249v || Mato algunos por un hurto de poca ynportançia que hiçieron y en la de

²⁰⁸ Jordana Morera solo se refiere a él por su nombre científico, dado por Linneo.

²⁰⁹ Con respecto al artículo previo, publicado en la vigesimosegunda edición, en la segunda acepción se sustituye «fruto de este árbol» por «fruto del caqui». Se añade el origen etimológico: «del jap. *kaki*» y se incorpora la variante gráfica *kaki*, con la nota acerca de que es poco usada; sin embargo, se introduce también como lema, que remite a *caqui*.

San Juan Bautista el de Omura que tambien mato un moçuelo porque cogio un **caqui** ques fruta quasi que como los chicoçapotes de Nueva españa.

1626 Francisco Carrero, p. 45

De mas de que luego el año 1612 empeço la rigurosa persecucion, que aora dura, de la qual tambien fue presajio otra Cruz, que el mismo año de 1611 se hallo en otro arbol semejante, que tambien es de **Caqies**, que llamamos higos de Japon que tenian los Padres de la Compañia de Jesus fuera de los muros de Nangasaqui en la huerta de su iglesia.

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Caqi. Higos de japon como mançanas.

1632 Collado (s. v.)

Ficus, i. higos. nanbanga**qi**.

Ficus ficuus. higos pasados. cuxi**gaqi**.

1841 D'Urville, p. 364

Cuando hallábamos en el camino alguna huerta, nos daba márgen á observaciones y descubrimientos. La pera de **kaki**, el banano, el coco, y una multitud de otros productos no menos sabrosos, nos dieron una idea ecsacta de las riquezas que encierra el Japon en este jénero.

1874/03/12 *La Época*, p. 1

El **kaki** es una fruta grande como uno de los mayores melocotones, de piel fina y unida, color de naranja cuando está maduro. El árbol que lo produce es inmenso y da gran cantidad de fruta. Hay dos modos de comerlo, dejándolo madurar moderadamente, en cuyo caso se monda y come como una manzana ó dejándolo pasarse, en cuyo caso forma una gelatina que se toma á cucharadas. Los japoneses lo comen del primer modo, los extranjeros del segundo: yo soy eclético.

1876 Díaz Covarrubias, p. 255

También en el aquel país, al lado de la bella aunque inodora camelia, florece el heliotropo de delicado aroma; y allí también junto al insípido **kaki** (especie de zapote) crece el naranja de sabrosos frutos.

1892 Botella Hornos Aduanas, p. 23

Incienso. / Instrumentos de medicina y de ciencias. / Jugo de *persimmon* (*Diospyros* **kaki**). / *Katsuobushi* (bonitos desecados). / Liga.

1917 Alemany *Suplemento* (s. v.)

KAKI. (Voz japonesa). m. Nispero del Japón. || adj. Aplícase a un color pardo amarillento poco vivo y muy sufrido, que se utiliza principalmente para los vestidos de uso diario, de caza y de campaña. Ú. t. c. s.

1918 Renato de Alba (s. v.)

kaki. Es el nombre de un fruto japonés, de un color amarillento que tira a rojo; úsase hoy esta voz para indicar un color semejante al de este fruto, color que se confunde con el de la tierra; fueron los ingleses los primeros que en la guerra del Transvaal adoptaron este color, cambiando sus túnicas encarnadas, que servían de blanco al enemigo, con trajes de color *kaki*. Hoy se ha generalizado esta tinta en muchos ejércitos europeos.

1919/01 *Hojas Selectas*, p. 350

En cuanto a las frutas tropicales, los finos paladares de la grandiosa capital las anhelan y, por este motivo, se multiplican diariamente las tiendas que, en sus escaparates, exhiben plátanos, mangos,

chirimoyas y aguacates, al par que los **kakis** del Japón, que se asemejan, aunque no tan ricos, a nuestros caujes.

1924 Blasco Ibáñez 1, p. 194

Barrancos y cañadas sirven para el cultivo del arroz, y aparecen divididos en pequeños bancales superpuestos como los peldaños de una escalinata, cayendo el agua lentamente de una meseta á otra. Las vertientes están cubiertas de arboleda. Asoman los **kakis** sus bolas de oro entre el follaje que los nutre y sostiene.

2014 DLE (s. v. *caqui*)

2. m. Fruto del **caqui**.

8.2.44 **kami** 神 | かみ

kami

s. m. (1570-)

Etim. 神 ‘dioses’²¹⁰.

came, cami, camni, camy, cani, chami, kami, kámi, kamy

Este término, con el que se denominan los dioses del sintoísmo, coaparece frecuentemente con *hotokes*, voz que pertenece a la budista; en los textos de los siglos XVI y XVII, *camis* y *fotoques* forma una secuencia muy habitual. Como revelan las palabras de San Román de Rivadeneyra (1603), los misioneros establecían grados en una misma escala, los *hotokes*, «dioses de mucha estofa», y los *kamis*, «a los que se acude cuando la necesidad aprieta»²¹¹.

Terreros (1786) retoma como fuente *Las noticias de China, y Japón del año de 1587*, esto es, los avisos publicados por la viuda de Alonso Gómez al año siguiente, de modo que el tratamiento lexicográfico no se actualiza, sino que vuelve a los textos primigenios de los que el jesuita extrae como dato el vínculo que une al emperador con Amaterasu, según el *Kojiki* 古事記, *La relación de hechos antiguos*. En la copia de la carta que envió Date Masamune, publicada en Sevilla en 1614, puede observarse también el empleo de *kami* en referencia al emperador, sumo sacerdote del sintoísmo, «*sumo cami*».

Es posible hallar la voz junto con la glosa de «ídolos» y más tardíamente, como pone de manifiesto el *Diccionario de mitología* (1835), definirlos como «semidioses»; también como «genios» o «héroes», como los griegos y romanos, «espíritus» o «dioses locales»,

²¹⁰ Se opta por esta interpretación en un sentido amplio, si bien *kami* engloba dioses, antepasados, seres animados e inanimados, emperadores y espíritus.

²¹¹ San Román de Rivadeneyra observa las peticiones de protección divina sobre el bienestar, *gense riyaku* 現世利益: «para pedirles salud, hijos, y bienes temporales, como los primeros, y demas calidad, son para negocios mas graues, a cuya sala se acude, quando la necesidad aprieta».

si bien esta última subraya, por oposición al budismo, su carácter autóctono. Forma el plural tanto en *-s* (*camis*) como en *-es* (*camies*, *camíes*) y presenta diferentes patrones acentuales. Knowlton (1959): -. Rojo-Mejuto (2014): -. Fernández Mata (2015): -.

1. docs. (1570-1964)

1570C RAH Cortes, f. 56v

Vino el Hermano Laurencio Japon, del Reyno de Bungo para ayudarme, y porque entonzes quedaron estos enemigos vencidos, acaecio ser el vencedor un Principe que no adora **Chamis**, ni fothoquis, el qual es el Rey de Boaxi, y tubo hasta agora el mayor poder.

1572A RAH Cortes, f. 86r

La casa donde fuimos hospedados era de uno de los principales Icoxus que es una de las Sectas de Japon y la peor, este era juntamente sacerdote de un **Camí** que es un Pagode, mas con todas estas dificultades, por no estar ociosos, ubo algunos sermones.

1575 *Cartas Padres* (Alcalá), p. 287; 294

A todos los Reyes y principes de Iapon desprecia, y les habla por encima del ombro, como a sieruos inferiores: es de todos obedecido sumamente como señor absoluto: tiene buen entendimiento y claro juyzio: despreciador de los **Canis** y Fotoques, y de todos los agueros Gentilicos: en el nombre muestra ser Foquexo, mas manifestamente dize, no auer author del vniuerso. || p. 294 || Respondiole Lorenço, que auia entre ellos y mi la diferencia *que* entre lo caliente y lo frio, y entre las virtudes y los vicios. Pregunto, si honrrauamos los **Camnis** y Fotoques? Respondimos, *que* no, por ser todos ellos hombres como nosotros.

1587 AHN Indias, f. 2r

V. Yten les fue preguntado a quien tienen por dios los infieles en el Japon si es vno o muchos que sacrificios les ofrecen y que ley es la que guardan y si ay diuersas setas y donde y como se entierran dixeron que los japones adoran dos dioses al vno llaman, aminda, el acento en la primera, y el otro xaca, y estos dos son a los que se encomiendan y piden que los saluen y tienen cuenta con las almas y vinieron estos dos dioses de çian, y camoja, y ensiñaron a los japones como se avyan de salvar y desde entonces los adoran por dioses porque antes que estos viniesen adorauan los japones por dios a uno que se llama, **camí**, y la creacion del mundo aunque la creen pero es muy confuso y con mil disparates, y lo que ofrecen a su dios es plata y arroz y esto para los sacerdotes.

1589C RAH Cortes, f. 457r

Luego el les embio a decir *que* no la derribasen porque les avisava *que* no *levantasen* en ella **Camies** ni fotoques so pena que los castigaria gravemente, hizose assi como lo mando y los fotoques *que* cada uno començava a levantar en sus casas los tornaron a esconder.

1591 Buxeda de Leyva, f. 12r

Finalmente por tocar alguna cosa de su religion, ay en ella diversas sectas, porque principalmente tienen dos suertes de dioses, los vnos se llaman **Camis**, que fueron de la raça de los Reyes antiguos del Iapon, de los quales cuentan muchas cosas en parte impossibles, y en parte bestiales y de burla, semejantes a las que la antigua gentilidad solia dezir de Iupiter, y Marte, y los demas sus idolos.

1601 Marcelo de Ribadeneyra, p. 367

Aunque no era necesario conocer otro Dios en Iappon porque artos **Cames** y Fotoques tenian (que son sus Idolos).

1601 Luis de Guzmán 2, p. 57

Pregunto mas, si adoraban los Christianos a los **Camis**, y Fotoques? respondiolo que no: porque eran hombres como los demas que nacieron, y murieron, y no pudiendo librarse de la muerte, menos podrian saluar à otros.

1603 San Román de Rivadeneyra, p. 652

Sin estos dos, Amida, y Xaca, tienen otras muchas deidades, que llaman Fotoques; los cuales son dioses de mucha estofa, a diferencia de otros menores, que llaman **Camis**, y siruen para pedirles salud, hijos, y bienes temporales, como los primeros, y demas calidad, son para negocios mas graues, a cuya sala se acude, quando la necesidad aprieta.

1610 Rebullosa, p. 165v

Desterro a los Padres de todo el Iapon, dando por razon (si vna tan grande sinrazon merece tal termino) que auian venido a predicar vna ley de demonios, y a destruir las leyes y templos de los **Camos** y Fotoques.

1614 Masamune, p. 3

Desseo la amistad, y gracia de vuestra señoria. // La firma dize. Ydata Macamune. // El nombre de su dignidad es, Matecunda Ydamut sumo **Cani**.

1616 Morejón, p. 96

De suerte que muchos de los suyos dezian publicamente: Si con esto, los **Camis**, y Fotoques no le dan el Imperio, mejor es hazerle hombre Christiano, que confiar en ellos. Por donde agora vuiera salido victorioso, fuera tan grande la deuocion que tuuieran à sus Idolos, que no dexaran viuir libremente à los Christianos. De suerte que agora quedan sus **Camis**, y Fotoques desacreditados, pues no le supieron dar victoria: y Fideyori, y su Madre muy affectos à los Christianos, y mucha gente noble christiana con honrosos partidos.

1617 Pinheiro, p. 221

Los criados, y labradores que tenian deuocion a aquella ermita, cobraron odio contra Ventura por lo que hizo, y por el temor de las amenazas, y assi persuadieron a la señora que no se fiasse de Ventura, pues quien assi trataua los Idolos, que fidelidad podria tener con su señor? y que auia dicho mucho mal della, de quien se vengaria, y de sus hijos: y vltimamente viesse como aquel Idolo, o **Camy** se auia vengado de su marido por ser Christiano, dandole enfermedad, y matandole, y lo mismo haria luego della, y de sus hijos.

1628 *Sermón Andrada*, p. 34

Porque aquella sonora campana representaua toda la idolatria de Iapon, sus **Kamys**, y Fotoques, sus idolos, sus ritos, sus templos, sus bonços, sus supersticiosos Sacerdotes, y enmudece ella, quando resuena la del segundo Baptista, porque à su voz, que es la de Dios, auia de enmudecer toda su idolatria.

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Camí. Camí que veneran los gentiles del Iapon²¹².

1744 Juan de San Antonio, p. 7

Los principales, y para todo, son *Amida*, y *Xaca*: á otros los llaman *Fotóques*, de quiénes se espéra la prosperidad, y abundancia: y otros llamados **Camíes**, para menóres necessidádes, y para doléncias. De éstos (segun Marco Páulo Venéto) son várias las Figúras: vnos, de Puérco; otros, de Pérró; y otros, de semejántes béstias. Vnos, con quátro cáras; otros, con tres cabezas, las dos sobre los ómbros, y sobre

²¹² Nótese que la palabra definida se usa en la definición y que no se cambia por *dioses*.

el cuélllo la ótra. Ay de éellos con quátro brázos, con véinte, con quarénta, con ciénto, y con mas, si se les antója; expresándo con ésto, à quánto se estiénde su Poténcia.

1786 Terreros (*s. v.*)

CAMIS, llamaron á los antiguos reyes del Japon, y algunos de los Japones les tributan honores divinos, *V. Las noticias de China, y Japon del año de 1587.*

1835 *Diccionario de mitología* (*s. v.*)²¹³

CAMIS. (Mit. Jap.) Semidioses, objetos los mas antiguos del culto de los japoneses. Eran en su origen hombres distinguidos que la admiración y el reconocimiento divinizaron después de su muerte. Se conservan en diversos templos sus armas de las cuales pretenden se sirvieron para vencer á los enemigos del imperio. La historia de los **Camis** que constituye la mayor parte de la teología de Sintos, está llena de aventuras maravillosas, de victorias conseguidas contra los gigantes, y dragones enormes, y otros sucesos estraordinarios. Sus templos se llaman Mia, mansión de las almas. Consisten en pequeñas capillas sin ninguna decoración: muy rara vez se ve en ellos el ídolo del **Cami**. Este honor tan solo se concede á aquellos que se han distinguido con alguna acción sorprendente ó bien por un milagro singular; entonces su estatua se coloca en el vértice del templo en una especie de arca que no se descubre mas que cada 100 años. El interior de los Mia, no ofrece á la vista mas que bandas ó tiras de papel blanco suspendidas en la pared, simbolo de la pureza del lugar, y un grande espejo colocado en el centro del templo. Los que entran en el para orar al **Cami** suenan una campana para darle á conocer su entrada en el templo. No existe ni fórmula ni rito determinado para el culto de los **Camis**; y aun varios de sus adoradores se abstienen de toda oración persuadidos á que la divinidad descubre y vé los pensamientos en el fondo del alma, del mismo modo que ellos vén su imagen en el espejo del templo. El Dairo ó sacerdote pretende que los **Camis** de los cuales desciende, le han transmitido su divinidad ó bien los derechos á los honores divinos; presumen que estos dioses tienen tanto respeto á su nieto, que se obligan á visitarle una vez al año; pero de una manera invisible. Durante el mes en que los **Camis** se ausentan de sus templos para residir en la corte del Dairo, no se les tributa ningún culto, así pues este mes se llama el mes sin dioses.

1841 D'Urville, p. 384

Todos estos mambúes de los daïris fallecidos son venerados como otros tantos **kami** (jenios).

1847 Domínguez (*s. v.*)

Kamis, Mit. Dignidades del Japon, que tienen analogia con los héroes de los griegos y de los romanos.

1853 Gaspar y Roig (*s. v.*)²¹⁴

CAMIS: Mit: espíritus de los antiguos héroes, que segun los habitantes del Japon, estaban interesados en la gloria y felicidad del pueblo que habian dirijido en otro tiempo.

KAMIS: Mit.: CAMIS.

1864 Bautista Carrasco, p. 191

Kamis (los), divinidades indígenas del Japon. Los Japones dan sus **kamis** para los hombres á quienes por sus hazañas ó acciones benéficas merecen la inmortalidad.

²¹³ Se repite, con escasas modificaciones, en Pelegrín (1845: *s. v. camis*).

²¹⁴ En Gaspar y Roig se emplea *camis*, en vez de dioses, en los textos de las definiciones, por ejemplo, *s. v. Tositoku*, «uno de los camis protectores del comercio».

1880 *La Ilustración Católica*, p. 99

Las promesas del culto de los **Kámis** se referían á la vida presente: las reglas de la purificación debían preservar al fiel de los cinco grandes males, que son: el fuego del cielo, la enfermedad, la pobreza, el destierro y una muerte prematura.

1895 Dupuy de Lôme, p. 18

Empezaban sólo entonces las reformas materiales, que son las que más influencia han ejercido en el Japón; la Tierra del Sol naciente era aún la tierra de los **kami**.

1895 Zerolo (*s. v.*)

Camis. m. pl. Mit. Jap. Espíritus de los antiguos héroes, que se supone siguen interesándose en la gloria y en la felicidad del pueblo que gobernaron en otro tiempo. Los **camis** corresponden a los héroes de la mitología pagana y a los santos de la iglesia romana.

Chamis. Mit. Jap. Divinidad japonesa invocada en los negocios importantes.

1904 *Iris*, p. 10

El primero, cuyo origen es remotísimo consiste en la conservación perpétua del fuego puro, símbolo de toda pureza; en la pureza del alma, en la observancia de los días festivos, en peregrinaciones á los santuarios y en la adoración á los **Kamis** ó dioses locales.

1905 Bellessort, p. 165

Porque los dioses están en todas partes, y el nombre de **kami** no se aplica solamente á las divinidades creadoras ó á los hombres «superiores»: la montaña es **kami**; el mar alborotado es **kami**; el árbol, la planta, el fruto, la flor, la piedra, que hablaban en los primeros tiempos del mundo, son **kami**: lo que sale de la mano de los hombres iguales á los dioses puede ser **kami**: el aire, aquel aire del Japón, tan transparente y tan sano, está lleno de **kami**, divinos correos de las almas en oración.

1906 Rodríguez Navas (*s. v.*)

Camis. *Mit.* Nombre algunos semidioses de la religión japonesa.

1964 Gironella, p. 106

En la creencia popular japonesa, cada árbol, cada roca, cada ola, esconde detrás un **kami**, es decir, una divinidad. La naturaleza «divinizada», en consecuencia, hay que adorarla y ofrecerle lo mejor.

8.2.45 **kannushi** 神主 | かんぬし

kannushi

s. m. (1584-)

Etim. 神 ‘dioses’ 主 ‘sacerdote, sacerdotisa’.

canusi, canuxi, kannushi

La entrada de *kannushi* en el *Diccionario de mitología* (1838), el *Vocabulario de la fábula* de López Pelegrín (1845) y el diccionario de Alemany (1917) parten de la redacción del *Dictionnaire de la fable* (1810), pero el texto se modifica y después se aligera hasta llegar a la definición propuesta en Alemany (1917: *s. v. canusi*): «nombre de ciertos ministros

laicos del templo de Sintos, en el Japón», en la que da Sintos por el nombre de un dios, en vez de una religión. No obstante, la delimitación religiosa tampoco parece operar con nitidez a fines del siglo XVI, pues, según la carta que Lourenzo Mexía escribe para los padres jesuitas de la India y Europa, los *kannushis* serían otra especie de bonzos. Con independencia del sincretismo religioso que se ha producido en Japón, *kannushi* es el nombre que recibe el sacerdote de un santuario sintoísta o, en el caso del santuario de Ise, sacerdotisa. Knowlton (1959): 1914. Rojo-Mejuto (2014): -. Fernández Mata (2015): -.

1. docs. (1584-1917)

1584A RAH Cortes, f. 351v

Su ejercicio es leer y estudiar por los libros de Xaca y Amida y sus comentadores, ay en esta ciudad unos ciertos Bonzos legos casados con cabello y barba larga y con bonete vestidos de amarillo de muchos colores (a quien llaman **Canuxis**) los quales sirven al idolo y le llevan de comer y en offriendole el mantenimiento luego lo quitan y despues se lo comen.

1838 *Diccionario de mitología (s. v.)*

CANUSI. (*Mit. jap.*) Ministros laicos del templo de Sintos, muy inferiores á los Kuge ó Monseñores, que componen el verdadero clero del Japon y que casi todos residen en la corte del Dairo. No deja de ser una cosa bastante particular que los Kuge, cuya mayor parte están reducidos á ejercer oficios los mas humildes para subsistir, hayan abandonado á los seculares la dirección de los Mía, sobre todo de los templos de Isje, de los cuales pudieran sacar las mayores ventajas, ya por las rentas considerables con que están dotados muchos de ellos, ya por las cuantiosas limosnas que dejan los peregrinos que en gran número concurren todos los años a visitar á los **Canusi**. Los ministros laicos se distinguen en público por sus vestidos talares con mangas colgantes, que traen sobre el traje seglar, muy parecidos á los que usan los eclesiásticos de la corte del Dairo: son de diferentes colores; pero los mas comunes son blancos ó amarillos. Los **Canusi** se afeitan y se dejan crecer el cabello: cubren su cabeza con una especie de bonete negro, de una tela muy fuerte, hecho en forma de góndola y que sujetan por debajo de la barba con unos nudos guarnecidos de franjas. Estos cordones son mas ó menos largos segun la clase de personas. Los superiores de los **Canusi** llevan cabellos trenzados y los cubren con una gaza negra, la cual tiene dos arillos, que caen mas ó menos sobre las mejillas segun las dignidades ó los títulos que el Mikaddo ha conferido á los **Canusi**. Estos ministros de la religion dependen por lo que respeta á negocios eclesiásticos de la jurisdiccion absoluta del Dairo; pero en lo que concierne á lo temporal, obedece, así como todos los eclesiásticos del imperio, á los jueces seglares.

1845 *Pelegrín (s. v.)*

Canusi. Sacerdote del templo de Sintos, entre los japoneses. No tienen nada de eclesiásticos, pero los seglares, muy inferiores á los Kuge, componen el verdadero clero del Japon, y que residen casi todos en la corte del Dairo. Es una cosa bien singular que los Kuge, muy pobres la mayor parte, y reducidos á ejercer los mas viles empleos para subsistir, hayan dejado á los seglares la dirección de los Mía sobre todo los templos de Isjo, de donde sacaban grandes ventajas, bien por las muchas haciendas de que están dotados la mayor parte de los Mía, ó bien por las limosnas que hacen los peregrinos que llegan allí todos los años en gran número, y que son muy caritativos con los Canusi. Los sacerdotes legos se distinguen por los largos vestidos que llevan encima de su traje seglar. Estos vestidos son semejantes á los que se ponen los sacerdotes del Dairo: en lo que se diferencian es en los colores, pues generalmente son blancos ó amarillos. Los **Canusi** se cortan la barba, pero se dejan crecer el pelo de la cabeza.

1895 Dupuy de Lôme, p. 241; 246

Los sacerdotes xintoístas se llaman **kannuxi**, que quiere decir *guardadores del altar*; en la vida ordinaria no se diferencian del pueblo, con el que viven confundidos; antiguamente tenían derecho á llevar dos sables, como los individuos de la clase militar; llevaban el pelo como todos los seglares, é idéntico traje; solamente cuando iban á celebrar se vestían con una especie de chaqueta de brocado, muy ancha, de mangas muy largas, y se ponían un sombrero de laca negro de forma muy particular, semejante al que usaban los nobles en la corte del Mikado. || p. 246 || Los rezos que los **kannusxi** dirigen á los kami, se llaman *norito*, y son sencillísimos, consistiendo generalmente en una simple profesión de fe y de alabanza, y viniendo después la petición del favor que se espera del dios²¹⁵.

1904/11/05 *El Siglo Futuro*, p. 2

El budhismo y el shintoísmo quedaban todavía como las solas religiones reconocidas, patrocinadas y retribuidas por el Estado: él, no sólo nombraba los bonzos y los **kannushi**, sino que se reserva el derecho de aprobar sus doctrinas y reglamentos disciplinarios.

1905 Bellessort, p. 152; 327

Todos los difuntos, con las manos juntas y sentados sobre sus talones en el cofre fúnebre, son acompañados al cementerio por sus bonzos ó sus **kannushi**. || p. 327 || Es posible que muchos japoneses piensen lo que aquel **kannushi** gritaba á voz en cuello. Pero se tranquilizan cuando ven deslizarse por las aguas sus acorazados y cuando escuchan al ponerse el sol los toques de las cornetas militares.

1917 Alemany

CANUSI. m. Mit. Nombre de ciertos ministros laicos del templo de Sintos, en el Japón.

8.2.46 **kanpaku** 関白 | かんぱく

kanpaku

s. m. (1587-)

Etim. 関白 ‘regente, dirigente’.

cabacundono, cabakidono, cabucondono, cambaco, cambacudono, cambacundono, cambakudono, combaco, combacondono, conbaco, conbacondon, conbacondono, convaco, cuambacondono, cuambacu, kuambaku, quabacandono, quabacundono, quambaco, quambáco, quambacu, quambacudono, quambacundono, quambacundòno, quanbacdono, quanbacu

Kanpaku, usualmente seguido de *-dono* (*tono* en composición), se documenta desde fines del siglo XVI en la correspondencia de embajadores, así como en relaciones impresas. El título, empleado en referencia a Hideyoshi, alterna en los escritos con el de *taiko*, otro título político. Toyotomi Hideyoshi, máximo responsable de todos los territorios, tras completar en 1590 la unificación iniciada por Oda Nobunaga, promulgó en 1597 el primer edicto anticristiano. El término se acompaña en los

²¹⁵ La forma *kannusxi* solo aparece una vez en el texto, por lo que probablemente se trata de una errata.

textos de la glosa «rey del Japón», «príncipe y señor», pues antes que *kanpaku* fue señor y, además, puede coaparecer con *taikosama*, como muestra la relación de Pedro Teixeira (1610), «Conbaco Taycosama». Registra más de una veintena de variantes, por lo que es una de las voces japonesas con mayor polimorfismo gráfico. Knowlton (1959): 1609. Rojo-Mejuto (2014): -. Fernández Mata (2015): -.

1. docs. (1587-1904)

1587 AHN Informaciones, f. 1v

Dixeron que todos los Reynos y Reyes del Japon reconosçen señorío al Rey de Meaco que se llama **quanbacadono** ques nombre de los Reyes y su propio nombre del que aora reyna es Faxiva Sicuigen no cami, excepto el rey de Sachuma que se a revelado contra el.

1589 RAH Cortes, f. 467r

Quiso Chicacata por ser tío de el Rei de Bungo y governador de el Reino entrar inmediatamente despues de el príncipe pero *que* **Quambacu** lo hizo detener atras diciendo *que* entrase don Paulo aquel grande Capitan de Bungo [...]. Aviendo **quambacudono** combidado a comer al principe de Bungo en la fortaleza de Yendo solamente hizo llamar a don Paulo para *que* comiese con ellos mandando *que* los demas se quedasen afuera.

1589 Avisos, f. 16v

Porque holgara vuestra Reuerencia de saber el acogimiento y faoures *que* **Quabacudono** le hizo, dire en esta breuemente el alto estado en *que* esta puesto, porque sin ninguna comparacion ha venido a exceder a su señor y antecessor Nabunanga en estado, en poder, en honra, y en riquezas, en estado, porque tienen mucha mas gente, y se sirue con mayor aparato y magestad.

1591 *Relación Persecución*, p. 9

Y algunos señores de gran importancia se hizieron Christianos, como fue vn hijo de Nobunanga con vn su primo, y varios caualleros principales de **Cambacudono**, y de su sobrino, que se presume vendra à ser su heredero.

1593 AGI Filipinas, f. 1r

A lo que el emperador **conbacondon** mi *señor* me ynuia con título de embajador a vuestra sa. co a perssona que esta en *nombre* del Rey Philippe es a pedir y ligar desde agora en adelante las paçes quel estrecho vinculo de verdadera amistad y fraternidad requiere por lo qual yo de parte del emperador **Conbacondon** mi *señor* como embajador suyo pido a la magestad del Rey Philipe y a los sa. en su nombre le admitan.

1598 *Relación Francisco Tello*, p. 2

Quisso que passassen por la muerte que auia tenido el señor, de quien ellos eran pregoneros; y dioles esta sentencia. Sentencia de los Ivezes del **Combaco** gran Rey del Iapon, contra los Sanctos Martyres.

1600 AGI Filipinas, f. 16v²¹⁶

Rogavan por el rey de Japon y por los *que* los crucificavan y assi todos en cumplimiento de la sobredicha *sentencia* y mandado del **Convaco** Rey de japon fueron por las entrañas y pechos traspasados.

²¹⁶ Folio 16v del bloque 6: Información sobre este martirio, pedida por el custodio de los franciscanos en Malaca y China ante el obispo de China, el 2 de junio de 1597. México, 20 de septiembre de 1599 (Cat. 5148).

1601 Juan de Santa María, p. 28r

Mucho temian los padres de la Compañía (como ya escarmentados) y otros infieles que conocian al **Combaco** que les auia de suceder al santo fray Pedro y a sus compañeros alguna tribulacion y nueva alteracion en la Christiandad.

1601 Marcelo de Ribadeneira, p. 359

Gomes Perez de las Marinas, caullero del habito de Santiago, Gouernador y capitan general en estas Islas Archipiélago y parte de el Poniente por el rey nuestro señor don Philippe Segundo Rey de Castilla de Leon, &c. Al muy alto y poderoso Principe y señor **Conbacondono**. El año passado escriui a vuestra grandeza con el Padre fray Ioan Cobos, en respuesta de vna que aqui me dieron en vuestro real nombre, aunque yo dude mucho y con razon, ansi de la verdad de la embaxada, como del sentido de las palabras.

1610 Teixeira, p. 20

Nauegamos la buelta de las del Iapon, dichas en otro tiempo Argentarias, por la grande cantidad de plata fina que producen; de que los Portogezes sacan cada anno gran suma, que lleuan a la china. De las quales, o, de lo mas importante dellas, huuo en nuestros dias el summo imperio el **Combaco** Taycosama, siendo vn pobre chamizero, que biuia de traher del bosque a las espaldas vna haz de leña, y venderla para su sustento: y por su valor y prudencia huuo aquel señorío, y lo conseruó y gouernó con raro saber y rectitud, reduziendo la ociosidad Iaponica a la cultura de la tierra.

1617 Morejón, p. 135

La segunda, fue en tiempo de **Quambacu**, o Taicosama. Matò a Nobunanga Aquexhi su Capitan, el año de ochenta y dos: y dos lusto fue de los principales que vengaron su muerte, y el que rompio el exercito enemigo, y mucha parte de le suceder Quambacu en el Imperio, y assi fue del muy estimado, y los Christianos muy fauorecidos: de modo; que no se tenia por hombre discreto, quien no oia los sermones, a persuasion de don Iusto.

1617 Pinheiro, «Advertencias»

De todos estos tonos hay un Rey absoluto, que les da y les quita los Estados, quando, y como le parece, o los confirma en ellos: este se llama Tencadono, que es lo mismo que señor de la Monarchia, ò de lo que esta debaxo del cielo: el que agora la tiene se llama por nombre propio Yyeyasu luego que fue señor de todo Iapon se llamó Xongun, y despues Cubo, que son nombres de dignidades, de las cuales ay cinco en el Iapon mas notables, y propias de la persona Imperial. La primera, **Quambaco**: la segunda Taico: la tercera Xongun: la quarta Daifu: la quinta Cubo: las quales todas vienen a dezir Dictador, Capitan, Gouernador general de la guerra: al fin de estos nombres ponen Sama, que quiere dezir Señor, y así se llaman Cubosama, Taicosama. El que es emperador era antiguamente ministro del Rey, natural del Iapon, que se llama Dairi, o Vo, y agora no tiene mas de la dignidad, y nombre, sin algun genero de potestad, o gobierno, empero el es de cuya mano reciben los Emperadores estas dignidades con gran aparato, y celebridad. El antecesor de este Tencadono se llamó **Quambacundono**, y Taicosama.

1621 Morejón, f. 60v

La mayor dignidad es Daije, Daijin, que es como ayo, o maestro del Rey, y Reyno. Y entre Romanos ser Padre de la Patria. El officio mayor es el de **Quambacu**, que es como Cancellario, que dà las dignidades, en nombre del Rey.

1628 *Glorioso Martirio*, p. 1

Desembarcaron tras muchas y desechas tormentas en Firando, admirando aquellos ydolatras con la santidad de su vida, y senzillez de su trato. Partieron para Nangoya, corte entonces del **Quabacandono** Taycosama, el qual por razon de estado, y grangear respeto a su Real persona les dilatò su vista algunos dias, al cabo de los quales les dio Audiencia.

1628 Morejón, f. 36v

Como el numero de Christianos fue creciendo mucho, y el Imperio se fue viniendo en tiempo de Nobunanga y de Taicò, o **Quambacundòno**, crecieron las olas y tormentas de los Bonços , y otros enemigos.

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Quanbacu. Azzucari mōsu. Cierta dignidad principal en la casa del Dairi.

1647 Nieremberg, p. 466

Por el año de 1587. fue en persona **Cambacundono** al Ximo, para sujetar aquel Reino. Aqui renouò los fauores, y priuilegios que auia concedido al Padre Gaspar.

1681 Luis de Jesús, p. 48

Desta division se originaron grandes guerras, haziendose temar de los demàs, el que alcançò mas fuerças, ò mas dicha. Preualeció finalmente Taicosama, que tambien se llamò **Combacondono**, que ocupò tyranicamente el vniversal Cetro, seindo hombre de baxa fuerte, aunque de raro valor.

1698 Sicardo, p. 89

Mortificò Dios a **Cabakidono**, quitandole dos hijos que tenia, el vno de veinte y vn años, y el otro de diez y nueve; mas despreciando estos, y otros avisos del Cielo, se ensangrentò de suerte contra la Christiandad.

1728 Juan de San Antonio, p. 451

Aplicado despues al exercicio de las armas, subiò por valerosas hazañas al grado de Capitan General, y despues à la Corona el año de mil quinientos y ochenta y quatro, llamandose **Cabacundono**, que quiere dezir Supremo Señor de Japon.

1744 Juan Francisco de San Antonio, p. 109

El Dayri le diò la investidura sin dificultad; le diò nómbre de *Thayco*, que significa còsa, ò óbra de múcha estimacion, à la qual se le recéla algun pelígro, ò mal; le hízò su **Quambáco** tambien, que significa Arca del Thesóro, y es vn módo de altissima Dignidad, cuyo Nómbre conservò, hasta el año de 1592.

1756 Domingo Martínez 3, p. 5; 13

En los dichos Reynos hay muchos Christianos, que han comenzado à recibir esta ley; y por falta de Ministros, y Sacerdotes, que la enseñen, no se ha dilatado: y yò sè de mi Rey, y Señor **Cabucondono** Taycozama, que tendrà por bien, y gustará mucho, que lleva algunos Padres de esta tierra, con tal, que sean de la Orden de San Francisco. || p. 13 || La Ciudad, que he dicho, de Meaco ha dado el Emperador à un sobrino suyo, con otros dos, ò tres Reynos, y su nombre proprio, que es **Cuambacondono**, y ha tomado otro nombre para sí, y llamase Taycozama.

1777 (1598) Martín de Aguirre, f. 16r; 19v

Asi fueron forzados á llamar al Quabaco, que entonces se había apoderado de los reynos de arriba, el qual con la ayuda que le dieron los Padres con el Rey de Bungo, vencio al Rey de Satcuma. || f. 19v || Están esperando cada dia órdenes del Papa y de su Majestad para ello, y han publicado entre los naturales que presto nos hemos de ir de Japón, lo qual ellos sienten mucho; y sino estuviéramos por mandado del **Cambaco** y como por embajadores del Gobernador de Manila, hubieran procurado con los Gobernadores que nos tornáran á enviar á Manila.

1904 Reynoso, p. 103

Como premio á los laureles ganados en los campos de batalla y á su enérgica y sabia administraciòn, el Mikado confiriò á Hideyoshi en 1586, la dignidad de «**Kuambaku**», llamado en las obras de los PP.

Jesuitas «**Cambakudono**», lo cual dió lugar, á que los malévolos y envidiosos, hicieron un retruécano con el título de su alto cargo y le llamaron «Sarú-Kuan», mono coronado, tanto por lo feo que era y lo humilde de su origen, como porque dicho cargo había sido únicamente desempeñado por individuos de la ilustre familia de los Fuyiwara.

8.2.47 **katana** 刀 | かたな

katana

s. m. y f. (1582-)

Etim. 刀 'espada, cuchillo'.

catán, catana, katana

Katana, voz documentada desde las últimas décadas del siglo XVI, planteó bastantes problemas para resolver su interpretación etimológica en el diccionario académico, cuestión que se trata en Fernández Mata (2015b) y Rojo-Mejuto (2018: 71-72). Frago Gracia (1997: 110-111) declara que «este vocablo no debió pasar de un uso bastante minoritario», además de que «Corominas, tras defender como étimo el japonés *katana* 'espada', solo da documentación libresca o referente al Extremo Oriente, del siglo XVII» y que «definitivamente, en España la voz *catana* nunca se ha popularizado, tal vez ni siquiera en Andalucía»²¹⁷.

Katana coaparece frecuentemente con *alfange*, de ahí que este último vocablo haya terminado por instalarse en la definición del diccionario académico. Sin embargo, a fines del XVI, su glosa, que solo figura en algunos textos, es *espada*. Será Juan de Santa María uno de los primeros en equipararla con el alfange: «son como alfanges turquescos». *Alfange* y *espada* coexistirán en las primeras décadas del XVII e incluso Collado, en su diccionario, dará como sinónimas de *katana* «cuchillo, alfanje, o cimitarra». Llegará a *Autoridades* como «una especie de alfange que usan los Indios» y se mantendrá hasta la vigesimotercera edición, si bien en su interpretación etimológica se indica 'espada'.

En lengua japonesa significa 'espada', pero en español se emplea para denominar la espada japonesa, así pues, el término experimenta en castellano una restricción semántica. Se ha transcrito como *catán*, *catana* y *katana* y de la voz se han derivado *katanazo*, *katanear* y *katanero*. Knowlton (1959): 1676. Rojo-Mejuto (2014): 1609. Fernández Mata (2015): 1622.

²¹⁷ Cita a continuación menos de una decena de documentos, cartas, actas y los *Sucesos de las Islas Filipinas* redactados por Morga. Así pues, el acopio documental y el marco cronológico son reducidos; por lo que sugiere que el vocablo no ha gozado de arraigo.

1. docs. (1582-2001)

1582L RAH Cortes, f. 319r

Mandole venir delante de si Nobunanga y respondió que no era sino de onze, de lo qual todos quedaron muy atemorizados, y aunque les mostrava alegre rostro y tomando el la Catana, que es la espada en la mano la [X] mucho diciendo que bien sabia de quanto precio era, pero que el no la queria pues sabia que avia de servir al mismo niño.

1593B AGI Filipinas, f. 4r; 4v

Al Padre Fray Juan Cobos le dio el emperador mi señor una **catana** de gran estima y valor en señal de amistad. Para v. sa. y una carta en la qual venia scripto como auíamos de ser amigos y ermanos. || f. 4v || Y desde allí a trece dias le ynvio una **catana** que es espada de las de alla estimada en un reino por su fineza y adorno.

1597 *Relación San Felipe*, f. 4r

Al poco rato le dixerón al general y escrivano que tan bien fuesen fuera y si no que les pondrían las **catanas** al pescueço y queriendo hacer ynstancia para quedarse conmençaron un alvoroto ynfernal de modo que les parescio mejor acuerdo salirse y irse con la demas gente y acavar con ellos si algo fuese.

1600C AGI Filipinas, f. 1v

Quinientas **catanas** chicas y grandes finas.

1601 Juan de Santa María, p. 49r

Hallaronse a la mañana cercados de vn palenque de tablas, y de Iapones armados con lanças y **catanas** (que son como alfanques turquescos) y en medio del cercado auia vna casilla a modo de tribunal, con que se acabaron de persuadir que era cierta su muerte.

1601 Marcelo de Rivadeneyra, p. 352

Y quando han de matar alguno que se tiene por honrado, primero que otro le corte la cabeça con vnas espadas que llaman **Catanas**, muy cortadoras de que vsan, tiene por gran honra antes que otro le quite la cabeça, el cortarse ellos a si mismos por la barriga.

1615 Torquemada, p. 720; 838

Quando salio para yr a casa del gouernador fue en vn caballo adereçado a su modo, al qual lleuaua de diestro, las riendas eran vnos cordones de seda. Yua con mucho acompañamiento de su gente, vnos lleuauan picas, y otros **catanas** desnudas, y otras armas, y otro Iapon le lleuaua vn quitasol muy bien adereçado. || p. 838 || Como se le nego la licencia al martir dixo: pues que assi lo ordena Dios, bien està, no importa yr adonde pretendia. En esto vistiose de vna vestidura blanca nueua, en señal de la alegría con que yua al martirio, y ciñendose sus dos **catanas** y alfanques que son las armas de los soldados saliò de su casa a la encruzijada dicha, lugar del martirio, adonde estauan tendidas vnas esteras.

1616 Morejón, p. 86

Tendieronle luego de lado en el suelo, por que el cruel Tyrano, mandò que en su cuerpo, se hiziese prueua de vna **catana** ò espada que tenia. Dióle con ella el verdugo un golpe por el pecho, con que le partiò en dos partes, y despues de cortado, y partido dixo Paulo, clara y distinctamente tres vezes IESVS MARIA: y luego de otros tres golpes quedò el cuerpo hecho cinco pedaços. La **catana** lleuaron a Toráfugi, diziendole quan buena y de prueua era.

1617 Pinheiro, «Advertencias»

Son los Iapones belicosos, y arrogantes, en las armas presuntuosos, y hasta los pobres soberuios, la gente es lustrosa, y de honra, muy cumplida en palabras y cortesias, y tienen libros para aprenderlas, como acà de Caualleria: mas varia, y mudable por naturaleza: en el vestir, y comer política, su primer

encuentro en la guerra es impetuosisimo, despues afloxan, precianle mucho de cortar bien con las **catanas**, naturalmente son ferozes, y muy puntosos en negocios de honra, preciase mucho cada vno de su linage, y tiene diferentes grados de nobleza.

1625 San Francisco, p. 22v

Despues de aver yo salido de la carcel, quedando el en ella, fue sentenciado a muerte por Cambioye. Y sabiendolo un Cavallero Gentil, y teniendo que provar unas **catanas** nuevas, o alfanges, para ver su fineza, embiò (como se usa entre estos señores de Iapon) a pedir el ya sentenciado a muerte, y llevaronlo a su casa, y sabido por los Christianos, fueron a hallarse a su santo martyrio, y juntos los Cavalleros que avian de provar sus **catanas**, las provaron en el cuerpo del santo Luys mi compañero, y el quedò aprobado por Dios, por siervo bueno, y fiel. Cortaronle primero la cabeça, y despues en la prueba de las **catanas**, le hizieron todo su cuerpo muy menudos pedaços.

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Catana. Espada de japon. ¶ Catanauo vtçu, l, tçucuru. Hazer catanas. ¶ Catanauo sayani vosamuru. Meter la espada en la vayna. ¶ Catanauo sasü. Ceñir espada. ¶ Catanauo mi gaqu. Limpiar, o acicalar la espada. ¶ Catanauo suri aguru. Hazer el hierro de la catana mas corto limandolo, y haziendo los cabos mas largos. ¶ Catanauo suriaguru. Hazer mas corta la catana cortandola por los cabos. ¶ Catanauo tamesu. Prouar la espada. ¶ Catanauo nuqu. Arrancar la espada. ¶ Catanaga noru, l, notta. Quedar la espada tuerta, entortarse, o quedar tuerta la catana.

1632 Collado (s. v.)

Ensis: cuchillo, alfanje, o cimitarra: catana.

Gladius, y: alfanje. **catàna.**

1670 Palafox, p. 345

Tambien usan de los alfanjes, que aca en la China y Japon se llaman **Catanas**; y ay algunas grandes de a dos manos como montantes.

1681 Luis de Jesús 2, p. 152

Al Hermano Fray Lorenço de San Nicolàs le llevaron Cabeça, y braço de vn golpe de **Catana**, y degollados todos: vna de las Cabeças, se oyò pronunciar, dividida del Cuerpo, los Dulcissimos Nombres de IESVS, y MARIA, con mucho consuelo de los Carolicos [sic] preferentes. Despues los desnudaron del todo. Aqui se vieron en los Benditos Cuerpos las heridas, que avian hecho en ellos las disciplinas, y cilicios; exercicios de la Carcel; y los verdugos provaban en ellos sus **Catanas**, apostando à la que mas cortava.

1698 Sicardo, p. 159

Fue el gozo de la Venerable Madre grandisimio de verse en las suyas: miravale con el amor del parentesco; y se tenia por dichosa de que tal suerte le huviesse cabido: teniale tanta embidia, y quisiera gozar lo mesmo que èl en ofrecer la garganta al Tirano, y su cuerpo à los garfios, lanzas, fuego, alfanges, **catanas** y tormentos por el Señor, que por nosotros quiso padecer sogas, bofetadas, empellones, azotes, injurias, espinas, Cruz, clavos, hiel, y vinagre, pobreza, y tanto desconsuelo, y desamparo.

1728 Juan de San Antonio 1, p. 507

Ni fue pequeño el gozo, que recibieron sus almas al entrar en la Ciuda de Facata, Corte antigua. Observò un Bonzo principal el aparato de armas, lanzas y **catanas**, con que acompañada la sentencia enarbolaba; hazian escolta a los Santos Martires.

1729 *Autoridades* (s. v.)

CATAN. s. m. Una especie de alfanje que usan los Indios, que en el Japón le llaman Catána. Lat. *Acinacis*, is. ARGENS. Maluc. lib. 6. fol. 200. Los cuales dieron sus muestras y reseñas con picos y **catanes**.

1870 Gaspar y Roig (s. v.)

CATAN: s. m.: especie de alfanje chino.

CATANA: s. f.: catan, en su primera acepcion.

1917 Alemany (s. v.)

CATANA f. Catán. || *Amér.* En Chile y República Argentina, sable, especialmente el largo y viejo que usan los polizontes; chafarote.

1966/12/24 *Blanco y Negro*, p. 60

Se han levantado siempre a toda prisa contra las invasiones. Sin decir tampoco "no", se han presentado con sus arcos y "**katanas**" y han empezado la lucha.

2001 DLE (s. v.)

catana¹. (Del jap. *katana*, 'espada'.) 1. f. Especie de alfanje que usaban los indios y otros pueblos del Oriente. 2. f. despect. *Chile*. Sable, en especial el largo y viejo, que usaban los policías. 3. f. *Cuba*. Automóvil o aparato mecánico viejo y destartalado.

2014 DLE (s. v.)²¹⁸

catana¹. (Del jap. *katana*, 'espada'.) 1. f. Especie de alfanje de origen japonés. 2. f. *Chile*. Sable, en especial el largo y viejo, que usaban los policías. 3. f. *Cuba*. Automóvil o aparato mecánico viejo y destartalado.

8.2.47.1 katanazo

katanazo

catanaço, catanazo

Etim. Del japonés *katana* 刀 y el sufijo *-azo* 'golpe dado con'.

Se atestigua desde el primer tercio del seiscientos y a partir del siglo XX se incluye en algunos repertorios lexixográficos como Alemany (1917) y el *Diccionario de Filipinismos* de Retana, publicado en el año 1921. Este último declaraba que no tenía ningún texto acetado; sin embargo, sí había leído el vocablo «escrito por autores graves españoles».

²¹⁸ Es en esta edición cuando se cambia «otros pueblos del Oriente» por «de origen japonés», aunque, como se apunta en Rojo-Mejuto (2018: 71-72), se mantuvo correspondencia con las academias argentina y chilena para aclarar el origen de esta voz entre 1989 y 1991.

1. docs. (1615-1921)

1615 Torquemada, p. 802

Queriendo hacer lo mismo, no pudieron; lo vno, porque estauan metidos en vn pantano hasta la rodilla, y lo otro, por retenerlos cercados los enemigos, y no poderse aprouechar de los arcabuzes, y assi murieron todos a palos y **catanaços**, que no escaparon sino tres, o quatro Españoles que se pudieron librar por tener buenos pies.

1625 Diego de San Francisco, p. 30r

Despues los ministros de justicia dieron muchos **catanaços** en el cuerpo del Santo, haziendole muchos pedaços: y dexandolo allí, recogieron las santas reliquias los Christianos, solo la cabeça no pudieron tomar, porque la pusieron en una escarpia.

1633 Orfanell, p. 54v

Tuuole vn año en la carcel para ver si le podria hazer renegar, porque deseaua librarle por ser muy primo oficial carpintero: pero viendo que no auia remedio, le mandò matar a **catanaços**, para prouar una nueua que le auian traído, con que el dicho Martyr hizo su negocio, y se fue a reinar al Cielo.

1756 Domingo Martínez, p. 191

Haviendo estado yà quasi una hora circuido de las llamas, cayò sobre las brassas; y conociendo los verdugos, que aún estaba vivo, le diò uno un **catanaço** en los ombros, y otro le cortò la cabeza.

1927 Alemany (s. v.)

CATANAZO. m. Amér. En Chile, golpe dado con la catana.

1921 Retana (s. v.)

catanaço. m. Golpe dado con la catana. No tengo texto acotado; pero CATANAZO lo he leído varias veces, escrito por autores graves españoles.

8.2.47.2 **katanear**

katanaear

Etim. Del japonés *katana* 刀 y el sufijo *-ear*.

katanear

Un testimonio lexicográfico del corpus apoya la documentación de esta voz. En Alemany se limita su uso al área geográfica de Chile, en donde se emplea con la acepción de «dar golpes con la catana», por lo que, en principio, no coincide con el uso de *katanear* registrado por Frago Gracia (1997: 111): «ganarse la voluntad del otro con zalamerías o engaños», que estima guarda relación, junto con *cataneo*, con *catana*².

1. doc. (1917)

1917 Alemany (s. v.)

CATANEAR. m. Amér. En Chile, dar golpes con la catana.

8.2.47.3 katanero

katanero

Etim. Del japonés *katana* 刀 y el sufijo *-ero* 'oficio'.

catanero

Es la relación de Bernardino de Ávila Girón profusa en el registro de niponismos y de la creación de derivadas a partir de ellos. Por *catanero* se entiende «el que limpia las catanas», aunque, como se deduce del texto se aplica también al que regenta una tienda de katanas o incluso el artesano que las fabrica.

1. doc. (1615)

1615 Ávila Girón, f. 21v; 26r

Tambien por el pueblo hay a trechos tiendas dellos particularmente de los tabieros²¹⁹ y plateros y **cataneros**. Todas estas calles tienen cada una su caveza que llaman otona. || f. 26r || El herrero y carpintero pintor y **catanero** que limpia las catanas son muy estimados y el platero y oficial de maqui que es el barniz que usan en Japon.

8.2.48 kimono, na 着物 | きもの

kimono, na

s. m. y f. (1582-)

Etim. 着 'llevar sobre los hombros' 物 'cosa'.

chimón, keinono, kémono, kimon, kimona, kimono, kimonó, kimóno, kirimon, kirimón, qimono, qiru mòno, queimon, quimon, quimón, quimòn, químon, quimono, quirimon, quirumono

La voz *kimono* cuenta con documentación ininterrumpida desde su introducción en las últimas décadas del siglo XVI hasta la actualidad. Se debe tener en cuenta que el *kimono* fue una prenda con la que se vestían los religiosos en Japón²²⁰ y con la que se comerció tempranamente entre Manila, México, Perú y Europa²²¹; así pues, su

²¹⁹ Martín Santo en Ávila Girón (2019 [1615]: 80) da como lectura *taberneros*; no obstante, en el mss. 19628 de la Biblioteca Nacional de España, leo *tabieros*; unas líneas antes, Bernardino de Ávila Girón trata, entre los artesanos, a los que hacen *tabis* y guantes. Apunto, pues, la posibilidad de que se derive *tabieros* siguiendo el mismo patrón que *cataneros*.

²²⁰ «Pasados tres o quatro días, entre en consulta sobre la mudança de *nuestros* vestidos, porque los padres Organtino y Luis Froes y el hermano Lorencio se traian su vestido de seda» (1572A RAH Cortes, f. 90v; 94r-94v).

²²¹ Como expone Iaccarino (2013: 163): «los japoneses importaban la seda cruda china, la labraban en sus fábricas, y pues la redistribuían en varios países del Sudeste Asiático, entre los cuales estaba Filipinas.

distribución geográfica y, por tanto, léxica, se amplía desde esta temprana época. Entre sus variantes destaca *qiru mono* (Collado 1632), pues es la forma original, del verbo *kiru* 'llevar sobre los hombros' y *mono* 'cosa'; en un sentido amplio, 'cosa para llevar sobre los hombros', pues el nombre de las prendas en Japón hace referencia al punto en el que se apoyan.

Presenta dos variantes, *quimón* y *kimona*, que pueden haber contado con acepciones diferentes; en particular, *quimón*, definido en el *Diccionario de la lengua española* como un tipo de tela, aunque esta delimitación no semeja tan clara en los textos. En Rojo-Mejuto (2014: 27) se establece que *quimón* se ha «utilizado indistintamente como nombre de tela y como variante gráfica de *kimono*, al igual que *kimona*». Además, de la voz *kimona*, aunque aparecía marcada como voz cubana en el diccionario académico, se localizaban testimonios en España. Fernández Mata (2019: 202) estima que *kimona* puede ser una especialización del término que equivaldría a 'bata'; no obstante, en la revista ilustrada *La Moda Elegante* se hallan los nombres «abrigo kimono» y «bata kimono»²²², así como en el *Heraldo de Zamora* una *kimona* vestida por un *clown*. Por todo ello, a falta de testimonios inequívocos, se trata aquí como variante de *kimono*. Knowlton (1959): 1907. Rojo-Mejuto (2014): 1887. Fernández Mata (2015): 1907.

1. Prenda | docs. (1582-2001)

1582L RAH Cortes, f. 321r

Trae siempre un relicario al cuello y unas cuentas en que reza por donde es conocido por xpiano, dixo al padre que tenia alguna cantidad de **quimones** que son vestidos ricos que por tener alguna valia los queria embiar al collegio de Bungo.

1601 Juan de Santa María, f. 90r

Luego a todos los Christianos que por alli andauan allegados a los frayles que nunca dexauan de yr y venir, les quitaron las ropas y vestidos, sin dexarles mas que el **quimon** senzillo (que es vna ropa larga como vestido morisco)²²³ y les mandaron confiscar las haciendas, y quitar las mugeres y hijos, depositando la hacienda en la Yglesia que siruio de Almacen.

1603 San Román de Rivadeneyra, p. 646

La camisa (que ellos llama **quimon** es corta, cuyas mangas no passan de los codos: traenlas en Verano senzillas y muy delicadas, y en Inuierno estofadas y de mas cuerpo, fajandolas (porque no les hagan gruessos los doblezes) con vnas fajas de seda sutilissimamente, de manera que en todo se vea su policia y curiosidad.

En Manila llegaban así "algunas sedas tejidas de matizes, curiosas", hechas en Japón, que los españoles reexportaban a México, y luego a Perú y a Europa».

²²² 1907/12/06 *La Moda Elegante*, p. 242; 244; 249.

²²³ *Turquesco* en la versión italiana: «il quimon semplice, qual'è vna zimarra longa all'vsanza turchesca» (1600 *Relatione Martirio*, p. 69).

1615 Ávila Girón, f. 4r

Los chinas mudaron costumbres, lengua y trage y assi primeramente la ropa grande y larga que los chinas principalmente trayan con mangas muy largas que llaman cabaya hasta media pierna y la manga hasta el cobdo o sangradera del braço y la llamaron **quirimon** y la çifieron con un çinto de dos varas de largo que sirve de çinto y de traer las catanas.

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Qimono. Vestido.

1632 Collado (s. v.)

Vestis, is: vestido o ropa que se pone. **qiru mòno.**

1633 Orfanell, f. 7v

Su habito es vn **quirumono**, o ropa blanca muy limpia, y a vezes de otro color, aunque lo ordinario es blanco, y encima su coromo que les sirue de capa²²⁴, el qual es negro, de cañamo delgado y ralo, con vnas mangas muy anchas y largas, que llegan casi hasta el suelo.

1681 *Agustinos Descalzos* 2, p. 195

Desde el Lunes à medio dia, que comì en la Isla, hasta el Sabado siguiente, estuve sin comer, y beber; sino fuè el Viernes, que comì tres Ostias con que me quedè, que las tenia en el Ornamento, con que solamente huì al Monte; con vn **Quimon**, que acaso tenia vestido, sin otra mas ropa; siendo entonçes el rigor de los frios del Japon.

1698 Sicardo, p. 277

El Viernes en la noche llovió muy bien sobre mì, y passado el **kimon**, me iba faltando la vida que de buena gana ofrecia al Señor, con hartas lagrimas en recompensa de mis pecados.

1729 Juan de San Antonio 2, p. 283

Hija, este **Quimon**, y Cuerda, ò Cordon de la Orden del Seraphico Padre San Francisco, son los propios que traia vestidos, y se ciñò el Santo martyr Fr. Antonio de San Buenaventura, Religioso de San Francisco, quando le sacaron de la Carcel, de adonde estaba en mi compañía preso, porque predicaba la Fè de Christo, y yo aunque no la predicaba (porque soy ignorante Secular) estaba tambien en la dicha prision, porque era, como soy, Christiano.

1744 Juan Francisco de San Antonio, p. 12

La ropa exterior, que vsaban éstos, éra vn Casacòn con mangas muy largas, largo hasta los tobillos; y los Japones le cortaron, dejando hasta la media pierna lo largo, y la manga hasta el codo, y es el **Quimòn**, o **Quirimòn**, que oy vsan ellos, ceñido al cuerpo con vn cinto de dos baras de largo, que para traer sus Catanas, hace tambien su Oficio.

1883 *El Mundo Ilustrado*, p. 175

El traje de los japoneses consiste en el **kirimon**, que es una especie de bata abierta por delante y que se hace un poco más larga para las mujeres. Los hombres llevan por cinturón una estrecha faja de seda y las mujeres una ancha pieza de tela anudada por detrás; los primeros no usan ropa blanca interior y las segundas llevan una especie de camisa de seda encarnada.

²²⁴ «Abito de religiosos» (*Vocabulario* 1630: s. v. *coromo*). En Fróis (2003 [1585]: 64), se aportan más datos sobre su uso: «en Europa nosotros rezamos con sobrepelliz blanca y sin estola; los bonzos con *coromo* [hábito] negro y estola y abanico dorado en la mano».

1882/01/16 *Semanario de las familias*, p. 38

Como traje llevan una larga blusa cruzada por delante, adornada de dibujos azules muy groseros, bastante análogo en su conjunto al **Kémono** de las clases bajas del japon; en invierno se cubren de pieles; permanecen descalzos y sin abrigo en la cabeza lo mismo en verano que en invierno.

1887/05/31 *La Iberia*, p. 3

Llevan faldas de crespón, de variadísimos colores, sujetas con el **kimono**, ó ancho cinturón de seda; sus negros cabellos están entrelazados con flores naturales²²⁵.

1892/05/01 *Diario de Córdoba*, p. 1

Como vestido interior, usan una especie de delantal de franela ó de algodón, que sirve para proteger el vientre y las piernas; las camisas generalmente son de seda; los **Kimónos** están cruzados y sujetos por un *Obi* que llevan atado por un nuedo artístico por detrás de la cintura.

1893 Lucena de los Ríos, p. 231; 312

La madre sale de allí sola, llevando en una manga de su **kirimon** una suma de plata que puede equivaler á unas cien pesetas. || p. 312 || El traje nacional de los japoneses es el **kirimón**, especie de bata abierta, que se hace un poco más larga y más forrada para las mujeres. Se la cruzan por medio de un cinturón, que en los hombres consiste en una estrecha faja de seda, al paso que las mujeres llevan una ancha pieza de tela caprichosamente anudada en la espalda.

1894/12 *Revista de España*, p. 170

Cuando el calor aprieta, se anudan á la cabeza, á modo de turbante indio, el *ten-nui*, tira de algodón llena de dibujos policromos que les sirve de pañuelo ó toalla y hacen resbalar de los hombros el **kimonó**, túnica sujeta á la cintura por el *obi*, con lo cual queda desnudo todo el torso.

1897/07/14 *La Época*, p. 1

¡Decirnos a nosotros que no llevamos sombreros japoneses, ni **kimona** (bata), ni *obi*, o sea cinturón, ni *gheta*, vulgo zapato, ni otras japonerías que los europeos han visto pintadas en los transparentes de sus casas ó en un *restaurant* alegre del “género japonés”.

1904/05/20 *Arte y Sport*, p. 4

Su traje es siempre aseado; no importa en qué se ocupa la japonesa; está peinada y tiene el cabello saturado de aceite. Hace un estudio particular de su **keinono**, cuyo color debe estar en armonía con lo que la rodea.

1904/12/10 *Pluma y Lápiz*, p. 13

Además, los guardianes del templo tienen recibida la consigna de hacer la vista gorda si un fiel, por distracción, se lleva entre los pliegues de su **kimono** la toalla de algodón. Algunos comerciantes ó compañías mandan repartir pequeñas toallas en las puertas de los templos, y dicho se está que las inscripciones que lleven impresas se reducen á ensalzar las excelencias de sus productos.

1904 Reynoso, p. 161

En invierno, cuando sopla el helado viento del polo, y se les ve salir de la *gyuya*, envueltos tan sólo por un transparente **kimonó**, bata de algodón, y rodeados de la nube de vapor que desprenden sus cuerpos, sin poderlo remediar y aun estando arropado con una buena pelliza, se siente un escalofrío de horror.

²²⁵ El autor confunde *kimono* con *obi*, el cinturón que se usa para sujetar este a la espalda.

1905 Llansó, p. 65

El **kirimón** es la prenda distintiva del traje nacional. Consiste en una á modo de amplia bata, más larga en las mujeres que en los hombres, provista de anchas mangas, que hacen el oficio de bolsillos, en las que se envuelven, recogen ó pliegan según las necesidades de las faenas ó de las labores á que se dedican ó las exigencias de la estación. Las mujeres, después de cruzarlos sobre el pecho, anúdanlo tras la espalda.

1913/04/16 *Caras y Caretas*, p. 38

Pero la cara de la marquesa expresaba profundo dolor, a pesar de todo, y más de una vez intentó Yorisaka poner fin a su existencia. Primero quiso ahogarse con un cortapapel y después quiso ahogarse con la cinta de su **kimono**. Si Pepe Gorrita no la hubiese vigilado, la marquesa deja de existir en una de esas intencionadas.

1909/11/15 *Diario Oficial de Avisos de Madrid*, p. 3

La luna, al penetrar por las anchas ventanas, iluminaba la alcoba, acentuando la triste lividez de su *boudoir*, donde todo en un tiempo fueron tonalidades rosa y plata, brillantes y alegres. Ahora agonizaban los colores empobrecidos y mustios como las ansias y los ensueños de su joven dueña sin ventura. Aquella noche Dora no se había acostado. En pie, inmóvil, envuelta en su **kimona** gris y azul, parecía un fantasma acechando al anónimo viandante.

1909/12/13 *El Globo*, p. 3

Los materiales en sí propios que se usan en la confección de este traje de casa lujoso son casi siempre de un valor intrínseco muy subido. Como he dicho antes, la diferencia más notable entre las dos clases de *tea-gown* es el escote. El canesú transparente de encaje ó de tul sin cuello, es el propio para el traje que se usa de día; las mangas son sueltas y llegan algo más abajo del codo veces las mangas están simuladas solamente por medio de unas capas de encaje ó de pliegues de chiffon algo en forma de mangas de **kimona**. El traje que se lleva de día también debe ser más corto que el propio para llevar de noche.

1917 Alemany (*s. v.*)

QUIMONO. (*Voz japonesa*). m. Túnica larga usada en el Japón por los dos sexos. || Especie de bata de mujer, muy parecida al kimono.

1918 Renato de Alba (*s. v.*)

kimonó s.m. Palabra japonesa; es el traje nacional japonés, consistente en túnica larga, usada por ambos sexos.

1924/05 *Elegancias*, p. 30

El **kimono** es como una bata cruzada, con mangas anchas y profundas, mangas de fraile franciscano. Allí se guarda el rollo de pañuelos de papel, y muchas veces paquetes de dulces ó cigarrillos. con estas amplias mangas, que se inflan y se agitan como alas cuando las japonesas caminan contra el viento, parece que fueran á levantar el vuelo.

1925/11/09 *Heraldo de Zamora*, p. 3

Este geógrafo del deshonor que ha marcado las fronteras divisorias, entre Castilla y Cataluña, y ha exportado sus riquezas al extranjero, por amor a su Patria sin duda; este clonw [sic] en cuya **kimona** no lucen los colores rojo y gualda, sino la estrella solitaria que irradia en el pendón de las juventudes separatistas catalanas.

1927 DLE Manual (*s. v.*)

QUIMONO. m. Túnica japonesa, o hecha a su semejanza, que usan las mujeres.

1934 Ochoa, p. 227; 233

Otro día salimos a ver unas que llaman *Beconen*, (Bicuni) que son como monjas; y es cierto que no se diferencian de los bonzos más que en el género (sexo); porque andan la cabeza rapada como ellos; **chimón** blanco y otro negro encima plegado de la cintura abajo: salen y andan y viven en unas casas cerca de un Thera, y todas se sirven por una puerta. || p. 233 || Al fin, con una guía salí a casa de una japona cristiana; y aunque pretendió encubrirme con **quimón** y catanas, que me puse dos, y un paño atado en la cabeza no fue posible esconderme a nadie²²⁶.

2001 DLE (s. v.)

quimono. 1. m. Túnica de origen japonés que se caracteriza por sus mangas anchas y largas. Es abierta por delante y se cruza ciñéndose mediante un cinturón. 2. m. Vestimenta utilizada para practicar las artes marciales.

2. Tela | docs. (1797-2014)

1797 Inventario de remate de bienes, f. 230v (CORDIAM)

Vna camisa de Bretaña fina / con mangas de olan, y recortes Seis dichas de Bretaña / Lexítima Seis fustanes de dicha Dos Pretínillas / de lo mismo recortadas Dos cotonas de / **Quimón** Síncio mantillas de color Vn Abanico / de varillas de marfil.

1803 DLE Suplemento (s. v.)

QUIMON. s. m. Tela de algodón que tiene ocho varas la pieza, y cada una hace un corte de bata de hombre, es tela muy fina estampada y pintada, y las mejores se fabrican en el Japon. *Tenuissima tela ex gossipio contexta impressisque coloribus variegata.*

1873 Sans, p. 19

Por eso en Alejandría tuve que reprimir la risa y pasar como distraído por el lado de un cortejo nupcial, cuya novia llevaban varias mujeres dentro de una especie de pálio de **quimón**, cantando ó chillando con un coro de muchachos que iban brincando por delante, gritando al compás de un tamboril y de una como dulzaina de ridícula armonía.

1893 Medina, p. 397

Recibida la bendición pasó a Vigan: cargó un trabuco en casa de D. Leonor... con cuatro balas y seis postas: púsole una piedra que cogió en el río, por no tener otra, y caminó para la casa de Silán, ocultando el trabuco con el **quimón**²²⁷.

1895 Zerolo (s. v.)

* **QUIMÓN**. m. Tela de algodón, que tiene ocho varas por pieza, y cada una hace un corte de bata de hombre, es tela muy fina, estampada y pintada, y las mejores se fabrican en el Japon.

1897 Blest Gana, p. 332

Casi ninguno de los **quimones** que mostraba don Francisco era del gusto del arriero. Con la desconfianza del campesino, los estiraba para probar su resistencia, y luego, con disimulo de conocedor, escupía una punta para ver si el género desteñía. Don Francisco, acostumbrado por una larga práctica,

²²⁶ Se acompaña de esta nota al pie: «kimono y una especie de blusa larga».

²²⁷ Se acompaña de esta nota al pie: «Tela fina de algodón estampada y pintada: hoy es desconocida y no he podido averiguar en qué forma la usaban antiguamente estos naturales. (N. del C.)».

presenciaba esas maniobras ocultando su impaciencia tras de una sonrisita irónica de vendedor que está seguro de su mercadería.

1917 Alemany (*s. v.*)²²⁸

QUIMÓN. m. Tela de algodón que tiene unos seis metros y medio por pieza, y cada una hace un corte de bata de hombre: es tela muy fina, estampada y pintada, y las mejores que se fabrican en el Japón. || Quimono.

2014 DLE (*s. v.*)²²⁹

quimón. (Del port. *quimão*, y este del jap. *kimono* 'quimono'.) l. m. Tela de algodón, que tiene unos seis metros y medio de largo por pieza, y cada una hace un corte de bata. Es tela muy fina, estampada y pintada, y las mejores se fabrican en el Japón.

8.2.48.1 kimoncillo

kimoncillo

s. m. (1698-)

Etim. Del japonés *kimono* 着物 y el sufijo *-illo*.

kimonsillo, quimoncillo

l. docs. (1698-1756)

1698 Sicardo, p. 188

Llegué à esta Isla à veinte y tres de Diziembre, muy alegre, y consolado; y lo estoy en este Palacio, que Dios me ha dado; que no le llamo yo carcel, aunque està abierta por todas partes, y passo muy grandes frios; por està esta habitacion en medio del campo, sin que tenga algun abrigo para el viento, ni para la Luna, que se entra hasta donde duermo; sin tener con que poder resistirlo, mas que taparme con mis pobres **Kimonsillos** (que es vna vestidura del Japon, como vna ropa sin mangas) y Abito, con el qual siempre duermo.

1756 Domingo Martínez, p. 110

Y diciendo, y haciendo, bolvió las espaldas al Juez, y à los demàs, con quienes hablaba, y comenzò à desnudarse el **quimoncillo**; (es una vestidura à modo de ajustador, que llega hasta el tobillo) y dandosele à su madre, la dixo: "Tomad y consolaos, que en el Paraiso rogarè por vosotros".

²²⁸ Se da «quimono» como segunda acepción, de modo que la voz *quimón* contaba ya con ambas.

²²⁹ En la anterior edición, la vigesimosegunda, la interpretación etimológica no mencionaba la lengua portuguesa, solo la japonesa: «del jap. *quimono*» (2001 DLE: *s. v. quimón*).

8.2.48.2 kimoncito

kimoncito

s. m. (1859-)

Etim. Del japonés *kimono* 着物 y el sufijo *-ito*.

quimoncito

1. doc. (1859)

1859/03/24 *La Semana Revista*, p. 223

La mamá, absorta en las percalas i **quimoncitos** que acopia para la familia menuda, apenas advierte que hai ciertos Adonis que parecen multiplicarse.

8.2.49 kubō 公方 | くぼう

kubō

s. m. (1570-)

Etim. 公方 ‘general’.

cabu, cabusama, chubucama, chubumcamaa, cobu, cobusama, cobuzama, cubo, cubō, cubocama, cuboçama, cubu, cubucama, cubuçama, cubum camaa, cubusama, cubuzama, koubo, kouby, kubo, kumbo, kumbo-sama, o-kubo

Documentada desde 1570, la voz *kubō* cuenta con testimonios textuales y lexicográficos hasta comienzos del siglo XX. Se escribe usualmente acompañada del tratamiento de cortesía *-sama* y presenta más de veinte variantes. Se incorpora desde el siglo XVIII en varios diccionarios de la lengua española, Terreros (1786), Domínguez (1847) y Rodríguez Navas (1906), por citar algunos, pero no en el académico. En algunos textos se equipara con un «emperador civil» o «emperador temporal», *kubō* o *shōgun*, por oposición al emperador «eclesiástico» o «espiritual», *dairi*, *mikado* o *tenno*; no obstante, el *kubō* gobernaba el territorio. Knowlton 1959: -. Rojo-Mejuto (2014): 1786-1788. Fernández Mata (2015): -.

1. docs. (1570-1906)

1570C RAH Cortes, f. 56v

Para que la iglesia fuese destruida con fuego, y sembrada de sal, las haciendas de los xpianos confiscadas, y ellos desterrados, y persuadia mucho al **Cubuzama**, y a otros muchos señores que consintiessen en esto.

1572C RAH Cortes, f. 91v

Estavan a esta sazón cerca de aquí con exercito Xinovaradono Rey de Ava y de otro Reyno, y Mioxindono y Dajandono que fueron los que mataron al **Cubuçama** pasado, en cerco de algunas fortalezas que estavan de parte del **Cubo** eranos muy necessario tener a estos señores propicios.

1575 *Cartas Padres* (Alcalá), f. 169r; 222v

Lo segundo, que en las tierras donde estos padres auian residido, auian sido destruydas con guerras, como en Amanguche y Facata: por lo qual conuenia a **Cubuçama** y a Mioxindono echar fuera estos padres, de todos los reynos de Meaco. || f. 222v || Tambien tengo determinado, quando por ningun modo pudieremos acabar con este tyranno, que consienta en nuestra entrada, llegarme a vn rey no llamado Aua: porque al **Cubo** que alli esta, el qual ha de venir al Meaco, me lleuara vn cauallero, que se llama Xinouarandono, que tiene mucha gente, y procurara con el que tornemos al Meaco.

1601 Luis de Guzmán 1, p. 463; 464

Segun refieren sus historias, tenia siete leguas de largo, y tres de ancho, y dentro de su poblacion y vezindad, entrauan las sierras de Frenoxama, con todos sus monesterios que passauan entonces de tres mil: pero con las muchas guerras que sucedieron quando vn **Cubo** mato al otro, y se alço con el imperio; y en otras diuersas ocasiones, vino a deshazerse la ciudad. || p. 464 || La segunda cabeça principal que residia en la ciudad de Meaco, era el sucesor y descendiente de los que se leuantaron contra el Dayri, que se dezia el **Cubuzama**, el qual tenia el título de Emperador de todo el Iapon, y el gouierno vniuersal del quando el padre Gaspar Vilela llego a aquella ciudad; y todos los demas Reyes y señores le reconocian por tal.

1617 Pinheiro, f. [2v]; p. 358

Nos fue fecha relacion, que auia des compuesto vn libro, intitulado, Relacion del sucesso que nuestra santa Fè auia tenido en los Reynos de Iapon, Imperando **Cubusama**, el qual era muy útil, y prouechoso. || p. 358 || Como si fuera Principe Christiano, hasta que el Emperador **Cobusama** les mandò venir a Myaco, como luego se dirà.

1619 Lucena, p. 470; 545

Quedandole al primer traidor con el título de **Cubocama**, la possession de Quinay, o Tença, y de la ciudad de Meaco, que como ya diximos, es la mejor de la mesma prouincia. || p. 545 || No dexó con todo de acometer muchas vezes, y por muchas vias la entrada al Dayri, y al **Cubuçama** por alcançar la prouision, y facultad real en fauor de la Christiandad hecha.

1620 Méndes Pinto, p. 437; 438; 443; 478

El Cosme quedò, pues en Firando, y el padre Francisco, acompañado del hermano Iuan, se partio a la ciudad de Miacoo [sic], que es la mas Oriental de la Isla del Iapon, porque supo que en aquella residia el **Chubumcamaa** (dignidad suprema de aquel Gentilico Sacerdocio) y otras dignidades que los Iapones intitulan Reyes. || p. 438 || De ninguna suerte pudo verse con el **Cubum Camaa**, porque auia de costarle a quien llegasse a hablarle, seyscientos ducados, tasa puesta a quien le quisiessen comunicar. || p. 443 || Gozauan de las becas de los Colegios de Bandau, confirmados por los **Chubucamas**, y Groxos de Miacoo. || p. 478 || Puesto en vn trono que sobre vn tablado se auia hecho para aquella entrada, acompañado de la nobleza de su Reyno, y tres embaxadores que assistian en su Corte de ordinario, del Rey de los Lequios, del de Cauchin, y de la isla de Tosa, y el otro de **Cubucama**, Emperador de Miacoo [sic].

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Cubõ. Xõgunno coto. Dignidad del capitan principal, o general de todo japon.

1731 Francisco de la Torre, p. 217

Yace la Imperial Ciudad de Meaco, en medio de la Isla de Nifon, ò Japón. Habitanla cien mil vecinos: tienen su trono en ella el Dayri, de quien dependen los títulos, y honras de los Reyes; el **Cobuzama**, Señor de la Tenza; y el Zazo, que es el supremo de los Bonzos: tres Potestades del Japón, tres cabezas del Can Cerbero.

1756 Domingo Martínez, p. 2

Mas viendo el Demonio, que se arruinaba su Imperio, procuró restaurale por medio de sus Ministros, los Bonzos, los quales, como enemigos y furiosos canes, luego que murió **Cabusama**, hallaron la puerta franca para introducirse con los traydores enemigos de Cabusama, y con el Dairi.

1786 Terreros (*s. v.*)

Cubo. Fr. Cubosama. Lat. Imperator, Dux, Jeneral del Ejercito en el Japón. Cuando el Japón era Monarquía, obedecian á un Dairi, y su Jeneral se llamaba Cubo, despues por realzar la dignidad le añadieron Sama, que quiere decir Señor: es voz de relaciones.

1840/03/12 *El Panorama*, p. 172

El Sintoismo ó culto de los Sins ó Kamis (esto es de los espíritus) es la relijion del Estado, y la que profesan el emperador ó **Koubo**, y las autoridades civiles y militares.

1841 D'Urville, p. 361; 362

Osakka es una de las ciudades imperiales del Japon, que dependen directamente del **Koubo**, ó el emperador civil: las otras cuatro son Nangasaki, Yedo, Sacay y Niako [sic]: forman el Gokosi, ó reunion de las ciudades marítimas y mercantes. || p. 362 || El **Kouby**, ó seougoun, emperador temporal del Japon, y dueño de hecho de todo el poder ejecutivo, tiene igualmente su palacio en Miako.

1847 Domínguez (*s. v.*)

Kubo ó **Seogun**, Nombre que los japoneses dan al jefe temporal del gobierno, en contraposición de el Daini ó Dairi, jefe de la religion.

1849 Domínguez *Suplemento* (*s. v.*)

Cubosama, s. m. Llaman en el Japon al general del ejército.

1853 Gaspar y Roig (*s. v.*)

CUBO: Hist.: título de dignidad en la corte del Japon; es el título que usa el emperador seglar desde la revolucion de 1585 en contraposicion de Dairio que usa el emperador eclesiástico.

1858 Cadell, p. 10

El pais está dividido en sesenta ó setenta pequeños estados gobernados por reyes, que á su vez están sujetos á la doble autoridad del Dairi y **Kumbo-Sama**; el primero cabeza de la soberanía espiritual del Japon, y el segundo de la temporal. El Dairi unió en su persona por espacio de muchos siglos ambos oficios; pero en 1585 uno de sus generales los dividió forzosamente con él, tomando para sí la mas tangible autoridad comprendida en la dignidad de **Kumbo**, entretanto que dejaba al que poco antes era su gefe una sombra de su antiguo poder.

1858 Charlevoix, p. 29

El **cubo-sama** no logró, sin embargo, completamente su objeto, pues si bien es verdad que se apoderó de la Tensa, no fue reconocido fuera de los cinco distritos ó provincias que se comprenden bajos este nombre.

1895 Zerolo (*s. v.*)

CUBO. Hist. Antiguo título de dignidad en la corte del Japón, que llevó el emperador seglar, en oposición a Dario, título del emperador eclesiástico después de la revolución de 1585.

1904 Reynoso, p. 96

Desempeñaba el cargo supremo de Shogun, ó como llamaban en sus obras los PP. Jesuítas á este cargo, **O-Kubo**, (significado, por aquel entonces, vulgar y corriente de Generalísimo); Yoshiaki, á quien Nobunaga, con su influencia, había elevado al poder.

1906 Rodríguez Navas (*s. v.*)

Cubo. m. *Hist.* Dignidad en la corte del Japón, y que, desde 1585 goza el emperador seglar en contraposición de la de *dairio*, usada por el emperador eclesiástico.

8.2.50 kuge 公家 | くげ

kuge

s. m. (1575-)

Etim. 公 ‘pública’ 家 ‘familia’, 公家 ‘aristocracia’.

coguí, cunge, cunge, cungi, cunje, ku-gé, kuge, kugé, kugue, kugú

Este término, con el que se denomina a los miembros de la corte imperial, se documenta desde las últimas décadas del siglo XVI. En el *Vocabulario de Japón* (1630), la voz entra en su propia definición: «familias de los Cungues»; sin embargo, *cungues* no se definirá en ninguna entrada, aunque sea la forma que se emplee en el texto de las definiciones. Es, siguiendo el *Vocabulario*, sinónima de *vómiyabito*, «gente noble que sirve a el Dairi. i. Cungues». Cuenta con testimonios textuales, pero no lexicográficos en los siglos siguientes. Knowlton (1959:) 1933. Rojo-Mejuto (2014): -. Fernández Mata (2015): -.

1. docs. (1575-1909)

1575 *Cartas Padres* (Alcalá), f. 94v

Tambien vinieron vna noche a casa oyr sermon dos **Cunges**, que son muy principales personas deste reyno, y en dignidad mas que el Rey de Bungo, aunque no en renta: los quales mostraron parecerles bien lo que dezimos.

1582L RAH Cortes, f. 313r

Por lo qual sabiendo todos los señores que los veian como Nobunanga los diera al Padre cobravan grande concepto de nosotros y nos tenian en grande reputacion, y un **cunge** que entre todos los señores del Japon tiene el primero lugar, escribio cartas de grandes favores a la buelta del Padre a los señores de la tierra por donde el avia de pasar.

1591 *Relacion Persecución*, f. 187r

Dentro yua metido Cambacudono con mucho fausto y soberuia: y detras desto se seguian como cien **Cunges** para retaguardia, vestidos a la manera de los otros.

1601 Luis de Guzmán 2, p. 58

Auiso al Padre desta patente (que el Bonzo auia sacado) vn cauallero casado con la hija de vn **Cunje** del consejo del mismo Dayri, y que auia de yr luego à presentarla delante del Cubuzama.

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Cugue. Familias de los Cungues *que* siruen al Dairi.

1676 (1892) Francisco de Santa Inés, p. 571

Sírvenle los **cunguis**, que son los más nobles. No se deja ver sino de éstos y de los señores á quienes da los títulos de los oficios y dignidades, ó cuando éstos le hacen visita de reconocimiento: la demás gente nunca le ve.

1744 Juan Francisco de San Antonio, p. 25

En el Palácio de éste Dáyri no sirve hómbrs, sino en las Antesalas, y éstos son los **Coguís**, de la mas nóble Sangres; y en los zaguánes, donde tiéne su Cuérpo de Guárdia de compañías militares.

1752 Murillo Velarde, p. 252

Residian en esta Ciudad las tres principales Cabezas de todo el Imperio, el Dayri, el cubuzama, y el Jaco, ò Zaco, muchos Señores, Príncipes, Nobles, y bonzos, y los **Cunges**, Ministros del Dayri.

1838 *Diccionario de mitología* (s. v.)

Kuges. (*Mit. jap.*) Eclesiásticos que componen la verdadera clerecia del Japon y la corte del Dairi. Corresponden a los *Monsignori* de la corte romana, y son en general pobres é insolentes. Tienen un hábito particular que los distingue de los laicos, llevan calzones largos y un ropage muy ancho con la cola colgando. Traen el gorro negro, su forma es diferente segun la dignidad de las personas, de suerte que con él se reconocen, como tambien con otras varias distinciones en el vestido, de que qualidad es el eclesiástico y que dignidad ocupa en la corte. Algunos añaden á su gorro una banda de crespon ó de seda negra, que les baja hasta las espaldas. Otros tráen delante los ojos una pieza semejante, en forma de abanico. Muchos llevan sobre el pecho una banda que les cae sobre las espaldas. Cuanto mas larga es esta banda, mayor es la calidad de la persona que la tráe, porque el uso de los **kuges** es de no inclinarse cuando saludan alguno sino lo que se necesita para que la banda toque la tierra. Las damas de la corte del Dairi traen tambien un vestido particular que las distingue de las mugeres legas²³⁰.

1874/07/09 *La Época*, p. 1

Los **kugués** nobles de la córte del Mikado eran casi todos descendientes de segundones de la familia imperial. Su miseria llegó á tal extremo durante la usurpacion de los Shogunes, que muchos no vivían mas que de la pequeña racion de arroz que les daba el emperador, ó dando lecciones de educacion, de pelota²³¹, de ceremonias.

1874/12/02 *La Época*, p. 1

La córte de Kioto, naturalmente conservadora había de ver con malos ojos la venida de los extranjeros, escitada por los **kugues**, que querian jugar un papel en la gobernacion del Estado, segura de la proteccion de las casas de Shimadzu y Mori, príncipes de Salzuma y Choshin.

1876 Díaz Covarrubias, p. 301

²³⁰ Probablemente en esta entrada se describen *ikan* y *kariginu*. Según Osakabe (2018: 24), los kuge, es decir, la aristocracia «donned the *ikan* 衣冠 (an ancient-style garment with a head-dress) and *kariginu* 狩衣, a style of hunting clothes dating to the heian period (794-1185) that become casual wear for the nobles».

²³¹ *Kemari* 蹴鞠, juego de pelota popularizado durante el periodo Heian.

Ordenó que se hiciesen nuevos censos para distribuir de una manera mas equitativa la propiedad territorial; y por último, abolió los títulos de «dáimio» (señor feudal) y de «**kugué**» (noble de la Corte), reemplazándolos con el de «kasoku» (familia noble). El régimen feudal quedó, en fin, definitivamente destruido.

1893 Lucena de los Ríos, p. 99; 157

Cuando llegaba el momento solemne en que el forjador debía soldar el hilo de acero á la hoja, el obrero, el artista, revestido con el traje de los **kugé** (nobles de la corte del Mikado), procedía á esta última operación en presencia de numerosos invitados y con un ceremonial de circunstancias. || p. 157 || Hasta este año, el Goshio permaneció cerrado á los ojos de los profanos, y en el tiempo en que el emperador lo habitaba, sólo los **Ku-gé**, grandes dignatarios de la corona, tenían entrada en él.

1895 Dupuy de Lôme, p. 126; 222

El soberano no ejerce ya directamente el gobierno; entre él y su pueblo se interponen los cortesanos, los **kugé**, descendientes todos de los hijos menores de los Mikados ó de los hijos de las concubinas de éstos. || p. 222 || Fué la primera, la abolición de los antiguos títulos de **Kugué** y de Daimio. El Emperador no quería más que una sola clase de nobleza alrededor de su trono.

1905 Bellessort, p. 288

Sin hablar de los pequeños daimio, que el gobierno a transformado en prefectos, los **Kuge**, marqueses, condes y duques de la Restauración, se han sentado más de una vez en consejo de ministros, y entonces ocupan residencias oficiales en edificios de tres pisos rodeados de jardines á la inglesa.

1909 Sales y Ferré, p. 62

Rodeábale la **Kugé**, antigua nobleza, compuesta de 155 familias, que descendían de emperadores y de dioses. A la **Kugé** habían pertenecido la mayor parte de los regentes y sogunes. Debajo de la **Kugé** estaba la Buké, la clase militar, los samurais, organizados en vasta jerarquía, cuyos grados no eran hereditarios y se basaban, por lo general, en la diferencia de renta y de título.

8.2.51 **makie (maque)** 蒔絵 | まきえ

makie (maque)

s. m. (1615-)

Etim. 蒔 ‘esparcir’ 絵 ‘pintura’.

makié, maque, maqué, maqui

El comercio de las lacas orientales desde finales del siglo XVI provocó que este término se consolidase principalmente en Hispanoamérica, en concreto en México. Es México el área geográfica que indica Salvá (1846-1847) tanto para *maque* como para *maquear*, voces que marca como desusadas, pero que siguen empleándose hoy. El comercio de los biombos, escritorios, cajas y otros enseres dio lugar a que se fabricasen imitaciones²³², según Alemany (1917), «con barniz copal blanco». En

²³² En el espacio de veinte años, 1735 y 1755, se publican en Valencia dos ediciones del *Tratado de barnizes, y charoles, en que se da el modo de componer uno perfectamente, parecido al de la China, y muchos otros que*

lengua española, se derivan las voces *maqueado*, empleada como adjetivo y sustantivo, y *maquear*, verbo transitivo o intransitivo. Este último es el que Frago Gracia (1997: 115) detecta en el español sevillano: «la posesión de muebles adornados con tan preciado barniz daba una nota de distinción, de donde la expresión coloquial sevillana "ir bien *maqueado*", dicha en el sentido de 'ir bien arreglado o compuesto'». Dalgado (1919: s. v. *maquié*) registra su aparición en lengua portuguesa en 1684 y el siguiente testimonio que ofrece corresponde al año 1904. Este salto temporal no se observa en lengua española, donde su uso ha sido constante desde la introducción del término. En el testimonio de Estrada (1857), se emplea *maqués* como denominación de los objetos en sí, no del barniz. Knowlton (1959): 1884. Rojo-Mejuto (2014): 1733. Fernández Mata (2015): 1733.

1. docs. (1615-2014)

1615 Ávila Girón, f. 26r

Y offiçial de **maquí** que es el barniz que usan en Japon que es la mas façil y provechossa ynbención y demas dura y curiosidad que se ssave como se an visto en esas partes pues llebaron hartos este año y los passados.

1630 *Vocabulario* (s. v.)²³³

Makiye. Pintura de oro molido en poluo.

1632 Collado (s. v.)

Deauratus, a, um. barnizado, matizado de oro. màqiyexite.

* **1701** Declaración de Josefa Díaz Rendón, f. 16r (CORDIAM)

Las tenia guardadas en un baul pequeño enbutido dentro de una gicarilla de **maque** pequeña donde asi mismo guardaba dichas rrosas lo cual sabe esta declarante porque se lo bio aser y buscando algunos trastes en dicho baul continuamente bio los dichos guesillos y rrosas como lleba rreferido.

* **1722** Noticia y relato, p. 970 (CORDIAM)

A los Indios fugitivos siguieron algunos Españoles, ocupandose otros en recoger los despojos que arrojaban los vencidos, y entre ellos se hallaron la ropa, espada, bastón de **maque**, con casquillo de oro, y silla bordada con que regaló su Excelencia al Principe *tonati*, quando estuvo en Mexico.

* **1733** Noticias de México, p. 545 (CORDIAM)

Estrenóse este dia en aquella nueva, y sumptuosa sacristia vna exquisita Messa de *Carey Conca*, y *Marfil*, ochavada, que tiene mas de ocho baras de circunferencia, guarnecida à el canto de laton finissimo, pies, y cartelas de negro **maque** perfilado de oro, y à proporcionadas distancias, y en sitios oportunos, tarxetas con las Armas de Santo Domingo.

siven à la Pintura, al Dorar, y Abrir, con otras curiosidades, pues era una práctica común imitar las técnicas chinas y japonesas.

²³³ La obra registra otras voces relacionadas, como *makiyexi*, «el que pinta, o haze pinturas con oro en poluo» y *tacamaqiyé*, «el supremo modo de dorar, y pintar con oro en poluo de manera que quede la pintura, mas sobre leuada, y leuantada» (1630 *Vocabulario: s. v.*).

1847 Salvá (*s. v.*)

† **MAQUE.** m. p. Méj. charol

1863/02/15 *La Discusión*, p. 3

En toda clase de artefactos es este el pueblo más adelantado del Asia; y sus artículos de **maqué**, su crespón de seda, su loza, su papel, y otros varios productos de su industria, son en la misma China objetos de lujo.

1882/10/03 *El Imparcial*, p. 4

Biombos de seda bordados divinamente, batas de señora bordadas al estilo como usan las nobles en el Japon, cuadros de **maque** artísticamente incrustados con marfil y nácar, Kaki-monos pintados en seda, armarios incrustados con cuatro mil o mas piezas de bronces.

1884 DLE Suplemento (*s. v.*)²³⁴

Maque. m. Barniz durísimo e impermeable, compuesto de resinas y jugos de plantas asiáticas y de otros varios elementos. || Zumaque del Japón.

1893 Lucena de los Ríos, p. 107

De laca se fabrican todos los utensilios de una casa, desde la caja del arroz hasta el peine. Estos objetos, trabajados con gran limpieza, no exigen, sin embargo, gran talento para su confección; pero las lacas finas enriquecidas con dibujos, y en cuya confección entra el oro en polvo, son confeccionadas por verdaderos artistas. A dichas lacas les dan los japoneses el nombre de **makié** ó maqueado. Muchas veces he entrado en los talleres de Tama-ya ó de Soodjiro, los dos grandes fabricantes de Yokohama, y he salido maravillado de la destreza de los obreros empleados en estas grandes casas.

1917 Alemany (*s. v.*)

MAQUE. m. Laca, 2.^a acep. || Zumaque del Japón. || Amér. En Méjico, charol.

2014 DLE (*s. v.*)²³⁵

maque. Del jap. *makie* 'barniz de oro o plata'. 1. m. Laca, barniz.

2. doc. (1857)

1857 Estrada, p. 34; 40; 45

La exportacion del comercio de Kambang consiste principalmente en cera vegetal, caña soy, mostaza, telas de seda, crespón, medias de seda, lienzo ó batista, cajitas de paja, cestas de caña, **maqués**, biombos, paraguas y sombrillas, abanicos, plumas, batas, obras de cobre y de hierro. || p. 40 || Los comerciales particulares exportan algunos productos de la industria japonesa estimados en China, como **maqués**, sombrillas, paraguas, biombos, telas preciosas de seda, vasijas de cobre, de hierro y de barro y otros objetos de comodidad y de lujo. || p. 45 || Envían al Japon por regalo, **maqués** preciosos, armas y caballos enjaezados.

²³⁴ Se retoma el contenido de este artículo en Zerolo (1895).

²³⁵ Se elimina la segunda acepción: «zumaque del Japón»

8.2.51.1 maqueado

maqueado

a. y s. (1745-)

Etim. Del japonés *makie* 蒔絵 y el sufijo *-ado*.

maqueado

1. adj. | docs. (1745-1925)

* **1745** Inventario de los bienes de doña Adriana, Sevilla, f. 41r (CorLexIn)

Seis armillas de Bretaña, setenta reales.

Vn sepillo con cabo **maqueado**, seis reales.

Vn cofrecito de maque, treinta reales.

Dos fundas de tafetán encarnado, veinte reales.

1854/11/08 *El Clamor Público*, p. 4

Muebles **maqueados**. Escritorios. Neceseres. Cajas para thé. Juegos de tresillo y otros géneros de Filipinas.

1876/07 *Revista de España*, p. 516

En el fondo, está el peristilo, columnata que sostiene tres arcos y da acceso por seis puertas de laca, **maqueadas** cada una con un chino de oro cubierto de ricas vestiduras talares.

1902/01 *Hojas Selectas*, p. 779

El te despide su agradable aroma, / humeando en la taza japonesa, / y en derredor de **maqueada** mesa / los tres nos agrupamos sonriendo.

1925/10/03 *Alrededor del mundo*, p. 322

La muerte no inspira a los chinos el temor ni la repugnancia que a los europeos; las tiendas de efectos mortuorios son de las más lujosas y abundantes en todas las poblaciones, y en ellas se ven ataúdes **maqueados**, esculpidos y dorados que son verdaderos [sic] obras de arte.

2. sust. | docs. (1793-1890)

1793/07/02 *Gazeta de México*, p. 369

Esta Obra se ha construido á costa del referido D. Miguel Caresga, quien por sí mismo y con el Autor han hecho el encordado, que es lo mas difícil, y por mano propia del mismo Dueño los tornillos y visagras de plata, y esta máquina se ha maqueado por su Artífice lo mismo que si fuera extranjera, de suerte que no se distinguirá con ninguna de ellas, y á todo instrumento ó pieza sea la que fuere le dará el **maqueado** del color que se lo pidan.

1890 Rizal (Morga), p. 354

Parece que en tiempo de Morga pintaban los Japoneses al óleo, cosa que ahora no se puede fácilmente comprobar. Acaso el observador Morga se haya equivocado, tomando por pintura al óleo la laca y el **maqueado** de algunos biombos japoneses ó la pintura en relieve que aún hoy se ejecuta en el Japón.

8.2.51.2 maquear

maquear

v. (1847-)

Etim. Del japonés *makie* 蒔絵 y el sufijo *-ar*.

maquear

l. v. tr. | docs. (1847-2014)

1847 Salvá (*s. v.*)

† **MAQUEAR**. Méj. CHAROLAR.

1895 Zerolo (*s. v.*)

MAQUEAR. a. 1. Adornar muebles, utensilios y otros varios objetos con pinturas o dorados, usando para ello el maque. Es industria asiática, y las imitaciones se hacen en Europa con barniz copal blanco. 2. † Amer. Charolar.

1910 Rebolledo *Hojas*, p. 8

Gozando de la luz de sol que se abalanzaba por la ventana abierta de par en par, **maqueando** la estantería de caoba é iluminando un mapa de México, su padre abrió una gaveta de la mesa, y sacando una faja de papel, tendióse la con gesto cariñoso.

1917 Alemany (*s. v.*)

MAQUEAR. v. a. Adornar muebles y otros objetos con pinturas o dorados, usando para ello el maque. Es industria asiática, y las imitaciones se hacen con barniz copal blanco. || *Amér.* En Méjico, charolar, barnizar.

2014 DLE (*s. v.*)

maquear. tr. Adornar muebles, utensilios u otros objetos con pinturas o dorados, usando para ello el maque.

8.2.52 mikado 帝 | みかど

mikado

s. m. (1630-)

Etim. 帝 ‘emperador’.

micado, micãdo, mikaddo, mikado, mikkado

La voz *mikado* se documenta en el *Vocabulario de Japón* (1630) y en el *Dictionarium sive Thesauri Linguae Iaponicae Compendium* (1632), donde se define como «rey»; no obstante, en los textos de la época se prefiere usar *dairi* o *tenno*. A partir del siglo XIX, se escribe mayoritariamente con *k*, aunque Renato de Alba (1918: s. v.) advierte que «la grafía española debe ser micado». Esta grafía es la que se incorpora en el *Diccionario de la lengua española*, dando lugar a dos lemas, *micado* (desde 1884) y *mikado* (desde 1899), en los que se introdujeron modificaciones por separado hasta que se subsanó con una remisión²³⁶. Son frecuentes las equiparaciones del rol del *mikado* con el de soberano espiritual o, como en Domínguez (1849: s. v.), «soberano pontífice de la religion de Sintos». Se debe a que el emperador se considera divino, esto es, hijo de los dioses y es el sacerdote principal del sintoísmo. Los testimonios revelan que no fue fácil distinguir cuál era su poder, pues el emperador apenas contaba con ninguno desde el inicio de la hegemonía militar en 1185. Knowlton (1959): 1898. Rojo-Mejuto (2014): 1868-1873. Fernández Mata (2015): 1868-1873.

1. docs. (1630-2014)

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Micado. Rey.

1632 Collado (s. v.)

Rex, gis. rei. **micãdo**.

1838 *Diccionario de mitología* (s. v.)

Mikaddo. (*Mit. jap.*) Gefe y soberano pontífice de la religion del *Sintos*. No solamente tiene el poder de hacer dioses, sino que tambien es adorado y venerado por los Sintoístas. Como se supone que desciende por línea recta, de los *Camis* de la nacion, y que ha heredado las virtudes y el caracter augusto de sus abuelos, se le mira como la imágen viviente de estas mismas divinidades, y se le tributan casi los mismos homenages que á los *Camis* del primer orden. Se cree que todos los dioses del país tienen un respeto infinito hacia su persona, y que se hacen un deber el visitarlos una vez al año. Pretenden que escoge para esta visita el decimo mes y que entónces permanecen á su lado aun que de un modo invisible (*V. Dairi Kaminatsuki*).

1849 Domínguez (s. v.)

Mikkado, s. m. En el Japon es el soberano pontífice de la religion de Sintos.

1857 Estrada, p. 26

El emisario imperial ruso se vió precisado á abandonar el Japon sin haber logrado su objeto, al cual se opuso decididamente el **Mikado** ó Dairi (pontífice ó emperador espiritual), cuya autoridad es tan venerada como la del Sjogun ó emperador temporal.

1861/07/17 *El Clamor Público*, p. 3

Apenas los **mikados** pueden hacer un movimiento sin causar espanto á sus subditos: y sin embargo, los japoneses actuales se muestran hoy menos escrupulosos en tan importante punto que sus

²³⁶ Se trata este punto en Rojo-Mejuto (2014: 25; 33) y Fernández Mata (2015: 385).

antepasados, pues hace algunos siglos los emperadores debían permanecer inmóviles durante algunas horas del día ante la multitud dedicada á sorprender las impresiones de su semblante, la dirección involuntaria de sus miradas, etc., etc., lo que constituía otros tantos augurios. Si la sagrada cabeza del **mikado** se inclinaba hacia el N. se esperaban de un momento á otro las mas desastrosas noticias de las provincias septentrionales; el movimiento contrario era señal infalible de las desgracias que iban á herir á las provincias meridionales.

1865/04/08 *La Esperanza*, p. 2

Cartas particulares de Jeddo, fecha 18 de febrero, dicen que en el Japón reinaba la mayor tranquilidad. Que el **mikado** había probado todos los actos del taicun y que este de acuerdo entre el soberano espiritual y el temporal había hecho que la política japonesa para con los extranjeros entrase en una senda de conciliación y armonía.

1871 AHN Ultramar, f. 3v

Es la contestación de nuestro encargado de negocios á los ministros de relaciones exteriores japoneses, haciendo observaciones á los Reglamentos que el Gobierno del **mikado** se propone establecer en la casa de moneda, observaciones referentes á cuanto convenga á los intereses de los españoles.

1876 Díaz Covarrubias, p. 287

Los ingleses embarcaron el dinero, y la contestación del cuerpo diplomático no se hizo esperar. En ella se declaraba que «la orden audaz que se le comunicaba sería considerada como una declaración de guerra por parte de Japon contra las potencias signatarias de los tratados; que grandes males vendrían á este país por un hecho que no tenía igual en la historia de los pueblos civilizados; y que seguramente, ni el Soberano espiritual ni el Soberano temporal (el **Mikado** y el Taikun) del Japon, comprendían el atentado y las consecuencias».

1884 DLE (*s. v.*)

Mikado. m. Soberano espiritual del Japón. Hoy ejerce también el poder temporal.

1892 M. S. M., p. 50

Tres son las órdenes de murallas que protegen el Palacio del **Mikado**, y las inmediatas al hotel en que vivimos son verdaderamente ciclópeas.

1895 Dupuy de Lôme, p. 125

Los **Mikados** habían sido los generales de sus ejércitos; el soberano y los que peleaban por el engrandecimiento ó la seguridad del Imperio estaban unidos y corrían los mismos peligros.

1895 Zerolo (*s. v.*)

MIKADO. m. Soberano espiritual del Japón. Hoy ejerce también el poder temporal.

1900 Pardo Bazán, p. 206

El Japón merecería él solo un detenido estudio. No sólo en el gran Palacio ha expuesto esculturas sorprendentes. Presenta, en las colecciones del **Mikado**, mucho que admirar. Siento gran predilección por la escultura japonesa. El público la comparte sin duda, cuando tan subido precio han alcanzado las monerías japonesas, que por un diminuto grupo de marfil piden 500 y 600 francos.

1904/02/18 *La Correspondencia de España*, p. 2

La palabra **Mikado**, empleada sobre todo en Europa, es un poco vaga para aplicarla al Emperador del Japón. **Mikado** significa Pórtico, Portada y corresponde bastante exactamente á la expresión de Sublime Puerta con que se designa al Gobierno del Sultán.

1904 Reynoso, p. 87

El grave error incurrido por escritores antiguos y modernos, de suponer que en el Japón había dos emperadores, uno espiritual, el **Mikado**, y otro temporal, el Shogun ó Tai-kun, como impropriadamente lo llaman, ha nacido del desconocimiento que se tenía de ese país, donde el soberano único e indiscutible es y ha sido el Mikado. El Shogun no era sino un general, que, por delegación, ejercía el supremo poder en nombre del monarca.

1912/08/21 *Alrededor del mundo*, p. 145

Sacudir el yugo que el feudalismo había impuesto al imperio, transformar la civilización medioeval de su país en cultura moderna, crear una marina poderosa y un ejército aguerrido, abrir puertos, adquirir colonias, vencer primero á China, el gran imperio asiático, y luego á Rusia, el gran imperio europeo, colocarse, en fin, al nivel de las primeras potencias, es lo que el difunto **Mikado** ha hecho en los cuarenta y cinco años que ha ocupado el trono.

1918 Renato de Alba (*s. v.*)

mikado. s. m. En japonés significa el Venerable; así se llama al emperador del Japón. La grafía española debe ser micado.

1932/04/01 *África*, p. 75

Empieza su nueva era, su Meiji, o sea su adaptación a los sistemas occidentales de administración y gobierno, que benefició al Soberano de derecho, el **Mikado** o Teno, a quien aquellos Shogunes a semejanza de los mayordomos de Palacio, de las primeras dinastías Francesas, habían desposeído de su autoridad, reduciéndolos a la religiosa como descendientes de la Diosa del Sol, Amaterasu y su hermano Susano.

1966 *Blanco y Negro*, p. 60

HIRO-HITO, actual "**mikado**" del Imperio ocupa el cien vigésimo quinto puesto de la única dinastía que ha reinado en el Japón. Lo recuerdo revisitando divisiones, al fin de unas maniobras militares, junto a la enseada a que arribó la nave San Francisco, el "apóstol de las Indias", en un tiempo en que sólo "de uniforme" se podía mirar al descendiente de los dioses cara a cara.

2001 DLE (*s. v.*)

mikado. l. m. Título del emperador del Japón.

micado. (Del jap. mi, sublime, y cado, puerta). l. m. Nombre que se da al emperador del Japón.

2014 DLE (*s. v.*)

mikado. Tb. micado, p. us. (Del jap. *mikado*, de *mi*- 'sublime' y *kado* 'puerta'.) l. m. Título del emperador del Japón.

8.2.52.1 mikadonal

mikadonal

Etim. Del japonés *mikado* 帝 y el sufijo *-al*.

docs. (1904-1905)

1904 Reynoso, p. 111

Alcanzado este requisito, especie de *regium exequat*ur de su triunfo, que vino á robustecer con la sanción **mikadonal**, el poder material que ejercía sobre todo el Imperio, en cuanto estuvo seguro de que su autoridad era universalmente acatada, reconocida y respetada, dedicó todo su talento, esencialmente político, toda su energía y toda su profunda experiencia social, á sentar sobre sólidas y duraderas bases, el poder Shogunal, para sí y sus sucesores.

1905/09/27 *El Imparcial*, p. 1

Discípulo de aquellos tres reformadores llamados Kido, Okubo é Iwakura, que hicieron la revolución del 68, su nombre va unido al Meidji, á la abolición del Soghunado y restablecimiento del poder **mikadonal**, á la libertad de comercio y al régimen de puerta abierta.

8.2.53 **miso** 味噌 | みそ

miso

s. m. (1630-)

Etim. 味噌 ‘pasta fermentada de soja’.

miso, misso, mizo, myso

El término *miso* se documenta desde el *Vocabulario de Japón* (1630) hasta hoy; con todo, su documentación es, sobre todo, textual. A partir del siglo XVII, la voz no vuelve a introducirse en algunos de los principales diccionarios de la lengua española. Como se apunta en Rojo-Mejuto (2017a), son varias las voces relacionadas con *miso* incorporadas en el *Vocabulario*, *missôzu* 1 y 2, *fukusamiso*, *nukamiso*, de modo que la voz se emplea tanto en los lemas como en los textos de las definiciones, por ejemplo, *tamari*, *sumashi* o *kogori*. Knowlton (1959): -. Rojo-Mejuto (2014): 1801. Fernández Mata (2015): -. Rojo-Mejuto (2017a): 1630.

1. docs. (1630-2001)

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Miso. Cierta confeccion de garuanços, arroz, y sal con que se adereça el Xiru de japon.

1676 (1892) Francisco de Santa Inés, p. 611

Díjoles el Emperador que partiesen luego y que les proveería de todo lo necesario para su sustento; para lo cual mandó á sus oficiales les diesen cada día cierta cantidad de arroz y de pescado y lo que quisiesen de aves, y una manera de pimienta que llaman **mizo**, que sirve de manteca y aceite para aderezar las yerbas o guisados que se comen en aquel reino.

1744 Juan Francisco de San Antonio, p. 161

Dio Letras para sus Oficiales, para que en Meâco se les asistiese, con cierta cantidad de Arroz, de pescado y de **Misso**, que son vnos granillos, como de pimienta, que suplen en aquel Reyno la Manteca, y el Azeyte, para aderezar los guisados.

1801/04/30 *Semanario de agricultura*, p. 268

Cultivan muchas judías, guisantes, lentejas y dolicos grandes y pequeños. La harina de ciertas habas (dolicos soya) entra en diferentes manjares. El xugo que exprimen de esta planta sirve para hacer el soya, y ponen la raíz en un potage, que llaman **miso**, y que es la comida diaria del pueblo. También hacen tortitas con harina de judía radiada mezclada con azucar.

1879 Jordana Morera, p. 36

Hácense asimismo, á modo de unos quesos con las mejores judías y guisantes, y ademas la conserva de **Misso**, que es muy alimenticia por la gran cantidad de materia azoada que contiene. Para prepararla se cuecen las judías y se machacan despues en un mortero hasta que forman pasta.

1904 Reynoso, p. 300

Menos codicioso que glotón, Benkei se contentó con pedir como rescate un caldero de **Miso**, sopas, pero eso sí, colosal, pues mide cinco pies de circunferencia, que guardan allí los monjes, como recuerdo de las hazañas del Hércules japonés, ladrón de campanas.

1905/01/28 *Pluma y Lápiz*, p. 12

Puesta en fermentación, ó, por decir mejor, en descomposición parcial por medio de los esporos de un hongo, *aspergillus orizae* constituye el **myso**, que tiene un sabor parecido á nuestros quesos y que se come en sopa. El **myso** mezclado con el *scioin*, forma uno de los platos nacionales.

2001/11/11 *La Vanguardia*, p. 102

También sus productos son utilizados en cocinas occidentales: algas nori, pescados crudos, mostazas, té verde, yuzu, **miso**, daikon, wasabi, soja, sake... Sushis y sashimis están en las cartas de muchos restaurantes, donde se mezclan clientes de todo el mundo.

8.2.54 mochi 餅 | もち

mochi

s. m. (1595-)

Etim. 餅 ‘pastel de arroz’.

mochi

El término se introduce en lengua española en el siglo XVI²³⁷. Textualmente, se documenta en una carta del padre Organtino y en la relación de Bernardino de Ávila Girón. En cuanto al *Vocabulario de Japón* (1630) son varios los términos formados a partir de *mochi* registrados y, además, se incluye su

²³⁷ La voz se localiza también en los textos portugueses, por ejemplo, en la «Carta do padre Alexa[n]dre Vallarreggio da ilha do Gotò a quatro de Setembro de 1568»: «me recolhi com o padre pera casa, onde estíue alguns dez ou doze dias, sendo sempre visitado da gente mais honrada da terra & com muitos presentes, ainda que pobres, porque huns traziao hum pouco de arroz cozido que chamão moches outros vinho que mais parece polme que vinho: & outros alguns pipinos» (1598 *Cartas Padres* [Évora], f. 255v).

voz sinónima en la lengua de las mujeres, *onna kotoba*, que es *cachin*²³⁸. Knowlton (1959): -. Rojo-Mejuto (2014): 1953. Fernández Mata (2015): -. Rojo-Mejuto (2017a): 1595.

1. docs. (1595-2015)

* **1595** Carta del padre Organtino al General de la Compañía, Kyoto, 11 de febrero de 1595, A.R.S.I., Jap. Sin, 12, II, ff. 244-245, texto transcrito por Reyes Manzano (2014: 154-155).

Dieron estos tres su presente y embaxada a rey, y él los recibió sin les hazer más honra que darles a cada uno un **mochi**, que será como dos o tres bocados de pan y un poco de *cha*, y por un criado suyo mandó que les diesen el arroz necesario para comer sin hasta agora darles ni aver respuesta de la carta que truxeron de su governador por más que la han pedido.

1615 Ávila Girón, f. 38v

Yo que estoi en mi cassa si alguna persona me viene a bissitar o traer algun presente cossa muy acostumbrada traer dos limetas de bino en que caben tres quartillos y alguna fructa o bollos de aroz que ellos llaman **mochi**, he de agassajar esta perssona y poner el meangue delante de mi y es gran descortesia mandarlo guardar.

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Mochi. Bollos redondos hechos de arroz.

1905 Bellessort, p. 48

Después emplean cinco para procurarase los medios de contraer un nuevo empréstito á fin de pagar los otros, pero crea usted que el espectro de los vencimientos no les impedirá comer sus macarrones de fin de mes ni saborear el **mochi** tradicional, ese pastel de arroz al que los pasteleros dan la forma del espejo sagrado, ni verter habichuelas por la casa, pues esas legumbres tienen aquí la propiedad de ahuyentar al diablo.

1927 (2013) Oteyza *Cipango*, p. 34

El shintoísmo es una religión sin código doctrinal ni preceptos. Su dogma no marca más que seguir los impulsos del corazón y venerar todo lo bueno, todo lo noble, todo lo heroico. Y su culto, sencillamente limitado a ofrendar **mochis**, y organizar representaciones y bailes en honor de los kamis, se dedica a un sin fin de divinidades.

1987/15/11 *La Vanguardia*, p. 95

A veces, el envoltorio no sólo sirve para proteger y contener, sino también para conservar, como ese cubo de madera cerrado herméticamente que contiene pescado prensado entre capas de arroz, o ese bello trenzado de paja con que suspender en el techo el “**mochi**”, o torta seca de arroz.

* **2015**/12/01 *El comidista* (en línea)

Leo en The Guardian que durante estas fiestas nueve personas han muerto y 13 permanecen en hospitales en estado grave en Japón por comer **mochis**, que no son setas ni peces venenosos ni nada parecido, sino unos pastelitos tradicionales de arroz de aspecto inocente y alma asesina. Se consumen en cantidades industriales en estas fechas y, si no andas con cuidado, puedes atragantarte, ahogarte y morirte con uno pegado en la garganta. Cual ola de calor o epidemia de gripe cualquiera en España, cada año nuevo se llevan por delante su decenita de ancianos.

²³⁸ Véase Rojo-Mejuto (2017a: 75).

8.2.55 **mogusa (moxa)** 艾 | もぐさ

mogusa (moxa)

s. m. y f. (1630-)

Etim. 艾 ‘artemisa’.

mogusa, moxa, moxâ, moxá,

Si bien no emplea la voz, sí describe esta práctica, de «botones de fuego, de yervas», Lorenzo Mexía en una carta de 1584 que envía a la India y a Europa²³⁹; estos botones son los que después Marcelo Ribadeneyra definiría como «unas pelotillas como de borra»²⁴⁰. En el *Vocabulario de Japón* (1630), *mogusa* se define como la «yerua con que se dan botones de fuego», pues se trata de un fitónimo. Según Knowlton (1959: 649): «there have been attempts to derive this word from Chinese, but it seems clear that the term is from Japanese». La voz se incorpora en el *Diccionario de la lengua española* en 1884, donde se da una etimología latina: «del lat. *myxus*, mechero»²⁴¹; se cambia a la lengua china en la decimotercera edición, publicada quince años después: «del chino *mok-sa*», lo que coincidía con la interpretación ofrecida por Terreros (1786-1788). En Salvá (1846), se marca como desusada, pero continúa en uso y de ella se ha derivado *moxibustión* y el compuesto *porta-moxa*. Generalmente, se ha empleado como sustantivo femenino, aunque, en algún caso, también se atestigua como masculino. Knowlton (1959): 1887²⁴². Rojo-Mejuto (2014): 1801. Fernández Mata (2015): 1962.

1. docs. (1630-2014)

1630 *Vocabulario* (s. v.)**Mogusa.** yerua con que se dan botones de fuego.

²³⁹ «Son los jappones generalmente muy sanos assi por el clima que es muy templado y sano como por el poco comer, y por no beber agua fria que es la causa de muchas enfermedades, si enferman en muy breve tiempo sanan casi sin medicina, acostumbran en sus enfermedades de se horadar con agujas de plata por el estomago, braços y piernas, juntamente usan de botones de fuego, de yervas, duermen muy poco y su sueño es muy libiano» (1584A RAH Cortes, f. 349v).

²⁴⁰ «Tambien acostumbran botones de fuego, dandoles en la parte adonde sienten el dolor, y en la barriga y espaldas, para las lombrizes que crian muchas con el arroz, y con esta medicina cauterizandose con vnas pelotillas como de borra, que queman y las aplican a la carne, hasta que hazen llaga, y sienten notable prouecho con este remedio para muchas enfermedades, porque dizen que qualquiera mal que se nace de estar resfriado» (1601 Marcelo de Ribadeneyra, p. 353).

²⁴¹ Estos cambios peregrinos en la etimología se han tratado en Rojo-Mejuto (2014) y Rojo-Mejuto (2018); corresponden a la etapa académica en la que el rastreo se dirigía a la lengua latina hasta donde fuera posible.

²⁴² Knowlton no da en este caso ningún testimonio textual para la lengua española, pero remite al diccionario de Corominas y a la decimosegunda edición del *Diccionario de la lengua española*.

1783 *Disertación médico-práctica*, p. 9; 63

La Ceática y otros dolores artéricos, que no pudieron sujetarse con las medicinas regulares, se han vencido con el vexitatorio, con la **moxa**, y con el cauterio aplicado sobre la parte. || p. 63 || Porque en ellas, dice Baglivio, se han de considerar tres cosas: la primera es el *estímulo* simple con que calientan, punzan, escuecen, inflaman, y levantan ampollas; en lo que conviene con las ventosas con mucha llama, con la **moxa**, estopa, lino, algodón encendidos, aceyte hirviendo, moderada aplicación de la brasa, y otros cáusticos actuales pertenecientes á la clase de vexitatorios.

1787 Terreros (*s. v.*)

MOXA. Fr. *Moxa*. Cierta planta de la China que da un algodón del que se hace una mecha que propiamente es la que se llama *Moxa*, y sirve para la gota.

1789 Bowles, p. 222

La santolina, que nos trahen de la China, y que, segun dicen, cogen aquellos naturales de la famosa **moxa**, es muy común en la Mancha, y otros parages de España. Es una materia blanca parecida al algodón en rama, que se halla envuelta en las ramas de la planta, y que yo creo provenga de las picaduras de algun insecto. Sea como fuere, es un excelente específico para la gota, pues quemando suavemente sobre la parte inflamada una mecha de **moxa**, quita el dolor, y suspende los insultos del mal. Los Ingleses y Holandeses nos traen esta materia del Oriente; y nosotros ignoramos que la tenemos en nuestra propia casa.

1801/05/07 *Semanario de agricultura*, p. 5

Compré una porción de **moxa** de diferentes calidades y especies: la mas fina es blanca, y se emplea generalmente en las ventosas, sea para curarlas, ó para precaver otras enfermedades.

1804/03-05 *Correspondencia literario-médica*, p. 109

Los irritantes; los vexitatorios, la electricidad, el imán, las escarificaciones, la **moxa**, las ventosas, las friegas, el ejercicio.

1804/12/27 *Semanario de agricultura*, p. 34

MOXA: Pelusa que se saca de las hojas del axenjo en Japón, y que sirve para ventosas, IX, 285 y 286. Como usan de este remedio los cirujanos en el Japón, ib.

1817 Ballano (*s. v.*)

MOXA. (*Hist. nat. Med. y Cir.*)* **Moxâ** llaman los Japoneses á una especie de pelusilla muy suave al tacto, de un color ceniciento y semejante á la borrhilla del lino, la qual se compone de hojas de artemisa picadas después de haber separado las fibras duras y las partes mas gruesas y mas ásperas. Esta materia después de seca, se enciende con facilidad, pero se consume lentamente sin hacer llama y sin causar una quemadura muy dolorosa. Al quemarse despide un humo muy claro y un olor bastante grato. Para aplicar la **moxá** toman una pequeña cantidad de aquella pelusilla, la arrollan entre los dedos para darle la forma de un cono de cosa de una pulgada de alto, y aplican este cono por su base sobre la parte que quieren cauterizar.

1841 D'Urville, p. 388

El **moxa**, cuyo empleo es mas jeneral y el efecto menos contestado, nos viene tambien del archipiélago japonés. De él se usa y se abusa en el Japon. Los naturales se lo aplican muchas veces como preservativo una vez al mes, y los médicos de Nangasaki lo prescriben como un remedio contra todos los males, especialmente contra la gota.

1846 Fichero General (Anastasio Chinchilla, *Compendio de Cirugía*, p. 223)

El **moxa** es un pequeño cilindro hecho de una materia combustible que se hace arder sobre un punto dado de la piel.

1846 Salvá (*s. v.*)

† **MOXA**. f. *Cir.* Cilindro de algodón que se quema encima del cutis.

1850 Alletz, p. 28

Otro remedio, cuyo cocimiento [sic] es nuevo, es la aplicación de la planta llamada artemisa mayor ó yerba de San Juan, cuando está seca. Los Japones hacen uso della, y la llaman **moxa** en este estado. Cogen la planta con las hojas en principios de Junio, por la mañana, la cuelgan al aire, la dejan secar todo el año ó mas, y despues la muelen: hecho esto solo queda la pelusa ó estopa suave de color de ceniza, fácil de encenderse, la cual comunica un fuego moderado absolutamente soportable, y que contiene una virtud admirable para curar la gota.

1853 Domínguez (*s. v.*)

Moxa, s. f. Cono algodonoso dispuesto de modo, que pegándole fuego a la punta, se aplica á una parte que se quiere cicatrizar, favoreciendo con un soplete la combustión. Se usaba más bien para abrir una fuente en alguna parte del cuerpo, y llamar allí los humores.

1855 Gaspar y Roig (*s. v.*)

MOXA: s. f. *Med.*: especie de cauterización que consiste en aplicar a alguna parte de cuerpo un cono de algodón o de estopa, al cual se prende fuego para escitar fuertemente el sistema nervioso, cambiar el sitio de una irritación, producir una derivación, etc.

1884 DLE (*s. v.*)²⁴³

Moxa. (Del lat. *myxus*, mechero.) f. *Med.* Cualquier cosa que con objeto medicinal se quema sobre la piel. || *Med.* Cauterización de la piel por este medio.

1892 AHN Botella Hornos, p. 2 (tercer suplemento)

Mica. / Miel. / **Moxa**. / Negro de humo. / Objetos de tocador.

1899 DLE (*s. v.*)

Moxa. (Del chino *mok-sa*.) f. *Med.* Mecha de algodón, estopa ú otra substancia inflamable que con objeto medicinal se quema sobre la piel. || *Med.* Cauterización de la piel por este medio.

1901 Toro (*s. v.*)

Moxa, f. *Med.* Cosa que con fin medicinal se quema sobre la piel. || *Med.* Cauterización de la piel por este medio.

1914 Pagés (*s. v.*)

Moxa. (Del chino *mok-sa*.) f. *Med.* Mecha de algodón, estopa ú otra substancia inflamable que con objeto medicinal se quema sobre la piel. / — Moxa: *Med.* Cauterización de la piel por este medio. / Así, por ejemplo, una **moxa** que á un joven puede salvarle la vida, apenas logra aplazarle á un viejo la muerte. JOSÉ DE LETAMENDI.

²⁴³ En el diccionario de Zerolo, donde se presenta solo la primera acepción, se mantiene la misma interpretación etimológica.

1918 Rodríguez Navas (*s. v.*)

Moxa. f. *Med.* Mecha de algodón, estopa u otra substancia inflamable que con objeto medicinal se quema sobre la piel. || Cauterización de la piel por este medio. || Ant. Mosca – Del chino *mok-sa*, tejido de algodón preparado en aquel país con las hojas secas de la *artemisia chinensis*; en al. *muggert*.

1970 DLE (*s. v.*)

moxa. (Del japonés *mokusa*, hierba para quemar) f. *Cír.* Mecha de algodón, estopa u otra substancia inflamable que con objeto medicinal se quema sobre la piel. || 2. *Cír.* Cauterización de la piel por este medio.

2001 DLE (*s. v.*)²⁴⁴

moxa. (Del jap. *mókusa*, hierba para quemar). 1. f. *Med.* Mecha de algodón, estopa u otra substancia inflamable que, con objeto medicinal, se quema sobre la piel. 2. f. *Med.* Cauterización de la piel por este medio.

2014 DLE (*s. v.*)²⁴⁵

moxa. (Del ingl. *moxa*, y este del jap. *mókusa*; literalmente 'hierba para quemar'.) 1. f. *Med.* Mecha de algodón, estopa u otra substancia inflamable que, con objeto medicinal, se quema sobre la piel. 2. f. *Med.* Cauterización de la piel por medio de una moxa.

8.2.55.1 moxibustión

moxibustión

s. f. (1832-)

Etim. Del japonés 艾 *mogusa* y *-ustión*.

moxibustión

1. docs. (1832-1975)

1832 *Repertorio Médico*, p. 335

Tuvo cólicos violentos y congestión cerebral, con pérdida del sentido y de la sensibilidad y movimiento que le quedaba en el lado afecto. (Vegigatorio en la nuca, sinapismos en las extremidades inferiores, acupuncion y **moxibustion**).

1846 Domínguez [FR-ES] (*s. v.*)

Moxibustion, s. f. mok-si-bus-ti-on. *Cír.* Moxibustion; modo de cauterización ó de ustion propia á las diferentes substancias con las cuales se pueden hacer moxas.

²⁴⁴ Nótese que se introduce el acento gráfico en la transliteración, por lo que se considera proparoxítona.

²⁴⁵ A partir de la vigesimotercera edición, se interpreta que el término se toma del inglés; no obstante, su documentación más temprana en esta lengua es del año 1677, según los primeros testimonios del *Oxford English Dictionary* recopilados en Doi (2013: 144).

1859 *El Monitor de la Salud*, p. 7

Con el cauterio actual, y tambien con moxas de alcanfor, hemos hecho nosotros varios experimentos que nos convencen de que la **moxibustion**, ó la aplicacion de algunos puntos de cauterio, puede servir para decidir con certeza si la muerte es real ó aparente. La vida que no responde al llamamiento de dos ó tres moxas de alcanfor, bien puede darse por definitivamente extinguida.

1953 Fichero General (Diccionario Enciclopédico UTEHA 1953)²⁴⁶

moxibustión: (haplogía de *moxa* y *combustión*). f. *Med.* Cauterización de la piel por medio de una moxa

1975/08/18 *Hoja del Lunes*, p. 3

Se han escrito numerosas obras serias acerca de estos tratamientos, principalmente por los chinos, que han descubierto y desarrollado la acupuntura y la **moxibustión** hasta su actual y alto estado de efectividad.

8.2.55.2 porta-moxa

porta-moxa

s. f. (1853-)

Del elemento prefijal *porta-* y el japonés 艾 *mogusa*.

porta-moxa

1. doc. (1853-1888)

1853 Domínguez (*s. v.*)²⁴⁷

PORTA-MOXA: s. m. *Med.:* especie de pinzas de anillo de la cual se sirven los cirujanos para sostener las moxas aplicadas a la parte que desean cauterizar. El mas usado es el de Larrey, que consiste en un anillo metálico aislado o separado de la piel por tres pequeños pies o sustentáculos de madera de ébano, y al cual está adptado un largo mango.

1888 *Hispano-Americano* (*s. v. calcio*)

El doctor Osborn sustituye las moxas con aplicaciones de cal viva, para lo cual coloca en un **porta-moxas**, ó, más sencillamente, en una abertura circular de un naípe ó de un pedazo de diaquilón, aplicado á la piel, un fragmento del cal viva, sobre el cual deja caer algunas gotas de agua.

²⁴⁶ Esta cédula, la 2, aparece marcada como primera documentación.

²⁴⁷ Se mantiene el artículo en Gaspar y Roig (1855: *s. v.*).

8.2.56 **musume** 娘 | むすめ**musume**

s. f. (1630-)

Etim. 娘 ‘hija, chica’.

mus'me, musme, musmé, musmé-san, musmee, musmée, musnié, musume, musumé, mùsume

Voz empleada, sobre todo, en obras o notas periodísticas de marcado japonismo entre finales del XIX y comienzos del XX. Cuenta con documentación lexicográfica en el siglo XVII, pero no se han localizado testimonios textuales. Lucena añade el tratamiento *-san* a *musume*; con todo, solo se halla este caso, pues se reserva su uso a los nombres y apellidos. Knowlton (1959): 1900. Rojo-Mejuto (2014): 1894. Fernández Mata (2015): -.

1. docs. (1630-1938)

1630 *Vocabulario* (s. v.)**Musume.** Hija.**1632** Collado (s. v.)Filia, æ. hija. **mùsume.****1893** Lucena de los Ríos, p. 76; 91

Excitada nuestra curiosidad, acabamos de arreglarnos apresuradamente, y Marcelo, que es el primero en estar vestido, se presenta á aquella.

-¿Es V. español? –pregunta la joven.

-Sí, **musmé-san.**

-¿Viene V. de Manila?

-Así es.

|| p. 91 || En lugar de recibirle con compasión, como es costumbre en el Japón; en vez de hacerle sentar y ofrecerle te, arroz y todo lo que constituye un almuerzo japonés, las **mus'mes** huyen del desdichado.

1894/12 *Revista de España*, p. 178

Por lo mismo que conocía las danzas sagradas búdicas, muy interesantes bajo el punto de vista de la indumentaria y de la coreografía, excuso decir, si me apresuré á seguir los pasos de las retozonas **musniés**, para ver el espectáculo de una ceremonia religiosa, representada con todo género de aparato y esplendor oriental.

1895/04/22 *El Álbum Ibero Americano*, p. 3

Aún más primitivo es el traje de las **musmés**, ó campesinas, éstas no llevan puesto más que un ancho sombrero de bambú tejido.

1890 Pardo Bazán, p. 225

En el drama *Kesa* hay un paladín, Morito, que después de salvar con el esfuerzo de su brazo y el denuedo de su corazón á la **musmé** que adora, libertándola de ciertos bandidos tártaros que la guardaban encerrada en una caverna, se separa de ella voluntariamente, la deja porque tiene que realizar otras hazañas y conquistar honor, sin el cual la vida es sueño vergonzoso.

1904F AHN Borbón-Parma, p. 37

Dentro de pocos días estaré en los trópicos y, sin embargo, me voy triste al dejar este país tan bonito con sus bonitas muñecas de "**musmés**" que son tan amables y tan cariñosas.

1907 Rebolledo *Rimas*, p. 39

Imitan las bengalas lotos rojos. / Y risueñas **musmés** de oblicuos ojos / Y japoneses de semblante adusto / Evocan el Japón remoto y raro / Que perpetuó con exquisito gusto / El pincel admirable de Utamaro.

1912/09/11 *Alrededor del mundo*, p. 211

La mujer japonesa, sobre todo, es casi desconocida fuera del Japón. Nos la imaginamos siempre voluble y coqueta, creemos que una **musmée** (literalmente, una muchacha) ha de ser forosamente una mujer fácil, y que todas las *geishas* han de llevar una vida licenciosa.

1925/09/26 *Alrededor del mundo*, p. 294

El segundo procedimiento es el llamado del "encuentro en el puente". Se fijan el día y la hora. El *nakodo* y el probable novio esperan a la **musmé** en el lugar designado. No es que tengan la pretensión de dirigirla la palabra. Se limitarán a verla pasar.

1931/01/31 *Caras y Caretas*, p. 54

No menos de doscientas a trescientas mil almas se congregan a ver luchar a los paquidémicos "sumotoris", verdaderos toneles de grasa sin otra fuerza que la común y corriente, ni más defensa que su excesivo peso; seres aceitosos por los cuales todavía hay inocentes **musmés** que mueren de melancolía y "geishas" famosas que se rebanan el vientre.

1933 Martorell, p. 337

Cual si me dominara un apetito devorador, solicité, por favor, que me dieran huevos, arroz, bistek, agua y café. Para terminar, por vía de cumplido, dije a la más gentil de las dos **musumés**:

— «Anatawa watasiga sukidesu». O, lo que es lo mismo: estoy prendado de usted, señorita. Sentí un pisotoncillo; pero como no supuse que fuera un aviso, continué con mi repertorio de galanterías.

1938/02/10 *Mi Revista*, p. 19

Se han necesitado nada menos que cien sesiones para venir en conocimiento de que el "convenant" o "protocolo" es un marmotreto inservible. Primero el Japón de las "**musmees**", del "haraquiri" y del arroz con palillos; luego la Alemania del paso de la oca y del capitán Rohem.

8.2.57 **norimono** 乗り物 | のりもの

norimono

s. m. (1609-)

Etim. 乗り 'subir' 物 'cosa'.

arimono, norimón, norimono, norinomo, orimon, urimon

Se define en los textos como «andas», «litera», «palanquín» o «silla de mano». En el *Vocabulario de Japón* (1630), además de en la entrada correspondiente, se emplea *norimono* en la definición de otro lema, *ca*, lo que prueba que la voz contaba con un uso asentado a fines del XVI, cuando se termina de redactar el *Vocabulario da lingua de Japam*²⁴⁸. Se ha transcrito de varios modos; uno de ellos es *arimono*, del que se declara en Knowlton (1959) y Dalgado (1919) haber hallado solo un testimonio²⁴⁹, pero se trata de otro distinto al aquí presentado, dado que en español, además de *arimono*, se registran *orimon* y *urimon*.

En cuanto a las obras lexicográficas que incorporan la voz, hallamos las entradas de Domínguez (1846) y Zerolo (1895); este último detalla que «se lleva sobre palos de bambú». Como destaca Doi (2013: 217), el *norimono* se reservaría para las clases sociales altas y el *kago* para la gente común; sin embargo, son otras las voces que en los vocabularios se recogen para los distintos tipos de *norimono* de acuerdo con la clase social, como *côca* («Takai norimono. Andas de persona noble»), *reôca* («l., Riôca, i. Norimono. Andas reales»), o *sonca* («Tattoqi norimono. Andas, o coche de persona noble, como Rey. S.»). Doi, siguiendo a Toshie M. Evans, apunta que la forma *norimon* se basa en el dialecto de Nagasaki, mientras que *norimono* corresponde a Tokyo. La primera documentación del *Oxford English Dictionary* para lengua inglesa aportada en Doi (2013: 145) es el año 1616. Knowlton (1959): 1914. Rojo-Mejuto (2014): -. Fernández Mata (2015): -.

²⁴⁸ «Norimono. Andas, ou andor. Vt, Cauo maguerarete. Rodeando com as andas. S. palavra de comprimento que se diz honrando a pessoa que veo rodeando, & con trabalho no Norimono» (*Vocabulario* 1603: s. v. *ca*).

²⁴⁹ Knowlton (1959: 479): «This word has been dealt with by Dalgado, I, 56-57, and his solution of the problem seems plausible: "É registrada a palavra nos dicionários como antiquada e com o significado 'cadeirinha, pequeno vehiculo, fechado e portatil' (Vieira). Morais e Vieira acentuan *arimono*. Parece que arimono está pelo japonês *norimono* (q. v.). Sómente en un escritor encontrei o vocábulo, e os lexicógrafos não citan outro. 1668. - 'Em huns arimono (que respondem a cadeiras cobertas, e fechadas) forão para o nosso convento.' (em Macau) Fr. Jacinto de Deus, Vergel, p. 132"». Dalgado (1919: XXXII): «Por ocorrer no Vergel de Fr. Jacinto de Deus *arimono* por *norimono*, Bluteau incluiu-o no seu Vocabulário, e os dicionaristas posteriores, sem mais investigação, foram-no copiando com o epíteto de *antigo*». Dalgado (1919: s. v. *norimano*): «Palanquim, andor japonés. Do jap. *norimono*. lit. máquina de transporte».

1. docs. (1609-1934)

1609 (1934) Vivero y Velasco, p. 110

Salen a los templos con unas sillas cerradas, que llaman **orimones**, y con una toca grande hasta el pecho, con que nadie las ve por ningún caso.

1615 Ávila Girón, f. 43v

Los xusas nunca van a pie fuera del monasterio o thera, los choros no dan passo a pie usan de **norimones** que es una litera pequeña quanto cave una persona sentada la qual lleban dos hombres al hombre puesta. Una palanca de diez palmos de largo por dos argollas que tiene en el caballete el que va dentro ha sentado viendo lo que passa en la calle por debaxo de las zeloxias que tiene una enfrente y a cada lado la suya.

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Norimono. Andas, o palanquin. ¶ Norimonocaqi. Los que lleuan el palanquin.

1681 *Agustinos Descalzos* 2, p. 210

El dia siguiente, Viernes tres del dicho mes, à las diez horas, poco mas, ò menos, de la mañana, sacaron de la Carcel à los seis dichosos Capitanes de la Christiana Milicia. Iban cerrados en vnas literillas pequeñas (que llaman **Arimonos**) fuertemente amarrados, para que ni viessen la piadosa multitud de Christianos encubiertos, que al expectaculo concurrió, ni della fuessen vistos.

1698 Sicardo, p. 169

Para ocultarse en tan santos exercicios, salia al anochecer, antes que anduviessen por la Ciudad las rondas (que son repetidas, y con gran vigilancia en aquel Reyno) vnas vezes como criado de algun Japon, cargando sobre su cabeça alguna ropa; otras vestido de ropas mugeriles, en vnas literillas (de que frecuentemente vsan en aquel Pais) que llaman **Vrimon**: y algunas vezes fingiendose vejezuelo, caminava con vn palo en la mano, y asido à vno de los que le acompañavan, como quien necesitava de guía, que le llevasse à su casa.

1744 Juan Francisco de San Antonio, p. 516

A estos seguian treinta Cavallos muy hermôsos, y costosamente enjaezados; llebavan cada vno quatro Japônes, vestidos de vnas como Almillas Carmesís, que les llegaban solo à la cintura, y embragados con sus paños, y lo demas descubierto, y al ayre. Luego venia vn **Norimono** cubierto de Oro, y Azul, con vn quita-sol muy rico, en que venia el Príncipe, que éra entónces niño de cinco años. Al rededor de éste **Norimono** íban los quátro Governadóres, descalzos, y arremangados; y con ellos, otros muchos Señores.

1841 D'Urville, p. 360

A 15 de octubre partímos en nuestros **norimones**. Los **norimones** consisten en una especie de carrozas, hechas de cañas de mambú [sic] con ventanas en la delantera y á ambos lados. A poca diferencia es como la palanqueta de la India. Uno puede sentarse con toda comodidad y aun acostarse. El interior está forrado de preciosos tejidos de seda y de terciopelo, y guarnecido de un colchon y de una sábana igualmente de terciopelo. Algunas almohadas para los codos, mesas para escribir, esteras y cortinas de seda completan el sistema de los muebles. Es una cámara portátil, cómoda y muelle. El número de portadores es proporcionado al rango del viajero; seis al menos y doce á lo mas. Como teníamos que hacer largas jornadas, teníamos ocho que se relevaban [...]. Es pues el caso, que en mi **norimon** hallé debajo de mis pies, una cajita oblonga, de laca dorada que contenia varias hileras de botellas de vino y de cerveza, manteca y té de diversas cualidades.

1846 Domínguez [FR-ES] (s. v.)

Norimon, s. m. *no-ri-mon*. Norimon, palanquin, especie de silla de manos que se usa en el Japon.

1893 Lucena de los Ríos, p. 60; 83; 230; 373

Antes los medios de transporte eran casi tan incómodos los unos como los otros: primero se empleó la carreta tirada por bueyes, de la cual se ven aún hoy algunos raros ejemplares conservados á título de curiosidad, y que sólo servían para los grandes señores; después el koci, especie de litera, de laca, provista de dos brazos; por último, el **norimono**, otra clase de litera sostenida por un solo travesaño que pasaba á través de un anillo situado en la parte alta del techo. || p. 83 || Finalmente, llegamos al **norinomo** de Iyeyas. Aquella silla, atravesada de arriba á bajo por una bala, recuerda un interesante episodio de la vida del hombre que supo con su genio dar nuevo esplendor á aquella monarquía militar de los taikunes. || p. 230 || Los elegantes **norimones** de las damas que conducen sus servidores en dirección á Yedo van herméticamente cerrados, gentes de todas las claes se cruzan por las calles sin saludarse, sin cambiar entre sí la menor palabra. || p. 373 || Más lejos, una verdadera caravana de caballos, un **norinomo** misteriosamente cerrado: esto es una procesión abigarrada y heterogénea, cuyo aspecto varía á cada minuto y cuyas escenas proporcionarían á un pintor mil asuntos.

1895 Zerolo (*s. v.*)

Norimón. m. Especie de palanquin que se usa en el Japón, y se lleva sobre palos de bambú.

1904 Reynoso, p. 125

Una cuadrilla de *ronin* asalariados por el Príncipe de Mito, acuchillaron en la puerta de Sakurada la escolta que acompañaba á su **norimon** ó silla de manos y asesinaron á Ii, paseando luego en triunfo su cabeza, por las calles de Yedo.

1905/09/27 *El Imparcial*, p. 1

Los soldados del Shogun fueron pasados á cuchillo, y el mismo Yi murió sin salir de su **norimon** ó silla de manos. Un ronin le cortó la cabeza, que fué enastada por las narices y paseada en triunfo por las calles de Yedo.

1934 Ochoa, p. 454

Los llevaron en unas literas cerradas, llamadas **norimonos**, para que no pudiesen ver ni ser vistos de la multitud, y bien esposados para que no intentasen huir.

8.2.58 **rōnin** 浪人 | ろにん

rōnin

s. m. (1630-)

Etím. 浪 ‘sin señor’ 人 ‘persona’.

ró-nin, ronen, ronin, ronín

En su primera documentación lexicográfica, *rōnin* se define como «desterrado» (*Vocabulario* 1630: *s. v.*). A partir del siglo XIX, el uso de la voz en los textos se acompaña de la explicación «samurais sin empleo», «nobles militares sin empleo» o «guardias personales». Forma el plural en *-s* y *-es* y se acentúa como oxítona y paroxítona. Knowlton (1959): 1900. Rojo-Mejuto (2014): 1883. Fernández Mata (2015): -.

1. docs. (1630-1989)

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Rōnin. Desterrado.

1874/12/02 *La Época*, p. 1

Uno de los peligros del feudalismo que sostenía por orgullo una inmensa clase completamente ociosa, eran los **ronins** ó samurais sin empleo, que separados de su clase, por faltas en él cometidas ó por su voluntad vagaban ofreciendo sus servicios de condottieri al que mejor los pagase.

1876 Díaz Covarrubias, p. 284

Así habló el Príncipe de Satsuma, poderoso magnate marchando a Kioto al frente de sus samurais y de los **rō-nin**, ó partidas armadas que se habían alzado en varios puntos del país, pidiendo la expulsión de los «bárbaros».

1883/09/21 *Archivo diplomático-político*, p. 353

Casi no había descansado el U-daifyin, el amigo del Emperador, de su peregrinación diplomática á través del mundo, cuando en la noche del 14 de Enero de 1873, al salir del palacio de Akasaka en coche, ocho **ronín** (nobles militares sin empleo), mataban á sablazos el beto (criado que á pié corre delante del coche) y el cochero, debiendo su salvación Iwakura, aunque gravísimamente herido, á haberse dejado rodar por el talud de la fortificación hasta el foro.

1893 Lucena de los Ríos, p. 62; 63

La víspera, cada cual ha hablado de abrirse el vientre antes que renunciar á la marcha proyectada: esta broma nos ha traído el recuerdo de los cuarenta y siete **ronen** de Asano-takumi-no-kami, cuyos cuerpos reposan en Sengakudji. || p. 63 || La palabra **ronen** está en su etimología llena de expresiva poesía: significa el hombre onda, el hombre cuya vida, entregada á los caprichos de la suerte, es agitada como la onda que se levanta á impulsos del viento de las tempestades.

1895 Dupuy de Lôme, p. 190

Sólo diré que el 23 de Marzo de 1860, Ii Kamón, que era ya Regente, fué asesinado por los **ronin**, en la puerta de Sakurada del palacio ó castillo de Yedo.

1904 Reynoso, p. 125

Entonces se desencadenó la tempestad política que el mismo Regente había levantado con sus arbitrariedades, siendo él mismo la primera víctima de sus errores, pues en la noche del 23 de Mayo de 1860, una cuadrilla de **ronin** asalariados por el príncipe de Mito, acuchillaron en la puerta de Sakurada la escolta que acompañaba á su norimon ó silla de manos, y asesinaron á Ii, paseando luego en triunfo su cabeza, por las calles de Yedo.

1905 Llansó, p. 320

Nació en 1653, en Hagi, (Chiushiu), perteneciendo á la noble clase de los samurais, de la que fué expulsado, desconociéndose el motivo de tan grave resolución, convirtiéndose entonces en temible **ronin**.

1912 *Mundial Magazine*, p. 120

Son los santos más respetados de la religión samurai, los ejemplos más altos de virtudes japonesas. Sus tumbas constituyen, en los alrededores de Tokio, un santuario nacional. Estos **ronines** servían á las órdenes del príncipe Akao, que fué insultado una tarde en público por el cortesano Kotzuké, y que luego, por intrigas del mismo, fué condenado á muerte.

1920 Gómez Carrillo, p. 8

Mientras los turcos imitan a George Ohnet y los egipcios copian a Molière; mientras los japoneses parecen dispuestos a olvidar las historias trágicas de sus «**ronines**» para tratar de europeizarse, los griegos, siempre griegos, no piden inspiración sino a sus tradiciones.

1933 Martorell, p. 331

El drama termina cuando el **Ronin** abandona su hogar, en traje de lucha, para cumplir su anhelado deber.

1989 *ABC*, p. 108

Un cuento popular japonés narra que tras haber sido asesinado el señor Asano por negligencia de sus 47 «**ronin**», o guardias personales, éstos decidieron vengar la muerte de su patrón.

8.2.59 sakazuki 杯 | さかづき

sakazuki

s. m. (1572-)

Etim. 杯 ‘copa de sake’.

cacantzuqui, çantzuqui, sacantzuqui, sacanzuqui, sacanzzuqi, sacaszuqui, sacazzuqi, saccanzuchi, sakadzuki, zacantzuqui

Voz atestiguada en castellano en las últimas décadas del XVI, por lo que adelanto la primera documentación aportada en Rojo-Mejuto (2017a: 76), dado que se registra en una carta que Francisco Cabral le escribe a Antonio de Cuadros en 1572. Es el nombre que recibe la copa de sake, como manifiesta Bernardino de Ávila Girón en su relación, en la que cifraron los japoneses toda la honra y cortesía que se puede hacer. En algunos testimonios, como los recopilados por Orfanell, se detalla que se trata de una copa redonda, baja, con diversas labores, en la que traen «cierta bebida», que es el sake. Cuenta al menos con diez transliteraciones distintas, pero el género se ha mantenido como masculino desde su incorporación, según los testimonios estudiados. Knowlton (1959): 1894. Rojo-Mejuto (2014): 1883. Fernández Mata (2015): -. Rojo-Mejuto (2017a): 1589.

1. docs. (1572-1924)

1572A RAH Cortes, f. 92r-92v; 96r-96v

Aunque estava a la sazón en consejo con muchos señores dexo luego el consejo y mando luego traer **sacanzuqui** y sacana que es un cierto genero de copa con la qual dan de beber a los huespedes y beven ellos tambien, tienen ciertas cerimonias de que usan, no la quiso el tomar primero en ninguna manera aunque yo hize instancia, y así me la hizo tomar a mi primero, y despues tomando el la copa la puso encima de su cabeça con muchas palabras de cumplimiento [...]. Despidio luego el Bonzo quedandose con los demas señores, mando que entrase y hizome sentar junto así, hizo conmigo las cortesias acostumbradas, haziendo traer la bebida (de que arriba hize mencion) porfiome que la tomase

primero. || f. 96r-96v || Llega a la puerta dicha, y pone dentro de la sala el **sacaçuqui** y haziendo la dicha reverencia se vuelve a salir de manera que no a de ver al Cuboçama tomar la copa de vino que ellos llaman **Sacançuqui**, que es la ceremonia potissima (conque se honrran). Despues de aver tomado la dicha copa el Cubozama la vuelven a la puerta, y torna a entrar aquel a quien la embia y bebe tornandose luego a salir [...]. Hizo el Cuboçama traer el **Sacançuqui** y Saquana y tomando delante de nosotros el **Sacançuqui** me lo dio a mi, y yo de buen cortesano lo tome, sin le hazer esencia, y luego me mando traer una ropa de seda en lugar de Saquana, la qual truxo un caballero.

1589 *Avisos*, f. 24r

Hecho esto mandó traer un **Sacaszuquis** (que es una copa con vino) y despues de tomarlo el, le dio su mano al padre, y pidiole otros dos **Sacaszuquis**, tomando un poquito de vino cada uno de ellos, lo que le sobro hizo bolver a echar dentro de los basos, diziendo que era lo mismo que dar el **Sacazuqui** a cada uno en particular, por ser esta la costumbre de Iapon que todos beviessemos y asi fue corriendo por los padres y hermanos²⁵⁰.

1615 Ávila Girón, f. 19r; 35v

Alli nos dio el niño el **zacantzuzqui** que es dar a beber vino con las çeremonias que adelante se diran. Cossa muy ussada en este Reyno entre ellos y la señal de mas honrra amor y amistad que usan y no hay visita despedida reçevimiento ni cossa donde se brinde mas para mostrar familiaridad que por beber. || f. 35v || Toda la cortesía y honrra que en Japon se puede hazer y todo el favor y amor que una perssona se puede mostrar la pusieron y çifraron los japones en el dar el **çantzuzqui**, a quien los visita çeremonia tan ussada entre ellos que no hay fiesta reçevimiento despedida conçierto ni cosa de consideraçion donde no ynterbenga.

1621 Morejón, f. 59r

Boluiose a la Corte de Yendo, adonde le esperaua su yerno Chicujendono señor de tres Reynos, o estados a la parte del norte para hazerle vn solemne banquete, en el qual, y en concertar el Palacio, y salas para el; y en los presentes, que en semejantes fiestas suelen dar todas las vezes, que dan al señor conuidado la taça, o **Sacanzuqui** de vino dizen que gastaria trecientos mil ducados.

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Sacazzuqi. Taça o copo.

1632 Collado (s. v.)

Calix, cis. taça o vaso en que se brinda. **sacãzzuqi**.

Calix paruus. taça pequena para beuer vino. còsa **cãzzuqi**.

1633 Orfanell, f. 14r

Esto sintio mucho Bentura, y yendose para su señora, la dixo con christiana libertad lo mal que lo auia hecho: pero ella como tenia necesidad de tan fiel y buen criado, procurò dissimular, y con buenas palabras aplacarle; y haziendo traer vn **Sacazzuqui**, despues de auer ella beuido se lo embiò, que en Iapon es vn gran fauor.

1647 Nieremberg, p. 464; 502

Luego hizo abrir todas las pieças, y quartos de Palacio, y èl mismo lleuò al Padre Gaspar con sus compañeros a que viessen lo mas escondido de sus recamaras, donde hizo grande ostentacion de sus tesoros de armas de exquisita fineza, y lustre, de paños ricos de varias labores, de vestidos artificiosamente tejidos, y bordados, de innumerables alhajas, y muebles de oro, y plata, y otras cosas en

²⁵⁰ Se emplea la forma en plural, *sacaszuquis*, como invariable (*un/dos*); sin embargo, después se usa en singular, *el sacazuqui*.

numero, y calidad, peregrinas. Finalmente se concluyó la visita, con el acostumbrado **Saccanzuchi**. || p. 502 || Mandò luego traer el **Cacançuqui**, y la sacana, que es vna de las principales cortesias, que suelen vsar los Iapones con los huespedes. Es el **Cacançuqui** vna copa redonda baixa, y dorada, con diuersas labores, en que traen cierta bebida; tomò la primera Cambacundono, y bebiò vn poco, y despues la dio por su mano al Padre Alexandro, que fue vno d ellos mayores fauores, y honras que le podía hazer.

1744 Juan Francisco de San Antonio, p. 25

Le acompañan los Hidalgos del Dayri hasta vn Quarto, o Retrete, donde le recibe solo, sin permitir, que otro alguno entre, o le acompañe, y poniendo las puertas patentes, le da delante de todos el **Cacantzuqui**, que es vna copa, redonda, baja, y dorada, con diuersas labores, en que se administra vna bebida excelente.

1905 Llansó, p. 61

El acto oficial del casamiento, impone la celebración de la ceremonia llamada del **Sakadzuki**, que se verifica en el salón de la casa que ha de servir de vivienda á los desposados.

1924 Lorenzo Pérez, p. 131²⁵¹

El *sacantzuqui* o *sakazzuki* es una taza en que beben los japoneses cuando brindan.

8.2.60 sake 酒 | さけ

sake

s. m. (1615-)

Etim. 酒 ‘bebida alcohólica’.

caque, sake, saké, saki, sakí, sakki, saltse, saqe, saxi, subiki

Equiparado con el «vino de arroz» en las primeras noticias y más adelante con la «cerveza de arroz», el *sake*, según Ávila Girón, «es muy saludable y engorda» y «parece que le pusieron el nombre de pensado». Cuenta, como es usual en las voces japonesas, con una decena de variantes atestiguadas, incluida *subiki*. A fines del siglo XIX es usual su transcripción como *saki*, de hecho, es la forma que escoge Renato de Alba para su *Suplemento de todos los diccionarios enciclopédicos españoles*. Por la acentuación gráfica, encontramos que la voz alterna entre oxítone y paroxítone, aunque en el diccionario de Collado (1632) se indica que es llana: *sáqe*. Knowlton (1959): 1894. Rojo-Mejuto (2014): 1841. Fernández Mata (2015): 1936. Rojo-Mejuto (2017a): -.

²⁵¹ Se trata de una nota al pie que se añade para aclarar el uso de la voz en este pasaje tomado de la relación de Bernardino de Ávila Girón: «Luego rompieron, como pudieron, los *fondaxi* los dos y al punto vinieron a rezar conmigo Visperas y Completas, las cuales oyeron con mucha devoción, y rezando la estación del Cordon, comieron allí un bocado y tomamos el *sacantzuqui*».

1. docs. (1615-2011)

1615 Ávila Girón, f. 35r

El vino es de arroz y es muy saludable y engorda. Y a my me dijo un flamenco que sin comparación es mejor que la çerveça de su tierra y yo assi lo entiendo porquel otro es de çeuada y este de muy lindo arroz muy pilado. Llamase **çaque** que parece que le pusieron el nombre de pensado.

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Saqe. Vino. ¶ Saçeuo nomasuru. Dar de beuer. ¶ Saçeuo susumuru. Persuadir a beuer vino. ¶ Saqeni yô. Estar tocado, o tomado del vino. ¶ Saqeni chözuru. l. fitaru. Estar ensopado en el vino.

1632 Collado (s. v.)

Vinum. i. vino, **sáqe.**

1752 Murillo Velarde, p. 229

Al Vino de Arròz ponen Miel, ò Azucar, y se asemeja al Hydromel, y à esta bebida llaman Moursak, ò **Saltse.** Usan del Tsia, ò Otchia, ò Thè. Una de las mayores riquezas del Japon es el Comercio, por las excelentes Manufacturas que hacen sus Naturales, que son mas sólidas, y de mas ley que las de los Chinos.

1841 D'Urville, p. 356

Pero Pablo me habia prevenido y me estaba aguardando en la sala comun con un vaso de **sakki**, licor extraído del arroz fermentado, y que cambia de nombre segun los países, camchou ò sig-ching en China, chazzi en Liou-Tcheou y **sakki** en el Japon.

1862/12/28 *El Museo Universal*, p. 411

Las muestras de las copas en que los japoneses beben **saxi**, la única bebida embriagadora que usan, eran escasas y no de las mejores que se fabrican.

1864/04/10 *El Clamor Público*, p. 3

Rodeado de sus mas próximos parientes y amigos íntimos, vació juntamente con ellos una no pequeña cantidad de cántaros de **subiki** (aguardiente de arroz) y de botellas de vino dulce, divirtiendo al mismo tiempo á los circunstantes por sus chistes, graciosas salidas, cómicos ademanes y reflexiones sobre la inestabilidad de las cosas humanas, hasta el momento en que llegó el inspector imperial, encargado de asistir á la ejecución de la orden soberana.

1875 Dupuy de Lôme, p. 25

Cuando la debilidad es la que engendra el mal, será bueno rociar las hojas de morera con un poco de **saki** (especie de vino o cidra hecho con arroz). Si el **saki** es de jugo de moras, mucho mejor.

1876 Díaz Covarrubias, p. 258

Los japoneses raras veces abusan de los licores espirituosos, ó mejor dicho, casi el único que beben es el **sake**, especie de aguardiente preparado por medio del arroz, y eso solo por excepción y en ciertos días del año. Habrá indudablemente personas entregadas al vicio de la embriaguez, pero será acaso en sus casas, porque en las calles no se ve tan repugnante espectáculo.

1882/01/16 *Semanario de las familias*, p. 38

En los grandes poblados de las casas forman siempre una calle de tres ó cuatro metros tan sólo de largo que confluyen generalmente á un recinto muy elevado, donde, en ciertas épocas del año se inmolan en sacrificio, y en medio de libaciones de **saki**, los caballos viejos, como los gamos y osos cazados con lazos.

1882/09/04 *Semanario de las familias*, p.10

M.R.V. Atkinson, químico inglés, publica en el *Sanity Engineer*, detalles relativos a la fabricación de la cerveza de arroz, muy usada en el Japón, donde se la conoce con el nombre de **Saké**.

1883 *El mundo ilustrado*, p. 975

Dos amigas presentan la novia, que vá vestida y velada de blanco; tórnase luego una vasija de metal provista de dos cuellos, llénanla de **saki** y la ofrecen á los desposados, los cuales deben apurarla en el mismo acto, como simbolizando el hecho de que juntos deberán saborear la miel ó la hiel.

1885/09/13 *La América*, p. 13

Se percibe luego una nueva población: *Yosshüwara*. Hacia la derecha están los *shibai-ya* (teatros). En este barrio es donde se acumulan todos los placeres y todas las tentaciones, donde se hacen las grandes partidas y las vulgares orgías; aquí se refugian los ladrones perseguidos de la policía, los que buscan venganzas y los amantes desgraciados. Es donde se fraguan las conspiraciones políticas é intrigas amorosas, y se cambian los golpes de sable entre dos copas de **saki** (vino). Nos separamos del asunto: volvamos á la *shibai-ya*.

1887 *Hispano-Americano* (s. v *aguardiente*)

El *sau*, *samshu*, *cum-chou*, *kucip*, vino de *chao-hing* y **saki**: distintos nombres con que en China, Japón y Siam se conoce el aguardiente de arroz de diferentes clases.

1891 Dupuis, p. 288

Durante la comida se bebe **saki** (aguardiente de arroz) mezclado con agua.

1892 AHN Botella Hornos, p. 12

Pescado, salmón y bacalao, salados ó secos. / Plomo. / **Saki**, vinos y aguardientes del Japón. / Seda en bruto é hilada.

1893 Lucena de los Ríos, p. 125

Entre aquel espantoso desorden, con el revólver en la mano, recorrí el puente para que se lanzasen al mar los toneles de **saki** medio hundidos.

1894/12 *Revista de España*, p. 172

Los *kurumá* me llevaron á una de Nagaike, pueblecillo muy pintoresco, engalanada con profusión de banderolas, farolillos de papel y guirnaldas de flores, donde en tanto que ellos se frotaban las articulaciones con **saki** (bebida hecha con arroz fermentado) y tomaban un baño antes de comer.

1899/04/07 *La Hormiga de Oro*, p. 197

Una de las principales industrias del Japón es la del **saké**, bebida fermentada extraída del arroz. Existen en todo el imperio unos 18,160 destiladores de *saké*, elevándose su producción á 5.618,750 hectólitros.

1904 Reynoso, p. 203

Por no herir las vértebras y evitar la muerte del pez, siguió una segunda cena medio europea, en la que sustituyó al agrio **saki**, legítimo vino de Champagne.

1914/09/04 *El Correo de Galicia*, p. 1

Los antiguos hindus, cuya civilización se pierde entre la nebulosidad de los tiempos protohistóricos, fabricaban una bebida llamada Soma, parecida al **Sake** (cerveza de arroz) de los japoneses.

1918 Renato de Alba (s. v)

saki/sakí s.m. Aguardiente de arroz que se fabrica en el Japón.

1918 Rodríguez Navas (*s. v*)

Saké. Aguardiente de arroz que se fabrica en Japón.

1919/05/04 *El Correo de Galicia*, p. 2

12. a. No mezclarse en asuntos femeninos; 13. a. No llegar a ser, después de varios años de matrimonio, un objeto molesto para su esposa; 14. a. Debo ser compasivo; 15. a. No entregarse a frecuentes libaciones de **sake** (aguardiente de arroz); 16. a. No debe ser fatuo.

1924 Blasco Ibáñez 1, p. 306

Como esta ceremonia del amasijo del Año Nuevo hace sudar copiosamente, exige mucha bebida. Los joviales amasadores huelen á **saké**, y enardecidos por el alcohol de arroz y sus propios cánticos, se alternan en el manejo del mazo, con el santo deseo de ser más hábiles que los otros y poder aplastar la mano de un amigo.

1927 (2013) Oteyza *Cipango*, p. 93

Las *nesans* nos felicitan riendo. Y correspondemos a sus felicitaciones invitándolas. Más reverencias, y lo que es de mayor efecto, más tazas de **saké**. Y como el vino de arroz es bastante espirituoso, y se bebe tibio, casi caliente, lo que acrecenta su cualidad embriagadora, pronto nos sentimos muy contentos.

1968/01/31 *La Vanguardia*, p. 16

Al lado, un tazón de sopa de fideos de pasta sin cocer, pulmón cocido, en trozos y pepinillos, y otro tazón de arroz blanco sin sal. La bebida era "**sake**" (licor de arroz); "mitsukan" (mezcla de "**sake**" y licor de ciruela) y té verde sin azúcar.

1970 DLE (*s. v*)²⁵²

sake. m. Nombre japonés de una bebida alcohólica obtenida por fermentación del arroz.

1986/06/22 *La Vanguardia*, p. 11

La pintada del ojo de la suerte irá acompañada de una celebración alcohólica, que en línea con la tradición del país no será a base de champán, sino de **sake**.

2001 DLE (*s. v*)²⁵³

sake. l. m. Bebida alcohólica obtenida por fermentación del arroz.

2011 Lindo, p. 181

De un tiempo a esta parte bebemos **sake**. **Sake** seco y frío, en una de esas garrafillas tan delicadas que los camareros japoneses hunden en hielo. Nos lo bebemos en vasitos diminutos, que apenas caben en los labios, y a sorbitos pequeños. Como el **sake** es transparente y está fresco y no quema la garganta de la misma forma que lo haría un licor blanco occidental lo bebemos como si no importara.

²⁵² En la edición de 1989 se añade la variante *saki*: «sake o saki».

²⁵³ En la edición de 2014 se añade la información etimológica: «del jap. *sake*».

8.2.61 **samurai** 侍 | さむらい

samurai

s. m. (1615-)

Etim. 侍 ‘noble guerrero’.

çamurai, çamuray, samorai, samourv, samourvi, samurai, samurái, samuray, zamurái, zamuray

La voz *samurai* se atestigua en la relación de Bernardino de Ávila Girón (1615). En el *Vocabulario da lingoa de Japam* (1603) no se incluye este vocablo, pero en su suplemento, publicado un año después, aparece *samurai daixõ*, que también se introduce en el *Vocabulario de Japón* (1630). Sin embargo, en el diccionario de Collado (1632), que toma como base esta última obra lexicográfica, sí se registrará *samurai*, «hidalgo caballero». En los textos de los siglos posteriores se emplean diferentes explicaciones: «samurai o hidalgo», «samurai o guerreros antiguos» o «samurai u hombres de dos sables». Rodríguez Navas incorpora el término en 1918, pero no figurará en el diccionario académico hasta el año 1956. Knowlton (1959): 1898²⁵⁴. Rojo-Mejuto (2014): 1874. Fernández Mata (2015): 1947-1975.

l. docs. (1615-2001)

1615 Ávila Girón, f. 11r; 148v; 272r

La luna mas que otro planeta y algun signo de semejante operaçion y otras constellaçiones semejantes porque no ay cosa en el que no sea en el que no sea [sic] variable. Oy es uno yacata o rey, tono o **çamuray** y mañana si no le matan le ven limpiador de catanas. || f. 148v || De la gente comun no azia tanto casso el príncipe ni se le decia mucho que fuesen *xpnos*. Y por esso abia mandado que ningun Príncipe, daymio ni **Zamuray** se hiziesse *xpno* ni Tono ni soldado. || f. 272r || Todos retroçedieron y algunos acusaron a los quatro **çamurais** que estaban en el monte en un puesto que llaman Cochi y les dixerón como heran de los desterrados por Arimadon lo que sabido por los bungiños avisaron a Çafioye.

1625 Diego de San Francisco, f. 14r

Estava allí preso un **Samuray**, o hidalgo, hombre bien nacido, llamado Nayqui Dono, Christiana, por aver sido culpado con otros, que avian hecho moneda falsa. Todos (aunque avia otros bien nacidos) le tenían respeto y obediencia.

1630 *Vocabulario* (s. v.)**Samurai** daixõ. Capitan de gente noble.**1632** Diego Collado (s. v.)Ingenuus, a, um, hidalgo cauallero. **samurai**.

²⁵⁴ Siguiendo el testimonio en español aportado en Dalgado (1919: s. v. *samurai*).

1744 Juan Francisco de San Antonio, p. 29

Nobunanga, por su magnanimidad, y valor era mas querido, y estimado de los Thonos, Daimêos, y **Zamuráis**; no obstante, simulando vna grave enfermedad, logro coyuntura Nobunanga para quitar la vida a su hermano mayor.

1864/04/08 *La Discusión*, p. 3

La colgadura blanca indica que la justicia del taikoum ha llegado á la casa adornada; indica que la orden imperial ha venido para el dueño de la casa; indica que el mismo día un **samourv**, es decir, un noble, un gran personaje ó un alto funcionario, ha sido condenado á abrirse el vientre. [...] Tan horrible y atroz nos parece este género de castigo, que ni para los **samourvis** de acá lo juzgamos racional y admisible.

1874/12/02 *La Época*, p. 1

Las legaciones se vieron atacadas; todo europeo que se separaba un poco del punto de su residencia, caía bajo el sable de los **samuráis**; los japoneses, acusados de connivencia con los extranjeros, morían á manos de sus compatriotas.

1882/10/03 *El Imparcial*, p. 4

Biombos de seda bordados divinamente, batas de señora bordadas al estilo como usan las nobles en el Japón, cuadros de Maque artísticamente incrustados con marfil y nácar, Kaki-monos pintados en seda, armarios incrustados con cuatro mil ó mas piezas de bronce, Budhas y oratorios de los templos japoneses antiguos, **Samorai** o guerreros antiguos, propios de museo, y muchos otros objetos de gusto, como nunca vistos en Europa.

1895 Dupuy de Lôme, p. 193

Habiendo tenido muy mal éxito en su misión, pasaba con su cortejo, en el que, como todos los señores japoneses, llevaba una numerosa mesnada de **samurai** ú hombres de dos sables, por el camino que une yedo con Kioto, y que se llama el Tokaido.

1906 Gómez Carrillo, p. VIII; 193

Desde mi ventana veo pasar á Madame Crisantema envuelta en su kimono claro. Detrás de ella va un **samuray** á quien no le falta para ser un personaje de Kiuiso, sino el sable tradicional. Porque el modernismo ha suprimido los sables. Es todo lo que ha suprimido. Lo demás –los paraguas de papel, los trajes de seda, las sandalias de madera y las reverencias y las elegancias y los mimos y las extravagancias– todo lo demás, persiste como en el más lejano antaño. || p. 193 || «No digáis jamás de un hombre que es económico. Economizar dinero es como economizar la vida. La economía es una forma de la cobardía.» Verdad es que los actuales **samurayes** no han hablado, al referirse á los millones que esperaban recibir una vez la paz firmada, de económicos planes.

1914 Antón del Olmet, p. 233

Contemplemos el ejemplo del Japón. De lo extranjero, tomó lo que le faltaba: los elementos materiales nada más. Pero el espíritu, lo tradicional, el sentimiento caballeresco de la raza, el código de Honor, cuyo fondo era un heroico sacrificio, lo conservó como tesoro sagrado. El **Samurai**, el Hidalgo, siguió siendo el ideal del japonés, el prototipo de su raza guerrera.

1916/04/01 *Por esos mundos*, p. 395

En 1681 se prohibió llevar sable en el interior de los teatros populares. Los **samurayes**, no queriendo separarse de sus armas, renunciaron a esta distracción, que quedó reducida á servir de regocijo á comerciantes y populacho.

1918/12/21 *La Hormiga de Oro*, p. 247

El ideal del nipón ha sido siempre el «**samorai**», el noble guerrero de espíritu altivo, que miraba con desprecio al comerciante, aun cuando él estuviese incapaz para ganarse su sustento, y que tenía a gloria el despojar de lo suyo al contrario, sea por medio de la fuerza o de la astucia.

1918 Rodríguez Navas (*s. v.*)

Samuray. m. *Hist.* Nombre dado a los guerreros japoneses, vasallos de los señores feudales.

1931 Almanaque Bailly-Bailliere, p. 171

Los descendientes de este actor conservaron el favor oficial, que se vió aumentado con la afición de los nobles, alguno de los cuales tomaron parte en las representaciones; tal como sucede actualmente en Tokio, Kioto y otras localidades, en las que actúan los descendientes de aquellos **samurais** que fundaron el teatro japonés hace cincuenta años.

1956 DLE (*s. v.*)

Samurai. (Voz japonesa.) m. En el antiguo sistema feudal japonés, individuo perteneciente a la clase inferior de la nobleza, constituida por los militares que estaban al servicio de los daimios.

1966/12/24 *Blanco y Negro*, p. 69

Armas y corazas que utilizaban los antiguos **samurayes**, y que, en parte, subsistieron hasta empezado el siglo XIX.

* **1975**/09/25 *Diario de Mallorca*, p. 31 (Proyecto Aracne)

Un tribunal declaró ayer convicto a Seiichiro Kikuchi, de 29 años, de haber cortado parte de la cabellera de su mujer con una espada **samurai** y haberle afeitado después el resto de la cabeza, actuando impulsado por los celos. Kikuchi ha sido condenado a cuatro años de libertad condicional.

2001 DLE (*s. v.*)

samurái. (Del jap. *samurai*). l. m. En el antiguo sistema feudal japonés, individuo perteneciente a una clase inferior de la nobleza, constituida por los militares que estaban al servicio de los daimios.

8.2.62 shamisen 三味線 | さみせん

shamisen

s. m. (1630-)

Etim. 三味線 ‘instrumento de tres cuerdas’.

chamicen, chamisán, chamisen, chamisén, samchen, samiéin, samisén, sámisen, samsia, samsie, samiseu, samsim, samsín, shamisen, xamixen, xamixèn

Samisen se documenta con quince variantes en lengua española, pero se debe destacar que tanto *samisen* como *shamisen* son variantes ya en origen, esto es, en la lengua japonesa. Vihuela, salterio, guitarra son algunos de los instrumentos con los que se equipara. Tanto en el *Vocabulario de Japón* (1630) como en el diccionario de Diego Collado (1632) se introduce como lema. En los textos publicados a partir del siglo XIX convive una miríada de formas en una misma obra, como pone de relieve *El*

imperio del Sol Naciente de Lucena de los Ríos (1893). Knowlton (1959): 1907. Rojo-Mejuto (2014): 1841. Fernández Mata (2015): 1964.

1. docs. (1630-1964)

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Xamixen. Cierta Víguela de tres cuerdas.

1632 Diego Collado (s. v.)

Psalterium, ÿ, salterio instrumento de musica, de cuerdas. **xamixèn.**

1833/08/21 *Correo de las damas*, p. 58

Así que la mayor diversión de los Japoneses consiste en pasar en ellas las horas de sus suarés en compañía de lindas Japonesas, que llaman tékahie. Usanse también en esas casas otra especie de mugeres, llamadas ghéko ó tañedora de **Samsia**, ó guitarra de tres cuerdas. Por lo regular son muchachas bien parecidas y mejor criadas, que divierten la sociedad tocando y bailando.

1841 D'Urville, p. 366

El recreo favorito de los Japoneses consiste en pasar allí sus veladas en compañía de las mozas, denominadas *teekakie*. En ella hay también *gheeko* ó tocadoras de **samsie**, guitarra de tres cuerdas. Estas músicas son bellas, instruidas y bien educadas, y por medio de la música y del baile atraen á los aficionados á los tsiayas.

1877 Dupuy de Lôme, p. 209

Recorra usted las *ochayas* ó casas de té, y verá en ellas cómo se alegran los japoneses cuando beben algunos dedales de *sake*, ú oyen tocar el **samsim** y el *kotó*.

1892/05/01 *Diario de Córdoba*, p. 1

Las muchachas aprenden á leer, á escribir, á componer versos, á cantar, á bordar, á pintar y á tocar el **samieín** especie de guitarra de tres cuerdas.

1893 Lucena de los Ríos, p. 18; 43; 116; 229

En el terreno poco antes hollado por las hordas guerreras ha levantado elegantes casitas donde lindas musmé (jóvenes) llaman á los desocupados y noche y día les sirven el te, dirigiéndoles lánguidas miradas y tocando la guitarra de tres cuerdas, á la que llaman **chamicen**. || p. 43 || Mecido por los lejanos acordes de algunos **chamisanes** retrasados, me dormí profundamente. El **chamisán** es una especie de guitarra de tres cuerdas que se hacen vibrar por medio de una planchuela de marfil ó de madera dura. || p. 116 || Las Geichas (cantantes) –dice M. Collache– se acompañaban con su **samchen** (bandolín de tres cuerdas y de mango muy largo). || p. 229 || El ruido y la agitación tumultuosa de la feria disminuyen á medida que el transeúnte se acerca á los monumentos funerarios del templo; y a no se oyen acá y allá sino cantos acompañados de los chillones sonidos del **samsín**, que parten de algunas tiendas, donde se expende te y saki, ocultas detrás de los cedros sagrados de los jardines de los bonzos, que rodean las colinas del cementerio.

1887/05/31 *La Iberia*, p. 3

En el escenario principal se descubre un jardín con un kiosko de verano lleno de esterillas y una galería de laca encarnada; en los laterales hay dos estrados de color carmesi donde se sientan, en cada lado, ocho jóvenes y lindas artistas vestidas de seda con arreglo a la más pura moda japonesa. Las ocho de la derecha tocan la **samiseu**, especie de guitarra de tres cuerdas que puntan con punzón de marfil.

Cuatro de aquellas jóvenes golpean á la izquierda el tsazumi, ó tamboril, las otras cuatro manejan alternativamente el taiko ó tambor plano y una colección de campanillas de argentino timbre.

1894/03/20 *El Imparcial*, p. 3

La orquesta se coloca á la derecha del escenario oculta tras un enrejado negro. Se compone de un gran tambor, varias **shamisen** (guitarras) y una flauta, que toca cuando la tristeza debe reinar en la escena.

1904/03/31 *Alrededor del mundo*, p. 194

Cuando cantan lo hacen con mucha afinación, según el deplorable gusto japonés en cuestión de música, y se acompañan tocando el **samisén**. Cuando bailan, no mueven los pies; su danza se compone de movimientos del cuerpo, y sobre todo de actitudes que toman en el abanico, ó el velo, ó algún otro objeto.

1904 Reynoso, p. 162

El bello sexo, con el Kimonó colgando desde la cintura y abierto hasta los pies, como las estatuas griegas, cultiva sus flores con admirable esmero, rasguea el **shamisen** ó lee alguna novela naturalista, ilustrada con grabados capaces de ruborizar al gayo autor del Decamerone.

1906 Gómez Carrillo, p. XII; 141; 175

Voy hacia ese país prodigioso que comprendí más que nunca en las representaciones de Sada Yacco... ¡Sada Yacco! En una luz extraña, al son del **samisén**, me fué revelada como un número distinto, como una existencia desconocida. || p. 141 || Pero mis compañeros de viaje no quieren pensar de esta manera. El Japón, para ellos, tiene que ser japonés. Y se preguntan, inquietos, en dónde están las puertecillas correderas de papel, las musmés seguidas de tocadores de **chamisen**, los hombres desnudos y los árboles de tres pulgadas de altura. || p. 175 || ¿Es una casa de te, con geshas que bailan al son del melancólico **shamisen**?... No. Es sencillamente la casa del contador de cuentos.

1907 Rebolledo *Rimas*, p. 32

El pitillo en la boca, bravos nipones / Entregan á la brisa nevadas plumas, / Y en el espacio flotan jocundos sonos / De broncos **samisenes** y de canciones / De discordantes guetas y de kurumas.

1910 Rebolledo *Hojas*, p. 29

Un Daruma de ojos muy abiertos está en el kakemono que sirve de gala á la tokonoma, y un **chamisén** lejano desgrana sus acordes ríspidos y querellosos.

1912 Aldao, p. 179

Por fin dos individuos á toda carrera cruzaron el proscenio plegando el telón hacia un costado y aparecieron los actores, hombres y mujeres, ricamente vestidos y con el rostro cubierto con una capa espesa de albayalde, como pierrots, se sentaron en el suelo y empezaron los diálogos acompañados por notas de **sámisen**, especie de guitarra, que representa un adelanto sobre el gong chino.

1912/06 *Mundial Magazine*, p. 119

Una frágil tocadora de **chamisen** acaba de escaparse de entre las páginas de un álbum, y ha venido á bailar ante mí, como si estuviera en una casa de té de Yokohama ó de Nara.

1927 (2013) Oteyza *Cipango*, p. 200

Los japoneses encuentran grandes dificultades en el manejo de los instrumentos, que tanto se diferencian de los biwas, **shamisens** y tsuzumis, por lo que a los cabarets traen músicos del extranjero, de Filipinas generalmente.

1933 Martorell, p. 245; 310

De las otras barcas llegaban a la mía las notas pausadas del **samisen**, voces de mujeres, gritos y aplausos de hombres. || p. 310 || Según Basil Hall Chamberlain, en su autorizadísima y siempre útil obra *Things Japanese*, el **samisen** fue importado de Manila el año 700; otros testimonios consideran este instrumento como originario de las Islas Luchou, en donde era conocido con el nombre de jabisen, aunque solo constaba de dos cuerdas.

1964 Gironella, p. 22

Pulsé el botón de la radio y oí una melopea que se me antojó insultante para los oídos. Reconocí el **shamisen**, la guitarra japonesa de tres cuerdas que Narciso Yepes me había descrito. Me esforcé en comprender aquella música, pero fue inútil. Por fin cerré la radio, apagué la luz e inesperadamente, como quien cae en un abismo, me quedé dormido.

8.2.63 **shintō** 神道 | しんとう

shintō

(1565-)

Etim. 神 ‘dioses’ 道 ‘camino’.

shintō, shintoo, sin-siou, sinto, sintu, xin, xinto, xintō

«Camino michi», como se recoge en el *Vocabulario de Japón* (1630), es otra forma que se emplea como sustituta de *shintō*, pues ambas significan ‘camino de los dioses’. En los diccionarios en lengua española a partir del siglo XIX, así como en los testimonios textuales, es usual referirse al *shintō* como «religión antigua» o «religión primitiva» de los japoneses; con todo, en Gaspar y Roig (1855) y Rodríguez Navas (1918) se marca como una voz de la mitología. Knowlton (1959): -. Rojo-Mejuto (2014): -. Fernández Mata (2015): -.

l. s. m. | docs. (1565-2001)

1565 *Cartas Padres* (Coimbra), p. 238

Los de la seta de Foquexa dizen que es que el Mion que ellos predicán, y los de la seta de Iondaxu dizen que es Amida, y los de la seta de **Xinto** dizen que es Coquio que ellos tienen.

1698 Sicardo, p. 39

Este Reyno de Japon venera por Dios, y Señor al Xin, que es el principio de donde proceden todas las cosas. Y por virtud de este Xin hazen su curso el Sol, y la Luna; y de este mesmo procede la variedad del Verano, y Otoño, y quatro tiempos del año. [...] Oyendo yo esto, y no lo pudiendo sufrir, los mandé luego matar: porque tengo por informacion, que en estos vuestros Reynos la promulgacion de la Ley es vn ardid, y engaño, con que sujetais los Reynos estraños. Y si deste Reyno por ventura fuessen à esos vuestros Reynos hombres Japones, ahora fuessen Religiosos, ahora Seglares, y en ellos predicassen la Ley de **Xinto**, y los inquietassen; haziendo andar errado.

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Xintó. Camino michi. Camis, y cosas pertenecientes a los Camis.

1835 *Diccionario de mitología* (s. v.)

Bensaiten. Diosa de las riquezas, en honor de la cual se celebra la segunda de las cinco grandes fiestas anuales de **Sintos**, religión primitiva del Japón.

1841 D'Urville, p. 384

Estas tres religiones madres son el **Sinto** ó **Sin-Siou**, el Bouddhismo, y el Sucdo ó religión de confucio. La primitiva creencia del imperio es la religión del **Sinto**, la mas antigua de todas, cimentada sobre el culto de los espíritus ó de las divinidades invisibles que presiden á todos los sucesos.

1855 Gaspar y Roig (s. v.)

SINTO. Mit.: una de las tres principales y la mas antigua de las religiones del Japon: estaba esencialmente fundada en el culto de las almas. Las principales divinidades que componían esta religión eran Ten-Sio-Dai-Tsin, Fatsman, los Camis, etc. Segun el culto sintoista, las almas de todos los hombres sobrevivían a la materia, los buenos llegaban a ser Camis y los malos eran precipitados en el infierno llamado Ne-ga-kunji. Los sacerdotes de esta religión se dejan crecer las barbas y cabellos, como los legos y pueden casarse. Los féretros de los Sintoistas tienen la misma forma del cuerpo humano. En otro tiempo, cuando moría algún personaje importante, eran enterrados vivos sus amigos y servidores; este uso fue decayendo, y a fines del siglo XV se sustituyeron a los hombres vivos figuras de barro. Este culto se confundió posteriormente con el buddismo.

1876 Díaz Covarrubias, p. 154; 315

Casi en la parte culminante de esta colina se encuentra un pequeño templo budista, ó por mejor decir de la secta de **Shinto**, llamado Ise-ya-ma-no-Dai-Digin-gu (templo del gran Dios de Ise-yama), á cuyas inmediaciones hay frescos y sombríos bosquecillos y varias pequeñas casas de té, como es costumbre general en todos los templos del Japon. || p. 315 || No sucede lo mismo en los templos de **Shinto**, que por su extremada sencillez se distinguen inmediatamente de los de Budha²⁵⁵.

1879 Jordana Morena, p. 7

Los tres atributos indicados fueron colocados por el emperador Sujin, que reino por los años 97-30 antes de Jesucristo, en el templo de **Shintoo** de Ysie; pero uno de sus sucesores los trasladó al templo de Atsuta en Owari, donde al parecer se encuentra hoy, si bien no se enseñan al público.

1895 Dupuy de Lôme, p. 171

En lo antiguo, sólo la clase de los samurai ó militares tenían cultura, y de ella salían los sacerdotes del culto **Xinto** ó nacional.

1895 Zerolo (s. v.)

SINTO o SINTOÍSMO. m. Hist. Religión primitiva del Japón. Los sintoístas reconocían la existencia de un dios supremo y varios dioses inferiores y genios; creían que las almas de los hombres virtuosos irían á habitar una región luminosa, mientras las almas de los malvados errarían eternamente entre la tierra y el cielo; no adoraban ídolos, y confundían generalmente sus doctrinas con las de Buda y Confucio.

²⁵⁵ Aparece con la siguiente nota: «*Shinto* significa *senda de Dios*, ó *doctrina que conduce hácia Dios*. Es la religión mas generalmente adoptada por las clases ilustradas, y puede decirse, la religión oficial; pero acaso es mas popular la de Budha».

1904/06/04 *Iris*, p. 10

El budhismo cuenta con numerosos prosélitos y por fin el **Sintu** es mejor una filosofía que no una religión, de manera que viene á representar en el Japón lo que la doctrina de confucio en la China.

1906 Gómez Carrillo, p. 170

En otros templos, las danzas sagradas han ido modificándose en el transcurso de los siglos. Al adoptarlas, á pesar de su origen **shinto**, el budhismo las ha dado esplendores índicos. La inspiración de los poetas ha puesto también en ellas caprichos y fantasías, haciendo de lo que no fué en un principio sino símbolo de divina coquetería, un lenguaje completo de sentimientos y de acciones.

1908/07/01 *España y América*, p. 159

Son magníficas las vistas á la bahía de Obama desde un pequeño templo de **Shinto**, en una eminencia cerca de la playa.

1917 Alemany (*s. v.*)

SINTO. (*Voz japonesa*: camino de los dioses). m. Religión nacional del Japón, cuya antigüedad, según sus adeptos, se remonta a la creación del mundo. A fines del siglo III fué reemplazada en parte por el confucianismo, y luego lo fué por el budismo, que en el siglo VII llegó a ser la religión del Estado: pero en el siglo XVII volvió a recobrar su imperio.

1918 Rodríguez Navas (*s. v.*)

Sinto. Mit. La más antigua de las tres principales religiones del Japón, confundida después con el budhismo.

1931 *Almanaque Bailly-Bailliere*, p. 169

Los más antiguos vestigios de la verdadera literatura nacional del Japón son una serie de cantos contenidos en los antiguos anales de Kociki y Nihonghi, y los Norito o liturgias del **Sinto**, que es la religión japonesa primitiva.

1931 Pagés (*s. v.*)

SINTO: Sintoísta.

1934 Ochoa, p. 303

—Sólo un hijo de **Shinto** o de Buda puede hacer las maravillas que tú haces —decía el esposo al médico: —¿cómo podremos pagarte dignamente este servicio?

—Aquí no hay más **Shinto** ni más Buda —replicó el misionero— que el único Dios verdadero, uno y trino, cuyo unigénito, Jesucristo, se hizo hombre y murió en una cruz para salvar a todo el género humano.

1966/12/24 *Blanco y Negro*, p. 60

El Japón fue siempre imperio, y sigue siéndolo. Su dignidad y su "**shinto**", su historia, su prestigio..., lograron imponerse.

2001/01/28 *La Vanguardia*, p. 12

Los monjes de Fukushoji honoraban el "**shinto**" primitivo de doble rostro, una mezcla de la religión preponderante del sintoísmo recogida en los libros del Kojiki que veneraba los espíritus existentes en todas las cosas, sin ser una doctrina sistemática.

2. adj. | doc. (1909)

1909 Sales y Ferré, p. 20; 26

La casa mortuorio, *moya*, se transformó en templo **sinto**, que todavía hoy conserva la forma de choza primitiva, y luego, por influjo de la China, se estableció el culto doméstico, que el Budhismo fijó definitivamente, como veremos más adelante. || p. 26 || El grado supremo de culto **sinto**, elevado á religión del Estado, era el de los antepasados imperiales, los dioses de los que los emperadores pretendían descender.

8.2.63.1 shintano

shintano

s. m. (1647-1838)

Etim. Del japonés *shintō* 神道 y el sufijo *-ano*.

xintan, xintano

Al tomar el texto de la carta que Lorenço Japón escribe desde Miyako a la Compañía de Jesús en la India: «los de la seta de Foquexa dizen que es que el Mion que ellos predicán, y los de la seta de Iondaxu dizen que es Amida, y los de la seta de Xinto dizen que es Coquio que ellos tienen»²⁵⁶, Nieremberg comienza a añadir el sufijo *-ano* a los nombres que se presentan. Esta denominación se retomará en la *Descriptio Regni Japoniae et Siam*, las *Ambassades vers les Empereurs de Japon* o el *Dictionnaire de termes appropriés*: «l'une des douze sectes de moines japonais» (Raymond 1824: s. v. *xintans*), así como en el *Dictionnaire de la fable* y, por tanto, en el *Diccionario universal de mitología o de la fábula*. Si bien en los testimonios posteriores se estima que es una secta budista, cartas de Luís Fróis y de Lourenço Mexía escritas entre los años 1582 y 1584 despejan su vinculación con el sintoísmo²⁵⁷. Knowlton (1959): -. Rojo-Mejuto (2014): -. Fernández Mata (2015): -.

1. docs. (1647-1838)

1647 Nieremberg, p. 279

Los Foquexanos a Mion (nombres son todos de las doctrinas que siguen). Los Iondaxu ensesa a Midan, y finalmente los **Xintanos** a Quoquio: mas esperamos *que* no ha de passar largo tiempo, sin *que* todos *confiessen* la ley del sumo Hazedor de cielos, y tierra.

²⁵⁶ 1565 *Cartas Padres* (Coimbra), p. 238.

²⁵⁷ «De todas as cidades, villas, & aldeas dos ditos Reinos toda a maneira de homẽs, e molheres, fidalgos principaes, piães, & gẽte plebea viessem na quinta Lũa deste anno em que elle naceo adorar aquele templo, & o seu Xintây que elle ali tinha posto»; «E porque nos templos dos Cãmis ha ordinariamente hũa pedra, que se adora, que se chama Xintây que quer dizer coração, & sustancia do Cãmí» (1598 *Cartas Padres* [Évora], f. 62v; 126r).

1838 *Diccionario de mitología* (s. v.)

Xintans. (*Mit. jap.*) Una de las doce sectas de monges japoneses.

8.2.63.2 shintoísmo

shintoísmo

s. m. (1835-)

Etim. Del japonés *shintō* 神道 y el sufijo *-ismo*.

sabeismo, shintoismo, shintoísmo, sin-fuismo, sintoismo, sintoísmo, sintuismo, suitoismo, xintoísmo

A partir del siglo XIX la denominación *shintō* coexiste con la derivada en lengua española *sintoísmo*. Esta última voz no llega a sustituir a la más antigua, que es la única que se utiliza durante los siglos XVI y XVII. Knowlton (1959): -. Rojo-Mejuto (2014): 1840. Fernández Mata (2015): 1953-1974.

1. docs. (1835-2001)

1835 *Diccionario de mitología* (s. v. *budsoismo*)

La mayor parte de aquellos que la adhesión por la antigua religión de su país ha mantenido fieles al **Suitoísmo**, están persuadidos interiormente de que la doctrina de Budso es más perfecta que la que ellos siguen.

1840/03/12 *El Panorama*, p. 172

El **Sintoísmo** solo es en realidad una alteración de los dogmas de Tao. [...] **El Sintoísmo** ó culto de los Sins ó Kamis (esto es de los espíritus) es la religión del Estado, y la que profesan el emperador ó Koubo, y las autoridades civiles y militares; reconoce por supremo ministro al gran Dairi que en todo el Japón ejerce la supremacía espiritual, y se ve acatado, por parte de los creyentes, con el más profundo respeto; recibiendo de todas manifestaciones de deferencia semejantes á las que los Thibilanos dan al gran Lama.

1855 Gaspar y Roig (s. v.)

SINTOISMO: s. m. Mit. doctrina de la religión de Sinto.

1863/02/15 *La Discusión*, p. 3

El veneciano Marco Polo fué el primero que al regresar de China reveló a la Europa la existencia del Japón, bajo el nombre de Zipanku o país de la aurora. Había en este archipiélago, desde tiempo inmemorial, varios régulos independientes. Poco antes del nacimiento del Salvador, un tal Sin-fu fundó una religión, y fué reconocido por el jefe supremo del archipiélago. Doce siglos después, e introducido ya en el país el budismo (aunque sin proscribirse el **sin-fuismo**), el emperador del archipiélago se quedó como jefe espiritual solamente, y el poder temporal pasó por completo á manos del Taicun.

1874/07/09 *La Época*, p. 1

Osin murió en el año 313 (D J C), y desde esta época hasta fines del siglo XIII no hay más hecho culminante en la historia del Japón que la introducción del budhismo en el siglo VI, religión que empezó

tímidamente al lado del antiguo **shintoisimo**, y que llegó en poco tiempo á profesarse por una gran parte del imperio.

1883/12/31 *El Mundo Ilustrado*, p. 975

El **sabeismo**, cambiándose despues en culto de los kamis ó divinidades, fué la primitiva religion de los japoneses; sus templos se llamaban *mias* y eran dedicados á cada una de las numerosas divinidades y semidioses de la nacion; un espejo pulido á la manera del país ocupaba el centro del templo y era adorado como una imágen del sol.

1889/08/10 *La Hormiga de Oro*, p. 343

Por otra parte encontraron en el budhismo un poderoso medio de contrabalancear la influencia de **shintoisimo**, religion nacional. Los templos de los Kamis permanecieron en pié, pero eclipsáronlos muy pronto las pagodas por su riqueza y esplendor.

1894/12 *Revista de España*, p. 177

Mas donde la maravilla llegó al colmo, fué al aproximarme al monasterio, que se destacaba en lo alto del monte, dibujado con línea de fuego sobre el obscuro azul del cielo, por miles de farolillos que seguían las graciosas curvas de los templos y pagodas. Parecía la mansión etérea de los místicos Kami. (Dioses del **Shintoismo**).

1895/10/11 *El Correo Gallego*, p. 1

Mientras el pueblo profesa el culto budhista y el de Confucio, el **shintoisimo**, extraña religion, sin dogmas ni moral doctrinaria, continua imperando en la corte. Cuando el budhismo hizo su entrada triunfal en Japón, respetó el **shintoisimo**, que permaneció siendo la religion privilegiada de la corte y de una mínima parte de la población.

1895 Dupuy de Lôme, p. 235

El **xintoísmo** sólo puede llamarse una religion porque tiene rezos, templos y sacrificios; fuera de eso, no tiene nada.

1904/06/04 *Iris*, p. 10

La religion, á su vez, es trina, coexistiendo el culto *Synsiu*, el *budhismo* y el **sintuismo** [...]. *Sintu* es mejor una filosofia que no una religion, de manera que viene a representar en el Japón lo que la doctrina de Confucio en la China.

1905/01/28 *Pluma y Lápiz*, p. 13

La carne de vaca y de carnero repugna á los japoneses, tanto por ciertos resabios religiosos (el **sintoismo** como el budhismo prohíbe la matanza de animales) como por particularidades innatas del gusto de la población en general.

1925 DLE (s. v.)

SINTOÍSMO. (Del chino *Shinto*, camino de los dioses.) m. Religion primitiva y popular de los japoneses.

1927 (2013) Oteyza *Cipango*, p. 125

Y ha de serse como yo soy para visitar con la devoción debida los templos de Nara. Porque pertenecen a dos religiones distintas. El **shintoisimo** recibe culto en unos y el budhismo en otros. Imposible resulta penetrar en todos devotamente si no se es tan budista como *shintoiista* y viceversa.

1931 Pagés (s. v.)

SINTOÍSMO (Del chino *Shinto*, camino de los dioses): m. Religión primitiva y popular de los japoneses. Sus partidarios creen en un ser supremo y en algunos dioses subalternos, mas no les tributan culto, porque los suponen indiferentes á lo que pasa en la tierra; pero en cambio veneran a los espíritus de los fundadores, legisladores, sabios y guerreros del imperio japonés.

1956 DLE (s. v.)

Sintoísmo. (Del japonés *shinto*, camino de los dioses) m. Religión primitiva y popular de los japoneses.

1986/03/13 *La Vanguardia*, p. 41

Con el **sintoísmo** indígena han convivido ejemplarmente desde antiguo otras doctrinas foráneas, como, pongo por caso, el budismo, el confucianismo, el taoísmo. Y los fieles han llegado al extremo inaudito de casarse por un rito y hacerse enterrar bajo otro distinto. El sincretismo es total, incluso en la práctica banal del vivir diario.

2001 DLE

Sintoísmo. (Del jap. *shinto*, camino de dioses). 1. m. Religión primitiva y popular de los japoneses.

8.2.63.3 shintoísta

shintoísta

Etim. Del japonés *shintō* 神道 y el sufijo *-ista*.

chintoista, shintoista, shintoísta, sintoista, sintoísta, sintoita, suitoista, xintoista, xintoísta

Derivada de *shinto*, que se documenta en el año 1835 en el *Diccionario universal de mitología o de la fábula*, donde se exponen algunas cuestiones relativas al sincretismo religioso de Japón. Se emplea también como adjetivo, pues su uso se registra en las últimas décadas del XIX. Sus variantes alternan principalmente entre *sinto-* y *shintó-*. Knowlton (1959): -. Rojo-Mejuto (2014): -. Fernández Mata (2015): -.

1. s. m. | docs. (1835-1909)

1835 *Diccionario de mitología* (s. v. *budsdoismo*)

Varios que por respetos humanos han sido **Suitoistas** durante toda su vida llaman á la hora de su muerte á los sacerdotes Budsdoistas, se recomiendan á sus oraciones y piden ser enterrados según los ritos y ceremonias del budsdoismo.

1841 D'Urville, p. 385

Los féretros de los **sintoístas** afectan esteriormente la forma de un cuerpo humano. En otro tiempo, cuando moría un gran personaje, le sepultaban con cierto número de sus amigos y de sus criados vivos.

1848 *El Cultivador*, p. 221

Dracon, antiguo legislador de Atenas, prohibió matar ni aun ofrecer en sacrificio ninguno de los animales que servían para el trabajo, así como los **Sintoistas**, una de las antiguas sectas del Japon, tenían por crueldad é ingratitud matar y comer los animales que son útiles al hombre.

1900 Pardo Bazán, p. 139

Cubierto de sedas bordadas de flores; decorado con un espejo de laca; envueltos los cirios en farolillos de iluminación, —aquel altar nos quitaría la devoción á nosotros. No se la quita á los chinitos vestidos de amarillo y con lengua trenza colgante que se arrodillan al pie. Y es que ese altar juguete es el oratorio clásico de China y el Japón, donde budistas y **sintoístas** queman sus barritas de perfume y sus papelillos dorados. Ponedle una cruz... y será bastante.

1909 Sales y Ferré, p. 41

Así, los **sintoístas** dan á los muertos sus nombres reales; los budhistas, los religiosos y póstumos: Para los primeros, los muertos son dioses; para los segundos; budhas, palabra que solo expresa una piadosa esperanza.

2. adj. | docs. (1892-1994)

1892 M. S. M., p. 41

A los pocos minutos nos hallábamos en el templo **Shintoista** de Ikuta, primera muestra de la religión de este país.

1895 Dupuy de Lôme, p. 174; 236

Los que á ese lenguaje arcaico se dedicaron, hubieron de aficionarse bien pronto á las antiguas doctrinas **xintoístas**. La base de éstas es el origen divino del Mikado, y la fe de que es el único y por derecho divino, legítimo soberano del japon. || p. 236 || El credo **xintoísta** puede encerrarse en la siguiente máxima: «Seguir los impulsos naturales y obedecer las leyes del Estado».

1906 Gómez Carrillo, p. 166

La tierra —dice un himno **chintoista** que los sacerdotes de Nikko cantan en las ceremonias del culto— la tierra es la madre de quien todas las criaturas han recibido la vida. Por eso todos, todos la adoran. Grandes árboles y menudas hierbas, piedras, arenas que hollamos, aguas, tempestades, brisas, ruido de torrentes, canto de aves, perfumes de flores, no son sino estrofas en honor de la tierra.

1919/01 *Hojas Selectas*, p. 714

Un bonzo o sacerdote **shintoísta** tomando la ducha de la cascada. La cuerda que atraviesa por lo alto y los papelitos que de ella cuelgan son ofrendas o ex votos de los fieles.

1924 Blasco Ibáñez 1, p. 269

Al mismo tiempo, la boncesa se pone en un hombro el palo de las cintas blancas, como si fuese un bastón de viajero, y mueve el brazo izquierdo, acompañando sus pasos largos, lo mismo que si emprendiese un avance de horas, de años, de siglos. Esta danza debe expresar «El camino de los Dioses», base de la religión **sintoísta**, el sendero más allá de la tumba que sigue todo japonés para encontrar á su término una vida nueva de personaje divino.

1927/07/08 *Heraldo de Castellón*, p. 1

Es un templo **shintoísta**, ni más grande ni más chico, ni mejor ni peor que cualquiera de los infinitos templos, que la continuación del Shinto, el propósito de alargar siempre la serie de las divinidades nacionales, levanta en todos los recovecos de la campaña nipona.

1931 Pagés (s. v.)

SINTOÍSTA: adj. Partidario del sintoísmo.

1932/04/01 *África*, p. 75

Conservan inmutable las fuerzas del alma, que son el nervio de los pueblos; sosteniéndoles en su empresa ese Yamato Damaishi y esta Religión **Shintoista**, culto de los antepasados, que es una disciplina de moral y amor a la patria, sujeta por un broche en la personalidad del descendiente de la Diosa Amaterasu.

1968/01/31 *La Vanguardia*, p. 16

También tenían en un rincón, cara al Sudoeste, un pequeño tragaluz, con una colgadura blanca y un espejo. Era "el altar" **sintoísta**, la otra religión del pueblo japonés –casi oficial, porque es la de la familia imperial– y que convive perfectamente con el budismo.

1970/09/16 *La Vanguardia*, p. 35

Los expertos aseguran hoy en día que la primera reunión democrática en la larga historia del Japón fue cuando –según asegura el Shinto– las ocho miríadas de dioses **shintoistas** se reunieron para persuadir a la diosa del sol, Amaterasu Omikami, que olvidase su enfado y saliese de su escondrijo.

1994/07/16 *La Vanguardia*, p. 30

Anoche comenzaba en el claustro de la colegiata la primera muestra de danza Kagura, una especialidad que el grupo Take traduce así: "Pour le plaisir des dieux". Son danzas rituales del culto **sintoísta** que se sitúan, pues, en la vertiente de la tradición que en el festival de Aviñón establece un vivo diálogo con la contemporaneidad.

8.2.63.4 shinto-budismo

shinto-budismo

De *sintoísmo* y *budismo*.

sinto-budismo

1. doc. (2001)

2001/01/28 *La Vanguardia*, p. 12

Otros aligeraron a Javier y Cosme de sus equipajes, gesto que el maestro intentó evitar, temiendo que se extraviaran las pertenencias destinadas a la celebración de la misa y el bautismo. Yajiro le tranquilizó y entonces dejó que los bonzos llevasen sus cosas. Todos juntos se dirigieron hacia el recinto dedicado al **sinto-budismo** y al budismo. Una vez dentro, avanzaron por el ancho camino empedrado.

8.2.64 shiru 汁 | しる

shiru

s. m. (1576-)

Etim. 汁 ‘sopa, caldo’.

xiro, xiru

En Rojo-Mejuto (2017a: 73-74) se daba como primera documentación de esta voz el texto de Diego de San Francisco (1625); sin embargo, hemos localizado otros testimonios que adelantan medio siglo esta fecha. La voz *shiru*, en la forma *xiro*, se atestigua en una carta que Alonso González envía a la India en septiembre de 1576: «un poco de arroz con un poco de xiro porque esta es la comida de esta tierra»²⁵⁸; de igual modo, Bernardino de Ávila Girón la incluye en su relación: «un poco de arroz y un xiro de rravanos o de otras yerbas». En cuanto a las obras lexicográficas, no se registra su introducción excepto en Bluteau (1721: *s. v. xirô*): «palabra do Japão. Caldo feito de arroz, grãos, & sal». Knowlton (1959): ⁻²⁵⁹. Rojo-Mejuto (2014): -. Fernández Mata (2015): -. Rojo-Mejuto (2017a): 1625.

1. docs. (1576-1630)

1576E RAH Cortes, f. 155r

No ay mayor consolacion como andar por esta tierra baptizando y catequizando estas almas de Dios, sin llevar otra cosa mas que el breviario y un baculo, y los aparejos para baptizar, la comida no falta un poco de arroz con un poco de **xiro** porque esta es la comida de esta tierra, y la cama una estera y por almohada un palo.

1615 Ávila Girón, f. 11v

Usamos un palillo muy pequenito o una bizna quilla o una paxuela, ellos acaban de comer un poco de arroz y un **xiro** de rravanos o de otras yerbas y toman un limpiadientes de un palmo.

1625 Diego de San Francisco, f. 15r

La que comi casi siempre, fue un poco de arroz cozido con agua suzia, y de ordinario podrido, con una escudilleja de **xiro**, o caldo insipido y amargo, que muchas vezes lo dexava, y con echar una poca de agua en el arroz me passava. Tenia por muy gran ventura, quando en este caldo topava alguna cabeça de sardina.

1630 *Vocabulario* (*s. v.*)

Xiru. Qualquier aguada, çumo o estilacion que corre de alguna cosa.

Xiru. Caldo de japon con alguna cosa de comer dentro.

²⁵⁸ Fróis (2003 [1585]: 74) hace esta observación: «nosotros podemos comer muy bien sin sopa; los japoneses no pueden comer sin *xiru*».

²⁵⁹ Knowlton (1959: 703) señala un documento en portugués (1568) y otro en latín (1622), que son los más antiguos aportados por Dalgado (1919: *s. v. xiro*). En el primer testimonio presentado se documentan tanto *shiru* como *miso*: «1568. "... hum pouco de siro (que he hum caldo que se tempera com o mixo" p. Alexandre Vallarreggio, *Cartas de Japão*, i, fl. 255). El texto de Vallarregio continúa explicando cómo se hace el *miso*: «se faz de arroz podre, grãos cozidos, e sal: & comenno quando ja esta muito podre com cinco dedos de mofo» (1598 *Cartas Padres* [Évora], p. 255r). Tanto Dalgado como Knowlton dan como fecha la de escritura de la carta, no la de publicación, treinta años después.

8.2.65 **shōgun** 将軍 | しょうぐん

shōgun

s. m. (1609-)

Etim. 将 'general' 軍 'ejército'.

chogun, gio-gun, iogum, iogun, iongun, sagún, según, seogun, seougoun, shiogun, shogon, shogón, shogun, shogún, shoguna, siegun, siogun, siogún, sjogun, sogun, sogún, songun, songum, syogoun, syogun, xagun, xogum, xogun, xogún, xǒgun, xoguno, xongu, xongun, xugun, xugún, xungu, zioGUN

Acortamiento de *seïtaishōgun* 征夷大將軍²⁶⁰, documentado en el corpus desde los primeros años del XVII, dado que es en 1603 cuando Tokugawa Ieyasu recibe este título mediante el que se reconocía su supremacía entre los daimyōs. Una de las preocupaciones que manifiesta Reynoso en el apartado de *En la corte del mikado* que dedica a la pronunciación es la de «alterar por completo la fisonomía de la palabra, hasta el punto de hacerla imposible de conocer», de modo que escoge *sh-* en vez de *x-* para transliterar la voz. Sin embargo, este esfuerzo individual choca con las treinta y siete variantes registradas²⁶¹, que convierten *shōgun* en el niponismo que cuenta con el repertorio más amplio.

La voz se incorpora en el suplemento de 1970 del *Diccionario de la lengua española*, donde su definición es la de «título o nombre de los personajes que gobernaban el Japón, en representación del Emperador», texto que se mantiene, con la supresión de «nombre» en la vigesimotercera edición²⁶². Según la lectura de los testimonios, «desposeyeron los tiranos a su rrey y le reclusaron» (Ávila Girón), «es agora Xogun, ó Cubosama, rey y señor de todo Japón» (Morejón), «Yyeyasu luego que fue señor de todo Iapon se llamó Xongun» (Pinheiro), «el Señor Xongun Sama su Emperador» (San Antonio), «el Kouby, ó seougoun, emperador temporal del Japon, y dueño de hecho de todo el poder ejecutivo» (D'Urville), no parece que la representación del emperador, recluido en Kyoto, fuese uno de los cometidos del *shōgun*. La Restauración Meiji (1868) se denomina «restauración» porque se entiende que se devuelve el poder usurpado al emperador, aunque cabrían varias

²⁶⁰ En origen, *seïtaishōgun* 'general que somete a los bárbaros', título de Yoritomo a partir de 1192.

²⁶¹ Sobre las distintas grafías, Gonçalves Viana (1906: 29) indica: «conforme a escrita portuguesa, *xogum*, a inglesa *shogun*, ou *shogoon*, a francesa *chogoun*, a italiana *sciogun*, a alemã *schogun*, a holandesa *sjogoen*, etc., porque a articulação inicial, que em português se representa com uma só letra, *x*, tem nas outras línguas citadas de ser figurada ou por duas, em inglês, *sh*, em francês *ch*, ou por três, em italiano *sci*, em alemão *sch*. Creio que não haverá pessoa que não concorde ser a figuração portuguesa a mais simples de todas; e tanto assim foi julgada, que, em relação aos nomes asiáticos, ela foi seguida, imitada por largo tempo entre as outras nações europeias, e ainda prevalece em França para a transcrição do anamita».

²⁶² Se conserva, en cambio, «el Japón», en lugar de «Japón».

matizaciones históricas y políticas²⁶³. Otras maneras de afrontar el retrato se desprenden de los testimonios a partir del siglo XIX, en los que se iguala al shōgun con un «emperador civil» o «emperador secular». Dupuy de Lôme en sus *Estudios sobre el Japón* (1895) declara que «aparece una nueva institución que ha gobernado el Imperio del Sol naciente durante muchos siglos, la de los Xogunes».

En Pagés (1931: *s. v. sogun*), se muestra: «título del taikún o soberano efectivo del Japón durante la época en que estuvo dividido el supremo poder». La existencia de dos figuras, emperador y shōgun, provocó algunos malentendidos en Europa, pues la casa imperial no ostentaba ningún poder cuando se produce el fin del aislamiento; sin embargo, nunca se suprimió la institución. Podría reformularse esta definición del diccionario académico, pues supone dar por válida la teoría elaborada por los propios shōgunes de representar al *tennō* o *mikado*. Knowlton (1959): 1905. Rojo-Mejuto (2014): 1841. Fernández Mata (2015): 1946-1952.

1. docs. (1609-2001)

1609 (1934) Vivero y Velasco, p. 107

Los Emperadores del Japón llaman Toncadoni, y la dignidad es de Seguno Cubosama, que es lo mismo: Isama quiere decir señor, y Cubo o **Según**, dice lo propio que Capitán General o Dictador, como decían los romanos.

1614 Guerreiro, p. 170; 312

Como quiera que en el estado seglar del Japón no huuo en estos dos años mudança, en la paz y quietud con que todos se gouiernan, por no auerla en el señor vniuersal que es el mismo Cubo, y por otro título **Xugun**, de quien se escriuio en las relaciones passadas. || p. 312 || Todavía, insiuyendo el Gentil, que por lo menos la llamassen a sus Reynos, porque no enojasse al **Xogum** con yr tantas vezes a la Iglesia, y con hazerse cabeça y exemplo de los demas Christianos.

1615 Ávila Girón, f. 46r; 147v

Este que agora llaman emperador no lo es ni Rey ni ossaron los tiranos sus predecesores tomar tal nombre sino de capitanes generales y esso quería dezir quambaco nombre de taycossama y esso quiere dezir **songun** nombre desta suerte y manera desposeyeron los tiranos a su rrey y le reclusaron para dar color a su trayzion. || f. 147v || Abiendo el **songum sama** Principe de Japon mandado quitar la thera de señor san francisco en la çudad de Yendo y mandado salir de la ciudad todos los dichos relijiosos como subçedio el año pasado de seyscientos y dosse los pobres leprossos que rezidian en un lugarzillo fuera de Yendo media legua llamado Asacusa como ya no abia ygleçia ningura quisieron en su hospital lebantar una hermita para tener un lugar donde azer orazion.

²⁶³ La denominación «restauración», aunque está acomodada, tampoco refleja de modo fidedigno lo que ocurrió. «El joven emperador Meiji asumió formalmente el control de la tierra. Sin embargo, eran los líderes de los clanes Satumsa-Choshu los que realmente ostentaban el poder, utilizando al emperador de mera figura decorativa para lograr sus fines. Así pues, la Restauración Meiji fue, en realidad, un traspaso de autoridad a un nuevo grupo de ambiciosos líderes políticos con enraizados valores feudales. Sin embargo, estos tenían que convencer al pueblo de que se estaba reimplantando el gobierno imperial y, además, transmitir un sentimiento de respeto y reverencia por el emperador, con quien el pueblo no tenía ningún vínculo político directo desde la era Kamakura, ya que había estado sujeto a la autoridad política de los jefes de clanes feudales y del Bakufu» (Hane 2017: 122).

1616 Morejón, p. 4

Pero ninguna fue tan universal, y rigurosa, como la que el año 1614 movió Minamoto Yyeyasu, que es agora **Xogun**, ó Cubosama, rey y señor de todo Japón.

1617 Morejón, p. 391

De modo que por las fuerzas que me dio la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas y un solo Dios, no le negue. El poderio del **Xogun** de Japón, quedo vencido e la fuerza de la Santa Fe, y yo alcance victoria.

1617 Pinheiro, «Advertencias»

De todos estos tonos hay un Rey absoluto, que les da y les quita los Estados, quando, y como le parece, o los confirma en ellos: este se llama Tencadono, que es lo mismo que señor de la Monarchia, ò de lo que esta debaxo del cielo: el que agora la tiene se llama por nombre propio Yyeyasu luego que fue señor de todo Iapon se llamó **Xogun**, y despues Cubo, que son nombres de dignidades, de las cuales ay cinco en el Iapon mas notables, y propias de la persona Imperial. La primera, Quambaco: la segunda Taico: la tercera **Xogun**: la quarta Daifu: la quinta Cubo: las quales todas vienen a dezir Dictador, Capitan, Governador general de la guerra: al fin de estos nombres ponen Sama, que quiere dezir Señor, y asi se llaman Cubosama, Taicosama.

1625 Diego de San Francisco, f. 22v; 40r

Con todo esso por no parecer descortes, recibio el Emperador Goxosama la embaxada de su Magestad, mandando su hijo **Iongunsama** (que ya gobernava por el el Imperio) que no recibiesse el otro presente que para el venia. || f. 40r || Viendo Rocuyemon, (a quien por el **Iogun** estava cometida esta causa) que avia tantos Christianos presos por la Fè en Vomura, y en Nangasaqui: y que con su exemplo, los vezinos de aquellas dos ciudades se esforçavan, y confirmavan en la fè, mandò llevar a todos los Religiosos presos, y a sus doxicos y compañeros a la carcel de Vomura.

1628 Cevicos, f. [40v]

Visita a los Christianos de aquel contorno de Numata, maxima, y Reyno de Surunga, Corte *que* fue del **Xugun** passado, y a otras partes del Reyno del Quanto: y de aqui passa a los Reynos del Norte, Noto, y Canga, en donde ay muchos Christianos.

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Xōgun. i. Cubōsama²⁶⁴.

1632 Collado (s. v.)

Dux totius exercitus: capitan general: **xōgun**.

1640 *Vida Mastrilli*, f. 82r; 97r

Esta justicia manda hazer el gran **Xagun** Emperador del Iapon por sus Governadores Rida Sacagibarin, Baba Saburosa Yemon, en la persona deste hombre loco, por auer venido a predicar en estos Reynos de Iapon Ley estrangera, contra la Ley de Xaca, Amida, y otros Fotoques. || f. 97r || Preguntandole, si tenia alguna pena, dixo, que solo la tenia de no poder hazer Christianos al **Iogun** y à todo el Iapon.

1641 *Relación Embajadores*, p. 2

No contento el Tirano **Iogun** Emperador del Iapon con las atrocidades que havian vsado con sus vasallos Christianos, y con los Predicadores Evangelicos por espacio de tantos años que dura lo riguroso

²⁶⁴ «Xōgunno coto. Dignidad del capitan principal, o general de todo japon» (*Vocabulario* 1630: s. v. *cubō*).

de la persecucion presente contra nuestra Sancta fe en aquellos Reynos, queriendo vltimamente arrancarla de todos ellos de Rayz, y pareciendole daria alcance el efecto a sus deseos, si de una vez cerrasse de golpe la puerta a los Portugueses de Macan al trato, y comercio tan antiguo con los Japones de la ciudad de Nangasaqui, mando con resolucion el año passado de 29 que si alguno de sus navios a aquel puerto legasse, cerrandoles las escotillas, y prohibiendo a los Mercaderes el vender, o comprar cossa alguna, les hizieran bolver a Macan.

1729 Juan de San Antonio, p. 169; 284

Llegòse el tiempo, en que Daifusama pagasse su crueldad con vna muerte desastrada por el mes de Julio de mil seiscientos y diez y seis, y rabioso en su vltima hora, encargò mucho à su hijo **Xogun**, lo que no necesitaba; porque aviendole educado los Sacerdotes de los Gentiles, tenia muy aprehendido el odio perfecto à los Christianos. || p. 284 || Señor Cavachidono, buelva acà, mireme à la cara, conozcame muy bien, porque tengo de ser testigo delante de Dios contra Vm. Y contra sus obras, para nosotros muy buenas, pues por medio de ellas esperamos la eterna vida, y premio eterno; pero malas para Vm. si no se corrige, y peores para el Señor **Xongun Sama** su Emperador, al qual dirà Vm. Fielmente, que si no dexa sus errores, haziendole Christiano, y si los dos no hazen verdadera penitencia de sus graves culpas, no podràn evitar el castigo de vna eterna condenacion.

1841 D'Urville, p. 362; 365

El Kouby, ó **seougoun**, emperador temporal del Japon, y dueño de hecho de todo el poder ejecutivo, tiene igualmente su palacio en Miako. || p. 365 || La primera escursion que hicimos al dia siguiente nos llevó al palacio donde reside el *koubo* ó **seougoun**; emperador ó mas bien jeneral de los ejércitos, en la acepcion literal de la palabra.

1857 Estrada, p. 13; 24

El **Sjogun Seogun** Minamoto Ijejas que se declaró protector de los negociantes bátavos, les otorgó en el mismo año de 1609 un pasaporte ó licencia. || p. 24 || El emperador (**Sjogun**) había manifestado tiempo atrás deseos de obtener una pareja de caballos persas.

1858 Cadell, p. 201

Entre tanto, en el segundo año de la persecucion, murió el Kumbosama, y le sucedió su hijo con el título de **Xoguno**, quien llegó a ser mas dañoso é inexorable enemigo que ninguno de cuantos se habian hasta entonces opuesto al Cristianismo.

1861/05/30 *La España*, p. 4

El taicoun, Emperador secular, llamado á veces **Syogoun**, está al frente del ejército y pasa revista á las tropas que se dicen invencibles, por mas que nunca hayan visto el fuego enemigo.

1862/12/28 *El Museo Universal*, p. 410

Aunque no tan importante, el imperio del Japon cuenta con tantos ó mas habitantes que la Francia es todavía mas desconocido que la China. Nifon y Kiusiu, los volcanes activos, coronados de eternas nieves como los del Etna y el Vesubio, de Fusi y Siro-Fama: el lago de Fakoni, considerado con supesticiosa reverencia por los japoneses; el *Mikado*, ó primer emperador del Japon; el **Ziogun**, ó segundo emperador, y los *daimios* y *saimios*, ó gobernadores, constituyen una especie de logogrifo ininteligible que muy pocos se cuidan de descifrar a causa de su dificultad.

1862 Velázquez Sánchez, p. 70

En papel salido en 1614 de la oficina tipográfica de Alonso Rodriguez, en la calle de la Muela, se encargaron de coadyuvar á los designios de **Xungunzama**.

1863 *Museo de las familias*, p. 272

Cada cuatro años una embajada holandesa sale de Décima en ricos palanquines tapizados con papel dorado y con persianas de finas cañas de bambú, y es admitida á visitar en Miako, la capital pontificia, los templos de los treinta y tres mil trescientos treinta y tres dioses japonesas y al *Mikado*, ó emperador religioso; y en Yeddo, la capital política, al **Siogun**, ó emperador civil.

1863/02/15 *La Discusión*, p. 3

Penetraron en la capital Miako, en donde residía en aquella época el Taicun (ó el **Siegun**, como entonces se llamaba), y en un solo día bautizaron en ella á 7,000 individuos.

1874/07/09 *La Época*, p. 1

Todos los esfuerzos del **Shogun** se dirigían á hacer creer que su título, que no significa más que general, significaba soberano.

1879 Jordana Morera, p. 30

El hecho es el siguiente: El **Shiogun** Yoshi-masa de la familia de los Ashikaga, que reinó de 1443 á 1473, habiendo conseguido restablecer la paz en el imperio, instituyó la costumbre de las reuniones familiares para tomar el té, determinando las reglas de etiqueta que debian observarse.

1883 *Archivo diplomático-político*, p. 352

Este elevado cargo, al cual era anejo el privilegio, solamente concedido á los *Kugúé*, de acercarse á la persona divina del Mikado, le facilitó el medio de tomar parte activa primero y después, la dirección de los acontecimientos que se han sucedido, desde 1853 hasta 1872, dando por resultado la supresión del **Gio-gun**, la abolición del feudalismo y la restauración de Mutsu-hito.

1886/07/08 *Archivo Diplomático*, p. 980

Anteriormente, como hemos visto, durante los tiempos del feudalismo, el Emperador, encerrado en su palacio de Kinks, gobernaba el Japón, nominalmente delegando toda la autoridad en el **Shogún**, ejerciendo tan sólo su soberano poder en rarísimas ocasiones para mantener viva la idea de que el solo era la fuente de toda potestad legislativa ó ejecutiva.

1893 Lucena de los Ríos, p. 16; 18; 256; 268

El taikún ó emperador temporal, llamado á veces **syogun**. tenía el mando general de las tropas, á las que pasaba revista frecuentemente. || p. 18 || Así fué que examinamos corriendo el *Shiro*, triple recinto de granito, en cuyo centro se levantaba el palacio de los taikunes, quemado en uno de los terribles incendios que destruyen ciudades enteras, y son una de las calamidades propias del Japón; la *Shiba*, tumba de los **shogunes** (jefes: nombre que se daba á los taikunes antes que usurpasen el poder). || p. 256 || En las épocas de esplendor de los **Sioguns**, el día de Año Nuevo imponía, á toda la nobleza feudal y á los funcionarios de la corte domiciliados en la capital, el deber de dirigirse al Castillo para ofrecer sus respetos al general en jefe del Imperio. || p. 268 || El Japón es una especie de confederación feudal, con un coronamiento teocrático, el poder sagrado del Mikado, hijo de los dioses, emperador hereditario, y una administración civil y militar abandonada por el soberano en las manos de su capitán general, el **Siogún**.

1895 Dupuy de Lôme, p. 134

En el período de que voy á ocuparme aparece una nueva institución que ha gobernado el Imperio del Sol naciente durante muchos siglos, la de los **Xogunes**.

1904/02/07 *El Álbum Ibero Americano*, p. 52

Este palacio fué edificado por la familia de los Tokongavas, los **Shogons**, que fundaron á Yeddo, llamada actualmente Tokio, la capital del Este.

1904/02/18 *La Correspondencia de España*, p. 2

Hizo esto porque Tokio era la ciudad de los **shogon**, conocidos en Europa por el nombre Taigun, la dinastía rival que había destronado á la suya.

1904 Reynoso, «Pronunciación»

Así pues, **Shogun**, por ejemplo, está escrito con *sh*, sonido fonético inglés, que responde exactamente al japonés, y no con *X*, que además de alterar por completo la fisonomía de la palabra, hasta el punto de hacerla imposible de conocer, no reproduce el sonido japonés.

1906 Gómez Carrillo, p. 141

Los europeos mismos, que trataban entonces de obligar al Japón a comprarles sus mercaderías, dirigiáanse á Nagasski ó á Kobe. Yokohama, con sus barcos de pesca, parecía olvidada en el fondo de su rada. Ni los **sagún**, ni los daimios, ni los mikados, le daban la menor importancia. Fué necesario que los yanquis conocieran sus condiciones, para que, en pocos años, llegara á ser un puerto frecuentado, y luego creciera, con esa fiebre sólo conocida antes en Norte América, hasta llegar al medio millón de habitantes que hoy posee. Natural es, pues, que una ciudad hecha por gente de San Francisco, se parezca á San Francisco.

1907/03 *Hojas Selectas*, p. 242

Nos referimos á la nunca bastante ponderada Historia del Japón, Dai-Nihonshi, publicada en 1678 por Mistukuni, daimio de Mito, hijo mejor del famoso **Sogun** Yyeyasu, quien destinó sumas importantes á la formación de una gran biblioteca.

1907 Gómez Carrillo, p. 39; 62

Dentro del palacio mismo de los **sogunes**, los cortesanos militares sienten renacer en sus almas la flor de la lealtad imperial || p. 62 || El el siglo III, la emperatriz Jinjo, madre de Ojin, dios de la guerra, desembarcó en las costas coreanas y sometió el imperio coreano. Desde entonces, los mikados y los **chogunes**, y con ellos el pueblo entero, han considerado el país vecino como una colonia ó como una prolongación del archipiélago.

1912/08/21 *Abrededor del mundo*, p. 145; 146

Los Mikados vivían reclusos, casi prisioneros, aislados por completo de su pueblo; eran soberanos sólo de nombre, mientras las riendas del gobierno estaban en manos de los señores feudales, ó mas bien del **Xogún**, que venía a ser como jefe ó presidente. || p. 146 || Cuando Mutsu Hito recobró de hecho el poder que durante un millar de años venían usurpando los **xoguns**, tomó el sobrenombre de Meiji Tensho, esto es, el Soberano de la Era de la Paz.

1925/12/12 *La Esfera*, p. 37

En el siglo XIV, y bajo el patronato del **Sogún** Yoshimitsu, hubo de nacer el *No* (drama clásico); pero comoquiera que su representación sólo estaba autorizada en las fiestas solemnes de templos y santuarios, esta manifestación de arte hubo de ser patrimonio de las clases aristocráticas.

1929/08/25 *La Unión Ilustrada*, p. 5

En tiempo del **Shogón** Ashikaga Yoshimitsu, el teatro generosamente favorecido por el poder público, tomó gran desarrollo. Las «sarugaku», olvidando los temas cómicos, evolucionan hasta convertirse en una especie de tragedias, y la comedia toma el nombre de «kiogen».

1931 Pagés (*s. v.*)

SOGUN ó **XOGUN**: Título del taikún o soberano efectivo del Japón durante la época en que estuvo dividido el supremo poder.

1934/06/09 *El Sol*, p. 1

En el entretiempo, la nación se ocupa en organizar cortejos y danzas y en celebrar la memoria del gran Emperador Moiji, que conquistó a Tokio contra los **Shogunas** y abrió el Japón a la cultura científica de Occidente.

1934 Ochoa, p. 238

El que dió la falsa noticia era un doshico, cristiano y catequista ayudante de los misioneros que habían sido desterrados el año 1614, que había renegado de la religión católica, y se había ofrecido al emperador **Xongusama** para denunciar a todos los religiosos.

1970 DLE Suplemento (*s. v.*)

sogún. (Del jap. *shōgun*). m. Título o nombre de los personajes que gobernaban el Japón, en representación del Emperador.

2001 DLE (*s. v.*)²⁶⁵

sogún. (Del jap. *shōgun*.) l. m. Título de los personajes que gobernaban el Japón, en representación del emperador.

8.2.65.1 shogunado

shogunado

s. m. (1874-)

Etim. Del japonés *shōgun* 将軍 y el sufijo *-ado*.

gio-gunado, shogunado, sogunado, soghunado, xogunado

l. docs. (1874-1925)

1874/12/02 *La Época*, p. 1

Hemos visto el predominio de la clase militar dar origen al feudalismo y mas tarde al **shogunado**: en el segundo las luchas de los diversos señores feudales y el triunfo final de los Tokungawas, que dominan el Japon y lo aislan del mundo.

1883/09/21 *Archivo diplomático-político*, p. 353

Las consecuencias de esta sangrienta batalla, que duró tres días, fueron la caída del **Gio-gunado**, el restablecimiento del poder Mikadonal, la traslación de la corte de Kioto á Yedo (Tokio) y la formación de un gobierno.

1886/07/08 *Archivo diplomático*, p. 980

El primero tuvo lugar en 1868, y sus principales efectos fueron la abdicación del feudalismo y la caída del **Shogunado**, aplicando al Gobierno formas semejantes á las de los países occidentales, con la restauración en el poder temporal del representante de una dinastía que durante ochocientos años habíase visto reducida á escaso poder, a pesar de ostentar el sagrado título de Mikado.

²⁶⁵ Se mantiene en la vigesimotercera edición, en la que se cambia la información etimológica a: «del jap. *shōgun*», pues se introduce una nueva transliteración para la voz japonesa.

1895 Dupuy de Lôme, p. 39

En lo antiguo no se unieron tampoco ni vivieron en buena armonía; y cuando eran fuertes y numerosos, dieron tanto que hacer á los habitantes del Sur, que la creación del **Xogunado**, que tanta influencia ha ejercido en la vida del pueblo japonés, se debe en gran parte á la necesidad de contener á los salvajes habitantes del Norte.

1904 Reynoso, p. 88

Pacíficamente disfrutaba en Kamákura de sus triunfos y laureles Yoritomo, consolidando la obra del **Shogunado**, para hacerlo hereditario y transmitir á su hijo el poder conseguido por las armas y afianzado por una sabia política, cuando murió en 119, á consecuencia de una caída de caballo, á los cincuenta y tres años de edad y quince de mando absoluto.

1905 Llansó, p. 38

Á partir, pues, de la creación del **sogunado**, resulta una duplicidad de poderes. Dos soberanos y dos capitales.

1905/09/27 *El Imparcial*, p. 1

Discípulo de aquellos tres reformadores llamados Kido, Okubo é Iwakura, que hicieron la revolución del 68, su nombre va unido al Meidji, á la abolición del **Soghunado** y restablecimiento del poder mikadonal, á la libertad de comercio y al régimen de puerta abierta.

1925/12/12 *La Esfera*, p. 37

A la caída del **Sogunado** (1868) acompañó fatalmente la del drama clásico; mas poco á poco fué recobrando su antiguo prestigio, y en estos últimos años ha llegado á conquistar una popularidad sin precedentes.

8.2.65.2 shogunal

shogunal

adj. (1895-)

Etim. Del japonés *shōgun* 将軍 y el sufijo *-al*.

shogunal, sogunal, xogunal

1. docs. (1895-1966)

1895 Dupuy de Lôme, p. 169

A los enemigos del régimen **Xogunal** les sirvió de pretexto la usurpación evidente del que al negociar con los extranjeros se presentaba ante ellos como único soberano.

1905 Bellessort, p. 138

Sus costumbres de lujo, su amor á las novedades y su modo de hablar imitando á los actores de moda les hacen resultar extrañas á su país natal. Las damas de la provincia piensan que aquellas muñecas **shogunales** no valdrían nada para los grandes acontecimientos que se preparan.

1905 Llansó, p. 99

El gran templo de *Kamakura*, la antigua capital **sogunal**, consérvase cuidadosamente, en su valioso tesoro, un hermoso vestido de seda blanca, que se supone perteneció á la gran emperatriz.

1910 Rebolledo *Nikko*, p. 39

Otra gradería conduce al siguiente patio, decorado con linternas de bronce, presentes de *daimios* vasallos; con las torres del tambor y de la campana, y con candelabros, campanas y linternas enviadas por Liuchiu, Korea y Holanda, que el Japón **Shogunal** considera sus tributarios.

1957/08/01 *El Eco Franciscano*, p. 237

El P. Fr. Jerónimo de Jesús, O. F. M., levantó el primer templo católico en el solar de la actual capital de Japón el 30 de mayo de 1599, cuatro años antes del establecimiento de la corte **shogunal** en el mismo punto.

1966/12/24 *Blanco y Negro*, p. 61

Hubo recelos y hubo protestas; y, en fin, se produjeron grandes disturbios y la caída del Gobierno **shogunal** de Kamakura. La victoriosa guerra no trajo paz. El Japón tornó a sus luchas intestinas y a la reedificación de los castillos destrozados por los seísmos, grandes y pequeños, que a diario le han recordado siempre que la vida está ligada a un hilo sutilísimo.

8.2.65.3 shogunato

shogunato

s. m. (1905-)

Etím. Del japonés *shōgun* 將軍 y el sufijo *-ato*.

shogunato, sogunato

1. docs. (1905-1933)

1905 Bellessort, p. 112

Así, desde el siglo X, el error búdico desorganizó el poder, le sacó de su centro, y cuando la envidia y la avaricia arrojaron á los jefes militares al asalto de **shogunato**, el emperador no fué más que un ídolo vano cuya sonrisa pertenecía al más fuerte.

1920 Gómez Carrillo, p. 250

El **sogunato** desaparece, y el Japón del porvenir surge tal como los tres grandes escritores lo habían deseado, a la vez ávido de saber y celoso de no modificar su carácter, resuelto a adoptar las ciencias, pero conservando incólumes las conciencias.

1924 Lorenzo Pérez, 25

El mismo Ieyasu seguramente no se hubiera apoderado del **shogunato**, si Masamune no le hubiera ayudado y defendido.

1933 Martorell, 320

Tienen por argumento las luchas y episodios de guerras civiles en el largo período feudal anterior al *shogunato* de la familia Tokugaba.

8.2.66 shōyu (soja/soya) 醤油 | しょうゆ

shōyu (soja/soya)

s. m. y f. (1630-)

Etim. 醤油 ‘salsa de soja’.

coya, sho-yu, shoku, shoyu, soja, solla, soy, soya, soyou, soyu, xōyu

Voz atestiguada desde 1767 en prensa periódica, presumiblemente en su acepción de 'fruto de la soja' y desde 1630, en el *Vocabulario de Japón*, en su acepción más frecuente, que es la de 'salsa de soja'. Se documenta, asimismo, una locución «a la soja» en referencia a la salsa, que es la que se exporta desde mediados del siglo XIX, como recogen los tratados de comercio. En los diccionarios de lengua española comienza a aparecer solo con la acepción de «planta» y a partir del siglo XX se recogen en el Fichero General de la Real Academia Española observaciones acerca de su escritura como *soja*, *solla* y *soya*, así como sobre su «pronunciación en las distintas lenguas orientales». Knowlton (1959): 1914. Rojo-Mejuto (2014): 1767. Fernández Mata (2015): 1793-1801.

l. s. f. Planta | docs. (1855-2001)

1855 Gaspar y Roig (*s. v.*)

SOYA: s. f. Bot.: género de plantas de la familia de las leguminosas, compuesto de una sola especie que crece en el Asia Tropical, donde su semilla es un alimento estimado de los Japoneses.

1925 DLE (*s. v.*)

SOJA. f. Planta leguminosa procedente de Asia, con fruto parecido al fréjol, comestible y muy nutritivo.

1928-1965 Fichero General (Roig y Mesa, Diccionario botánico)

SOYA. *Glycine max* (L.), Merr (*Soja max* Lin.) Interesante planta leguminosa introducida por la Estación Agronómica y originaria de China. Sus granos o semillas tienen gran valor alimenticio y de ellos se extraen varios productos. En la Estación Agronómica se han cultivado experimentalmente diversas variedades de esta leguminosa, alimenticia y oleaginosa, habiéndose anotado como buenas productoras y bien aclimatadas las variedades siguientes: Biloxi, de granos color carmelita; Mammoth Yellow, de granos amarillos; Ottotan, de granos negros. Estas fueron introducidas de los Estados Unidos. Entre las últimas introducciones la variedad Trinitaria, de la Argentina, ha dado también buenos rendimientos.

1955 Fichero General (Restrepo, Apuntaciones 3-E-24)

SOYA – Soja es el nombre castizo de esta planta leguminosa de tantos usos en Asia, y tan útil hoy entre nosotros. Pero si hemos de considerar su nombre y su pronunciación en las distintas lenguas orientales (chino, japonés, etc.), de donde nos ha llegado, podremos también escribir **soya**.

1962 Fichero General (Tobon Betancourt, Colombianismos)

SOYA. – Es mucho lo que se ha incrementado el cultivo de la **soya**, planta leguminosa que la Academia trae con el nombre de **soja**. No sabemos por qué algunos escriben **solla**.

2001 DLE (*s. v.*)

soja. (Del jap. *shoyu.*) 1. f. Planta leguminosa procedente de Asia.

2. s. f. Habas | docs. (2001-2002)

1767/09/29 *Diario Noticioso Universal*, p. 5084

Libra y media de Woets-joe, una de mesu, otra de **soya**, y otra de azeyte, nueve kattis de legumbres, y de ajo, seis cántaros de licor.

2001 DLE (*s. v.*)

soja. (Del jap. *shoyu.*) 2. f. Fruto de esta planta, comestible y muy nutritivo.

2002/06/30 *La Vanguardia*, p. 74

Se trata de un producto fermentado que se obtiene añadiendo un cultivo a la **soja** ya cocida. El producto que resulta se comprime en bloques compactos y se puede comprar marinado en una mezcla de especias, ya que por sí solo resulta insípido.

3. s. m. y f. Salsa | docs. (1836-2011)

1630 *Vocabulario* (*s. v.*)

Xōyu. Vn licor que corresponde a vinagre, mas es salado, y sirue para adereçar la comida, que por otro nombre se llama Sutate²⁶⁶.

1836/04/03 *Semanario pintoresco español*, p. 118

Nos hicieron entender (no se hasta que punto dirian la verdad) que tenian el honor de obsequiarnos con un estofado de huevos de paloma, con un guisado de ranas, con gusanos secos que dan al vino de los postres un escelente gusto, con nadaderas de tiburon, y otros manjares á los que las preocupaciones europeas hubieran dado un nombre bien diverso; pero cualquiera que fuese la naturaleza de esas viandas un poco de **soya** del japon ó esencia de cochinilla que supera á cuanto en este género he probado las hubiera dado un gusto esquisito.

1868 Serrano, p. 26

44. Seda, capullos horadados

45. Idem, capullos no horadados

46. Idem, desechos de seda y de capullos

47. **Soya** (salsa aromática del Japon)

48. Azufre

²⁶⁶ «Vn licor que se haze de trigo, y frijoles que sirue mucho en japon para adereçar la comida, y darle sabor» (*Vocabulario* 1630: *s. v. sutate*).

1877 Dupuy de Lôme, p. 210

Pida usted allí de comer, aunque no lo pruebe luégo, para que le sirvan en unas bandejitas de media vara cuadrada y de un palmo de alto toda clase de legumbres conservadas en salmuera; pescados crudos ó asados y rociados de **shoyu**, y en una taza de porcelana rico arroz cocido en agua²⁶⁷.

1879 Jordana Morera, p. 37

Hay que hablar aquí tambien del **Soy** ó **Soyu**, líquido que se hace de la judía pequeña. Dolichos soja, ó Soya hispida, mezclada con trigo, sal y agua.

1893 Lucena de los Ríos, p. 224

Si el ama de la casa recibe una visita ó quiere hacer alguna invitación, el restaurant ambulante facilita todo lo necesario: peces fritos, pedazos de ave, habas, pastelillos, y, sobre todo, esas exquisitas bolas de arroz que se comen humedecidas con salsa de **coya**.

1904 Reynoso, p. 160

Al mediodía hacen la comida principal, compuesta del indispensable *gozen*, arroz blanco, de lonjas de pescado crudo, shashimi, rociadas con salsa picante, **sho-yu**, de legumbres en salmuera y de una hortaliza llamada *dai-kon*, semejante á un nabo gigantesco, que por comerla después de estar macerada, despide un hedor insoportable para el olfato del europeo.

1904/11/15 *Revista de Sanidad Militar*, p. 4

Á esto se agregan diferentes legumbres y verduras, manjares de aceptación en los países orientales, como son ciertos mariscos, confituras, frutas saladas, etc., etc. Ha de citarse especialmente el **soyou** (**soyu**), producto de la fermentación de una pasta hecha de cierta leguminosa de que se fabrica además en el Japón una especie de queso. El **soyu** se usa á modo de salsa para sazonar el arroz y otros alimentos, como tienen igual aplicación la pimienta, el azafrán, etc.

1904 Fernández Solares, p. 15

La cerveza, el sake ó vino japonés, extraído del arroz, y el **Shoku** (una especie de salsa) y una gran variedad de productos en lata ocupaban un espacio muy ancho en esta Exhibición magnífica y bella desde todos los puntos de vista.

1918/10/01 *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, p. 96

El aborrecer los japoneses toda clase de carne, pero sobre todo la de cerdo y las grasas en la preparación de las comidas, da particular importancia al **shoyu** que las sustituye, no habiendo mesa de pobre ni de rico donde no se presente en toda comida la clásica salsa, que hoy, gracias á sus adelantos científicos, han conseguido mejorar notablemente en cuanto al gusto y presentación.

1919 (2005) Tablada, p. 106

Un potaje de nidos de "dalanganas", glutinoso, de perfume de marisco y de exquisito *velouté*...; minúsculo pero delicadísimo pescado, el *shira-wo*, condimentado con el **shoyu**, una salsa clásica en cuya preparación se invierte un año.

1927 (2013) Oteyza *Cipango*, p. 91

Y por si comer pescado crudo fuese poco desagradable, todavía se rocía el tay con **soy**, una salsa amarga y como la propia agua del mar.

²⁶⁷ Acompaña el texto una nota al pie: «salsa hecha de habas, con la que lo condimentan todo».

1933 Martorell, p. 329

Un segundo pescado, ligeramente cocido, muy semejante a nuestro besugo (ignoro su nombre japonés). Salsa de judías, **soyu**. Arroz cocido simplemente con agua (el pan de los pueblos orientales) y te caliente.

1964/10/25 *La Vanguardia*, p. 41

En Matsumoto gusté de la máxima impresión omofágica; carne de caballo cruda, con la **soyu** y el picante. Carne de mil gustos, sabrosísima, rareza ya en el Japón, resto del antiguo culto al caballo...

1999/07/08 *La Vanguardia*, p. 2

Y saben que el **shoyu** es la salsa de **soja** esencial, que el sukiyaki es el plato de olla que se prepara en la misma mesa, que el tamago yaki es la sartén cuadrada donde se prepara la tortilla o que el sashimi son trozos de pescado crudos acompañados de platos vacíos para mezclar la salsa de **soja** y el wasabi.

2011 Lindo, p. 183

Las escaleras de los edificios de Nueva York, a partir de las cinco de la tarde, si no antes, huelen a glutamato y a **soja**, a curry, a bovril, a salsas agrídulces.

4. loc. adj. | doc. (1934)

1934/06/09 *El Sol*, p. 3

Es una buena mezcla de carne de buey, finamente cortada, que se pasa por la manteca con una guarnición de legumbres. Rociado con caldo concentrado y salsa "**a la soya**", aliñado con ajo y cebolla, el plato es sabroso, y además se puede ver exactamente lo que se come.

8.2.67 **tatami** 畳 | たたみ

tatami

s. m. y f. (1575-)

Etim. 畳 'estera'.

tamame, tatame, tatami, tatamí, tatane

En los siglos XVI y XVII, conviven los testimonios en los que se utiliza *tatami*, junto con los que sustituyen esta voz por *estera*²⁶⁸. En una carta que Luís Fróis escribe a Alessandro Valignano en 1586 (aquí traducida al castellano en Avisos 1589) es interesante notar que Fróis ya le da al provincial una medida en *tatamis*, es decir, a la japonesa: «son estas çanjas de çuarenta **tatames** de largo». La voz se emplea

²⁶⁸ «Adornan las casas con *esteras* colchadas y muy hermosas, donde duermen y comen, sentados sobre las rodillas, con tanta limpieza y policia, que no les hazen ventaja los Chinas; porque tienen vnos tenedores, con que comen tan diestramente, que no ay necesidad de limpiarse los dedos, porque no los ensuzian. Van descalços a comer y cenar, porque no se ensuzien las *esteras*» (1603 San Román de Rivadeneyra, p. 644). «Todo aquel auditorio quedó espantado de ver el atrevimiento con que habló; porque ellos, aunque sean grandes, le hablan pecho por tierra y el hermano fray Gonzalo le habló sentado en una estera muy fina, usanza del Japón» (1615 Torquemada, p. 722).

como masculina y femenina, pero en las últimas décadas se ha consolidado su uso como masculina. Forma plural como *tatamis* y *tatamies*. Knowlton (1959): 1910. Rojo-Mejuto (2014): 1894. Fernández Mata (2015): 1964²⁶⁹.

1. docs. (1575-2001)

1575 *Cartas Padres* (Alcalá), f. 289r

El segundo fue, que estaua aposentado vn cauallero en nuestra yglesia del reyno de Miçana priuado de Nobunanga, que tenia tres mil hombres de suyo: y viniendo a su noticia ser yo llegado, tenia concertado con otro cauallero para falsamente pedir la yglesia al Cobuçama, y el Caiquo, que es como oydor general de Meaco, tenia escriptas por memoria las puertas **Tatamis** y alhajas de casa, que estauan depositadas por las casas de los Christianos, para las tomar, y dar todo a este cauallero.

1584D RAH Cortes, f. 411v

El provecho que saque de estas visitas fue que quando vino la noche no me podia tener en pies de cansado y molido del cuerpo y las espaldas por las cortesias que haziamos con las quales me parece que son mas ceremoniaticos que los japones, porque con estos esta el hombre de rodillas, y con las manos en los **tatames**, que no es tanto trabajo, mas las ceremonias y cortesias de los chinas hazense en pie.

1589 *Avisos*, f. 17v

Andan de continuo en las çanjas que agora hizo abrir al rededor de su fortaleza de Vosaca, sesenta mil hombres, y estos no solo son los canteros y aluañiles, sino tambien muchos de los mas principales señores de todo Iapon. Y son estas çanjas de quarenta **tatames** de largo, y diez y siete de alto: y cada **tatame** tiene cinco palmos. Y porque todo desde el cimientto se haze de piedra, como vuestra Reuerencia vido en Anzuquiama, se puede dezir que esta gente trabaja de dia y de noche.

1609 (1904) Vivero y Velasco, p. 20²⁷⁰

Adelante se sigue la primera sala de palacio, donde ni se veía el suelo, ni las paredes, ni el techo, porque en el suelo tienen unos que llaman **tatanes**, á manera de esteras, aunque mucho más lindas, guarnecidas por los cantos de telas de oro, y rasos labrados, y terciopelos con muchas flores de oro.

1615 Ávila Girón, f. 17v

Entramos luego en una sala que tenia veinte baras de medir de largo y de ancho diez, el suelo desta sala estaba cubierto de **tatamis** muy finos guarneçidos de terciopelo carmessi. **Tatami** es un colchon de paja entera de arroz cada uno de ocho palmos de largo y quatro de ancho y de grueso quatro dedos o tres.

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Tatami. Colchones de paja de japon. ¶ Tatamino sasú. Hazer aquella manera de colchones de paja llamados, Tatami.

²⁶⁹ Fernández Mata (2019: 268) declara, en base al testimonio proporcionado en Gil (1991: 170) de *tatames* a partir de la relación de Rodrigo Vivero y Velasco, que «esta documentación parece fortuita, puesto que la reintroducción de la voz tuvo lugar en las últimas décadas del siglo XIX». Hay más de un testimonio de *tatami* durante los siglos XVI y XVII, de modo que no pueden considerarse todos ellos fortuitos.

²⁷⁰ En 1609 (1934) Vivero y Velasco, p. 81, *tatames*.

1633 Orfanell, f. 94v

Llegamos a Yuquinoxima, que es vna isla de Firando, y en vn lugar llamado Ixxu, nos hizieron vna carcel, al modo de las que se vsan en Iapon, de dos **tatamis** de largo, y vno y medio de ancho, donde estamos con cinco guardas que cada dia se mudan; pero todos tienen muy buen trato, y nos hazen mucha caridad.

1681 *Agustinos Descalzos* 2, p. 198

Debaxo desta Roca estamos; y de vna parte, y otra ay muchos manantiales de agua: y como està tan hondo, con poca lluvia rebienta por debaxo de donde estamos; lugar tan estrecho (aunque lo fuè mas en el que estuvimos en año passado) porque cinco que eramos, estavamos en quatro **tatames** (son à modo de transportines de paja, semejantes à las eneas de Andaluzia, de vna braça de largo cada vno) con el lugar comun dentro.

1698 Sicardo, p. 103²⁷¹

Debaxo de esta roca estamos; y de vna parte, y otra ay muchos manantiales de agua, y como està tan hondo, con poca lluvia rebienta por debaxo de donde estamos; lugar tan estrecho (aunque lo fue mas el, en que estuvimos el año passado, porrrque cinco que eramos, estavamos en quatro **tatames**, ò transportines de paja de vna braza de largo) con el lugar comun dentro.

1867 Jiménez, p. 162²⁷²

Debajo de esta roca estamos; y de una y otra parte hay muchos manantiales de agua, y como esta tan hondo con poca lluvia rebienta por debajo de donde estamos; lugar tan estrecho (aunque lo fuè mas el en que estuvimos el año pasado; porque cinco que éramos, estábamos en cuatro **tamames** (esteras de paja de una braza de largo), con el lugar comun dentro.

1875 Dupuy de Lôme, p. 13

El número de *tatamis* es la medida de las habitaciones; pero entre los centenares con que la imaginación del pueblo cubre los salones de sus antiguos Daimios, hasta los cuatro ó seis que forman toda la casa de un pobre labrador, hay un término medio, ocho ó diez, que son las dimensiones de un cuarto de una casa acomodada.

1893 Lucena de los Ríos, p. 22

Las casas japonesas, verdaderas joyas de carpintería, son de una limpieza exquisita. Están tapizadas de lindo papel pegado sobre bastidores de madera blanca, y el suelos se halla cubierto de espesas esteras de siete á ocho centímetros, llamadas **tatami**, en las que nadie se atrevería á colocar una bota llena de barro. En los almacenes frecuentados por los extranjeros, las **tatami** están reemplazadas por planchas de madera excesivamente limpias, que se lavan y frotan todos los días. Sin embargo, hay, aun en estas habitaciones, un sitio reservado, elevado treinta ó treinta y cinco centímetros sobre el suelo, donde las **tatami** se alinean simétricamente en un espacio de tres á cuatro metros cuadrados.

1894/12 *Revista de España*, p. 174

Era una sala espaciosa cubierta con **tatamis** (esterillas tejidas con paja de arroz), que por todo ajuar lucia dos jarrones con flores y varios kakimomos, ó pinturas colgadas de la única pared, pues los tres lados restantes quedaban sobre el bosque, como un mirador, estaban cerrados con bastidores de papel.

²⁷¹ Toma el texto de fray Vicente de Jesús y mantiene *tatame*.

²⁷² Toma el texto de Sicardo, pero introduce la grafía *tamame*.

1904/09/22 *La Vanguardia*, p. 5

Consistiendo su acompañamiento en un recadero cargado con un barril de sake y en un fabricante de **tatamis** que va provisto de los útiles necesarios para la reparación de las esterillas.

1907 Gómez Carrillo, p. 123

Cuando un japonés va á una casa, de visita, la doméstica sale á su encuentro y conduce al visitante al salón situado á cierta distancia de la puerta. Los huéspedes se sientan sobre las **tatamis** y esperan la llegada del dueño de la casa. Entretanto, la criada les hace los honores; si es en invierno, preséntales un hibachi y si es en verano, coloca ante ellos una cigarrera, te y pasteles.

1910 Rebolledo *Nikko*, p. 13

Penetro en el salón tapizado de impecables **tatamíes**, donde, en tanto se presenta la Baronesa Narita, pliégame en un cojín veranero al lado de la tokonoma.

1911 *Nuestro Tiempo*, p. 260; 262

Únicamente el pavimento hállase cubierto de varias esterillas superpuestas (**tatamí**), sobre las cuales, sin sujetarse á orden alguno, se acurruca la concurrencia. || p. 262 || A derecha é izquierda, desarróllanse las dos líneas de palcos, sin otro mobiliario que las esterillas ó **tatamí**.

1978/04/23 *La Vanguardia*, p. 95

El japonés suele dormir todavía en el suelo, sobre un colchón de paja, el **tatami**. Come también sentado allí ante una mesa baja.

1985 DLE Manual (*s. v.*)

tatami. (Voz japonesa.) m. Tapiz acolchonado sobre el que se ejecutan algunos deportes como el judo y el karate.

2001 DLE (*s. v.*)

tatami. (De or. jap.) l. m. Tapiz acolchado sobre el que se ejecutan algunos deportes, como el yudo o el kárate.

8.2.68 tōfu 豆腐 | とろふ

tōfu

Etim. 豆 ‘soja’ 腐 ‘pasta’.

s. m. (1630-)

tofu, tofú, tōfu

La voz se documenta en el *Vocabulario de Japón* (1630), donde se transcribe como *tōfu*, indicando el alargamiento de la *o*. A fines del XIX, se transcribe como *tofu* o *tofou*, si bien en el XXI también se presenta como aguda, *tofú*. Se equipara con los «quesos frescos» (*Vocabulario* 1630) y «la cuajada» (La Vanguardia 2002). Es esta última por la que se inclinan en el *Diccionario de la lengua española*: «cuajada elaborada a partir de

leche de soja», donde se recoge la voz desde la vigesimotercera edición. Knowlton (1959): ²⁷³. Rojo-Mejuto (2014): 1904. Fernández Mata (2015): 1986²⁷⁴.

1. docs. (1630-2014)

1630 *Vocabulario* (s. v.)²⁷⁵

Tōfu. Cierta genero de comida que se haze de granos molidos amanaera de quesos frescos.

1879 Jordana Morera, p. 35

Judías y guisantes, mediante cierta preparacion, proporcionan á los japoneses manjares muy de su agrado. Es uno de ellos el **Tofu**, que se hace moliendo entre dos piedras judías blancas, puestas de antemano en remojo, cuya pasta, despues de seca y cernida, se cuece.

1904/11/15 *Revista de sanidad militar*, p. 4

Según datos insertos en una publicación francesa, recibe el soldado japonés diariamente una ración de 1.091 gramos de arroz y 0'29 francos por individuo, 0'40 el suboficial, cantidad destinada á comprar substancias alimenticias que come el pueblo, entre las que figura el pescado fresco ó seco y el **tofou** (**tofu**), pasta de judías fermentada que resulta muy rica en albúmina.

1905/01/28 *Pluma y Lápiz*, p. 13

La salsa scioin se parece mucho á nuestra sal común por el gusto, lo cual hace que se emplee para muchos guisos, recordando también el sabor de la salsa inglesa worcester, que tanto agrada á los paladares estragados. Mediante una serie de manipulaciones, el scioin se convierte en el **tofu** que, condensado en panes y pastillas, se vende en los mercados, tiene grandes cualidades alimenticias y se guisa con el grano de más consumo en el Japón: el arroz, del que aumenta el valor nutritivo.

2002/06/30 *La Vanguardia*, p. 74

Tofú. Cuajada elaborada a partir de la leche de soja, que se obtienen con las semillas remojadas, molidas y cocidas. Es muy nutritivo, lo llaman el bistec de los vegetarianos y se encuentra en tiendas especializadas en distintas texturas y también ahumado. Se puede preparar en sopas, ensaladas, etcétera.

2014 DLE (s. v.)²⁷⁶

tofu. (Del ingl. *tofu*, y este del jap. *tōfu*.) l. m. Cuajada elaborada a partir de leche de soja.

²⁷³ Knowlton (1959: 729) solo da ejemplos en francés a partir de 1898 y portugués, 1932.

²⁷⁴ En Fernández Mata (2019: 259) se actualiza esta fecha a 1904, que es la que coincide con el tercer testimonio aquí presentado. Con respecto a la acentuación, «existieron, no obstante, intentos tempranos de acentuación antietimológica aguda», Fernández Mata concluye que se trata de una minoría, perteneciente a Puerto Rico, según los testimonios localizados en CORPES; sin embargo, no se reduce a las primeras documentaciones, pues en *La Vanguardia*, en el año 2002, todavía se observa este patrón.

²⁷⁵ En el *Vocabulario de Japón* (1630) se incluye la voz *aburidōfu*, «ciertas tajadas assadas hechas de frijoles amanaera de queso fresco»; pues *dōfu* es la forma que se emplea en composición en vez de *tōfu*. Además, su sinónima en *onna kotoba*, la lengua de las mujeres, *cabe*: «Cabe. i. Tōfu. Cierta genero de comida que se haze de frijoles molidos. Es palabra de mugeres». Así como *tōfuya*, la denominación de la tienda donde se venden: «casa donde se hacen, o venden aquella manera de quesos hechos de granos blandos en el agua, y molidos».

²⁷⁶ Se añade la información etimológica con respecto al avance de esta edición.

8.2.69 **torii** 鳥居 | とりい**torii**

s. m. (1630-)

Etim. 鳥 ‘pájaro’ 居 ‘casa, estar’.

toori, tori, torí, torii, torri

Transcrita en castellano también como *tori*, homógrafa cuyo significado es ‘pájaro’. La voz se documenta en el *Vocabulario de Japón* (1630) y en la última década del siglo XIX, en la obra de Juan de Lucena, *El imperio del sol naciente*. En los siguientes años alternan las formas gráficas en las que se duplican *o* e *i*, indistintamente. No se incorpora en los principales repertorios lexicográficos españoles estudiados. Knowlton (1959): 1907. Rojo-Mejuto (2014): -. Fernández Mata (2015): -.

1. docs. (1630-1964)

1630 *Vocabulario* (s. v.)**Torij.** Vn portal *que* esta delante de la ermita del Cami.**1893** Lucena, p. 244

El budismo ha impreso su sello en todos los lugares dignos de fijar la atención de los paseantes: no hay gruta que no tenga su ídolo y su **tori**, ni lago que no ostente un islote con su pequeño templo.

1895 Dupuy de Lôme, p. 245

Los budistas han construído **torii** muy lujosos, habiéndolos hecho de piedra, bronce, madera tallada ó lacada, adornados con tablas, con dibujos, pinturas, y oraciones. El **torii** xintoísta debe ser, como todo, extraordinariamente sencillo, y consiste en dos vigas plantadas derechas en el suelo, otra sobre ellas horizontal y puesta de modo que salga por los dos lados, y, finalmente, una cuarta, paralela á la tercera, colocada debajo, á una pequeña distancia, y puesta de modo que quede entre las dos perpendiculares sin salir nada. Hoy el **torii** no es más que un signo de respeto; pero si origen, si tenemos en cuenta el significado de la palabra, que quiere decir, descanso de pájaros, debe ser más práctico.

1904 Reynoso, p. 183

Por el **torí** ó arco de entrada, del cual penden los emblemas sagrados, tiras de papel y manojos de paja de arroz, que son allí los heraldos de la religión, entra y sale una marejada humana, compuesta en su mayoría de mujeres y niños engalanados con trajes de fiesta.

1907 Gómez Carrillo, p. 227

Entre todos los animales el que con más frecuencia aparece, es el zorro. El zorro es de esencia divina. En las puertas de los templos, bajo los **tooris** de piedra, al pie de las escaleras santas, el zorro se inmoviliza, esculpido en mármol. El zorro es compañero de los dioses, guardián de tesoros santos, ejecutor de secretos designios.

1907 Rebolledo *Rimas*, p. 42

Un esbelto **tori** que ornan entallados ideogramas / Se levanta frente al templo que el bosque cubre á trechos, / Y surgiendo del obscuro laberinto de las ramas / Endereza una pagoda su perfil de cinco techos.

1910/09/21 *Alrededor del mundo*, p. 230

Si bien á un lado se anuncia un restaurant de Formosa, no es más que un restaurant inglés, en cuyas puertas han colocado pequeños **toris** japoneses, y cuyas rubias camareras han adoptado el traje de las geishas.

1910 Rebolledo *Hojas*, p. 33

Detúveme en Itsukutshima, tan conocida por su airoso **torri** de triples jambas enclavadas en el mar, la isla paradisíaca donde están vedados los prosaicos hechos de nacer y de morir.

1910 Rebolledo *Nikko*, p. 37

Corpulentos troncos, al descuajarse, desajustaran los peldaños de la gradería en cuyo tope abre sus esbeltas jambas un **torri** de granito, cediendo el paso á un patio á cuya izquierda campea una gallarda pagoda de púrpura.

1920 Gómez Carrillo, p. 167

Una casita con sus muros de papel destácase en un fondo de selva. Un **tori** indica la proximidad de un templo y de un monasterio.

1924 Blasco Ibáñez 1, p. 257

Los cedros japoneses, altos y rectilíneos, parecen obeliscos. Son iguales á las columnas de las portadas sacras llamadas **toris**. Al avanzar por las suaves pendientes se van columbrando los esplendores que la religiosidad acumuló en este lugar.

1936/09/19 *Caras y Caretas*, p. 23

El "**torii**", como ya lo saben los lectores de la gran revista argentina, es una especie de arco de triunfo, de madera generalmente, y pintado de rojo. Siempre se le encuentra dando o simulando entrada a los templos o a sus incontables similares. Con un "**torii**" y una estatuita de piedra grosera, de Buda o de sus numerosos satélites, ya está hecho el llamamiento.

1964 Gironella, p. 98

En algunas ciudades arrasadas los vecinos les pidieron a los norteamericanos, ocupantes del territorio, que reconstruyeran, antes que cualquier otro edificio, antes que el templo budista o el **torii** sintoísta, el machiai, la sala de té, donde las geishas pudieran canta y danzar.

8.2.70 **yamabushi** 山伏 | やまぶし

yamabushi

s. m. (1575-)

Etim. 山 'montaña' 伏 'monje, guerrero'.

amambuxe, gamabuxi, iamabugi, iamabuxi, ianambuxu, jamabuxi, jamambuxe, jamambuxi, xamabugi, xamabuxi, xamabùxi, xamambuxi, xambugi, yamabushi, yamabuxi, yamãbuxi, yamambuxi

Este nombre con el que se denominan los «soldados de la sierra», según Luis de Guzmán (1601), o «los romeros», tomando otros testimonios, se registra en el *Vocabulario de Japón* (1630), con la definición de «hombres dedicados a el culto del demonio»²⁷⁷. Su grafía supera las quince variantes, si bien, según las aportadas en Ruiz de Medina (1995: 703), todavía puede contar con algunas más: *amanbuxi*, *jamanbuxo*, *jamanguexe*, *yamanbuxi* y *yamanbuxo*²⁷⁸, pues tanto en la bibliografía como en los repertorios lexicográficos suele asociarse con *yamabōshi* 山法師, aunque son voces diferentes²⁷⁹. Dalgado (1919: s. v. *iamambuxi*, *jamabuxo*), que trata ambos lemas conjuntamente, ofrece como primera documentación de la voz en portugués la carta de Gaspar Vilela a los padres y hermanos de la Compañía de Jesús de la India y Europa, escrita el 29 de octubre de 1557: «chamãolhe a estes Yamambuxís, que quer dizer soldado de outeiro»²⁸⁰. Además de «bonzos de las montañas», en otras fuentes, como la *Revista técnica de infantería y caballería* (1890), se expone que se trata de mendigos. Así pues, tanto en los testimonios textuales como en los lexicográficos se observan diferencias en el retrato, pero ninguno favorable. Knowlton (1959): -. Rojo-Mejuto (2014): -. Fernández Mata (2015): -.

1. docs. (1575-1895)

1575 *Cartas Padres* (Alcalá), f. 120r; 202r

Desta secta salen vnos que llaman **Amambuxes**, que traen vnos cordones con borlas: estos derechamente adoran al demonio en ciertas señales y figuras. Estan siete días en los montes sin comer bocado, hasta que ven al demonio. || f. 202r || Ay otra secta en Iapon llamada **Ianambuxu**. Son muchos, y estos siruen al demonio. Traen el cabello engreñado: y quando quieren saber alguna cosa, que se hurto o perdio, rezan ciertas palabras, y ponen vn niño delante de si: en el qual entra el demonio, y le preguntan lo que quieren.

1576D RAH Cortes, f. 149v; 150r

Embía luego con el marido de la endemoniada a buscar un **Jamambuxi**. Este es un cierto genero de Bonzos que ay en Japon, los quales hablan visiblemente con el demonio, y lo adoran y hazen pacto con entregandosele, y estos tienen por officio sacar los demonios y hazer todo genero de hechizos. || f. 150r || Rezando las oraciones torno sobre si, poniendo esto en tanta admiracion a todos que luego así la

²⁷⁷ Del mismo modo en Dalgado (1919: s. v. *iamambuxi*, *jamabuxo*): «seita do Japão que adora o demônio, do jap. *yamano* "cume do monte", e *bushi*, "soldado": *yamanbushi*».

²⁷⁸ En esa misma línea, Knowlton (1959: 744) registra «(for portuguese) *amanbuxis*, *iamambuxi*, *yemabuxi*, *yamabuxi*, *jamabuxos*. (For French) *Yamabuis*, *jammabosis*, *aiamabos*». No ofrece ningún testimonio en lengua española, pero sí el de 1557 apuntado por Dalgado para el portugués, uno en 1754 en francés y otro en italiano del año 1939.

²⁷⁹ Bluteau (1728) da como lema *jamabuxos*: «termo do Japão. He certa casta de Bonzos, que fallaõ visivelmente com o diabo, e adoraõ, e fazem pacto con elle; e quasi todos os Fidalgos, que se converteraõ em Bungo, eraõ desta Seita, e adoravaõ o diabo, conhecido por tal em imagens de figuras espantosas, o horriveis, ardendo em fogo».

²⁸⁰ Cito por 1598 *Cartas Padres* (Évora), pues es la edición que emplea Dalgado.

muger como el marido y hijos y hijas y la de mas familia de su casa se vinieron a *nuestra* iglesia, y despues de oyr el sermon se bautizaron con otros, y hasta el mesmo **xamambuxi** determino de hazerse xpiano.

1580 *Cartas Padres* (Barcelona), f. 38r

Para hazerse adorar de esta gentilidad ciega, es vna el entrar en el cuerpo de algunos, segun la permission de Dios nuestro Señor, y no salir sino a requesta y ruegos de ciertos Bonzos ministros suyos, que se llaman **Iamabuxi**.

1583G RAH Cortes, f. 372r; 374v

Este pues fue el que nos dio estos días pasados entera desta seta de los **Gamabuxis**, y de lo que luego dire, lo qual hasta agora nunca pudimos saber de raiz por tener ellos grande recato en no descubrir a nadie temiendo no se venga a divulgar. || f. 374v || Ni aun de los Genquis con ser mas de mill hay hombre que sepa donde habitan, ni jamas ubo **Jamabuxi** ninguno a quien ellos lo hayan descubierto, y los Goquis no llegan con ellos al cabo de las setenta y cinco leguas, sino *que* los dejan algunas leguas antes de llegar al ultimo templo.

1589C RAH Cortes, f. 457r

Otro **yamabuxi** de Asso que son unos bonzos echizeros que tienen pacto con el demonio que antes que esta gente fuesse christiana tenia costumbre de venir aqui pareciendole que agora era buen tiempo.

1590 Acosta, p. 367

En Oçaca ay vnas Peñas grandissimas, y *tan* altas que ay en ellas riscos de mas de dozientas braças de altura, y entre estas peñas sale hazia fuera vna punta tan terrible, que solo llegar los **Xamabùxis** (que son los Romeros) a ella, les tiemblan las carnes, y se les despeluzan los cabellos, segun es el lugar terrible, y espantoso.

1601 Luis de Guzmán 1, p. 401; 404; 2, p. 130

Llamanse los que tienen esta secta **Iamabugis**, que quiere dezir, soldados de la sierra, porque los mas dellos viuen en vnas muy asperas montañas, y pocas vezes los veen en poblado. Otros ay que passan su vida con mil embustes, y hechicerias que vsan por el pacto, que tienen con el demonio, como es descubrir algunos hurtos, dezir por la mano la buena, o mala ventura, como Gitanos, y adeunar algunas coas futuras. Antes de llegar a los pueblos tocan vnas cornetas, o caracoles, que traen colgados de la cinta, para que se entienda que vienen, y se aproueche*n* de sus buenas habilidades: los que se precian de sus deuotos. || p. 404 || Confessados todos los peregrinos, prosiguen su camino, hasta llegar a vn templo, donde esta el Idolo de Xaca, de oro maçizo, acompañado de otros muchos Idolos pequeños tambien de oro que offrecen algunos señores, y caualleros de Iapon, y los embian con estos **Xamabugis**, quando van a su peregrinacion. || 2, p. 130 || Auia en esta Ciudad de Vosuqui vna muger endemoniada, y por ser ella y su marido Gentiles (aunque honrrados y principales) no quisieron ayudarse del remedio de los Christianos, sino hizieron traer vn Bonzo **Xamabuxi** para que la sanasse.

1626 Francisco Carrero, p. 61; 62

Dos de los que reciuieron el agua del bautismo de sus dichas manos fueron dos mancebos, que las poderosas del Señor sacaron del poder del demonio, llamado el vno Bunxubo, y el otro Xunzubo. Eran estos dos mancebos **Yamabuxis**, que quiere dezir, hermitaños del demonio, de que en Iapon ay multitud, los quales viuen en unos montes altos apartados de toda conuersacion humana. || p. 62 || Desta miserable gente eran los dos **Iamabuxis** naturales del Reyno de Chicungo, cuya morada era en vn monte alto llamado Coraçon.

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Yamabuxi. Unos hombres dedicados a el culto del demonio.

1632 Diego Collado (*s. v.*)

Ariolus. hechizeros que llaman los demonios. **yamābuxi**.

1633 Orfanell, p. 107

Andan por la ciudad con sus campanillas pidiendo limosna, inuocando sus idolos. Acuden alli tambien muchos **Yamambuxis** a pedir limosna, y engañar la gente, que son aquellos hechizeros que diximos arriba: y con los rigores grandes que ay con los Padres cada día va esto a mas.

1681 *Agustinos Descalzos 2*, p. 51

Convocadas las mugeres à cierta señal, à modo de sonido de Campana, se vistieron sus galas, y mejores vestidos; concurrieron a vna Hermita, que llaman Thera; y en vna choça, capáz, aguardaron al Hermitaño, que llaman **Yamabuxi**, que salió despues, con barba cana, y venerable aspecto.

1838 *Diccionario de mitología* (*s. v.*)

JAMAMBUXES, *soldados de los valles redondos* (*Mit. jap.*) Especie de fanáticos japoneses que iban errantes por las campiñas, pretendian conversar familiarmente con el Diablo, se azotaban cruelmente y algunas veces permanecian en pié largo tiempo sin descansar. Velaban muchas noches seguidas y rara vez comian, para adquirir por este medio la reputacion de santidad.

1853 Gaspar y Roig (*s. v.*)

XAMBUGI: adj. s.: religioso japonés, sectario de Xaca, sirve de guía a los viajeros que van a visitar a los templos.

1890/06/01 *Revista técnica de infantería y caballería*, p. 116

Los *Heinin*, ó el pueblo, compuesto de: Los Hiaksho, ó agricultores. Los Shokurien, ó artesanos. Los Akindo, comerciantes. Además de estas cinco clases, se consideraban como parias: Los Eta, los Hinin (pobres), las Geisha (bailarinas y cantantes), las Yoro (rameras) y los **Yamabushi** (mendigos).

1895 Zerolo (*s. v.*)

XAMABUGI m. Religioso japonés, sectario de Xaca.

8.2.71 zeni (sen) 錢 | ぜに

zeni (sen)

s. m. (1615-)

Etim. 錢 ‘dinero’.

cen, cent, ieni, jeni, sen, seni, xene, xeni

La voz *zeni*, transliterada por Ávila Girón como *xeni* o *seni* y en épocas posteriores usualmente como *sen*, se incorpora bajo esta última forma al *Diccionario de la lengua española* en 1956, una vez que la moneda ya ha sido retirada de la circulación en Japón (ver § 4.5, 7.2). Ávila Girón destaca que la valía de esta moneda de cobre en su época no era igual en todo el territorio, pues su valor variaba en cada lugar, lo que se debe a que las unidades de medida en cada daimiato eran diferentes, pues no se estandarizarán hasta la unificación del país llevada a cabo por Toyotomi

Hideyoshi²⁸¹. En los testimonios posteriores se alude ya a la equivalencia del *zeni* con respecto al *yen* o al *bu*. Knowlton (1959): 1920. Rojo-Mejuto (2014): 1841. Fernández Mata (2015): -.

1. docs (1615-2001)

1615 Ávila Girón, f. 31r; 94v; 130v

La moneda que corre en todo ese reyno generalmente es plata corriente acuñada pero no amonedada cortase o quiebrasse y pessase corre en todo el una moneda de cobre que llaman **xeni** cuya balia no es comun en todas partes porquen unas es mas y en otras menos. || f. 94v || El hacia feudatario al de Xapon a donde corria tan rica moneda como eran aquellas **xenes** que assi llaman en Xapon una moneda de cobre que corre como arriva se dize. || f. 130v || Metio mano en el seno y saco las monedas o **senis** que en el tenia y repartiolas con los otros niños.

1630 *Vocabulario* (s. v.)

Ieni. Dinero, o monedas de cobre.

1744 Juan Francisco de San Antonio, p. 30

El mancebo Toquohiro admitio la oferta, con las mayores expresiones de gratitud: diole su Amo diez mil **Xenis** (que es cierta moneda de cobre, que corre en Japon) para su gasto vsual.

1841 D'Urville, t. 1

Sacámos de nuestra faltriquera, algunos **seni**, pequeña moneda de cobre, por cuyo medio se nos abrió la puerta para presenciar á dos luchadores.

1876 Díaz Covarrubias, p. 251

En cuanto á las monedas japonesas, están hoy arregladas al sistema decimal, teniendo por unidad principal el yen que se considera equivalente á nuestro peso de plata. Dividen el yen en 100 **sen** ó centavos, cada uno de estos en 10 rin ó milésimos del yen.

1892 AHN Botella Hornos, p. 7

El *boo* o *itziboo* es una moneda de plata que no pesa menos de 8 gramos 67 (134 granos-troy weight), y contiene 9 partes de plata pura por 1 de liga. El **cent** es la centésima parte del *boo*.

1893 Lucena de los Ríos, p. 62; 135

Los precios varían con los países y con las circunstancias, pero no suelen pasar de un *bu* por *ri*, en muchas ocasiones he llegado á pagar cinco **cents** (cada **cent** vale unos cinco céntimos). || p. 135 || Con papel japonés, flexible como una tela, había yo trenzado un cordón de unos cuatro metros, á cuya extremidad fijé algunos **senis**, é hice por manera de que cayesen las monedas dentro de la abertura practicada por mi vecino.

²⁸¹ Como exponen Pérez Riobó y San Emeterio Cabañes (2020: 261): «los señores de la guerra ya habían empezado a realizar censos en sus dominios, pero cada uno usaba métodos y unidades de medida dispares. Además los resultados se traducían a equivalencias expresadas a veces en monedas de cobre y a veces en fanegas de arroz que tampoco coincidían. Al unificar el país, Hideyoshi pudo realizar censos a escala nacional usando un solo modo de cálculo, lo que conllevó la uniformización de las unidades de medida».

1904 Reynoso, p. 291

Por todas partes, se ven o-tchaya llenas de transeúntes, que comen, duermen ó rezan, en traje primitivo y ventorrillos improvisados bajo las ramas de un árbol colosal, donde los venteros extienden unas esteras, instalan un pequeño fogón y ofrecen comida y descanso por pocos **sens**, á los numerosos parroquianos que frecuentan estas pintorescas hosterías.

1904 Fernández Solares, p. 60

La unidad para la acuñación es el fun de 11,574 granos de oro puro, equivalente á la mitad de la antigua unidad de oro. Hay moneda de oro de 5 yen, 10 yen y 20 yen. Las monedas de plata son las siguientes; la pieza de 10 **sen**, la de 20 **sen** y la de 50 **sen**. Las monedas antiguas de plata de 5 **sen** están en circulación con el mismo valor.

1905 Bellessort, p. 292

Cuando se agotó el tonel de sake, el dueño de la izakaya quiso cerrar la tienda y rogó al desconocido que pagase su cuenta. Pero era el caso que el marqués, acostumbrado á no salir sin numerosos domésticos, no llevaba ni un **sen** en las mangas.

1906 Gómez Carrillo, p. 175

Ya hemos entregado al cajero, que las recibe haciendo profundas reverencias, nuestras monedas de cinco **cent**, una por persona, cinco **cent** que son doce céntimos, y que aquí representan una butaca, ó mejor dicho un almohadón de paja.

1924 Pérez, p. 109

Luego mandó llamar a un cristiano noble, llamado Sasanda Miguel, a quien pidió, asimismo, la lista de los cristianos que habían trabajado en la ermita de Asakusa, y habiéndosela dado, quiso obligarle a firmarla y sellarla, poniéndola este título: «Memoria de los que juntaron **jeni** o dinero para la thera de Asakusa»²⁸².

1927 (2013) Oteyza *Cipango*, p. 231

Vueltos a Tokio, no hacemos ya en la moderna y modernista capital más que cambiar de tren para seguir hacia Kamakura. Este nuevo viaje es breve —una hora y veinticinco minutos— y barato —un yen y sesenta **sens**—; pero interesantísimo.

1934/06/30 *El Sol*, p. 1

«Es todo el "menu" que pueden permitirse, y por otra parte, el suficiente para ocho de cada diez japoneses. Por la tarde, si tienen diez "**sens**" disponibles, una botella de "saké"».

1934 Ochoa, p. 246

Estos pedían precios; y el buen negro los complacía fijándolos exageradamente altos: por una fruta, que a lo más valía un **sen** (cinco céntimos), les pedía cuatro yens (cuatro duros).

1956 DLE (*s. v.*)

Sen. m. Moneda japonesa de cobre, que vale la centésima parte de un yen.

2001 DLE (*s. v.*)

sen². l. m. Moneda japonesa de cobre, que vale la centésima parte de un yen.

²⁸² Se acompaña de la siguiente nota: «*Jeni* = moneda de cobre».

8.2.72 **zenshū** 禪宗 | ぜんしゅう**zenshū**

s. m. (1573-)

Etim. 禪 ‘Zen’ 宗 ‘secta’.

ienxu, jexxu, jexxuan, genxu, genxun, tenxu, xenxo, xexxu, zen-siu

Documentada desde las últimas décadas del XVI, la voz *zenshū* se emplea en los escritos para hacer referencia a la secta y a sus integrantes, de ahí que se utilice también en plural. Se introduce en el *Diccionario de mitología* (1838), bajo la forma *jexxuans*, pero no en obras lexicográficas en lengua española publicadas durante los siglos XVIII-XIX. Knowlton (1959): 1914. Rojo-Mejuto (2014): -. Fernández Mata (2015): -.

1. docs (1573-1917)

1573A RAH Cortes, f. 77v

Tenia baptizados dos dellos en boari, y con su predicacion se hizieron xpianos, y otros que el alla tenia batpizados, uno destos era **Xenxu** de la secta de los que niegan la immortalidad del alma y vida futura, otro era Icoxu en la secta.

1575 *Cartas Padres* (Alcalá), f. 120r; 146r

Ay tambien dos sectas, que llaman **Genxu** y Muraçaqui. Estos son muy dados a la meditacion, y tienen sus meditaciones y comparaciones: Como, si a vno le cortan la cabeça, hablandole entonces, que responderia? Vna muy hermosa flor, despues de marchita, en que se torna, &c. Todos los señores de la tierra por la mayor parte se hazen desta secta. Algunos aciertan en vna meditacion, algunos en mas: y assi trabajan mucho por acertar, hasta que los jubilen. || f. 146r || Yo le dixé, que para que gustasse dellas, era menester que oyesse primero las de Iapon: y ass le declare la ley de los **Genxuns**, que ellos siguen, y es la mas contraria a la ley de Dios de todas las de Iapon.

1589 *Avisos*, f. 26v

Preguntandole Quabacundono la causa porque lo auia hecho, respondió, que por ser Christiano no era bien que supiesse los secretos de los **Genxus**, con los cuales les podia hazer guerra en fauor de la ley de Dios: dixo entonces Quabacundono, esso que hizistes fue fuera de toda razon, y yo por lo que tengo entendido de la ley de los Christianos, entiendo ser mejor que la secta de los **Genxus**.

1603 San Román de Ribadeneyra, p. 714; 783

Era el Rey mancebo de hermosa disposicion, y de la secta de los **Ienxus**, el qual teniendo noticia del valor de padre Xauier, y desseando por medio del alcançar en su tierra el comercio de los Portugueses, como otros Reyes, le salio a recibir al puerto. || p. 783 || Aun se se auia acabado de quietar la tierra de los alborotos passados, y estauan frescas las muertes de los rebeldes, era el Rey de la secta de los **Ienxus** (que llaman, como otra vez he dicho) que niega auer almas, ni otra cosa mas de la *que vemos* y palpamos: y assi estaua porfiado en esta opinion desatinada.

1614 Guerreiro, p. 216

Respondieron algunos que no sabian, y otros que si. Pues si la ay (replicò el) de que ley, o seta quereys ser para poderla alcançar. Dixeron vnos, que se harian de la seta de los **tenxus**; otros de la de los Idoxus. No acertays, añadió el Tono. Segun esso haremonos Christianos, respondieron los pages.

1615 Ávila Girón, f. 41v

La prinçipal con todo de todos son los que llaman **jénxus** y estos tienen las dichas cinco varelas mas prinçipales de Meaco que como ya se dixo llaman Gonzan. Y los superiores dellas llaman tondos o choros.

1731 Francisco de la Torre, p. 209

Los que fueron cabezas de estas invenciones, son oy los Idolos de sus Altares, con nombres de *Amida*, y *Xaca*. Con oposicion à estas, blasonan penitencia, y virtud, otros que llaman los **Xenxos**: diferentes en la inteligencia, pero unos en la ceguedad. Inventan asperas peregrinaciones à sus Templos, que son passos à sus precipicios.

1752 Murillo Velarde, p. 235

Los de esta secta se llaman **Xenxus**, y comunmente la siguen los Reyes, y Señores del japòn, por pecar con mas libertad, y vivir con mas licencia. Los Muzaraqis son los Doctores de esta secta, y tienen ciertas meditaciones para hacerse insensibles, y sordos al continuo remordimiento de la conciencia, que con fidelidad les clama con latidos incessantes, que esto es error, engaño, y precipicio.

1838 *Diccionario de mitología* (s. v.)

JENXUANS. (*Mit. jap.*) Una de las doce sectas que dividen el Japon. (*V. Fobem*).

1858 Charlevoix, p. 22

La primera es la de los nobles; cree en la mortalidad del alma, y los bonzos que la profesan se llaman **xenxos**. La segunda, que siguen los que se precian de probidad, enseña la inmortalidad de las almas, rinde un culto especial á Amida, y sus doctores se llaman *xodoxines*.

1917/03/12 *Alrededor del mundo*, p. 213

Así aclimatado, el budismo se dividió en numerosas sectas y sub-sectas, de las cuales no se conservan hoy más que seis: Ten-dai, Hoké-siu, **Zen-siu**, Sin-gon, Sin-siu y Gio-siu.

9a Conclusiones

Terminado el estudio teórico, histórico y lexicográfico que comprende la introducción de niponismos en el español durante un periodo de quinientos años (1518-2018), así como su tratamiento en las principales obras lexicográficas españolas y algunos diccionarios publicados con motivo del periodo Kirishitan en Japón, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

1. En el plan de investigación de esta tesis, defendido en marzo de 2016, proponía documentar doscientas voces japonesas, cifra que, a la luz de los datos obtenidos, fui recalculando en los años siguientes, subiendo primero a trescientas y, más adelante, a cuatrocientas. No obstante, las voces documentadas son finalmente mil doscientas, por lo que, en ese sentido, la investigación concluida ha sextuplicado el número del objeto de estudio; así pues, la primera aproximación a la influencia del elemento japonés en la lengua española se ha superado con creces. Cabe señalar que, aunque son más de mil los vocablos atestiguados, no todos revisten igual impacto ni vigencia en la lengua, puesto que una pequeña parte de estos son posibles hápax, otros solo se han empleado durante unas décadas y de algunos todavía es difícil precisar si se trata de términos nipones o de otro origen, porque por su transliteración o la poca información que los acompaña no se han podido identificar con absoluta precisión.

La reflexión que abre este dato no es numérica, pero pone de manifiesto cómo ha condicionado el estado de la cuestión aquella perspectiva inicial, pues doscientas voces semejaba una cifra alta, dado que suponía cuatro veces más que el conjunto recopilado en la vigesimotercera edición del *Diccionario de la lengua española*. Asimismo, en mi Trabajo Fin de Grado, realizado también bajo la tutela de José Ignacio Pérez Pascual y defendido en la Universidad de Coruña en junio de 2014, había logrado documentar ciento treinta y seis voces niponas. Cabía esperar un número mayor, aunque no suponíamos entonces que se aproximase a este, que, al fin y al cabo, tampoco es el definitivo y puede presentar la omisión de algunas voces que se hallen en el corpus compilado, pero que, debido al carácter manual del trabajo, no se han registrado o han quedado fuera del cómputo. Sea como sea, la tradicional minusvaloración del número de voces japonesas en lengua española queda, con mayor o menor precisión, reparada.

2. Enlazado con el punto anterior, se colige de los trabajos de carácter lingüístico revisados que el principal problema que han presentado los japonismos en la tradición lexicográfica e investigadora de la historia de la lengua es, en síntesis, una idea subyacente que tiene su origen en el proceso de codificación de esta cultura a partir del siglo XVI. Sabemos que en las últimas décadas las voces japonesas se emplean por los hispanohablantes en la vida diaria y se recogen abundantes testimonios en textos literarios y de carácter periodístico, en los que podríamos aventurar que han pasado a ocupar, en términos de prestigio, una parte del espacio que antes pertenecía a los anglicismos. Así pues, no tiene lugar seguir confinándolos

a la periferia, lo lejano, lo exótico y, por tanto, lo que no guarda relación con nosotros o necesita de puentes lingüísticos, de lenguas intermediarias, para llegar al español. El hecho de pretender acotar las voces japonesas al conjunto reducido y estereotípico que presenta el *Diccionario de la lengua española* o de no abordar su tratamiento en la construcción de la historia de la lengua española denota que no se ha aceptado todavía la japonesa como lengua de influencia del español.

3. Puesto que el enfoque sincrónico, limitado en la práctica a los últimos años, es el que ha prevalecido hasta ahora en el análisis de los niponismos, se ha tendido aquí a la perspectiva contraria, por lo que se ha favorecido el estudio de la evolución diacrónica de las voces más antiguas en lengua castellana. Los ejemplos seleccionados dan muestra de lo complejo que es localizar las voces de origen nipón por medios electrónicos y, al mismo tiempo, cómo el criterio de frecuencia proporcionado en los corpus académicos no es, en realidad, un criterio válido para determinar la selección de las voces ni ilustrar su vitalidad. Con respecto al uso de los corpus electrónicos académicos, si bien numerosos estudiosos han destacado su utilidad y el gran paso que supuso para la lingüística hispánica, cuestión en la que, con independencia de sus errores, hay acuerdo, y no vamos a insistir sobre ello en estas líneas, sí lanzo la reflexión acerca de las limitaciones que impone para el estudio de las voces extranjeras. En concreto, los niponismos, pero, por extensión, a los vocablos de cualquier lengua que se hayan atestiguado en los hasta ahora denominados impresos menores, en especial, en la prensa preperiódica o en los textos no canónicos.

4. En la segunda parte del estudio, dedicada al estudio histórico y lexicográfico de cien voces seleccionadas, las variantes gráficas, gráfico-fonéticas y morfo-fonéticas se revelan como el factor más condicionante y obstaculizante para la localización y recuperación de los niponismos. Se ha ofrecido documentación textual de las localizadas; sin embargo, es posible que a lo largo del tiempo se hayan empleado más. Una voz como *daibutsu* (大仏) cuenta con veinticuatro formas registradas (*dabut, dai-butzu, daibatsu, daiboth, daibouts, daiboutsu, daibu, daibú, daibud, daibur, daibut, daibutso, daibutsu, dalbud, day boutsu, dayboutsu, daybu, daybú, daybud, daybut, daybuth, daymut, debust, diabut*), lo que supera la media de variantes que suelen presentar las voces extranjeras. No obstante, en cuanto a los vocablos japoneses, definiría este como uno de los problemas que ha impedido que se haya abordado el estudio de su historia hasta ahora. Con los medios disponibles hoy (en los corpus electrónicos formados a partir de ediciones modernizadas y, en bibliotecas digitales y hemerotecas, a través del texto transcrito mediante reconocimiento óptico de caracteres), no es posible localizarlas; solo el vaciado manual de los textos ha permitido abordar este polimorfismo extremo. Además, es preciso aclarar que, a pesar de los básicos conocimientos de la lengua japonesa, no siempre he logrado identificar la voz correspondiente a las transliteraciones tanto de los testimonios textuales como de los lexicográficos.

6. Ante la imposibilidad de partir de un listado previo de voces japonesas empleadas en la lengua española, la lista se ha configurado después de averiguar qué niponismos se han empleado de forma continuada o en diferentes periodos históricos, sean hoy términos frecuentes o no. Así pues, lo que debería suponer la primera parte de la investigación, la delimitación de las unidades léxicas del objeto de estudio, ha sido, en realidad, la última empresa que se ha acometido. Los datos presentados en § 8.2 no tienen pretensión de universalidad, aunque de ellos se colijan patrones. Están desbalanceados en razón de primar una óptica diacrónica con la que solucionar parte de los problemas creados desde y por el enfoque sincrónico y, además, sujetos a las restricciones impuestas en § 4.4.

7. Inventariar los niponismos era uno de los objetivos iniciales, si bien con el devenir de la investigación, la voluntad más que descriptiva, se tornó crítica. Como se ha expuesto a lo largo del trabajo, en especial, con respecto al estado de la cuestión, una desviación cuantitativa tan amplia puede tratarse como cualitativa. Además, se puede apuntar al papel que han jugado los distintos transmisores del léxico nipón. En primer lugar, en los siglos XVI y XVII, con el condicionante de la óptica religiosa; en segundo lugar, a fines del XX, estereotipado por el japonismo, cuando, retomando las palabras de Pazó Espinosa (2011: 22), «Japón se fue convirtiendo en la nueva *vedette* cultural». En los textos periodísticos, cronísticos, narrativos y líricos se enraízan clichés que serán luego difíciles de erradicar. Así, en *Alrededor del mundo*, el artículo titulado «La verdad sobre la mujer japonesa», intentaba ser esclarecedor, pues, en sus palabras, «aún en estos días, en que Japón está considerado como una gran potencia y la reciente muerte de su emperador ha ocupado la atención del mundo entero, hay mucha gente que no conoce el pueblo japonés más que por los abanicos y por las novelas de Pierre Loti y de sus imitadores»²⁸³. En la prensa de esta época, la figura de la mujer, *musume*, *geisha* o *jorō*, acapara un enorme interés, y al mismo nivel lo hace también la ceremonia del té, cuando no comparten ambas una misma columna o noticia. Todo ello tuvo su correlato en las obras lexicográficas, pues sorprendente es en la selección de la autoridad que respalda *geisha* en el *Diccionario de voces del uso actual*, así como en su definición en el *Diccionario de la lengua española*, donde se entrevé un punto de partida similar.

8. En cuanto al ámbito lexicográfico, se ha constatado la convivencia de fuentes primarias dispares, cartas y relaciones de sucesos redactadas en el XVI con diccionarios de mitología de comienzos del siglo XIX. Cualquier fuente, con independencia de su credibilidad, parece tener cabida en el tratamiento de voces japonesas. Tratamiento que encaja en el orientalismo, porque subraya la disonancia para la cultura receptora mediante una distorsión aparentemente invisible. Las voces de origen japonés son un subgrupo dentro del conjunto de las lenguas escasamente

²⁸³ 1912/09/11 *Alrededor del mundo*, p. 211.

analizadas, pero que están más relacionadas con su representación en el imaginario hispánico que con la realidad. Si bien las islas japonesas eran desde tiempos pretéritos conocidas y no podían señalarse en un mapa como *terra incognita*, el lugar despertó igualmente la imaginación y su descripción en términos fantásticos. Cuando Terreros redacta su diccionario se encuentra con que no hay información actualizada acerca de Japón. Pero, si la hubiera, ¿cambiarían sus definiciones? El país se había cerrado al contacto extranjero a raíz de las misiones religiosas, lo que provocó que durante casi doscientos cincuenta años ningún extranjero pisase esas tierras. Hasta los holandeses que podían comerciar con el país residían en la isla artificial de Deshima o Dejima, de la que solo podían salir con un permiso. Al igual que para los japoneses, durante ese tiempo, los extranjeros eran pelirrojos de ojos verdes, para los españoles, los japoneses eran bonzos o, al menos, idólatras. La convivencia del léxico religioso selectivo con términos numismáticos o botánicos provoca que en los diccionarios coordinados por Zerolo y Rodríguez Navas la representación, además de parcial, proyecte muchos puntos desconocidos. Será Alemany el que comience a introducir cambios que terminarán por traducirse en una pequeña transformación, pues desaparecerá la selección consolidada de nombres del panteón panasiático y se tratarán las denominaciones de una fruta, un barniz, un oficio o un instrumento.

9. Reducir la selección léxica en los diccionarios confina el japonés a un elemento estático, cuando no lo es. Las voces han experimentado en lengua española procesos de restricción o ampliación semántica, han originado sustantivos (*moxibustión*) verbos (*katanearse*, *maquearse*, *harakirizarse*), adjetivos (*shogunal*), locuciones adverbiales o adjetivas (*a lo bonzo*) y han pasado a emplearse en sentido metafórico (*tsunami*). Durante los meses finales de redacción de este trabajo, se ha observado algún avance, en particular, en la lexicografía académica. En la actualización de noviembre de 2020 del *Diccionario de la lengua española*, entró a formar parte de la obra la voz *emoji*, que cuenta, además, con una interpretación etimológica que, en primer lugar, señala su origen y, en segundo lugar, su significado: «del jap. *emoji*, y este de *e* 'dibujo' y *moji* 'carácter, signo de escritura'» (DLE 23.4: *s. v.*). Es la única voz japonesa que se ha incorporado en esta actualización; sin embargo, revela un cambio de patrón de trabajo con respecto a las introducidas en etapas precedentes. Si bien este niponismo no se ha analizado en la selección de voces presentadas aquí, puesto que es posterior a la última fecha delimitada (1910), sí contamos en el corpus con alguno de sus primeros testimonios²⁸⁴:

A diferencia de sus hermanos occidentales, los emoticonos japoneses se escriben de forma vertical –no es necesario ladear la cabeza para leerlos– y su aspecto se caracteriza por darle importancia a unos llamativos y saltones ojos contrapuestos con una pequeña y fina boca. Incluso en el teclado *Emoji* –se denomina así en Japón el teclado en el que se encuentran todos

²⁸⁴ El primer registro escrito, como expone Fernández Mata (2015: 399), correspondería a un testimonio de 2012 accesible a través de CORPES. No obstante, en la versión actual de CORPES, la 0.92 (mayo de 2020), se localiza un testimonio anterior, en concreto, del año 2004.

los distintos tipos de emoticonos existentes— se pueden encontrar pictogramas que escapan a nuestro conocimiento (2013/04/06 *La Vanguardia*, p. 34).

No hace referencia al emoticono en sí, sino a la denominación del teclado que los contiene en las aplicaciones de mensajería instantánea. Pero lo relevante es comprobar cómo se ha reducido el número de años para que un niponismo se una a los lemas del *Diccionario de la lengua española*. Lo habitual, como se ha expuesto en las páginas anteriores, habría sido un margen de siglos, de hecho, algunas voces consolidadas y que presentan incluso un cambio semántico en castellano todavía no se han añadido. Resulta grato comprobar con *emoji* que se señala su origen japonés, que no se indica un paso intermedio injustificado en el inglés y que rápidamente se ha reconocido como una voz de amplio uso entre los hispanohablantes. Pero esta inclusión, si bien invita al optimismo, no debe hacernos olvidar que queda aún mucho que ampliar, corregir y mejorar en lo que respecta al tratamiento de los japonsismos en el diccionario, pese a los progresos en la digitalización de fuentes que se han hecho en las últimas décadas y la cantidad de testimonios textuales disponibles en la actualidad.

10. En relación con las dimensiones del corpus, a pesar de que la cantidad de textos revisados supera la cifra de mil, sigue siendo pequeño, pues han quedado fuera otros testimonios que, por no estar directamente relacionados con Japón, no se han incorporado en este estudio. Significa que el corpus representa una muy pequeña parte de las fuentes posibles, pero aun así permite actualizar los resultados anteriores para avanzar en este ámbito del conocimiento. Recuperando viejos métodos, no por antiguos menos efectivos, como el vaciado y acotado manual de los textos, en lugar de buscar lo que se quiere encontrar, se ha preferido buscar para ver que se encuentra. En este sentido, el proyecto ha sido una forma de volver a la lingüística empática o *slow linguistics* y la demostración, retomando las palabras de Kabatek (2014: 706), de «la provechosa inutilidad del trabajo a mano».

11. Aunque no estaba previsto en los objetivos iniciales de la tesis, por el acopio de fuentes documentales durante su realización comencé a colaborar con CBDRS, *Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos*. En junio de 2020 entré a formar parte del equipo del proyecto de investigación Biblioteca Digital Siglo de Oro 6 (PID2019-105673GB-I00), dirigido por Nieves Pena Sueiro, donde me encargo de actualizar y alimentar los registros de las relaciones de sucesos sobre Asia Oriental publicadas en los siglos XVI y XVII. Por tanto, la investigación adquirió, además del lingüístico, un valor bibliográfico, pues puede trazarse un paralelismo entre la escasa representación numérica de los niponismos en español y los testimonios sobre los que se ha construido la historia de este léxico y, en general, la historia de la lengua española. Son, como se ha apuntado en § 4.2, las cartas, noticias, avisos y relaciones de sucesos, en definitiva, los denominados impresos menores los que han introducido numerosas voces de origen japonés en la lengua española durante los siglos XVI y XVII. Del mismo modo, la localización de estos documentos ha crecido de forma

notable. Si en septiembre de 2019, como se presentó en el *IX Coloquio de la Sociedad Internacional para el Estudio de las Relaciones de Sucesos* (Rojo-Mejuto 2019b), eran sesenta y seis las ediciones españolas que tenían como lugar de acontecimiento Japón o alguna de sus ciudades, se trata de una cifra en constante revisión, que no ha dejado de aumentar desde entonces.

12. A propósito de las fuentes primarias, se ha observado una postura que tiende a considerar por separado la documentación relativa a Asia Oriental en los estudios lingüísticos, como si no pudiese gozar del mismo valor que otros textos de la lengua española. Cito para ilustrar este punto dos casos, reflejados en los comentarios de Maler y de Frago Gracia. El primero hace esta matización:

Según los datos ofrecidos en el DELP, de José Pedro Machado, *s. v. chá*, el té se menciona en documentos portugueses ya mucho antes de mediados del siglo XVII, como es de esperar en el caso de los portugueses y sus intereses asiáticos, *pero se trata de referencias en descripciones geográficas y libros de viajes* (Maler 1974: 188, la cursiva es mía).

De la misma manera, Frago Gracia también recurre a este argumento para desestimar parcialmente la validez de estas fuentes:

Corominas, tras defender como étimo el japonés katana ‘espada’, *solo da documentación libresco o referente al Extremo Oriente, del siglo XVII* (Frago Gracia 1997: 111, la cursiva es mía).

Puesto que hablamos de miles de documentos, impresos y manuscritos, pertenecientes no solo a los siglos XVI y XVII pues, como se ha demostrado, su reelaboración pervive en los siglos posteriores, no estimo válida, conforme al saber actual, esta diferenciación de las fuentes. Las descripciones, libros de viajes, cartas, relaciones de sucesos, crónicas, historias sobre Asia no dan forma a un conjunto anecdótico, sino todo lo contrario. Es un fondo bibliográfico de dimensiones considerables en el que todavía quedan muchos aspectos por descubrir de la historia de la lengua española.

13. Por lo general, las voces japonesas no cuentan con un espacio en los manuales de historia de la lengua española. Aunque hay capítulos dedicados a los extranjerismos –anglicismos, arabismos, galicismos, germanismos, italianismos o lusismos– en ninguno figura todavía uno dedicado a los niponismos. Además, cuando aparecen en ellos, lo hacen bien anecdóticamente, bien en conjunto con otras voces o lenguas con las que no guardan relación. Entra dentro de los objetivos científicos y académicos de este trabajo plantear un debate acerca de la óptica reduccionista heredada a través de las obras lexicográficas españolas y los manuales de historia, no solo con respecto a la lengua japonesa, sino con otras lenguas infrarrepresentadas, como el coreano, el chino mandarín, el persa o el turco; lenguas que, paradójicamente, forman parte del conjunto de las veinte lenguas maternas de la mitad de los hablantes del mundo. Infrarrepresentadas no porque el conjunto de

préstamos sea más o menos significativo, sino porque, por el mero hecho de no contemplar su inclusión en las obras lexicográficas, se tiende a extraer el errado razonamiento de que su influencia es, en efecto, reducida.

14. La postura hegemónica de relegar la información lexicográfica y cultural sobre algunas lenguas a nota al pie o incluso a tergiversar los datos proporcionados en función de los intereses de una investigación (§ 5.3) o de una postura ideológica (§ 7.2) no solo elimina una parte de la diversidad y riqueza originada por el contacto entre culturas y lenguas, sino que mutila el conocimiento. Los préstamos japoneses del español se han introducido en los diccionarios, pero sin un anclaje directo en las realidades culturales que transmiten. Puede extrañar que en el análisis histórico y lexicográfico realizado se hayan excluido de la selección voces japonesas consolidadas en el uso e identificadas por los hablantes de la lengua española, como, por ejemplo, *bonsai* o *karaoke*, términos, en definitiva, con una marcada culturalidad. Pero estos niponismos, en primer lugar, no se incorporan por haber establecido que la primera documentación registrada en el corpus debe ser anterior al año 1910 y, en segundo lugar, porque no por formar parte del *Diccionario de la lengua española* se convierten en voces más válidas para su estudio que otras que han permanecido ajenas al tratamiento lexicográfico en diferentes obras de la tradición hispánica. Es más, como se defendió en § 5.3, en lo tocante a los vocablos de origen japonés no se considera la selección perpetuada en los diccionarios un buen punto de comienzo, porque es muestra de la reducción léxica que acompañó y acompaña a un imaginario estereotipado. De hecho, se da la asociación entre niponismo y realidad extralingüística nueva, cuando no ha sido ni es así, nada más que en parte.

15. La investigación, lejos de estar finalizada, puede proporcionar puntos de partida para investigaciones futuras, estudios comparativos sobre el léxico japonés presente en las lenguas románicas o el tratamiento de voces de otras lenguas poco analizadas en español o las voces tratadas solo parcialmente. El trabajo ha sido un intento de rescatar de los documentos las palabras de origen japonés que ha dejado el pasado y de plantear el relato de la diversidad frente al reduccionismo, así como los datos frente a los mitos. A partir de ahora, plantea otro desafío: una historia de la lengua española con niponismos. Otra historia que ya podríamos estar escribiendo.

9b Conclusions (English version)

Once finished the theoretical, historical, and lexicographical study that comprises the introduction of words of Japanese origin into the Spanish language over a period of five hundred years (1518-2018), as well as their treatment in the main Spanish lexicographical works and some dictionaries published during the Kirishitan period in Japan, I have reached the following conclusions:

1. In the research plan of this thesis, defended in March 2016, I proposed to document two hundred words of Japanese origin, however, because of the data obtained, I had to recalculate it in the following years, first going up to three hundred, and further on to four hundred. Nevertheless, the number of words finally documented are one thousand two hundred, so the completed research has increased in six times the planned number of objects of study. Therefore, the first approximation to the influence of the Japanese element in the Spanish language has exceeded all expectations. It is necessary to explain that if there are more than one thousand words documented not all of them have the same impact or validity in the language, for a small part are *hapax*, and others have only been employed for a few decades. Similarly, about some of them it is still difficult to specify if there are Japanese terms or words from other origin, since, because of transliteration or the little information provided about them, I have not identified them with absolute precision.

The important increase in the number of words is not of numerical character, but it reveals how much has conditioned the state of art the initial perspective, for two hundred words seemed to be a high number because it represented four times more than the registered set in the twenty-third edition of *Diccionario de la lengua española*. Likewise in my Final Dissertation for my Bachelor's degree, directed by José Ignacio Pérez Pascual too, and defended at the Universidade da Coruña in June 2014, I achieved to document one hundred and thirty five words of Japanese origin. We expected a greater number but we could not suppose that it would reach this final number that after all is provisional and can present some omissions of words that could be found in the compiled corpus, but, because of the manual character of the work, have not been registered or have been left out of the count. In spite of everything, traditional underrated number of words of Japanese origin into the Spanish language is with more or less accuracy repaired.

2. With regard to the previous point, it is deduced from the works of linguistic character reviewed that the main problem words of Japanese origin have presented in the lexicographical and historical research tradition is, in short, an underlying idea which has its origin in the codification process of this culture from the sixteenth century on. We know that in the last decades Japanese words are used by Spanish speakers in their daily life and there are plentiful records on literary and press texts, where, in terms of prestige, they occupy a part of the place previously assigned to words of English origin. So it is pointless to still confine the Japanese words to the

periphery, the Far East, the exotic, and, therefore, to what has no relation to us or to what needs linguistic bridges, intermediary languages, to arrive to the Spanish language. Limiting the words of Japanese origin in Spanish to the reduced and stereotypical selection that *Diccionario de la lengua española* presents or not in order to deal with their treatment in the construction of the history of the Spanish language reveals that Japanese language is still not accepted as a language of influence.

3. Given that a synchronic approach, limited in the practice of this type of research to the last years, has been the prevailing one in recent analyses of words of Japanese origin, in this work I tend to the opposite perspective, so I favored the study of the diachronic evolution of the oldest words in the Castilian language. The examples selected show the complexity that emerges from trying to find these words by electronic resources and, at the same time, how the frequency criteria provided by the Real Academia Española digital corpora is not, in fact, valid criteria to determine the selection of words or to illustrate their vitality. Regarding the use of the electronic corpora of the Real Academia Española, several studies have emphasized their utility and the great step forward they supposed for Hispanic Linguistics. This is a topic in which, regardless of the errors, there is agreement among researchers and on which there will be no insistence in these pages. But I open the reflection on the limitations that Real Academia Española digital corpora impose to the study of loanwords. In particular, the words of Japanese origin, but by extension to the words of any language that have been recorded in the documents known as minor prints, specially preperiodical press, or non-canonical texts.

4. In the second part of this work, dedicated to the lexicographical and historical study of a hundred selected words, the graphic, graphico-phonetic, and morpho-phonetic variants reveal themselves as one of the most conditioning and hindering factors to find and to recover the words of Japanese origin. This work offers records of all the variants discovered, however, the existence of more through time is also possible. For example, the word *daibutsu* 大仏 has twenty four variants registered (*dabut*, *dai-butzu*, *daibatsu*, *daiboth*, *daibouts*, *daiboutsu*, *daibu*, *daibú*, *daibud*, *daibur*, *daibut*, *daibutso*, *daibutsu*, *dalbud*, *day boutsu*, *dayboutsu*, *daybu*, *daybú*, *daybud*, *daybut*, *daybuth*, *daymut*, *debust*, *diabut*), what exceeds the average of loanwords variants. Nevertheless, as regards words of Japanese origin, I will define this as one of the problems that have hindered the study of their history till now. With resources available today (i. e. electronic corpora based on modernized editions, and digital libraries by OCR) it is not possible to find the variants. Only the reading of the originals allows to tackle this extreme polymorphism. Moreover, it is necessary to clarify that, despite the basic knowledge of Japanese language, I did not always attain to identify the corresponding word to the transliterations of textual and lexicographical records.

6. In view of the impossibility of starting from a previous list of words of Japanese origin used in the Spanish language, the list was formed after finding what words

have been used continuously or in different historical periods, regardless of whether they are frequent or not today. So what it is supposed to be the first stage of the research has been finally the last part of it. The data presented in § 8.2 has no pretension of universality, despite there being common patterns that can be deduced. Data is not balanced due to a prioritization of a diachronical analysis to solve part of the problems created from and by the synchronical approach, and because it is also subject to the restrictions imposed in § 4.4.

7. Making an inventory of words of Japanese origin into the Spanish language was one of the initial aims, but with the research progress, the intention, rather than descriptive, rendered critical. As it was exposed in previous pages, especially, on the matter of the state of art, a broad quantitative deviation can be treated as qualitative. Besides, it is possible to address the role that different transmitters of Japanese words have played. First, during the sixteenth and seventeenth centuries because of a conditioned religious standpoint. Second, during the late nineteenth and twentieth centuries, stereotyped by Japonisme, when in words of Pazó Espinosa (2011: 22) "Japan turns into the new cultural *vedette*"²⁸⁵. Clichés born in press, novels, chronicles, and poems, are difficult to eradicate afterwards. For example, in the illustrated magazine *Alrededor del mundo*, the article headed "The truth about Japanese woman"²⁸⁶ tried to bring up some light, because they thought that "even in these days, when Japan is considered a great power, and the recent death of their emperor has occupied the attention of the whole world, there are many people that do not know the Japanese people more than by the fans, and Pierre Loti and his imitators novels"²⁸⁷. In the press of that period, the figure of the woman, *musume*, *geisha*, or *jojō*, attracts a great interest, together with the tea ceremony, sometimes even combined in the same news. All of this had a correlate in the lexicographical works, because it is surprising the selection of texts that endorse *geisha* in *Diccionario de voces del uso actual*, and the *geisha* definition in *Diccionario de la lengua española*, which gives a glimpse of a similar starting point.

8. As for the lexicographical field, it has been proved the coexistence of disparate primary sources, letters and news pamphlets written in the sixteenth century together with dictionaries of mythology from the early nineteenth century. Any source of information, despite its credibility, seems to have a place in the treatment of words of Japanese origin. A treatment that fits in orientalism, because emphasizes the dissonance to the culture which receive it by means of an apparently invisible distortion. Words of Japanese origin are a subgroup in the whole of languages

²⁸⁵ «Japón se fue convirtiendo en la nueva *vedette* cultural», my translation.

²⁸⁶ «La verdad sobre la mujer japonesa», my translation.

²⁸⁷ «Aún en estos días, en que Japón está considerado como una gran potencia y la reciente muerte de su emperador ha ocupado la atención del mundo entero, hay mucha gente que no conoce el pueblo japonés más que por los abanicos y por las novelas de Pierre Loti y de sus imitadores» (1912/09/11 *Alrededor del mundo*, p. 211), my translation.

scarcely analyzed, but they are more linked to its representation in the Hispanic imaginary than to reality. Although Japanese islands were well-known since past times and they could not be marked in the map as *terra incognita*, the place equally sparked off the imagination and its description in fantastic terms. When Terreros writes his dictionary finds that there is no up to date information about Japan. But if there was, would it have changed his definitions? The country had been closed to foreign countries as a result of religious missions, what provoked that during nearly two hundred and fifty years no foreigner could enter Japanese lands. Even Dutch who could trade with the country lived in the artificial island of Deshima, or Dejima, of where they could only leave with an special permission. In the same way that during this period the foreigners were red-haired and had green eyes for the Japanese, for the Spanish the Japanese were bonzes or at least idolatrous. The coexistence of selected religious vocabulary with numismatic and botanical terms causes that in the dictionaries compiled by Zerolo and Rodríguez Navas the representation, apart from biased, project several unknown points. It will be Alemany who starts to introduce changes that will led to a small transformation, since the consolidated selection of names of the Pan-Asian pantheon disappeared and, instead, there will be space for the names of a fruit, a lacquer, a trade or a musical instrument.

9. Reducing the lexical selection in the dictionaries confines the Japanese to a static element, when it is not. The words of Japanese origin used into the Spanish language have experimented process of semantic restriction or amplification, have originated substantives (*moxibustión*), verbs (*katanear*, *maquearse*, *harakirizarse*), adjectives (*shogunal*), adverbial or o adjectival phrases (*a lo bonzo*), and they are used metaphorically (*tsunami*). In the last months drafting this work, I have observed some advance, particularly in Real Academia Española lexicography. In the November 2020 update of *Diccionario de la lengua española*, *emoji* started to be part of the work. The *emoji* article provides an etymological interpretation that, first, shows its origin and, second, its meaning: "del jap. *emoji*, y este de *e* 'dibujo' y *moji* 'carácter, signo de escritura'" (DLE 23.4: *s. v.*). It is the unique word of Japanese origin that has been integrated in this update, however it reveals a work change with regard to the words added in previous editions. The word *emoji* is not analyzed in the selection of words presented here, because it was ¿introduced? later than the date delimited (1910), but there are in the research corpus some of its first records²⁸⁸:

A diferencia de sus hermanos occidentales, los emoticonos japoneses se escriben de forma vertical –no es necesario ladear la cabeza para leerlos– y su aspecto se caracteriza por darle importancia a unos llamativos y saltones ojos contrapuestos con una pequeña y fina boca. Incluso en el teclado *Emoji* –se denomina así en Japón el teclado en el que se encuentran todos los distintos tipos de emoticonos existentes– se pueden encontrar pictogramas que escapan a nuestro conocimiento (2013/04/06 *La Vanguardia*, p. 34).

²⁸⁸ The first written record, as Fernández Mata (2015: 399) stated, would be a text from 2012 accessible in CORPES. Nevertheless, in the current version of CORPES, the 0.92 (May 2020), it is possible to find a previous record, specifically from 2004.

The text does not refer to the emoticon, but the name of the keyboard that contains it in the instant messaging apps. Nevertheless, the outstanding feature is the reduction of the period of time needed to a word of Japanese origin to find a place in the entries of *Diccionario de la lengua española*. Especially when it is usually, as it was explained in previous pages, a margin of centuries. In fact, there are words consolidated in use, and even those that have experimented a semantic change in Spanish language, still out of the pages of the dictionary. So it is pleasing to check, studying the particular case of *emoji*, that the article provides the etymological information without indicating an intermediate step in the English language, and finally that it has been quickly recognized as a word with a broad usage among Spanish speakers. But this inclusion, although invites optimism, should not make us forget there is still much to develop, correct, and improve in the treatment of the words of Japanese origin in the Real Academia Española dictionary, despite the progress made in source digitalization during the last decades and the quantity of textual records available today.

10. Regarding the corpus dimension, in spite of the the quantity of records reviewed exceeding one thousand, it is still a small corpus, because other records not directly related to Japan have been excluded from this study. This means that the corpus represents a very small part of the possible sources, but it nevertheless allows to bring previous results up to date to move forward in this field. By recovering old methods, that not for being old are less effective, as reading and text annotation, instead of attempting to find what it is wanted to be found, it was preferred to look and to find what it is really there. In this sense, the project has been a way to return to the Emphatic Linguistics or Slow Linguistics and the demonstration, picking up the words of Kabatek (2014: 706), of the "worthwhile uselessness of the handmade work"²⁸⁹.

11. Although it was not foreseen in the initial aims of this dissertation, due to the collection of primary sources gathered during its course, I started to collaborate with CBDRS, *Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos*. In June 2020 I joined the team of the research project Biblioteca Digital Siglo de Oro 6 (PID2019-105673GB-I00), directed by Nieves Pena Sueiro. In this project, my assignment is to update the East Asia news pamphlets published during sixteenth and seventeenth centuries in the catalogue. So the research acquired beyond linguistics a bibliographical value, because it is possible to establish a parallelism in the numeric misrepresentation of words of Japanese origin in the Spanish language and the records in which the history of this vocabulary is based, and, in general, the history of the Spanish language. As it has been pointed in § 4.2, is in letters, news, "avisos", and news pamphlets, all in all the minor prints, where several words of Japanese origin have been registered. Likewise, the location of these documents has

²⁸⁹ «La provechosa inutilidad del trabajo a mano», my translation.

outstandingly increase. If in September 2019, as I presented in *IX Coloquio de la Sociedad Internacional para el Estudio de las Relaciones de Sucesos* (Rojo-Mejuto 2019b), there were sixty-six Spanish editions that has Japan or one of its cities as the place of event, it is a number in constant reviewing that has grown since then.

12. On the subject of primary sources, I have observed an attitude that tends to consider East Asian related documents separately, as they could not have the same value than other texts written in Spanish language. To illustrate this point I quote two cases, reflected in the comments of Maler and Frago Gracia. The first makes this clarification:

Según los datos ofrecidos en el DELP, de José Pedro Machado, *s. v. chá*, el té se menciona en documentos portugueses ya mucho antes de mediados del siglo XVII, como es de esperar en el caso de los portugueses y sus intereses asiáticos, *pero se trata de referencias en descripciones geográficas y libros de viajes* (Maler 1974: 188, italics mine).

In the same way, Frago Gracia turns to this argument to partially reject the validity of these sources:

Corominas, tras defender como étimo el japonés katana ‘espada’, *solo da documentación libresca o referente al Extremo Oriente, del siglo XVII* (Frago Gracia 1997a: 111, my emphasis).

Since we talk of thousands of documents, printed works and manuscripts, belonging not only to the sixteenth and seventeenth centuries, because, as it has been proved, their remake remains in the subsequent centuries, I do not consider, in the current state of knowledge, this differentiation of the sources. The descriptions, travel memories, letters, news pamphlets, historical chronicles on Asia do not form an incidental group, but quite the opposite. It is a bibliographical group of considerable importance in which there are still several aspects of the history of the Spanish language to be studied.

13. In general, terms of Japanese origin do not have a space in the manuals on history of the Spanish language. Despite there being chapters on loanwords –words of Arabic, English, French, German, Italian or Portuguese origin– in none of them there is a chapter on words of Japanese origin. Besides, when a Japanese word appears in these books it is incidentally or it is mixed in a group with other words from unrelated languages. So it is in the scientific and academic aims of this work to express the need of a debate about the reductionist approach inherit from the Spanish dictionaries and the history of the Spanish language monographies, not only with regard to Japanese language, but other underrepresented languages as Korean, Mandarin Chinese, Persian or Turkish, languages that paradoxically are part of the group of the twenty mother tongues spoken by the half of speakers in the world. Underrepresented not because the loanwords are more or less extensive, but because the mere fact of not including them in the lexicographical works contributes to

extend the mistaken conception that their influence in the language is indeed reduced.

14. The hegemonical position of pushing the lexicographical and cultural information about some languages to the footnotes or even to twist the data according to the interests of a research (§ 5.3) or an ideological stance (§ 7.2), not only removes part of the diversity and richness originated in the contact of cultures and languages, but mutilate the knowledge. The words of Japanese origin have been incorporated in the dictionaries, but without an anchor in the cultural realities they transmit. It is possible to be surprised by the fact that in this historical and lexicographical study some Japanese words established in the language and identified by Spanish speakers as Japanese, for example, *bonsai* or *karaoke*, terms, in short, with a marked cultural perspective are not analyzed. However these terms of Japanese origin, firstly, are not included because the first written record has to be previous to 1910 and, secondly, because by being part of *Diccionario de la lengua española* they do not necessarily become more valid for their study than others that have remained beyond the lexicographical treatment in different works of Hispanic tradition. Moreover, as it was defended in § 5.3, as far as words of Japanese origin are concerned, the perpetuated selection in dictionaries is not considered a good starting point, because it shows the lexical reduction that accompanied and accompanies a stereotypical imaginary. In fact, there is an association between word of Japanese origin and new extralinguistic reality, when it was so only in part.

15. The research, far from being finished, can provides new starting points for coming projects, comparative studies on Japanese vocabulary used in Romance languages, the treatment of terms of other languages less analyzed, or the words treated only partly. The work has been an attempt to recover from records the words of Japanese origin that past has left and to explain diversity opposite to reductionism, and data opposite to myths. From now on it presents another challenge, a history of Spanish language with words of Japanese origin. Another history that we could be already writing.

10 Voces y expresiones documentadas

Se incluye como primera documentación el *Vocabulario de Japón* (1630 *Vocabulario*) si la voz cuenta con documentación textual posterior. Se mantienen en cursiva los términos que no se han podido asociar con claridad a la voz japonesa que corresponda y se marcan en negrita los analizados en § 8.2. La fecha del primer testimonio señalada entre paréntesis no debe considerarse establecida con carácter definitivo.

1. **a lo bonzo** (1966/06/07 *Fichero General* [ABC, p. 77])
2. *abai* (1917 *Alemany*: s. v.)
3. *abbaya* (1904 *Reynoso*, p. 159)
4. *Abbuto* (1786 *Terrerros*: s. v.)
5. aikidō 合気道 (1968/12/30 *Hoja del Lunes*, p. 7)
6. ainoko 合いの子 (1933 *Martorell*, p. 287)
7. akachan 赤ちゃん (1933 *Martorell*, p. 338)
8. akai 赤い (1879 *Jordana Morera*, p. 84)
9. akanbo 赤ん坊 (1904 *Reynoso*, p. 156)
10. akindo 商人 (1904 *Reynoso*, p. 141)
11. *akodate* (1907 *Carrillo*, p. 47)
12. ama 亜麻 (1879 *Jordana Morera*, p. 44)
13. *amainu* (1910 *Rebolledo Nikko*, p. 40)
14. **amakata** 尼方 (1565 *Cartas Padres* [Coimbra], p. 38)
15. ama no kawa 天の川 (1835 *Diccionario de mitología*: s. v. *amano watta*)
16. amashōgun 尼将軍 (1874/07/09 *La Época*, p. 1)
17. Amaterasu 天照 (1905 *García Llansó*, p. 34)
18. Amaterasu ōmikami 天照大神 (1879 *Jordana Morera*, p. 6)
19. Amida 阿弥陀 (1565 *Cartas Padres* [Coimbra], p. 49)
20. ame no murakumo no tsurugi 天叢雲劍 (1905 *García Llansó*, p. 94)
21. anago 穴子 (1989/01/14 *ABC*, p. 108)
22. *anagogico* (1640 *Aduarte*, p. 212)
23. **andon** 行灯 (1565 *Cartas Padres* [Coimbra], p. 414)
24. anime アニメ (2000/04/24 *La Vanguardia*, p. 40)
25. anisan 兄さん (1907 *Gómez Carrillo*, p. 125)
26. aoki 青木 (1630 *Vocabulario*: s. v. *auoqi*)
27. **arboribonzo** (1786 *Terrerros*: s. v.)
28. arigatō ありがとう (1630 *Vocabulario*: s. v. *arigatai*)
29. arimeo (1729 *Juan de San Antonio*, p. 231)
30. arisaka 有坂 (1917 *Alemany*: s. v.)
31. asa 麻 (1879 *Jordana Morera*, p. 43)
32. asagao 朝顔, *Ipomoea nil* (1630 *Vocabulario*: s. v. *asagauo*)
33. ashura 阿修羅 (1630 *Vocabulario*: s. v. *axura*)
34. asobime 遊び女 (1933 *Martorell*, p. 369)
35. Atago 愛宕 (1924 *Lorenzo Pérez*, p. 123)
36. *atoche* (1910 *Rebolledo Hojas*, p. 26)
37. awa 粟 (1879 *Jordana Morera*, p. 22)
38. **awabi** 鮑 (1630 *Vocabulario*: s. v. *auabi*)
39. awamonoya 粟物屋 (1933 *Martorell*, p. 336)

40. *ayasa* (1934 Ochoa, p. 233)
41. *baka* 馬鹿 (1739 Marcos de Alcalá, p. 153)
42. **bakemono** 化け物 (1630 *Vocabulario: s. v.*)
43. *baku* 1 狢 (1630 *Vocabulario: s. v. bacu*)
44. *baku* 2 ばく, *Eremitchthys acros* (1853 Gaspar y Roig: *s. v.*)
45. **bakufu** 幕府 (1879/08/01 *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, p. 31)
46. *ban* 盤 (1615 Ávila Girón, f. 35v)
47. **bancha** 番茶 (1630 *Vocabulario: s. v.*)
48. *bankoyaki* 万古焼 (1879 Jordana Morera, p. 87)
49. *banto* 番頭 (1927 Oteyza *Cipango*, p. 89)
50. **banzai** 万歳 (1895/01/26 *El Bien Público*, p. 1)
51. *Barara* (1847 Domínguez: *s. v.*)
52. *barakake* バラカケ (1575 *Cartas Padres* [Alcalá], f. 94v)
53. *baufume* (1857 Estrada, p. 30)
54. *bee* (1633 Orfanell, f. 171v)
55. *benshi* 弁士 (1927 Oteyza *Cipango*, p. 17)
56. *Benten* 弁財天 (1893 Lucena de los Ríos, p. 220)
57. **bentō** 弁当 (1595 Gil de la Mata, f. 402a)
58. *Benzaiten* 弁財天 (1845 Pelegrín: *s. v.*)
59. **bettō** 別当 (1630 *Vocabulario: s. v. bettō*)
60. **bikuni** 比丘尼 (1578 RAH Cortes, f. 196r)
61. *biosju* (1845 Pelegrín: *s. v.*)
62. *Bishamon* 毘沙門 (1920 Gómez Carrillo, p. 86)
63. *Bishamonten* 毘沙門天 (1575 *Cartas Padres* [Alcalá], f. 194r)
64. **biwa** 琵琶 (1630 *Vocabulario: s. v. biua*)
65. **bon** 湓 (1601 Marcelo de Ribadeneyra, p. 401)
66. **boncerío, ría** (1744 Juan Francisco de San Antonio, p. 48)
67. **boncesa** (1835 *Diccionario de mitología: s. v.*)
68. **boncillo** (1633 Orfanell, f. 20v)
69. **boncito** (1922/10/08 *El Imparcial*, p. 11)
70. *bonsai* 盆栽 (1972/10/28 *La Vanguardia*, p. 88)
71. *Bonten* 梵天 (1601 Marcelo de Ribadeneyra, p. 398)
72. *bosatsu* 菩薩 (1907 Gómez Carrillo, p. 61)
73. *bou* 法 (1849 Domínguez: *s. v. boud*)
74. *boxio* (1729 Juan de San Antonio, p. 231)
75. **bōzu** 坊主 (1555 *Cartas Padres* [Coimbra], p. 22)
76. *bu* 1 部 (1868 Serrano, p. 28)
77. *bu* 2 歩 (1904 Fernández Solares, p. 77)
78. *budō* 武道 (1964/12/23 *La Vanguardia*, p. 75)
79. *budōshu* 葡萄酒 (1630 *Vocabulario: s. v. budōxu*)
80. **bugyō** 奉行 (1613A AGI Filipinas, f. 10r)
81. *bukuryō* 茯苓 (1868 Serrano, p. 26)
82. *bungero* (1729 Juan de San Antonio, p. 231)
83. *bunraku* 文楽 (1964 Gironella, p. 179)
84. *bunraku za* 文楽座 (1933 Martorell, p. 307)
85. *Bunroku* 文禄 (1615 Ávila Girón, f. 29v)
86. *Bunsio* (1895 Zerolo: *s. v.*)
87. *Buppō* 仏法 (1614 Guerreiro, p. 312)

88. bushi 武士 (1630 *Vocabulario: s. v. buxi*)
89. **bushidō** 武士道 (1904/02/07 *El Álbum Ibero Americano*, p. 5)
90. butsudān 仏壇 (1633 Orfanell, f. 134v)
91. **byōbu** 屏風 (1575 *Cartas Padres* [Alcalá], f. 304v)
92. *cabaya* 1 (1615 Ávila Girón, f. 4r)
93. *caiquo* (1575 *Cartas Padres* [Alcalá], f. 289r)
94. *camisias* (1845 Domínguez [FR-ES]: *s. v. chamisies*)
95. *canchi* (1895 Zerolo: *s. v.*)
96. *cavaya* 2 (1626 Francisco Carrero, p. 127)
97. **cha** 茶 (1575 *Cartas Padres* [Alcalá], f. 190r)
98. *Chadotschi* (1858 Pedregal, p. 105)
99. cha kaiseki 茶懐石 (2001/11/11 *La Vanguardia*, p. 102)
100. chakin 茶巾 (1630 *Vocabulario: s. v. chaqin*)
101. chamise 茶店 (1910 Rebolledo *Nikko*, p. 52)
102. chan 錢 (1583 RAH Cortes, f. 362r)
103. chanoki 茶の木 (1879 Jordana Morera, p. 25)
104. **chanoyu** 茶の湯 (1591 *Relación Persecución*, f. 30r)
105. chashaku 茶杓 (1936/09/19 *Caras y Caretas*, p. 22)
106. chashitsu 茶室 (1969/06/06 *La Vanguardia*, p. 25)
107. **chawan** 茶碗 (1583H RAH Cortes, f. 370r)
108. **chaya** 茶屋 (1630 *Vocabulario: s. v. chaya*)
109. *cheroden* (1893 Lucena de los Ríos, p. 158)
110. *chinchicogin* (1620 Mendes Pinto, p. 477)
111. *chinchiden* (1893 Lucena de los Ríos, p. 158)
112. *chicute* (1647 Nieremberg, p. 501)
113. chigaidana 違い棚 (1630 *Vocabulario: s. v.*)
114. chigyō 知行 (1630 *Vocabulario: s. v. chiguiō*)
115. chiji 知事 (1904 Fernández Solares, p. 52)
116. chikushi 竹紙 (1879 Jordana Morera, p. 45)
117. *chimchinyoski* (1919 [2005] Tablada, p. 92)
118. chinchin ちんちん (1919 [2005] Tablada, p. 92)
119. chirimen 縮緬 (1876 Díaz Covarrubias, p. 142)
120. *chiri-furi* (1893 Lucena de los Ríos, p. 147)
121. chō 町 (1630 *Vocabulario: s. v. cho*)
122. chōchō 町長 (1904 Fernández Solares, p. 52)
123. chōchin 提灯 (1904 Reynoso, p. 200)
124. chōjinkaku 超人格 (1907 Gómez Carrillo, p. 142)
125. chōme 丁目 (1927 Oteyza *Cipango*, p. 245)
126. chōnin 町人 (1894/12 *Revista de España*, p. 177)
127. chonkina ちょんきな (1893 Lucena de los Ríos, p. 147)
128. chōro 長老 (1572A RAH Cortes, f. 85v)
129. chōteki 朝敵 (1895 Dupuy de Lôme, p. 141)
130. *cockieno* (1786 Terreros: *s. v.*)
131. *conomon* (1847 Domínguez: *s. v.*)
132. *coronda* (1924 Lorenzo Pérez, p. 111)
133. *coquixo* (1571A RAH Cortes, f. 61r)
134. *cumma* (1615 Ávila Girón, f. 41r)
135. *curio* (1879 Jordana Morera, p. 76)
136. *cuxi* (1604 Guerreiro, p. 78)

137. *Dabis* (1845 Domínguez [FR-ES]: *s. v.*)
138. dai 大 (1630 *Vocabulario: s. v.*)
139. **Daibutsu** 大仏 (1575 *Cartas Padres* [Alcalá], f. 194r)
140. **daifu** 大府 (1601A AGI Filipinas, f. 1r)
141. daifuku anko 大福あんこ (2002/08/02 *La Vanguardia*, p. 12)
142. daigakuin 大学院 (1905 García Llansó, p. 233)
143. daihannya 大般若 (1575 *Cartas Padres* [Alcalá], f. 253v)
144. daijin 大臣 (1621 Morejón, f. 60v)
145. daijingu 大神宮 (1845 Pelegrín: *s. v. dai-sin-gu*)
146. daijō 大乘 (1907 Gómez Carrillo, p. 145)
147. daijōdaijin 大序大臣 (1621 Morejón, f. 57v)
148. Daikoku 大黒 (1841 D'Urville, p. 388)
149. Daikokuten 大黒天 (1905 Bellessort, p. 206)
150. daikon 大根, *Raphanus sativus* var. *longipinnatus* (1630 *Vocabulario: s. v. daicon*)
151. **daimiato** (1895 Zerolo: *s. v.*)
152. Daimonji 大文字 (1565 *Cartas Padres* [Coimbra], p. 324)
153. **daimyō** 大名 (1615 Ávila Girón, f. 50r)
154. daimonagon 大納言 (1924 Lorenzo Pérez, p. 20)
155. dainichi 大日 (1575 *Cartas Padres* [Alcalá] f. 96r)
156. dainichi nyorai 大日如来 (1855 Gaspar y Roig: *s. v. dai-niz-no-raiz*)
157. **dairi** 内裏 (1570C RAH Cortes, f. 56v)
158. dan 段 (1952/02/01 *La Vanguardia*, p. 2)
159. dangi 談義 (1924 Lorenzo Pérez, p. 132)
160. dango 団子 (1630 *Vocabulario: s. v. dango*)
161. danna 旦那 (1877 Dupuy de Lôme, p. 205)
162. **daruma** 達磨 (1891/11/09 *La Ilustración Artística*, p. 714)
163. dashi 出し (1977/09/15 *La Vanguardia*, p. 69)
164. *Debis* (1835 *Diccionario de mitología: s. v.*)
165. *De-mi-no-mikotto* (1855 Gaspar y Roig: *s. v.*)
166. demokurushii デモクルシー (1970/09/16 *La Vanguardia*, p. 35)
167. dengaku 田楽 (1630 *Vocabulario: s. v. dengacu*)
168. denicho (1647 Nieremberg, p. 279)
169. densha 電車 (1931/01/31 *Caras y Caretas*, p. 84)
170. *deudo-teki-kyoiku* (1907 Gómez Carrillo, p. 221)
171. *deuka* (1907 Gómez Carrillo, p. 221)
172. *djon-mon-sen* (1893 Lucena de los Ríos, p. 114)
173. dō 道 (1841 D'Urville, p. 373)
174. dōbuku 胴服 (1589 *Avissos*, f. 26r)
175. dodoitsu 都都逸 (1936/04/15 *El Sol*, p. 5)
176. dōjō 道場 (2015 Ceballos, p. 180)
177. **dōjuku** 同宿 (1582L RAH Cortes, f. 292v)
178. doori 通り (1893 Lucena de los Ríos, p. 18)
179. dōshi 同志 (1841 D'Urville, p. 381)
180. dōshū 堂衆 (1615 Ávila Girón, f. 41r)
181. Dōsojin 道祖神 (1845 Pelegrín: *s. v. dsisoó*)
182. *doyu* (1615 Ávila Girón, f. 7v)
183. ebi shinjo 海老糝薯 (2002/08/02 *La Vanguardia*, p. 12)
184. Ebisu 恵比寿 (1630 *Vocabulario: s. v. Yebisu*)

185. ebisu 2 戎 (1933 Martorell, p. 282)
186. *ēju* (1917 Alemany: *s. v.*)
187. eiraku 永楽 (1879 Jordana Morera, p. 93)
188. emoji 絵文字 (2013/04/06 *La Vanguardia*, p. 34)
189. En no Gyōja 役行者 (1853 Gaspar y Roig: *s. v. Giēno-gioca*)
190. **en** 円 (1871 AHN Ultramar, f. [6r])
191. engi 縁起 (1601 Luis de Guzmán, p. 403)
192. englishū 縁起宗 (1575 *Cartas Padres* [Alcalá], f. 45r)
193. Enma 閻魔 (1855 Gaspar y Roig: *s. v. jema-o*)
194. enshū 円宗 (1577 RAH Cortes, f. 176r)
195. e no abura 荳の油 (1879 Jordana Morera, p. 39)
196. ensei 厭世 (1964 Gironella, p. 90)
197. *esco* (1917 Alemany: *s. v.*)
198. **eta** 穢多 (1575 *Cartas Padres* [Alcalá], f. 293v)
199. etakashira 穢多頭 (1907 Gómez Carrillo, p. 210)
200. *faconoçaque* ?-酒 (1615 Ávila Girón, 35r)
201. *faijena* (1786 Terreros: *s. v.*)
202. *fanagin* (1841 D'Urville, p. 358)
203. *fanashiba* (1895 Zerolo: *s. v.*)
204. *fanax* (1615 Ávila Girón, f. 39r)
205. *Fanna* (1853 Gaspar y Roig: *s. v.*)
206. *fasi* (1893 Lucena de los Ríos, p. 326)
207. *Fatsmau* (1853 Gaspar y Roig: *s. v.*)
208. *fayala* (1786 Terreros: *s. v.*)
209. *Feki* (1895 Zerolo: *s. v.*)
210. *fianfiro* (1895 Zerolo: *s. v.*)
211. *fixas* (1615 Ávila Girón, f. 41v)
212. *Focoto* (1601 Juan de Santa María, f. 169v)
213. *fondai* (1893 Lucena de los Ríos, p. 102)
214. fu 1 麩 (1879 Jordana Morera, p. 33)
215. fu 2 府 (1904 Reynoso, p. 243)
216. fuda 札 (1905 García Llansó, p. 342)
217. fugu 河豚 (1630 *Vocabulario*: *s. v. fucu*)
218. Fuji 富士 (1614 Guerreiro, p. 190)
219. Fujisan 富士山 (1614 Guerreiro, p. 190)
220. Fujinoyama 富士の山 (1907 Rebolledo *Rimas*, p. 15)
221. Fujiyama 富士山 (1902J AHN Borbón-Parma, p. 57)
222. fukusa 袱紗 (1906 Gómez Carrillo, p. 234)
223. fundoshi 褌 (1894/12 *Revista de España*, p. 171)
224. **fune** 船 (1572A RAH Cortes, f. 91r)
225. furo 風呂 (1630 *Vocabulario*: *s. v. furo*)
226. furoshiki 風呂敷 (1987/11/15 *La Vanguardia*, p. 95)
227. fusuma 襖 (1630 *Vocabulario*: *s. v.*)
228. futari 二人 (1907 Gómez Carrillo, p. 218)
229. **futon** 布団 (1630 *Vocabulario*: *s. v. futon*)
230. gaki 餓鬼 (1905 Bellessort, p. 174)
231. *gakondo* (1893 Lucena de los Ríos, p. 79)
232. gaki 餓鬼 (1905 Bellessort, p. 174)
233. gaku 額 (1630 *Vocabulario*: *s. v. gacu*)

234. gaman 我慢 (1964 Gironella, p. 130)
235. ganpi 雁皮 (1879 Jordana Morera, p. 45)
236. gara gara がらがら (1905 Bellessort, p. 200)
237. gawa 川 (1927 Oteyza *Cipango*, p. 17)
238. gedan 下段 (1630 *Vocabulario: s. v. guedan*)
239. geiko 芸子 (1927 Oteyza *Cipango*, p. 108)
240. **geisha** 芸者 (1630 *Vocabulario: s. v. gueixa*)
241. gekkeikan 月桂冠 (1933 Martorell, p. 239)
242. Gekū 外宮 (1841 D'Urville, p. 384)
243. genge 現化 (1847 Domínguez: *s. v.*)
244. Genji 源氏 (1621 Morejón, f. 61v)
245. geta 下駄 (1877 Dupuy de Lôme, p. 199)
246. Gion 祇園 (1565 *Cartas Padres [Coimbra]*, p. 317)
247. gingcósico (1917 Alemany: *s. v.*)
248. ginkyō 銀杏 (1841 D'Urville, p. 364)
249. ginshibuichi 銀四分一 (1879 Jordana Morera, p. 81)
250. giri 義理 (1905 Bellessort, p. 180)
251. gishi gishi ぎしぎし (1905 Bellessort, p. 200)
252. gō 1 合 (1876 Díaz Covarrubias, p. 251)
253. go 2 碁 (1630 *Vocabulario: s. v. go*)
254. goseki 五関 (1893 Lucena de los Ríos, p. 192)
255. *Godsutenu* (1895 Zerolo: *s. v.*)
256. *Gofiakkal* (1853 Gaspar y Roig: *s. v.*)
257. gohei 御幣 (1893 Lucena de los Ríos, p. 190)
258. goki 1 御器 (1615 Ávila Girón, f. 246v)
259. Goki 2 後鬼 (1583G RAH Cortes, f. 374r)
260. Gokinai 五機内 (1601 Luis de Guzmán 1, p. 464)
261. *Gokosi* (1841 D'Urville, p. 361)
262. gokuraku 極楽 (1615 Ávila Girón, f. 42r)
263. goma no abura 胡麻の油 (1879 Jordana Morera, p. 39)
264. gomen nasai ごめんなさい (1620 Méndes Pinto, p. 442)
265. *goo* (1786 Terreros: *s. v.*)
266. goriki 五力 (1910 Rebolledo *Hojas*, p. 33)
267. gosai 五彩 (1879 Jordana Morera, p. 84)
268. gosanke 御三家 (1904 Reynoso, p. 111)
269. gosho 御所 (1893 Lucena de los Ríos, p. 142)
270. goshosama 御所様 (1615 Ávila Girón, f. 209r)
271. *goza-iri* (1969/06/06 *La Vanguardia*, p. 25)
272. *Gotzitemo* (1853 Gaspar y Roig: *s. v.*)
273. Gozan 五山 (1615 Ávila Girón, f. 40v)
274. gozen 御膳 (1877 Dupuy de Lôme, p. 205)
275. *groxos* (1620 Méndes Pinto, p. 443)
276. *guajoxi* (1924 Lorenzo Pérez, p. 130)
277. *guste* (1786 Terreros: *s. v.*)
278. gun 郡 (1615 Ávila Girón, f. 46v)
279. gunbatsu 軍閥 (1970/09/16 *La Vanguardia*, p. 35)
280. gunchō 郡長 (1904 Fernández Solares, p. 52)
281. *guogui* (1601 Luis de Guzmán 1, p. 402)

282. *guriburi* (1879 Jordana Morera, p. 119)
 283. *Guyoccan* (1728 Juan de San Antonio, p. 452)
 284. *gyūtataki* 牛叩き (2002/08/02 *La Vanguardia*, p. 12)
 285. Hachiman 八幡 (1578 RAH Cortes, f. 198r)
 286. *hai* はい (1910 Rebolledo *Nikko*, p. 26)
 287. *haigo-kango* (1875 Dupuy de Lôme, p. 16)
 288. **haikai** 俳諧 (1630 *Vocabulario: s. v. faicai*)
 289. *haiku* 俳句 (1936/04/15 *El Sol*, p. 5)
 290. *haisen* 杯洗 (1927 Oteyza *Cipango*, p. 90)
 291. **hakama** 袴 (1630 *Vocabulario: s. v. facama*)
 292. *hakimono* 履物 (1615 Ávila Girón, f. 4r)
 293. *hakka* (1907 Gómez Carrillo, p. 219)
 294. *hakoya* 箱屋 (1927 Oteyza *Cipango*, p. 95)
 295. *hamachi* はまち (1989/01/14 *ABC*, p. 108)
 296. *hakimono* 履物 (1615 Ávila Girón, f. 15r)
 297. *han 1* 榛, *Alnus japonica* (1892 AHN Botella Hornos, p. 11)
 298. *han 2* 藩 (1895 Dupuy de Lôme, p. 49)
 299. *hana karuta* 花カルタ (1919 [2005] Tablada, p. 185)
 300. *hanakin* 花金 (1857 Estrada, p. 23)
 301. *hanashika* 嘶家 (1905 García Llansó, p. 341)
 302. *hanaya* 花屋 (1933 Martorell, p. 336)
 303. *hanzi*, *Lespedeza erytobotria* (1879 Jordana Morera, p. 45)
 304. *haori* 羽織 (1905 Bellessort, p. 8)
 305. *happō bijin* 八方美人 (1905 Bellessort, p. 74)
 306. **harakiri** 腹切 (1856/05/19 *La Ilustración*, p. 3)
 307. **hashi** 箸 (1583G RAH Cortes, f. 370r)
 308. *hatake* 畑 (1879 Jordana Morera, p. 26)
 309. *hatamoto* 旗本 (1841 D'Urville, p. 381)
 310. *hatsuko* 初子 (1892 AHN Ultramar, p. 19)
 311. **hayafune** 早船 (1630 *Vocabulario: s. v. fayafune*)
 312. *heika* 陛下 (1874/07/09 *La Época*, p. 1)
 313. Heike 平家 (1621 Morejón, f. 61v)
 314. *heimin* 平民 (1909 Sales y Ferré, p. 63)
 315. *hen* 辺 (1590C RAH Cortes, f. 520v)
 316. *hiba* 檜葉, *Tijopsis dolabrata* (1879 Jordana Morera, p. 53)
 317. **hibachi** 火鉢 (1630 *Vocabulario: s. v. fibachi*)
 318. *hibiki* 響 (1879 Jordana Morera, p. 84)
 319. *hibakusha* 被爆者 (1964/05/07 *La Vanguardia*, p. 14)
 320. *hie* 稗 (1879 Jordana Morera, p. 22)
 321. *hifu* 被布 (1927 Oteyza *Cipango*, p. 69)
 322. *higan* 彼岸 (1589T RAH Cortes, f. 481v)
 323. *hikari* 光 (1975/11/14 *La Vanguardia*, p. 43)
 324. *hikikomori* 引き籠もり (2003/02/05 *La Vanguardia*, p. 27)
 325. *hinichi* 日日 (1615 Ávila Girón, f. 29v)
 326. *hinin* 非人 (1890 *Revista técnica de infantería y caballería*, p. 116)
 327. *hinoki* 檜の木, *Chamaecyparis obtusa* (1841 D'Urville, p. 384)
 328. *hiōgi* 檜扇 (1879 Jordana Morera, p. 112)

329. **hiragana** 平仮名 (1630 *Vocabulario: s. v. hiragana*)
330. *hiskis* (1927 *Oteyza Cipango*, p. 75)
331. hitori 一人 (1907 Gómez Carrillo, p. 218)
332. hōbun 法文 (1575 *Cartas Padres* [Alcalá], f. 96r)
333. hodashi 絆し (1615 Ávila Girón, f. 164r)
334. hōin 法印 (1589T RAH Cortes, f. 483r)
335. Hokke 法華 (1580C RAH Cortes, f. 272r)
336. Hokkekyō 法華經 (1575 *Cartas Padres* [Alcalá], f. 95v)
337. hokkeshā (1565 *Cartas Padres* [Coimbra], p. 237)
338. **hokkeshanos** (1647 Nieremberg, p. 279)
339. **hokkeshū** 法華宗 (1565 *Cartas Padres* [Coimbra], p. 237)
340. hōmotsu 宝物 (1893 Lucena de los Ríos, p. 163)
341. hondō 本堂 (1565 *Cartas Padres* [Coimbra], p. 266)
342. hongan no nyorai 本願の如来 (1907 Gómez Carrillo, p. 145)
343. honkokuji 本圀寺 (1589T RAH Cortes, f. 481v)
344. hōnoki 朴の木 (1879 Jordana Morera, p. 54)
345. honzan 本山 (1583G RAH Cortes, f. 371r)
346. hōren 鳳輦 (1591 *Relación Persecución*, f. 187v)
347. horeru 惚れる (1907 Gómez Carrillo, p. 118)
348. Hotei 布袋 (1845 Pelegrín: *s. v. fotei o miroku*)
349. **hotoke** 仏 (1565 *Cartas Padres* [Coimbra], p. 171)
350. hōō 鳳凰 (1893 Lucena de los Ríos, p. 350)
351. hyakume 百目 (1904 Fernández Solares, p. 78)
352. hyōshigi 拍子木 (1987/09 *El Público*, p. 24)
353. ichiban 一番 (1906 Gómez Carrillo, p. VIII)
354. ichibi 苜麻, *Corchorus capsularis* (1879 Jordana Morera, p. 43)
355. ichibu 一部 (1868 Serrano, p. 24)
356. *ichien* (1786 Terreros: *s. v.*)
357. *ichitceo* (1853 Gaspar y Roig: *s. v.*)
358. *ichū*, *Taxus cuspidata* (1879 Jordana Morera, p. 53)
359. ieguishū 家着宗 (1565 *Cartas Padres* [Coimbra], p. 38)
360. ijin 偉人 (1893 Lucena de los Ríos, p. 39)
361. ikebana 生花 (1937/09/04 *Caras y Caretas*, p. 30)
362. *iki-ishi* (1964 Gironella, p. 166)
363. ikiryō 生霊 (1905 Bellessort, p. 173)
364. ikkanbari 一閑張り (1879 Jordana Morera, p. 134)
365. ikkoshū 一向宗 (1565 *Cartas Padres* [Coimbra], p. 323)
366. ikuraoroshi いくらおろし (1974/10/18 *La Vanguardia*, p. 80)
367. Imari 伊万里 (1879 Jordana Morera, p. 84)
368. inaka 田舎 (1630 *Vocabulario: s. v. inaca*)
369. Inari 稻荷 (1906 Gómez Carrillo, p. 229)
370. indō 引導 (1905 Bellessort, p. 234)
371. *Inga* (1853 Gaspar y Roig: *s. v.*)
372. *Ingen* (1847 Domínguez: *s. v.*)
373. inkyo 隠居 (1905 Bellessort, p. 111)
374. inrō 印籠 (1630 *Vocabulario: s. v. inrō*)
375. ippiki 一匹 (1907 Gómez Carrillo, p. 218)
376. irasshai いらっしやい (1910 Rebolledo *Nikko*, p. 21)

377. irezumi 刺青 (1990/05/08 *La Vanguardia*, p. 16)
378. irikawa 入側 (1909/05/30 *La Construcción Moderna*, p. 195)
379. iroha いろは (1893 Lucena de los Ríos, p. 314)
380. iromachi 色街 (1933 Martorell, p. 367)
381. Ise 伊勢 (1838 *Diccionario de mitología: s. v. Ise* o *Ixó*)
382. ishin 以心 (1907 Gómez Carrillo, p. 143)
383. ishi no hebi 石の蛇 (1910 Rebolledo *Nikko*, p. 20)
384. *Isum* (1853 Gaspar y Roig: *s. v.*)
385. izakaya 居酒屋 (1905 Bellessort, p. 292)
386. Izanagi 伊奘諾 (1583G RAH Cortes, f. 377r)
387. Izanagi Mikoto 伊奘諾尊 (1838 *Diccionario de mitología: s. v. Isanagui-mikotto*)
388. Izanami 伊奘冉 (1583G RAH Cortes, f. 377r)
389. *jaimin* (1927 Oteyza *Cipango*, p. 15)
390. *Jakousi* (1864 Gaspar y Roig, p. 191)
391. japofans (2015/11/14 *La Vanguardia*, p. 36)
392. japon, na (1555 *Cartas Padres* [Coimbra], f. [18r])
393. japonense (1853 Gaspar y Roig: *s. v.*)
394. japoneria (1898/06/20 *El Correo Militar*, p. 1)
395. japonés, sa (1744 Juan Francisco de San Antonio, p.)
396. japonesito (1902B AHN Borbón-Parma, p. 44)
397. japonico, na (1610 Teixeira, p. 56)
398. japonismo (1890/07 *La España Moderna*, p. 170)
399. japonista (1890/07 *La España Moderna*, p. 170)
400. *Jarima-assa* (1847 Domínguez: *s. v.*)
401. *Jene* (1847 Domínguez: *s. v.*)
402. ji 寺 (1630 *Vocabulario: s. v. ñ*)
403. jidaimono 時代物 (1933 Martorell, p. 315)
404. jigoku 地獄 (1573A RAH Cortes, f. 81v)
405. jihifuka 慈悲深 (1615 Torquemada, p. 841)
406. jihiko 慈悲個 (Pedregal, p. 466)
407. jikoku 自国 (1630 *Vocabulario: s. v. ñcocu*)
408. *Jikuani* (1853 Gaspar y Roig: *s. v.*)
409. jin 仁 (1907 Gómez Carrillo, p. 148)
410. jinbaori 陣羽織 (1927 Oteyza *Cipango*, p. 17)
411. jinriki 人力 (1876 Díaz Covarrubias, p. 121)
412. **jinrikisha** 人力車 (1874/05/09 *La Época*, p. 1)
413. *jiquiri* (1615 Ávila Girón, f. 15v)
414. jiriki 自力 (1964 Gironella, p. 130)
415. jisei 辞世 (1936/04/15 *El Sol*, p. 5)
416. jishin 自心 (1907 Gómez Carrillo, p. 146)
417. jitsuzai 実在 (1907 Gómez Carrillo, p. 146)
418. Jizō 地藏 (1573B RAH Cortes, f. 117v)
419. jō 畳 (1893 Iureta Goyena, p. 55)
420. jōdan 上段 (1630 *Vocabulario: s. v. ñdan*)
421. jōdōshū 浄土宗 (1617 Pinheiro, p. 462)
422. jorō 女郎 (1893 Lucena de los Ríos, p. 37)
423. jorōya 女郎屋 (1905 García Llansó, p. 348)
424. jōruri 浄瑠璃 (1905 García Llansó, p. 325)
425. jōten 上天 (1907 Gómez Carrillo, p. 146)

426. *jovi* (1786 Terreros: *s. v.*)
427. juban 襦袢 (1910 Rebolledo *Hojas*, p. 29)
428. judō 柔道 (1952/02/01 *La Vanguardia*, p. 2)
429. judōka (1952/02/01 *La Vanguardia*, p. 2)
430. jūichigatsu 十一月 (1601 Juan de Santa María, f. 96v)
431. *Juitz* (1838 *Diccionario de mitología: s. v.*)
432. jūjutsu 柔術 (1900/11/24 *Por esos mundos*, p. 10)
433. *jukusi* (1847 Domínguez: *s. v.*)
434. jūmon 十文 (1615 Ávila Girón, f. 134r)
435. jūnigatsu 十二月 (1628 *Glorioso Triunfo*, f. [2v])
436. junshi 殉死 (1905 García Llansó, p. 118)
437. Juraku 聚楽 (1614 Guerreiro, p. 193)
438. kabane 姓 (1918/09/21 *Caras y Caretas*, p. 8)
439. *kabani* (1853 Domínguez: *s. v.*)
440. **kabuki** 歌舞伎 (1615 Ávila Girón, f. 16r)
441. kabuki shibai 歌舞伎芝居 (1916/04/01 *Por esos mundos*, p. 392)
442. kabuki za 歌舞伎座 (1927 Oteyza *Cipango*, p. 203)
443. *kachi* (1893 Lucena de los Ríos, p. 168)
444. kadomatsu 門松 (1919 [2005] *Tablada*, p. 184)
445. Kaga 加賀 (1879 Jordana Morera, p. 94)
446. kago 駕籠 (1630 *Vocabulario: s. v. cago*)
447. kagura 神楽 (1630 *Vocabulario: s. v. cagura*)
448. kaigun 海軍 (1893 Lucena de los Ríos, p. 116)
449. kaisan 開山 (1625 Diego de San Francisco, f. 35r)
450. kaiseki 懷石 (1969/06/06 *La Vanguardia*, p. 25)
451. kaishaku 介錯 (1630 *Vocabulario: s. v. caixacu*)
452. kaishi 懷紙 (1969/06/06 *La Vanguardia*, p. 25)
453. kaito 会頭 (1906 Gómez Carrillo, p. 208)
454. kaizen 改善 (1989/03/16 *La Vanguardia*, p. 70)
455. kajinoki 梶の木, *Broussonetia kazinoki* Sieb. (1879 Jordana Morera, p. 44)
456. kakemono 掛物 (1882/10/03 *El Imparcial*, p. 4)
457. **kaki** 柿 (1615 Ávila Girón, f. 143v)
458. kako 1 過去 (1601 Luis de Guzmán, p. 396)
459. kako 2 水主 (1933 Martorell, p. 247)
460. kakimono 書き物 (1630 *Vocabulario: s. v.*)
461. kama 釜 (1630 *Vocabulario: s. v.*)
462. **kami** 神 (1570C RAH Cortes, f. 56v)
463. Kamigata 上方 (1630 *Vocabulario: s. v. camigata*)
464. kamikaze 神風 (1944/12/12 *La Vanguardia*, p. 8)
465. kaminari 雷 (1894/12 *Revista de España*, p. 177)
466. kami no ki 紙の木 (1879 Jordana Morera, p. 25)
467. kami no michi 神の道 (1905 García Llansó, p. 127)
468. *kami-nuki* 紙-? (1875 Dupuy de Lôme, p. 17)
469. kamisama 上様 (1565 *Cartas Padres* [Coimbra], p. 425)
470. kamishimo 袴 (1630 *Vocabulario: s. v. camiximo*)
471. Kamorten (1838 *Diccionario de mitología: s. v.*)
472. kana 仮名 (1565 *Cartas Padres* [Coimbra], p. 376)
473. *kanbatsu* (1970/09/16 *La Vanguardia*, p. 35)

474. kanbō 官房 (1628 Cevicos, f. [40r])
475. kane 金 (1632 Collado: *s. v. argentum*)
476. kaneshaku 金尺 (1868 Serrano, p. 28)
477. *kangekusa* (1907 Gómez Carrillo, p. 32)
478. *kan-ja* (1853 Gaspar y Roig: *s. v.*)
479. kanji 漢字 (1963/08/11 *La Vanguardia*, p. 17)
480. kannagara 隨神 (1907 Gómez Carrillo, p. 143)
481. Kannon 觀音 (1565 *Cartas Padres* [Coimbra], p. 272)
482. **kannushi** 神主 (1584A RAH Cortes, f. 351v)
483. **kanpaku** 関白 (1587 AHN Informaciones, f. 1v)
484. kansu 罐子 (1564 [1944] Valignano, p. 147)
485. kanten 寒天 (1879 Jordana Morera, p. 33)
486. kaoani 顔アニ (2013/04/06 *La Vanguardia*, p. 34)
487. kaomōji 顔文字 (2013/04/06 *La Vanguardia*, p. 34)
488. karaimo 唐芋 (1915/12/15 *La Ilustración Española y Americana*, p. 958)
489. karakami 唐紙 (1905 García Llansó, p. 147)
490. karakane 唐金 (1905 García Llansó, p. 195)
491. karaoke カラオケ (1989/02/03 *La Vanguardia*, p. 8)
492. karate 空手 (1957/08/22 *Imperio*, p. 7)
493. karatedō 空手道 (1964/12/23 *La Vanguardia*, p. 75)
494. karō 家老 (1841 D'Urville, p. 381)
495. karōshi 過勞死 (1990/03/24 *La Vanguardia*, p. 5)
496. karuta カルタ (1968/01/11 *La Vanguardia*, p. 17)
497. kashi 櫟, *Quercus* (1892 AHN Botella Hornos, p. 11)
498. kashi zashiki 貸座敷 (1927 Oteyza *Cipango*, p. 181)
499. kasu 1 粕 (1933 Martorell, p. 238)
500. kasu 2 課す (1786 Terreros: *s. v. cástos*)
501. kasutera カステラ (1907/09 *La Lectura*, p. 410)
502. katabira 帷子 (1582L RAH Cortes, f. 319r)
503. katagi 堅気 (1630 *Vocabulario: s. v. cataguá*)
504. kataginu 肩衣 (1615 Ávila Girón, f. 17r)
505. katakana 片仮名 (1841 D'Urville, p. 387)
506. katakuri 片栗, *Erythronium japonicum* (1879 Jordana Morera, p. 35)
507. **katana** 刀 (1582L RAH Cortes, f. 319r)
508. **katanazo** (1615 Torquemada, p. 802)
509. **katanear** (1917 Alemany: *s. v.*)
510. **katanero** (1615 Ávila Girón, f. 21v)
511. katsugen 活現 (1982/06/06 *La Vanguardia*, p. 53)
512. katsuobushi 鰹節 (1892 AHN Botella Hornos, p. 2)
513. katsura 桂 (1868 Tratado, p. 26)
514. kawahori 蝙蝠 (1879 Jordana Morera, p. 111)
515. kawayanagi 川柳, *Salix japonica* (1879 Jordana Morera, p. 45)
516. kaya 榧, *Toreya nucifera* (1879 Jordana Morera, p. 53)
517. kaze 風 (1904 Reynoso, p. 92)
518. kei 桂 (1905 García Llansó, p. 68)
519. Keichō 慶長 (1615 Ávila Girón, f. 29v)
520. ken 1 県 (1904 Reynoso, p. 134)

521. ken 2 間 (1876 Díaz de Covarrubias, p. 250)
522. kenban 検番 (1927 Oteyza *Cipango*, p. 100)
523. kenbutsu 見物 (1584D RAH Cortes, f. 411v)
524. kenchō 県庁 (1904 Reynoso, p. 142)
525. kendō 剣道 (1931/12/12 *Algo*, p. 12)
526. kenjutsu 剣術 (1964 Gironella, p. 128)
527. kerai 家来 (1904 Reynoso, p. 170)
528. ki 紀 (1630 *Vocabulario: s. v. q̄i*)
529. kiku 菊 (1630 *Vocabulario: s. v. q̄icu*)
530. kimigayo 君が代 (1910 Rebolledo *Hojas*, p. 17)
531. kimochi 気持ち (1964 Gironella, p. 71)
532. **kimoncillo** (1698 Sicardo, p. 188)
533. **kimoncito** (1859/03/24 *La Semana Revista*, p. 223)
534. **kimono** 着物 (1582L RAH Cortes, f. 321r)
535. kin 金 (1630 *Vocabulario: s. v. q̄in*)
536. kinai 機内 (1619 Lucena, p. 456)
537. kingyo 金魚 (1630 *Vocabulario: s. v. q̄inguiō*)
538. kinmon 金門 (1893 Lucena de los Ríos, p. 158)
539. kinourushi 木の流 (1879 Jordana Morera, p. 39)
540. kinran 金欄 (1786 Terreros: *s. v. k̄ingan*)
541. kinri 禁裏 (1874/07/09 *La Época*, p. 1)
542. kinshu 金主 (1581A RAH Cortes, f. 256r)
543. kintama 金玉 (1933 Martorell, p. 323)
544. kinuta 砧 (1905 García Llansó, p. 272)
545. kiōzō 経蔵 (1630 *Vocabulario: s. v.*)
546. kiri 桐 (1902H AHN Borbón-Parma, p. 46)
547. kirigakuresaizō 霧隠才蔵 (1981/09/30 *La Vanguardia*, p. 70)
548. kirin 麒麟 (1630 *Vocabulario: s. v. q̄irin*)
549. kisasi 妃 (1893 Lucena de los Ríos, p. 192)
550. kiseru キセル (1893 Lucena de los Ríos, p. 388)
551. kitanesco (2010/04/04 *La Vanguardia*, p. 38)
552. Kitano Tenjin 北野天神, Sugawara no Michizane (1905 García Llansó, p. 131)
553. kitō 祈祷 (1630 *Vocabulario: s. v. q̄itō*)
554. kitsune 狐 (1630 *Vocabulario: s. v. q̄it̄sune*)
555. *kiutoki* (1927 Oteyza *Cipango*, p. 91)
556. koban 小判 (1841 D'Urville, p. 358)
557. koboshi 零し (1926/09/16 *Caras y Caretas*, p. 22)
558. kōcha 紅茶 (1630 *Vocabulario: s. v. cocha*)
559. kōchiki 小桂 (2018/10/30 *La Vanguardia*, p. 6)
560. kodama 小玉 (1841 D'Urville, p. 388)
561. kodomo 子供 (1933 Martorell, p. 338)
562. Kōgen 孝元 (1874/07/09 *La Época*, p. 1)
563. *kogi* (1933 Martorell, p. 237)
564. kohada こはだ (1989/01/14 *ABC*, p. 108)
565. koi 鯉 (1630 *Vocabulario: s. v. coi*)
566. koinbori 鯉幟 (2013/04/06 *La Vanguardia*, p. 34)
567. Kojiki 古事記 (1904 Reynoso, p. 72)

568. kokeshi 小芥子 (1964 Gironella, p. 280)
569. koko (1924 Blasco Ibáñez, p. 301)
570. koku 石 (1589 *Avisos*, f. 19r)
571. kokutai 国体 (1907 Gómez Carrillo, p. 150)
572. Kokumin 国民 (1907 Gómez Carrillo, p. 217)
573. Kokumin Kyōtai 国民協会 (1895 Dupuy de Lôme, p. 314)
574. komainu 狛犬 (1841 D'Urville, p. 385)
575. kome 米 (1615 Ávila Girón, f. 8v)
576. konbu 昆布 (1630 *Vocabulario: s. v. cobu*)
577. kongō こんごう (1615 Ávila Girón, f. 15v)
578. Kongōrikishi 金剛力士 (1957/08/22 *Imperio*, p. 7)
579. konnichi wa こんにちは (2015/11/14 *La Vanguardia*, p. 36)
580. konpeitō コンペイトー, 金平糖 (1877 Dupuy de Lôme, p. 210)
581. *kofj* (1841 D'Urville, p. 373)
582. *kori* (1841 D'Urville, p. 373)
583. kōro 紅炉 (1630 *Vocabulario: s. v. cōro*)
584. koromo 衣 (1630 *Vocabulario: s. v. coromo*)
585. *kosake-san* (1977/09/15 *La Vanguardia*, p. 69)
586. koseto 古瀬戸 (2001/06/17 *La Vanguardia*, p. 15)
587. koshi 興 (1591 *Relación Persecución*, f. 186v)
588. koshimoto 腰元 (1576C RAH Cortes, f. 160v)
589. *koskai* (1894/12 *Revista de España*, p. 168)
590. *koskaku* (1905 García Llansó, p. 324)
591. kōsō 高僧 (1907 Gómez Carrillo, p. 150)
592. kōtei 皇帝 (1874/07/09 *La Época*, p. 1)
593. koto 琴 (1630 *Vocabulario: s. v. coto*)
594. *kowozei* (1874/07/09 *La Época*, p. 1)
595. kōya 高野 (1565 *Cartas Padres* [Coimbra], p. 376)
596. kōyahijiri 高野聖 (1578 RAH Cortes, f. 199v)
597. *koye* (1904 Reynoso, p. 145)
598. kōzo 楮 (1879 Jordana Morera, p. 35)
599. *kozobi* (1905 García Llansó, p. 66)
600. *kozukai* (1893 Lucena de los Ríos, p. 91)
601. ku 区 (1905 García Llansó, p. 232)
602. **kubō** 公方 (1570C RAH Cortes, f. 56v)
603. kuchō 区長 (1905 García Llansó, p. 232)
604. kugatsu 九月 (1615 Ávila Girón, f. 244r)
605. **kuge** 公家 (1575 *Cartas Padres* [Alcalá], f. 94v)
606. *kugo* (1847 Domínguez: *s. v.*)
607. Kuma no bikuni 熊野比丘尼 (1841 D'Urville, p. 364)
608. Kumanono 熊野 (1578 RAH Cortes, f. 197r)
609. Kumanonogongen 熊野権現 (1578 RAH Cortes, f. 197r)
610. kumi no oya 組みの親 (1615 Ávila Girón, f. 22r)
611. kunishū 国衆 (1575 *Cartas Padres* [Alcalá], f. 288v)
612. kurebayashi 紅林 (1910 Rebolledo *Nikko*, p. 19)
613. kuri 栗 (1892 AHN Botella Hornos, p. 11)
614. kuroko 黒子 (1919 [2005] Tablada, p. 119)
615. kuruma 車 (1630 *Vocabulario: s. v. curuma*)

616. kurumahiki 俵引き (1893 Lucena de los Ríos, p. 154)
617. kurumaya 車屋 (1892 M. S. M., p. 50)
618. kusunogobu 九寸五分 (1893 Lucena de los Ríos, p. 70)
619. kuwanoki 桑の木, *Morus alba* (1879 Jordana Morera, p. 25)
620. *kavan-me* (1904 Fernández Solares, p. 78)
621. kyō 経 (1630 *Vocabulario: s. v. qiō*)
622. kyōgen 狂言 (1905 Bellessort, p. 214)
623. kyūdo 弓道 (1964/12/23 *La Vanguardia*, p. 75)
624. kyūnin 給人 (1584F RAH Cortes, f. 432r)
625. ma 麻 (1879 Jordana Morera, p. 46)
626. mabushi 蒺 (1872 Espejo y Becerra, p. 19)
627. maccha 抹茶 (1630 *Vocabulario: s. v.*)
628. machi 街 (1615 Ávila Girón, f. 176v)
629. machiai 待合 (1927 Oteyza *Cipango*, p. 100)
630. machiya 町屋 (1910 Rebolledo *Hojas*, p. 23)
631. machiudo 待ち人 (1615 Ávila Girón, f. 21r)
632. mado 窓 (1630 *Vocabulario: s. v.*)
633. magatama 勾玉 (1893 Lucena de los Ríos, p. 322)
634. mage 鬘 (1927 Oteyza *Cipango*, p. 23)
635. maguro 鮪 (1933 Martorell, p. 329)
636. maiko 舞子 (1887/05/31 *La Iberia*, p. 3)
637. maiōgi 舞扇 (1927 Oteyza *Cipango*, p. 94)
638. maki 榎, *Podocarpus macrophylla* (1879 Jordana Morera, p. 53)
639. *makibi* (1964 Gironella, p. 82)
640. **makie** 蒔絵 (1615 Ávila Girón, f. 26r)
641. makimono 巻物 (1889/06/30 *La Ilustración*, p. 407)
642. makura 枕 (1630 *Vocabulario: s. v. macura*)
643. mamori 守り (1576D RAH Cortes, f. 147r)
644. mandokoro 政所 (1934 Ochoa, p. 330)
645. maneki 招き (1630 *Vocabulario: s. v. maneqi*)
646. maneki neko 招き猫 (2010/06/28 *La Vanguardia*, p. 3)
647. manga 漫画 (1919 [2005] Tablada, p. 46)
648. manzai 漫才 (2010/04/04 *La Vanguardia*, p. 38)
649. **maqueado** (*1745 Inventario de los bienes de doña Adriana, Sevilla, f. 41r [CorLexIn])
650. **maquear** (1847 Salvá: *s. v.*)
651. Marishiten 摩利支天 (1565 *Cartas Padres* [Coimbra], p. 434)
652. marugakae 丸抱え (1927 Oteyza *Cipango*, p. 100)
653. *massangue* (1676 [1892] Francisco de Santa Inés 2, p. 399)
654. mata irasshai またいらっしやい (1910 Rebolledo *Nikko*, p. 15)
655. mato 的 (1964 Gironella, p. 305)
656. *matsi* (1904 Fernández Solares, p. 77)
657. matsu 松 (1868 Serrano, p. 26)
658. matsunoki 松の木, *Pinus densiflora* (1879 Jordana Morera, p. 48)
659. matsuri 祭 (1630 *Vocabulario: s. v. matçuri*)
660. matsurigoto 政 (1895 Dupuy de Lôme, p. 238)
661. Matsuzaka 松坂 (1977/09/15 *La Vanguardia*, p. 69)
662. mayashi まや師 (1933 Martorell, p. 308)
663. mede taku kashiku めでたくかしく (1906 Gómez Carrillo, p. 257)

664. mekake 妾 (1630 *Vocabulario: s. v. mecaqe*)
665. menboku 面目 (1934 Ochoa, p. 404)
666. menuki 目貫 (1905 García Llansó, p. 212)
667. *mesegari* (1927 Oteyza *Cipango*, p. 100)
668. meshi 飯 (1630 *Vocabulario: s. v. mexi*)
669. michi 道 (1630 *Vocabulario: s. v.*)
670. *miguara* (1615 Ávila Girón, f. 35r)
671. **mikado** 帝 (1630 *Vocabulario: s. v. micado*)
672. **mikadonal** (1904 Reynoso, p. 111)
673. mikan 蜜柑 (1630 *Vocabulario: s. v. miccan*)
674. mikoshi 神輿 (1893 Lucena de los Ríos, p. 339)
675. mikudarihan 三下り半 (1893 Lucena de los Ríos, p. 52)
676. mikusa no takara 三種の宝 (1905 García Llansó, p. 94)
677. Mimizuka 耳塚 (1841 D'Urville, p. 386)
678. *miokuli* (1857 Estrada, p. 30)
679. mirin 味醂 (1879 Jordana Morera, p. 37)
680. Miroku 弥勒 (1845 Pelegrín: *s. v. fottei o miroku*)
681. **miso** 味噌 (1630 *Vocabulario: s. v.*)
682. *mitayama* (1964 Gironella, p. 109)
683. *mitsukan* (1968/01/31 *La Vanguardia*, p. 16)
684. mitsumata 三椏, *Edgeworthia papyrifera* (1879 Jordana Morera, p. 45)
685. miya 宮 (1630 *Vocabulario: s. v. miya*)
686. miyage 土産 (1630 *Vocabulario: s. v. miague*)
687. miyai 宮居 (1907 Gómez Carrillo, p. 124)
688. miya no odori 宮の踊り (1927 Oteyza *Cipango*, p. 188)
689. mizusashi 水差し (1936/09/19 *Caras y Caretas*, p. 22)
690. mō 毛 (1893 Irueta Goyena, p. 55)
691. mobo モボ (1933 Martorell, p. 341)
692. **mochi** 餅 (*1595 *Carta del Padre Organtino*, ff. 244-245)
693. moga モガ (1933 Martorell, p. 341)
694. **mogusa** 艾 (1630 *Vocabulario: s. v. mogusa*)
695. mokume 木目 (1879 Jordana Morera, p. 81)
696. *Mokutis* (1847 Domínguez: *s. v.*)
697. momi 縦 (1902K AHN Borbón-Parma, p. 4)
698. momiji 紅葉 (1630 *Vocabulario: s. v. momigi*)
699. momo 桃 (1630 *Vocabulario: s. v.*)
700. monme 匆 (1879 Jordana Morera, p. 46)
701. monpa 紋羽 (AHN Botella Hornos, p. 2)
702. monogatari 物語 (1630 *Vocabulario: s. v.*)
703. *Morisaki* (1849 Domínguez: *s. v.*)
704. *mosen* (1893 Lucena de los Ríos, p. 63)
705. *moso* 妄想 (1907 Gómez Carrillo, p. 64)
706. *moursak* (1752 Murillo Velarde, p. 229)
707. **moxibustión** (1832 *Repertorio Médico*, p. 335)
708. *moya* 母屋 (1909 Sales y Ferré, p. 20)
709. *mumei* 無名 (1907 Gómez Carrillo, p. 64)
710. musuko 息子 (1893 Lucena de los Ríos, p. 97)
711. **musume** 娘 (1630 *Vocabulario: s. v.*)

712. *muzaraqui* (1601 Luis de Guzmán, p. 398)
 713. *na* (1853 Gaspar y Roig: *s. v.*)
 714. *nada* 灘 (1893 Lucena de los Ríos, p. 328)
 715. *nagabakama* 長袴 (2018/10/30 *La Vanguardia*, p. 6)
 716. *nagauta* 長唄 (1630 *Vocabulario: s. v. nagauta*)
 717. *naginata* 薙刀 (1585A RAH Cortes, f. 337v)
 718. *naiboun* (1841 D'Urville, p. 379)
 719. *Naiku* 内宮 (1841 D'Urville, p. 384)
 720. *naji* (1853 Gaspar y Roig: *s. v.*)
 721. *najimikin* 馴染み金 (1927 Oteyza *Cipango*, p. 183)
 722. *nakadachi* 中立ち (1969/06/06 *La Vanguardia*, p. 25)
 723. *nakōdo* 仲人 (1964 Gironella, p. 85)
 724. *Namu Amida Butsu* 南無阿弥陀仏 (1575 *Cartas Padres* [Alcalá], f. 215)
 725. *nanban* 南蛮 (1576D RAH Cortes, f. 147v)
 726. *nanban bōzu* 南蛮坊主 (1633 Orfanell, p. 7)
 727. *nanbanjin* 南蛮人 (1609 Morga, f. 34v)
 728. *nandsjoke* (1853 Gaspar y Roig: *s. v.*)
 729. *nanten* (1615 Ávila Girón, f. 40v)
 730. *nashiji* 梨子地 (1879 Jordana Morera, p. 116)
 731. *nasu dengaku* 茄子田楽 (2002/08/02 *La Vanguardia*, p. 12)
 732. *negi* 禰宜 (1630 *Vocabulario: s. v. negui*)
 733. *negoro* 根来 (1565 *Cartas Padres* [Coimbra], p. 373)
 734. *neko* 猫 (1630 *Vocabulario: s. v. neco*)
 735. *nenbutsu* 念仏 (1580C RAH Cortes, f. 271v)
 736. *nenyōji* 年行事 (1841 D'Urville, p. 358)
 737. *nenokuni* 根の国 (1841 D'Urville, p. 384)
 738. *Nequiron* (1838 *Diccionario de mitología: s. v.*)
 739. *nesan* (1893 Lucena de los Ríos, p. 167)
 740. *netsuke* 根付 (1879 Jordana Morera, p. 112)
 741. *nibe* 鮪膠 (AHN Botella Hornos, p. 2)
 742. *nichingoye* (1615 Ávila Girón, f. 22v)
 743. *niello* (1879 Jordana Morera, p. 79)
 744. *nif* (1786 Terreros: *s. v.*)
 745. *niga ki*, *Picrasma ailanthoides* (1879 Jordana Morera, p. 45)
 746. *nigirizushi* 握り鮓 (1989/01/14 *ABC*, p. 108)
 747. *nihiki* 二匹 (1907 Gómez Carrillo, p. 218)
 748. *Nihonbashi* 日本橋 (1905 García Llansó, p. 325)
 749. *nihonjin* 日本人 (1632 Collado: *s. v. iaponensis*)
 750. *nihonshiki* 日本式 (1970/09/16 *La Vanguardia*, p. 35)
 751. *nikai* 二階 (1904 Reynoso, p. 201)
 752. *nikkei* 日系 (2016/03 *ELLE*, p. 56)
 753. *ninban* (1841 D'Urville, p. 358)
 754. *ningyō* 人形 (1933 Martorell, p. 309)
 755. *ningyō jōruri* 人形浄瑠璃 (1933 Martorell, p. 308)
 756. *ningyō shibai* 人形芝居 (1925/12/10 *La Esfera*, p. 10)
 757. *Ninigi nomikoto* 瓊瓊杵命 (1907 Gómez Carrillo, p. 150)
 758. *ninja* 忍者 (1981/09/30 *La Vanguardia*, p. 70)
 759. *ninjōbanashi* 人情話 (1905 García Llansó, p. 325)

760. ninjutsu 忍術 (1981/09/30 *La Vanguardia*, p. 70)
761. *ninsia* (1853 Gaspar y Roig: *s. v.*)
762. ninsoku 人足 (1893 Lucena de los Ríos, p. 392)
763. nintai 人体 (1584A RAH Cortes, f. 353v)
764. niōmon 仁王門 (1910 Rebolledo *Nikko*, p. 37)
765. *niori* (1927 Oteyza *Cipango*, p. 214)
766. niphoní (1744 Juan Francisco de San Antonio, p. 3)
767. nipō 忍法 (1981/09/30 *La Vanguardia*, p. 70)
768. nipón, na (1917 Alemany: *s. v.*)
769. Nippon 日本 (1615 Ávila Girón, f. 2r)
770. nipponji 日本人 (1615 Ávila Girón, f. 2r)
771. nishiki 錦 (1879 Jordana Morera, p. 128)
772. nishikide 錦手 (1879 Jordana Morera, p. 84)
773. *nisi* (1786 Terreros: *s. v.*)
774. niwa 庭 (1572A RAH Cortes, f. 100v)
775. nō 能 (1630 *Vocabulario: s. v. nō*)
776. noren 暖簾 (1630 *Vocabulario: s. v.*)
777. nori 海苔 (1905/01/28 *Pluma y Lápiz*, p. 12)
778. norinoki 糊の木 (1879 Jordana Morera, p. 46)
779. **norimono** 乗り物 (1609 [1934] Vivero y Velasco, p. 110)
780. norito 祝詞 (1899/12 *La España Moderna*, p. 155)
781. noshi 熨斗 (1892 AHN Botella Hornos, p. 12)
782. *Nugo* (1853 Gaspar y Roig: *s. v.*)
783. nuka 糠 (1904/09/22 *La Vanguardia*, p. 5)
784. numegoma ぬめごま (1879 Jordana Morera, p. 44)
785. ō 王 (1565 *Cartas Padres* [Coimbra], p. 267)
786. ōban 大判 (1786 Terreros: *s. v. oeban*)
787. *obanjo* (1841 D'Urville, p. 378)
788. obasan 叔母さん (1904 Reynoso, p. 156)
789. obi 帯 (1630 *Vocabulario: s. v. vobi*)
790. *Ociwo-mi-no-mikoto* (1853 Gaspar y Roig: *s. v.*)
791. odorori 踊り (1933 Martorell, p. 237)
792. odoriko 踊り子 (1933 Martorell, p. 376)
793. oharai 御払い (1931 *Almanaque Bailly-Bailliere*, p. 169)
794. ohayō おはよう (1910 Rebolledo *Nikko*, p. 33)
795. ohineri 御捻り (1987/11/15 *La Vanguardia*, p. 95)
796. oiran 花魁 (1907 Gómez Carrillo, p. 253)
797. ojōsan お嬢さん (1910 Rebolledo *Nikko*, p. 23)
798. okāsan お母さん (1927 Oteyza *Cipango*, p. 19)
799. okamisan 女将さん (1904 Reynoso, p. 201)
800. *okui zomé* (1893 Lucena de los Ríos, p. 97)
801. ōmisoka 大晦日 (1968/01/11 *La Vanguardia*, p. 17)
802. *omité mouki* (1841 D'Urville, p. 379)
803. *omorigi* (1902F AHN Borbón-Parma, p. 98)
804. omureo (1729 Juan de San Antonio, p. 231)
805. *on-chozu-ya* (1927 Oteyza *Cipango*, p. 219)
806. oni 鬼 (1630 *Vocabulario: s. v. voni*)
807. *oni-arahi* (1893 Lucena de los Ríos, p. 254)

808. onomichi 尾道 (1615 Ávila Girón, f. 35r)
809. onsen 温泉 (1919/01 *Hojas Selectas*, p. 713)
810. onsen ryōri 温泉料理 (1927/11/04 *La Libertad*, p. 5)
811. ori 澱 (1933 Martorell, p. 238)
812. origami 折り紙 (1964 Gironella, p. 143)
813. oshidori 鴛鴦 (1922/03/18 *La Esfera*, p. 8)
814. *oskaku* (1927 Oteyza *Cipango*, p. 99)
815. otaku お宅 (1995/06/27 *La Vanguardia*, p. 47)
816. otoko 男 (1630 *Vocabulario: s. v. votoco*)
817. otokodate 男伊達 (1904 Reynoso, p. 113)
818. otona 乙名 (1572A RAH Cortes, f. 88r)
819. otoshibanashi 落とし噺 (1905 García Llansó, p. 325)
820. oya 親 (1615 Ávila Girón, f. 22r)
821. oyama 女形 (1933 Martorell, p. 369)
822. oya no kumi 親の組み (1615 Ávila Girón, f. 169r)
823. *oyosan* (1910 Rebolledo *Hojas*, p. 41)
824. *oyu* (1877 Dupuy de Lôme, p. 200)
825. pachinko パチンコ (1960/11/13 *ABC*, p. 11)
826. porta-moxa (1853 Domínguez: *s. v.*)
827. *pou* (1879 Fernández Solares, p. 77)
828. *pun* (1879 Fernández Solares, p. 78)
829. *qinxu* (1580B RAH Cortes, f. 256r)
830. raku 絡 (1879 Jordana Morera, p. 84)
831. ramen ラーメン (2006/02/01 *La Vanguardia*, p. 7)
832. *rane-sasi* (1904 Fernández Solares, p. 77)
833. ranma 欄間 (1919/01 *Hojas Selectas*, p. 621)
834. rei 例 (1879 Jordana Morera, p. 47)
835. *reibi* (1893 Lucena de los Ríos, p. 195)
836. renaiken 恋愛けん (1933 Martorell, p. 353)
837. ri 里 (1875 Dupuy de Lôme, p. 35)
838. rikishi 力士 (1630 *Vocabulario: s. v. riqjijū*)
839. rin 厘 (1904 Fernández Solares, p. 61)
840. roiro urushi 呂色漆 (1879 Jordana Morera, p. 97)
841. roji 路地 (1630 *Vocabulario: s. v. roxi*)
842. rōjū 老中 (1591 *Relación Persecución*, f. 25r)
843. **rōnin** 浪人 (1630 *Vocabulario: s. v. rōnin*)
844. *rosuku* (1904 Reynoso, p. 162)
845. ryō 両 (1875 Dupuy de Lôme, p. 30)
846. ryokan 旅館 (1978/04/28 *La Vanguardia*, p. 95)
847. ryōriya 料理屋 (1905 García Llansó, p. 348)
848. *sabu* (1621 Morejón, f. 86r)
849. sadajjin 左大臣 (1910 Rebolledo *Nikko*, p. 40)
850. sainokawara 賽の河原 (1630 *Vocabulario: s. v. saino cauara*)
851. sakana 肴 (1570B RAH Cortes, f. 48r)
852. **sakazuki** 杯 (1572A RAH Cortes, f. 92r)
853. **sake** 酒 (1615 Ávila Girón, f. 35r)
854. sakura 桜 (1630 *Vocabulario: s. v. sacura*)
855. *Sakuti* (1838 *Diccionario de mitología: s. v.*)

856. sama 様 (1630 *Vocabulario: s. v.*)
857. **samurai** 侍 (1615 Ávila Girón, f. 11r)
858. sanbiki saru 三匹猿 (1910 Rebolledo Nikko, p. 36)
859. sanbō 三方 (1907 Gómez Carrillo, p. 94)
860. sandai 三大 (1630 *Vocabulario: s. v.*)
861. sando (1893 Lucena de los Ríos, p. 94)
862. sanga 参賀 (1838 *Diccionario de mitología: s. v.*)
863. sangatsu 三月 (1615 Ávila Girón, f. 28v)
864. Sanjūsangendō 三十三間堂 (1912 Aldao, p. 180)
865. san san kudo 三三九度 (1992/04/05 *La Vanguardia*, p. 5)
866. sarugaku 猿樂 (1630 *Vocabulario: s. v. sarugacu*)
867. *Sarū-Kuan* 猿-? (1904 Reynoso, p. 103)
868. sarutobisasuke 猿飛佐助 (1981/09/30 *La Vanguardia*, p. 70)
869. sashimi 刺身 (1630 *Vocabulario: s. v. saximi*)
870. sate sate sate さてさてさて (1615 Ávila Girón, f. 122v)
871. satorar (1564 [1944] Valignano, p. 159)
872. satori 覚り (1630 *Vocabulario: s. v.*)
873. Satsuma 薩摩 (1879 Jordana Morera, p. 85)
874. satsumaimo 薩摩芋 (1915/12/15 *La Ilustración Española y Americana*, p. 958)
875. **saxibonzo** (1838 *Diccionario de mitología: s. v.*)
876. sayōnara さようなら (1864/04/10 *El Clamor Popular*, p. 3)
877. *schitan* (1905 García Llansó, p. 297)
878. *se* (1876 Díaz Covarrubias, p. 250)
879. *seguí* (1911/08/14 *La Época*, p. 5)
880. sei 姓 (1918/09/21 *Caras y Caretas*, p. 8)
881. *seico* (1698 Sicardo, p. 194)
882. seidō 青銅 (1879 Jordana Morera, p. 81)
883. seiitaishōgun 征夷大將軍 (1874/07/09 *La Época*, p. 1)
884. seiji 青磁 (1879 Jordana Morera, p. 84)
885. *seika* (1907 Gómez Carrillo, p. 146)
886. seioujin 西歐人 (1915/12/15 *La Ilustración Española y Americana*, p. 958)
887. seki 関 (1893 Lucena de los Ríos, p. 192)
888. sekida 雪駄 (1615 Ávila Girón, f. 15r)
889. senbei 煎餅 (1910/09/21 *Alrededor del mundo*, p. 231)
890. sendō 船頭 (1893 Lucena de los Ríos, p. 141)
891. Sengen 浅間山 (1614 Guerreiro, p. 211)
892. Senjibu 千字-? (1621 Morejón, f. 149r)
893. sennin 仙人 (1919/01 *Hojas Selectas*, p. 621)
894. senpai 先輩 (2015/11/14 *La Vanguardia*, p. 36)
895. sensei 先生 (1964 Gironella, p. 75)
896. senshōshiki 千疊敷 (1841 D'Urville, p. 365)
897. seppuku 切腹 (1893 Lucena de los Ríos, p. 67)
898. seshime urushi 瀬^ろ漆 (1879 Jordana Morera, p. 39)
899. setomono 瀬戸物 (1905 García Llansó, p. 187)
900. setomonoya 瀬戸物屋 (1933 Martorell, p. 336)
901. sewamono 世話物 (1933 Martorell, p. 315)
902. Shaka 釈迦 (1565 *Cartas Padres* [Coimbra], p. 49)
903. Shakabou 釈迦法 (1786 Terreros: *s. v. Chacabóuc*)

904. Shakamuni 釈迦牟尼 (1899/04/07 *La Hormiga de Oro*, p. 197)
905. Shaka no dake 釈迦の岳 (1583G RAH Cortes, f. 376r)
906. shako 蝦蛄 (1989/01/14 *ABC*, p. 108)
907. shaku 尺 (1630 *Vocabulario: s. v. xacu*)
908. shakudo 赤銅 (1879 Jordana Morera, p. 81)
909. **shamisen** 三味線 (1630 *Vocabulario: s. v. xamixen*)
910. shamisenhiki 三味線式 (1933 Martorell, p. 316)
911. shamon 沙門 (1615 Ávila Girón, f. 42r)
912. shi 市 (1904 Fernández Solares, p. 52)
913. shiatsu 指圧 (1977/09/03 *La Vanguardia*, p. 9)
914. shiba 芝 (1893 Lucena de los Ríos, p. 18)
915. shibai 芝居 (1630 *Vocabulario: s. v. xibai*)
916. shibaiya 芝居屋 (1893 Lucena de los Ríos, p. 147)
917. *shiban* (1905 García Llansó, p. 66)
918. shibu 師部 (1879 Jordana Morera, p. 101)
919. shichi fukujin 七福神 (1919/01 *Hojas Selectas*, p. 621)
920. sichigatsu nanuka 七月七日 (1838 *Diccionario de mitología: s. v. sissiguatz - nanuka*)
921. shiitake 椎茸 (1630 *Vocabulario: s. v. xijtaqe*)
922. shikata ga nai 仕方が無い (1910 Rebolledo *Nikko*, p. 56)
923. shikishi 色紙 (1630 *Vocabulario: s. v. xiqixi*)
924. shiku 市区 (1904 Reynoso, p. 115)
925. shima 島 (1630 *Vocabulario: s. v. xima*)
926. shimada 島田 (1910 Rebolledo *Hojas*, p. 29)
927. *shimafuri* (1977/09/15 *La Vanguardia*, p. 69)
928. shin 神 (1630 *Vocabulario: s. v. xin*)
929. Shingon 真言 (1615 Ávila Girón, f. 41v)
930. shingoninos (1647 Nieremberg, p. 279)
931. Shinhachiman 神八幡 (1601 Luis de Guzmán, p. 638)
932. shinju 心中 (1927/12/10 *La Esfera*, p. 10)
933. shinkansen 新幹線 (1975/11/14 *La Vanguardia*, p. 43)
934. shinkoku 神国 (1609 Argensola, p. 340)
935. shinsū 真宗 (1905 García Llansó, p. 128)
- 936.shintai 神体 (1586 *Relación Malaca*, f. [5r])
937. **shintano** (1647 Nieremberg, p. 279)
938. **shintō** 神道 (1565 *Cartas Padres* [Coimbra], p. 238)
939. **shintoísmo** (1835 *Diccionario de mitología: s. v. budsdoismo*)
940. **shintoísta** (1835 *Diccionario de mitología: s. v. budsdoismo*)
941. **shinto-budismo** (2001/01/28 *La Vanguardia*, p. 12)
942. shintomiza 新富座 (1905 García Llansó, p. 319)
943. *shippo* (1892 AHN Botella Hornos, p. 1)
944. shiro 城 (1630 *Vocabulario: s. v. xiro*)
945. **shiru** 汁 (1576E RAH Cortes, f. 155r)
946. shiruko 汁粉 (1927 Oteyza *Cipango*, p. 91)
947. shiryō 死霊 (1905 Bellesort, p. 173)
948. *shishisan* (1927 Oteyza *Cipango*, p. 100)
949. shitabugyō 下奉行 (1924 Lorenzo Pérez, p. 132)
950. shitan 紫檀 (1905 García Llansó, p. 205)
951. *sho* (1904 Fernández Solares, p. 78)

952. shōchō 燒酎 (1630 *Vocabulario: s. v. xōchū*)
953. shōdōshū 正堂宗 (1580C RAH Cortes, f. 271v)
954. shofu (1892 AHN Botella Hornos, p. 2)
955. shōgatsu 正月 (1615 Ávila Girón, f. 210v)
956. **shōgun** 將軍 (1609 [1934] Vivero y Velasco, p. 107)
957. **shogunado** (1874/12/02 *La Época*, p. 1)
958. **shogunal** (1895 Dupuy de Lôme, p. 169)
959. **shogunato** (1905 Bellessort, p. 112)
960. shoinsniki 書院式 (1936/09/19 *Caras y Caretas*, p. 22)
961. shōji 障子 (1630 *Vocabulario: s. v. xōji*)
962. shōjo (1907 Gómez Carrillo, p. 145)
963. shoshi 庶子 (1933 Martorell, p. 362)
964. shōya 庄屋 (1633 Orfanell, f. 93r)
965. **shōyu** 醬油 (1630 *Vocabulario: s. v. xōyu*)
966. shunkei urushi 春慶漆 (1879 Jordana Morera, p. 96)
967. shuin 朱印 (1599 *Dos Informaciones*, f. 3v)
968. *sidshimi* (1879 Jordana Morera, p. 47)
969. *siebi* (1893 Lucena de los Ríos, p. 192)
970. *sin-mu* (1905 García Llansó, p. 195)
971. *sindjio* (1893 Lucena de los Ríos, p. 101)
972. *singo-zin* (1841 D'Urville, p. 385)
973. sō そう (1630 *Vocabulario: s. v. sō*)
974. soanshiki 素案式 (1936/09/19 *Caras y Caretas*, p. 22)
975. soba 蕎麦 (1910 Rebolledo *Hojas*, p. 10)
976. sobame 側女 (1905 Bellessort, p. 201)
977. sōdan 僧団 (1905 Bellessort, p. 317)
978. sodanado (1905 Bellessort, p. 317)
979. sometsuke 染め付け (1879 Jordana Morera, p. 84)
980. sonchō 村長 (1630 *Vocabulario: s. v. sonchō*)
981. Sōrintō 相輪櫓 (1910 Rebolledo *Nikko*, p. 45)
982. soroban 算盤 (1630 *Vocabulario: s. v.*)
983. soshi 壯士 (1905 Bellessort, p. 89)
984. *Sotoktais* (1855 Gaspar y Roig: *s. v.*)
985. *sucdo* (1841 D'Urville, p. 84)
986. sūdoku 数独 (2005/07/26 *La Vanguardia*, p. 22)
987. *Suedo* (1855 Gaspar y Roig: *s. v.*)
988. sugi 杉, *Cryptomeria japonica* (1879 Jordana Morera, p. 53)
989. sukiya 数奇屋 (1630 *Vocabulario: s. v. suqiya*)
990. sukiyaki 鋤焼き (1934/06/09 *El Sol*, p. 3)
991. sumi 墨 (1630 *Vocabulario: s. v. sumi*)
992. Sumiyoshi 住吉 (1621 Morejón, f. 8r)
993. sumō 相撲 (1630 *Vocabulario: s. v. sumo*)
994. sumōtori 相撲取り (1630 *Vocabulario: s. v. sumōtori*)
995. sun 寸 (1630 *Vocabulario: s. v. sun*)
996. surimi 搗り身 (1992/03/11 *La Vanguardia*, p. 68)
997. Susanoo 素戔嗚 (1905 García Llansó, p. 127)
998. sushi 鮓 (1630 *Vocabulario: s. v. suxi*)
999. sushi zu 鮓酢 (2011/12/09 *La Vanguardia*, p. 10)
1000. *Suwa* (1847 Domínguez: *s. v.*)

1001. suzumushi 鈴虫 (1910 Rebolledo *Nikko*, p. 52)
1002. ta 田 (1630 *Vocabulario: s. v. ta*)
1003. taberu 食べる (1630 *Vocabulario: s. v. tabe, uru, eta*)
1004. tabi 足袋 (1615 Ávila Girón, f. 14v)
1005. tai 1 鯛 (1630 *Vocabulario: s. v. tai*)
1006. tai 2 大 (1630 *Vocabulario: s. v. tai*)
1007. taifū 台風 (1904 Reynoso, p. 65)
1008. taiko 1 太鼓 (1887/05/31 *La Iberia*, p. 3)
1009. taikō 2 太閤 (1597N AGI Filipinas, f. 1r)
1010. taikomochi 太鼓持ち (1927 Oteyza *Cipango*, p. 95)
1011. taikun 大君 (1628 Morejón, f. 45v)
1012. taikunado (1876 Díaz Covarrubias, p. 285)
1013. taikunal (1889/08/17 *La Hormiga de Oro*, p. 463)
1014. taikunato (1891 Dupuis, p. 301)
1015. tainokabuto 鯛のかぶと (1974/10/18 *La Vanguardia*, p. 80)
1016. taitonomeshi 鯛との飯 (1625 Diego de San Francisco, f. 15r)
1017. taiyu 体用 (1933 Martorell, p. 314)
1018. *takijo* (1910 Rebolledo *Nikko*, p. 38)
1019. *talo* (1847 Domínguez: *s. v.*)
1020. tamagoyaki 卵焼き (1879 Jordana Morera, p. 86)
1021. tamari 溜まり (1630 *Vocabulario: s. v.*)
1022. tan 反 (1876 Díaz Covarrubias, p. 250)
1023. Tanabata 七夕 (1910 Rebolledo *Nikko*, p. 49)
1024. tanegoki 種ごき (1933 Martorell, p. 237)
1025. tanka 短歌 (1630 *Vocabulario: s. v. tanca*)
1026. tansu 箏箏 (1910 Rebolledo *Hojas*, p. 29)
1027. tara 櫓 (1617 Pinheiro, p. 6)
1028. tariki 他力 (1630 *Vocabulario: s. v. tariqi*)
1029. tasogare 黄昏 (1905 Bellessort, p. 200)
1030. tasukete 助けて (1729 Juan de San Antonio, p. 341)
1031. tataki 叩き (2000/10/25 *La Vanguardia*, p. 2)
1032. **tatami** 畳 (1575 *Cartas Padres* [Alcalá], f. 289r)
1033. tawareme 戯れ女 (1933 Martorell, p. 369)
1034. teiou 帝王 (1621 Morejón, f. 60v)
1035. Tendaishū 天台宗 (1615 Ávila Girón, f. 41v)
1036. *Tendaves* (1838 *Diccionario de mitología: s. v.*)
1037. Tendōshū 天道宗 (1575 *Cartas Padres* [Alcalá], f. 95r)
1038. tengu 天狗 (1621 Morejón, f. 49r)
1039. tengusa 天草 (1879 Jordana Morera, p. 33)
1040. tenjin 天神 (1621 Morejón, f. 8r)
1041. tenka 天下 (1591 Buxeda de Leyva, f. 166r)
1042. tenmei 天命 (1630 *Vocabulario: s. v. tenmei*)
1043. tennin 天人 (1905 Bellessort, p. 174)
1044. tennō 天皇 (1615 Ávila Girón, f. 164r)
1045. tennōdajin 天皇大臣 (1838 *Diccionario de mitología: s. v. Tensio-dai-sin*)
1046. tenpō 天保 (1893 Lucena de los Ríos, p. 23)
1047. tenrikyō 天理教 (1905 Bellessort, p. 186)
1048. tensha 天赦 (1615 Ávila Girón, f. 43r)

1049. tenshi 天子 (1874/07/09 *La Época*, p. 1)
1050. Tenshō 天正 (1582L RAH Cortes, f. 309r)
1051. tento 天道 (1601 Marcelo de Ribadeneyra, p. 354)
1052. tenugui 手拭い (1904 Reynoso, p. 275)
1053. teppōdama 鉄砲玉 (1893 Lucena de los Ríos, p. 168)
1054. tera 寺 (1604H AGI Filipinas, f. 3r)
1055. terako 寺子 (1905 García Llansó, p. 230)
1056. terakoya 寺子屋 (1905 Bellessort, p. 222)
1057. teriyaki 照り焼き (1977/09/15 *La Vanguardia*, p. 69)
1058. tetsugaku 哲学 (1964 Gironella, p. 110)
1059. *Tiedebaik* (1855 Gaspar y Roig: s. v.)
1060. to 1 斗 (1630 *Vocabulario: s. v. to*)
1061. to 2 戸 (1927 Oteyza Cipango, p. 108)
1062. *toca* (1615 Ávila Girón, f. 44r)
1063. tōcha 闘茶 (1969/06/06 *La Vanguardia*, p. 25)
1064. todo 楳 (1868 Serrano, p. 26)
1065. **tōfu** 豆腐 (1630 *Vocabulario: s. v. tōfū*)
1066. tōgarashi 唐辛子 (1920 Rebolledo *Nikko*, p. 37)
1067. *togi* (1615 Ávila Girón, f. 13r)
1068. tōjin 唐人 (1905 Bellessort, p. 68)
1069. toko 床 (1630 *Vocabulario: s. v. toca*)
1070. tokonoma 床の間 (1889/06/30 *La Ilustración*, p. 407)
1071. *Tongxi* (1601 Juan de Santa María, f. 103v)
1072. tonon 殿 (1565 *Cartas Padres [Coimbra]*, p. 454)
1073. *Topan* (1838 *Diccionario de mitología: s. v.*)
1074. *Toranga* (1847 Domínguez: s. v.)
1075. tori 鳥 (1630 *Vocabulario: s. v.*)
1076. **torii** 鳥居 (1630 *Vocabulario: s. v. torij*)
1077. torinoko 鳥の子 (1630 *Vocabulario: s. v. torinoco*)
1078. tori yakimeshi 鳥焼き飯 (2006/05/08 *La Vanguardia*, p. 5)
1079. tōro 灯籠 (1630 *Vocabulario: s. v. tōro*)
1080. tororo 薯蕷, *Hibiscus manihot* (1879 Jordana Morera, p. 46)
1081. toshi 年 (1615 Ávila Girón, f. 29r)
1082. tōkanpanku 達関白 (1615 Ávila Girón, f. 98r)
1083. tōshōgun 達将軍 (1616 Morejón, p. 91)
1084. *Tositoku* (1855 Gaspar y Roig: s. v.)
1085. *toxitoia* (1615 Ávila Girón, f. 42v)
1086. tozan 登山 (1583G RAH Cortes, f. 371r)
1087. *Tsa sin-go-dai* (1855 Gaspar y Roig: s. v.)
1088. *Tshiqjiri* (1905 García Llansó, p. 187)
1089. *Tsijso* (1855 Gaspar y Roig: s. v.)
1090. tsuba 鐔 (1630 *Vocabulario: s. v. tsuba*)
1091. tsubo 坪 (1876 Díaz Covarrubias, p. 250)
1092. tsugarunuri 津軽塗 (1879 Jordana Morera, p. 118)
1093. tsukemono 漬物 (1630 *Vocabulario: s. v. tçugemono*)
1094. Tsuki 月 (1615 Ávila Girón, f. 29v)
1095. Tsuki no kami 月の神 (1905 García Llansó, p. 33)
1096. Tsukimi 月見 (1630 *Vocabulario: s. v. tçuqimi*)

1097. tsunami 津波 (1909/06/22 *La Vanguardia*, p. 6)
1098. *tsune-sasi* (1904 Fernández Solares, p. 77)
1099. *tsuri* (1893 Lucena de los Ríos, p. 303)
1100. tsurigane 釣り鐘 (1910 Rebolledo *Nikko*, p. 45)
1101. tsuru 鶴 (1630 *Vocabulario: s. v. tçuru*)
1102. tsuta 蔦 (1893 Lucena de los Ríos, p. 75)
1103. tsuta urushi 蔦漆 (1893 Lucena de los Ríos, p. 107)
1104. tsuta za 蔦座 (2005 [1919] Tablada, p. 115)
1105. tsuzumi 鼓 (1630 *Vocabulario: s. v. tçuzumi*)
1106. *u-daifyin* (1883/09/21 *Archivo diplomático-político*, p. 353)
1107. *u-do* (1879 Jordana Morera, p. 81)
1108. uchiki 桂 (2018/10/30 *La Vanguardia*, p. 6)
1109. uchikake 打ち掛け (1992/04/05 *La Vanguardia*, p. 5)
1110. uchiwa 団扇 (1879 Jordana Morera, p. 112)
1111. udajjin 右大臣 (1910 Rebolledo *Nikko*, p. 40)
1112. udon 饅頭 (1630 *Vocabulario: s. v. vdon*)
1113. uji 氏 (1964 Gironella, p. 40)
1114. ujigami 氏神 (1909 Sales y Ferré, p. 23)
1115. ujiko 氏子 (1909 Sales y Ferré, p. 23)
1116. ukai 鶺鴒 (1933 Martorell, p. 246)
1117. ukareme 浮かれ女 (1933 Martorell, p. 369)
1118. ukiyoe 浮世絵 (1911/07/29 *Caras y Caretas*, p. 44)
1119. umami 旨味 (2001/10/21 *La Vanguardia*, p. 86)
1120. unagi 鰻 (1632 Collado: *s. v. anguilla*)
1121. unagi meshi 鰻飯 (1915/12/15 *La Ilustración Española y Americana*, p. 958)
1122. uni 雲丹 (1630 *Vocabulario: s. v. vni*)
1123. Uracami 浦上 (1601 Juan de Santa María, f. 130r)
1124. urushi 漆 (1615 Ávila Girón, f. 33v)
1125. usucha 薄茶 (1969/06/06 *La Vanguardia*, p. 25)
1126. urushinoki 漆の木 (1879 Jordana Morera, p. 25)
1127. uta 歌 (1630 *Vocabulario: s. v. vta*)
1128. utai 謡 (1630 *Vocabulario: s. v. vta*)
1129. uwagi 上着 (1630 *Vocabulario: s. v. vuagui*)
1130. uza uza うざうざ (1744 Juan Francisco de San Antonio, p. 348)
1131. *vominuri* (1578 RAH Cortes, f. 197r)
1132. wa 倭 (1986/03/13 *La Vanguardia*, p. 41)
1133. wabikoto 詫び事 (1630 *Vocabulario: s. v. vabicoto*)
1134. wakame 若布 (1630 *Vocabulario: s. v. vacame*)
1135. waki 脇 (1987/09 *El Público*, p. 9)
1136. wakizashi 脇差 (1615 Ávila Girón, f. 12r)
1137. waraji 草鞋 (1630 *Vocabulario: s. v. varagi*)
1138. wasabi 山葵, *Wasabia japonica* (1630 *Vocabulario: s. v. vasabi*)
1139. washi 和紙 (2007/12/01 *La Vanguardia*, p. 47)
1140. *xacane* (1858 Cadell, p. 46)
1141. *Xendachü* (1583G RAH Cortes, f. 373r)
1142. *xenxaku* (1924 Lorenzo Pérez, p. 108)
1143. *xiquu* (1580B RAH Cortes, f. 255v)
1144. yadoya 宿屋 (1893 Lucena de los Ríos, p. 112)

1145. yakata 屋形 (1573A RAH Cortes, f. 77r)
1146. yakisoba 焼き蕎麦 (2002/08/02 *La Vanguardia*, p. 12)
1147. yakitori 焼き鳥 (1986/05/06 *La Vanguardia*, p. 9)
1148. yakunin 役人 (1893 Lucena de los Ríos, p. 120)
1149. yakuza やくざ (1989/10/14 *La Vanguardia*, p. 4)
1150. yama urushi 山漆 (1893 Lucena de los Ríos, p. 107)
1151. yamabōshi 山法師 (1630 *Vocabulario: s. v. yamabōshi*)
1152. **yamabushi** 山伏 (1575 *Cartas Padres* [Alcalá], f. 120r)
1153. *Yamamai* (1879 Jordana Morera, p. 109)
1154. Yamato 大和 (1615 Ávila Girón, f. 44v)
1155. Yamato damashii 大和魂 (1906 Gómez Carrillo, p. 253)
1156. Yamato e 大和絵 (1966/05/08 *La Vanguardia*, p. 9)
1157. yamata (1920 Gómez Carrillo, p. 250)
1158. yanebune 屋根船 (1894/12 *Revista de España*, p. 169)
1159. yasakani no magatama 八尺瓊勾玉 (1905 García Llansó, p. 94)
1160. yashiki 屋敷 (1575 *Cartas Padres* [Alcalá], f. 288v)
1161. yata no kagami 八咫の鏡 (1905 García Llansó, p. 94)
1162. *Yebicon* (1855 Gaspar y Roig: s. v.)
1163. *yen monsubi* (1893 Lucena de los Ríos, p. 131)
1164. *yesokuban* (1905 García Llansó, p. 342)
1165. yo 世 (1630 *Vocabulario: s. v. yo*)
1166. yobanashi 夜咄 (1615 Ávila Girón, f. 23r)
1167. yōkan 羊羹 (1910 Rebolledo *Nikko*, p. 11)
1168. yokome 横目 (1615 Ávila Girón, f. 244r)
1169. yomi 読み (1904 Reynoso, p. 145)
1170. yoriai 寄り合い (1615 Ávila Girón, f. 23r)
1171. yoritsuki 寄り付き (1969/06/06 *La Vanguardia*, p. 25)
1172. yose 寄席 (1905 García Llansó, p. 324)
1173. yoshinogami 吉野紙 (1879 Jordana Morera, p. 96)
1174. Yoshiwara 吉原 (1904 Reynoso, p. 159)
1175. yoshiwárico (1927 Oteyza *Cipango*, p. 100)
1176. *yoya* (1617 Pinheiro, p. 22)
1177. yuba 湯葉 (1879 Jordana Morera, p. 35)
1178. *yquida mexi* (1625 García Garcés, f. 22r)
1179. yūjo 遊女 (1933 Martorell, p. 369)
1180. yukata 浴衣 (1910 Rebolledo *Nikko*, p. 6)
1181. *yumaji* (1905 García Llansó, p. 66)
1182. *yun-chi* (1904 Reynoso, p. 111)
1183. yusen 郵船 (1933 Martorell, p. 142)
1184. yuya 湯屋 (1630 *Vocabulario: s. v.*)
1185. yuzu 柚子 (2001/11/11 *La Vanguardia*, p. 102)
1186. zabuton 座布団 (1915/12/15 *La Ilustración Española y Americana*, p. 958)
1187. zaibatsu 財閥 (1970/09/16 *La Vanguardia*, p. 35)
1188. zashiki 座敷 (1615 Ávila Girón, f. 34v)
1189. zen 禪 (1905 Bellessort, p. 186)
1190. **zeni** 錢 (1615 Ávila Girón, f. 31r)
1191. Zenki 前期 (1583G RAH Cortes, f. 373v)
1192. zenshakukin 前借金 (1933 Martorell, p. 373)

1193. **zenshū** 禪宗 (1573A RAH Cortes, f. 77v)
1194. zettai 絶対 (1907 Gómez Carrillo, p. 146)
1195. Zipango ジパング (1518 *Cosmografía*, f. 19v)
1196. Zōgan 象嵌 (1879 Jordana Morera, p. 80)
1197. *zōjolis* (1838 *Diccionario de mitología*: s. v.)
1198. zōni 雑煮 (1630 *Vocabulario*: s. v. *zōni*)
1199. zōri 草履 (1615 Ávila Girón, f. 4r)
1200. zōsu 蔵主 (1615 Ávila Girón, f. 41v)

11 N6mina de textos

11.1 Testimonios textuales

11.1.1 Siglo XVI

1. [1518 *Cosmografia*] *Cosmographia breue introductoria en el libro de Marco paulo. El libro d[e]l famoso Marco paulo veneciano d[e] las cosas maravillosas q[ue] vido en las partes orie[n]tales, conuiene saber en las indias. Armenia Arabia. Persia y Tartaria. E del poderio del gran Can y otros reyes. Co[n] otro tratado de Micer pogio flore[n]tino que trata de las mesmas tierras y yslas* (1518). Sevilla: Juan Varela de Salamanca.
2. [1530 AGI Patronato] A.G.I., Patronato, Leg. 34, R. 13. Descripci6n geogr6fica del cabo de Buena Esperanza a China; descripci6n del Jap6n; y memorial atribuido a Magallanes en el que se justifica la pertenencia de las Molucas a Espa1a. [1520-1530].
3. [1555 *Cartas Padres* (Coimbra)] *Copia de unas Cartas de algunos padres y hermanos de la compa1a de Iesus que escriuieron de la India, Iapon, y Brasil a los padres y hermanos de la misma compa1a, en Portugal trasladadas de portugues en castellano. Fuero[n] recibidas el a1o de mil y quinientos y cincuenta y cinco* (1555). [Coimbra]: Jo1o 1lvares.
4. [1562 *Cartas Padres* (Barcelona)] *Copia de algunas cartas que los padres y hermanos de la compa1a de IESVS, que andan en la India, y otras partes orientales, escriuieron a los de la misma compa1a de Portugal. Desde el a1o. M.D.L.VII. hasta el de. LXI. Trasladas de Portugues en Castellano* (1562). Barcelona: Claude Bornat.
5. [1564 (1944) Valignano] Wicki, Josef, ed., (1944): *Historia del principio y progreso de la Compa1a de Jes1s en las Indias Orientales (1542-64)*. Roma: Institutum Historioum.
6. [1565 *Cartas Padres* (Coimbra)] *Copia de las Cartas que los Padres y hermanos de la Compa1a de IESVS que andan en el Iapon escriuieron a los de la misma Compa1a de la India, y Europa, desde el a1o de M. D. XLVIII. que come[n]aron, hasta el pasado de LXIII. Trasladas de Portugues en Castellano* (1565). Coimbra: Jo1o de Barreira y Jo1o 1lvares.
7. [1567 AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 6, R. 1, N. 7. Carta de Legazpi sobre falta de socorro y descubrimientos. 1567/07/23.
8. [1568 RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. f. 53r. Copia de una carta de el Rey de Bungo para el padre Melchior Carnero, Obispo en la China. 1568/09/13.
9. [1569 AGI Filipinas] A.G.I., Patronato, Leg. 24, R. 12. Cartas oficiales de Filipinas: cerco portugueses a la isla. 1569.
10. [1570A RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 1r/8v. Copia de una del padre Alexandro Valerregio del Gotto en Japon para un padre del a1o de 1570. 1570.
11. [1570B RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 46r/50v. Copia de una del Hermano Miguel Vaz para los padres y hermanos de la Compa1a de Jes1s de la India, del Xiqui. 1570/10/12.
12. [1570C RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 56r/60v. De una del padre Luis Frois del Meaco en Japon para el Hermano Pedro de Alcaceva en el collegio de Goa. 1570/12/01.
13. [1571A RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 61r/61v. Una del Padre Luis Froys de Japon para el Padre Pedro de Almeida. 1571/03/10.
14. [1571B RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 65r/66r. De una que el padre Luis Froes escribio al padre Melchior Diaz del Meaco en Japon. 1571/03/20.
15. [1571C RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 66v/74r. De una del Padre Luis Froes del Meaco en Japon, para el padre Juan Bravo, rector del collegio de Goa en la India. 1571/05/15.
16. [1571D RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 61v/63v. Copia de una carta que escribio el Padre Francisco Cabral de Cochinozu en Japon, al Padre Juan Baptista. 1571/09/13.
17. [1571E RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 50v/51 bis. Copia de una carta del Hermano Miguel Vaz de Xiqui en Japon para los padres del collegio de Goa de la Compa1a de Jes1s. 1571/10/18.
18. [1572A RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 85r/107v. Copia de una del padre Francisco Cabral para el padre Antonio de Quadros Provincial en la India, de Nangaycaque. 1572/09/23.
19. [1572B RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. f. 64r. Copia de una carta que escribio el Padre Francisco Cabral a un hombre de fuera de Cochinozu en Japon. 1572/09/29.

20. [1572C RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 51 bis/52v. Copia de carta que escribió el Hermano Luis de Almeida al padre Antonio de Quadros, Provincial de la India, de Macusa. 1572/10/05.
21. [1573A RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 74r/83v. Copia de una que el Padre Luis Froes embio de Meaco al padre Francisco Cabral, superior en Japon. 1573/04/20.
22. [1573B RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 110r/123v. Copia de una que el Padre Luis Froes embio de Meaco al Padre Francisco Cabral superior en Japon. 1573/06/17.
23. [1575 *Cartas Padres* (Alcalá)] *Cartas que los padres y hermanos de la Compañía de Jesus, que andan en los Reynos de Iapon escriuieron a los de la misma Compañía, desde el año de mil y quinientos y quare[n]ta y nueue, hasta el de mil y quinientos y setenta y vno. En las quales se da noticia de las varias costumbres y Idolatrias de aquella Gentilidad: y se cuenta el principio y sucesso y bondad de los Christianos de aquellas partes* (1575). Alcalá: Juan Íñiguez de Lequerica.
24. [1575 RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 129r/134r. Copia de una del hermano Miguel Vaz para los padres y hermanos del collegio de Goa de la Compañía de Jesus, de Japon de Nangaizaque. 1575/08/03.
25. [1576A RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 135r/141v. Carta del padre Luis Froes de Meaco, para algunos hermanos del collegio de la Compañía de Jesus de Coimbra. 1576/01/17.
26. [1576B RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 124r/127r. De una que el padre Luis Froes escribio del Sacay, para el hermano Manuel de Acosta de la compañía de Jesus del collegio de Evora de Portugal. 1576/01/25.
27. [1576C RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 157v/162r. Copia de una carta del padre Melchior de Figueredo escrita de Japon a los padres y hermanos de la Compañía de Jesus en la India y Europa. Japón, 1576/09/08.
28. [1576D RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 144r/153v. Carta del Padre Francisco Cabral, superior de los padres de la Compañía de Jesus en el Japon, para nuestro Padre general. 1576/09/09.
29. [1576E RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 154r/155v. Copia de una carta del padre Alonso Gonzalez para el padre provincial de la India escrita de Japon desde el Reyno de Rima. 1576/09/24.
30. [1576F RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 155v/157r. Copia de una carta del padre Christoval de Leon de Japon de Nangayzaque para el padre provincial en la India. 1576/09/15.
31. [1577 AGI Filipinas] A.G.I., Patronato, Leg. 171, N. 1, R. 26. Juan Bautista Gesio: conversión de los indios del Japón. 1577/04/23.
32. [1577A RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 164r/174v. Copia de una del padre Luis Frois para los padres y hermanos de la Compañía de Jesus, de Japon. 1577/06/06.
33. [1577B RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 177r/177v. Copia de una del padre Juan Francisco para el padre visitador. 1577/08.
34. [1577C RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 178r/178v. Copia de una de el padre Francisco Cabral, superior de Japon, para el Padre Visitador. 1577/08.
35. [1577D RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 175r/176v. Copia de una carta del Padre Organtino de la Compañía de Jesus, para el padre visitador escrita del Japon. 1577/09/20.
36. [1577E RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 180r/184r. Carta del Padre Gregorio de Cespedes de Japon de la ciudad de Omura para el Padre Rui Vicente, preposito Provincial de Compañía de Jesus de estas partes de la India y Japon en Goa. 1577/10/07.
37. [1578 RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 186r/200v. Copia de una del Padre Luis Froes de Japon de Usuqui de la conversion del Rey de Bungo y del principe su hijo. 1578/10/16.
38. [1578 *Tratado Plantas*] Acosta, Cristóbal (1578): *Tractado de las Drogas, y medicinas de las Indias Orientales, con sus Plantas debuxadas al biuo por Cristoual Acosta medico y cirujano que las vio oculamente*. Burgos: Martín Victoria.
39. [1579 AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 79, N. 8. Copia de cartas al franciscano Agustín de Tordesillas sobre llegada de franciscanos a Macao. 1579/11/13.
40. [1579A RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 237r/240r. Copia de una carta del hermano Juan Francisco Estephanoni escrita del Meaco para el Padre Juan de Polanco en Roma. 1579/10/21.
41. [1579B RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 203r/235r. Copia de una carta del padre Francisco Carrion de la Compañía de Jesus a nuestro padre general a Roma, escrita por orden del padre visitador de Japon de Cochinoçu. 1579/12/01.
42. [1579C RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 240v/242r. Copia de una carta del Padre Gregorio de la compañía de Jesus del Japon. 1579.

43. [1579D RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 243r/244v. Copia de una carta que el padre Gregorio de Cespedes de la Compañía de Jesus escrivio del Japon a un padre de la India. 1579.
44. [1580 AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 84, N. 14. Carta del franciscano Pablo de Jesús sobre predicación en China y Filipinas. 1580/06/20.
45. [1580 *Cartas Padres* (Barcelona)] *Cartas de Japon isla de las Indias orie[n]tales, ahora nueuame[n]te venidas, de los años. 74. 75. y 76. Escritas por los Reuerendos padres de la Compañía de Jesus, y recebidas despues, de las que se imprimiero[n] ultimamente en Alcalá. Traduzidas de Italiano en vulgar Castellano* (1580). Barcelona: Claude Bornat.
46. [1580A RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 246v/251r. Copia de una carta que escrivio, desde Cochín, el padre Juan de Villa de la compañía de Jesus, al padre Alonso de Deça de la misma compañía de Jesus de las nuevas y cosas de Japon. 1580/01/20.
47. [1580B RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 253r/254r. Copia del padre Luis Froes de Anzuqui para el padre Organtino en Meaco. Azuchi. 1580.
48. [1580C RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 269r/270r. Copia de una carta que escrivio de Japon de Chochinoçu el padre Laurentio Mexia de la Compañía de Jesus, al Padre Pedro de Fonseca. 1580/09/01.
49. [1580D RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 259r/268r. Sumario de una de el Padre Visitador Alexandro para el Padre General de la Compañía de Jesús, de el Japon. 1580/10/23.
50. [1581A RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 254v/258r. Copia de una del Padre Luis Froes de Meaco para el padre Rector de Bungo. 1581/04/14.
51. [1581B RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 274r/279v. Copia de una carta del Padre Francisco Cabral del Reyno de Bungo en Japon para el Padre General de la Compañía de Jesus en Roma. 1581/09/04.
52. [1581C RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 280r/282v. Copia de una quel Padre Lorencio Mexia escrivio de la ciudad de Funay en Japon al Padre Pedro de Fonseca. 1581/10/08.
53. [1582A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 6, R. 4, N. 52. Carta de Ronquillo sobre armada de Carrión contra Japón. 1582/07/01.
54. [1582B AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 84, N. 25. Carta del obispo de Filipinas al gobernador de Cantón. 1582.
55. [1582 AGI Patronato] A.G.I., Patronato, Leg. 24, R. 59. Carta de Loao de Almeida a Gonzalo Ronquillo. 1582/06/24.
56. [1582 *Iapaniae Descriptio*] *Brevis Iapaniae Insulae Descriptio, ac rerum quarundam in ea mirabilium, à Patribus Societatis IESV nuper gestarum, succincta narratio* (1582). Coloniae Agrippinae In Officina Birckmannica.
57. [1582A RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. f. 323v. Copia de una carta de Don Protasio Rey de Arima en Japon para su Sancidad. Japón. 1582/01/11.
58. [1582B RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. f. 326r. Copia de una carta de Don Francisco Rey de Bungo en Japon, para Don Enrique Infante Cardenal en Portugal. 1582/01/11.
59. [1582C RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. f. 326v. Copia de una carta de Don Francisco Rey de Bungo en Japon, para el Rey de Portugal traducida de la lengua de Japon en castellano. 1582/01/11.
60. [1582D RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. f. 327r. Copia de una carta de Don Francisco Rey de Bungo en Japon, para el Padre General de la compañía de Jesus. 1582/01/11.
61. [1582E RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. f. 327v. Copia de una carta de Don Francisco Rey de Bungo en Japon, para el Papa. 1582/01/11.
62. [1582F RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. f. 322v. Copia de una carta de Don Protasio, Rey de Arima en Japon, para el infante Cardenal don Enrique, que despues fue rey de Portugal. 1582/01/27.
63. [1582G RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. f. 324r. Copia de una carta de Don Bartholome Rey de Omura en Japon, para el cardenal Don Enrique en Portugal. 1582/01/27.
64. [1582H RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. f. 324v. Copia de una carta de Don Bartholome Rey de Omura en Japon, para el Rey de Portugal. 1582/01/27.
65. [1582I RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. f. 325r. Copia de una carta de Don Bartholome Rey de Omura en Japon para el Padre General de la Compañía de Jesus. 1582/01/27.
66. [1582J RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. f. 325v. Copia de una carta de Don Bartholome Rey de Omura en Japon. Para el Papa. 1582/01/27.

67. [1582K RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. f. 323r. Copia de una carta de Don Protasio, Rey de Arima para el Rey de Portugal. 1582/02/08.
68. [1582L RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 283r/322r. Copia de una carta annua del Padre Gaspar Cuello Viceprovincial embiada de Japon a nuestro Padre General a Roma y a los demas padres y hermanos de la Compañia de Jesus de Europa de la ciudad de Nangayzaque. 1582/02/15.
69. [1582M RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 381r/409r. Relacion breve de la jornada del Padre Alonso Sanchez de la Compañia de Jesus. Por orden y parecer de Don Gonzalo Ronquillo de Peñalosa Gobernador de las Philipinas y del Señor Obispo y oficiales de su Magestad desde la Isla de Luzon de la ciudad de Manila para la China. 1582.
70. [1583A RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 361r/364v. Copia de una del Padre Miguel Rogerio y del Padre Francisco Pasio que escrivieron de la China en la ciudad de Jauquin donde reside el Tutan que es Visorrey. Para el padre Rector de la compañía de Jesus de Macan. 1583/01/20.
71. [1583B RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 357r/360v. Copia de una del Padre Miguel Rogerio de la Compañia de Jesus escripta a nuestro Padre General de Roma desde la China de la Ciudad de Jauquin. 1583/02/07.
72. [1583C RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 366r/366v. Copia de una del Padre Doctor Rogerio de la Compañia de Jesus que escribio desde la ciudad de Jauquin de la China en la qual esta el Tutan o virrey della. Para el Padre Alonso Sanchez en la ciudad de Macan de la misma China donde avia ido de parte de Virrey de las Philipinas. 1583/02/07.
73. [1583D RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 366v/367v. Copia de otra del padre Francisco Pasio desde la misma ciudad de Jauquin para el mismo Padre Alonso Sanchez. 1583/02/07.
74. [1583E RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 367v/368v. Copia de otra que los Padres Miguel Rogerio y Francisco Passio escrivieron al Padre Pedro Gomez Rector del collegio de Macan desde la misma ciudad de Jauquin. 1583/02/10.
75. [1583F RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 368v/369v. Copia de otra de los mismos Padres para el mismo Rector de Macan. 1583/02/12.
76. [1583G RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 371r/378v. Copia de una del Padre Luis Froes escripta en Japon. 1583/02/13.
77. [1583H RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 369v/370v. Copia de otra del padre Francisco Pasio. Para el padre Rector de Macan. 1583/02/18.
78. [1583I RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 364v/365v. Copia de otra del Padre Alonso Sanchez para el Padre Antonio Sedenio Rector del Collegio de la Compañia de Jesus de Manila en las Philipinas, escripta en Macan. 1583/06/29.
79. [1584 AGI Patronato] A.G.I., Patronato, Leg. 25, R. 21. Carta de Francisco Carvajal: descripción Filipinas y Japón. 1584/06/25.
80. [1584A RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 349r/355v. Copia de una carta del Padre Lorenzo Mexia para los Padres y Hermanos de la India y Europa, de la ciudad de Macan de las cosas de Japon y de la China. 1584/01/15.
81. [1584B RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 380r/380v. Relacion de las cosas de la China. Copia de un capitulo de una del Padre Antonio Sedeño de la Compañia de Jesus, escripta en la ciudad de Manila de la Isla de Luzon en las Philipinas. Para el Padre Juan de la Plaça de la misma Compañia en la Provincia de Mexico. 1584/06/25.
82. [1584C RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. f. 328r. Copia de una carta que el Rey Don Philipe embio al conde de Olivares su embaxador en Roma. 1584/11/24.
83. [1584D RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 411r/414v. Copia de una del Padre Francisco Cabral para el Padre Alexandro Valiñano Provincial de la India sobre su ida a la ciudad de Xauquin en la China. 1584/12/05.
84. [1584E RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 416r/427r. Relacion del grande Reyno de la China y de sus calidades, embiada por el Padre Alexandro Valiñano visitador de Japon y de la India de la Compañia de Jesus. 1584.
85. [1584F RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 429r/440r. Copia de una carta annua de Jappon del padre Damián Marin para nuestro Padre General en Roma. 1584.
86. [1585A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 18A, R. 3, N. 15. Carta de Vera sobre necesidades, indios, minas, etc. 1585/06/20.
87. [1585B AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 18A, R. 3, N. 16. Carta de Vera sobre situación y necesidades. 1585/06/20.

88. [1585C AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 84, N. 46. Carta del franciscano Juan de Plasencia sobre varios asuntos. 1585/06/18.
89. [1585A RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 329r/348v. Relacion de algunas cosas notables que estos ultimos años de 82. 83. 84. han acontecido en los reynos de Japon, sacada de las ultimas cartas que los padres de la compañía que alla andan, escribieron al Padre General y llegaron este año de ochenta y cinco en el galeon de Malaca. 1585.
90. [1585B RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 441r/444r. Copia de una carta del Padre Francisco Rodriguez de la Compañía de Jesus escrita en Roma, para el Padre Francisco de Porres Rector del collegio de la misma compañía de la villa de Madrid, sobre la entrada y recibimiento que se hizo en Florencia y Roma los Principes Japones. 1585/03/25.
91. [1585C RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 444r/444v. Copia de un capitulo de una carta del Padre Geronimo Piatti de la compañía de Jesus de Roma, para un hermano de la misma compañía en Alcalá, que trata das cosas de los principes Japones. 1585/04/23.
92. [1585D RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 445r/445v. Copia de una del padre Venito Lopez de la Compañía de Jesus para el padre Gil Gonzalez, provincial del Andalucía, dando cuenta de lo que Su Sanctidad de Xisto Santo haze con los embajadores japones que fueron a Roma a dar a su Sanctidad la obediencia por la Christiandad de Japon. 1585/05/20.
93. [1585 Simancas] Archivo General de Simancas, EST, LEG, 1418, 30. Carta de Pedro de Mendoza, embajador en Génova, a Felipe II, rey de España. 1585/08/04.
94. [1586A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 6, R. 6, N. 61. Carta de Vera sobre pobreza de la gente de guerra, etc. 1586/06/26.
95. [1586B AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 18A, R. 4, N. 27. Carta de Pedro de Rojas sobre ida de Alonso Sánchez. 1586/06/30.
96. [1586C AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 84, N. 50. Carta de agustinos de Manila sobre varios asuntos. 1586/06/22.
97. [1586 González de Mendoza] González de Mendoza, Juan (1586): *Historia de las cosas mas notables, ritos, y costumbres del gran reyno de la China, sabidas assi por los libros de los mesmos Chinas, como por relacion de Religiosos, y otras personas que han estado en el dicho Reyno*. Barcelona: Juan Pablo Manescal.
98. [1586 Relación Malaca] *Relacion de algunas cosas notables, que en estos vltimos años de ochenta y dos, ochenta y tres, y ochenta y quatro han acontecido en los reynos de Iapon, sacada de las vltimas cartas que los Padres de la Compañía de Iesus, que andan en ellos, escriuieron al Padre general, y llegaron este año de ochenta y cinco en el galeon de Malaca* ([1586]). [Sevilla]: [Fernando Maldonado].
99. [1587A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 18A, R. 5, N. 30. Carta de la Audiencia de Manila con 31 puntos. 1587/06/24.
100. [1587B AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 18A, R. 5, N. 31. Carta de Vera sobre situación, comercio, japoneses, etc. 1587/06/26.
101. [1587C AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 18A, R. 5, N. 32. Copia de carta de Vera al virrey sobre situación, japoneses. 1587/06/26.
102. [1587D AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 79, N. 16. Carta de agustinos y franciscanos sobre discordias con portugueses y jesuitas en China. 1587/07/06.
103. [1587 AGI Patronato] A.G.I., Patronato, Leg. 260, N. 1, R. 14. Pedro de Unamuno: derrotero a Japón e islas del Arménico. 1587.
104. [1587 AHN Indias] A.H.N., Documentos de Indias, Diversos-colecciones, Leg. 26, N. 9. Informaciones sobre Japón. 1587.
105. [1588 AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 79, N. 17. Carta del agustino Francisco Manrique sobre evangelización de China y Japón. 1588/03/01.
106. [1588 RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 448r/450r. Copia de una carta que escribió el Padre Pero Gomez de Japon al Padre Pedro de Fonseca Visitador de la Compañía de Jesus. 1588/01/23.
107. [1589 AGI México] A.G.I., México, Leg. 21, N. 49. Carta del virrey Álvaro Manrique de Zúñiga, marqués de Villamanrique. 1589/11/29.
108. [1589 Avisos] *Avisos de la China y Iapon, del fin del año 1587. Recebidos en Octubre de 88. Sacados de las cartas de los padres de la Compañía de Iesus que anda[n] en aquellas partes* (1589). Madrid: Viuda de Alonso Gómez.
109. [1589A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 18A, R. 7, N. 46. Carta de Vera sobre situación en Filipinas. 1589/07/13.
110. [1589B AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 18A, R. 7, N. 47. Carta de la Audiencia de Manila sobre sublevaciones etc. 1589/07/13.

111. [1589C AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 18A, R. 7, N. 49. Carta del fiscal Ayala sobre situación general. 1589/07/15.
112. [1589A RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 454r/454v. Copia de una del Padre Francisco Calderon Retor de el collegio de Arie. 1589/03/02.
113. [1589B RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 454v/455r. Copia de una de el Padre Francisco Perez Liano de Arie para el padre viceprovincial. 1589/03/11.
114. [1589C RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 456r/457v. Copia de una del Padre Cristoval Moreira de el Reino de Bungo. 1589/03/03.
115. [1589D RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 455r/456r. Copia de una de la Residencia de Chinxiva de el padre Antonio Fernandez el Portugues. 1589/03/20.
116. [1589E RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 457v/458r. Copia de una de el padre Joseph Fornaletto veneciano de las islas de Goto. 1589/03/29.
117. [1589F RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 458r/458v. Copia de una del Padre Baltasar Lopez de las islas de Goto. 1589/04/01.
118. [1589G RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff.455v-456r. Copia de una de Boieno de el padre Fulvio italiano. 1589/04/05.
119. [1589H RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 458v/459r. Copia de una de el Padre Egidio de Toquiccu. 1589/04/13.
120. [1589I RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 459v/460r. Copia de una de el Padre Alvaro Diaz de Arie. 1589/04/21.
121. [1589J RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 459r/459v. Copia de una de el Padre Alonso de Luçena de Vomura. 1589/04/22.
122. [1589K RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 460r/461v, Copia de una que el padre Francisco Passio. Bungo. 1589/04/28.
123. [1589L RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 461v/463r, Copia de una de este padre Pero Pablo. [1589].
124. [1589M RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 463v/474v. Copia de una del Padre Baltasar Lopez de las islas de Goto. 1589/05/27.
125. [1589N RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 463r/463v, Copia de una de el Padre a Consu Gonzales de Amacuzza. 1589/06/30.
126. [1589O RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 453r/454r. Carta escrita de la ciencia en Japon, dice el gran fructo que se hacia. 1589/07/22.
127. [1589P RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 474v/476v. Copia de otra carta de el Padre Luys Frois sobre la conversion de Sumodo. 1589/08/08.
128. [1589Q RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 476v/477r. Copia de una de Alonso Gonzalez sobre la conversion de Sumodo. 1589/08/08.
129. [1589R RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 477r/479r. Copia de una del Padre Francisco acerca de las cosas de edificación de Ariye. 1589/08/08.
130. [1589S RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 479r/480r. Copia de una del Padre Egidio que anda cultivando los Christianos de las tierras de don Bartolome. 1589/08/30.
131. [1589T RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 480r/484v. De las cosas que acontecieron en Yamanguchi despues que los Padres y Hermanos fueron echados de alli por mandado de el tyrano. 1589/09/20.
132. [1590 Acosta] Acosta, José de (1590): *Historia natural y moral de las Indias, en que se tratan las cosas notables del cielo, y elementos, metales, plantas, y animales dellas: y los ritos, y ceremonias, leyes, y gouierno, y guerras de los Indios*. Sevilla: Juan de León.
133. [1590A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 18A, R. 8, N. 55. Información de P. Mariñas sobre desacato de Pedro de Rojas. 1590/11/21.
134. [1590B AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 79, N. 21. Petición del agustino Mateo de Mendoza de más frailes. 1590/03/30.
135. [1590A AHN Indias] A.H.N., Documentos de Indias, Leg. 26, N.12. Declaración de japoneses sobre no existir jesuitas en Japón. 1590/06/05.
136. [1590B AHN Indias] A.H.N., Documentos de Indias, Leg. 26, N. 13. Certificación de la declaración de los japoneses. 1590/06/05.
137. [1590A RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 487r/488v. Copia de una del padre Gil de la Mata escrita al padre general de la Compañía de Jesus. 1590/07/25.

138. [1590B RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 490r/514r. Carta Anua del Japon del año de 1590, por el Padre Luis Frois al Reverendo Padre General de la Compañia de Jesus. 1590/10/12.
139. [1590C RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 519r/526r. Del Grande Reino de la China y de sus Qualidades, cap. 26. [1590].
140. [1590D RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 526r/535v. Del estado de el Rey de la China y de sus parientes y mandarines y modo de su gobierno, cap. 27. [1590].
141. [1590E RAH Cortes] B.R.A.H., Cortes, 9/2663. ff. 535v/542r. De algunas costumbres y ordenes que ay en la China y de su religion, cap. 28. [1590].
142. [1591 Buxeda de Leyva] Leyva, Buxeda de (1591): *Historia del reyno de Iapon y descripcion de aquella tierra, y de algunas costumbres, cerimonias, y regimiento de aquel Reyno: Con la relacion de la venida de los embaxadores del Iapon a Roma, para dar la obediencia al Summo Pontifice, y todos los recebimientos que los Principes Christianos les hizieron por donde passaron, y de las cartas y presentes que dieron a su Magestad el Rey nuestro señor, y a los de mas Principes. Con la muerte de Gregorio XIII. y election de Sixto V. y las cartas que dio a su Sanctidad para los Reyes de aquel Reyno; hasta la partida de Lisboa, y mas seys cartas de la China y del Iapo[n], y de la llegada de los señores Iapones a Goa.* Zaragoza: Pedro Puig.
143. [1591 Relación Persecución] *Relacion de vna gravissima persecucio[n], que vn tyrano de los Reynos de Iapon, llamado Ca[n]bucodono, ha leua[n]tado contra los Christianos, en los años de 88. y 89. Y de las marauillas que n[uest]ro Señor ha obrado por medio della. Escrita por los padres de la Compañia de IESVS que residen en el Iapon* (1591). Madrid: Pedro Madrigal.
144. [1592A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 18B, R. 2, N. 5. Carta de G. P. Mariñas sobre situación general. 1592/05/31.
145. [1592B AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 18B, R. 2, N. 7. Carta de G. P. Mariñas sobre ataque japonés. 1592/05/31.
146. [1592C AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 18B, R. 2, N. 8. Carta de G. P. Mariñas sobre ataque japonés. 1592/05/31.
147. [1592D AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 18B, R. 2, N. 12. Carta de G. P. Mariñas enviando cartas de Japón. 1592/06/11.
148. [1592E AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 18B, R. 2, N. 13. Carta de G. P. Mariñas proponiendo alianza con China. 1592/06/12.
149. [1592A AGI Patronato] A.G.I., Patronato, Leg. 46, R. 22. Carta de Alessandro Valignano al padre rector de Manila. 1592/03/16.
150. [1592B AGI Patronato] A.G.I., Patronato, Leg. 46, R. 31. Memoria de mercaderías de nao portuguesa: de China al Japón. [1592].
151. [1593A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 6, R. 7, N. 103. Testimonio sobre envío de embajada de franciscanos a Japón. 1593/06/10.
152. [1593B AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 6, R. 7, N. 107. Testimonio sobre embajador de Japón, Faranda y Juan Cobo. 1593/06/01.
153. [1593C AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 79, N. 22. Peticiones del agustino Francisco Ortega. 1593/09/20.
154. [1593D AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 193, N. 1. Información del descubrimiento y pacificación de Ituy. 1593/02/15.
155. [1593 AGI Patronato] A.G.I., Patronato, Leg. 25, R. 50. Trato del embajador del Japón con Gómez Pérez Dasmariñas. 1593.
156. [1594A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 6, R. 7, N. 110. Carta de Pedro González de Carvajal sobre su viaje a Japón. 1594.
157. [1594B AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 6, R. 8, N. 114. Testimonio de carta de emperador de Japón, acuerdo respuesta. 1594/04/22.
158. [1594C AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 6, R. 8, N. 115. Carta de L. P. Mariñas sobre embajada de Pedro González. 1594/06/25.
159. [1594D AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 18B, R. 4, N. 24. Carta de Luis P. Mariñas sobre muerte de su padre. 1594/01/15.
160. [1594E AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 18B, R. 4, N. 29. Carta de L. P. Mariñas sobre desconfianza en rey de Japón. 1594/06/23.
161. [1594 Ribadeneyra] Ribadeneyra, Pedro de (1594): *Vida del P. Ignacio de Loyola, fundador de la religion de la Compañia de Iesus: y de los padres maestro Diego Laynez y Francisco de Borja, segundo y tercero Preposito General de*

- la misma Compañía. En las cuales se contiene su fundacion, progreso, y aumento, hasta el año de 1572.* Madrid: Pedro Madrigal.
162. [1595A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 18B, R. 5, N. 35. Carta de L. P. Mariñas sobre Japón y China. 1595/05/15.
 163. [1595B AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 18B, R. 5, N. 36. Carta de L. P. Mariñas sobre labor franciscana en Japón. 1595/06/03.
 164. [1595C AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 18B, R. 5, N. 45. Carta de L. P. Mariñas sobre evangelización, Japón, China. 1595/12/06.
 165. [1595D AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 84, N. 63. Carta del franciscano Juan de Garrovillas sobre evangelización del Japón. 1595/06/01.
 166. [1596A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 1, N. 13. Consulta sobre evangelización de China y Japón. 1596/05/30.
 167. [1596B AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 6, R. 9, N. 140. Carta de Tello remitiendo copia de Carta Canzuyeno Camidano. 1597/06/13.
 168. [1596C AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 18B, R. 6, N. 51. Carta de Morga sobre asuntos generales. 1596/07/06.
 169. [1596D AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 18B, R. 6, N. 53. Carta de Tello sobre situación general. 1596/07/17.
 170. [1597A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 18B, R. 7, N. 58. Carta de Tello sobre naturales, Japón, Camboya, Siam. 1597/04/30.
 171. [1597B AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 18B, R. 7, N. 61. Carta de Tello sobre posible ataque de Japón. 1597/05/19.
 172. [1597C AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 18B, R. 7, N. 62. Carta de Tello sobre naufragio del San Felipe cerca de Japón. 1597/05/18.
 173. [1597D AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 18B, R. 7, N. 64. Carta de Tello sobre naufragio del San Felipe, Morga, etc. 1597/06/15.
 174. [1597E AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 18B, R. 7, N. 65. Carta de Tello sobre ataque japonés a Formosa y Manila. 1597/06/19.
 175. [1597F AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 18B, R. 7, N. 68. Carta de L. P. Mariñas sobre Fernando de los Ríos Coronel. 1597/06/27.
 176. [1597G AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 18B, R. 7, N. 70. Carta de L. P. Mariñas sobre Martín de la Ascensión, mártir. 1597/06/28.
 177. [1597H AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 18B, R. 7, N. 71. Carta de L. P. Mariñas sobre Camboya y Japón. 1597/06/28.
 178. [1597I AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 18B, R. 7, N. 74. Carta de L. P. Mariñas sobre evangelización, Japón, Siam. 1597/06/30.
 179. [1597J AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 18B, R. 7, N. 75. Carta de Morga sobre mártires de Japón. 1597/06/30.
 180. [1597K AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 18B, R. 7, N. 86. Carta del conde de Monterrey sobre galeón San Felipe. 1597/12/03.
 181. [1597L AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 19, R.1, N. 9. Relación de cosas de Japón de Martín de la Ascensión. 1597/06/28.
 182. [1597M AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 79, N. 28. Arribada del galeón San Felipe al Japón, y martirio de franciscanos. [1597].
 183. [1597N AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 79, N. 33. Relación del martirio de franciscanos en Japón. 1597/06/29.
 184. [1597O AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 84, N. 70. Carta del franciscano Juan de Garrovillas sobre mártires del Japón. 1597/06/20.
 185. [1597P AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 84, N. 72. Carta de dominicos contra el gobernador, y otros asuntos. 1597/06/24.
 186. [1597Q AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 84, N. 74. Carta del franciscano Juan de Garrovillas sobre hospitales. 1597/07/12.
 187. [1597 AGI México] A.G.I., México, Leg. 23, N. 99. Carta del virrey conde de Monterrey. 1597/12/04.
 188. [1598A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 6, R. 9, N. 144. Carta de Tello sobre abandono de Mindanao, embajada a Japón. 1598/06/17.

189. [1598B AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 76, N. 38. Carta del obispo de Nueva Segovia Miguel de Benavides sobre mártires franciscanos y daño de jesuitas. 1598/02/10.
190. [1598C AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 84, N. 80. Copias de cartas del franciscano Pedro Bautista desde Japón. 1598/06/26.
191. [1598 *Cartas Padres* (Évora)] *Cartas que os padres e irmãos da Companhia de Iesus, que andão nos Reynos de Iapão escreuerão aos da mesma Companhia da Índia, & Europa, desde anno de 1549. até o de 1580. Primeiro Tomo. Nellas se conta o principio, successo, & bondade da Christandade daquellas partes, & varios costumes, & idolatrias da gentildade.* Évora: Manuel de Lyra.
192. [1598 *Relación Francisco Tello*] *Relacion que don Francisco Tello, governador, y capitan general de las Philipinas embio de seys Frayles Españoles de la Orden de San Francisco, que crucificaron los del Iapon, este año proximo passado de. 1597. Con otras veynte personas Iapones, que murieron juntamente con ellos animados por los sanctos Frayles y conuertidos a su Predicacion* (1598). Granada: Sebastián de Mena.
193. [1599A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 6, R. 8, N. 122. Carta de Manuel de Aguiar a L. P. Mariñas sobre plata. 1599/04/22.
194. [1599B AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 6, R. 9, N. 161. Carta de Tello sobre socorro de Filipinas, chinos, japoneses. 1599/07/12.
195. [1599C AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 18B, R. 9, N. 122. Carta de la Audiencia de Manila sobre su fundación y funcionamiento. 1599/07/12.
196. [1599D AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, 18B, R. 9, N. 137. Carta de la Audiencia de Manila sobre ingleses, japoneses y Zelanda. 1599/08/08.
197. [1599E AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 75, N. 24. Carta de Felipe Pardo sobre capellán para la capilla de la Encarnación. 1589/06/08.
198. [1599F AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 79, N. 37. Carta de los franciscanos de Manila sobre evangelización. 1599/07/03.
199. [1599G AGI Patronato] A.G.I., Patronato, Leg. 262, R. 2. Expediente promovido por el licenciado Andrés García de Céspedes, cosmógrafo mayor de las Indias Occidentales, sobre que se use de los instrumentos, regimiento y arte de navegar enmendados por él, por hallarse salvados ciertos errores que contenían las cartas de navegación. 1599.
200. [1599 *Dos Informaciones*] *Dos informaciones hechas en Iapon: vna de la hazienda que Taycosama, señor del dicho Reyno, mandò tomar de la Nao S. Felipe, que arribò a el con tempestad, yendo de las Filipinas à Nueva España, y se perdió en el puerto de Vrando: y otra de la muerte de seis Religiosos Descalços de S. Fra[n]cisco, y tres de la Compañia de Iesus, y otros diez y siete Iapones, que el dicho Rey mandò crucificar en la ciudad de Nangasaqui* ([1599]). [s. l.]: [s. n.].
201. [XVI Documentos Felipe II] *Documentos históricos manuscritos del reinado de Felipe II* (s. XVI). Biblioteca Nacional de España, Mss. 18768.

11.1.2 Siglo XVII

202. [1600A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 1, N. 25. Consulta sobre calificar a los mártires de Japón. 1600/06/03.
203. [1600B AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 6, R. 9, N. 173. Carta de Tello sobre asuntos de guerra: Borneo, Japón... etc. 1600.
204. [1600C AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 7, R. 7, N. 88. Memoria de mercaderías que trae el embajador de Japón. 1600.
205. [1600D AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 19, R. 1, N. 2. Carta de la Audiencia sobre navíos ingleses, Japón. 1600/07/08.
206. [1600E AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 84, N. 88. Relación sobre estado del Japón. 1600.
207. [1600F AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 84, N. 91. Petición para que se vean informaciones sobre mártires de Japón. 1600/05/29.
208. [1600 Francisco Javier] *Francisci Xaverii Epistolarum Libri Qyator ab Horatio Tvrshellino e Societate Iesu in latinum conversi ex hispano ad Franciscum Toletum S. R. E. Cardinalem* (1600). Moguntiae: Balthasarum Lippium.
209. [1600 *Relaciones Botero*] *Relaciones universales Del mundo de Iuan Botero Benes, Primera, y Segunda Parte, Traduzidas a instancia de don Antonio Lopez de Calatayud, Corregidor de las dezisiete villas, y Regidor de Valladolid, por su Magestad: por el Licenciado Diego de Aguiar su Alcalde mayor* (1600). Valladolid: Herederos de Diego Fernández de Córdoba.

210. [1600 *Relazione Martirio*] *Relazione del martirio che sei padriscalzi di San Francesco, Et venti Giapponesi Cristiani patirono nel Giappone, L'Anno MDXCVII. Scritta dal R. P. F. Gio. Di S. Maria, Prouinciale della Prouincia di S. Giuseppe de' Scalzi; e dicata al Cattolico Re Filippo III. N. S. In Ispagna. E dappoi tradotta dalla lingua Spagnuola nella Italiana, Per ordine del R. P. F. Giuseppe di S. Maria, Custode di detta Prouintia per il Capitolo Generale* (1600). Nápoles: Antonio Pace.
211. [1601A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 6, R. 9, N. 175. Copia de carta del obispo de Japón al gobernador sobre Dayfu Sama. 1601/03/02.
212. [1601B AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 19, R. 2, N. 21. Carta de la Audiencia sobre materias de gobierno. 1601/07/13.
213. [1601C AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 19, R. 2, N. 25. Copia de carta del obispo de Japón al gobernador de Filipinas. 1601/10/08.
214. [1601 AGI Indiferente] A.G.I., Indiferente., 2070, N. 61. Relaciones de frailes franciscanos. 1601.
215. [1601 Juan de Santa María] Santa María, Juan de (1601): *Relacion del martirio que seys Padres Descalços Franciscos, tres hermanos de la Compañia de Iesus, y decisiete Iapones Christianos padecieron en Iapon*. Madrid: Herederos de Juan Ñíguez de Lequerica.
216. [1601 Luis de Guzmán] Guzmán, Luis de (1601): *Historia de las misiones que han hecho los religiosos de la compañia de Iesus, para predicar el Sancto Euangelio en la India Oriental, y en los Reynos de la China y Iapon*. Alcalá: Viuda de Juan Gracián, t. 1 y 2.
217. [1601 Marcelo de Ribadenebra] Ribadenebra, Marcelo de (1601): *Historia de las islas del archipelago, y reynos de la Gran China, Tartaria, Cochinchina, Malaca, Sian, Camboxa y Jappon, Y de lo sucedido en ellos a los Religiosos Descalços, de la Orden del Seraphico Padre San Francisco, de la Prouincia de San Gregorio de las Philippinas*. Barcelona: Gabriel Graells y Giraldo Dótil.
218. [1602A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 19, R. 3, N. 31. Carta de Tello sobre Japón y daños de zambales y mindanaos. 1602/03/28.
219. [1602B AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 19, R. 3, N. 35. Copia de carta de Acuña al emperador japonés Dayfu Sama. 1602/06/01.
220. [1602C AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 19, R. 3, N. 36. Traducción de carta de Tarazaua Ximono Cami a Acuña. 1602/06/01.
221. [1602D AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 19, R. 3, N. 47. Carta de Acuña sobre su viaje y gobierno. 1602/07/11.
222. [1602E AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 19, R. 3, N. 51. Relación de lo sucedido a Lope de Ulloa en la Espiritu Santo. 1602/07/26.
223. [1602F AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 19, R. 3, N. 52. Carta de la Audiencia sobre materias de gobierno. 1602/07.
224. [1602G AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 19, R. 3, N. 55. Carta de Morga sobre llegada de Acuña, socorro de Terrenate. 1602/12/01.
225. [1602H AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 84, N. 101. Carta del dominico Juan de Hormaza en favor de Pedro de Acuña. 1602/06/30.
226. [1602I AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 84, N. 102. Carta del jesuita Diego García sobre varios asuntos. 1602/07/02.
227. [1603A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 19, R. 4, N. 60. Carta de la Audiencia sobre materias de gobierno. 1603/07/02.
228. [1603B AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 76, N. 52. Carta del obispo de Nueva Segovia Diego de Soria, sobre su llegada a México y noticias de Filipinas. 1603/11/20.
229. [1603C AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 84, N. 113. Carta de franciscanos de Manila sobre frailes que pasan al Japón. 1603/06/30.
230. [1603D AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 84, N. 114. Carta de franciscanos sobre religiosos que pasan al Japón. 1603/06/30.
231. [1603 San Román de Rivadenebra] San Román de Rivadenebra, Antonio de (1603): *Historia General de la Yndia Oriental: los descubrimientos y conquistas que han hecho las Armas de Portugal, en el Brasil, y en otras partes de Africa, y de la Asia, y de la Dilatacion del Santo Euangelio por aquellas grandes prouincias, desde sus principios hasta el año de 1557*. Valladolid: Luis Sánchez.
232. [1603 Turselino] Turselino, Horacio (1603): *Historia de la entrada de la Christiandad en el Iapon, y China, y en otras partes de las Indias Orientales: y de los hechos y admirable vida del Apostolico varon de Dios el Padre Francisco Xauier de la Compañia de Iesus, y vno de sus primeros Fundadores. Escrita en Latin por el Padre Horacio Turselino, y*

- traduzida en Romance Castellano por el P. Pedro de Guzman, Religioso de la misma Compañia.* Valladolid: Juan Godínez de Millis.
233. [1604A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 1, N. 66. Consultas sobre la Contratación de Filipinas. 1604/11/13.
234. [1604B AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 4, N. 4. Real orden de Lerma a Lemos sobre religiosos de Japón por Filipinas. 1604/11/27.
235. [1604C AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 7, R. 1, N. 17. Carta de Acuña sobre temas de gobierno. 1604/07/15.
236. [1604D AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 7, R. 1, N. 18. Carta de Acuña sobre temas de gobierno. 1604/07/15.
237. [1604E AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 19, R. 5, N. 77. Carta de la Audiencia sobre evangelización de Japón. 1604/07/12.
238. [1604F AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 60, N. 1. Información sobre evangelización de Japón. 1604.
239. [1604G AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 76, N. 53. Carta de Diego de Soria, obispo de Nueva Segovia, sobre alzamiento de sangleyes, comercio y Japón. 1604/07/08.
240. [1604H AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 79, N. 47. Carta del franciscano Diego Bermeo sobre Japón. 1604/12/23.
241. [1604I AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 84, N. 127. Carta del dominico Miguel de San Jacinto sobre varios asuntos. 1604/06/06.
242. [1604J AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 84, N. 128. Carta del cabildo eclesiástico de Manila sobre varios asuntos. 1604/07/10.
243. [1604K AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 193, N. 2. Informaciones sobre las conversiones en Japón de las órdenes mendicantes. 1604.
244. [1604 Guerreiro] Guerreiro, Fernão (1604): *Relacion anual de las cosas que han hecho los padres de la Compania de Iesus en la India Oriental y Iapon, en los años de 600. y 601. y del progreso de la conuersion y Christiandad de aquellas partes. Sacada de las cartas generales que han venido de alla, por el Padre Feman Guerrero de la Compañia de IESVS, natural de Almodouar de Portugal. Traduzida de Portugues en Castellano por el Padre Antonio Colaço Procurador general de la Prouincia de Portugal, India, Iapon, y Brasil, de la misma Compañia.* Valladolid: Luis Sánchez.
245. [1605A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 7, R. 1, N. 25. Carta de Acuña sobre el Maluco y los holandeses. 1605/07/08.
246. [1605B AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 7, R. 1, N. 26. Carta de Acuña sobre asuntos de gobierno. 1605/07/08.
247. [1605C AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 19, R. 6, N. 89. Carta de la Audiencia para que se reciba a fray Pedro Matías. 1605/06/30.
248. [1605D AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 77, N. 19. Carta del Cabildo eclesiástico de Manila sobre franciscanos y Japón. 1605/07/02.
249. [1605E AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 84, N. 129. Carta de los prelados de las Órdenes sobre pase de religiosos al Japón. 1605.
250. [1605F AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 84, N. 137. Carta de franciscanos sobre varios asuntos. 1605/06/23.
251. [1606A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 1, N. 72. Carta del cabildo secular de México sobre mártires de Japón. 1606/02/20.
252. [1606B AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 76, N. 57. Carta del obispo de Nueva Segovia Diego de Soria sobre nacimiento del príncipe y reliquia de los mártires del Japón. 1606/06/30.
253. [1606C AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 84, N. 145. Carta del franciscano Juan de Garrovillas sobre canonización de mártires franciscanos. 1606/06/28.
254. [1606D AGI México] A.G.I., México, Leg. 26, N. 76. Carta del virrey Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros. 1606/01/21.
255. [1606 Herrera 1] Herrera, Antonio de (1606): *Primera parte de la Historia general del Mundo, de XVII. años del tiempo del señor Rey don Felipe II. el Prudente, desde el año de M. D. LIIII. hasta el de M. D. LXX.* Valladolid: Juan Godínez de Millis.
256. [1606 Herrera 2] Herrera, Antonio de (1606): *Segonda parte de la Historia general del Mundo, de XV. años del tiempo del señor Rey don Felipe II. el Prudente, desde el año de M. D. LXXI. hasta el de M. D. LXXXV.* Valladolid: Juan Godínez de Millis.

257. [1607A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 20, R.1, N. 7. Carta de la Audiencia de Manila sobre prisión del rey de Terrenate. 1607/07/11.
258. [1607B AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 20, R.1, N. 11. Carta de Sáez de Hegoen sobre asuntos generales. 1607/07/16.
259. [1607C AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 76, N. 61. Carta del obispo de Nueva Segovia Diego de Soria sobre varios asuntos. 1607/05/24.
260. [1607D AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 79, N. 66. Petición del franciscano Juan Pobre sobre evangelización de Japón. 1607/01/26.
261. [1607E AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 79, N. 73. Carta del dominico Bernardo de Santa Catalina sobre varios asuntos. 1607/06/30.
262. [1608A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 7, R. 3, N. 38. Carta de Vivero sobre su llegada y situación. 1608/07/08.
263. [1608B AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 20, R.2, N. 21. Carta de Rodrigo Vivero sobre viaje, Japón, Joló... etc. 1608/07/08.
264. [1608C AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 20, R. 2, N. 23. Carta de la Audiencia de Manila sobre asuntos de gobierno. 1608/07/08.
265. [1608D AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 84, N. 152. Carta de franciscano Diego Bermeco sobre provisión de ministros en doctrinas. 1608/07/07.
266. [1608E AGI Filipinas] A.G.I., Indiferente General, INDIFERENTE, 2073, N. 72. Juan Pobre. 1608.
267. [1608 Babia] Babia, Luis de (1608): *Tercera parte de la historia pontifical y católica*. Compuesta y ordenada por el D. Luis de Bauia, Capellan del Rey nuestro señor, en su Real Capilla de Granada. Madrid: Luis Sánchez.
268. [1609A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 5, N. 80. Petición de licencia para que vuelva a España Sebastián de San Pedro. 1609/09/30.
269. [1609B AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 79, N. 81. Carta del dominico Pedro de San Andrés sobre noticias de Filipinas. 1609/01/23.
270. [1609C AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 79, N. 83. Petición del dominico Alonso Navarrete de licencia para llevar frailes a Filipinas. 1609/02/25.
271. [1609D AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 79, N. 87. Decreto sobre breve de religiosos a Japón por Filipinas. 1609/12/20.
272. [1609E AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 85, N. 4. Carta de franciscanos sobre evangelización del Japón. 1609/07/15.
273. [1609 Argensola] Argensola, Bartolomé Leonardo de (1609): *Conquista de las Islas Malucas Al Rey Felipe III. Nuestro Señor. Escrita por el Licenciado Bartolome Leonardo de Argensola capellan de la Magestad de la Emperatriz y Retor de Villahermosa*. Madrid: Alonso Martín.
274. [1609 Morga] Morga, Antonio de (1609): *Sucesos de las Islas Filipinas*. México: Gerónimo Balli.
275. [1609 (1904) Vivero y Velasco] Vivero y Velasco, Rodrigo de (1904 [1609]): *Relación que hace D. Rodrigo de Vivero y Velasco, gobernador y capitán general de las Islas Filipinas*. Barcelona: Imprenta Barcelonesa.
276. [1609 (1934) Vivero y Velasco] Vivero y Velasco, Rodrigo de (1934 [1609]): «Relación de Japón», *Anales del Museo Nacional de México*, 1, pp. 67-111, ed. Manuel Romero de Terreros.
277. [1610A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 20, R. 4, N. 31. Carta del fiscal Alvarado sobre situación general. 1610/07/10.
278. [1610B AGI Filipinas] A.G.I. Filipinas, Leg. 20, R. 4, N. 34. Carta de la Audiencia de Manila sobre religiosos y conventos. 1610/07/12.
279. [1610C AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 20, R. 4, N. 35. Carta de Juan de Silva sobre las Molucas. 1610/07/16.
280. [1610D AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 85, N. 12. Petición del franciscano Pedro Matías sobre limosna para canonización de mártires del Japón. 1610/01/12.
281. [1610E AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 193, N. 3. Carta del marqués de Salinas informando sobre Japón. 1610/10/20.
282. [1610 AGI México] A.G.I., México, Leg. 28, N. 7. Carta del virrey Luis de Velasco y Castilla. 1610/10/20.
283. [1610 Rebullosa] Rebullosa, Jaime (1610): *Historia eclesiastica y estado presente de la religion en todos los Reynos de Europa, Asia, y Africa, sacada de las Relaciones Toscanas de Iuan Botero Benes*. Barcelona: Jeroni Margarit.

284. [1610 Teixeira] Teixeira, Pedro (1610): *Relaciones de Pedro Teixeira d'el origen descendencia y succession de los Reyes de Persia, y de Hamuz, y de un viage hecho por el mismo autor desde la India Oriental hasta Italia por tierra*. Amberes: Hieronymo Verdussen.
285. [1611A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 1, N. 131. Consulta sobre memorial de Pedro de Baeza. 1611/01/24.
286. [1611B AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 1, N. 133. Consulta sobre carta del emperador de Japón. 1611/05/13.
287. [1611C AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 1, N. 134. Consulta sobre lo que escribe Juan de Silva. 1611/05/20.
288. [1611D AGI Filipinas] A.G.I. Filipinas, Leg. 20, R. 5, N. 40. Carta de la Audiencia de Manila sobre cumplimiento de cédulas. 1611/07/21.
289. [1611E AGI Filipinas] A.G.I., México, Leg. 28, N. 13. Carta del virrey Luis de Velasco y Castilla. 1611/03/18.
290. [1611F AGI Filipinas] A.G.I., México, Leg. 28, N. 15. Carta del virrey Luis de Velasco y Castilla. 1611/04/07.
291. [1612 AGI Contratación] A.G.I., Casa de la Contratación, CONTRATACIÓN, 5325, N. 44. Domingo López. 1612/06/06.
292. [1612A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 4, N. 6. Real orden de Lerma sobre comercio de China y Japón. 1612/01.
293. [1612B AGI Filipinas] A.G.I. Filipinas, Leg. 20, R. 6, N. 44. Carta del oidor de la Vega a Contreras sobre regalo enviado. 1612/07/16.
294. [1612C AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 79, N. 93. Carta de franciscanos sobre breve de religiosos en Japón. 1612/06/20.
295. [1612D AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 85, N. 19BIS. Capítulo de petición de carta para canonización de mártires de Japón. 1612.
296. [1612E AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 85, N. 21. Carta del franciscano Antonio de Trejo sobre entrada de observantes en Filipinas. 1612/05/11.
297. [1613A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 4, N. 7. Real orden de Lerma sobre trato de Manila con China. 1613/03/17.
298. [1613B AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 4, N. 8. Consulta sobre carta y regalos para el rey de Japón. 1613/05/10.
299. [1613C AGI Filipinas] A.G.I., Casa de la Contratación, CONTRATACIÓN, 5334, N. 1, R. 30. Juan Ramírez Morcillo. 1613/06/26.
300. [1614A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 1, N. 150. Consulta sobre embajada de Japón que trae Luis Sotelo. 1614/10/30.
301. [1614B AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 1, N. 151. Consulta sobre embajada de Japón. 1614/11/11.
302. [1614C AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 1, N. 152. Consulta sobre respuestas a Japón. 1614/12/23.
303. [1614 AGI México] A.G.I., México, Leg. 28, N. 17. Carta del virrey Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcázar. 1614/05/22.
304. [1614 Guerreiro] Guerreiro, Fernão (1614): *Historia y anal relacion De las cosas que hizieron los Padres de la Compañia de Jesus, Por las partes de Oriente y otras, en la propagacion del Santo Euangelio, Los años passados de 607. y 608. Sacada, limada, y compuesta de Portugues en Castellano por el Doctor Christoval Svarez de Figueroa*. Madrid: Imprenta Real.
305. [1614 Masamune] *Copia de vna carta que embió Ydata Macamune Rey del Bojú en el Iapon, a la ciudad de Seuilla, en que dá cuenta de su conuersion, y pide su amistad, y otras cosas* (1614). Sevilla: Alons[o] Rodríguez Gamarra.
306. [1614 Ordóñez] Ordóñez de Cevallos, Pedro (1614): *Quarenta triunfos de la santissima Cruz de Christo N. S. y maestro*. Madrid: Luis Sánchez.
307. [1614 Relación Edicto] *Relacion breve, y sumaria del Edito que mandó publicar en todo su reyno del Bojú, vno de los mas poderosos del Iapon, el Rey Idate Masamune, publicando la Fe de Cristo, y del Embaxador que embia a España en compañia del reuerendo Padre Fray Luys Sotelo Recoletto Francisco, que viene con embaxada del Emperador del Iapo[n], hijo de Seuilla, y lo que en el viage le sucedio* (1614). Sevilla: Alonso Rodríguez Gamarra.
308. [1615A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 1, N. 153. Consulta sobre el tratamiento al embajador de Japón. 1615/01/16.

309. [1615B AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 1, N. 154. Consulta sobre abreviar estancia del embajador de Japón. 1615/02/04.
310. [1615C AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 1, N. 157. Consulta sobre papel de Luis Sotelo. 1615/04/02.
311. [1615D AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 1, N. 158. Consulta sobre denegar hábito a embajador de Japón. 1615/04/29.
312. [1615E AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 1, N. 160. Consulta sobre gastos con el embajador de Japón. 1615/06/04.
313. [1615F AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 1, N. 161. Consulta sobre desalojar a los japoneses del convento de San Francisco. 1615/06/14.
314. [1615G AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 1, N. 162. Consulta sobre gastos para la ida a Roma de los japoneses. 1615/07/09.
315. [1615H AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 37, N. 13. Petición de Mariana de Espina de los gastos del embajador de Japón. 1615/05/20.
316. [1615I AGI Filipinas] A.G.I., México, Leg. 28, N. 20. Carta del virrey Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcázar. 1615/01/02.
317. [1615 Ávila Girón] Ávila Girón, Bernardino de (1615): *Relación del Reyno del Nippon a que llaman corruptamente Jappon*. Biblioteca Nacional de España, Mss. 19628.
318. [1615 Relación Sotelo] *Relacion verdadera que embio el padre Fray Luys Sotelo de la Orden de san Francisco, a su ermano don Diego Cauallero de Cabrera beintiquatro de Seuilla, en que se da cuenta del Bautismo que se hizo a el Embajador Iapon* ([1615]). Sevilla: Diego Pérez.
319. [1615 Simancas] Archivo General de Simancas, EST, Leg. 1437, 91. Carta de Juan Vivas de Cañamás, embajador en Génova, a Felipe III, rey de España, sobre las atenciones que se dispensan en Génova a fray Luis Sotelo y a Hasekura Rokuemon Tsunenaga, embajador del rey de Wushu (Japón). 1615/10/22.
320. [1615 Torquemada] Torquemada, Juan de (1615): *Primera parte de los veynte y vn libros Rituales y Monarchia Indiana con el origen y guerras de los Indias Occidentales de sus poblaçones descubrimiento conquista conversion. y otras cosas maravillosas de la mesma tierra distribuydos en tres tomos*. Sevilla: Matías Clavijo.
321. [1616 AGI Contratación] A.G.I., Casa de la Contratación, CONTRATACIÓN, 5352, N. 21. Francisco de San Martín. 1616/06/23.
322. [1616A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 1, N. 170. Consulta sobre otra del de Portugal sobre el japonés en Roma. 1616/04/16.
323. [1616B AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 1, N. 172. Consulta sobre regalo y carta para el rey de Boju. 1616/06/04.
324. [1616C AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 1, N. 174. Consulta sobre haberse quedado el embajador de Bojú. 1616/08/27.
325. [1616D AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 37, N. 46. Real orden pidiendo información sobre prisioneros holandeses. 1616/12/04.
326. [1616E AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 63, N. 1. Documentos sobre procedimientos contra oficiales reales. 1616/08/16.
327. [1616F AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 79, N. 121. Petición del dominico Jacinto Calvo de limosna para sustento de religiosos. 1616/02/01.
328. [1616A AGI México] A.G.I., México, Leg. 28, N. 24. Carta del virrey Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcázar. 1616/05/25.
329. [1616B AGI México] A.G.I., México, Leg. 28, N. 37. Carta del virrey Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcázar. 1616/05/25.
330. [1616 AGI Patronato] A.G.I., Patronato, Leg. 53, R. 22. Méritos y servicios: Juan de Alcega: Filipinas. 1616/08/03.
331. [1616 Morejón] Morejón, Pedro (1616): *Relacion de persecucion que vvo en la yglesia de Iapon: y de los insignes Martyres, que gloriosamente dieron su vida en defensa de nuestra santa Fè, el Año de 1614. y 615. Sacada de la authentica que truxo el P. Pedro Moreion Procurador General de la Prouincia de la Compañia de IESVS de aquel Reyno*. México: Juan Ruiz.
332. [1616 Sotelo] Sotelo, Luis (1616): *Relacion verdadera del recibimiento que la santidad del Papa Paulo Quinto, y los mas Cardenales hizieron en Roma al Embaxador de los Iapones, que desta Ciudad de Seuilla partiò el año passado*. Sevilla: Francisco de Lira.

333. [1617A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 1, N. 177. Consulta sobre embarcar al embajador de Japón. 1617/06/16.
334. [1617B AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 4, N. 10. Real orden de Lerma sobre Luis Sotelo y japoneses. 1617/06/11.
335. [1617C AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 80, N. 12. Petición del francisco Juan de Santander sobre fiesta a mártires franciscanos canonizados. 1617/10/17.
336. [1617A AGI México] A.G.I., México, Leg. 28, N. 46. Carta del virrey Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcázar. 1617/02/15.
337. [1617B AGI México] A.G.I., México, Leg. 28, N. 49. Carta del virrey Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcázar. 1617/03/13.
338. [1617C AGI México] A.G.I., México, Leg. 28, N. 51. Carta del virrey Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcázar. 1617/05/24.
339. [1617D AGI México] A.G.I., México, Leg. 28, N. 56. Carta del virrey Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcázar. 1617/10/20.
340. [1617 Morejón] Relacion de la perseccvion que huuo estos años contra la Iglesia de Iapon, y los ministros della. Sacada de la carta anua, y de otras informaciones authenticas q[ue] truxo el Padre Pedro Morejon de la Compañia de Iesus, Procurador de la Prouincia de Iapon (1617). Zaragoza: Juan de Larombe.
341. [1617 Pinheiro] Pinheiro, Luís (1617): *Relacion del sucesso que tuvo nvestra Santa Fe en los reynos del Iapon, desde el año de seyscientos y doze hasta el de seyscientos y quinze, Imperando Cubosama*. Madrid: Viuda de Alonso Martín de Balboa.
342. [1617 Vitelleschi] Vitelleschi, Mutio (1617): *Carta del M. Rdo. Pe. N. General Mutio Vitelleschi, a los padres y hermanos de la compñia de Jesus*. [Roma]: [s. n.].
343. [1618A AGI Filipinas] A.G.I. Filipinas, Leg. 20, R. 12, N. 80. Carta del jesuita Juan de Ribera sobre situación estratégica. 1618/12/02.
344. [1618B AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 80, N. 15. Petición del jesuita Francisco de Otazo de socorro para Filipinas. 1618/12/12.
345. [1618A AGI México] A.G.I., México, Leg. 29, N. 5. Carta del virrey Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcázar. 1618/05/25.
346. [1618B AGI México] A.G.I., México, Leg. 29, N. 6. Carta del virrey Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcázar. 1618/05/25.
347. [1618 Lope de Vega] Vega Carpio, Lope de (1618): *Triunfo de la fee en los reynos del Japón, por los años de 1614, y 1615*. Madrid: Viuda de Alonso Martín.
348. [1619A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 7, R. 5, N. 58. Carta de Alonso Fajardo de Tenza sobre asuntos de gobierno. 1619/08/10.
349. [1619B AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 20, R. 13, N. 86. Carta de Alvarado sobre preparativos contra holandeses. 1619/07/28.
350. [1619C AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 38, N. 30. Petición de Juan del Río de aprobación de nombramiento de Alonso Díaz. 1619/06/05.
351. [1619D AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 76, N. 10. Carta del obispo de Cebú Pedro Arce sobre varios asuntos. 1619/07/30.
352. [1619E AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 80, N. 17. Petición del franciscano Pedro Bautista sobre canonización de mártires del Japón. 1619/01/12.
353. [1619F AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 80, N. 27. Petición del franciscano Pedro Bautista de licencia para pasar a Nueva España con un compañero. 1619/08/26.
354. [1619G AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 80, N. 28. Petición del franciscano Pedro Bautista de testimonio de bulas sobre canonización. 1619/09/02.
355. [1619H AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 85, N. 34. Carta del dominico Diego Aduarte sobre comercio de Filipinas. 1619/05/26.
356. [1619 AGI México] A.G.I., México, Leg. 29, N. 23. Carta del virrey Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcázar. 1619/05/25.
357. [1619 Lucena] Lucena, João de (1619): *Historia de la vida del B. Francisco Xavier. Y de lo que en la India Oriental hizieron los demas Religiosos de la Compañia de Iesus. Compuesta en lengua portuguesa por el Padre Ioan de Lucena natural de la villa de Trancoso. Y traduzida en castellano por el P. Alonso de Sandoual natural de Toledo, ambos de la misma Compañia*. Sevilla: Francisco de Lira.

358. [1619 Martín de San Juan] *Traslado fielmente sacado de vna carta de la India escrita por el P. Francisco Martin de S. Iuan natural de Huesca, y Comissario Provincial de los Frayles de S. Francisco, que passaron a Indias: embiada a Martín Frances menor de Çaragoça, en que le da razon de su jornada, y cosas muy notables de las Indias aora de nuevo descubiertas* (1619). Barcelona: Jeroni Margarit.
359. [1620 AGI Contratación] A.G.I., Casa de la Contratación, CONTRATACIÓN, 5373, N. 26. 1620/06/22.
360. [1620A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 7, R. 5, N. 61. Carta de Alonso Fajardo de Tenza sobre asuntos de gobierno. 1620/08/15.
361. [1620B AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 20, R. 14, N. 95. Carta de la Audiencia de Manila sobre Fajardo, guerras y comercio. 1620/08/08.
362. [1620C AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 80, N. 43. Carta de franciscanos sobre necesidad de religiosos y evangelización del Japón. 1620/08/08.
363. [1620D AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 80, N. 44. Carta de franciscanos sobre conflictos en la Orden. 1620/08/08.
364. [1620 Méndes Pinto] Méndes Pinto, Fernão (1620): *Historia oriental de las peregrinaciones de Fernan Mendez Pinto portuges, adonde se escriven muchas, y muy estrañas cosas que vio, y oyò en los Reynos de la China, Tartaria, Sornao, que vulgarmente se llama Siam, Calamiñam, Peguu, Martauan, y otros muchos de aquellas partes Orientales, de que en estas nuestras de Occidente ay muy poca, ò ninguna noticia. Casos famosos, acontecimientos admirables, leyes, gouierno, trages, Religión, y costumbres de aquellos Gentiles de Asia. Traduzido de portuges en castellano por el Licenciado Francisco de Herrera Maldonado, canonigo de la Yglesia Real de Arbas*. Madrid: Tomás Juntü.
365. [1621A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 7, R. 5, N. 64. Carta de Fajardo de Tenza sobre asuntos de gobierno. 1621/07/31.
366. [1621B AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 7, R. 5, N. 65. Carta de Fajardo de Tenza sobre asuntos de gobierno. 1621/12/10.
367. [1621C AGI Filipinas] A.G.I. Filipinas, Leg. 20, R. 15, N. 104. Carta de Jerónimo Silva sobre naos, guerras, Audiencia. 1621/08/01.
368. [1621D AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 80, N. 67. Carta de franciscanos sobre problemas entre descalzos y observantes. 1621/07/20.
369. [1621 Morejón] Morejón, Pedro (1621): *Historia y relacion de lo sucedido en los reinos de Iapon y China, en la qual se continua la gran persecucion que ha auido en aquella Iglesia, desde el año de 615. hasta el de 19*. Lisboa: Juan Rodríguez.
370. [1621 Relación Cosas] *Relacion de las cosas de Iapon, China y Filipinas. Y de la cruel persecucion que padece aquella Christianidad y del numero de Martyres que en ella ha auido. Assi mismo se dizen los espantosos terremotos, y aberturas de tierra, juntandose los montes vnos con otros, assolando Ciudades, y haciendo grandes estragos* (1621). Lisboa: João Rodrigues.
371. [1622A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 4, N. 13. Real decreto sobre comunicación de Filipinas con Japón y China. 1622/09/21.
372. [1622B AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 7, R. 5, N. 67. Carta de Fajardo de Tenza sobre asuntos de gobierno. 1622/08/20.
373. [1623 AGI Contratación] A.G.I., Casa de la Contratación, CONTRATACIÓN, 5387, N. 53. 1623/06/12.
374. [1623 AHN Indias] A.H.N., Documentos de Indias, DIVERSOS-COLECCIONES, Leg. 26, N. 34. Relación de los mártires del Japón. 1623/08/16.
375. [1624A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 7, R. 5, N. 76. Testimonio de provisión de la Audiencia anulando seminario. 1624/08/05.
376. [1624B AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 30, N. 3. Carta de los oficiales reales sobre varios asuntos. 1624/08/10.
377. [1624C AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 39, N. 21. Decreto enviando petición del japonés Juan Antonio. 1624/01/20.
378. [1624D AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 39, N. 23. Petición del japonés Juan Antonio de que se le nombre intérprete. 1624/03/20.
379. [1624E AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 39, N. 24. Petición del japonés Juan Antonio de licencia para ir a Nueva España. 1624/03/22.
380. [1624 AGI México] A.G.I., México, Leg. 236, N. 9. Informaciones: Gabriel Arias Riquelme. 1624.
381. [1624 Manzano de Haro] Manzano de Haro, Melchor (1624): *Relacion verdadera y breve del excelente martirio que onze Religiosos de la sagrada Orden de Predicadores padecieron por Christo nuestro Señor, en el Imperio del*

- Iapon los años 1618. y 1622. Sacada de la que el P. Fr. Melchior Mançano Prior de Manila haze, por cartas de los mismos Martires, por testigos oculares, y por relaciones fidedignas.* Barcelona: Esteve Lliberós.
382. [1624 *Relación Mártires* (Barcelona)] *Relacion breve de los grandes y rigurosos martyrios que el año passado de 1622. dieron en el Iapon, a ciento y diez y ocho illustrissimos Martyres, sacada principalmente de las cartas de los Padres de la Compañia de Jesus que alli residen: y de lo que han referido muchas personas de aquel Reyno, que en dos Nauios llegaron a la Ciudad de Manila a 12. de Agosto de 1623* (1624). Barcelona: Esteve Lliberós.
383. [1624 *Relación Mártires* (Lisboa)] *Relacion breve de los grandes y rigurosos martirios que el año passado de 1622. dieron en el Iapon a ciento y diez y ocho illustrissimos Martyres, sacada principalmente de las cartas de los Padres de la Compañia de Jesus que alli residen: y de lo que han referido muchas personas de aquel Reyno, que en dos nauios llegaron a la ciudad de Manila a 12. de Agosto de 1623* (1624): Lisboa: Giraldo da Vinha.
384. [1624 *Relación Mártires* (Sevilla)] *Relacion admirable de los grandes y rigurosos martirios que el año passado dieron en el Iapon, a ciento y diez y ocho martyres de valor insigne. Tomado por fe por personas fidedignas que de alla vinieron de aquel Reyno. Comprovado por las cartas que les vinieron a los Padres de la Compañia de la ciudad de Manila este año passado de 1623* (1624). Sevilla: Juan de Cabrera.
385. [1625A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 7, R. 6, N. 84. Carta de Jerónimo de Silva sobre asuntos de gobierno. 1625/08/04.
386. [1625B AGI Filipinas] A.G.I. Filipinas, Leg. 20, R. 19., N. 128. Carta de la Audiencia de Manila sobre nombramiento de F. Silva... etc. 1625/07/30.
387. [1625C AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 30, N. 7. Carta de los oficiales reales sobre varios asuntos. 1625/08/02.
388. [1625 *Carta Martirios*] *Carta nevemente embiada a los padres de la Compañia de Jesus, en que da cuenta de los grandes martirios que en el Iapon, an padecido muchos padres de muchas Religiones. Y las grandes novelas y revolucion que ay en aquellas Provincias* (1625). Sevilla: Juan de Cabrera.
389. [1625 Diego de San Francisco] San Francisco, Diego de (1625): *Relacion verdadera, y breve de la persecucion, y Martirios que padecieron por la confession de nuestra Santa Fee Catholica en Iapon, quinze Religiosos de la Prouincia de S. Gregorio, de los Descalços del Orden de nuestro Seraphico P. S. Francisco de las Islas Philipinas. Adonde tambien se trata de otros muchos Martires Religiosos de otras Religiones, y seculares de diferentes estados. Todos los quales padecieron en Iapon desde el año de 1613. hasta el de 1624.* Manila: Thomas Pimpin.
390. [1625 Francisco Carrero] Carrero, Francisco (1625): *Vida y Martirio del Venerable Padre Fr. Pedro Vazquez, hijo de el Convento de Atocha.* Manila: Tomás Pimpín.
391. [1625 García Garcés] Garcés, García (1625): *Relacion de la persecucion que hvo en la Iglesia de Iapon. Y de los insignes martyres que gloriosamente dieron sus vidas en defensa de nuestra Santa Fè, año de 1622.* Madrid: Luis Sánchez.
392. [1626A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 7, R. 6, N. 85. Carta de Fernando de Silva sobre asuntos de gobierno. 1626/07/30.
393. [1626B AGI Filipinas] A.G.I. Filipinas, Leg. 20, R. 20., N. 150. Carta de Niño de Távora sobre asuntos de gobierno. 1626/07/26.
394. [1626C AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 30, N. 9. Carta de los oficiales reales sobre varios asuntos. 1626/07/26.
395. [1626 AHN Indias] A.H.N., Documentos de Indias, DIVERSOS-COLECCIONES, Leg. 26, N. 53. Relación sobre el estado de las guerras en Filipinas y Japón. 1626.
396. [1626 Francisco Carrero] Carrero, Francisco (1626): *Triunfo del Santo Rosario y Orden de S. Domingo en los Reynos del Iapon desde el año del Señor de mil seis çientos y diez y siete, hasta el de mil seis çientos y veinte y quatro.* Manila: Tomás Pimpin.
397. [1627 AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 39, N. 56. Petición de encomienda de Fernando de Ayala. 1627/02/16.
398. [1627 Maldonado] Maldonado, Fulgencio (1627): *Sermon en la octava que en esta Corte se consagrò a la gloria de los veinte y tres Martires del Iapon, Descalços de la Orden de S. Francisco, que canonizò la Santidad de Vrbanò VIII.* Madrid: Viuda de Luis Sánchez.
399. [1628 Acherreta] Acherreta Ossorio, Juan de (1628): *Epitome de la ostentosa y sin segunda fiesta, que el insigne y real conuento de san Francisco de Seuilla, hizo por ocho dias, comenzando desde veynte y vno de Mayo; a honra de los gloriosos 23. protomartires del Iapon, hijos de la primera y tercera Regla del Serafin de la Iglesia.* Sevilla: Pedro Gómez de Pastrana.
400. [1628A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 5, N. 360. Petición de Pedro Bautista de licencia para volver a Filipinas. 1628/02/26.

401. [1628B AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 5, N. 373. Petición de Diego Collado de ayuda de costa para volver. 1628/12/20.
402. [1628C AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 30, N. 12. Carta de Niño de Távora sobre la expedición a Isla Hermosa. 1628/08/04.
403. [1628D AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 74, N. 115. Carta de García Serrano sobre hospitales, Japón. 1628/08/03.
404. [1628E AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 80, N. 141. Petición del franciscano Pedro Bautista de avistamiento para religiosos. 1628/05/22.
405. [1628 Arriaga] Arriaga, Gabriel José de (1628): *Fiestas que celebó la noble villa de Vaena a la canonización de los Gloriosos Martires del Japon, S. Pedro Bautista i sus 22. Compañeros de la Religión de San Francisco: desde 26 de Febrero deste Año*. Montilla: Marqués de Priego.
406. [1628 Balsalobre] Balsalobre, Alonso de (1628): *Cien pñtos exemplares de la vida milagros y martyrio de los gloriosos y bienaventurados Padres Fr. Pedro Baptista Comissario, fray Martin de la Ascension, fray Francisco Blanco, fray Felipe de Jesus, fray Francisco de la Parrilla, y fray Gonçalo Garcia, Religiosos de la Orden de nuestro P. S. Francisco: y de sus diez y siete Compañeros Hermanos Terceros Japones interpretes, y doctores, Protomartyres del Japon, y los primeros que regaron aquel Reyno con su sangre, plantando en el la fe de Iesu Christo, acosta de sus vidas milagrosas por la predicacion del Euangelio*. Barcelona: Sebastián Matevad y Jaime Matevad.
407. [1628 Caro de Mallén] Caro de Mallén, Ana (1628): *Relacion, en que se da cuenta de las grandiosas fiestas, que en el Conuento de N. P. S. Francisco de la Ciudad de Seuilla se an hecho a los Santos Martires del Japon*. Sevilla: Pedro Gómez de Pastrana.
408. [1628 Colazo] Colazo, Antonio (1628): *Quando acababa de imprimir el memorial que di a los señores del Consejo de Indias, declarando los excesos en materia de verdad, de la carta impresa, vino a mis manos vna relacion jurada y firmada de doze Padres de la compañía de Jesus, que refiere el numero de Religiosos assi de la misma Compañia, como de las tres Religiones que ay el año de 1623. en Japon, y los ministerios en que se exercita de todo lo qual puedo yo ser testigo de vista, porque conoci y tratè a los mas de los Religiosos, y en particular los de la Compañia de Jesus, que viven y tratan los proximos en aquellos Reynos, muy diferentemente de lo que dize la Carta. Y porque todo lo que dize esta relacion es verdad, y puede servir para declarar y confirmar muchas cosas de las que digo en dicho memorial, me parecio imprimilla al fin del, como apendix suyo, pero fiel y verdadera, y digna de que todos la tengan por tal, y es la que se sigue*. Madrid: [s. n.].
409. [1628 Cevicos] Cevicos, Juan (1628): *Discurso del doctor don Ivan Cevicos, comissario del S. Officio. Sobre vna carta para sv santidad que en lengua Latina se imprimio, y divulgo en Madrid, por principio deste año de 1628. Fecha en Omura, ciudad del Japon a 20. de Enero de 624*. Madrid: [s. n.].
410. [1628 Glorioso Triunfo] *Glorioso Triunfo y martyrio de los Santos Martyres Fray Pedro Bautista Comissario, Fray Felipe de Jesus, Fray Francisco Blanco, Fray Martin de las Ascension, Fray Gonçalo Garcia, Fray Francisco de la Parrilla, y de sus Santos Compañeros* (1628). Barcelona: Esteve Lliberós.
411. [1628 Lyras] Lyras al martyrio de los gloriosos martyres. Refieren en vna el martyrio, y algunos hechos suyos. Por el R. P. Fr. Francisco de Solorzano Lector de Theologia del conuento de S. Pablo de Seuilla, de la Orden de santo Domingo (1628). Barcelona: Sebastián Matevad.
412. [1628 Relación] *Verdadera relacion del excelente martyrio, que onze religiosos de la Sagrada Orden de Predicadores padecieron por Christo Nuestro Señor en el Imperio del Japon, los años de 1618. y 1622. y de Religiosos de la orden del Padre Serafico San Francisco descalços, y de otros, assi Religiosos y Clerigos, como seglares, niños, y mugeres valerosas. Por vn Religioso del Colegio de Santo Thomas de Madrid. Sacada de la que el Padre Fray Melchor Mançano Prior de Manila, haze por cartas de los mismos Martyres, por testigos oculares, por relaciones fidedignas* (1628). Valencia: Miguel Sorolla.
413. [1628 Retrato Martirio] *Retrato del martyrio de los tres santos, Pablo Miqui, Ivan de Goto, y Diego Guisay, Religiosos de la Compañia de IESVS, sacado de las relaciones de Japon, en la fiesta que se consagra a su memoria en la Ciudad de Valladolid, desde el segundo dia de Diciembre de 1628* (1628). Valladolid: Viuda de Francisco Fernández de Córdoba.
414. [1628 Marcelo de Ribadeneyra] Ribadeneyra, Marcelo de (1628): *Breve relacion de la vida, y mverte de los protomartyres del Japon, Religiosos professos de la Orden de N. P. San Francisco, y de sus 17. companeros legos, Terceros de la misma Orden, que con ellos padecieron el mesmo martirio; colegida de la 4. parte de la Coronica de la dicha orden, lib. 2. cap. 60. y del P. Fr. Marcelo de Ribadeneyra, testigo de vista deste glorioso martirio*. Sevilla: Pedro Gómez de Pastrana.
415. [1628 Morejón] Morejón, Pedro (1628): *Triumphos, coronas, tropheos, de la perseguida Yglesia de Japon. Martyrios esclarecidos de nueve Religiosos de la Compañia de IESVS, y de otros de su Familia, de la Relacion que del Collegio de Macan embió el Padre Pedro Morejon, de la misma Compañia. Estado de la Yglesia de la Gran China*.

- Reduccion de todo el Imperio del Preste Iuan de las Indias a la Yglesia Romana. Sucessos varios en descubrimientos de Reynos no conocidos.* México: Imprenta de la viuda de Diego Garrido.
416. [1628 *Sermón Murcia*] *Sermon que predico Alonso de Andrada de la Compañia de Iesus, en el Conuento de san Diego de los descalços de san Francisco, de la Ciudad de Murcia: Las fiestas que hizo la Seraphica Religion à sus veynte y tres Martyres, Prothomartyres de la Iglesia del Iapon, Sabado à 5 de Febrero deste año 1628. dia de su glorioso transito; y a los 30. de su ilustre martyrio* (1628). Orihuela: Juan Vicente Franco.
417. [1628 *Sermón Sevilla*] *Sermon en la beatificacion de los ventytres Hijos gloriosos del gran Patriarcha Francisco, nuevas luzes del Iapon, i Protomartyres suyos. Predicolo en su conuento grande, el Doctor Hernando Cano de Montoro, Collegial en el Maior de Sevilla, y Chatedratico de Durando, en su Vniuersidad. En el segundo dia de su octava veintidos de Maio, i Fiesta que celebró el insigne, doctissimo, venerable Claustro, con asistencia de mas de cien Doctores, deposito de las sciencias* (1628). Sevilla: Juan de Cabrera.
418. [1628 *Sermón Victoria*] *Sermon en la solemmissima fiesta que celebró la sagrada Orden de nuestro gloriosos y Seraphico Padre S. Francisco, a la nueva Canonizacion de sus veinte y tres gloriosos Martyres del Iapon, en la ciudad de Victoria, en el Domingo 13 de Febrero de 1628* (1628). Villa de Aro: Juan Mongaston.
419. [1628 *Sumario*] *Sumario del martyrio de los Santos Paulo, Iuan, y Diego, hermanos de la Compañia de Iesus, y Protomartyres del Iapon* (1628). Barcelona: Esteve Lliberós.
420. [1628 *Tassa*] *Tassa de los precios a que se han de vender las mercaderias y otras cosas de que no se hizo mencion en la primera Tassa: y Reformation que ahora se ha hecho por los señores del Consejo, en algunos precios que se publico en ella. Con las declaraciones de algunas dudas que se han ofrecido sobre la obseruancia de la Prematica que se publico en treze de Setiembre de mil y seiscientos y veinte y siete años, con la primera Tassa* (1628). Madrid: Juan González.
421. [1628 *Torres*] Torres, Pedro de (1628): *Sermon predicado en el conuento de San Francisco de la ciudad de Ronda, en la solemmissima fiesta que hizieron a sus veynte y tres Sanctos Martyres del Iapon, Domingo despues de la Circuncision, y dia octauo de S. Estean.* Sevilla: Pedro Gómez de Pastrana.
422. [1629 *AGI Filipinas*] A.G.I., Filipinas, Leg. 8, R. 1, N. 6. Carta de Niño de Távora sobre materias de gobierno. 1629/08/01.
423. [1629 *Compendio (Madrid)*] *Compendio de lo que escriuen los Religiosos de la Compañia en cartas de 627. de lo que passa en los Reynos de Iapon* (1629). Madrid: Andrés de Parra.
424. [1629 *Compendio (Sevilla)*] *Compendio de lo que escriuen los Religiosos de la Compañia en cartas de 627. de lo que passa en los Reynos de Iapon* ([1629]). Sevilla: Manuel de Sande.
425. [1629 *Manzano de Haro*] Manzano de Haro, Melchor (1629): *Historia del insigne, y excelente martyrio que diez y siete religiosos de la Prouincia del Santo Rosario de Filipinas, de la Orden de Santo Domingo, padecieron en el populoso Imperio de Iapon, por la predicacion del santo Euangelio de Iesu Christo nuestro Dios.* Madrid: Andrés de Parra.
426. [1629 *Relación Andrada*] Andrada, Antonio de (1629): *Relacion nueva y cierta que escriue el P. Antonio de Andrada Religioso de la compañía de Iesus, en cartas que llegaron este año de 1629. con la Nao de la India Oriental, dando auiso de todo lo que passa en el gran Catayo, y Reynos del Tibet, y Cochinchina, Tonquin, Camboia, y Sian.* Madrid: Andrés de Parra.
427. [1629 *Relación Mártires*] *Relacion nueva de los Martyres de Iapon: Impresa ya en Madrid este año 1629. Y aora con licencia en Barcelona por Estean Liberòs, en la Calle de Santo Domingo* (1629). Barcelona: Esteve Lliberós.
428. [1630A *AGI Filipinas*] A.G.I., Filipinas, Leg. 1, N. 243. Real decreto sobre gobierno espiritual de Japón. 1630/08/08.
429. [1630B *AGI Filipinas*] A.G.I., Filipinas, Leg. 8, R. 1, N. 9. Carta de Niño de Távora sobre Japón, Terrenate, Mindanao. 1630/07/30.
430. [1630C *AGI Filipinas*] A.G.I., Filipinas, Leg. 8, R. 1, N. 10. Carta de Niño de Távora sobre comercio con oriente. 1630/08/04.
431. [1630D *AGI Filipinas*] A.G.I., Filipinas, Leg. 8, R. 1, N. 12. Carta de Niño de Távora sobre La India, conflictos oidores. 1630/11/27.
432. [1630 *Collado*] Collado, Diego ([1630]): *Fray Diego Collado de la orden de santo Domingo, Procurador general de la Prouincia de Iapon, Filipinas, y China, de la dicha mi orden.* [Madrid]: [s. n.].
433. [1630 *Manzano de Haro*] Manzano de Haro, Melchor ([1630]): *Relacion breve de vn memorial impresso, que contiene los Martyres de la orden de Santo Domingo, que estos ultimos años han muerto a manos de infieles en las Prouincias del Iapon, y en las Islas de Solor, a manos de Moros, remitido a esta Prouincia por el Padre fr. Melchor Mançano Prouincial de Filipinas, y por su orden el P. fr. Domingo Gonçalez de la Orden de Predicadores, Comissario del Santo Oficio.* [México]: [s. n.].
434. [1631A *AGI Filipinas*] A.G.I., Filipinas, Leg. 1, N. 256. Real decreto sobre papeles de la entrada en Japón de las religiones. 1631/07/25.

435. [1631B AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 80, N. 158. Petición de Diego Collado de licencia para 30 dominicos. 1631/08/09.
436. [1631 Ferrer] Ferrer, Joan (1631): *Martyrio que con su Prouincial y otros siete Religiosos de la Compañia de Jesus, padecio el P. Baltasar de Torres en el Iapon, sacado fielmente de cartas autenticas que de allí han venido*. Barcelona: Sebastià Matevat y Jaime Matevat.
437. [1631 Morejón] Morejón, Pedro (1631): *Relacion de los martyres del Iapon del Año de 1627. Por el Padre Pedro Moreion Rector del Collegio de la Compañia de IESVS de Macan*. México: Juan Ruiz.
438. [1631 Relación Predicadores] *Breve relacion de la grande crueldad de Gentiles y moros, contra los Predicadores Euangelicos del Orden de Santo Domingo, y Cofrades del Santissimo Rosario, en las Filipinas, Iapon, y en las Indias Orientales, desde el año 1617. hasta 1627. Traduzida de Toscano en Español este Año 1631* (1631). Barcelona: Esteve Lliberós.
439. [1632A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 1, N. 261. Petición de Diego Collado sobre consulta de Japón. 1632.
440. [1632B AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 8, R. 1, N. 16. Carta de Niño de Távora sobre expulsión de holandeses. 1632/07/08.
441. [1632C AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 8, R. 1, N. 17. Carta de Niño de Távora sobre materias de gobierno. 1632/07/08.
442. [1632D AGI Filipinas] A.G.I. Filipinas, Leg. 21, R. 6., N. 20. Carta de Lorenzo de Olaso sobre pérdida de nao, japoneses. 1632/07/08.
443. [1632E AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 163, N. 1. Carta del arzobispo de Granada sobre religiosos de Japón. 1632/01/23.
444. [1632 AHN Indias] A.H.N., Documentos de Indias, Leg. 26, N. 61. O. R. para que se den los despachos a la cristiandad. Japón. 1632/01/23.
445. [1632 Relación Aduarte] Aduarte, Diego (1632): *Relacion verdadera, y fiel del excelente martyrio que veynte y vn Religioso de la Sagrada Orden de Predicadores, y en particular de dos dellos Catalanes hijos de habito del insigne Conuento de santa Catalina Martyr de Barcelona padecieron por Christo en el Imperio de Iapon los años de 1627. y 1628. Sacada de la que el Padre fray Diego Aduarte Prior de Manila ha embiado al muy Reuerendo Padre Prouincial de la Prouincia de España*. Barcelona: Lorenzo Deu.
446. [1633A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 1, N. 273. Consulta sobre lázaros de Japón. 1633/10/16.
447. [1633B AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 8, R. 2, N. 21. Carta de Cerezo Salamanca sobre Japón, China. 1633/08/14.
448. [1633C AGI Filipinas] A.G.I. Filipinas, Leg. 21, R. 7., N. 23. Carta de la Audiencia de Manila sobre gobierno. 1633/08/08.
449. [1633D AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 80, N. 164. Petición del dominico Diego Collado de licencia para llevar religiosos. 1633/07/09.
450. [1633 Collado] Collado, Diego (1633): *Fray Diego Collado de la Orden de Predicadores digo*. Madrid: [s. n.].
451. [1633 Orfanell] Orfanell, Jacinto (1633): *Historia Ecclesiastica de los successos de la Christiandad de Iapon, desde el año de 1602. que entro en la Orden de Predicadores hasta el de 1620. Compvesta por el Padre Fray Iacinto Orfanell, de la misma Orden, y Ministro antiguo del Santo Euangelio en aquel Reyno. Y añadida hasta el fin del año de 1622 por el Padre Fray Diego Collado, Vicario Prouincial de la dicha Orden en el dicho Reyno*. Madrid: Viuda de Alonso Martín.
452. [1633 Relación Granada] *Relacion verdadera, de vna carta, que el P. Fr. Felipe de la Madre de Dios Prouincial absoluto de la Prouincia de Castilla de los Descalços de N. P. S. Agustin, embiò al P. Fr. Bernardino de S. Ilefonso Prior deste Conuento de Nuestra Señora de Loreto de Granada, de los Martyres de la misma Orden, que han padecido martyrio en el Iapon, por la Fè de Christo* (1633). Granada: Vicente Álvarez.
453. [1633 Relación Mártires] *Relacion del martirio de treinta y vn Martires, Religiosos, y Terceros, hijos de nuestro Padre San Francisco que por la honra de Dios, y defensa de nuestra santa Fee, han padecido glorioso Martirio, por mano de los sacrilegos idolatras, desde el año de veinte y siete, hasta el passado de treinta y dos, los veinte y nueue en el Iapon, y los dos en las Indias del Nuevo-Mexico. Recopilada por el Padre fray Pedro de Frias, Predicador, y Visitador general de la Orden Tercera: de unas cartas y relaciones, que del Iapon y Nuevo-Mexico escriuieron vnos Religiosos al Padre Comissario general de la Nueva-España, de la dicha orden de nuestro Padre San Francisco* (1633). Madrid: Imprenta Real.
454. [1633 Sosa] Sosa, Matías de (1633): *Compendio de lo svedido en el Iapon desde la fundacion de aquella Christiandad. Y relacion de los Martires que padecieron estos años de 1629. y 30. Sacada de las cartas que escriuieron los Padres de la Compañia que allí asisten*. Madrid: Imprenta del Reino.
455. [1634A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 8, R. 2, N. 23. Carta de Cerezo Salamanca sobre justicia y guerra. 1634/08/10.

456. [1634B AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 80, N. 179. Petición del agustino Diego de Ordás de licencia para doce religiosos. 1634/04/05.
457. [1634C AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 80, N. 187. Petición del dominico Mateo de la Villa de licencia para Diego Collado y breve. 1634/08/30.
458. [1635A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 41, N. 3. Petición de Mateo de Arceo de confirmación de encomiendas. 1635/01/12.
459. [1635B AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 85, N. 81. Copia de cédula sobre inconvenientes en el pase de religiosos al Japón. 1635/02/16.
460. [1635 Rodríguez Catálogo] Rodríguez, Francisco (1635): *Catalogo de los religiosos de la Compañia de Jesus, que fueron atormentados, y muertos en Iapon por la Fè de Christo, año de 1632. y 1633. Sacado de las cartas annuas que llegaron este año de 1635. a Lisboa, con la Naue Capitana de la India Oriental*. Madrid: Andrés de Parra.
461. [1636A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 8, R. 3, N. 76. Carta de Corcuera sobre materias de gobierno. 1636/07/11.
462. [1636B AGI Filipinas] A.G.I. Filipinas, Leg. 21, R. 10., N. 48. Carta de Corcuera sobre arzobispo y dominicos. 1636/07/15.
463. [1636 AHN Indias] A.H.N., Documentos de Indias, Leg. 26, N. 71. Noticia sobre el culto en una capilla de la catedral Méjico. 1637.
464. [1637 Mastrili] Carta del padre Marcelo Francisco Mastrili, en que da cuenta de la conquista de Mindanao, al Padre Iuan de Zalazar Provincial de la Compañia de IESVS en las islas Filipinas (1637). [s. l.]: [s. n.].
465. [1637 Relación Costa] Costa, Nicolão de (1637): *Breve relacion del martyrio del padre Francisco Marcelo Mastrillo de la Compañia de Jesus, martyrizado en Nangasaqui, Ciudad del Xapon, en 17. de Otubre de 1637. embiada por el Padre Nicolas de Acosta, Procurador del Xapon, al Padre Francisco Manso Procurador general de las Prouincias de Portugal de la dicha Compañia en Madrid*. Madrid: [s. n.].
466. [1637 Relación Iglesia] *Relacion de los sucessos que ha tenido la iglesia de Iapon desde Setiembre 1632. hasta 20. de Febrero 1634. Ponese el martyrio de 39. Martyres Religiosos de las quatro sagradas Religiones que ay en Iapon. Y de mas de 160. Iapones, que por nuestra santa Fè dieron gloriosamente sus vidas. Sacada de las cartas que los Padres de la Compañia de IESVS de Filipinas embiaron a los Padres desta Prouincia de Nueva España este año 1635. Dase assi mismo cuenta del buen estado en que quedaua aquella Iglesia, y el progreso de la de China, y Tonquin el Año de 1634*. Barcelona: Pedro Lacavallería.
467. [1638 AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 5, N. 474. Peticiones de Vicente de Argent de licencia para venir a España. 1638/03/08.
468. [1638 Claver] Claver, Martín (1638): *El admirable y excelente martirio en el reyno de Iapon de los Benditos Padres fray Bartolome Gutierrez, fray Francisco de Graçia, y fray Thomas de S. Agustin, Religiosos de la orden de San Augustin nuestro Padre y de otros compañeros suios hasta el año de 1637*. Manila: Luis Beltrán.
469. [1638 Relación Milagro] *Relacion de vn prodigioso milagro que el Apostol de Oriente, San Francisco Xauier, hizo con vna Religiosa del Conuento de nuestra Señora de la Purificacion, de la villa de Moymenta en Portugal, à los diez de Março del año de 1637* (1638). Madrid: Imprenta del Reino.
470. [1639A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 41, N. 63. Carta de religiosos de Macao sobre que no pasen más misioneros. 1639/11/18.
471. [1639B AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 41, N. 64. Carta de vecinos de Macao sobre rey de Japón. 1639/12/03.
472. [1639C AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 80, N. 212. Petición de Mateo de la Villa de licencia para que pasen dominicos a Filipinas. 1639.
473. [1639 Estado] *Estado de la perseguida iglesia del Xapon, prodigioso milagro del Apostol de las Indias S. Francisco Xauier de la Compañia de IESVS y Ilustre Muerte del Venerable Padre Marcello Mastrilo de la misma Compañia* (1639). Zaragoza: Hospital Real y General de nuestra Señora de Gracia.
474. [1639 Relación González] González, Domingo (1639): *Ilustrissimo martyrio de los padres fray Antonio Gonzalez, Fr. Guillermo Cortet, Fr. Miguel de Aozaraza, y Fr. Vicente de la Cruz, Religiosos de la Orden de N. P. S. Domingo, y dos Compañeros suyos seglares el año passado 1637*. Madrid: Diego Díaz de la Carrera.
475. [1639 Relación Pérez] Pérez, Gerónimo (1639): *Relacion de lo que asta agora se a sabido de la vida, y Martyrio del milagroso Padre Marcelo Francisco Mastrili de la Compañia de Jesus, martyrizado en la ciudad de Nangasaqui del Imperio de Iapon a 17. de Octubre de 1637. sacada de la informaciones autenticas, echas a instancia del P. Bartholome de Reboredo de la Compañia de IESVS Procurador de los Santos Martyres de Iapon en la Ciudad de Manila, y Macan, de los que le conocieron, y trataron en vida, y se hallaron presentes a su dichosa muerte*. Manila: Toms Pimpin.

476. [1639 *Sermón Boyl*] Boyl, Francisco (1639): *Sermon del muy Reuerendo Padre Maestro Fray Francisco Boyl de la Religion de nuestra Señora de la Merced, que predicò en el Conuento de S. Placido desta Corte, en la fiesta que se hizo à S. Francisco Xauier Apostol de las Indias, quando vino la nueua de auer muerto por Christo en el Japon el venerable Padre Marcelo Francisco Mastrilli, de la Compañia de IESVS, à quien para este efeto sanò milagrosamente en Napoles S. Francisco Xauier, visitandole en abito de Peregrino*. [s. l.]: [s. n.].
477. [1639 *Sermón Caxica*] Caxica, Hiacinto de la (1639): *Sermon predicado en la Santa Iglesia Cathedral Metropolitana de Mexico, a la fiesta del glorioso S. Felipe de Jesus, Protomartir de las Indias, y Patron de la muy noble, y leal Ciudad de Mexico*. México: Bernardo Calderón.
478. [1640 Aduarte] Aduarte, Diego (1640): *Historia de la provincia del Sancto Rosario de la orden de predicadores en Philippinas, Japon, y China*. Manila: Luis Beltrán, t. 1.
479. [1640 *Vida Mastrilli*] *Vida del dichoso y venerable Padre Marcelo Francisco Mastrilli, de la Compañia de Jesus, que murió en el Japon por la Fè de Christo, sacada de los processos Autenticos de su vida y muerte* (1640). Madrid: María de Quiñones.
480. [1640 AGI INDIFERENTE] A.G.I., Indiferente General, INDIFERENTE, 192, N. 130. 1643/04/25.
481. [1641 *Relación Embajadores*] *Relacion del Illustre, y glorioso martyrio de quatro Embaxadores Portugueses de la Ciudad de Macan con cinquenta, y siete Christianos de su Compañia de diferentes naciones degollados por nuestra Sancta Fe en la Ciudad de Nangasaqui del Reyno de Japon a tres de Agosto del año de mil y seys cientos y quarenta. Sacada de las informaciones authenticas, y viridicas hechas por el Padre Governador del Obispado de China a instancia del Cabildo de la Ciudad de Macan* (1641). Manila: Raimundo Magisa.
482. [1644 Simancas] Archivo General de Simancas, EST, LEG. 3600, 9. Carta de Felipe Spínola, marqués de los Balbases, a Felipe IV, rey de España, relatando el martirio en Japón del jesuita Carlos Spínola, de la casa de los condes Tassarolo, y pidiendo la intercesión de Su Majestad ante el Papa para su beatificación. 1644/12/07.
483. [1646 AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 2, N. 73. Consulta sobre propuesta de la Compañía inglesa de la India Oriental. 1646/08/23.
484. [1647 AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 2, N. 90. Consulta sobre memorial acerca de la evangelización de Japón. 1647/12/30.
485. [1647 Nieremberg] Nieremberg, Juan Eusebio (1647): *Vidas exemplares y venerables memorias de algunos Claros Varones de la Compañia de IESVS de los quales es este Tomo Quarto*. Madrid: Alonso de Paredes, Madrid.
486. [1650 *Suma Estado*] *Summa del estado del imperio de la China, y christiandad del, por las noticias que dan los padres de la Compañia de Jesus que residen en aquel reyno hasta el año de 1649* (1650). México: Juan Ruiz.
487. [1651 AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 2, N. 131. Consulta sobre licencia a Sebastián Hurtado de Corcuera para ver al rey. 1651/05/05.
488. [1651 *Suma Estado*] *Suma del estado del imperio de la China, y Christiandad del, por las noticias que dàn los Padres de la compañía de IESVS, que residen en aquel Reyno, hasta el año de 1649. Aunque los alborotos, y levantamientos de la gran China no dàn lugar à tener plena noticia del estado de la Christiandad en aquellas Prouincias; las que por cartas de los Superiores de la Compañia en aquellas dos Vice-Prouincias se han tenido en Filipinas desde el año de 1638. hasta el de 1549* (1651): Madrid: Pablo de Val.
489. [1651 *Relación Pérdidas*] *Relacion de las grandes perdidas de naos, y Galeones que han tenido los Portugueses en la India Oriental, y los cruelissimos huracanes que han sucedido en Goa, y los alborotos de los vezinos de aquella Ciudad. Sucedido todo desde el año de mil y seiscientos y quarenta y ocho hasta los fines de mil y seiscientos y quarenta y nueve* (1651): Sevilla: Juan Gómez de Blas.
490. [1651 *Relación Religión*] *Relacion verdadera del estado que tiene la religion Catholica en la Tartarea, China, Cochinchina, Corea, Masasar, y otras remotissimas Prouincias, obscuras con las tinieblas de la idolatria. Y como el Rey de los Chinos ha embiado a llamar a los Religiosos de la Compañia de IESVS, y el Emperador de los Tartaros a los Religiosos del Serafico Padre S. Francisco, para que prediquen el Euangelio en aquellos sus dilatadissimos Imperios* (1651). Sevilla: Juan Gómez de Blas.
491. [1655 AGI Lima] A.G.I., Lima, Leg. 247, N. 48. Informaciones: Antonio Zapata Maldonado. 1655.
492. [1656 AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 81, N. 46. Petición del dominico Francisco de la Trinidad de canonización de mártires de Japón. 1656/02/26.
493. [1660 *Relación Vas*] Vas, Gerardo (1660): *Gustosa relacion y alegres nevas para toda la christiandad, de los successos felicissimos que tiene al presente nuestra santa Fe, y Religion Catolica, comunicando sus luzes en las mas remotas partes de la tierra y Indias, en las dilatadissimas Prouincias Gentiles de China, y Islas de Japon; con algunas gloriosas muertes, y Christianos triunfos, nuevamente sucedidos en aquellas partes*. Valencia: Viuda de Silvestre Esparza.

494. [1661 AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 9, R. 2, N. 34. Carta de Manrique de Lara sobre asuntos de guerra. 1661/07/20.
495. [1664 Agustinos Descalzos 1] San Nicolás, Andrés de (1664): *Historia general de los religiosos descalzos del orden de los hermitaños del gran Padre y Doctor de la Iglesia S. Agustín de la Congregacion de España y de las Indias*. Madrid: Andrés García de la Iglesia, t. 1.
496. [1665 AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 81, N. 76. Petición del dominico Juan de Polanco de pedir limosna para canonización de mártires. 1665/02/10.
497. [1666 Faria y Sousa] Faria y Sousa, Manuel de (1666): *Asia portuguesa*. Lisboa: Henrique Valente de Oliveira, t. 1.
498. [1667 AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 9, R. 3, N. 50. Carta de Diego Salcedo sobre socorros, comercio... etc. 1667/08/04.
499. [1669 AHN Indias] A.H.N., Documentos de Indias, Leg. 27, N. 39. Carta de un jesuita sobre el estado del Japón. 1669/05/30.
500. [1670 AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 82, N. 10. Petición de Diego Luis de San Vitores de aprobación de 10.000 pesos para Marianas. 1670/03/04.
501. [1670 Palafox] Palafox y Mendoza, Juan de (1670): *Historia de la conquista de la China por el tartaro*. París: Antonio Bertier.
502. [1671 García Racimo] García Racimo, Juan (1671): *Carta que escribió el padre Fray Ivan Garcia Racimo, Religioso Descalço de la Orden de N. P. S. Francisco, y Procurador General de las Filipinas, en que da cuenta a su Prouincial de la Santa Prouincia de S. Pedro de Alcantara, de las cosas sucedidas den las islas Filipinas, Iapon, y China, y otras partes del Asia*. Madrid: [s. n.].
503. [1672A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 82, N. 23. Petición del franciscano Miguel Flores de Reina de licencia para Oriente con dos compañeros. 1672/02/23.
504. [1672B AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 82, N. 34. Petición del franciscano Juan García Racimo de respuesta a la carta del sultán de Banta. 1672/03/23.
505. [1672C AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 82, N. 36. Petición del franciscano Juan García Racimo de aviamiento. 1672/04/28.
506. [1672D AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 82, N. 26. Petición del franciscano Pedro de Torrenueva sobre dinero que se debía a monjas de Santa Clara. 1672/02/23.
507. [1672 AHN Indias] A.H.N., Documentos de Indias, Leg. 26, N. 43 Sobre las convivencias del comercio con Japón. 1672.
508. [1673 Varení] Varení, Bernhardt (1673): *Descriptio Regni Japoniae et Siam. Item De Japoniorum Religione & Siamensium. De Diversis omnium Gentium Religionibus. Quibus, praemisâ Dissertatione de variis Rerum publicarum generibus, adduntur quaedam Priscorum Afrorum fide excerpta ex Leone Africano*. Cantabrigiae: Joan Hayes.
509. [1676 (1892) Francisco de Santa Inés] Santa Inés, Francisco de (1892 [1676]): *Crónica de la provincia de San Gregorio Magno de religiosos descalzos de N. S. P. San Francisco en las Islas Filipinas, China, Japon, etc*. Manila: Tipo/Litografía de Chofre y Comp, t. 1 y 2.
510. [1679A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 11, R. 1, N. 9. Carta de Juan de Vargas sobre Terrenate, Siam, China y Japón. 1679/06/22.
511. [1679B AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 82, N. 82. Petición del dominico Alonso Sandín sobre evangelización en otros reinos. 1679/11/24.
512. [1680 Cubero] Cubero Sebastián, Pedro (1680): *Breve relacion, de la peregrinacion que ha hecho de la mayor parte del mndo don Pedro Cubero Sebastian, Predicador Apostolico del Assia, natural del Reyno de Aragon; con las cosas mas singulares que le han sucedido, y visto, entre tan barbaras Naciones, su Religion, Ritos, Ceremonias, y otras cosas memorables, y curiosas que hà podido inquirir; con el viage por tierra, desde España, hasta las Indias Orientales*. Madrid: Juan García Infanzón.
513. [1681 Agustinos Descalzos 2] Jesús, Luis de (1681): *Historia general de los religiosos descalzos del orden de los hermitaños del gran Padre y Doctor de la Iglesia S. Agustín de la Congregacion de España y de las Indias*. Madrid: Lucas Antonio de Bedmar, t. 2.
514. [1681 Martínez de la Puente] Martínez de la Puente, José (1681): *Compendio de las historias de los descubrimientos, conquistas, y guerras de la India Oriental, y sus Islas, desde los tiempos del Infante Don Enrique de Portugal su inventor, hermano del Rey D. Duarte, hasta los del Rey D. Felipe II. de Portugal, y III. de Castilla. Y la introduccion del comercio Portugues en las Malucas, y sus operaciones Políticas, y Militares en ellas*. Madrid: Imprenta Imperial.
515. [1682A AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 82, N. 101. Petición del franciscano Francisco de Santa Catalina sobre Hospital de San Lázaro. 1682/02/13.

516. [1682B AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 82, N. 109. Petición del franciscano Francisco de Santa Catalina sobre prórroga de limosna. 1682/04/08.
517. [1682C AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 82, N. 111. Petición del franciscano Francisco de Santa Catalina de bienes del Hospital San Lázaro. 1682/04/21.
518. [1683 García] García, Francisco (1683): *Vida y martyrio de el venerable padre Diego Lxis de Sanvitores, de la Compañia de Jesus, primer apostol de las islas Marianas, y sucesos de estas islas, desde el año de mil seiscietos y sesenta y ocho, asta el de mil seiscientos y ochenta y vno*. Madrid: Juan García Infanzón.
519. [1683 Medina] Medina, Baltasar de (1683): *Vida, martyrio, y beatificacion del Invicto Proto-Martyr del Japon San Felipe de Jesus, patron de Mexico su Patria, Imperial Corte de Nueva España en el Nuevo Mundo*. México: Juan de Ribera.
520. [1685 Nobleza Béjar] Archivo Histórico de la Nobleza, Ducado de Béjar, OSUNA, CT.197, D. 74. Crónica de las diligencias que se practicaron entre 1680 y 1685 para que el ejército portugués entrara en Japón, informándose especialmente del barco portugués que salió desde la ciudad de Macao (China) para posibilitar este cometido, así como de los esfuerzos de diversos nobles y religiosos para restaurar y mantener la Iglesia de Japón. 1685/12/03.
521. [1689 Nobleza Béjar] A.G.I., Filipinas, Leg. 78, N. 19. Carta de la Audiencia de Manila sobre clérigos beneméritos de ese arzobispado. 1689/06/19.
522. [1689 AGI Indiferente] A.G.I., Indiferente General, INDIFERENTE, 209, N. 25, 1689/09/18.
523. [1690 Parraga] Parraga, Gabriel de (1690): *Defensa de los nuevos christianos, y misioneros de la China, Japon, y Indias. Contra dos libros intitulos, la practica moral de los Jesuitas, y el Espiritu de M. Arnaldo. Traducida de frances en español de la segunda impresion, hecha en Paris, en casa de Estevan Michallet, Impressor Mayor del Rey en la Calle de Santiago, a la Insignia de San Pablo, año 1688*. Madrid: Antonio Román.
524. [1689 AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 14, R. 3, N. 36. Carta de Fausto Cruzat sobre tributos de vagabundos y mestizos. 1691/06/16.
525. [1689 Ordóñez de Cevallos] Ordóñez de Cevallos, Pedro (1691): *Historia, y viage del mundo del clerigo agradedido don pedro Ordoñez de Zevallos, natural de la insigne ciudad de Jaen, à las cinco partes de la Europa, Africa, Asia, America, y Magalanica, con el Itinerario de todo el*. Madrid: Juan García Infanzón.
526. [1692 AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 15, R. 1, N. 4. Carta de Fausto Cruzat sobre aumento de recaudación. 1692/06/08.
527. [1693 AGI Filipinas] Santa Cruz, Baltasar de (1693): *Historia de la Provincia del Santo Rosario de Filipinas, Iapon y China del Sagrado Orden de Predicadores*. Zaragoza: Pascual Bueno, t. 2.
528. [1698 Gaspar de San Agustín] San Agustín, Gaspar de (1698): *Conquistas de las islas Philipinas: La temporal, por las armas del señor don Phelipe segundo el prudente; y la espiritual, por los religiosos del orden de nuestro padre San Agustín: Fvndacion, y progressos de su provincia del santissimo nombre de Jesus*. Madrid: Manuel Ruiz de Murga.
529. [1698 Sicardo] Sicardo, José (1698): *Christianidad del Japon, y dilatada persecucion que padecio. Memorias sacras de los martyres de las ilvstres Religiones de Santo Domingo, San Francisco, Compañia de Jesus; y crecido numero de Seglares: Y con especialidad, de los Religiosos del orden de N. P. S. Agustín*. Madrid: Francisco Sanz.
530. [XVII Compendio] *Breve compendio en que se da cuenta por mayor del estado que tuvo la Iglesia vniuersal del Iapon, desde sus principios hasta el año de treinta, y de los Martires que en ella huuo* ([s. a.]). [s. l.]: [s. n.].
531. [XVII Relación Caso] *Relacion verdadera de un caso maravilloso, que ha sucedido en el dilatado Imperio de la China, con dos Religiosos Misioneros: el uno de el Sagrado Orden de nuestro Padre Santo Domingo; y el otro de la Religión Serafica de gapuchinos. Refiere como aviendolos degollado, por providencia Divina, predicò la cabeza de el Gapuchino tres horas, y despues le cortaron la legua, y predicò otras tres, con espanto, y admiracion de todos. Y lo demàs que verà el curioso Lector* ([s. a.]). [s. l.]: [s. n.].

11.1.3 Siglo XVIII

532. [1706 AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 129, N. 5. Carta de Zabalburu sobre navíos enemigos. 1706/06/10.
533. [1708 AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 165, N. 62. Carta de la Audiencia de Manila sobre arribada de japoneses. 1708/06/30.
534. [1712 ARSI] Archivum Romanum Societatis Iesu, JAP SIN II, 173. Leal de Castro, Félix (1712): *Relacion sincera, y verdadera de la justa defension de las regalías, y privilegios de la Corona de Portugal*. Hsiang-shan: [s. n.].

535. [1712 Real Cédula] Copia impresa de la Real Cédula para que los virreyes y particulares remitan a España cosas singulares y libros raros para la Librería pública formada por el Rey en las inmediaciones de su palacio (1712). [s. l.]: [s. n.].
536. [1723 AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 297, N. 69. Petición del agustino descalzo José de la Soledad de 40 religiosos. 1723/10/13.
537. [1725 AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 140, N. 32. Carta de Torrecampo sobre comercio con Macao. 1725/06/30.
538. [1727 AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 297, N. 24. Petición del agustino descalzo Rafael de San Bernardo sobre fray José de la Soledad. 1727/02/22.
539. [1728 Juan de San Antonio] San Antonio, Juan de (1728): *Franciscos descalzos en Castilla la Vieja, chronica de la santa provincia de San Pablo de la mas estrecha regular observancia de N. S. P. S. Francisco*. Salamanca: Imprenta de la Santa Cruz, Salamanca, t. 1.
540. [1729 Juan de San Antonio] San Antonio, Juan de (1729): *Chronica de la santa provincia de San Pablo de la mas estrecha regular Observancia de Nuestro Seraphico Padre San Francisco*. Madrid: Oficina de la Viuda de Juan García Infanzón, t. 2.
541. [1730 AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 384, N. 9. Carta de Valdés Tamón sobre persecución en China. 1730/07/05.
542. [1731 AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 297, N. 113. Petición del franciscano José de Santaella de religiosos para su provincia. 1731/01/18.
543. [1731 Francisco de la Torre] Torre, Francisco de la (1731): *El peregrino atlante S. Francisco Xavier, apostol del Oriente, epitome historico, y panegyrico de su vida, y prodigios*. Madrid: Pedro José Alonso y Padilla.
544. [1735 Tratado Barnices] Cantelli, Genaro (1735): *Tratado de barnices y charoles, en que se da el modo de componer uno perfectamente, parecido al de China, y muchos otros que sirven à la Pintura, al Dorar, y Abrir, con otras curiosidades*. Valencia: José Esteban Dolz.
545. [1739 Marcos de Alcalá] Alcalá, Marcos de (1739): *Vida maravillosa de San Martín de la Ascensión, y Aguirre, proto-martyr del Japon, natural de la muy noble y muy leal villa de Vergara. Disertacion historica de la identidad de su patria, y apellido*. Madrid: Imprenta y Librería de Manuel Fernández.
546. [1743 AGI Estado] A.G.I., Estado, 20, N. 5. 1743/12/27.
547. [1743 Agustinos Descalzos 3] Santa Teresa, Diego de (1743): *Historia general de los religiosos descalzos del orden de los heremitanos del gran Padre y Doctor de la Iglesia S. Agustin de la Congregacion de España y de las Indias*. Barcelona: Herederos de Juan Pablo y María Martí, t. 3.
548. [1744 Juan Francisco de San Antonio] San Antonio, Juan Francisco de (1744): *Chronicas de la apostolica provincia de S. Gregorio de religiosos descalzos de N. S. P. S. Francisco en las Islas Philipinas, China, Japon, &c.* Manila: Juan del Sotillo, t. 3.
549. [1747 Nobleza Béjar] Archivo Histórico de la Nobleza, Ducado de Béjar, OSUNA, C. 262, D. 33. Carta de fray Manuel Vidal a la duquesa de Béjar sobre unas estatuas que había en la fachada del convento de San Agustín de Salamanca de tres miembros importantes de la Casa de Béjar: Gonzalo de Zúñiga, obispo de Jaén, fray Juan de la Puebla, conde de Belalcázar, y Pedro de Zúñiga, agustino mártir en Japón, que fueron demolidas tras el incendio del año 1744; y sobre la misa que se celebra por los duques de Béjar como patronos que son de dicho convento. 1747/02/18.
550. [1752 Francisco Javier] *Cartas de S. Francisco Xavier, apostol de las Indias, en que se dexa ver un vivo retrato de su ferrosoro espíritu, respirando en sus clausulas un ardiente amor de la virtud, y un implacable odio de los vicios: recogidas, y traducidas de Latin en Castellano por el P. Francisco Cutillas, de la Compañia de Jesus (1752)*. Madrid: Imprenta de la Viuda de Manuel Fernández, t. 2.
551. [1752 Murillo Velarde] Murillo Velarde, Pedro (1752): *Geographia historica. Tomo VII. De Persia, del Mogól, de la India, y sus reynos, de la China, de la Grande Tartaria, de las islas de la India, y del Japon*. Madrid: Manuel de Moya.
552. [1754 AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 158, N. 27. Expediente sobre japoneses naufragos. 1754/07/14.
553. [1755 Davin] Davin, Diego (1755): *Cartas edificantes, y curiosas escritas de las misiones estrangeras, y de levante por algunos misioneros de la Compañia de Jesus*. Madrid: Viuda de Manuel Fernández.
554. [1756 Agustinos Descalzos 4] San Francisco de Asís, Pedro de (1756): *Historia general de los religiosos descalzos del orden de los heremitanos del gran Padre y Doctor de la Iglesia S. Agustin de la Congregacion de España y de las Indias*. Barcelona: Francisco Moreno, t. 4.
555. [1756 Domingo Martínez] Martínez, Domingo (1756): *Compendio historico de la apostolica provincia de San Gregorio de Philipinas, de religiosos menores descalzos de N. P. San Francisco, en que declaran sus heroycas empresas,*

- para la dilatacion de nuestra santa fé por varios reynos, y provincias del Assia. Madrid: Viuda de Manuel Fernández.
556. [1758 AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 162, N. 16. Carta de Pedro Manuel de Arandia sobre bautismo de japoneses náufragos. 1758/07/20.
557. [1762 *Diario Noticioso*] *Diario Noticioso Universal* (Madrid), núm. 1175. 1762/08/20.
558. [1767 *Diario Noticioso*] *Diario Noticioso Universal* (Madrid), núm. 2095. 1767/09/29.
559. [1770 Salazar de Mendoza] Salazar de Mendoza, Pedro (1770): *Monarquía de España*, Joaquín Ibarra, Madrid, t. 2.
560. [1771 AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 390, N. 27. Minuta de real orden sobre monedas extranjeras. 1771/04/26.
561. [1777 (1598) Martín de Aguirre] Aguirre, Martín de (1777 [1598]): *Tratado de San Martín de Aguirre ó de Loynar, Martir del japon, que escribió acerca de aquellas Misiones contra los Padres Jesuitas*, Biblioteca Nacional de España, Mss. 1893.
562. [1783 *Disertación médico-práctica*] Martín López, Manuel (1783): *Disertación médico-práctica en favor de los más excelentes remedios locales del dolor de costado, quando se ha resistido á las sangrias, y demas remedios atiflogísticos: en que se declara su antigüedad, propiedades, efectos, indicacion, cautelas, y demas prerequisites necesarios para su acertado uso*. Madrid: Joaquín Ibarra.
563. [1785 AGI Filipinas] A.G.I., Filipinas, Leg. 386, N. 32. Carta de Pedro Manuel de Arandia sobre Cochinchina. 1785/07/20.
564. [1789 Bowles] Bowles, Guillermo (1789): *Introducción á la historia y á la geografia física de España*. Madrid: Imprenta Real, tercera edición.
565. [1790 *Diarios Literarios*] *Espíritu de los mejores diarios literarios que se publican en Europa*, núm. 216. 1790/01/18.
566. [1792 AGI Indiferente] A.G.I., Indiferente General. Expediente causado con motivo de ciertas noticias pedidas por la Emperatriz de Rusia, Catalina II, sobre lenguas indígenas de las provincias españolas de Ultramar, para la realización de un Diccionario Universal. INDIFERENTE, 1342A, N. 1. 1787/1792.
567. [1793 *Gazeta de México*] *Gazeta de México*, t. 5, núm. 40. 1793/07/02.
568. [1799 Lesage] Lesage, Alain-René (1799): *Aventuras de Gil Blas de Santillana, robadas á España, y adoptadas en Francia por Monsieur Le Sage, restituídas á su patria y a su lengua nativa por un español zeloso que no sufre se burlen de su nacion*. Madrid: Gerónimo Ortega, t. 2.
569. [XVIII AHN Códices] A.H.N., CÓDICES, L. 738. Diccionario de gobierno y legislación de Indias. J. (JAP/JUZ). s. XVI/s. XVIII.

11.1.4 Siglo XIX

570. [1801/04/30 *Semanario de agricultura*] *Semanario de agricultura y artes dirigido a los párrocos* (Madrid), núm. 226. 1801/04/30.
571. [1801/05/07 *Semanario de agricultura*] *Semanario de agricultura y artes dirigido a los párrocos* (Madrid), núm. 227. 1801/05/07.
572. [1804 *Correspondencia literario-médica*] *Correspondencia literario-medica ó periódico trimestre de medicina, cirugía, química, y pharmacia, &c.* (Barcelona), núm. 1. 1804/03-05.
573. [1804/12/27 *Semanario de agricultura*] *Semanario de agricultura y artes dirigido a los párrocos* (Madrid), núm. 417. 1804/12/27.
574. [1812 Sartorio] Sartorio, José Manuel (1812): *Devocion para el dia cinco. Dedicado á celebrar la memoria é implorar la Proteccion del Glorioso Proto-Martir del japon FELIPE DE JESUS, Patron principal de México su Ilustre Patria. Con doce Hymnos que refieren los sucesos mas especiales de su vida desde su Conversion hasta su muerte para cada uno de los meses del año*. México: Doña María Fernandez de Jauregui.
575. [1832/04/26 *Gazeta del gobierno de México*] *Gazeta del gobierno de México*, t. 7, año 3, núm 117. 1832/04/26.
576. [1832 *Repertorio Médico*] *Repertorio Médico Extranjero*, t. 1. 1832.
577. [1833/08/21 *Correo de las damas*] *Correo de las damas* (Madrid), año 1, núm. 8. 1833/08/21.
578. [1836/07/03 *Semanario pintoresco español*] *Semanario pintoresco español* (Madrid), núm. 14. 1836/07/03.
579. [1837 *El Instructor*] *El Instructor o Repertorio de historia, bellas letras y artes* (Londres), núm 44. 1837.
580. [1840/03/12 *El Panorama*] *El Panorama* (Madrid), segunda época, núm. 63. 1840/03/12.
581. [1841 D'Urville] Dumont D'Urville, Dumont (1841): *Viaje pintoresco al rededor del mundo*. Barcelona: Juan Olivares, t. 1.

582. [1841/05/15 *El Eco del Comercio*] *El Eco del Comercio* (Madrid), núm. 2571. 1841/05/15.
583. [1848 *El Cultivador*] *El Cultivador* (Barcelona). núm. 1. 1848.
584. [1852/12/18 *La Ilustración*] *La Ilustración* (Madrid), año 50, núm. 51. 1852/12/18.
585. [1852 *San Felipe de Jesús*] *Compendio de la vida del proto-mártir del Japon San Felipe de Jesus, patrón de Mexico su patria, y devoción consagrada á celebrar su memoria el dia cinco de cada mes* (1852). México: Lovis Morales.
586. [1853 *Relación Astrólogo*] *Relacion nueva de lo que ha de suceder en el presente año y el próximo venidero, que un astrólogo natural del Japon, que lleva su correspondiente varita de virtudes, con la que adivina lo pasado y lo presente, ha descubierto los grandes y maravillosos sucesos de que ha de ser teatro nuestro suelo español, como verá el que lo lea*. Madrid: José Marés.
587. [1854/11/08 *El Clamor Público*] *El Clamor Público* (Madrid), núm. 5155. 1854/11/08.
588. [1856/05/19 *La Ilustración: periódico universal*] *La Ilustración: periódico universal* (Madrid), t. 7, núm. 377. 1856/05/19.
589. [1856/02/03 *Semanario pintoresco español*] *Semanario pintoresco español* (Madrid), núm. 5. 1856/02/03.
590. [1857 Cabrera de Córdoba] Cabrera de Córdoba, Luis (1857): *Relaciones de las cosas sucedidas en la corte de España, desde 1599 hasta 1614*. Madrid: J. Martín Alegria.
591. [1857 Estrada] Estrada, Luis de (1857): *Consideraciones sobre la importancia y vicisitudes del comercio del Japon con las demas naciones, y principalmente con las de Europa*. Madrid: La América.
592. [1857 *La Semana Lectura*] *La Semana. Lectura de las familias* (Barcelona), núm. 25. 1857.
593. [1858 Cadell] Cadell, C. M. (1858): *Historia de las misiones en el Japon y Paraguay*. Madrid: Salvador Sánchez Rubio. Traducción de Casimiro Pedregal.
594. [1858 Charlevoix] M. D. L. C. (1858): *Historia del cristianismo en el Japon, segun el R. P. Charlevoix*. Barcelona: Librería Religiosa.
595. [1859 *El Monitor de la Salud*] *El Monitor de la Salud de las familias y de la salubridad de los pueblos*, año 2, núm. 22. 1859/11/15.
596. [1859/03/24 *La Semana Revista*] *La Semana. Revista Noticiosa, Literaria i Científica* (Santiago de Chile), t. 1. 1859/03/24.
597. [1861/07/17 *El Clamor Público*] *El Clamor Público* (Madrid), segunda época, núm. 280. 1861/07/17.
598. [1861/05/30 *La España*] *La España* (Madrid), año 14, núm. 4545. 1861/05/30.
599. [1862 Berrocal] Paula Pérez Berrocal, Francisco de (1862): *Sermon predicado en la Real Iglesia de S. Francisco el Grande de esta corte, con motivo de la canonización de los mártires del Japon*. Madrid: La Viuda.
600. [1862/04/10 *El Clamor Público*] *El Clamor Público* (Madrid), segunda época, núm. 504. 1862/04/10.
601. [1862/05/01 *Diario de Córdoba*] *Diario de Córdoba*, año 13, núm. 3515. 1862/05/01.
602. [1862/04/22 *La Discusión*] *La Discusión* (Madrid), año 7, núm. 1942. 1862/04/22.
603. [1862/12/28 *El Museo universal*] *El Museo universal* (Madrid), año 4, núm. 52. 1862/12/28.
604. [1862 Nenclares] Nenclares, Eustaquio María de (1862): *Vidas de los mártires del Japon*. Madrid: La Esperanza.
605. [1862 Velázquez Sánchez] Velázquez Sánchez, José (1862): *La embajada japonesa en 1614: historia sevillana*. Sevilla: El Porvenir.
606. [1862 *Gozos Mártires*] *Gozos en honor de los veinte y tres santos mártires del Japon Pedro Bautista y sus compañeros, de la primera y tercera orden de San Francisco* (1862). Barcelona: Heredero de José Gorgas.
607. [1862 *Museo de las familias*] *Museo de las familias* (Madrid), serie 2, año 20. 1862.
608. [1862 Rongier] Silvestre Rongier y Filiberto Abelardo Díaz (1862): *Historia de la canonización de los mártires japoneses y del beato Miguel de los Santos, con la estensa y verídica reseña de los actos y las festividades que se han celebrado en Roma durante la permanencia del episcopado católico*. Valencia: El Valenciano.
609. [1863 *Gozos Mártires*] *Gozos á los Santos Mártires del Japon Pablo Miquí, Juan de Goto y Diego Quisai de la Compañía de Jesús* (1863). Barcelona: Heredero de José Gorgas.
610. [1863/02/15 *La Discusión*] *La Discusión* (Madrid), año 8, núm. 2194. 1863/02/15.
611. [1863/03/18 *La Esperanza*] *La Esperanza* (Madrid), año 19, núm. 5657. 1863/03/18.
612. [1863/11/07 *La Libertad*] *La Libertad*, año 1, núm. 1. 1863/11/07.
613. [1863 *Museo de las familias*] *Museo de las familias* (Madrid), serie 2, año 21. 1863.
614. [1864/04/10 *El Clamor Público*] *El Clamor Público* (Madrid), segunda época, núm. 1119. 1864/04/10.
615. [1864/04/08 *La Discusión*] *La Discusión* (Madrid), año 8, núm. 2545. 1864/04/08.
616. [1864/04/30 *La Esperanza*] *La Esperanza* (Madrid), año 20, núm. 6002. 1864/04/30.
617. [1865/04/08 *La Esperanza*] *La Esperanza* (Madrid), año 21, núm. 6293. 1865/04/08.
618. [1865/04 *Revista Católica*] *Revista Católica*, serie 2, t. 26. 1865/04.

619. [1867 Jiménez] Jiménez, Manuel (1867): *Mártires agustinos del Japon, ó sea Vida y Martirio de los Beatos Fr. Fernando de san José, Fr. Pedro de Zúñiga y demás compañeros Mártires, beatificados en 7 de Julio del presente año por N. santísimo padre Pio IX.* Valladolid: Juan de la Cuesta.
620. [1867/03/08 *La España*] *La España* (Madrid), año 20, núm. 6334. 1867/03/08.
621. [1868/05/18 *La Esperanza*] *La Esperanza* (Madrid), año 24, núm. 7242. 1868/05/18.
622. [1868 *Relación Mártires*] García, Ramón (1868): *Relacion sucinta del dichoso fin de los 205 martires muertos en el Japon a principios del siglo 17.* Tolosa: Modosto Gorosabel y compañía.
623. [1868 Serrano] Serrano Domínguez, Francisco (1868): *Tratado de amistad, comercio y navegacion ajustado entre España y el Japon y firmado en Kanagawa el 12 de Noviembre de 1868.* [s. l.]: [s. n.].
624. [1870 García Icazbalceta] García Icazbalceta, Joaquín (1870): *Historia eclesiástica indiana, obra escrita á fines del siglo XVI por fray Gerónimo de Mendieta.* México: Antigua Librería.
625. [1871 AHN Ultramar] A.H.N., Ultramar, 473, Exp. 8. Cambio del sistema monetario de Japón. 1871.
626. [1872 Espejo y Becerra] Espejo y Becerra, Ramón M. de (1872): *Tratado completo de sericultura con los resultados prácticos de la morera primitiva del norte de la China é importación de las semillas de gusanos de seda del Japon y del Bombyx Yama-Maï o gusano del roble y estudios sobre la producción artificial de la seda directamente de las hojas del moral sin el concurso del gusano.* Madrid: Imprenta Nacional.
627. [1873/09/21 *El Americano*] *El Americano* (París), año 2, núm. 27. 1873/09/21.
628. [1873 Sans] Sans, Rafael (1873): *Apuntes de una visita a Tierra Santa.* Barcelona: Tipografía Católica.
629. [1874/03/12 *La Época*] *La Época* (Madrid), año 26, núm. 7821. 1874/03/12.
630. [1874/05/19 *La Época*] *La Época* (Madrid), año 26, núm. 7887. 1874/05/19.
631. [1874/07/09 *La Época*] *La Época* (Madrid), año 26, núm. 7937. 1874/07/09.
632. [1874/12/02 *La Época*] *La Época* (Madrid), año 26, núm. 8081. 1874/12/02.
633. [1874/12/03 *La Época*] *La Época* (Madrid), año 26, núm. 8082. 1874/12/03.
634. [1875 Dupuy de Lôme] Dupuy de Lôme, Enrique (1875): *La seda. Su cultivo y su producción en el imperio japonés.* Madrid: Imprenta de T. Fortanet.
635. [1875/06/13 *El Globo*] *El Globo* (Madrid), año 1, núm. 74. 1875/06/13.
636. [1876 Díaz Covarrubias] Díaz Covarrubias, Francisco (1876): *Viaje de la comision astronómica mexicana al Japon.* México: C. Ramiro y Ponce de León.
637. [1876/07 *Revista de España*] *Revista de España*, año 9, t. 2. 1876/07.
638. [1877 Dupuy de Lôme] Dupuy de Lôme, Enrique (1877): *De Madrid á Madrid, dando la vuelta al mundo.* Madrid: Oficinas de la Ilustración Española y Americana.
639. [1879 AHN Ultramar] A.H.N., Ultramar, 476, Exp. 4. Proyecto de Reglamento para la contratación de los emigrantes de Camboya. 1877/1879.
640. [1879/08 *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*] *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, año 4, núm. 8. 1879/08.
641. [1879/08/01 *La Ilustración española y americana*] *La Ilustración popular económica* (Valencia), año 11, núm. 359. 1879/08/01.
642. [1879 Jordana Morera] Jordana Morera, José (1879): *La agricultura, la industria y las bellas artes en el Japon. Noticias recogidas con motivo de las exposiciones internacionales de Filadelfia (1876) y de Paris (1878).* Madrid: M. Tello.
643. [1880/10/07 *La Ilustración católica*] *La Ilustración católica* (Madrid), época 2, año 4, t. 4, núm. 13. 1880/10/07.
644. [1880 *El Mundo ilustrado*] *El Mundo ilustrado* (Barcelona), núm. 71. 1880.
645. [1881/08/22 *La Ilustración española y americana*] *La Ilustración española y americana* (Madrid), año 25, núm. 31. 1881/08/22.
646. [1882/09/21 *El Globo*] *El Globo* (Madrid), segunda época, año 8, núm. 2526. 1882/09/21.
647. [1882/10/03 *El Imparcial*] *El Imparcial* (Madrid). 1882/10/03.
648. [1882/05/22 *Revista popular de conocimientos útiles*] *Revista popular de conocimientos útiles* (Madrid), año 3, t. 7. 1882/05/22.
649. [1882/01/16 *Semanario de las familias*] *Semanario de las familias* (Madrid), año 1, núm. 3. 1882/01/16.
650. [1882/09/04 *Semanario de las familias*] *Semanario de las familias* (Madrid), año 1, núm. 10. 1882/09/04.
651. [1882/09/12 *La Unión*] *La Unión* (Madrid), año 1, núm. 208. 1882/09/12.
652. [1883/09/21 *Archivo diplomático-político*] *Archivo diplomático-político de España* (Madrid), año 1, núm. 22. 1883/09/21.
653. [1883/12/31 *El Mundo ilustrado*] *El Mundo ilustrado* (Barcelona), primera serie, t. 8, cuaderno 199, segunda serie, t. 4, cuaderno 103. 1881/01/01-1883/12/31.

654. [1883/01/27 *Gaceta de Galicia*] *Gaceta de Galicia: Diario de Santiago. Decano de la prensa de compostela*, núm. 1160. 1883/01/27. Galiciana-BDG.
655. [1884 Martínez-Vigil] Martínez-Vigil, Ramón (1884): *La orden de predicadores. Sus glorias en santidad, apostolado, ciencias, artes y gobierno de los pueblos, seguidas del ensayo de una biblioteca de dominicos españoles*. Madrid: Gregorio del Amo.
656. [1885/09/13 *La América*] *La América* (Madrid), año 26, núm. 17. 1885/09/13.
657. [1886 AHN Ultramar] A.H.N., Ultramar, 473, Exp. 4. Agradecimiento de Japón por facilitarles el estudio de productos Filipinos. 1886.
658. [1886/07/08 *Archivo diplomático*] *Archivo diplomático y consular de España. Revista internacional, política, literaria y de intereses materiales* (Madrid), año 4, núm. 143. 1886/07/08.
659. [1886/03/24 *La Verdad*] *La Verdad*: diario de la mañana, año 4, núm. 948. 1886/03/24.
660. [1887 AHN Ultramar] A.H.N., Ultramar, 476, Exp. 5. Comunicación sobre ventajas de la inmigración japonesa en Filipinas. 1887.
661. [1887/05/31 *La Iberia*] *La Iberia* (Madrid), año 34, núm. 10001. 1887/05/31.
662. [1888 *Revista económica*] *Revista económica: Economía política, ciencias políticas y sociales* (Santiago de Chile), año 2, t. 3. 1888.
663. [1889 AHN Ultramar] A.H.N., Ultramar, 473, Exp. 2. Envío a Japón de muestras de productos de Filipinas. 1888/1889.
664. [1889/03/20 *La Época*] *La Época* (Madrid), año 41, núm. 13151. 1889/03/20.
665. [1889/08/17 *La Hormiga de Oro*] *La Hormiga de Oro* (Barcelona), año 6, serie 2, núm. 86. 1889/08/17.
666. [1889/06/30 *La Ilustración*] *La Ilustración* (Barcelona), año 10, núm. 452. 1889/06/30.
667. [1890 AHN Ultramar] A.H.N., Ultramar, 281, Exp. 5. Sobre fomento de las relaciones con Japón. 1886/1890.
668. [1890/07 *La España Moderna*] *La España Moderna* (Madrid), año 2, núm. 19. 1890/07.
669. [1890/03/24 *El Imparcial*] *El Imparcial* (Madrid). 1890/03/24.
670. [1890 Pardo Bazán] Pardo Bazán, Emilia (1890): *Al pie de la torre Eiffel (Crónicas de la exposición)*. Madrid: La España.
671. [1890/06/01 *Revista técnica de infantería y caballería*] *Revista técnica de infantería y caballería* (Madrid), año 1, núm. 2. 1890/06/01.
672. [1890 Rizal] Rizal, José (1890): *Sucesos de las Islas Filipinas por el Doctor Antonio de Morga. Obra publicada en Méjico el año de 1609 nuevamente sacada á luz y anotada*. París: Garnier Hermanos.
673. [1891 Dupuis] Dupuis, Eudoxie (1891): *Alrededor del mundo. Viaje de un niño argelino en torno de la tierra*. París/México: Librería de Ch. Bouret. Versión castellana de Francisco Gutiérrez Brito.
674. [1891/11/31 *La Ilustración Artística*] *La Ilustración Artística* (Barcelona), año 10, núm. 515. 1891/11/09.
675. [1892 AHN Rosales Camacho] A.H.N., Archivo de Luis Rosales Camacho, DIVERSOS/LUIS_ROSALES, 13, N. 15. Cartas de Michiko Nonoyama a Luis Rosales. 1892/10/29.
676. [1892 AHN Ultramar] A.H.N., Ultramar, 289, Exp. 1. Impresos relativos al ramo de Fomento. 1872/1892.
677. [1892 AHN Botella Hornos] A.H.N., Archivo de Federico Botella Hornos, DIVERSOS/TÍTULOS_FAMILIAS, 3209, N. 25. Bulletin International des Douanes. Cuaderno 28, Japón. Junio 1892. 1892.
678. [1892/05/01 *Diario de Córdoba*] *Diario de Córdoba* (Córdoba), año 43, núm. 12016. 1892/05/01.
679. [1892/10/31 *La Ilustración Artística*] *La Ilustración Artística* (Barcelona), año 11, núm. 566. 1892/10/31.
680. [1892 M. S. M.] M. S. M. (1892): *Cartas de China y Japón*. Manila: Ramírez y Compañía.
681. [1893 Irueta Goyena] Irueta Goyena, Ramón (1893): *Sistema métrico decimal. Antiguo sistema de pesas, medidas y monedas de Filipinas y las más usadas en Inglaterra, China, Francia, Japón, Alemania y otros países, con sus equivalencias*. Manila: Tip. «A. del País».
682. [1893/08 *El mundo de las aventuras*] *El mundo de las aventuras* (Barcelona), año 1, núm. 45. 1893/08.
683. [1893 Lucena de los Ríos] Lucena de los Ríos, Juan (1893): *El imperio del Sol Naciente (Impresiones de un viaje a Japón)*. Barcelona: Ramón Molinas.
684. [1893 Medina] Medina, Juan de (1893): *Historia de los sucesos de la Orden de N. Gran P. S. Agustín de estas islas Filipinas, desde que se descubrieron y se poblaron por los españoles, con las noticias memorables*. Manila: Tipografía de Chofre y Comp.
685. [1894/08/02 *La Iberia*] *La Iberia* (Madrid), segunda época, año 41, núm. 13872. 1894/08/02.
686. [1894/08/21 *La Iberia*] *La Iberia* (Madrid), segunda época, año 41, núm. 13891. 1894/08/21.

687. [1894/03/20 *El Imparcial*] *El Imparcial* (Madrid). 1894/03/20.
688. [1894/12 *Revista de España*] *Revista de España*, año 27, t. 149. 1894/11-12.
689. [1894/03/15 *El Siglo Futuro*] *El Siglo Futuro* (Madrid), año 20, núm. 5722. 1894/03/15.
690. [1895/04/22 *El Álbum Ibero Americano*] *El Álbum Ibero Americano* (Madrid), segunda época, año 13, t. 2, núm. 15. 1895/04/22.
691. [1895 Dupuy de Lôme] Dupuy de Lôme, Enrique (1895): *Estudios sobre el Japón*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra.
692. [1897 Blest Gana] Blest Gana, Alberto (1897): *Durante la reconquista*. París: Garnier Hermanos, t. 2.
693. [1897/07/14 *La Época*] *La Época* (Madrid), año 49, núm. 16922. 1897/07/14.
694. [1898 AHN Ultramar] A.H.N., Ultramar, 289, Exp. 6. Comunicaciones sobre emigración y colonias agrícolas. 1887/1898.
695. [1898 *El Correo Militar*] *El Correo Militar* (Madrid), año 30, núm. 6786. 1898/06/20.
696. [1898 Retana] Retana, Wenceslao Emilio (1898): *Archivo del bibliófilo filipino. Recopilación de documentos históricos, científicos, literarios y políticos y estudios bibliográficos*. Madrid: Viuda de M. Minuesa de los Ríos, t. 4.
697. [1899 AHN Ultramar] A.H.N., Ultramar, 5356, Exp. 13. Establecimiento de Estación Naval en la capital de los Batanes. 1897/1899.
698. [1899/09/29 *Alrededor del mundo*] *Alrededor del mundo* (Madrid), año 1, núm. 17. 1899/09/29.
699. [1899/12 *La España Moderna*] *La España Moderna* (Madrid), año 11, núm. 132. 1899/12.
700. [1899/04/07 *La Hormiga de Oro*] *La Hormiga de Oro* (Barcelona), año 16, núm. 13. 1899/04/07.
701. [XIX AHN Borbón-Parma] A.H.N., Archivo de la familia Borbón-Parma, DIVERSOS/ARCHIVO_CARLISTA, 18, L. 154. Cuaderno de viaje a Asia. s. XIX.
702. [XIX AHN Botella Hornos] A.H.N., Archivo de Federico Botella Hornos, DIVERSOS/TÍTULOS_FAMILIAS, 3203, N. 16. Cultivo de la morera y cría del gusano de seda en el Japón. [s. a.].

11.1.5 Siglo XX

703. [1900/11/24 *El Día*] *El Día* (Madrid), año 21, núm. 7270. 1900/11/24.
704. [1900/04/28 *Mar y Tierra*] *Mar y Tierra* (Barcelona), núm. 13. 1900/04/28.
705. [1900/11/24 *Por esos mundos*] *Por esos mundos. Aventuras y viajes* (Madrid), año 1, núm. 45. 1900/11/24.
706. [1900/12/29 *Por esos mundos*] *Por esos mundos. Aventuras y viajes* (Madrid), año 2, UM. 1900/12/29.
707. [1902A AHN Borbón-Parma] A.H.N., Archivo de la familia Borbón-Parma, DIVERSOS/ARCHIVO_CARLISTA, 19, L. 177. Cuaderno de viaje a Japón. 1901/1902.
708. [1902B AHN Borbón-Parma] A.H.N., Archivo de la familia Borbón-Parma, DIVERSOS/ARCHIVO_CARLISTA, 19, L. 178. Cuaderno de viaje a Japón. 1902.
709. [1902C AHN Borbón-Parma] A.H.N., Archivo de la familia Borbón-Parma, DIVERSOS/ARCHIVO_CARLISTA, 19, L. 179. Cuaderno de viaje a Japón. 1902.
710. [1902D AHN Borbón-Parma] A.H.N., Archivo de la familia Borbón-Parma, DIVERSOS/ARCHIVO_CARLISTA, 19, L. 180. Cuaderno de viaje a Japón. 1902.
711. [1902E AHN Borbón-Parma] A.H.N., Archivo de la familia Borbón-Parma, DIVERSOS/ARCHIVO_CARLISTA, 19, L. 181. Cuaderno de viaje a Japón. 1902.
712. [1902F AHN Borbón-Parma] A.H.N., Archivo de la familia Borbón-Parma, DIVERSOS/ARCHIVO_CARLISTA, 19, L. 182. Cuaderno de viaje a Japón. 1902.
713. [1902G AHN Borbón-Parma] A.H.N., Archivo de la familia Borbón-Parma, DIVERSOS/ARCHIVO_CARLISTA, 19, L. 185. Cuaderno de viaje a Japón. 1902.
714. [1902H AHN Borbón-Parma] A.H.N., Archivo de la familia Borbón-Parma, DIVERSOS/ARCHIVO_CARLISTA, 27, L. 315. Cuaderno de viaje a Japón. 1902.
715. [1902I AHN Borbón-Parma] A.H.N., Archivo de la familia Borbón-Parma, DIVERSOS/ARCHIVO_CARLISTA, 27, L. 316. Cuaderno de viaje a Japón. 1902.
716. [1902J AHN Borbón-Parma] A.H.N., Archivo de la familia Borbón-Parma, DIVERSOS/ARCHIVO_CARLISTA, 27, L. 317. Cuaderno de viaje a Japón. 1902.
717. [1902K AHN Borbón-Parma] A.H.N., Archivo de la familia Borbón-Parma, DIVERSOS/ARCHIVO_CARLISTA, 27, L. 318. Cuaderno de viaje a Japón. 1902.
718. [1902L AHN Borbón-Parma] A.H.N., Archivo de la familia Borbón-Parma, DIVERSOS/ARCHIVO_CARLISTA, 27, L. 319. Cuaderno de viaje a Japón y Rusia. 1902.

719. [1902M AHN Borbón-Parma] A.H.N., Archivo de la familia Borbón-Parma, DIVERSOS/ARCHIVO_CARLISTA, 101, Exp. 2. Correspondencia. 1902.
720. [1902/01 *Hojas Selectas*] *Hojas Selectas*, año 1. 1902/01.
721. [1903/09/24 *Alrededor del mundo*] *Alrededor del mundo* (Madrid), núm. 225. 1903/09/24.
722. [1903/06/26 *Alrededor del mundo*] *Alrededor del mundo* (Madrid). 1903/06/26.
723. [1903/12/26 *El Mundo Científico*] *El Mundo Científico* (Barcelona), año 5, segunda época, núm. 195. 1903/12/26.
724. [1904A AHN Borbón-Parma] A.H.N., Archivo de la familia Borbón-Parma, DIVERSOS/ARCHIVO_CARLISTA, 19, L. 188. Cuaderno de viaje a Sudamérica. 1904.
725. [1904B AHN Borbón-Parma] A.H.N., Archivo de la familia Borbón-Parma, DIVERSOS/ARCHIVO_CARLISTA, 19, L. 189. Cuaderno de viaje a Sudamérica. 1904.
726. [1904C AHN Borbón-Parma] A.H.N., Archivo de la familia Borbón-Parma, DIVERSOS/ARCHIVO_CARLISTA, 19, L. 190. Cuaderno de viaje a Sudamérica. 1904.
727. [1904D AHN Borbón-Parma] A.H.N., Archivo de la familia Borbón-Parma, DIVERSOS/ARCHIVO_CARLISTA, 19, L. 191. Cuaderno de viaje a Sudamérica. 1904.
728. [1904E AHN Borbón-Parma] A.H.N., Archivo de la familia Borbón-Parma, DIVERSOS/ARCHIVO_CARLISTA, 125, Exp. 1. Correspondencia. 1889/1904.
729. [1904F AHN Borbón-Parma] A.H.N., Archivo de la familia Borbón-Parma, DIVERSOS/ARCHIVO_CARLISTA, 125, Exp. 3. Diarios sobre la guerra ruso-japonesa. 1900/1904.
730. [1904/01/21 *Alrededor del mundo*] *Alrededor del mundo* (Madrid), núm. 242. 1904/01/21.
731. [1904/03/31 *Alrededor del mundo*] *Alrededor del mundo* (Madrid). núm. 252. 1904/03/31.
732. [1904/04/07 *Alrededor del mundo*] *Alrededor del mundo* (Madrid), núm. 253. 1904/04/07.
733. [1904/05/20 *Arte y Sport*] *Arte y Sport* (Madrid), año 2, núm. 23. 1904/05/20.
734. [1904/02/07 *El Álbum Ibero Americano*] *El Álbum Ibero Americano* (Madrid), año 22, núm. 5. 1904/02/07.
735. [1904/02/18 *La Correspondencia de España*] *La Correspondencia de España* (Madrid), año 55, núm. 16813. 1904/02/18.
736. [1904/02/19 *La Dinastía*] *La Dinastía* (Barcelona), año 22, núm. 8183. 1904/02/19.
737. [1904 Fernández Solares] Fernández Solares, Prudencio (1904): *Civilización del Japón*. La Habana: La Propagandista.
738. [1904 Forma] *Forma* (Barcelona), núm. 1. 1904.
739. [1904/07/06 *El Heraldo de Madrid*] *El Heraldo de Madrid* (Madrid), año 15, núm. 4975. 1904/07/06.
740. [1904/04/23 *La Hormiga de Oro*] *La Hormiga de Oro* (Barcelona), año 31, núm. 17. 1904/04/23.
741. [1904/06/04 *Iris*] *Iris* (Barcelona), año 6, núm. 265. 1904/06/04.
742. [1904/09 *La Lectura*] *La Lectura. Revista de ciencias y artes* (Madrid), año 4, núm. 45. 1904/09.
743. [1904/12/10 *Pluma y Lápiz*] *Pluma y Lápiz* (Barcelona), año 5, núm. 215. 1904/12/10.
744. [1904/11/16 *Revista de sanidad militar*] *Revista de sanidad militar*, año 18, núm. 418. 1904/11/16.
745. [1904 Reynoso] Reynoso, Francisco de (1904): *En la corte del Mikado. Bocetos japoneses*. Madrid: Imprenta de Bailly-Bailliere.
746. [1904/11/05 *El Siglo Futuro*] *El Siglo Futuro* (Madrid), año 30, núm. 8966. 1904/11/05.
747. [1904/09/22 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1904/09/22.
748. [1904/04/22 *La Voz de Alicante*] *La Voz de Alicante* (Alicante), año 1, núm. 65. 1904/04/22.
749. [1904/05/20 *La Voz de Alicante*] *La Voz de Alicante* (Alicante), año 1, núm. 88. 1904/05/20.
750. [1905 AHN Borbón-Parma] A.H.N., Archivo de la familia Borbón-Parma, DIVERSOS/ARCHIVO_CARLISTA, 6, L. 48. 1904/1905.
751. [1905/01/05 *Alrededor del mundo*] *Alrededor del mundo* (Madrid), núm. 292. 1905/01/05.
752. [1905 Bellessort] Bellessort, Andrés (1905): *La sociedad japonesa*. Barcelona: Montaner y Simón. Traducción de F. Sarmiento.
753. [1905 García Llansó] García Llansó, Antoni (1905): *Dai Nipon (El Japón)*. Barcelona: Sucesores de Manuel Soler.
754. [1905/10/08 *La Ilustración Española y Americana*] *La Ilustración Española y Americana* (Madrid), año 49, núm. 37. 1905/10/08.
755. [1905/09/27 *El Imparcial*] *El Imparcial* (Madrid), año 39, núm. 13831. 1905/09/27.
756. [1905/02/04 *El Mundo Científico*] *El Mundo Científico* (Barcelona), año 7, segunda época, núm. 252. 1905/02/04.
757. [1905/05 *Nuestro Tiempo*] *Nuestro Tiempo* (Madrid), año 5, núm. 53. 1905/05.

758. [1905/01/28 *Pluma y Lápiz*] *Pluma y Lápiz* (Barcelona), año 6, núm. 222. 1905/01/28.
759. [1906 Gómez Carrillo] Gómez Carrillo, Enrique (1906): *De Marsella á Tokio*. París: Garnier Hermanos.
760. [1907/02/28 *Boletín de la ILE*] *Boletín de la Institución de Libre Enseñanza*, año 31, núm. 563. 1907/02/28.
761. [1907 Gómez Carrillo] Gómez Carrillo, Enrique (1907): *El alma japonesa*. París: Garnier Hermanos.
762. [1907/03 *Hojas Selectas*] *Hojas Selectas*, año 6, núm. 63. 1907/03.
763. [1907/09 *La Lectura*] *La Lectura. Revista de ciencias y artes* (Madrid), año 8, núm. 81. 1907/09.
764. [1907/12/06 *La Moda Elegante*] *La Moda Elegante* (Cádiz), año 66, núm. 45. 1907/12/06.
765. [1907/11 *Nuestro Tiempo*] *Nuestro Tiempo* (Madrid), año 8, núm. 107. 1907/11.
766. [1907 Rebolledo *Rimas*] Rebolledo, Efrén (1907): *Rimas japonesas*. Tokyo: Shimbi Shoin.
767. [1907 *Revista técnica de infantería y caballería*] *Revista técnica de infantería y caballería* (Madrid), año 7, núm. 8. 1907/10/15.
768. [1908 Cid Zavala] Cid Zavala, Aureliano (1908): *El abastecimiento de los ejércitos modernos y la guerra ruso-japonesa tomado de la «Internationale Revue über die gesamten Armeen und Flotten»*. Madrid: Patronato de Huérfanos de Administración Militar.
769. [1908/07/01 *España y América*] *España y América* (Madrid), año 6, núm. 13. 1908/07/01.
770. [1908/10/01 *Mercurio*] *Mercurio* (Barcelona), año 8, núm. 83. 1908/10/01.
771. [1909/01/13 *Alrededor del mundo*] *Alrededor del mundo* (Madrid), núm. 502. 1909/01/13.
772. [1909/02/10 *Alrededor del mundo*] *Alrededor del mundo* (Madrid), núm. 506. 1909/02/10.
773. [1909/11/15 *Diario oficial de avisos de Madrid*] *Diario oficial de avisos de Madrid* (Madrid), año 152, núm. 254. 1909/11/15.
774. [1909/05/30 *La Construcción Moderna*] *La Construcción Moderna* (Madrid), año 7, núm. 10. 1909/05/30.
775. [1909/12/13 *El Globo*] *El Globo* (Madrid), año 35, núm. 11929. 1909/12/13.
776. [1909/01 *La Lectura*] *La Lectura. Revista de ciencias y artes* (Madrid), año 9, núm. 97. 1909/01.
777. [1909/09 *La Lectura*] *La Lectura. Revista de ciencias y artes* (Madrid), año 9, núm. 105. 1909/09.
778. [1909 Sales y Ferré] Sales y Ferré Manuel (1909): *La transformación del Japón*. Madrid: Asilo de Huérfanos.
779. [1909/06/22 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1909/06/22.
780. [1910/09/21 *Alrededor del mundo*] *Alrededor del mundo* (Madrid), núm. 590. 1910/09/21.
781. [1910 Chaves] Chaves, Manuel (1910): *Relación de la visita que á los Reyes de España hicieron en Sevilla los Príncipes Fushimi del Japón en 1910*. Sevilla: El Mercantil.
782. [1910 Rebolledo *Hojas*] Rebolledo, Efrén (1910): *Hojas de bambú*. México: Editora Nacional.
783. [1910 Rebolledo *Nikko*] Rebolledo, Efrén (1910): *Nikko*. México: Viuda de F. Díaz de León.
784. [1911/07/29 *Caras y Caretas*] *Caras y Caretas* (Buenos Aires), núm. 669. 1911/07/29.
785. [1911/08/14 *La Época*] *La Época* (Madrid), año 63, núm. 21835. 1911/08/14.
786. [1911 *Memorias diplomáticas*] *Memorias diplomáticas y consulares e informaciones*, núm. 288. 1911.
787. [1911/10 *Nuestro Tiempo*] *Nuestro Tiempo* (Madrid), año 11, núm. 154. 1911/10.
788. [1911/11 *Nuestro Tiempo*] *Nuestro Tiempo* (Madrid), año 11, núm. 155. 1911/11.
789. [1911 Pardo Bazán] Pardo Bazán, Emilia (1911): *Cuarenta días en la exposición*. Madrid: Renacimiento/V. Prieto y Compañía.
790. [1912 Aldao] Aldao, Carlos A. (1912): *A través del mundo*. Buenos Aires: Librería del Colegio de Cabaut & Compañía. Cuarta edición aumentada.
791. [1912/08/21 *Alrededor del mundo*] *Alrededor del mundo* (Madrid), núm. 690. 1912/08/21.
792. [1912/09/11 *Alrededor del mundo*] *Alrededor del mundo* (Madrid), núm. 693. 1912/09/11.
793. [1912 Gómez Carrillo] Gómez Carrillo, Enrique (1912): *El Japón heroico y galante*. Madrid: Renacimiento.
794. [1912/08/11 *El Imparcial*] *El Imparcial* (Madrid), año 46, núm. 16327. 1912/08/11.
795. [1912/06 *Mundial Magazine*] *Mundial Magazine* (París), año 11, núm. 14. 1912/06.
796. [1913 AHN Borbón-Parma] A.H.N., Archivo de la familia Borbón-Parma, DIVERSOS/ARCHIVO_CARLISTA, 72, Exp. 4. Correspondencia. 1908/1913.
797. [1913/04/16 *Caras y Caretas*] *Caras y Caretas* (Buenos Aires), núm. 760. 1913/04/16. Galicana-BDG.
798. [1913/01/08 *Las Circunstancias*] *Las Circunstancias: Diario Republicano Gubernamental*, año 60, núm. 6. 1913/01/08.
799. [1913/09/06 *La Correspondencia de España*] *La Correspondencia de España* (Madrid), año 64, núm. 20296. 1913/09/18.
800. [1913/09/18 *La Correspondencia de España*] *La Correspondencia de España*, año. 64, núm. 20303. 1913/09/13.

801. [1914 Antón del Olmet] Antón del Olmet, Fernando de, Marqués de Dosfuentes (1914): *El cuerpo dipolomático español en la Guerra de la Independencia*. Madrid: Juan Pucyo, t. 6.
802. [1914/09/04 *El Correo de Galicia*] *El Correo de Galicia: Diario independiente de avisos y noticias* (Santiago de Compostela). Galiciana-BDG.
803. [1915/12/15 *La Ilustración Española y Americana*] *La Ilustración Española y Americana* (Madrid), segunda época, año 59, núm. 46. 1915/12/15.
804. [1916/01/17 *Alrededor del mundo*] *Alrededor del mundo* (Madrid), año 18, núm. 868. 1916/01/17.
805. [1916/09/19 *El Día de Madrid*] *El Día de Madrid*, año 9, núm. 1871. 1916/09/19.
806. [1916/09/20 *El Heraldo Militar*] *El Heraldo Militar* (Madrid), año 21, núm. 7249. 1916/09/20.
807. [1916/04/01 *Por esos mundos*] *Por esos mundos* (Madrid). 1916/04/01.
808. [1917/03/12 *Alrededor del mundo*] *Alrededor del mundo* (Madrid), año 19, núm. 928. 1917/03/12.
809. [1917/05 *La Lectura*] *La Lectura. Revista de ciencias y artes* (Madrid), año 17, núm. 197. 1917/05.
810. [1918 *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*] *Boletín de la Real Sociedad Geográfica* (Madrid). 1918.
811. [1918/08/24 *Caras y Caretas*] *Caras y Caretas* (Buenos Aires), núm. 1038. 1918/08/24.
812. [1918/09/21 *Caras y Caretas*] *Caras y Caretas* (Buenos Aires), núm. 1042. 1918/09/21.
813. [1918/02/28 *España*] *España* (Madrid), núm. 151. 1918/02/28.
814. [1918/12/21 *La Hormiga de Oro*] *La Hormiga de Oro* (Barcelona), año 35, núm. 51. 1918/12/21.
815. [1919/05/26 *Alrededor del mundo*] *Alrededor del mundo* (Madrid), año 21, núm. 1043. 1919/05/26.
816. [1919/05/04 *El Correo de Galicia*] *El Correo de Galicia: Diario independiente de avisos y noticias* (Santiago de Compostela). 1919/05/04. Galiciana-BDG.
817. [1919 Gómez Carrillo] Gómez Carrillo, Enrique (1919): *La vida errante (Oriente)*. Madrid: Mundo Latino.
818. [1919/01 *Hojas Selectas*] *Hojas Selectas*, año 18, núm. 205. 1919/01.
819. [1919 (2005) *Tablada*] *Tablada*, Juan José (2005 [1894-1905]): *En el país del sol. Crónicas de José Juan Tablada*. México D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México. Prólogo, edición y notas de Rodolfo Mata.
820. [1920/11/15 *Alrededor del mundo*] *Alrededor del mundo* (Madrid), año 21, núm. 1117. 1920/11/15.
821. [1920 Gómez Carrillo *Ciudades*] Gómez Carrillo, Enrique (1920): *Ciudades de ensueño*. Madrid/Barcelona: Calpe.
822. [1920 Gómez Carrillo *Literaturas*] Gómez Carrillo, Enrique (1920): *Literaturas exóticas*. Madrid: Mundo Latino.
823. [1920/10/09 *España*] *España* (Madrid), año 6, núm. 284. 1920/10/09.
824. [1920/12/31 *La Guerra Ilustrada*] *La Guerra Ilustrada* (Barcelona), núm. 115. 1915/01/01-1920/12/31.
825. [1921/09/03 *ABC*] *ABC* (Madrid). 1921/09/03.
826. [1921/03/23 *La Época*] *La Época* (Madrid), año 73, núm. 25344. 1921/03/23.
827. [1922/06 *Cosmópolis*] *Cosmópolis* (Madrid), año 4, t. 11, núm. 42. 1922/06.
828. [1922/03/18 *La Esfera*] *La Esfera: ilustración mundial*, año 9, núm. 428. 1922/03/18.
829. [1922/10/08 *El Imparcial*] *El Imparcial* (Madrid), año 56, núm. 19870. 1922/10/08.
830. [1922/03 *Prisma*] *Prisma* (Barcelona), vol. 1, núm. 3. 1922/03.
831. [1923 *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*] *Boletín de la Real Sociedad Geográfica* (Madrid), t. 64. 1923.
832. [1923/02 *Elegancias*] *Elegancias* (Madrid), núm. 2. 1923/02.
833. [1924 Blasco Ibáñez] Blasco Ibáñez, Vicente (1924): *La vuelta al mundo de un novelista*. Valencia: Prometeo, t. 1, 2 y 3.
834. [1924/05 *Elegancias*] *Elegancias* (Madrid), núm. 17. 1924/05.
835. [1924 Lorenzo Pérez] Pérez, Lorenzo (1924): *Apostolado y martirio del Beato Luis Sotelo en el Japón*. Madrid: Hispánica.
836. [1925/09/26 *Alrededor del mundo*] *Alrededor del mundo* (Madrid), año 27, núm. 1371. 1925/09/26.
837. [1925/10/03 *Alrededor del mundo*] *Alrededor del mundo* (Madrid), año, 27, núm. 1372. 1925/10/03.
838. [1925/12/12 *La Esfera*] *La Esfera* (Madrid), año 12, núm. 623. 1925/12/12.
839. [1925/11/09 *Heraldo de Zamora*] *Heraldo de Zamora*, siglo 2, año 29, núm. 9636. 1925/11/09.
840. [1926 Bonilla] Bonilla y San Martín, Adolfo (1926): *Viaje a los Estados Unidos de América y al Oriente*. Madrid: Viuda e hijos de Jaime Ratés.
841. [1926/04/24 *La Prensa*] *La Prensa: diario republicano*, año 16, núm. 5067. 1926/04/24
842. [1927/08/21 *El Adelanto*] *El Adelanto: Diario político de Salamanca*, año 63, núm. 13274. 1927/08/21.
843. [1927/01/15 *La Esfera*] *La Esfera* (Madrid), núm. 680. 1927/01/15.
844. [1927/12/10 *La Esfera*] *La Esfera* (Madrid), núm. 727. 1927/12/10.

845. [1927/07/08 *Heraldo de Castellón*] *Heraldo de Castellón*, año 38, núm. 11656. 1927/07/08.
846. [1927/11/11 *El Heraldo de Madrid*] *El Heraldo de Madrid* (Madrid), año 32, núm. 13037. 1927/11/11.
847. [1927/11/04 *La Libertad*] *La Libertad* (Madrid), año 9, núm. 2378. 1927/11/04.
848. [1927 (2013) Oteyza *Cipango*] Oteyza, Luis de (2012 [1927]): *En el remoto Cipango*. A Coruña: Ediciones del Viento. Publicado por primera vez en 1927 por Editorial Pueyo, Madrid.
849. [1927 (2013) Oteyza *Japón*] Oteyza, Luis de (2012 [1927]): *De España al Japón*. A Coruña: Ediciones del Viento. Publicado por primera vez en 1927 por Editorial Pueyo, Madrid.
850. [1928/01/15 *La Gaceta Literaria*] *La Gaceta Literaria*, año 11, núm. 26. 1928/01/15.
851. [1929/08/23 *La Nación*] *La Nación* (Madrid), año 5, núm. 1205. 1929/08/23.
852. [1929/08/25 *La Unión Ilustrada*] *La Unión Ilustrada* (Málaga), año 21, núm. 1042. 1929/08/25.
853. [1930/04/02 *Correo Extremeño*] *Correo Extremeño* (Badajoz). 1930/04/02.
854. [1930/02/15 *El Ideal Gallego*] *El Ideal Gallego: diario católico, regionalista e independiente* (A Coruña), año 14, núm. 3666. 1930/02/15. Galiciana-BDG.
855. [1930/03/21 *Letra Internacional*] *Letra Internacional*, núm. 17. 1930/03/21.
856. [1931/12/12 *Algo*] *Algo. Semanario ilustrado enciclopédico y de buen humor* (Barcelona), año 3, núm. 137. 1931/12/12.
857. [1931 *Almanaque Bailly-Baillière*] *Almanaque Bailly-Baillière: Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica* (Madrid). 1931.
858. [1931/01/31 *Caras y Caretas*] *Caras y Caretas* (Buenos Aires), núm. 1687. 1931/01/31.
859. [1931/08/29 *Voz Española*] *Voz Española* (Manila), núm. 26. 1931/08/29.
860. [1932/01/04 *África*] *África* (Madrid). 1932/01/04.
861. [1933/12/20 *La Libertad*] *La Libertad*, año 15, núm. 4292. 1933/12/20.
862. [1933 Martorell] Martorell Téllez-Girón, Ricardo (1933): *Trece crónicas de viaje por China, Mongolia, Japón, Filipinas, Bali, Siam y la India*. Madrid: Estanislao Maestre.
863. [1934/03/01 *Acción Española*] *Acción Española* (Madrid), t. 8, núm. 48. 1934/03/01.
864. [1934/06/09 *El Sol*] *El Sol* (Madrid), año 18, núm. 5247. 1934/06/09.
865. [1934/06/30 *El Sol*] *El Sol* (Madrid), año 18, núm. 5265. 1934/06/30.
866. [1934 Ochoa] Ochoa del Carmen, Gregorio (1934): *Dos héroes o Admirable vida de los PP. Francisco de Jesús y Vicente de San Antonio Agustinos Recoletos*. Zaragoza: Uriarte.
867. [1935/12/21 *Caras y caretas*] *Caras y caretas* (Buenos Aires), núm. 1942. 1935/12/21.
868. [1935/07/28 *Cinegramas*] *Cinegramas* (Madrid), año 2, núm. 46. 1935/07/28.
869. [1935/01/15 *El Diario Palentino*] *El Diario Palentino*, año 54, núm. 15362. 1935/01/15.
870. [1935/10/15 *El Eco Franciscano*] *El Eco Franciscano*, año 51, núm. 1004. 1935/10/15. Galiciana-BDG.
871. [1935/10/25 *Información Internacional*] *Información Internacional*, núm. 11. 1935/10/25.
872. [1936/08/08 *Caras y Caretas*] *Caras y Caretas* (Buenos Aires), núm. 1975. 1936/08/08.
873. [1936/09/19 *Caras y Caretas*] *Caras y Caretas* (Buenos Aires), núm. 1981. 1936/09/19.
874. [1936/07/27 *Heraldo de Castellón*] *Heraldo de Castellón*, año 67, núm. 14326. 1936/07/27.
875. [1936/04/15 *El Sol*] *El Sol* (Madrid), año 20, núm. 5818. 1936/04/15.
876. [1937/06/26 *Caras y Caretas*] *Caras y caretas* (Buenos Aires), núm. 2021. 1937/06/26.
877. [1937/09/04 *Caras y Caretas*] *Caras y caretas* (Buenos Aires), núm. 2031. 1937/09/04.
878. [1938/10/29 *Caras y Caretas*] *Caras y caretas* (Buenos Aires), núm. 2091. 1938/10/29.
879. [1938/02/10 *Mi Revista*] *Mi Revista* (Barcelona). 1938/02/10.
880. [1939/12/29 *Heraldo de Zamora*] *Heraldo de Zamora*, siglo 2, año 63, núm. 13779. 1939/12/29.
881. [1942/02/24 *El Adelanto*] *El Adelanto: Diario político de Salamanca*, año 59, núm. 17762. 1942/02/24.
882. [1944/02 *Cátedra*] *Cátedra: boletín de información de la jefatura del distrito universitario*, núm. 6. 1944/02.
883. [1944/01/09 *Medina*] *Medina* (Madrid), año 4, núm. 147. 1944/01/09.
884. [1944/12/12 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1944/12/12.
885. [1949/07/28 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1949/07/28.
886. [1952/02/01 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1952/02/01.
887. [1956/09/26 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1956/09/26.
888. [1957/08/01 *El Eco Franciscano*] *El Eco Franciscano* (Santiago de Compostela), núm. 1308. 1957/08/01. Galiciana-BDG.
889. [1957/08/22 *Imperio*] *Imperio. Diario de Zamora de la FET y de las JONS*, año 22, núm. 6597. 1957/08/22.
890. [1960/11/13 *ABC*] *ABC* (Sevilla). 1960/11/13.
891. [1962/01/23 *Diario de Burgos*] *Diario de Burgos* (Burgos), año 72, núm. 21931. 1962/01/23.
892. [1963/08/11 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1963/08/11.

893. [1964 Gironella] Gironella, José María (1964). *El Japón y su duende*. Barcelona: Planeta.
894. [1964/05/07 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1964/05/07.
895. [1964/10/24 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1964/10/24.
896. [1964/10/25 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1964/10/25.
897. [1964/10/29 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1964/10/29.
898. [1964/11/04 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1964/11/04.
899. [1964/12/23 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1964/12/23.
900. [1965/02/14 *El Progreso*] *El Progreso*, año 58, núm. 17893. 1965/02/14. Galiciana-BDG.
901. [1966/06/07 *ABC*] *ABC* (Madrid). 1966/06/07.
902. [1966/12/24 *Blanco y Negro*] *Blanco y Negro* (Madrid). 1966/12/24.
903. [1966/02/26 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1966/02/26.
904. [1966/05/08 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1966/05/08.
905. [1966/11/01 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1966/11/01.
906. [1967/10/16 *Hoja del Lunes*] *Hoja del Lunes* (Granada), año 31, núm. 1579. 1967/10/16.
907. [1967/06/11 *El Pueblo Gallego*] *El Pueblo Gallego: rotativo de la mañana*. 1967/06/11. Galiciana-BDG.
908. [1967/02/14 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1967/02/14.
909. [1968/12/30 *Hoja del Lunes*] *Hoja del Lunes* (Granada), año 32, núm. 1641. 1968/12/30.
910. [1968/01/11 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1968/01/11.
911. [1968/01/31 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1968/01/31.
912. [1969/06/06 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1969/06/06.
913. [1970/11 *Litoral*] *Litoral: revista de la poesía y el pensamiento*, año 2, núm. 15 y 16 (doble especial). 1970/11.
914. [1970/02/22 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1970/02/22.
915. [1970/08/17 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1970/08/17.
916. [1970/09/16 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1970/09/16.
917. [1972/09/21 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1972/09/21.
918. [1972/10/28 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1972/10/28.
919. [1973/04/18 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1973/04/18.
920. [1974/09/22 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1974/09/22.
921. [1974/10/18 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1974/10/18.
922. [1975/10/01 *La Estafeta Literaria*] *La Estafeta Literaria*, núm. 573. 1975/10/01.
923. [1975/08/18 *Hoja del Lunes*] *Hoja del Lunes* (Burgos), año 26, núm. 196. 1975/08/18.
924. [1975/11/14 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1975/11/14.
925. [1976/09/04 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1976/09/04.
926. [1976/04/28 *ABC*] *ABC* (Madrid). 1976/04/28.
927. [1977/07/21 *El Pueblo Gallego*] *El Pueblo Gallego: rotativo de la mañana*, año 53, núm. 20094. 1977/07/21. Galiciana-BDG.
928. [1977/09/03 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1977/09/03.
929. [1977/09/15 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1977/09/15.
930. [1978/05/19 *Diario de Burgos*] *Diario de Burgos: de avisos y noticias*, año 88, núm. 56900. 1978/05/19.
931. [1978 Nobleza Baena] Archivo Histórico de la Nobleza, BAENA, C. 221, D. 86. Carta mecanografiada de la monja María Emilia Igartua informando a su madre superiora de la muerte de la hermana Carmen Ustara, misionera en Japón. 1978/03/06.
932. [1978/04/23 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1978/04/23.
933. [1978/11/24 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1978/11/24.
934. [1979/10/15 *Hoja del Lunes*] *Hoja del Lunes* (Burgos), año 30, núm. 1538. 1979/10/15.
935. [1979 Francisco Javier] *Cartas y escritos de San Francisco Javier, única publicación castellana completa según la edición crítica de «Monumenta Historica Soc. IESU (1944-1945)», anotadas por el padre Félix Zubillaga, S. I.* (1979). Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 3.^a ed.
936. [1981/04/02 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1981/04/02.
937. [1981/09/30 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1981/09/30.
938. [1982/06/06 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1982/06/06.
939. [1983/08/02 *Diario de Burgos*] *Diario de Burgos: de avisos y noticias*, año 92, núm. 28261. 1983/08/02.
940. [1983/02/04 *Mediterráneo*] *Mediterráneo: Prensa y Radio del Movimiento*, año 2, núm. 45. 1983/02/04.
941. [1984/03/08 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1984/03/08.
942. [1984/06/05 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1984/06/05.
943. [1985/08/23 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1985/08/23.

944. [1986/07/08 *Diario de Burgos*] *Diario de Burgos* (Burgos), núm. 29206. 1986/07/08.
945. [1986/03/13 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1986/03/13.
946. [1986/05/06 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1986/05/06.
947. [1986/06/22 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1986/06/22.
948. [1987/09 *El Público*] *Japón: de la tradición a la modernidad. Cuadernos El Público*, núm. 26. 1987/09.
949. [1987/03/22 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1987/03/22.
950. [1987/11/15 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1987/11/15.
951. [1989/01/14 *ABC*] *ABC* (Madrid). 1989/01/14.
952. [1989/02/03 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1989/02/03.
953. [1989/03/16 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1989/03/16.
954. [1989/10/09 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (Suplemento Casa y Ambiente). 1989/10/09.
955. [1989/10/14 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1989/10/14.
956. [1990/02/24 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1990/02/24.
957. [1990/03/24 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (Economía y negocios). 1990/03/24.
958. [1990/01/11 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (Suplemento). 1990/01/11.
959. [1990/04/28 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1990/04/28.
960. [1990/05/08 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (Suplemento Cultura). 1990/05/08.
961. [1990/07/23 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (Suplemento Casa y Ambiente). 1990/07/23.
962. [1991/02/25 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (Revista). 1991/02/25.
963. [1991/05/19 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1991/05/19.
964. [1991/10/17 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (Suplemento Motor). 1991/10/17.
965. [1992/03/11 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1992/03/11.
966. [1992/04/05 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (Suplemento Casa y Ambiente). 1992/04/05.
967. [1993/07/16 *Diario de Burgos*] *Diario de Burgos: de avisos y noticias*, núm. 31742. 1993/07/16.
968. [1993/01/19 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (Revista). 1993/01/19.
969. [1994/03/04 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (Medicina). 1994/03/04.
970. [1994/07/16 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1994/07/16.
971. [1994/11/12 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (Revista). 1994/11/12.
972. [1995/12 *Ritmo*] *Ritmo: música clásica y discos*, año 67, núm. 671. 1995/12.
973. [1995/06/27 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1995/06/27.
974. [1997/09/10 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 1997/09/10.
975. [1999/07/08 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (Barcelona). 1999/07/08.

11.1.6 Siglo XXI

976. [2000/04/24 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 2000/04/24.
977. [2000/10/25 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 2000/10/25.
978. [2001/01/28 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (Suplemento Domingo). 2001/01/28.
979. [2001/04/12 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (Barcelona). 2001/04/12.
980. [2001/06/17 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 2001/06/17.
981. [2001/10/21 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 2001/10/21.
982. [2001/11/11 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (Suplemento Gastronomía). 2001/11/11.
983. [2002 Lindo] Lindo, Elvira (2002): *Tinto de verano*. Madrid: Punto de lectura.
984. [2002/06/30 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (Magazine). 2002/06/30.
985. [2002/08/02 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 2002/08/02.
986. [2003 Litoral] *Litoral: revista de la poesía, el arte y el pensamiento*. 2003.
987. [2003/02/05 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 2003/02/05.
988. [2003/06/20 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 2003/06/20.
989. [2005/07/26 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 2005/07/26.
990. [2006/05/08 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 2006/05/08.
991. [2007/04/01 *Arte y Parte*] *Arte y Parte: revista bimestral de información artística*, núm. 68. 2007/04/01
992. [2007/12/01 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 2007/12/01.
993. [2008/06/02 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 2008/06/02.
994. [2010/10/01 *Ópera Actual*] *Ópera Actual*, núm. 134. 2010/10/01.
995. [2010/02/17 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 2010/02/17.
996. [2010/04/04 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 2010/04/04.

997. [2010/06/28 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 2010/06/28.
998. [2010/11/15 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 2010/11/15.
999. [2011 Lindo] Lindo, Elvira (2011): *Lugares que no quiero compartir con nadie*. Barcelona: Seix Barral.
1000. [2011/12/09 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (Vivir Barcelona). 2011/12/09.
1001. [2013/04/06 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 2013/04/06.
1002. [2014/09 AD] *AD: Architectural Digest*, núm. 94. 2014/09.
1003. [2014/05/26 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 2014/05/26.
1004. [2015 Ceballos] Ceballos, Noel (2015): *Internet Safari*. Barcelona: Blackie Books.
1005. [2015 Lindo] Lindo, Elvira (2015): *Noches sin dormir*. Barcelona: Seix Barral.
1006. [2015/01/14 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (Suplemento Cultura). 2015/01/14.
1007. [2015/09/24 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 2015/09/24.
1008. [2015/11/14 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (Barcelona). 2015/11/14.
1009. [2016/01/28 *La Voz de Galicia*] *La Voz de Galicia* (A Coruña). 2016/01/28.
1010. [2016/03 *ELLE*] *ELLE*, núm. 354. 2016/03.
1011. [2016/03 *SMODA*] *SMODA*, núm. 211. 2016/03.
1012. [2018/10/30 *La Vanguardia*] *La Vanguardia* (General). 2018/10/30.

11.2 Testimonios lexicográficos

11.2.1 Siglo XVI

- [1595 *Dictionarium*] *Dictionarium Latino Lusitanicum, ac Iaponicum mex Ambrosii Calepini volumine depromptum: in quo omnis nominibus propejs tam locorum, quam hominum, ac quibusdam alijis minus vsitatis, omnes vocabulorum[m] significationes, elegantiores q̄; dicendi modi apponuntur: in vsum, & gratiam Iaponicæ iuuentutis, que Latino idiomati operam nauat, nec non Europeoru[m], qui Iaponicu[m] sermonem addiscunt* (1595). Amakusa: Collegio Iaponico Societatis Iesv.

11.2.2 Siglo XVII

- [1603 *Vocabulario*] *Vocabulario da Língua de Iapam com declaração em Portuguez, feito por alguns padres, e irmãos da Companhia de Iesv* (1603). Nagasaki: Colegio de Japón de la Compañía de Jesús.
- [1604 *Arte*] Rodrigues, João (1604): *Arte da língua de Iapam composta pello Padre Ião Rodriguez Portuguez da Co[m]panhia de IESV diuidida em tres livros*. Nagasaki: Collegio de Iapão da Companhia de IESV.
- [1604 *Suplemento*] *Supplemento deste Vocabulario* (1604). Nagasaki: Collegio da Co[m]panhia de JESV.
- [1630 *Vocabulario*] *Vocabulario de Iapon declarado primero en portvguez por los padres de la Compañia de IESVS de aquel reyno, y agora en Castellano en el Colegio de Santo Thomas de Manila* (1630). Manila: Tomás Pinpin y Jacinto Magarulau.
- [1632 Collado] *Dictionarium Sive Thesauri Linguae Iaponicae Compendium*. Roma: Sacra Congregatio de Propaganda Fide.
- [1679 Henríquez] Henríquez, Baltasar (1679): *Thesaurus vtriusque linguae hispanae, et latinae, omnium correctissimus: & nuper compositus à P. Balthasare Henríquez, Hyberno è Societate Iesu*. Madrid: Ioannis Garcia Infançon.

11.2.3 Siglo XVIII

- [1705 Sobrino] Sobrino, Francisco (1705): *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa*. Bruselas: Francisco Foppens.
- [1712 Bluteau] *Vocabulario portuguez, e latino*. Coimbra: Collegio das Artes da Companhia de JESU.
- [1713 Bluteau] *Vocabulario portuguez, e latino*. Coimbra: Real Collegio das Artes da Companhia de JESU.
- [1716 Bluteau] *Vocabulario portuguez, e latino*. Lisboa: Pascoal da Sylva.
- [1721 Bluteau] *Vocabulario portuguez, e latino*. Lisboa: Pascoal da Sylva.
- [1721 Diderot] Diderot, Jean (1721): *Oeuvres complètes de Diderot. Dictionnaire Encyclopédique*. Paris: Chez J. L. J. Brière.

14. [1728 Bluteau Suplemento 1] *Supplemento ao Vocabulario portuguez, e latino*. Lisboa: Joseph Antonio da Sylva, t. 1.
15. [1728 Bluteau Suplemento 2] *Supplemento ao Vocabulario portuguez, e latino*. Lisboa: Patriarcal Officina da Musica, t. 2.
16. [1729 Ayala] Ayala Manrique, Juan Francisco de (1729): *Tesoro de la lengua castellana*, Biblioteca Nacional de España, Mss. 1324.
17. [1726-1739 Autoridades] Real Academia Española (1726-1739). *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua*. Madrid: Francisco del Hierro.
18. [1732 Dictionnaire] *Dictionnaire universel françois et latin*. París: Julien-Michel Gadouin.
19. [1738 Oyanguren] Oyanguren de Santa Inés, Melchor (1738): *Arte de la lengua japona, dividido en quatro libros segun el arte de Nebrixa, Con algunas voces proprias de la escritura, y otras de los lenguages de Ximo, y del Cami, y con algunas perifrases, y figuras*. México: Joseph Bernardo de Hogal.
20. [1754 López de Rubiños] López de Rubiños, Ildelfonso (1754): *Antonii Nebrissensis, V. CL. Grammatici, et regii chronographi dictionarium redivivum, novissime emendatum, ac novis subinde accessionibus auctum, locupletatum*. Madrid: Antonio Marino.
21. [1780 DLE] Real Academia Española (1780): *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid: Joaquín Ibarra.
22. [1786-1788 Terreros] Terreros y Pando, Esteban de (1786-1793): *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana*. Madrid: Viuda de Ibarra, hijos y compañía.

11.2.4 Siglo XIX

23. [1803 DLE] Real Academia Española (1803): *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid: Viuda de Ibarra.
24. [1803 DLE Suplemento] Real Academia Española (1803): *Diccionario de la lengua castellana. Suplemento*. Madrid: Viuda de Ibarra.
25. [1810 Dictionnaire de la fable] Noël, Fr. (1810): *Dictionnaire de la fable*. París: Le Normant, 3.ª ed, t. 1 y 2.
26. [1817 Ballano] Ballano, Antonio ([1817]): *Diccionario de medicina y cirugía o Biblioteca manual médico-quirúrgica*. Madrid: Francisco Martínez Dávila, t. 5.
27. [1824 Raymond] Raymond, François (1824): *Dictionnaire des termes appropriés aux arts et aux sciences, et des mots nouveaux que l'usage a consacrés; pouvant servir de supplément au dictionnaire de l'Académie*. París: Masson et fils.
28. [1825 Núñez de Taboada] Núñez de Taboada, Melchor Manuel (1825): *Diccionario de la lengua castellana*. París: Librería de Seguin.
29. [1826 Núñez de Taboada] Núñez de Taboada, Melchor Manuel (1826): *Diccionario francés-español y español-francés*. París: Casa de Ch. Fouraut, t. 1.
30. [1830 Núñez de Taboada] Núñez de Taboada, Melchor Manuel (1826): *Diccionario francés-español y español-francés*. Madrid: Imprenta de I. Sancha, t. 1, 3.ª ed. aumentada y corregida.
31. [1835 Diccionario de mitología] B. G. P. (1835): *Diccionario universal de mitología o de la fábula*. Barcelona: José Tauló, t. 1.
32. [1838 Diccionario de mitología] B. G. P. (1838): *Diccionario universal de mitología o de la fábula*. Barcelona: José Tauló, t. 2.
33. [1839 Barré] Barré, Louis (1839): *Complément du dictionnaire de l'Académie Française*. Bruselas: Société Typographique Belge/Adolphe Wahlen et Cie.
34. [1845 Domínguez FR-ES] Domínguez, Ramón Joaquín (1845): *Diccionario universal francés-español*. Madrid: Imprenta de la viuda de Jordan e hijos, t. 1.
35. [1845 Domínguez FR-ES] Domínguez, Ramón Joaquín (1845): *Diccionario universal francés-español*. Madrid: Establecimiento Léxico-Tipográfico de R. J. Domínguez, t. 2.
36. [1845 Pelegrín] López Pelegrín, Santos (1845): *Panlexico, Vocabulario de la fábula*. Madrid: Ignacio Boix.
37. [1846 Domínguez FR-ES] Domínguez, Ramón Joaquín (1846): *Diccionario universal francés-español*. Madrid: Establecimiento Léxico-Tipográfico de R. J. Domínguez, t. 3.
38. [1847 Domínguez] Domínguez, Ramón Joaquín (1847): *Diccionario nacional o Gran diccionario clásico de la lengua española*. Madrid: Establecimiento Léxico-Tipográfico de R. J. Domínguez.
39. [1847 Salvá] Salvá, Vicente (1847): *Nuevo diccionario de la lengua castellana*. París: Librería de don Vicente Salvá.

40. [1849 Domínguez Suplemento] Domínguez, Ramón Joaquín (1849): *Diccionario nacional o Gran diccionario clásico de la lengua española. Suplemento*. Madrid: Establecimiento Tipográfico de Mellado, 3.^a ed.
41. [1850 Alletz] Alletz, Pons-Augustin (1850): *Diccionario manual del labrador, o la agronomía: contiene todos los conocimientos para gobernar las haciendas de campo, hacerlas productivas y conservar la salud*. Madrid: Librería de Villaverde, 2.^a ed.
42. [1852 Castro y Rossi] Castro y Rossi, Adolfo de (1852): *Gran diccionario de la lengua española*. Madrid: Oficinas y establecimiento tipográfico del Semanario Pintoresco y de la Ilustración.
43. [1854 Roque Barcia] Barcia Marí, Roque (1854): *Nuevo diccionario de la lengua castellana*. México: Simon Blanquel.
44. [1864 Bautista Carrasco] Bautista Carrasco, Juan (1864): *Mitología universal, historia y explicación de las ideas religiosas y teológicas de todos los siglos*. Madrid: Gaspar y Roig.
45. [1868 Vocabulario] Pagès, Léon, trad. (1868): *Dictionnaire Japonais-Français traduit du dictionnaire japonais-portugais composé par les missionnaires de la Compagnie de Jésus et imprimé en 1603, a Nangasaki et revu sur la traduction espagnole du même ouvrage redigée par un père dominicain et imprimée en 1630, a Manille*. París: Didot Frères, Fils et Cier.
46. [1870 (1853) Gaspar y Roig] Gaspar y Roig, eds. (1870 [1853]): *Diccionario enciclopédico de la lengua española*. Madrid: Imprenta y librería de Gaspar y Roig, t. 1 y 2.
47. [1870 *Lexicon Latino-Iaponicum*] *Lexicon Latino-Iaponicum depromptum ex opere cui titulus Dictionarium Latino-Lusitanicum ac Iaponicum typis primum mandatum in Amacusa in Collegio Iaponico Societatis Iesu anno Domini M. D. XCV* (1870). Roma: Sacra Congregatio de Propaganda Fide.
48. [1884 DLE] Real Academia Española (1884): *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid: Gregorio Hernando.
49. [1884 DLE Suplemento] Real Academia Española (1884): *Diccionario de la lengua castellana. Suplemento*. Madrid: Gregorio Hernando.
50. [1887 Echegaray] Echegaray, Eduardo de (1887): *Diccionario general etimológico de la lengua española*. Madrid: José María Faquineto/Álvarez Hermanos, t. 1 y 2.
51. [1887-1897 *Hispano-Americano*] Montaner y Simón, eds. (1887-1897): *Diccionario enciclopédico hispano-americano de literatura, artes y ciencias*. Barcelona: Montaner y Simón.
52. [1888 Murray] Murray, James (1888): *A New English Dictionary on Historical Principles*. Oxford: Clarendon Press.
53. [1895 Zerolo] Zerolo, Elías (1895): *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*. París: Garnier Hermanos.
54. [1899 DLE] Real Academia Española (1899): *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid: Sres. Hernando y compañía.

11.2.5 Siglo XX

55. [1901 Toro] Toro y Gómez, Miguel de (1901): *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*. París/Madrid: Armand Colin/Hernando y Cía.
56. [1902-1931 Pagés] Pagés, Aniceto de (1902-1931): *Gran diccionario de la lengua castellana*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra.
57. [1906 Rodríguez Navas] Rodríguez Navas, Manuel (1906): *Diccionario completo de la lengua española*. Madrid: Saturnino Calleja.
58. [1914 DLE] Real Academia Española (1914): *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid: Sucesores de Hernando.
59. [1914 Pagés] Pagés, Aniceto de ([1914]): *Gran diccionario de la lengua castellana (de Autoridades), con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos*. Barcelona: Fomento Comercial del Libro, t. 3.
60. [1917 Alemany] Alemany y Bolufer, José (1917): *Diccionario de la lengua española*. Barcelona. Ramón Sopena.
61. [1918 Renato de Alba] Alba, Renato de (1918): *Suplemento de todos los diccionarios enciclopédicos españoles publicados hasta el día*. Barcelona: Eugenio Subirana.
62. [1918 Rodríguez Navas] Rodríguez Navas, Manuel (1918): *Diccionario general y técnico hispano-americano*. Madrid: Cultura Hispanoamericana.
63. [1921 Retana] Retana, Wenceslao Emilio (1921): *Diccionario de filipinismos, Extrait de la Revue Hispanique*, L.I. Nueva York/París: Bailly-Bailliére.
64. [1925 DLE] Real Academia Española (1925): *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Calpe.

65. [1927 DLE] Real Academia Española (1927): *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
66. [1936 DLE] Real Academia Española (1936): *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
67. [1936 *Histórico*] Real Academia Española (1936): *Diccionario histórico de la lengua española*. Madrid: Imprenta de la Librería y Casa Editorial Hernando, t. 2.
68. [1956 DLE] Real Academia Española (1956): *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
69. [1970 DLE] Real Academia Española (1970): *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
70. [1970 DLE Suplemento] Real Academia Española (1970): *Diccionario de la lengua española. Suplemento*. Madrid: Espasa-Calpe.
71. [1976 Coromines] Coromines, Joan (1976 [1954-1957]): *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*. Madrid: Gredos, 3.^a reimpr.
72. [1978 OED] Murray, James, ed., (1978 [1933]): *The Oxford English Dictionary*. Oxford: Clarendon Press.
73. [1980 Coromines y Pascual] Coromines, Joan y José Antonio Pascual (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
74. [1985 DLE Manual] Real Academia Española (1985): *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
75. [1989 *Vocabulario*] 森田, 武 (1989): 日葡辞書索引: 邦訳. 東京: 岩波書店.
76. [1992 DLE] Real Academia Española (1992): *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
77. [1993 NSOED] Brown, Lesley (1993 [1933]): *The New Shorter Oxford English Dictionary on Historical Principles*. Oxford: Clarendon Press.

11.2.6 Siglo XXI

78. [2001 DLE] Real Academia Española (2001): *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa.
79. [2014 DLE] Real Academia Española (2014): *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa.
80. [DLE 23.4] Real Academia Española (2014): *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa. Actualización 23.4, en línea en <https://dle.rae.es/>.
81. [OED] *Oxford English Dictionary*. En línea en <https://www.oed.com/>.

Referencias bibliográficas

- Almazán Tomás, Vicente David (2004): «Geisha, esposa y feminista: imágenes de la mujer japonesa en la prensa española (1900-1936)», *Studium. Revista de Humanidades*, 10, pp. 253-268.
- Alonso Morgado, Olga (2008): Gramáticas misioneras y la intermediación cultural: la reconstrucción de la actitud de los lingüistas misioneros a través de la estructuración y elección lexicográfica. [s. l.]: [s. n.] [Tesina].
- Alonso Romo, Eduardo Javier (2003): «Portugués, castellano y latín en Japón (1543- 1640)», en Fernando Sánchez Miret, coord., *Actas del XXIII Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románica*. Tübingen: Max Niemeyer Verlag, pp. 3-16.
- Alvar, Manuel (1997): «Los gentilicios japonés y japonés», en Josefa Dorta Luis y Manuel V. Almeida Suárez, coord., *Contribuciones al estudio de la lingüística hispánica: homenaje al profesor Ramón Trujillo*. Barcelona: Montesinos, vol. 2, pp. 9-14.
- Álvarez de Miranda, Pedro (2004): «Quevedo en la lexicografía española», *Edad de Oro*, 23, pp. 389-416.
- Álvarez-Taladriz, José Luis (1954): «Cacería de refranes en el "Vocabulario da Lingoa de Japam», *Monumenta Nipponica*, 10, 1/2, pp. 169-192.
- Ambassades mémorables de la Compagnie des Indes Orientales des provinces unies, vers les empereurs du Japon* (1680). Amsterdam: Jacob de Meurs.
- Arimura, Rie (2007): «El concepto de "privacidad" en Occidente y la función de los biombos y mamparas en el interior de la casa del conde de Xala en el siglo XVII», *Hispanica*, 51, pp. 127-147.
- Arimura, Rie (2011): «Las misiones católicas en Japón (1549-1639): análisis de las fuentes y tendencias historiográficas», *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 33, 98, pp. 55-106.
- Assunção, Carlos y Masayuki Toyoshima, ed., (2012): *Emmanuelis Aluari e Societate Iesu de Institutione Grammatica Libri Tres: Coniugationibus accedit interpretatio Iaponica, In collegio Amacusensi Societatis Iesu cum facultate superiorum, Anno MDXCIII*. Tokyo: Yagi Bookstore.
- Assunção, Carlos y Masayuki Toyoshima (2018): «The Amakusa Edition of Álvares' Grammar (1594): Sources and Innovation», *Onomázein*, 41, pp. 57-77.
- Ashkenazi, Michael (2003): *Handbook of Japanese Mythology*. California: ABC-CLIO.
- Ávila Girón, Bernardino de (2019 [1615]): *Relación del reino del Nipón que llaman corruptamente Japón*. Würzburg/Madrid: Clásicos Hispánicos. Ed. de Noemí Martín Santo.
- Ávila Martín, Carmen (2014): «Las relaciones entre lengua y cultura en el ámbito lexicográfico», *Anexos de la Revista de Lexicografía*, 26, pp. 37-48.
- Bae, Eun Mi (2004): «La categoría de los 'adverbios pronominales' en el *Arte de la lengua japona* (1738) de Melchor Oyanguen de Santa Inés», en Otto Zwartjes y Even Hovdhaugen, ed., *Missionary Linguistics/Lingüística misionera: Selected Papers from the First International Conference on Missionary Linguistics, Oslo, 13-14 March 2003*. Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins, pp. 161-177.
- Bae, Eun Mi (2005): El sistema pronominal en la gramática del japonés del franciscano Melchor Oyanguen de Santa Inés (siglo XVIII): ¿tradición y/u originalidad? Oslo: Universitetet i Oslo [Tesina].
- [BDCYL] *Biblioteca Digital de Castilla y León* (BDCYL). En línea en <https://bibliotecadigital.jcyl.es>.
- [BDH] Biblioteca Digital Hispánica de la Biblioteca nacional de España. En línea en <http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigitalHispanica/Inicio/index.html>.
- Beeby, Allison y María Teresa Rodríguez (2009): «Millán-Astray's Translation of Nitobe's *Bushido: The Soul of Japan*», *Meta*, 54, 2, pp. 218-232.
- Benesch, Oleg (2011): *Bushido: the Creation of a Martial Ethic in Late Meiji Japan*. Vancouver: University of British Columbia [Tesis doctoral].
- [BOBNEO] *Banco de Neologismos del Observatori de Neologia del IULA*. En línea en <http://obneo.iula.upf.edu/bobneo/index.php>.
- Boxer, Charles Ralph (1967): *The Christian Century in Japan, 1549-1650*. Berkeley/Los Angeles: University of California Press.
- [BVPH] *Biblioteca Virtual de Prensa Histórica* (BVPH). En línea en <https://prensahistorica.mcu.es>.

- Cabezas García, Antonio (1995): *El Siglo Ibérico de Japón. La presencia Hispano-Portuguesa en Japón (1543-1643)*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Campos Souto, Mar (2018): «Bibliotecas y hemerotecas digitales en el NDHE», *Cuadernos del Instituto Historia de la Lengua*, 11, pp. 237-255.
- Casares, Julio (1963): *Novedades en el diccionario académico*. Madrid: Aguilar.
- [CBDRS] *Catálogo y biblioteca digital de relaciones de sucesos*, BIDISO (Biblioteca Digital Siglo de Oro). En línea en <http://www.bidiso.es/CBDRS>.
- [CDH] Real Academia Española (2013): *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española (CDH)*. En línea en <https://apps.rae.es/CNDHE>.
- Ceinos Arcones, Pedro (2014): *Kanjis japoneses*. Madrid: Miraguano.
- Chamberlain, Basil Hall (2014): *Cosas de Japón*. Gijón: Satori. Trad. de José Pazó Espinoza.
- Cid Lucas, Fernando (2009): «La presencia de palabras japonesas en el castellano: una lectura antropológica de su incorporación», *Observatorio de la Economía y la Sociedad del Japón*, 1, 6, pp. 1-8.
- Cid Lucas, Fernando (2013): «Sobre el término fotoque en la documentación ibérica de los siglos XVI y XVII», *Kokoro: revista para la difusión de la cultura japonesa*, 12, pp. 22-24.
- Cid Lucas, Fernando (2016): «La imagen del país del Sol Naciente en España a través de la asimilación, difusión y uso del léxico japonés hecho por hispanohablantes», *Kokoro: revista para la difusión de la cultura japonesa*, Extra 3, pp. 1-10.
- [CORDE] Real Academia Española: Banco de datos (CORDE). Corpus diacrónico del español. En línea en <http://corpus.rae.es/cordenet.html>.
- [CORDIAM] Academia Mexicana de la Lengua y Asociación de Academias de la lengua española: *Corpus diacrónico y diatópico del español de América*. En línea en cordiam.org.
- [CorLexIn] *Corpus Léxico de Inventarios*. En línea en corlexin.unileon.es.
- [CORPES] Real Academia Española: Banco de datos (CORPES XXI). *Corpus del Español del Siglo XII (CORPES)*. En línea en <https://apps2.rae.es/CORPES>.
- Corriente, Federico (2018): *La investigación de los arabismos del castellano en registros normales, folklóricos y bajos. Discurso leído el día 20 de mayo de 2018 en su recepción pública*. Madrid: Real Academia Española.
- Cotelo García, Rosalía (2019): «De ballenas a bikinis: las fuentes digitales de prensa como un recurso innovador e imprescindible en la elaboración del *Nuevo diccionario histórico del español (NDHE)*», en Mercedes Quilis Merín y Julia Sanmartín Sáez, ed., *Historia e historiografía de los diccionarios del español*. Valencia: Asociación Española de Estudios Lexicográficos, pp. 131-141.
- [CREA] Real Academia Española: Banco de datos (CREA). Corpus de referencia del español actual. En línea en <http://corpus.rae.es/creanet.html>.
- Dalgado, Sebastião Rodolfo (1919): *Glossário luso-asiático*. Coimbra: Imprensa da Universidade.
- Debergh, Minako (1982): *Les débuts des contacts linguistiques entre l'Occident et le Japon (premiers dictionnaires des missionnaires chrétiens au Japon au XVIe et au XVIIe siècles)*, *Langages*, año 16, núm. 68, pp. 27-44.
- [DHLE] Real Academia Española (2013): *Diccionario histórico de la lengua española (DHLE)*. En línea en <https://www.rae.es/dhle/>.
- Doi, Schun (2013): *Japanese Loanwords Found in the Oxford English Dictionary and Kamfjer's the History of Japan*. Nagoya: Nagoya University [Tesis doctoral].
- Doi, Tadao (1937): «Researches in the Japanese Language made by the Jesuit Missionaries in the XVIIth and XVIIIth Centuries», *Proceedings of the Imperial Academy*, vol. 13, núm. 7, pp. 232-236.
- Dorren, Gaston (2019): *Babel. La vuelta al mundo en 20 idiomas*. Madrid: Turner. Trad. de José C. Vales.
- Emile, Gaspardone (1929): «Georg Schurhammer, S. J.: Das kirchliche Sprachproblem in der japanischen Jesuitenmission des 16. und 17. Jahrhunderts»; Georg Schurhammer, S. J.: *Die Disputationen des P. Cosme de Torres S. J. mit den Buddhisten in Yamaguchi im Jahre 1551*», *Bulletin de l'Ecole française d'Extrême-Orient*, 29, pp. 396-402.
- Fasla Fernández, Dalila (2010): «Préstamos léxicos vigentes en el español hablado en Cuba: productividad morfosemántica e implicaciones socio-culturales», en Pierre Civil y Françoise Crémoux, ed., *Actas del XVI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas: nuevos caminos del hispanismo*. Madrid: Iberoamericana.

- Fernández Bernárdez, Cristina (2018): Los extranjerismos en las últimas obras académicas: del *Diccionario panhispánico de dudas (2005)* al *Diccionario de la lengua española (2014)*, *Anexos de la Revista de Lexicografía*. A Coruña: Universidade da Coruña, 41.
- Fernández Mata, Rafael (2015): *Los japonesismos de la lengua española: historia y transcripción*. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide [Tesis doctoral].
- Fernández Mata, Rafael (2019): «Análisis histórico y primeras documentaciones de los japonesismos marcial-deportivos y culinarios utilizados en español actual», *VenPalabras*, 2, pp. 235-278.
- [FG] Real Academia Española (2009): Fichero General. En línea en <https://apps2.rae.es/fichero.html>.
- Frago Gracia, Juan Antonio (1997): «Japonesismos entre Acapulco y Sevilla: sobre biombo, catana y maque», *Boletín de Filología*, 36, pp. 101-118.
- Fróis, Luís (1976): *Historia de Japam (1549-1564)*, ed. José Wicki. Lisboa: Biblioteca Nacional Lisboa, Ministerio da Cultura e Coordenação Científica, Secretaria de Estado de Cultura, vol. I.
- Fróis, Luís (1981): *Historia de Japam (1565-1578)*, ed. José Wicki. Lisboa: Biblioteca Nacional Lisboa, Ministerio da Cultura e Coordenação Científica, Secretaria de Estado de Cultura, vol. II.
- Fróis, Luís (1982): *Historia de Japam (1578-1582)*, ed. José Wicki. Lisboa: Biblioteca Nacional Lisboa, Ministerio da Cultura e Coordenação Científica, Secretaria de Estado de Cultura, vol. III.
- Fróis, Luís (1983): *Historia de Japam (1583-1587)*, ed. José Wicki. Lisboa: Biblioteca Nacional Lisboa, Ministerio da Cultura e Coordenação Científica, Secretaria de Estado de Cultura, vol. IV.
- Fróis, Luís (1983): *Historia de Japam (1588-1593)*, ed. José Wicki. Lisboa: Biblioteca Nacional Lisboa, Ministerio da Cultura e Coordenação Científica, Secretaria de Estado de Cultura, vol. V.
- Fróis, Luís (2003 [1585]): *Tratado sobre las contradicciones y diferencias de costumbres entre los europeos y japoneses (1585)*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca. Ed. de R. de la Fuente Ballesteros.
- [Galiciiana-BDG] *Galiciiana. Biblioteca Dixital de Galicia (Galiciiana-BDG)*. En línea en <http://www.galiciana.bibliotecadegalicia.xunta.es>.
- García Llansó, Antoni (2020 [1905]): *Dai Nipon: el Japón*. Gijón: Satori.
- García-Medall, Joaquín (2009): «El vocabulario japonés-portugués (1603-1604) y su traducción (1630)», en *Vocabularios hispano-asiáticos: traducción y contacto intercultural*, *Monográficos de la Revista Hermeneus*. Soria: Diputación Provincial de Soria, pp. 111-133.
- Gatenby, E. V. (1931): «The influence of Japanese on English», *Studies in English Literature*, vol. 11, núm. 4, pp. 508-520.
- Gil Fernández, Juan (1991): *Hidalgos y samuráis: España y Japón en los siglos XVI y XVII*. Madrid: Alianza.
- Gonçalves Viana, Aniceto dos Reis (1906): *Apostilas aos dicionários portugueses*. Lisboa: Livraria Clássica.
- González Carrillo, Antonio Manuel (2015): *Las Gramáticas del Imperio. El pensamiento lingüístico de Antonio de Nebrija y su recepción por Melchor Oyanguren (1481-1738)*. Londres: King's College London [Tesis doctoral].
- Hane, Mikiso (2017): *Breve historia de Japón*. Madrid: Alianza.
- [HD] *Hemeroteca Digital* de la Biblioteca Nacional de España. En línea en <http://hemerotecadigital.bne.es>.
- Iaccarino, Ubaldo (2013): *Comercio y diplomacia entre Japón y Filipinas en la era Keichō (1596-1615)*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra [Tesis doctoral].
- Ibarzábal, Rubén (2020): *Crónicas de los samuráis*. Gijón: Satori.
- Iglesias Martín, Alberto José (2017): *Léxico e Internet: perspectivas sobre la adopción y difusión de neologismos y modas lingüísticas por medio de Internet*. Salamanca: Universidad de Salamanca. [Trabajo Fin de Grado].
- Kabatek, Johannes (2013): «¿Es posible una lingüística histórica basada en un corpus representativo?», *Ibero*, 77, pp. 8-28.
- Kabatek, Johannes (2014): «Lingüística empática», *RILCE*, 30, 3, pp. 705-723.
- Kaempfer, Engelbert (1729): *Histoire naturelle, civile, et ecclesiastique de l'empire du Japon*. La Haya: P. Gosse & J. Neaulme.
- Keene, Donald (2011): *Un occidental en Japón*. Madrid: Nocturna. Trad. de José Pazó Espinoza.
- Kerr, Alex y Kathy Arlyn Sokol (2016): *El otro Kioto*. Barcelona: Alpha Decay.

- Kim, Tai Whan (1992): «Análisis lingüístico de los japonanismos en “Triunfo de la fee en los reynos del Japón” de Lope de Vega», en Manuel Ariza Viguera (coord.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Pabellón de España, pp. 1355-1358.
- Kishimoto, Emi (2005): «The adaptation of european polyglot dictionary of Calepino in Japan: *Dictionarium Latino Lusitanicum, ac Iaponicum* (1595)», en Otto Zwartjes y Cristina Altman, ed., *Missionary Linguistics II: Orthography and Phonology. Selected Papers from the Second International Conference on Missionary Linguistics (São Paulo, 10-13 March 2004)*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 203-223.
- Kishimoto, Emi (2010): «Annotations in *Dictionarium Latino Lusitanicum, ac Iaponicum* (1595) in the Context of Latin Education by the Jesuits in Japan», en Anne Dykstra y Tanneke Schoonheim, ed., *Proceedings of the Euralex International Congress (Leeuwarden, 6-10 July 2010)*. Ljouwert: Fryske Akademy.
- Knowlton, Edgar Colby (1959): *Words of Chinese, Japanese, and Korean Origin in the Romance Languages*. Stanford: Stanford University [Tesis doctoral].
- Kono, Akira (2001): «Portuguese-Japanese language contact in 16th Century Japan», *Bulletin of Portuguese-Japanese Studies*, núm. 3, pp. 43-51.
- Koren, Leonard (2017): *Wabi-Sabi para artistas, diseñadores, poetas y filósofos*. Barcelona: Sd Edicions.
- Lapesa, Rafael (2014 [1981]): *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- Maler, Bertil (1974): «Una mención temprana del té», *Boletín de la Real Academia Española*, t. 54, cuaderno 2020, pp. 187-192.
- Malkiel, Yakov (1996): *Etimología*. Madrid: Cátedra.
- Marino, Giuseppe (2014): «La historia del ciego mártir Damián de Yamaguchi en los manuscritos de Gil de la Mata (siglo XVI)», *Janus*, 3, pp. 224-269.
- Marino, Giuseppe (2015): «Las lembranças para Japón: otro escrito inédito del jesuita Gil de la Mata», *Acta Literaria*, 51, pp. 135-159.
- Marino, Giuseppe (2018): «La sombra de Lutero en Japón. Acerca del *nembutsu* de acuerdo a la visión de los misioneros en el siglo XVI», *Dicenda. Estudios de lengua y literatura españolas*, 36, pp. 267-290.
- Maruyama, Toru (2004): «Linguistic Studies by Portuguese Jesuits in Sixteenth and Seventeenth Century Japan», en Otto Zwartjes y Even Hovdhaugen, ed., *Missionary Linguistics/Linguística misionera: Selected Papers from the First International Conference on Missionary Linguistics, Oslo, 13-14 March 2003*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 141-160.
- Maruyama, Toru (2012): «Estudo da Língua Japonesa através dos documentos deixados pelos missionários portugueses dos séculos XVI e XVII – Pensando o Passado e o Futuro da Minha Investigação», *Confluência. Revista do Instituto de Língua Portuguesa*, 41-42, pp. 64-79.
- Mémoires du Congrès International des Orientalistes* (1876). París: Maisonneuve et Cie, t. 3.
- Millán Martín, Alberto (2018): «Problemas en la lexicalización en español en términos culturales japoneses: análisis y propuesta tipológica de errores con el diccionario Sakura como caso de estudio», *Cuadernos Canela*, 29, pp. 78-99.
- Millán Martín, Alberto (2019): «Los japonanismos de “En la Corte del Mikado” (1904) del diplomático español Francisco de Reynoso: análisis gráfico-fonológico y morfosintáctico», *Cuadernos Canela*, 30, pp. 13-35.
- Morala, José Ramón (2012): «Relaciones de bienes y geografía lingüística del siglo XVII», *Cuadernos del Instituto Historia de la Lengua*, 7, pp. 297-328.
- Nakamura, Momoko (2014): *Gender, language and Ideology. A Genealogy of Japanese women's language*. Amsterdam: John Benjamins.
- Nakano, Haruka (2019): «The Structure of Descriptions in the First Japanese-Portuguese Dictionary (1603) by the Jesuits», comunicación presentada en el Congreso Internacional Japón y el Siglo de Oro español en un contexto global, Madrid, del 5 al 7 de marzo de 2019.
- [NEOMA] *Diccionario de neologismos del español actual (NEOMA)*. En línea en <https://www.uni.es/neologismos/index.php>.
- Osakabe, Yoshinori (2018): «Dressing Up During the Meiji Restoration: A Perspective on *Fukusei* (Clothing Reform)», en Kyunghee Pyun y Aida Yuen Wong, ed., *Fashion, Identity, and Power in Modern Asia*. Suiza: Palgrave Macmillan, pp. 23-45.

- Oyanguren, Melchor de (2009 [1738]): *Arte de la lengua japona*. Frankfurt/Main: Iberoamericana & Vervuert. Ed. de Otto Zwartjes.
- Pacheco, Diego (1969): «El libro sagrado de los cristianos ocultos en Nagasaki», *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, 5, pp. 51-76.
- Papinot, Edmond (1906): *Dictionnaire d'histoire et de géographie du Japon*. Tokyo: Sansaisha.
- Pazó Espinosa, José (2011): «Prólogo: *Donald Keene*», en *Un occidental en Japón*. Madrid: Nocturna.
- [PARES] *Portal de Archivos Españoles* (PARES). En línea en <http://pares.culturaydeporte.gob.es>.
- Penny, Ralph (2014 [1993]): *Gramática histórica del español*. Barcelona: Ariel.
- Pérez Riobó, Andrés y Gonzalo San Emeterio Cabañes (2020): *Japón en su historia. De los primeros pobladores a la era Reiwa*. Gijón: Satori.
- Pons Rodríguez, Lola (2006): «Canon, edición de textos e historia de la lengua cuatrocentista», en Lola Pons Rodríguez, ed., *Historia de la Lengua y Crítica Textual*. Madrid: Iberoamericana.
- [Proyecto Aracne] Fundéu y Molino de Ideas: *Proyecto Aracne*. En línea en <https://www.fundeu.es/aracne/>.
- Prieto Vera, Luis (2007): «Voces de origen japonés en el léxico de la prensa de Santiago de Chile», *Boletín de Filología*, 42, pp. 157-317.
- Real Academia de la Historia (2018): *Diccionario Bibliográfico electrónico* (DB-e). En línea en <http://http://dbe.rah.es>.
- Real Academia Española (2010): *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Reyes Díaz, María Josefá (2004): «A propósito de léxico y cultura», en Sonia Bravo Utrera, ed., *Traducción, lenguas, literaturas: Sociedad del conocimiento. Enfoques desde y hacia la cultura*. Las Palmas de Gran Canaria: Servicio de Publicaciones de las Palmas de Gran Canaria, pp. 221-234.
- Reyes Díaz, María Josefá (2005): «Voces procedentes del lejano oriente», *Philologica canariensis*, 10-11, pp. 189-208.
- Reyes Manzano, Ainhoa (2014): *La Cruz y la Catana: relaciones entre España y Japón (siglos XVI-XVII)*. La Rioja: Universidad de la Rioja [Tesis doctoral].
- Ríos Miranda, Flor Abigail y Galina Vólkhina (2017): «La semántica de los préstamos de la subcultura japonesa en el español americano actual», *Jóvenes en la ciencia: revista de divulgación científica*, 3, 2, pp. 1657-1662.
- Rodao, Florentino (2005): «Franco's Spain and the Japanese empire (1937-45)», *Bulletin of Portuguese-Japanese Studies*, 10-11, pp. 243-262.
- Rodrigues, José Julio (2008): «Os termos femininos (palavras de mulheres) no *Vocabulário da Língua de Iapam*», en Gabriel Antunes de Araujo y Pedro Aires, coord., *A língua portuguesa no Japão*. São Paulo: Paulistana.
- Rodríguez Molina, Javier y Álvaro Octavio Toledo y Huerta (2017): «La imprescindible distinción entre texto y testimonio: el CORDE y los criterios de fiabilidad lingüística», *Scriptum Digital*, 6, pp. 5-68.
- Rojo-Mejuto, Natalia (2014): *Las voces japonesas en el DRAE: de Autoridades a la vigésima tercera edición*. A Coruña: Universidade da Coruña [Trabajo Fin de Grado].
- Rojo-Mejuto, Natalia (2017a): «Las primeras documentaciones de japonismos gastronómicos en español», *Res Diachronicae*, 14, 2, pp. 63-80.
- Rojo-Mejuto, Natalia (2017b): «Revisión del tratamiento lexicográfico de la voz japonesa bonzo», en Ignacio Sariego López, Juan Gutiérrez Cuadrado y Cecilio Garriga Escribano, ed., *El diccionario en la encrucijada: de la sintaxis y la cultura al desafío digital*. Santander: Escuela Universitaria de Turismo Altamira/Asociación Española de Lexicografía Hispánica, pp. 747-762.
- Rojo-Mejuto, Natalia (2018): «Otros pueblos del Oriente: el elemento japonés en el diccionario académico», en José García Fernández, Alba García Rodríguez, Cristina Bleorțu, José Ricardo Carrete Montaña y Marlén Sedano Fernández, ed., *La lengua en la Rumania: cartografía lingüística de un territorio*. Oviedo: Ediciones de la Universidad de Oviedo, pp. 69-77.
- Rojo-Mejuto, Natalia (2019a): «Los inicios de la lexicografía hispano-japonesa», *Revista de Lexicografía*, 24, pp. 143-169.

- Rojo-Mejuto, Natalia (2019b): «Las relaciones de sucesos españolas sobre Japón en los siglos XVI y XVII», comunicación presentada en el IX Coloquio Internacional de la Sociedad Internacional para el Estudio de las Relaciones de Sucesos, Rennes, del 19 al 20 de septiembre de 2019.
- Rosny, Léon de (1903): *Cours pratique de langue japonaise*. París: Ernest Leroux.
- Ruiz de Medina, Juan, ed., (1995): *Documentos del Japón 1558-1562. Monumenta Historica Societatis Iesu*, v. 148. Roma: Instituto Histórico de la Compañía de Jesús.
- Ryan, Edward (1788): *History of the Effects of Religion on Mankind; in Countries, ancient and modern, barbarous and civilized*. London: J. F. and C. Rivington.
- Sachi, Amano (2014): «Japanese Performing Arts Known by Missionary Priests within the Intercultural Milieu of the 16th century: Did Fróis encounter Christian Noh?», *DEDiCA, Revista de Educação, e Humanidades*, 5, pp. 123-138.
- [Sakura] Flath, James, Ana Orenge, Carlos Rubio y Hiroto Ueda (2016): *Sakura: diccionario de cultura japonesa*. Gijón: Satori.
- Salvador, Gregorio y Juan Ramón Lodaes (2008): *Historia de las letras*. Madrid: Espasa Calpe.
- Satow, Ernest Mason (1888). *The Jesuit Mission Press in Japan (1591-1610)*. Privately printed.
- Schütte, Josef Franz (1961): *Documentos sobre el Japón conservados en la Colección «Cortes» de la Real Academia de la Historia*. Madrid: Maestre.
- Sindemann, Kerstin-Katja (2001): «Japanese Buddhism in the 16th century. Letters of the Jesuit Missionaries», *Bulletin of Portuguese-Japanese Studies*, 2, pp. 111-133.
- Stampfer, Kory (2018): *Palabra por palabra: la vida secreta de los diccionarios*. Madrid: Capitan Swing.
- Takizawa, Osami (2009): *La historia de los Jesuitas en Japón (siglos XVI-XVII)*. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- Tanaka, Rodrygo Yoshiyuki (2014): *RACVYOXV (落葉集). Apresentação e descrição de um dicionário jesuíta*. São Paulo, Universidade de São Paulo [Disertación de posgrado].
- Tarp, Sven (2015): «Excesos en el uso de corpus en la lexicografía: "pesca" de términos y definiciones», *Revista de Lexicografía*, 21, pp. 145-163.
- Tashiro, Eliza Atsuko (2004): «As variedades do japonês nas Artes do Pe. João Rodrigues Tçuzu», *Historiografia da Lingüística Brasileira*, 7, pp. 199-224.
- Toyoshima, Masayuki (2005): «Phonetic spellings in historical context vs idiolect: two Japanese grammars by João Rodriguez Tçûzu and his holograph documents», en Otto Zwartjes y Cristina Altman, ed., *Missionary Linguistics II: Orthography and Phonology. Selected Papers from the Second International Conference on Missionary Linguistics (São Paulo, 10-13 March 2004)*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 273-280.
- Toyoshima, Masayuki (2008): *Latin glossaries with vernacular sources 対訳ラテン語語彙集*. En línea en <https://joao-roiz.jp/LGR/>.
- Tronu Montané, Carla (2012): «Los primeros materiales para el estudio del japonés realizados por un español: Diego Collado OP y la misión japonesa en el s. XVII», en Ana Agud Aparicio, ed., *Séptimo centenario de los Estudios Orientales en Salamanca*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Trujillo-González, Verónica (2011): «Las lenguas de Extremo Oriente y el español: los diccionarios y gramáticas como primeros instrumentos para la comunicación en Filipinas y China», *Philologica Canariensis*, 16-17, pp. 283-304.
- Valbuena, Antonio de (1887): *Fe de erratas del nuevo diccionario de la Academia*. Madrid: Señores viuda e hijo de Aguado, t. 1 y 2.
- Veiga Mateos, Inés y Víctor Fresco Barbeito (2012): «Transliteración e adaptación de niponismos», en Susana Cruces Colado, Maribel del Pozo Triviño, Ana Luna Alonso y Alberto Álvarez Lugris, ed., *Traducir en la frontera*. Granada: Atrio, pp. 705-720.
- Verdelho, Telmo (1998): «O Vocabulário da língoa de Iapam (1603), uma fonte inexplorada da lexicografia portuguesa», en Giovanni Ruffino, coord., *Atti del XXI Congresso Internazionale di Lingüística e Filologia Romanza (Palermo, 18-24 Settembre 1995)*. Tübingen: Max Niemeyer Verlag, vol. 3.
- Verdonk, Robert (2004): «Cambios en el léxico del español durante la época de los Austrias», en Rafael Cano (coord.), *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel, pp. 895-916.

- Volosyuk, Olga (2015): «La imagen de Japón en los documentos de los misioneros españoles en la época de Felipe II», en Carlos Mata Induráin y Anna Morózova, ed., *Temas y formas hispánicas: arte, cultura y sociedad*. Pamplona. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, pp. 437-451.
- Weber, Victor Frédéric (1923): «*Kō-ji Hôteu*». *Dictionnaire à l'usage des amateurs et collectionneurs d'objets d'art japonais et chinois*. París: Victor Frédéric Weber.
- Yamamoto, Yoshihisa (2012): «Scholasticism in Early Modern Japan», *Mediaevalia. Textos e estudos*, 31, pp. 251-279.

